Tunja, 26 de agosto de 2026

IH-014-2026

Señores,
E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
DR. VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
Supervisor del contrato

Referencia: Contrato de Interventoría No. 664 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2025. "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE, Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACION ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

Asunto: Remisión Informe mes de julio 2026

Por medio de la presente, nos permitimos remitir el Informe Mensual de Actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2026, relacionado con el proyecto de construcción del tercer piso destinado a Hospitalización de Adultos del Hospital Universitario San Rafael de Tunja.

Lo anterior se remite en cumplimiento de lo establecido contractualmente y con el fin de informar el avance técnico, administrativo y de interventoría del proyecto durante el periodo señalado.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

RICARDO GOMEZ COLORADO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN

ELABORÓ: ECRP
APROBÓ: RGC

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		FECHA: 13/Feb/2026

INFORME DE INTERVENTORIA No:	7	FECHA:	10	de	AGOSTO	de	2026

PERIODO:	DEL	1	de	JULIO	de	2026	AL	31	de	JULIO	de	2026

CONTRATO No:	664	DE	2023	REGISTRO BP Y P No	202500000032831

OBJETO:

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACION ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA". DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

LOCALIZACION:

Carrera 11 # 27-27 Costado occidental del Hospital

PROGRAMA DE ACUERDO AL PLAN DE DESARROLLO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**LILIANA DEL SOCORRO CELIS BEDOYA**

NOMBRE DEL INTERVENTOR:	NOMBRE DEL SUPERVISOR:
CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN.	**VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS**

ADICIONALES Y PRORROGAS

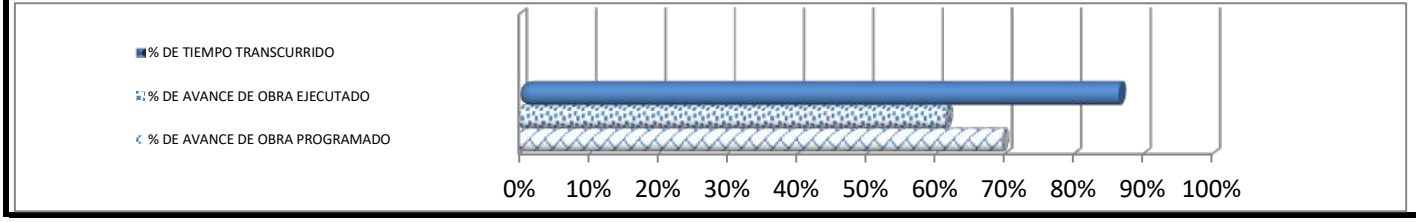
No.	DESCRIPCION	VALOR	PLAZO
1	PRORROGA No 1	$ -	3 MESES
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL		$ 0,00	

VALOR INICIAL:	$ 6.747.955.961,54	VALOR ADICIONALES:	$ 0,00	VALOR TOTAL:	$ 6.747.955.961,54

FECHA DE TERMINACION REAL (Según prorrogas y suspensiones)	31	de	AGOSTO	de	**2026**
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prorrogas y suspensiones)	31	de	AGOSTO	de	**2026**

AVANCE DE EJECUCIÓN

% DE TIEMPO TRANSCURRIDO	**86,5%**	% DE AVANCE DE OBRA EJECUTADO	**61,5%**	% DE AVANCE DE OBRA PROGRAMADO	**69,6%**



Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		FECHA: 13/Feb/2026

PÓLIZAS VIGENTES CONTRATO DE OBRA

No POLIZA	M-100287952	ANEXO No.	3	ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL TU COMPAÑIA SIEMPRE	FECHA APROB. DIRECCION CONTRATACION	dd	mm	aa
							21	1	2026

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE			VIG. HASTA			SUMA ASEGURADA
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15	1	2026	28	2	2027	$ 674.795.596,15
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	15	1	2026	31	8	2026	$ 1.349.591.192,31
PRESTACIONES SOCIALES	15	1	2026	31	8	2029	$ 674.795.596,15
CALIDAD DE LA OBRA	15	1	2026	28	2	2027	$ 1.349.591.192,31
ESTABILIDAD DE LA OBRA	15	1	2026	31	8	2031	$ 1.349.591.192,31
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	15	1	2026	31	8	2031	$ 700.362.000,00

ESTADO DEL TIEMPO

BUENO	X	REGULAR		MALO		PÉSIMO	

Descripción: Dias soleados.

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, suspensión, reinicio, etc.)

DESCRIPCION	FECHA		
	dd	mm	aaaa
Acta de Inicio de Interventoria	15	1	2026
PRORROGA No. 1 Contrato de Interventoria	27	2	2026
Acta de Inicio de Obra	15	1	2026
PRORROGA No. 1 Contrato de obra	27	2	2026

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CONTRATISTA DE OBRA

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
• MAMPOSTERÍA EN LADRILLO A LA VISTA EN COLUMNAS Y FACHADA OCCIDENTAL CON SUS ELEMENTOS DE CONFINAMIENTO.	Hospitalización adulto
• MAMPOSTERÍA EN BLOQUE Y ELEMENTOS DE CONFINAMIENTO – MUROS DIVISORIOS INTERIORES	Hospitalización adulto
• REVESTIMIENTO EN FACHADAS Y MUROS INTERIORES	Hospitalización adulto
• APLICACIÓN DE ESTUCO BAJO PLACA Y ENCHAPE DE UNIDADES SANITARIAS – COSTADO OCCIDENTAL	Hospitalización adulto
• SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALDOSÍN EN GRANITO	Hospitalización adulto
• SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDES: - RED HIDRÁULICA – AGUA POTABLE Y AGUA CALIENTE - RED SANITARIA Y VENTILACION - RED CONTRA INCENDIOS – RCI - RED DE VENTILACION MECANICA / HVAC. - RED ELÉCTRICA – HABITACIONES, - REDES TÉCNICAS E INTEGRACION DE INSTALACIONES	Hospitalización adulto

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		FECHA: 13/Feb/2026

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	
DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
* Seguimiento al cumplimiento de actividades en obra de acuerdo a las Especificaciones Técnicas.	Carrera 11 # 27-27 Costado occidental HUSRT.
* Seguimiento, Control y Verificación de los sistemas de Seguridad, Ambiental y Contenido Social.	Carrera 11 # 27-27 Costado occidental HUSRT.
* Seguimiento, Control y Verificación del uso de elementos de protección al personal.	Carrera 11 # 27-27 Costado occidental HUSRT.

EQUIPO UTILIZADO CONTRATISTA DE OBRA			
DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA	% UTILIZACIÓN	OBSERVACIONES
HERRAMIENTA DE MANO	MUROS, PISOS Y ACABADOS	90%	
MEZCLADORA - AUTOHORMIGUERA	VIGAS - ELEMENTOS DE CONFINAMIENTO	3%	
TALADRO	PERFORACIONES	90%	
SIERRA DE MANO	CORTE DE MATERIALES	3%	
VOLQUETA	RETIRO DE SOBRANTES	5%	
MINICARGADOR	RETIRO DE SOBRANTES	5%	
PULIDORA	CORTES	90%	

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		FECHA: 13/Feb/2026

MATERIALES UTILIZADOS CONTRATISTA DE OBRA

DESCRIPCIÓN	SUMINISTRADO POR	OBSERVACIONES
CEMENTO	Cementos Argos	Cemento Bulto de 50 Kg
ACERO	Andres Martinez	Acero en barra
BLOQUE	Ladrillera Fenix	Mamposteria
LADRILLO A LA VISTA	Cerámicas e inversiones de occidente	Mamposteria fachada
DUCTOS DE VENTILACION	SOLAIRES	Suministro e Intalacion
TUBERIA COBRE	CODIFER	Suministro
TUBERIA HIDRAULICA	CODIFER	Suministro
TUBERIA SANITARIA, AGUA CALIENTE	Coval	Suministro
ELECTRICA	El faro y Mundial de cables	Suministro
TUBERIA RCI	Codifer	Suministro

EQUIPO UTILIZADO POR CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA	% UTLIZACIÓN	OBSERVACIONES
Computador	Revision de Estudios y Diseños	100%	
Impresora	Ejecucion del proyecto	100%	

SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	FECHA			VALOR
ANTICIPO	23	11	2026	$ 1.349.591.192,32
ACTA PARCIAL No. 1	12	2	2026	$ 318.497.167,99
ACTA PARCIAL No. 2	9	3	2026	$ 324.530.683,90
ACTA PARCIAL No. 3	7	4	2026	$ 318.952.277,67
ACTA PARCIAL No. 4	23	6	2026	$ 903.807.686,74
ACTA PARCIAL No.5	7	7	2026	$ 424.020.917,89
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS				**$ 2.289.808.734,19**

SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	FECHA			VALOR
ANTICIPO				N/A
ACTA PARCIAL No. 1	16	7	2026	$ 123.107.116,46
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS				**$ 123.107.116,46**

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		FECHA: 13/Feb/2026

CORRESPONDENCIA PRESENTADA			
FECHA RADICADO	INTERESADO	ASUNTO	RESPUESTA O TRÁMITE
6/07/2026	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA. DR. VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS Supervisor del Contrato	Remisión informe Mayo 2026 con anexos	Revisión y entrega de Documentos
17/07/2026	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA. DR. VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS Supervisor del Contrato	Solicitud de pago – Acta de Cobro No.1 – Contrato 664 de 2025. Interventoría	Revisión y entrega de Documentos

VERIFICACIÓN DEL PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

NOBRES Y APELLIDOS	No DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SALUD	PENSIÓN	RIESGOS	PERIODO					
					DESDE			HASTA		
					dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa
SAID FERNANDO LARROTA MADERA	88273429	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026
HARRISON RIVERA MARTINEZ	1049651962	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026
ROBERT MACIAS DURAN	7181812	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026
JESUS ALFONSO RIVERA BASTO	88002047	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026
LUIS EDUARDO VALENZUELA CASTIBLANCO	7164375	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026
RICARDO DANIEL LOPEZ CASTELLANOS	1049662404	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026
LUIS ARCADIO RUBIANO SUAREZ	1053329226	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026
MARIO ALIPIO CAMACHO BETANCOURT	4252509	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026
CESAR AURELIO TEJEDOR PATIÑO	1056802565	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026
JAIRO HERNANDO VANEGAS PANADERO	7181307	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026
VICENTE BURGOS MALDONADO	4061382	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026
CRISTIAN ALBERTO ALBARRACIN BALANTA	1004903850	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026
JUAN DAVID BARBOSA MARRUGO	1051885190	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026
JHON EDWARD VALENCIA CAMPO	1111779214	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026
RAFAEL ANTONIO MOLINA REYES	40450456	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026
FRANCISCO ANTONIO LUNA HERRERA	PPT 5673041	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		FECHA: 13/Feb/2026

CRISTIAN LEONARDO CASALLAS	1049632122	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026	
GERMAN RODRIGUEZ	7184104	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026	
JOSE PALMERA	1049349065	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026	
LAURA LORENA SUAREZ SAAVEDRA	1010121910	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026	
MIGUEL ANGEL VIASUS FRAILE	1049616295	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026	
JOSE IGNASIO SUESCA NUMPAQUE	7181984	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026	
JOSE ARMANDO ANGARITA BERNAL	1049621942	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026	
SAMUEL MONTENEGRO ABRIL	1065573355	X	X	X	1	7	2026	30	7	2026	
JOHN JAIRO BENAVIDES	1049657635	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026	
FABRICIANO TORRES RIVERA	7166053	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026	
LUIS YOEL RODRIGUEZ	7037276	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026	
OSWALDO MALDONADO MURCIA	80394482	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026	
JOSE AMILKAR DIAZ CORREA	1115914794	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026	
FABIAN EDILBRANDO RODRIGUEZ	1057545387	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026	
NELSON JHOVANY WILCHES	7161668	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026	
FABIAN REINALDO RODRIGUEZ	1057545387	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026	
JAIRO ESPINOSA RODRIGUEZ	18923104	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026	
OSCAR DAVID ARISTIZABAL CARDENAS	1056785406	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026	
WALFRAN ENRIQUE ALVEAR	1067815402		x	x	1	7	2026	30	7	2026	
ANGEL FERNEY PATIÑO BARAHONA	1010117212	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026	
MANUEL JOSE POLO	1070806365	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026	
SANTANDER BOLAÑO MIRANDA	1063717098	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026	
RONALD MOSQUERA	1079098019	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026	
LUIS ESPITIA	1064987873	x	x	x	1	7	2026	30	7	2026	

Se verificó que todo el personal de obra cumple con la afiliación a seguridad social de los trabajadores?	SI	X	NO	

PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO EN EL CONTRATO DE OBRA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIFICACIÓN
Director de obra	Duván Sánchez	98.564.715
Residente de Obra	German Rodríguez	7.184.104
Asesor Estructural	Jorge Arbeláez	98.545.040
Asesor Eléctrico	Jhonny Herrera	73.557.984
Asesor HVAC	Andrés Rojas	1.049.619.156
Asesor Hospitalario	Luis Mauricio Fonseca	7.165.985
SISO de obra	Laura Lorena Suarez	1.010.121.910

Se verificó que el personal cumple con los requerimientos del contrato?	SI	**X**	NO	

* Si se incluyó personal nuevo en el periodo se debe radicar al supervisor la hoja de vida y la aprobación de interventoría

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		FECHA: 13/Feb/2026

PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO EN EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIFICACION
Director de Interventoría	Clara María Rodas Moreno	43.640.564
Asesor Gases Medicinales	Alejandro Saldarriaga Castrillón	71.213.617
Asesor Eléctrico	Jorge Darío Giraldo	71.216.752
Asesor Estructural	Catalina Yepes Estrada	1.128.266.981
Asesor HVAC	Gustavo Alonso Yepes Yepes	70.078.226
Residente de Interventoría	Ricardo Gómez Colorado	1.037.626.269
SISO de Interventoría	Leidy Johana Muñoz Zapata	1.020.440.559

* Si se incluyó personal nuevo en el periodo se debe radicar al supervisor la hoja de vida .

ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CONTROL, MANEJO AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	
CONTRATO DE OBRA	
DESCRIPCIÓN	**LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)**
* Se desarrollan charla de inducción y capacitación de seguridad al personal de la obra	Carrera 11 # 27-27
* Se realiza cerramientos en Superboard para la seguridad del público del centro de salud.	Carrera 11 # 27-27 Costado occidental HUSRT.
* Se realiza instalación de lona de delimitación de obra y publico.	Carrera 11 # 27-27
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
DESCRIPCIÓN	**LOCALIZACIÓN**
* Se realiza seguimiento de entrada de materiales	Carrera 11 # 27-27 Costado occidental HUSRT.
* Se Cuantifican actividades de obra ejecutada.	Carrera 11 # 27-27 Costado occidental HUSRT.
* Se solicita certificados de calidad y/o diseños de mezcla para la obra	Carrera 11 # 27-27 Costado occidental HUSRT.
* Se solicita certificados de calidad de los materiales fundidos.	Carrera 11 # 27-27 Costado occidental HUSRT.

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		FECHA: 13/Feb/2026

RELACIÓN DE LABORATORIOS PRUEBAS Y ENSAYOS REALIZADAS

POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
• Certificado de calidad de ladrillo santa fe color cobrizo.				Ladrillera santa fe.
• Certificado de calidad de materiales ladrillo prensado y/o bloques en arcilla.				Ladrillera santa fe.
• Tubos y curvas de PVC para alojar y proteger conductores eléctricos y cableado telefónico.				Icontec – ONAC

POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
*En el presente informe no se adjunta informacion				

RELACIÓN Y UBICACIÓN DE FUENTES DE MATERIALES

DESCRIPCIÓN	FUENTE	DISTANCIA A LA OBRA (Km)	OBSERVACIÓN
Arena lavada	Dubai	11,3	Para elementos de confinamiento
Arena Peña	Dubai	11,3	Para revestimientos
Grava	Agregados Santa Lucia	21,9	Para elementos de confinamiento
Acero	Andres Martinez	-	Para elementos de confinamiento
Ladrillo a la vista	Inversiones del occidente	-	Mamposteria Fachada
Bloque en arcilla	Ladrillera Fenix	5,2	Muros divisorios y fachada

RELACIÓN DE COMITÉS DE OBRA REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
Durante el período se abordaron aspectos relacionados con el suministro y revisión del plano eléctrico en formato DWG. Asimismo, se solicitó información relacionada con las certificaciones RETIE y RETILAP.	1	7	2026	COMITÉ DE OBRA No. 15
Se trataron temas respecto al avance de las actividades correspondientes a pisos, revestimientos y redes. A la fecha del comité, se reportó un avance del 50 % en la instalación de pisos y del 100 % en los revestimientos. Asimismo, se informó que la red de ventilación se encuentra completamente instalada y que continúan los trabajos correspondientes a las redes RCI y eléctrica. Adicionalmente, en la fachada oriental se adelanta la instalación de ladrillo a la vista. Finalmente, durante el comité se concluyó que el plazo disponible para la entrega de las obras en el mes de agosto resulta insuficiente, por lo cual se planteó la necesidad de evaluar la posibilidad de realizar una adición de plazo.	8	7	2026	COMITÉ DE OBRA No. 16
Se realizó mesa técnica para definir soluciones de puertas e instalaciones, así como revisar el balance contractual. Se acordó evaluar materiales y sistemas de apertura según las condiciones de uso, priorizando mayor resistencia en zonas de circulación y tránsito de camillas; adicionalmente, se estableció ejecutar tuberías y cajas para los puntos de instalaciones, sin cableado. Finalmente, se solicitó realizar un balance de ítems y cantidades contractuales, incluyendo actividades no previstas inicialmente, con el fin de identificar los ajustes técnicos y contractuales requeridos y determinar la viabilidad de una eventual modificación al alcance del contrato.	15	7	2026	MESA TECNICA

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		FECHA: 13/Feb/2026

RELACIÓN DE INFORMES DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	PERIODO						OBSERVACIÓN
	DESDE			HASTA			
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
Informe de Interventoría No. 1	15	1	2026	31	1	2026	
Informe de Interventoría No. 2	1	2	2026	28	2	2026	
Informe de Interventoría No. 3	1	3	2026	31	3	2026	
Informe de Interventoría No. 4	1	4	2026	30	4	2026	
Informe de Interventoría No. 5	1	5	2026	31	5	2026	
Informe de Interventoría No. 6	1	6	2026	30	6	2026	
Informe de Interventoría No. 7	1	7	2026	31	7	2026	Presente Informe

OBSERVACIONES: Se avanzó en mampostería, fachadas y acabados interiores, ventilación mecánica/HVAC y eléctricas, dando continuidad a los diferentes frentes de ejecución del proyecto. incluyendo ladrillo a la vista, muros divisorios, revestimientos, estucos, enchapes y baldosín en granito.
Asimismo, se continuó con la instalación de las redes técnicas hidráulicas, agua caliente, sanitarias, ventilacion, electrica, RCI, entre otros componentes,

CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME*

	VERIFICACIÓN	FOLIOS No.
Seguimiento Administrativo del Contrato de Obra		
Control y verificación de pagos de seguridad social y parafiscales del personal de obra	SI	122 - 327
Control de pólizas y garantías (Acta de aprobación Sec. De Contratación)	SI	328 - 340
Actas Generadas (inicio, suspensión , reinicio, etc.)	SI	359 - 384
El personal de obra cumple con los requisitos exigidos de los perfiles profesionales (para personal nuevo)	YA SE RADICO	-
Bitácora de obra diligenciada por los residentes con visto bueno de los directores de obra e interventoría	SI	341 - 358
Seguimiento Financiero del Contrato de Obra		
Soportes de seguimiento a la Inversión del Anticipo	NO	-
Amortización del anticipo	NO	-
Flujograma de actividades e inversión del contrato de obra	NO	-
Copia de actas de pago generadas en el periodo	NO	-
Seguimiento Técnico del Contrato de Obra		
Certificación de cumplimiento de especificaciones técnicas de materiales y procesos constructivos de las obras ejecutadas	SI	575 - 579
Certificado de recibo de estudios y diseños: Control de planos, diseños, licencias y autorizaciones, estudios cálculos y especificaciones.	NO	-
Memorias y planos de diseño aprobados	NO	-

Actas Generadas (Visitas ,comités de obra, vecindad, socialización, etc.)	SI	359 - 384
Cronograma de ejecución de actividades "Actualizado"	YA SE RADICO	-
Informes de laboratorio y pruebas y ensayos realizadas para verificar que se cumplan las normas, especificaciones técnicas	SI	580 - 599
Seguimiento Seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente		
Certificación de cumplimiento de pagos a seguridad social y parafiscales del contratista de obra expedida por el director de la interventoría	SI	122 - 327
Registro de cumplimiento de todas las normas vigentes sobre seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente. (señalización de obra, vertimientos, mantenimientos de maquinaria, etc.)	SI	122 - 327
Copia de licencias y permisos ambientales y de construcción	YA SE RADICO	-
Registro de uso correcto de los elementos de protección personal (entrega de dotaciones,planillas, fotos, etc.)	SI	404 -574
Registro de cumplimiento de la normatividad ambiental y plan de manejo ambiental (Seguimiento de fichas ambientales)	SI	404 -574
Análisis de riesgos de las actividades, identificando los peligros, y formulando los controles correspondientes	SI	122 - 327
Generales		
Registro fotográfico	SI	392 - 403
Soportes de Correspondencia enviada y recibida	SI	285 - 391

* Se refiere a requisitos mínimos del informe de interventoría al cual se le pueden incluir todos los demás documentos que el interventor considere necesarios.
Verificación: Indica si se entregan documentos soporte (Completar con SI. NO. N.A.. YA SE RADICO)
Folios No.: Indica en qué folio del informe se encuentran los soportes indicados

FIRMA: 

Interventor / RL. Interventoría

NOMBRE:	RICARDO GOMEZ COLORADO

INFORME DE INTERVENTORIA DE OBRA MENSUAL No 07

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°.664 DE 2025
CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN - NIT:902.020.105-2

OBJETO: *"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE, Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ*".

CONTRATISTA DE OBRA N°665 DE 2025
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH - NIT: 902.020.164-7

OBJETO: *"CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.",*

PERIODO:
01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2026

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE TUNJA
2026

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 7
2. GENERALIDADES 8
 2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 8
 2.2. LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 9
 2.3. AREA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 11
3. DESCRIPCION Y ESTADO INICIAL DEL PROYECTO 12
 3.1. ÁREA GENERAL 12
 3.2. INVENTARIO DEL ESPACIO 13
4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 14
5. AVANCE EN LA ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS 14
 5.1. MEMORIA TÉCNICA Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES Y ACTIVIDADES ADICIONALES 15
 5.1.1. COMPONENTE ARQUITECTÓNICO 16
 5.1.2. COMPONENTE ESTRUCTURAL 20
 5.1.3. COMPONENTE RED CONTRA INCENDIOS – RCI 20
 5.1.4. COMPONENTES DE REDES TÉCNICAS 21
 5.1.5. JUSTIFICACIÓN GENERAL DE LAS MODIFICACIONES 24
6. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 26
 6.1. GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 27
 6.2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL INICIAL 28
 6.3. SEGUIMIENTO DE ÍTEMS NO PREVISTOS 28
 6.4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERÍODO 29
 6.4.1. MAMPOSTERÍA EN LADRILLO A LA VISTA 29
 6.4.2. ACABADOS 31
 6.4.3. REDES 38
7. AVANCE DE LAS OBRAS PROGRAMADAS, EJECUTADAS Y ACUMULADAS DEL CONTRATO 45

7.1. ACTIVIDADES PROGRAMADAS 45
7.2. ACTIVIDADES EJECUTADAS 62
7.3. AVANCE PRESUPUESTAL EJECUTADO A LA FECHA 73
7.4. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES 79
8. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 82
8.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 82
8.2. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 84
9. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 84
9.1. INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO DEL CONTRATISTA 84
9.2. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES 85
9.3. CORRESPONDENCIA ENVIADA 87
9.4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA 87
9.5. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA. 88
9.6. SEGUIMIENTO AL ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 90
9.6.1. Temperatura: 91
9.6.2. Humedad: 91
9.6.3. Precipitación: 92
9.6.4. Nubosidad: 93
10. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. . 94
11. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 96
12. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 96
13. AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 97
13.1. COMPONENTE TÉCNICO 97
13.2. COMPONENTE ADMINISTRATIVO 98
13.3. PROGRAMACIÓN Y AVANCE DEL PROYECTO 99
13.4. DEFINICIONES PENDIENTES Y ARTICULACIÓN CON OTROS PROYECTOS 100
13.5. CONSIDERACIONES Y SALVEDADES DE LA INTERVENTORÍA 101

13.6. SEGUIMIENTO A ENSAYOS DE LABORATORIO 103

14. CONCLUSIONES 104

15. RECOMENDACIONES 104

16. ANEXOS 105

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Información del contrato 26
Tabla 2 Pólizas vigentes contratista 27
Tabla 3 Presupuesto general 28
Tabla 4 Actividades programadas a la fecha 45
Tabla 5 Actividades ejecutadas contractuales 62
Tabla 6. Reporte porcentajes de avance 67
Tabla 7. Avance de obra ejecutada a la fecha 75
Tabla 8 Avance General en tiempo de obra en porcentaje 79
Tabla 9. Seguimiento al contrato desde acta de inicio. 80
Tabla 10. Contrato de Interventoría 83
Tabla 11 Pólizas vigentes interventoría 84
Tabla 12 Control financiero de obra 85
Tabla 13 Correspondencia enviada 87
Tabla 14 Correspondencia recibida mes por parte del contratista de obra. 87
Tabla 15 Avance interventoría en días 95
Tabla 16 Equipo contrato de interventoría 96
Tabla 17 Personal interventoría 96

LISTADO DE IMÁGENES

Imagen 1 Ubicación Nacional y Departamental del proyecto 9
Imagen 2 Ubicación general de la obra. 10
Imagen 3 Localización interna Etapa 1 10
Imagen 4 Área General 12
Imagen 5 Corte fachada norte 13
Imagen 6. Mampostería fachada 30
Imagen 7. Mampostería fachada 30
Imagen 8. Fachada oriental **¡Error! Marcador no definido.**
Imagen 9. Revestimiento muros interiores 31
Imagen 10. Revestimiento muros interiores 31
Imagen 11. Revestimiento en fachada **¡Error! Marcador no definido.**
Imagen 12. Estuco habitaciones 33
Imagen 13. Revestimiento en fachada sur 33
Imagen 14.Estuco fachada sur 34
Imagen 15. Estuco en fachada Norte. 35
Imagen 16. Media caña 35
Imagen 17. Media caña 36
Imagen 18. Enchape de unidades sanitarias 37
Imagen 19. Enchape en área de alta asepsia 38
Imagen 20. Ductos de HVAC 39
Imagen 21. Tuberías y cajas de red eléctrica 40
Imagen 22. Tomas de corriente 40
Imagen 23. Iluminación 41
Imagen 24. Red de detección 42
Imagen 25. Tubería para llamados de enfermería 43
Imagen 26. Instalación de red de agua potable y válvulas 44
Imagen 27. Tubería RCI 45
Imagen 28. Registro de temperaturas en Tunja al mes de julio. 91
Imagen 29. Registro de humedad en Tunja. 92
Imagen 30. Evolución de las precipitaciones en Tunja 92
Imagen 31. Registro de nubosidad en Tunja. 93

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento es elaborado por la firma de Interventoría CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN, dando cumplimiento a la Cláusula Séptima "Obligaciones del Contratista" numeral 8. Presentación de Informes a la supervisión, por consiguiente; se da a conocer el presente INFORME MENSUAL No. 07 "EJECUCIÓN DE OBRA", describiendo las actividades que se adelantan en el tiempo predeterminado y el estado en la ejecución del Contrato de Obra No. 665 de 2025, cuyo objeto es: ***"CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"***

En el marco del proyecto, la construcción del tercer nivel correspondiente a la ampliación del servicio de urgencias y a la infraestructura de alta complejidad se desarrolla en el costado occidental de las instalaciones existentes del hospital. Para la ejecución de esta etapa, el HUSRT contempla la continuidad en la prolongación de las columnas sobre la estructura en acero proyectado, la cual se encuentra en desarrollo desde la cimentación del primer nivel de la ampliación de urgencias y cuya ejecución está a cargo de un consorcio diferente.

En razón de lo anterior, se requiere una coordinación permanente entre los dos consorcios involucrados, con el propósito de evitar interferencias en los procesos constructivos de ambos contratos o, en su defecto, mitigar cualquier impacto negativo. Sin embargo, es pertinente indicar que podrían presentarse variaciones en los plazos de ejecución, derivadas del uso compartido de los accesos para el ingreso de materiales, así como de la dependencia de ciertas actividades del tercer nivel respecto a las intervenciones ejecutadas por el contratista responsable de los niveles inferiores.

Por lo anterior, se registra dentro del presente Informe, la descripción de los trabajos adelantados por el **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH** en el período comprendido entre el 01 de julio al 31 de julio del 2026. Donde se hace relación de los aspectos más sobresalientes, las actividades contractuales y demás eventualidades que conlleve la correcta ejecución del contrato de obra, dejando un registro físico para conocimiento de los interesados.

2. GENERALIDADES

2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La ESE Hospital San Rafael de Tunja, es el principal centro de referencia de alta complejidad del departamento, actualmente apoya la prestación de servicios de segundo nivel para la zona centro del departamento, lo cual ha generado demanda en la prestación de los servicios de la ESE. En los últimos 5 años se ha evidenciado un aumento progresivo en la demanda de los servicios prestados por la ESE, reflejado en los egresos hospitalarios, en demanda insatisfecha y principalmente en el índice ocupacional de cada uno de los servicios de la institución.

Ante esta demanda creciendo constantemente, se requiere la ampliación de la capacidad instalada tanto en talento humano como en infraestructura. En vigencia 2022 (después de pasar por una pandemia nacional e internacional) se tiene un promedio de ocupación del 138% y en junio de 2023 el promedio de ocupación fue del 132.30% de manera general. Lo cual demuestra la necesidad de ampliar rápidamente la infraestructura, aprovechando cada espacio con el que cuenta el Hospital.

Ante esta problemática, se proyecta la construcción de la ampliación de urgencias e infraestructura de alta complejidad (etapa 1) complementando con un tercer nivel que prestará el servicio de hospitalización adulto, este se realizará en el costado occidental de las instalaciones del hospital. En donde plantea continuar con la prolongación de las columnas sobre el acero proyectado de la estructura que viene desde la cimentación del primer nivel de la ampliación de urgencias la cual está siendo ejecutada por otro consorcio, como se mencionó anteriormente y debido a las circunstancias en que se ejecutara el proyecto se tendrá un contacto continuo entre los dos consorcios con el fin de no entorpecer los procesos constructivos de los dos contratos o por lo menos minimizar cualquier tipo de afectación, sin embargo es importante anotar que pueden haber variaciones en los tiempos de ejecución ya que se compartirán acceso de materiales y habrán algunas actividades a realizar en la construcción del tercer nivel que dependan de la intervención del otro contratista en los niveles inferiores.

Esta etapa contará con los servicios de hospitalización adulto, ampliando significativamente la cantidad de camas de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja, de las cuales son 11 camas sencillas con su respectiva unidad sanitaria, 5 habitaciones bipersonales con unidad sanitaria, dos habitaciones para aislados con su respectiva unidad sanitaria y filtro cada una, estación de enfermería, sala de procedimientos, sala de espera, cuarto de equipos, unidades sanitarias para

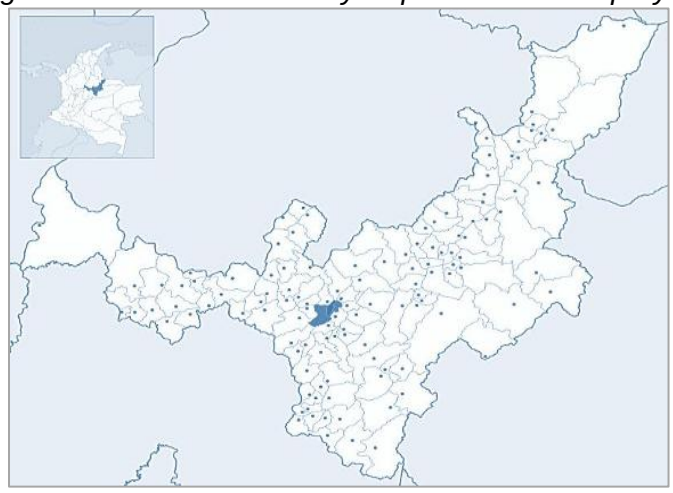
funcionarios, cuartos de aseo como: trabajo sucio, trabajo limpio, Ropa sucia, Ropa limpia, cuartos de residuos peligrosos y no peligrosos. Acompañados en este nivel de acceso de ascensor camero, amplios espacios de acceso y circulaciones.

Estos trabajos se realizarán de acuerdo con las especificaciones técnicas, y ambientales suministradas por la entidad contratante, así como la normatividad vigente entre las que se destacan RAS 2000, resolución 0330 de 2017, la NSR-10, RETIE, RETILAP y todo lo establecido al respecto en el pliego de condiciones del contrato de obra. La construcción tiene un plazo de ejecución desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de agosto de 2026, lo cual indica que el período de las etapas de ejecución de obras abarca un periodo desde 15 de enero de 2026 al 31 de agosto de 2026.

2.2. LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto es desarrollado en el Municipio de Tunja, capital del departamento de Boyacá, situado sobre la cordillera oriental de los Andes, a 115 km al noreste de Bogotá. Es la ciudad capital más alta del país. Siendo el sitio del proyecto a ejecutar. En la imagen que se encuentra a continuación hace referencia a la localización nacional y departamental.

Imagen 1 Ubicación Nacional y Departamental del proyecto



Fuente: Tomada de (wikipedia, 2011)

La obra se localiza más exactamente en la carrera 11 # 27-77, en inmediaciones del barrio 20 de julio y barrio las nieves, allí se ubica el Hospital Universitario San

Rafael ubicado en la macro-zona centro occidental (CW) de la ciudad de Tunja. A continuación, se muestra la ubicación general.

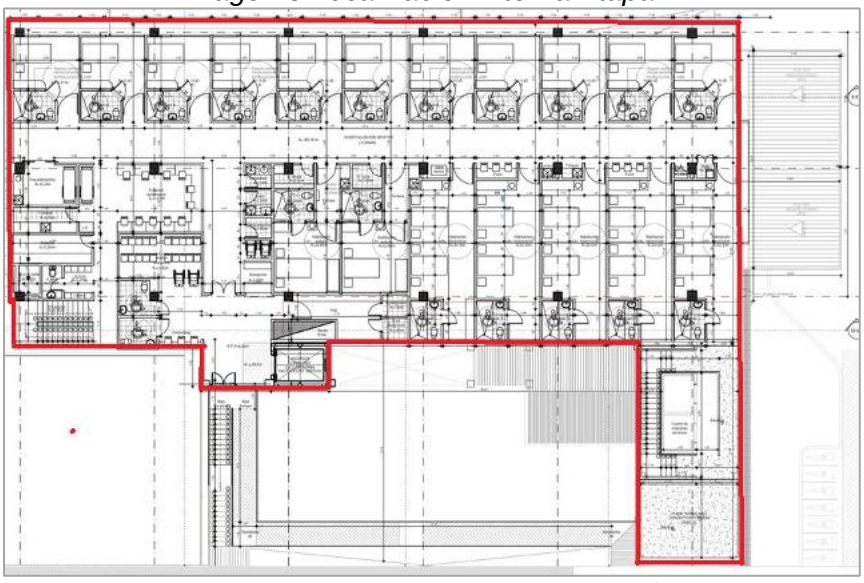
Imagen 2 Ubicación general de la obra.



Fuente: Tomada de (Google maps, 2023)

La obra se efectúa en costado occidental dentro de las instalaciones actuales del Hospital Universitario San Rafael de Tunja, donde se edificará un tercer piso sobre una obra nueva de dos pisos que actualmente se está construyendo en la actualidad por otro consorcio, en este espacio funcionará el servicio de hospitalización adulto.

Imagen 3 Localización interna Etapa 1



Fuente: Tercer nivel – Diseño arquitectónico.

2.3. AREA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

La construcción de un tercer nivel destinado al servicio de hospitalización de adultos, ubicado sobre el área correspondiente a la ampliación del servicio de urgencias del Hospital Universitario San Rafael de Tunja, permitirá ampliar la capacidad instalada de la ESE. Esta intervención responde a las necesidades de atención derivadas de la cobertura departamental, la cual comprende 123 municipios organizados en 13 provincias, cuyos establecimientos de salud prestan, en su mayoría, servicios de primer nivel de atención.

El Hospital Universitario San Rafael de Tunja se constituye como el principal referente de alta complejidad del departamento y, de manera complementaria, apoya actualmente la prestación de servicios de segundo nivel para la zona centro del departamento. Esta condición ha generado un incremento sostenido en la demanda de los servicios asistenciales, situación que sustenta la necesidad de ampliar la infraestructura hospitalaria mediante la ejecución del tercer nivel proyectado a la atención de urgencias con servicio de Hospitalización adulto, de esta manera aumentar la capacidad de los servicios.

Los municipios que se encuentran en zona centro y aledaños con la ciudad de Tunja son:

- Motavita
- Cómbita
- Oicatá
- Chivatá
- Soracá
- Boyacá
- Ventaquemada
- Samacá
- Cucaita
- Sora

Se registra la necesidad de ampliar la infraestructura física del Hospital Universitario San Rafael de Tunja (HUSRT), con el fin de atender de manera adecuada el incremento en la demanda de los servicios asistenciales. La presente etapa del proyecto corresponde a la continuación de la ampliación del servicio de urgencias, mediante la construcción de un tercer nivel destinado a la prestación de servicios de hospitalización de adultos.

Esta intervención hace parte de la primera de tres etapas contempladas dentro del plan de ampliación de infraestructura del hospital. La segunda etapa considera la construcción de un edificio de cinco pisos, en el cual se albergarán áreas destinadas a cuarto de equipos, central de gases, salas de autopsias, parqueadero para funcionarios, sistema de bomba de vacío, servicios generales, almacén, lavandería, salas de cirugía, áreas de recuperación y observación, central de esterilización, aula

académica, servicios de quimioterapia para población adulta y pediátrica, así como unidades de cuidado intensivo e intermedio para adultos.

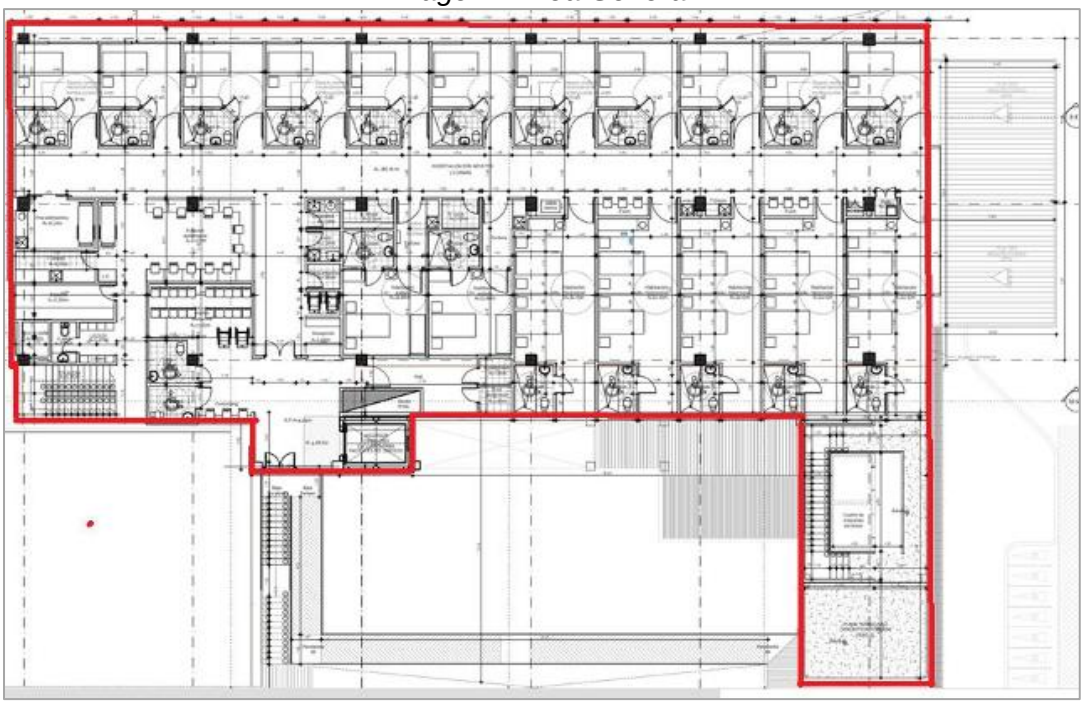
En cuanto a la tercera etapa del proyecto contempla la construcción de un búnker especializado para la prestación de servicios de oncología, con lo cual se consolidará la ampliación integral de la capacidad instalada del HUSRT.

Para el presente contrato se contará con la ampliación de la infraestructura correspondiente a la etapa 1, mediante la construcción del tercer nivel destinado a hospitalización de adultos, el cual permitirá fortalecer la capacidad instalada del HUSRT y mejorar la cobertura y oportunidad en la prestación de los servicios de salud para la población del área de influencia y del departamento en general. Esta intervención tiene como objetivo contribuir a la atención oportuna, eficiente y eficaz de las necesidades médicas, así como apoyar la reducción de los indicadores de morbilidad y mortalidad asociados a la demanda asistencial.

3. DESCRIPCION Y ESTADO INICIAL DEL PROYECTO

3.1. ÁREA GENERAL

Imagen 4 Área General



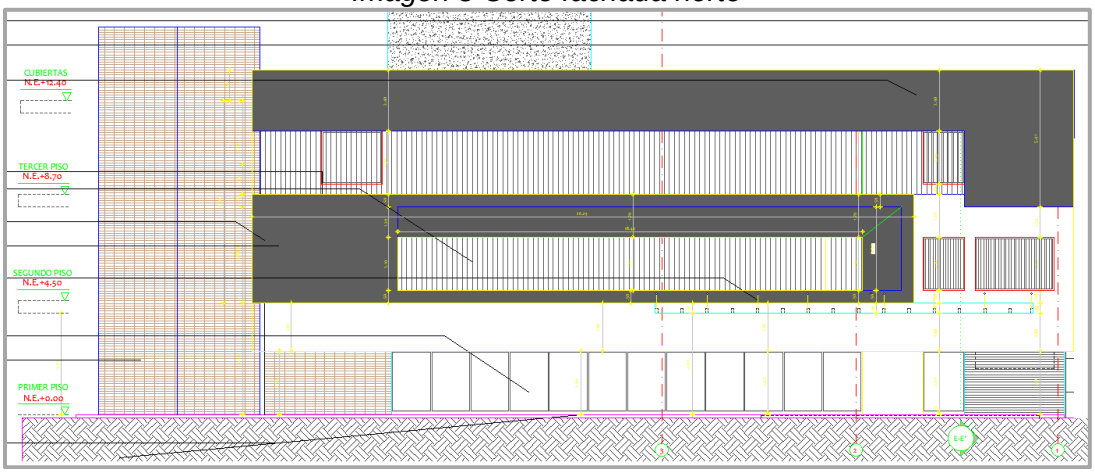
Fuente: Plano Arquitectónico 000 GENERAL_FASE

El proyecto integral se desarrolla en tres (3) etapas. El presente informe corresponde a la etapa 1, la cual contempla la construcción de un tercer nivel destinado a la prestación del servicio de hospitalización de adultos. Esta etapa consiste en la ejecución de un área aproximada de 897.40 m², proyectada con un sistema estructural tradicional basado en columnas y vigas de concreto.

La cubierta del tercer nivel será conformada, en su mayor parte, por una estructura metálica con acabado en teja termoacústica; adicionalmente, se dispondrá de un área de cubierta en losa estructural, sobre la cual se instalarán los equipos correspondientes al sistema de ventilación.

A continuación, podemos ver un corte de fachada, el cual nos permite observar gráficamente la perspectiva de como quedaría la construcción del tercer nivel con vista desde el costado occidental.

Imagen 5 Corte fachada norte



Fuente: *Planos Arquitectónicos - FACHADA OCCIDENTE TERCER NIVEL*

A continuación, se relaciona información arquitectónica en cuanto al espaciamiento del tercer nivel correspondiente a hospitalización adultos.

3.2. INVENTARIO DEL ESPACIO

En el tercer nivel se tiene la siguiente distribución de espacios cuya destinación corresponde a:

(11) Habitaciones de internación unipersonal con baño.
(5) habitaciones bipersonales con baño.
(2) Habitaciones de paciente aislado con antecámara (filtro) y baño.
(1) Procedimientos.
(1) Estación de enfermería.
(1) Trabajo sucio.
(1) Trabajo Limpio.
(1) Ropa Sucia.
(1) Ropa Limpia.
(1) Deposito de equipos.
(1) Deposito de medicamentos.
(1) Área de aseo.
(1) Lavapatos.
(1) Recepción
(1) Sala de espera
(1) Unidades sanitarias visitantes
(1) Lockers
(1) Unidades sanitarias persona asistencial.
(1) Área de estacionamiento camillas – sillas de ruedas.
(1) Depósito de residuos peligrosos y no peligrosos.
(1) Cuarto técnico.
(1) Circulaciones horizontales.
(1) Rampa.
(1) Escaleras
(1) Escalera de emergencia y ascensores.

Lo anterior hace parte de la construcción del tercer nivel que presta los servicios de hospitalización adulto y que corresponde como parte de una primera etapa a la ampliación e infraestructura de la sala de urgencias de alta complejidad de la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja.

4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ." Se basa principalmente en la construcción de un tercer nivel que prestará el servicio de hospitalización adulto, el cual contiene una serie de habitaciones con unidades sanitarias, cuarto técnico, sala de procedimientos, cuartos de aseo y punto de parada en ascensor camero. Seguidamente se construirá una cubierta en estructura metálica y se contará con teja termoacústica, placa transitable para la instalación de equipos de ventilación, accesos y circulaciones en general.

El proyecto contará con red contraincendios RCI, Sistema HVAC, Gases medicinales, entre otros. Los cuales mejoran la calidad del servicio, contando con una amplia infraestructura, con espacios amplios, cómodos y accesibilidad asertiva.

5. AVANCE EN LA ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Durante el presente período se ha desarrollado de manera continua el proceso de revisión técnica y documental de los estudios y diseños suministrados por el

Hospital Universitario San Rafael de Tunja (HUSRT), correspondientes al proyecto de construcción del tercer nivel de la Torre de Urgencias – Etapa 1. Este proceso ha permitido realizar un análisis integral de los diferentes componentes del proyecto, verificando la consistencia técnica de los diseños, la compatibilidad entre especialidades, el cumplimiento de la normativa aplicable y la viabilidad constructiva de las soluciones planteadas.

En este sentido, y como resultado del ejercicio adelantado, se da por finalizada la etapa de revisión de estudios y diseños, dejando como soporte las observaciones, recomendaciones y requerimientos técnicos debidamente documentados durante el proceso. Estas han sido consignadas en actas y registros formales, garantizando la trazabilidad de la información, así como el seguimiento a los compromisos adquiridos por las partes.

Cabe resaltar que el desarrollo de mesas técnicas y comités de obra ha sido fundamental para el adecuado avance de esta etapa, en la medida en que estos espacios han permitido la discusión oportuna de las observaciones identificadas, la aclaración de inconsistencias, la definición de criterios técnicos y la toma de decisiones conjuntas. En consecuencia, se destaca la importancia de mantener estos mecanismos de coordinación y seguimiento durante la etapa de ejecución, como herramientas clave para asegurar la correcta articulación entre los actores del proyecto, mitigar riesgos técnicos y evitar posibles afectaciones en el desarrollo de la obra.

No obstante, si bien se da cierre a la etapa de estudios y diseños, se deja constancia de que persisten algunos aspectos que requieren aclaración, ajuste o complementación por parte del HUSRT. Estos deberán ser atendidos de manera oportuna con el fin de garantizar la correcta ejecución del proyecto y el cumplimiento de las condiciones técnicas, administrativas y normativas establecidas.

En consecuencia, la Interventoría reitera la necesidad de dar continuidad a los espacios de mesas técnicas y comités de obra como instancias formales de seguimiento, control y toma de decisiones, asegurando así la adecuada gestión del proyecto en su fase constructiva y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

5.1. MODIFICACIONES Y ACTIVIDADES ADICIONALES

En el desarrollo del Contrato de Obra No. 665 de 2025, cuyo objeto corresponde a la **"CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD**

PARA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA – DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”, se realizó seguimiento permanente a las condiciones reales de ejecución, verificando la correspondencia entre los diseños, especificaciones técnicas, presupuesto contractual y requerimientos funcionales de la infraestructura.

Como resultado de la revisión y coordinación interdisciplinaria, se identificaron ajustes en cantidades y actividades adicionales necesarias para garantizar la correcta ejecución, funcionalidad, compatibilidad y terminación de las obras.

Las modificaciones descritas corresponden a necesidades identificadas durante la ejecución y se encuentran directamente relacionadas con el objeto contractual. En consecuencia, no modifican su naturaleza ni finalidad, sino que permiten adecuar las condiciones inicialmente previstas a las condiciones reales encontradas en obra y a los requerimientos técnicos y operativos de la infraestructura hospitalaria.

La Supervisión de la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja – HUSRT tuvo conocimiento de las condiciones identificadas y de los ajustes requeridos, los cuales fueron revisados y coordinados con la Interventoría y el Contratista, autorizando técnicamente su ejecución dentro del proceso de seguimiento del proyecto.

5.1.1. COMPONENTE ARQUITECTÓNICO

5.1.1.1. Ajuste de distribución por incorporación de fosos de redes

Durante la ejecución y coordinación de los espacios arquitectónicos se identificó la necesidad de definir e incorporar los fosos destinados al paso vertical de las diferentes redes técnicas de la edificación.

La ubicación de estos elementos incidió sobre la distribución inicialmente prevista, por lo que fue necesario realizar ajustes puntuales en determinados ambientes para permitir la adecuada integración de las redes hidrosanitarias, eléctricas, mecánicas, de comunicaciones, protección contra incendios, gases medicinales y demás instalaciones especiales.

El ajuste permite garantizar la continuidad vertical de las redes, evitar interferencias entre especialidades y disponer de espacios adecuados para instalación, inspección, mantenimiento y eventual reposición de los sistemas.

En consecuencia, se realizó la reconfiguración puntual de los espacios afectados, procurando conservar su funcionalidad y optimizar las áreas disponibles, evitando reprocesos, demoliciones e interferencias durante la ejecución.

La modificación fue revisada y puesta en conocimiento de la Supervisión del HUSRT, quien manifestó su conocimiento y autorización técnica, en coordinación con la Interventoría y el Contratista.

5.1.1.2. Pañete liso bajo placa

Durante la verificación de las fachadas se identificó la necesidad de ejecutar pañete liso en las superficies inferiores de determinadas placas que hacen parte de la configuración exterior de la edificación.

La actividad permite regularizar las superficies, corregir irregularidades y proporcionar un soporte uniforme para los acabados posteriores, garantizando la continuidad del tratamiento arquitectónico de la fachada.

Las cantidades requeridas fueron determinadas mediante mediciones y verificaciones realizadas en campo, evidenciándose la necesidad de ajustar las cantidades inicialmente previstas.

Por lo anterior, se considera técnicamente necesaria la incorporación de esta actividad para garantizar la adecuada terminación de las superficies y la compatibilidad con los acabados proyectados.

La actividad fue revisada y autorizada técnicamente por la Supervisión del HUSRT, en coordinación con la Interventoría y el Contratista.

5.1.1.3. Alistado de piso 1:3 impermeabilizado en cubierta

Durante la revisión de la cubierta se identificó la necesidad de ejecutar alistado de piso en mortero 1:3 impermeabilizado, con el fin de regularizar las superficies y conformar las pendientes requeridas hacia los puntos de evacuación de aguas lluvias.

Esta actividad permite generar un soporte uniforme para el sistema de impermeabilización, favorecer la evacuación del agua y reducir el riesgo de empozamientos y filtraciones.

En consecuencia, se considera necesaria la incorporación de esta actividad de acuerdo con las áreas efectivamente verificadas en obra, garantizando la correcta preparación de la superficie y el desempeño esperado del sistema de cubierta.

La necesidad fue revisada y autorizada técnicamente por la Supervisión del HUSRT, en coordinación con la Interventoría y el Contratista.

5.1.1.4. Puertas en madera

Durante la verificación de los ambientes se identificó la necesidad de complementar determinados espacios mediante el suministro e instalación de puertas en madera, requeridas para garantizar condiciones adecuadas de cerramiento, privacidad, control de circulación y funcionalidad.

Las puertas deberán cumplir las dimensiones, acabados, herrajes y condiciones de instalación requeridas para su correcta integración con los demás elementos arquitectónicos.

La actividad resulta necesaria para completar los cerramientos y garantizar la adecuada operación de los espacios.

La incorporación fue revisada y autorizada técnicamente por la Supervisión del HUSRT, en coordinación con la Interventoría y el Contratista.

5.1.1.5. Puertas en aluminio

En determinados ambientes se identificó la necesidad de utilizar puertas en aluminio debido a las condiciones particulares de uso, higiene, limpieza, resistencia y durabilidad requeridas.

Este material permite disponer de superficies resistentes a la humedad, de fácil limpieza y mantenimiento, apropiadas para ambientes hospitalarios sometidos a condiciones de uso frecuente.

El suministro comprende los elementos necesarios para garantizar su correcto funcionamiento, incluyendo hojas, marcos, herrajes y accesorios, de acuerdo con las dimensiones verificadas en obra.

Por lo anterior, se considera técnicamente necesaria su incorporación en los ambientes identificados.

La actividad fue revisada y autorizada técnicamente por la Supervisión del HUSRT, en coordinación con la Interventoría y el Contratista.

5.1.1.6. Ventanas en PVC

Durante la revisión de los ambientes se identificó la necesidad de incorporar ventanas en PVC para completar determinados vanos y garantizar condiciones adecuadas de cerramiento, iluminación, ventilación y funcionamiento de los espacios.

El sistema deberá incluir perfiles, hojas, vidrios, herrajes, sellos y demás elementos necesarios para garantizar su estabilidad, correcta instalación y funcionamiento.

La incorporación de estas ventanas permite completar la solución arquitectónica de los ambientes identificados y garantizar condiciones adecuadas de operación y mantenimiento.

La actividad fue revisada y autorizada técnicamente por la Supervisión del HUSRT, en coordinación con la Interventoría y el Contratista.

5.1.1.7. Ambientación y adecuación de espacios

Durante la ejecución se identificó la necesidad de complementar determinados ambientes mediante actividades de adecuación y ambientación requeridas para completar su configuración arquitectónica y funcional.

Estas actividades comprenden los elementos y trabajos necesarios para integrar acabados, componentes arquitectónicos y demás elementos requeridos según las condiciones particulares de cada espacio.

Su incorporación permite garantizar la correcta terminación y funcionalidad de los ambientes, así como su adecuada articulación con las instalaciones técnicas.

Las actividades fueron revisadas y autorizadas técnicamente por la Supervisión del HUSRT, en coordinación con la Interventoría y el Contratista.

5.1.2. COMPONENTE ESTRUCTURAL

5.1.2.1. Ajuste de resistencia del concreto en columnas y elementos de confinamiento

Durante la revisión de los documentos contractuales y de diseño estructural se identificó una diferencia entre la resistencia del concreto contemplada inicialmente en el presupuesto y la establecida en los documentos de diseño aprobados.

De acuerdo con los diseños estructurales, las columnas deben ejecutarse con concreto de 3.500 PSI (24,5 MPa). Por tratarse de elementos estructurales principales, la especificación de resistencia debe corresponder a la establecida en el diseño, garantizando las condiciones de capacidad resistente, estabilidad y seguridad previstas para la edificación.

Adicionalmente, durante la coordinación estructural y la ejecución de la mampostería se identificó la necesidad de incorporar los elementos de confinamiento contemplados en los diseños y recomendaciones del asesor estructural, incluyendo columnetas, viguetas, culatas y demás elementos requeridos.

Estos elementos permiten garantizar la adecuada integración y estabilidad de los sistemas de mampostería, así como el cumplimiento de las condiciones estructurales previstas.

En consecuencia, se requiere ajustar la especificación del concreto de las columnas a 3.500 PSI (24,5 MPa) e incorporar las cantidades correspondientes a los elementos de confinamiento definidos mediante los diseños y la coordinación estructural.

La modificación fue revisada y autorizada técnicamente por la Supervisión del HUSRT, en coordinación con la Interventoría, el Contratista y el equipo de asesoría estructural.

5.1.3. COMPONENTE RED CONTRA INCENDIOS – RCI

5.1.3.1. Adecuación e integración de la RCI con el sistema existente

Dentro del alcance inicial se contempló la ejecución de la Red Contra Incendios para la nueva infraestructura mediante un sistema de protección nebulizada. Durante la

coordinación interdisciplinaria y la revisión de las condiciones existentes del HUSRT, se identificó la necesidad de ajustar la solución inicialmente prevista para garantizar su integración y compatibilidad con la Red Contra Incendios existente.

El ajuste busca mantener criterios de uniformidad, continuidad operativa, confiabilidad y facilidad de mantenimiento, evitando la implementación de sistemas independientes que puedan generar dificultades de operación, inspección, mantenimiento o reposición.

La adecuación de la solución requirió ajustar recorridos y complementar componentes, incorporando los elementos necesarios para materializar las conexiones y transiciones entre la nueva infraestructura y la red existente.

Entre estos elementos se incluyen, según las condiciones verificadas en obra, tuberías, accesorios, válvulas, soportes, uniones, reducciones, derivaciones, dispositivos de control y demás componentes necesarios para garantizar la continuidad hidráulica y operativa del sistema.

Las válvulas y elementos de control permiten realizar el seccionamiento de los diferentes sectores, facilitando las labores de mantenimiento e intervención sin afectar innecesariamente la totalidad del sistema.

Asimismo, los accesorios y elementos de transición permiten resolver cambios de dirección, diámetro, nivel y puntos de conexión de acuerdo con la configuración real de la infraestructura.

En consecuencia, la modificación corresponde a una adecuación y complementación de la solución inicialmente prevista, necesaria para garantizar la correcta integración, funcionamiento y puesta en operación de la RCI.

Las cantidades deberán corresponder a las mediciones efectivamente ejecutadas y verificadas en campo, con revisión y aprobación de la Interventoría y conocimiento y autorización de la Supervisión del HUSRT.

5.1.4. COMPONENTES DE REDES TÉCNICAS

Durante la ejecución y coordinación interdisciplinaria se verificaron los diseños y las condiciones reales de los ambientes, identificándose la necesidad de complementar determinados sistemas de redes mediante nuevos trazados, derivaciones, puntos

de conexión, accesorios y demás elementos requeridos para garantizar su funcionamiento.

Los ajustes corresponden principalmente a las redes hidráulica, sanitaria, eléctrica, gas y ventilación mecánica, y se derivan de la coordinación con la distribución arquitectónica definitiva y de las condiciones reales encontradas en obra.

5.1.4.1. Red hidráulica – Agua potable y agua caliente

Durante la revisión de las redes hidráulicas se identificó la necesidad de complementar el trazado inicialmente previsto mediante la incorporación de anillos de distribución de agua potable y agua caliente, particularmente en las zonas de habitaciones.

Esta configuración permite mejorar la continuidad y distribución del suministro hacia los diferentes puntos de consumo y proporciona mayor confiabilidad al sistema.

Para el agua caliente, el trazado en anillo favorece la disponibilidad del servicio en los diferentes puntos de consumo y reduce recorridos innecesarios y tiempos de espera.

La modificación generó la necesidad de ajustar las cantidades de tubería, accesorios, derivaciones, uniones, válvulas y demás elementos requeridos para conformar integralmente los circuitos.

Por lo anterior, se considera técnicamente necesaria la incorporación de los trazados adicionales de agua potable y agua caliente para garantizar la adecuada distribución, continuidad, operación y mantenimiento de la red.

5.1.4.2. Red sanitaria – Ventilación sanitaria

Durante la coordinación de las redes sanitarias con la distribución arquitectónica definitiva se identificó la necesidad de incorporar redes de ventilación sanitaria asociadas a los diferentes aparatos y ramales de evacuación.

La ventilación permite equilibrar las presiones en las tuberías, favorecer la evacuación de las aguas residuales y proteger los sellos hidráulicos de los aparatos sanitarios.

Su incorporación permite prevenir condiciones desfavorables de operación, como desifonamiento, retorno de olores, ruidos y variaciones de presión.

La definición de los recorridos requirió ajustes y coordinación con muros, cielos rasos, fosos y demás instalaciones, generando la necesidad de incorporar tuberías, accesorios, derivaciones y conexiones adicionales.

En consecuencia, la incorporación de la ventilación sanitaria resulta técnicamente necesaria para garantizar el adecuado funcionamiento y desempeño de la red sanitaria.

5.1.4.3. Red eléctrica – Empalmes y conexión a subestación existente

Durante la coordinación de las instalaciones eléctricas se identificó la necesidad de realizar los empalmes y conexiones de la nueva infraestructura con la subestación eléctrica existente del HUSRT, con el fin de garantizar la alimentación de las cargas previstas.

Para materializar esta conexión se requieren los puntos de conexión, canalizaciones, conductores, accesorios, terminales, elementos de protección y demás componentes definidos de acuerdo con la configuración real de la infraestructura.

La actividad es necesaria para garantizar una conexión segura, técnicamente compatible y adecuada para las condiciones de operación de la infraestructura hospitalaria.

Por lo anterior, se considera necesaria la incorporación de los elementos requeridos para ejecutar los empalmes y la conexión con la subestación existente, de acuerdo con las condiciones verificadas y la configuración definitiva del sistema.

5.1.4.4. Red de gas – Alimentación para generación de agua caliente

Durante la coordinación de las instalaciones se identificó la necesidad de complementar la red de gas para atender los requerimientos asociados a los sistemas de generación de agua caliente destinada a las duchas.

La incorporación de los trazados, conexiones, accesorios y demás elementos requeridos permite garantizar el suministro de gas hacia los equipos destinados a

la producción de agua caliente, de acuerdo con la configuración definitiva de la infraestructura.

Por lo anterior, se considera técnicamente necesaria la incorporación de los elementos requeridos para completar la red de gas y garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de agua caliente.

5.1.4.5. Red de ventilación mecánica – Ajuste y ampliación de cobertura

Durante la revisión de los ambientes interiores se identificó que determinados espacios no contaban con cobertura suficiente de ventilación o requerían condiciones específicas de renovación y extracción de aire de acuerdo con su uso.

Entre los espacios identificados se encuentran racks, áreas de trabajo sucio, cuartos de procedimientos y otros ambientes técnicos y asistenciales, cuyas condiciones de operación pueden requerir renovación y extracción de aire.

En consecuencia, fue necesario ajustar determinados recorridos e incorporar puntos de suministro o extracción, rejillas, ductos, accesorios, soportes y demás elementos necesarios para garantizar la cobertura requerida.

Los ajustes fueron coordinados con arquitectura, estructura y las demás redes técnicas, buscando evitar interferencias con cielos rasos, fosos y demás instalaciones. Asi mismo la ubicación de las unidades ventiladoras de acuerdo al espacio con el que se cuenta en obra.

Por lo anterior, se considera técnicamente necesaria la ampliación y ajuste de la red de ventilación en los espacios identificados, de acuerdo con sus condiciones de uso y requerimientos funcionales.

5.2. JUSTIFICACIÓN GENERAL DE LAS MODIFICACIONES

Las modificaciones y actividades adicionales identificadas durante la ejecución corresponden a necesidades técnicas derivadas de la verificación de las condiciones reales de obra y de la coordinación entre las diferentes especialidades.

En términos generales, estas modificaciones permiten:

- Ajustar las cantidades de obra a las condiciones reales verificadas y medidas en campo.

- Incorporar actividades y componentes necesarios para completar las soluciones inicialmente previstas.
- Garantizar la correspondencia entre las actividades ejecutadas, los diseños, planos y especificaciones técnicas.
- Mejorar la coordinación entre arquitectura, estructura y redes técnicas.
- Evitar interferencias, reprocesos, demoliciones y trabajos posteriores.
- Garantizar la funcionalidad y correcta terminación de los ambientes.
- Ejecutar los elementos estructurales y de confinamiento conforme a los documentos de diseño.
- Integrar adecuadamente la nueva infraestructura con los sistemas existentes del HUSRT.
- Garantizar la continuidad, seguridad, confiabilidad y facilidad de mantenimiento de las instalaciones.
- Adecuar las soluciones inicialmente previstas a las condiciones reales encontradas durante la ejecución.

En consecuencia, las actividades adicionales corresponden a adecuaciones, complementaciones y ajustes técnicos necesarios para la correcta materialización del proyecto, sin modificar la naturaleza, finalidad ni alcance esencial del objeto contractual.

Las cantidades deberán sustentarse mediante las respectivas mediciones de campo y contar con la revisión y aprobación de la Interventoría, así como con el conocimiento y autorización de la Supervisión del HUSRT, garantizando la trazabilidad técnica y contractual correspondiente.

Finalmente, se deja constancia de que las situaciones que dieron origen a las modificaciones fueron socializadas, revisadas y puestas en conocimiento de la Supervisión de la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja – HUSRT, quien manifestó su conocimiento y autorizó los ajustes requeridos, previa coordinación técnica con la Interventoría y el Contratista.

Lo anterior tiene como finalidad garantizar la articulación entre las diferentes especialidades, la correspondencia con los diseños y especificaciones técnicas, la compatibilidad con la infraestructura existente y el cumplimiento integral del objeto contractual, procurando condiciones adecuadas de funcionalidad, seguridad, calidad y durabilidad para la infraestructura hospitalaria.

6. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

Dentro del alcance del contrato se determinó con el objeto*: "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."* Dentro del contrato se incluye, además, la gestión social y ambiental, de conformidad con los estudios y diseños de la normatividad vigente.

A continuación, se describen los aspectos básicos contractuales para la ejecución de este proyecto de construcción:

Tabla 1 Información del contrato

Contrato Obra No.	665 DE 2025
Objeto del Contrato:	"CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACION ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."
Localización de la Obra:	TUNJA
Contratista:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH
Plazo inicial de ejecución:	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS
Fecha de iniciación:	15 DE ENERO DE 2026
Fecha de terminación inicial	29 DE ABRIL DE 2026
Prorroga No. 1 de fecha	27 DE FEBRERO DE 2026
Fecha de terminación Final:	31 DE AGOSTO DE 2026
Valor del Contrato original:	SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($ 6.747.955.961.54 M/CTE).
Compañía Aseguradora:	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS
Póliza Unica de Seguro de Cumplimiento No.	M-100287952 ANEXO 3
Riesgos Amparados	
* Cumplimiento del contrato	$ 674.795.596.15 M/CTE
* Buen manejo de Anticipo	$ 1.349.591.192.31 M/CTE
* Prestaciones sociales	$ 674.795.596.15 M/CTE
* Calidad de los elementos	$ 1.349.591.192.31 M/CTE
* Estabilidad de la obra	$ 1.349.591.192.31 M/CTE

OBJETO	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA". DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026	**NIT**	902.020.105-2

Contrato Obra No.	665 DE 2025
Póliza Responsabilidad Civil No.	M-100287952 - $ 700.362.000.00 M/CTE
Amparos 1. Predios, labores y operaciones 2. Patronal 3. Contratistas y subcontratistas. 4. Vehículos propios y no propios.	

Fuente: Información del contrato de obra.

6.1. GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Dentro de las garantías contempladas en el contrato *"CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."* Se dan a conocer las pólizas expedidas por la aseguradora "COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS", donde se emiten dos (2) pólizas, la primera es una póliza de cumplimiento y la segunda, una póliza de responsabilidad civil extracontractual, las cuales se dan a conocer a continuación:

Tabla 2 Pólizas vigentes contratista

PÓLIZAS VIGENTES CONTRATO DE OBRA													
No. PÓLIZA	M-100287952	ANEXO No.	3	ASEGURADORA			SEGUROS MUNDIAL TU COMPAÑÍA SIEMPRE			FECHA APROB.DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	dd	mm	aa
											21	01	2026
DESCRIPCIÓN DE AMPAROS				VIG. DESDE			VIG. HASTA			SUMA ASEGURADA			
				d	m	aaaa	d	m	aaaa				
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO				15	01	2026	28	02	2027	$ 674.795.596.15			
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO				15	01	2026	31	08	2026	$ 1.349.591.192.31			
PRESTACIONES SOCIALES				15	01	2026	31	08	2029	$ 674.795.596.15			
CALIDAD DE LA OBRA				15	01	2026	28	02	2027	$ 1.349.591.192.31			
ESTABILIDAD DE LA OBRA				30	04	2026	31	08	2031	$ 1.349.591.192.31			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				15	01	2026	31	08	2026	$ 700.362.000.00			

Fuente: *Información contractual contratista de obra*

El presente documento hace parte del proceso contractual de la obra de orden administrativo, el cual es importante puesto que es el seguro donde permite cubrir los perjuicios ocasionados a la entidad contratante y se protege al contratista de obra. El soporte respectivo se encuentra en el anexo No. 2 Pólizas contractuales.

OBJETO	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA". DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026	**NIT**	902.020.105-2

6.2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL INICIAL

El número del contrato asignado es el 665 de 2025, con un valor de contrato de Seis mil setecientos cuarenta y siete millones novecientos cincuenta y cinco mil novecientos sesenta y un pesos con cincuenta y cuatro centavos.
($ 6.747.955.961.54)

Tabla 3 Presupuesto general

ITEM	DESCRIPCIÓN	VR TOTAL
1,00	PRELIMINARES	$68.421.675,17
2,00	CIMENTACION Y DESAGUES	$2.347.054,58
3,00	ESTRUCTURA	$ 857.769.422,01
4,00	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	$150.033.190,36
5,00	RED CONTRAINCENDIOS	$ 384.042.809,31
6,00	RED DE GAS	$3.778.952,46
7,00	INSTALACIONES ELECTRICAS	$ 880.352.349,11
8,00	AUTOMATIZACION	$239.083.445,64
9,00	MAMPOSTERIA	$247.214.198,51
10,00	PAÑETES	$201.615.993,17
11,00	PISOS	$328.699.207,63
12,00	URBANISMO	$542.070,20
13,00	ENCHAPES	$59.805.225,75
14,00	CUBIERTA	$484.226.028,41
15,00	CARPINTERIA DE MADERA	$239.486.516,07
16,00	CARPINTERIA EN ACERO INOXIDABLE	$ 249.038.601,29
17,00	CARPINTERIA EN ALUMINIO Y PVC	$174.621.247,52
18,00	CARPINTERIA METALICA	$682.596.767,56
19,00	ESTUCO Y PINTURA	$226.863.084,69
20,00	CERRADURAS VIDRIOS Y ESPEJOS	$45.240.539,74
21,00	APARATOS SANITARIOS	$226.290.255,41
22,00	VARIOS	$173.463.451,70
23,00	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO AGUA FRIA Y VENTILACION MECANICA	$ 263.090.933,06
24,00	RED DE GASES MEDICINALES	$ 371.033.004,19
25.00	INSTALACION DE EQUIPOS	$177.792.238,00
	SUBTOTAL	$ 5.182.652.508.85
	AIU	$ 1.554.795.752.69
	RETIE + RETILAP	$10.507.700.00
	TOTAL	**$ 6.747.955.961.54**

Fuente: *Información contractual contratista de obra*

6.3. SEGUIMIENTO DE ÍTEMS NO PREVISTOS

En el desarrollo de las actividades correspondientes al periodo evaluado, la Interventoría realizó el seguimiento técnico a la ejecución del contrato, evidenciando la necesidad de incluir y consolidar algunos ítems no previstos que surgieron durante la ejecución de las obras.

Estos ítems corresponden a actividades que, si bien no se encontraban contempladas inicialmente dentro del alcance contractual ni en el presupuesto original, resultaron necesarias para garantizar la correcta ejecución técnica del proyecto, la funcionalidad de las obras y el cumplimiento de las especificaciones constructivas.

Durante el presente mes, la Interventoría efectuó la revisión, verificación técnica y consolidación de dichos ítems no previstos, evaluando sus cantidades, justificación técnica y pertinencia dentro del desarrollo del proyecto. Como resultado de este proceso, se procedió a integrar la información correspondiente en los soportes técnicos y administrativos del contrato.

Adicionalmente, es de resaltar que se han realizado dos actas adicionales que se encuentran en proceso de revisión y/o evaluación por la supervisión.

La consolidación realizada en el presente período permite contar con un registro organizado y sustentado de los ítems no previstos, con el fin de facilitar su análisis, control y eventual trámite administrativo previo a su ejecución en obra, conforme a los procedimientos establecidos en el contrato y la normatividad aplicable.

6.4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERÍODO

En el presente periodo transcurrido entre 01 al 31 de julio de 2026, se evidencia registro de actividades relacionadas dentro del presupuesto de obra, las cuales, se ejecutan en tercer nivel donde se adelantaron las siguientes actividades:

6.4.1. MAMPOSTERÍA EN LADRILLO A LA VISTA

- **Mampostería fachada occidental en ladrillo a la vista (cierre de columnas y muro pantalla costado occidental):**

Se ejecutaron actividades de mampostería en ladrillo a la vista en la fachada occidental, correspondientes al cierre de las columnas estructurales ubicadas en este costado. Los trabajos contemplaron la colocación, alineación, nivelación y fijación de las unidades de ladrillo, garantizando la correcta modulación, continuidad de juntas y acabado arquitectónico requerido. La actividad se desarrolló de manera coordinada con los elementos estructurales y demás componentes de la fachada, verificando la adecuada terminación de los paños intervenidos.

Imagen 6. Mampostería fachada



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 7. Mampostería fachada



Fuente: Elaboración Propia

- **Mampostería fachada oriental en ladrillo a la vista:**

Se continuó con la ejecución de la mampostería en ladrillo a la vista correspondiente a la fachada oriental del proyecto. Las actividades incluyeron la colocación y conformación de los paños de mampostería, controlando alineación, plomo, nivelación, modulación y uniformidad de las juntas, con el propósito de garantizar la estabilidad del cerramiento y la calidad del acabado arquitectónico. Los trabajos se ejecutaron conforme a la distribución y configuración definida para la fachada.

Imagen 8. Mampostería fachada



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 9. Mampostería fachada



Fuente: Elaboración Propia

6.4.2. ACABADOS

- **Revestimiento de muros de habitaciones interiores:**

 Se ejecutaron actividades de revestimiento en los muros interiores de las habitaciones, realizando la preparación de las superficies, aplicación del material de revestimiento y conformación de los acabados, verificando la uniformidad, planeidad, alineación y correcta terminación de las superficies.

Imagen 10. Revestimiento muros interiores



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 11. Revestimiento muros interiores



Fuente: Elaboración Propia

- **Revestimiento en fachada oriental:**

 Se continuaron los trabajos de revestimiento en la fachada oriental, efectuando la preparación de las superficies y aplicación del material correspondiente, garantizando la adecuada adherencia, uniformidad, planeidad y continuidad del acabado en los paños intervenidos.

Imagen 12. Revestimiento fachada



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 13. Revestimiento fachada



Fuente: Elaboración Propia

- **Suministro e instalación de estuco en habitaciones costado occidental:**

 Se realizó el suministro y aplicación de estuco en los muros interiores de las habitaciones ubicadas en el costado occidental. Los trabajos comprendieron la preparación de las superficies, aplicación de capas de estuco, afinado y verificación de la uniformidad y planeidad, dejando las superficies en condiciones adecuadas para la posterior aplicación de pintura.

Imagen 14. Estuco habitaciones



Fuente: Elaboración Propia

- **Revestimiento fachada sur:**

Se ejecutaron actividades de revestimiento en la fachada sur, incluyendo la preparación y tratamiento de las superficies y la aplicación del material de acabado, verificando la continuidad, adherencia y uniformidad del revestimiento en los sectores intervenidos.

Imagen 15. Revestimiento en fachada sur



Fuente: Elaboración Propia

- **Estuco y pintura fachada sur (filos y dilataciones):**

 Se adelantaron trabajos de estuco y pintura en la fachada sur, con énfasis en el tratamiento y acabado de filos, encuentros y juntas de dilatación. Se realizaron labores de preparación, afinado y aplicación de pintura, buscando garantizar una terminación uniforme y adecuada protección de las superficies.

Imagen 16.Estuco fachada sur



Fuente: Elaboración Propia

- **Suministro e instalación de estuco y pintura fachada norte:**

 Se realizó el suministro y aplicación de estuco y pintura en los sectores correspondientes de la fachada norte. Las actividades incluyeron preparación de superficies, corrección de imperfecciones, aplicación de estuco, lijado y aplicación de pintura, verificando la uniformidad y calidad del acabado final.

Imagen 17. Estuco en fachada Norte.



Fuente: Elaboración Propia

- **Cortes costado occidental para media caña:**

Se ejecutaron cortes en los encuentros entre muros y pisos del costado occidental, correspondientes a las áreas destinadas para la construcción de medias cañas. La actividad permitió preparar y acondicionar las superficies para garantizar una correcta transición y adherencia del acabado sanitario.

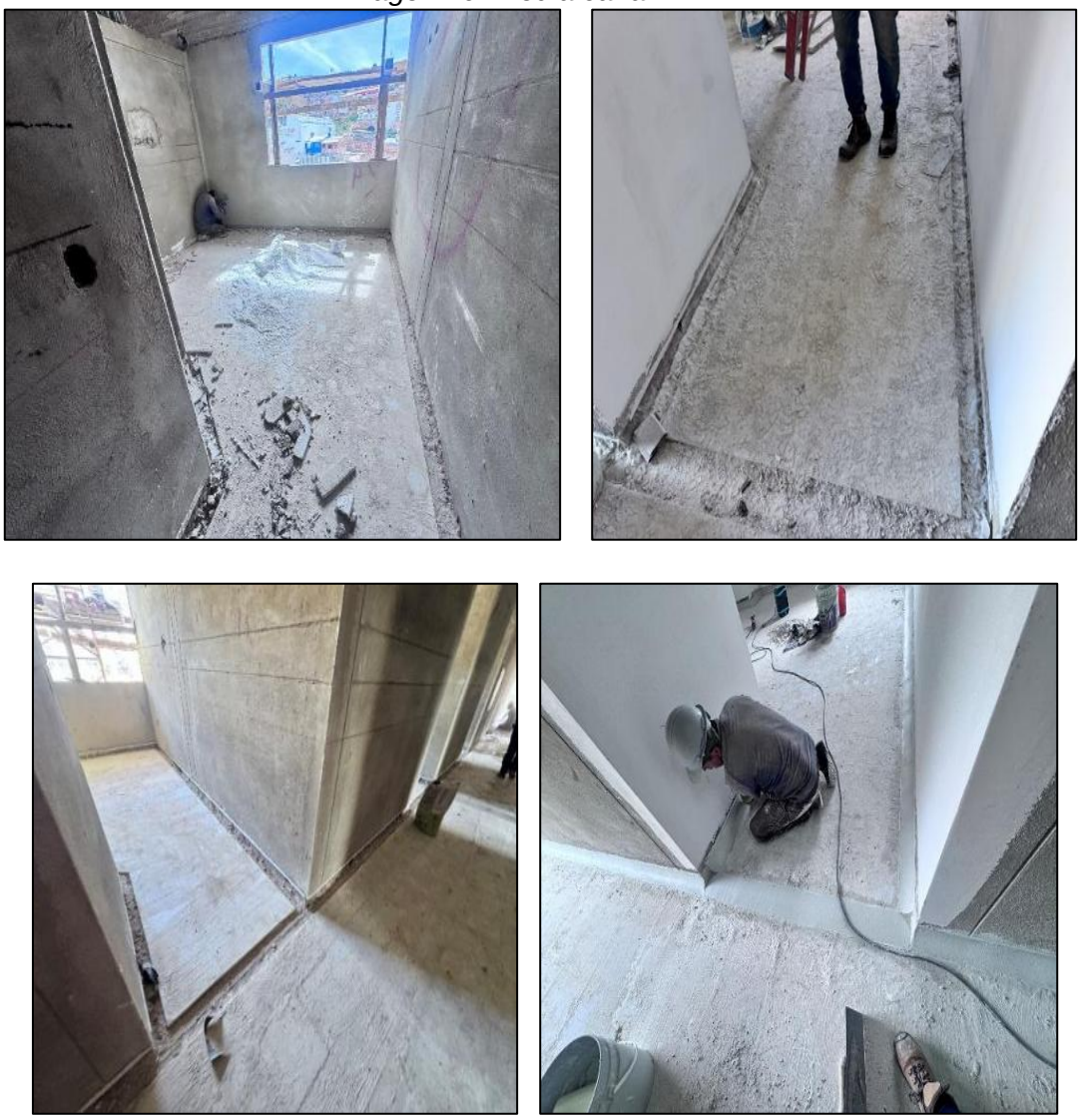
Imagen 18. Media caña



Fuente: Elaboración Propia

- **Construcción de media caña costado occidental (habitaciones y unidades sanitarias):**
 Se realizó la construcción de medias cañas en el costado occidental, específicamente en habitaciones y unidades sanitarias. Los trabajos comprendieron la conformación de los encuentros muro-piso, garantizando continuidad, uniformidad y adecuada terminación, de acuerdo con los requerimientos de acabado y condiciones de asepsia de los espacios.

Imagen 19. Media caña

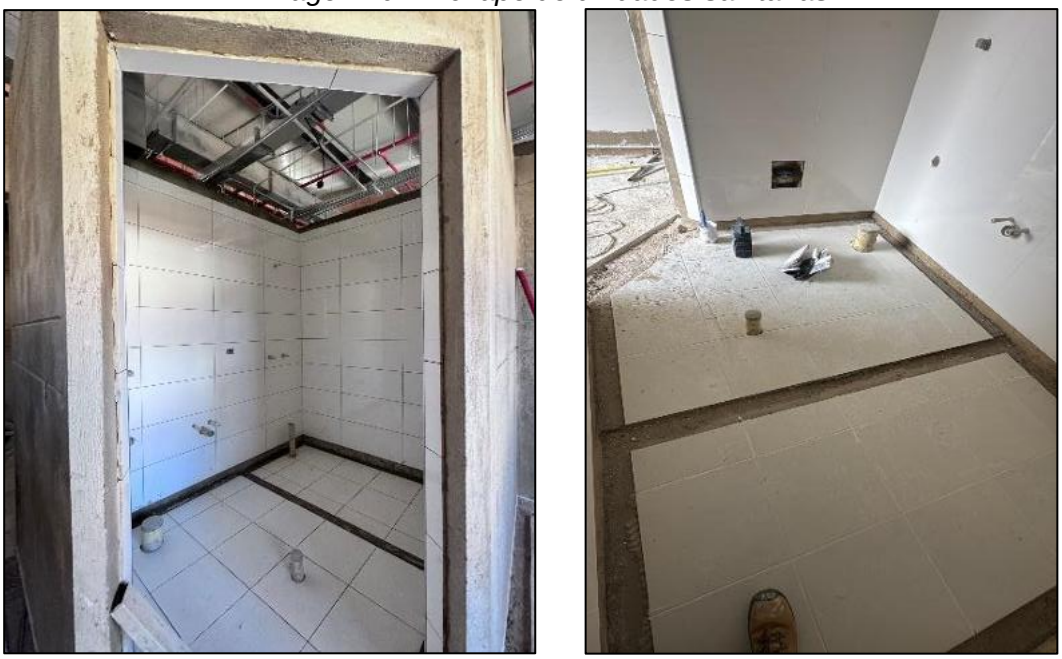


Fuente: Elaboración Propia

- **Enchapes de unidades sanitarias de habitaciones costado occidental:**

Se ejecutó la instalación de enchapes en las unidades sanitarias correspondientes a las habitaciones del costado occidental. Las actividades incluyeron preparación de superficies, colocación y nivelación de piezas, conformación de juntas y remates, verificando alineación, modulación, adherencia y correcta terminación del acabado.

Imagen 20. Enchape de unidades sanitarias



Fuente: Elaboración Propia

- **Enchapes en áreas de alta asepsia (trabajo sucio):**

Se adelantó la instalación de enchapes en las áreas de alta asepsia correspondientes al espacio de trabajo sucio. Los trabajos contemplaron la preparación de superficies, instalación y nivelación de las piezas, tratamiento de juntas y remates, procurando garantizar superficies continuas, uniformes, lavables y compatibles con las condiciones de higiene y asepsia requeridas para estos ambientes.

Imagen 21. Enchape en área de alta asepsia



Fuente: Elaboración Propia

6.4.3. REDES

- **Ensamble de ductos de HVAC e instalación de soportes:**

Se continuó con el ensamble e instalación de los ductos correspondientes al sistema de climatización y ventilación mecánica (HVAC). Las actividades incluyeron el montaje de los tramos de ductería, instalación y ajuste de soportes, fijaciones y elementos de suspensión, verificando su alineación, nivelación, estabilidad y correcta disposición de acuerdo con los recorridos definidos para el sistema.

Imagen 22. Ductos de HVAC

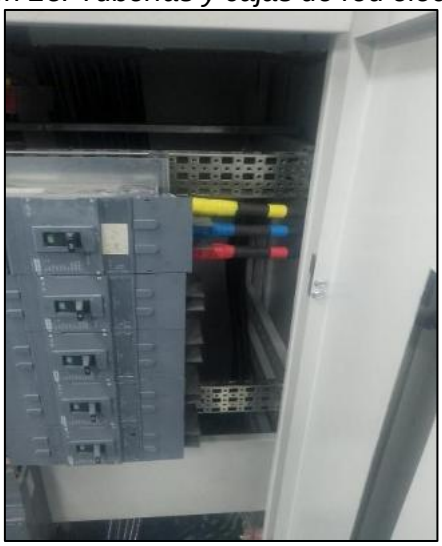


Fuente: Elaboración Propia

- **Suministro e instalación de tubería y cajas de red eléctrica para puntos de habitaciones, red de detección, iluminación y tomas:**

 Se ejecutó el suministro e instalación de tubería y cajas para las redes eléctricas asociadas a los puntos de las habitaciones, sistemas de detección, iluminación y tomacorrientes. Los trabajos contemplaron la disposición de las canalizaciones y cajas de acuerdo con la distribución definida, verificando ubicación, alineación, fijación y continuidad de los recorridos para facilitar posteriormente el tendido de conductores y conexión de los diferentes sistemas.

Imagen 23. Tuberías y cajas de red eléctrica



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 24. Tomas de corriente



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 25. Iluminación

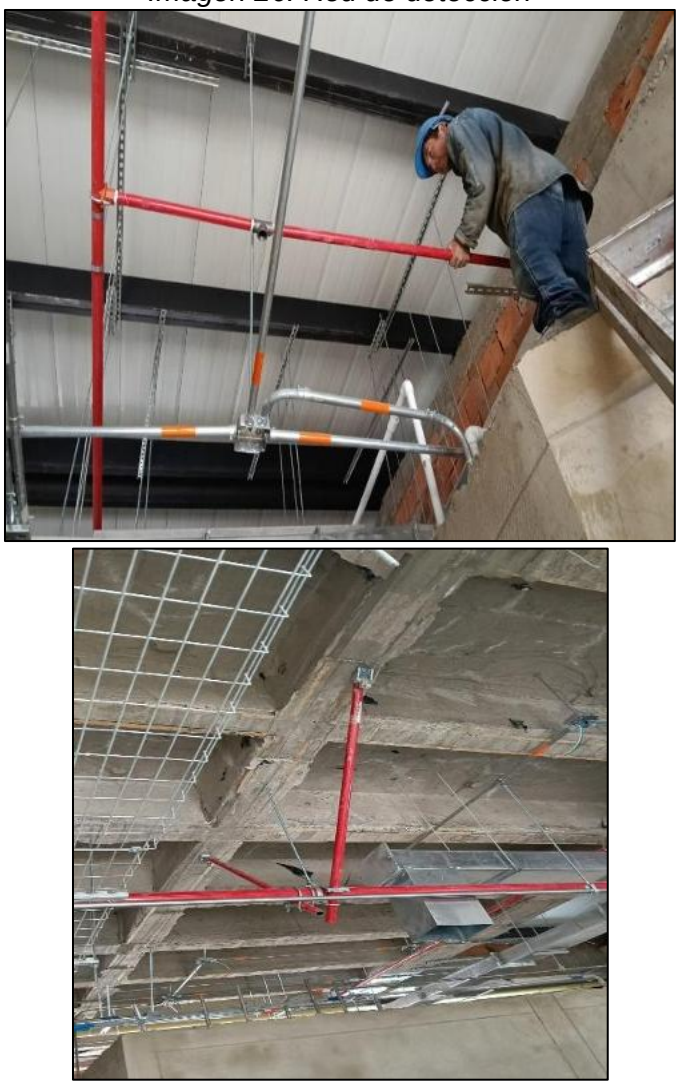


Fuente: Elaboración Propia

- **Suministro e instalación de tubería de red de detección:**

 Se realizó el suministro e instalación de las canalizaciones correspondientes a la red de detección, disponiendo la tubería y sus elementos de fijación de acuerdo con los recorridos establecidos. Se verificó la correcta ubicación, continuidad y protección de las canalizaciones, dejando los puntos preparados para la posterior instalación del cableado y dispositivos del sistema.

Imagen 26. Red de detección



Fuente: Elaboración Propia

- **Suministro e instalación de tubería para llamados de enfermería:**

 Se ejecutó el suministro e instalación de tubería destinada al sistema de llamados de enfermería, incluyendo la conformación de los recorridos y la disposición de las canalizaciones hacia los puntos previstos en las habitaciones y demás áreas asistenciales. Se verificó la correcta ubicación,

fijación y continuidad de la tubería, garantizando condiciones adecuadas para la posterior instalación del cableado y dispositivos.

Imagen 27. Tubería para llamados de enfermería

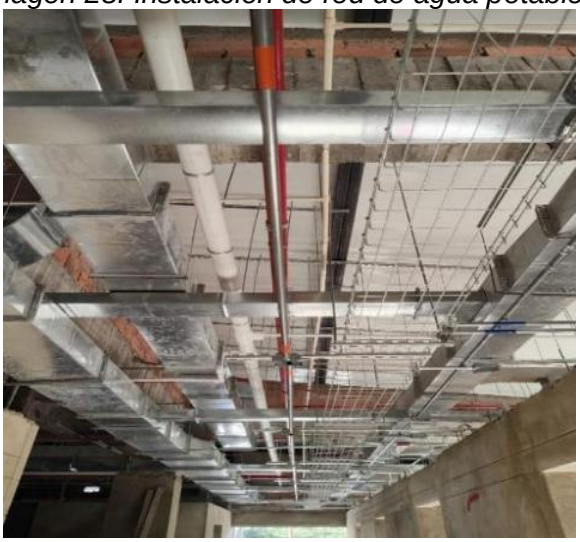


Fuente: Elaboración Propia

- **Suministro e instalación de tubería y válvulas (red de agua potable):**

 Se adelantaron actividades de suministro e instalación de tubería y válvulas correspondientes a la red de agua potable. Los trabajos incluyeron el montaje de los tramos de tubería, instalación de accesorios y válvulas, conformación de conexiones y fijaciones, verificando la correcta disposición, alineación y continuidad de la red de acuerdo con los recorridos y puntos de servicio definidos.

Imagen 28. Instalación de red de agua potable

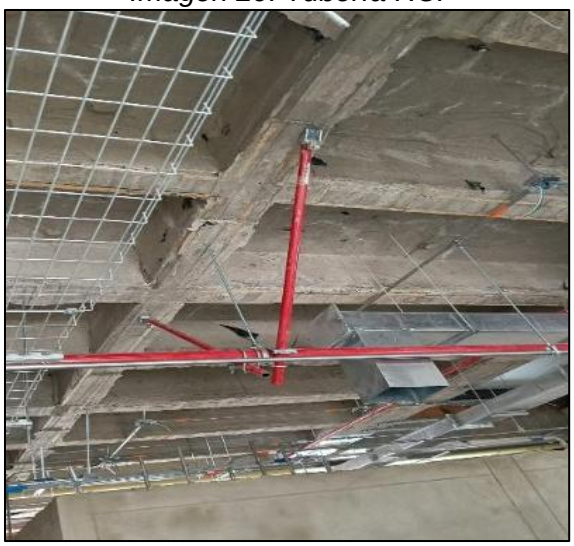


Fuente: Elaboración Propia

- **Suministro e instalación de tubería RCI con sus respectivos accesorios, empalmes y soportes:**

 Se continuó con la instalación de la red contra incendios (RCI), mediante el suministro y montaje de tubería, accesorios, empalmes y elementos de soporte. Las actividades incluyeron la conformación de los diferentes tramos de la red, instalación de accesorios y conexiones, así como la fijación de la tubería mediante los soportes correspondientes, verificando su alineación, nivelación, estabilidad y correcta disposición conforme al diseño establecido.

Imagen 29. Tubería RCI



Fuente: Elaboración Propia

El registro fotográfico general de las actividades realizadas el presente mes, se encuentran en el **anexo 6.**

7. AVANCE DE LAS OBRAS PROGRAMADAS, EJECUTADAS Y ACUMULADAS DEL CONTRATO

7.1. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

En el presente mes de julio 2026, el contratista de obra presenta programación de obra ajustada, siguiendo con las indicaciones emitidas por el HUSRT y fecha de terminación real del contrato; a partir del presente informe se registrará los diferentes datos de programación, ejecución y flujo de caja de acuerdo con la versión final.

A continuación, se consolida las siguientes actividades programadas acumuladas con respecto al flujo de inversión de la siguiente manera:

Tabla 4 Actividades programadas a la fecha

Número de esquema	Nombre de tarea	Duración	Costo	% completado
0	**Proyecto1**	**195,75 días**	**$ 604.616.854.153,98**	**89,60%**
1	**AMPLIACIÓN URGENCIAS PISO 3**	**163 días**	**$ 0,00**	**100%**

OBJETO	“CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA”. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026	**NIT**	902.020.105-2

Número de esquema	Nombre de tarea	Duración	Costo	% completado
1.1	INICIO	0 días	$ 0,00	100%
2	**EJECUTAR PRELIMINARES**	**22,75 días**	**$ 68.421.675,19**	**100%**
2.1	RED ELECTRICA PROVISIONAL L/50 M	2 días	$ 4.272.526,70	100%
2.2	LOCALIZACION Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA	1,5 días	$ 10.572.431,09	100%
2.3	DEMOLICION MUROS LADRILLO E= 0.15 MTS	8 días	$ 1.085.067,76	100%
2.4	DESMONTE VIDRIO	4 días	$ 23.532,11	100%
2.5	DESMONTE MARCOS, PUERTAS Y VENTANAS	4 días	$ 424.787,34	100%
2.6	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIALES SUELTOS, PRODUCTO DE SOBRANTES Y/O DERRUMBES (INCLUYE ACARREO LIBRE)	8 días	$ 472.580,15	100%
2.7	ABERTURA VANO PUERTA-VENTANA	4 días	$ 127.263,27	100%
2.8	DEMOLICION MUROS EN LADRILLO E = 0.25 mts.	6 días	$ 1.088.201,82	100%
2.9	SUMINISTRO E INSTALACION PROTECCIONES LATERALES DE OBRA EN ESTRUCTURA METALICA Y TAPAS DE SUPERBOARD	8 días	$ 15.735.403,84	100%
2.10	CERRAMIENTO EN SUPERBOARD DE 8MM A UNA CARA	8 días	$ 17.961.652,18	100%
2.11	MURO DE AISLAMIENTO EN SUPERBOARD DE 8MM A UNA CARA, INCLUYE AISLAMIENTO ACUSTICO CON FRESCASA	6 días	$ 16.658.228,93	100%
3	**CONSTRUIR CIMENTACIÓN Y DESAGUES**	**8,75 días**	**$ 2.347.054,58**	**100%**
3.1	CAJAS DE INSPECCION DE 1.20 X 1.20 X 1.20 MTS LADRILLO	7 días	$ 2.347.054,58	100%
4	**CONSTRUIR ESTRUCTURA**	**102 días**	**$ 857.769.422,00**	**100%**
4.1	PLACA CON STEEL DECK 24.5 MPA (3500 PSI) E= 0.10 MTS	10 días	$ 24.499.826,43	100%
4.2	VIGA AMARRE SOBRE MURO 21 MPA 3000 PSI	65 días	$ 108.411.235,50	100%
4.3	SUMINISTRO FIGURADO Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 420 MPA	74,5 días	$ 249.496.096,90	100%
4.4	SUMINISTRO FIGURADO Y AMARRE DE ACERO 37000 PSI 240 MPA	62 días	$ 8.878.692,03	100%
4.5	SUMINISTRO E INSTALACION JUNTA DE DILATACION CONSTRUCTIVA	20 días	$ 2.595.362,33	100%
4.6	SUMINISTRO Y AMARRE MALLA ELECTROSOLDADA 6.5 MM	42 días	$ 9.448.585,24	100%
4.7	COLUMNAS EN CONCRETO 31 MPA (4500 PSI), ALTURA MAYOR A 3 MTS FORMALETA MADERA	34 días	$ 181.130.539,82	100%
4.8	SUMINISTRO E INSTALACION CASETON EN LONA	4 días	$ 17.324.848,32	100%
4.9	ESCALERA EN CONCRETO 28 MPA (4000 PSI)	30 días	$ 6.677.073,74	100%
4.10	CONCRETO 28 MPA (4000 PSI) VIGA AEREA Y DE ENTREPISO	24 días	$ 185.988.592,87	100%
4.11	CONCRETO 28 MPA (4000 PSI) PLACA DE ENTREPISO	2 días	$ 19.887.706,44	100%
4.12	CONSTRUCCION DE VIGA CANAL EN CONCRETO IMPERMEABILZADO 28MPa - (4000 PSI)	24 días	$ 43.430.862,38	100%
5	**EJECUTAR INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**	**72 días**	**$ 150.033.190,39**	**100%**
5.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA 2" X 3/4" INCLUYE TUBERIA PF + UAD 3/4", REGISTRO DE CORTE, COLLAR DERIVACION Y ACCESORIOS COMPLEMETARIOS PARA SU CONEXION	10 días	$ 668.578,48	100%
5.2	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION D = 1 1/2" RDE 21 E.L	12 días	$ 1.713.212,18	100%

Número de esquema	Nombre de tarea	Duración	Costo	% completado
5.3	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO DE BOLA D = 1 1/2" TIPO LIVIANO	16 días	$ 270.821,62	100%
5.4	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO DE BOLA D = 1/2" TIPO LIVIANO	14 días	$ 1.031.935,01	100%
5.5	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO DE BOLA D = 3/4" TIPO LIVIANO	16 días	$ 312.172,95	100%
5.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE REGISTROS 3/4" EN BRONCE	10 días	$ 261.343,41	100%
5.7	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO DE BOLA D =2" TIPO LIVIANO	8 días	$ 515.162,52	100%
5.8	SUMINISTRO E INSTALACION CHEQUE RED-WHITE 1"	12 días	$ 180.136,14	100%
5.9	PUNTO HIDRAULICO 1/2"	16 días	$ 14.174.897,22	100%
5.10	PUNTO HIDRAULICO 3/4"	30 días	$ 933.291,29	100%
5.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE RED SUMINISTRO TUBERIA PVC - P ½" RDE 9	46 días	$ 3.549.058,19	100%
5.12	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION D = 3/4" RDE 11	46 días	$ 2.981.080,32	100%
5.13	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION D = 1" RDE 21 E.L	51 días	$ 2.233.214,24	100%
5.14	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION D = 2" RDE 21 E.L	24 días	$ 4.160.537,75	100%
5.15	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC. D = 3" RDE 21 UNION MECANICA	32 días	$ 4.299.434,79	100%
5.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE DE AGUA LLUVIA PVC 4"	30 días	$ 8.281.969,25	100%
5.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE DE AGUA LLUVIA. PVC. 3".	28 días	$ 3.088.555,47	100%
5.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE DE AGUA NEGRA PVC 3"	32 días	$ 1.236.461,85	100%
5.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE DE AGUA NEGRA PVC 4"	12 días	$ 2.979.407,73	100%
5.20	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE DE AGUA NEGRA PVC 6"	8 días	$ 9.152.052,00	100%
5.21	INSTALACION LAVAMANOS Y SANITARIO	6 días	$ 106.744,30	100%
5.22	TUBERIA DE 4`` PVC SANITARIA, INCLUYE INSTALACION	4 días	$ 7.177.334,35	100%
5.23	TUBERIA DE 6`` PVC SANITARIA, INCLUYE INSTALACION	10 días	$ 17.277.986,38	100%
5.24	SUMINISTRO E INSTALACION CODO PVC SANITARIO D=4"	14 días	$ 1.390.873,89	100%
5.25	SUMINISTRO E INSTALACION CODO PVC SANITARIO D=6"	12 días	$ 2.421.102,06	100%
5.26	PUNTO DE DESAGUES D=2"	16 días	$ 9.559.596,80	100%
5.27	PUNTO DE DESAGUES PVC 3" Y 4"	12 días	$ 5.259.829,58	100%
5.28	REVENTILACION PVC 3"	10 días	$ 6.466.356,61	100%
5.29	SALIDA SANITARIA PVC 3"	12 días	$ 3.728.865,19	100%
5.30	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D= 2"	16 días	$ 7.579.940,93	100%
5.31	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D= 3"	18 días	$ 9.968.804,59	100%
5.32	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIO CODO 90° 1/4 CXC SANITARIO EN PVC 6``	16 días	$ 2.421.102,06	100%
5.33	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIO SIFON EN PVC 135 4``	18 días	$ 777.410,40	100%
5.34	PUNTO AGUA CALIENTE CPVC 1/2" PARAL DE TECHO	16 días	$ 3.731.837,15	100%

Número de esquema	Nombre de tarea	Duración	Costo	% completado
5.35	PUNTO AGUA FRIA PVC-P 1/2" PARAL DE TECHO	14 días	$ 2.799.873,88	100%
5.36	SUMINISTRO E INSTALACION DE RED SUMINISTRO CPVC 1/2" A.CAL. 82°C 100 PSI	10 días	$ 5.348.817,51	100%
5.37	SUMINISTRO E INSTALACION DE RED SUMINISTRO CPVC 3/4" A.C. 82°C 100 PSI	24 días	$ 1.337.589,33	100%
5.38	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO CORTINA ROSCADO RED-WHITE 1/2"	14 días	$ 655.802,97	100%
6	**EJECUTAR RED CONTRAINCENDIOS**	**101 días**	**$ 384.042.809,30**	**100%**
6.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE CONTROL MODELO SBA -40, CON INDICADOR DE PASO DE AGUA, MANOMETRO, TOMA DE PRUEBAS Y VALVULA SUPERVISADA DE CIERRE Y APERTURA PARA LABORES DE MANTENIMIENTO CON ENTRADA Y SALIDA PARA TUBERIA DE 30 MM. (INCLUYE ACCESORI	74 días	$ 22.989.774,60	100%
6.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE BOLA DE ACERO INOXIDABLE PARA TUBERIA DE 12 MM CON LIMIT SWITCH, PARA PURGA DE LA INSTALACION. (INCLUYE ACCESORIOS Y ADITAMENTOS)	70 días	$ 2.831.147,80	100%
6.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELECTROVALVULA SELECTORA MODELO SVM - 20 SIN ENCLAVAMIENTO, EQUIPADA CON SOLENOIDE (24 V DC, 900 MA) Y ACTUADOR DE APERTURA MANUAL DE EMERGENCIA CON ENTRADA Y SALIDA PARA TUBERIA DE 30 MM.(INCLUYE ACCESORIOS Y ADITAMENTOS)	44 días	$ 11.176.116,90	100%
6.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOQUILLA NEBULIZADORA CERRADA HI-FOG 2000 MODELO C20-57C/0 PARA ALTA PRESION, EQUIPADAS CON FILTRO EN SU ENTRADA CON UN FACTOR K DE 4.10, TARADA CON UNA AMPOLLA FUSIBLE A 57 ºC, CON EL CORRESPONDIENTE CONECTOR (EQUIPADO CON OBU	87 días	$ 11.579.113,00	100%
6.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOQUILLA NEBULIZADORA CERRADA HI-FOG 2000 MODELO C30-57C/0 PARA ALTA PRESION, EQUIPADAS CON FILTRO EN SU ENTRADA CON UN FACTOR K DE 4.10, TARADA CON UNA AMPOLLA FUSIBLE A 57 ºC, CON EL CORRESPONDIENTE CONECTOR (EQUIPADO CON OBU	45 días	$ 12.040.483,00	100%
6.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOQUILLA NEBULIZADORA ABIERTA HI-FOG MODELO 4S 1MC 8MB 1000 PARA ALTA PRESION CON UN FACTOR K DE 3.80, EN ACERO INOXIDABLE CON EL CORRESPONDIENTE CONECTOR DE ACERO INOXIDABLE DE BOQUILLA HI-FOG A TUBERIA DE 12 MM+D185:D186	35 días	$ 1.436.043,70	100%
6.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOQUILLA NEBULIZADORA CERRADA HI-FOG MODELO 2N 1MD 6MC 10RA PARA ALTA PRESION CON UN FACTOR K DE 3.1, EQUIPADA CON UNA TOBERA CENTRAL Y SEIS TOBERAS EN EL CONO, TARADA CON UNA AMPOLLA FUSIBLE A 57 ºC CON EL CORRESPONDIENTE CONE	35 días	$ 56.735.226,60	100%
6.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE DEVANADERA HI-FOG CODIGO A20500, CON 22 METROS DE MANGUERA DE ALTA PRESION DE 1/2" MONTADA SOBRE DEVANADERA AUTOMATICA, CON ENCHUFE RAPIDO DE ACERO INOXIDABLE. SUMINISTRO DE LANZA HI-FOG CONSTRUIDA EN ACERO INOXIDABLE Y CABEZAL	33 días	$ 24.994.141,90	100%
6.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE ACERO INOXIDABLE CON SOLDADURA EN CALIDAD 1.4404 EN 10217-7 CON CLASE DE TOLERANCIA D4/T3 DE DIAMETRO EXTERIOR 38 MM X 3,0 MM CON P.P. DE TES, UNIONES Y REDUCCIONES SEGUN DIN 2353 DE ACUERDO CON EL MANUAL DE INSTALAC	45 días	$ 28.469.273,77	100%

OBJETO	“CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA”. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026	**NIT**	902.020.105-2

Número de esquema	Nombre de tarea	Duración	Costo	% completado
6.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE ACERO INOXIDABLE CON SOLDADURA EN CALIDAD 1.4404 EN 10217-7 CON CLASE DE TOLERANCIA D4/T3 DE DIAMETRO EXTERIOR 30 MM X 2,5 MM CON P.P. DE TES, UNIONES Y REDUCCIONES SEGUN DIN 2353 (SOPORTES INCLUIDOS) DE ACUERDO CON	48 días	$ 38.651.715,88	100%
6.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE ACERO INOXIDABLE CON SOLDADURA EN CALIDAD 1.4404 EN 10217-7 CON CLASE DE TOLERANCIA D4/T3 DE DIAMETRO EXTERIOR 16 MM X 2,5 MM CON P.P. DE TES, UNIONES Y REDUCCIONES SEGUN DIN 2353 (SOPORTES INCLUIDOS) DE ACUERDO CON	46 días	$ 32.175.491,24	100%
6.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE ACERO INOXIDABLE CON SOLDADURA EN CALIDAD 1.4404 EN 10217-7 CON CLASE DE TOLERANCIA D4/T3 DE DIAMETRO EXTERIOR 12 MM X 1,2 MM CON P.P. DE TES, UNIONES Y REDUCCIONES SEGUN DIN 2353 (SOPORTES INCLUIDOS) DE ACUERDO CON	48 días	$ 22.661.907,06	100%
6.13	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO NEGRO SCH 40 2 1/2"	45 días	$ 4.716.993,92	100%
6.14	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO NEGRO SCH 40 3"	39 días	$ 6.211.808,07	100%
6.15	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO NEGRO SCH 40 4"	39 días	$ 9.676.459,52	100%
6.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIO 2 1/2" ACERO NEGRO RANURADO 300 PSI	42 días	$ 7.781.462,52	100%
6.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIO 3" ACERO NEGRO RANURADO 300 PSI	45 días	$ 10.172.398,60	100%
6.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIO 4" ACERO NEGRO RANURADO 300 PSI	45 días	$ 5.878.730,00	100%
6.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOPLE DE HIERRO RANURADO 2 1/2"	45 días	$ 6.823.671,40	100%
6.20	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOPLE DE HIERRO RANURADO 3"	45 días	$ 5.054.384,40	100%
6.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOPLE DE HIERRO RANURADO 4"	45 días	$ 5.006.028,30	100%
6.22	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TIPO PERA 2 1/2"	45 días	$ 2.723.284,20	100%
6.23	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TIPO PERA 3"	45 días	$ 2.251.680,60	100%
6.24	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TIPO PERA 4"	35 días	$ 1.500.870,80	100%
6.25	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE SISMORESISTENTE LONGITUDINAL 3"	42 días	$ 613.992,60	100%
6.26	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE SISMORESISTENTE LATERAL 3"	42 días	$ 775.798,40	100%
6.27	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE SISMORESISTENTE LONGITUDINAL 4"	42 días	$ 645.960,90	100%
6.28	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE SISMORESISTENTE LATERAL 4"	42 días	$ 844.010,70	100%
6.29	SUMINISTRO E INSTALACION CLASE I VALVULA ANGULAR 2-1/2"	42 días	$ 1.675.213,80	100%
6.30	SUMINISTRO E INSTALACION GABINETE TIPO 2	14 días	$ 4.892.556,50	100%
6.31	PINTURA EN CROMATO DE ZINC PARA TUBERIA	31 días	$ 11.772.773,32	100%
6.32	SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA MARIPOSA DE 3"	31 días	$ 5.570.695,00	100%
6.33	SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA MARIPOSA DE 2"	31 días	$ 3.688.874,80	100%
6.34	SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA MARIPOSA DE 2 1/2"	31 días	$ 2.248.794,60	100%

Número de esquema	Nombre de tarea	Duración	Costo	% completado
6.35	SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA MARIPOSA DE 4"	31 días	$ 2.570.958,00	100%
6.36	SUMINISTRO E INSTALACION CODO DE 3"	31 días	$ 2.311.899,20	100%
6.37	SUMINISTRO E INSTALACION CODO DE 2"	31 días	$ 1.599.525,20	100%
6.38	SUMINISTRO E INSTALACION CODO DE 2 1/2"	31 días	$ 1.399.812,70	100%
6.39	SUMINISTRO E INSTALACION ANCLAJE DE TUBERIA	31 días	$ 7.590.897,60	100%
6.40	SUMINISTRO E INSTALACION CODO DE 4"	31 días	$ 1.249.300,00	100%
6.41	SUMINISTRO E INSTALACION REDUCCION DE 4" A 3"	31 días	$ 448.838,00	100%
6.42	SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE ANTIOSCILANTE DOS VIAS DE 4"	31 días	$ 604.700,20	100%
7	**EJECUTAR RED DE GAS**	**22 días**	**$ 3.778.952,45**	**100%**
7.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA COBRE 1/2	10 días	$ 942.811,25	100%
7.2	PUNTO GAS DE 1/2" EN ACERO GALVANIZADO PRESION CALIBRE 40 (INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACION)	20 días	$ 1.725.731,59	100%
7.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIO CODO 90° cobre 1/2	10 días	$ 79.008,93	100%
7.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE BOLA GAS 1/2	10 días	$ 957.721,75	100%
7.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIO TEE COBRE 1/2	10 días	$ 36.803,57	100%
7.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIO UNION COBRE 1/2	10 días	$ 36.875,36	100%
8	**EJECUTAR INSTALACIONES ELECTRICAS**	**60 días**	**$ 880.352.349,11**	**100%**
8.1	ACOMETIDA ELECTRICA DESDE TABLERO GENERAL VITAL HASTA TV3 - TV4 2(3#1/0F+3#1/0N)+1#8T CU; INCLUYE MANECILLAS ESTAÑADAS Y CINTA.	18 días	$ 29.826.444,96	100%
8.2	ACOMETIDA ELECTRICA DESDE TABLERO GENERAL VITAL HASTA TV5 - TV6 2(3#1/0F+3#1/0N)+1#6T CU; INCLUYE MANECILLAS ESTAÑADAS Y CINTA.	18 días	$ 42.893.702,80	100%
8.3	ACOMETIDA ELECTRICA DESDE TABLERO GENERAL VITAL HASTA TV10 3#1/0F+3#1/0N+1#6T CU; INCLUYE MANECILLAS ESTAÑADAS Y CINTA.	18 días	$ 30.657.080,09	100%
8.4	ACOMETIDA ELECTRICA DESDE TABLERO GENERAL RAMAL VITAL (TGV) HASTA TVS - TV1, DESDE TABLERO GENERAL RAMAL CRITICO (TGC) HASTA TC3 - TC5 2(3#4F+1#4N)+1#8T CU; INCLUYE MANECILLAS ESTAÑADAS Y CINTA.	16 días	$ 26.078.911,95	100%
8.5	ACOMETIDA ELECTRICA DESDE TABLERO GENERAL RAMAL CRITICO HASTA TC10 - TC11 3#4F+1#4 N+1#8T CU; INCLUYE MANECILLAS ESTAÑADAS Y CINTA.	16 días	$ 7.784.898,29	100%
8.6	ACOMETIDA ELECTRICA DESDE TABLERO DE EQUIPOS ESPECIALES HASTA TMAM, DESDE TABLERO RAMAL REGULADO (TGR) HASTA TR6 - TR8 - TR11 1#6F+1#6N+1#8T CU; INCLUYE MANECILLAS ESTAÑADAS Y CINTA.	16 días	$ 2.912.547,56	100%
8.7	ACOMETIDA ELECTRICA DESDE TABLERO GENERAL RAMAL CRITICO (TGC) HASTA TC2 - TC4 3#6F+1#6N+1#8T CU; INCLUYE MANECILLAS ESTAÑADAS Y CINTA.	16 días	$ 7.440.007,12	100%
8.8	ACOMETIDA ELECTRICA DESDE TABLERO EQUIPOS ESPECIALES (TEE) HASTA TACE1 3#2/0F + 1#2/0N + 1#2T CU; INCLUYE MANECILLAS ESTAÑADAS Y CINTA.	16 días	$ 13.977.023,58	100%
8.9	ACOMETIDA ELECTRICA DESDE TABLERO PRINCIPAL HASTA TABLERO GENERAL CARGAS ESENCIALES 1 2(3#2/0F + 1#2/0N) + 1#2T CU; INCLUYE MANECILLAS ESTAÑADAS Y CINTA.	16 días	$ 37.184.066,40	100%

OBJETO	“CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA”. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026	**NIT**	902.020.105-2

Número de esquema	Nombre de tarea	Duración	Costo	% completado
8.10	ACOMETIDA ELECTRICA DESDE TABLERO GENERAL RAMAL VITAL HASTA TV2 - TV9, DESDE TABLERO GENERAL RAMAL CRITICO (TGC) HASTA TC6 , 2(3#2F + 1#2N) + 1#8T CU; INCLUYE MANECILLAS ESTAÑADAS Y CINTA.	16 días	$ 28.293.330,78	100%
8.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO IMC DE 4" INCLUYE: CURVA, UNIONES, TERMINAL, ABRAZADERAS TIPO RIEL, RIEL Y ANCLAJES.	18 días	$ 13.549.981,25	100%
8.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO IMC DE 3"; INCLUYE: CURVA, UNIONES, TERMINAL, ABRAZADERAS TIPO RIEL, RIEL Y ANCLAJES.	16 días	$ 20.958.614,56	100%
8.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO IMC DE 2"; INCLUYE: CURVA, UNIONES, TERMINAL, ABRAZADERAS TIPO RIEL, RIEL Y ANCLAJES.	18 días	$ 16.094.286,00	100%
8.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO EMT DE 1 1/2" ; INCLUYE: CURVA, UNIONES, TERMINAL, ABRAZADERAS TIPO RIEL, RIEL Y ANCLAJES.	26 días	$ 10.868.944,32	100%
8.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO EMT DE 2"; INCLUYE: CURVA, UNIONES, TERMINAL, ABRAZADERAS TIPO RIEL, RIEL Y ANCLAJES.	26 días	$ 6.788.396,16	100%
8.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBOS PVC TIPO PESADO 3"; INCLUYE: TERMINALES PVC TIPO CAMPANA EN CAJAS DE INSPECCION, PEGANTE Y LIMPIADOR PVC, EXCAVACION, RELLENO, COMPACTACION EN ZANJA Y CONCRETO.	26 días	$ 6.230.835,00	100%
8.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO EMT DE 1"; INCLUYE: CURVA, UNIONES, TERMINAL, ABRAZADERAS TIPO RIEL, RIEL Y ANCLAJES.	26 días	$ 20.306.823,81	100%
8.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO EMT DE 3"; INCLUYE: CURVA, UNIONES, TERMINAL, ABRAZADERAS TIPO RIEL, RIEL Y ANCLAJES.	26 días	$ 10.118.839,25	100%
8.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO EQUIPOS ESPECIALES A 220VCON FRENTE MUERTO; INCLUYE: BARRAJES, INTERRUPTOR GENERAL, INTERRUPTORES PARCIALES, CABLEADO INTERNO, TERMINALES ESTAÑADAS Y CINTAS	32 días	$ 13.825.297,20	100%
8.20	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO GENERAL CARGAS ESENCIALES 1 220V CON FRENTE MUERTO; INCLUYE: BARRAJES, INTERRUPTOR GENERAL, INTERRUPTORES PARCIALES, CABLEADO INTERNO, TERMINALES ESTAÑADAS Y CINTAS	36 días	$ 14.360.931,00	100%
8.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO GENERAL CARGAS ESENCIALES 2 220V CON FRENTE MUERTO; INCLUYE: BARRAJES, INTERRUPTOR GENERAL, INTERRUPTORES PARCIALES, CABLEADO INTERNO, TERMINALES ESTAÑADAS Y CINTAS	36 días	$ 13.666.208,40	100%
8.22	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO ELÉCTRICO TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, INCRUSTADO EN MURO.	28 días	$ 2.487.399,20	100%
8.23	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO ELÉCTRICO TRIFASICO DE 18 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, INCRUSTADO EN MURO.	28 días	$ 1.556.259,90	100%
8.24	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO ELÉCTRICO TRIFASICO DE 24 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, INCRUSTADO EN MURO.	28 días	$ 5.606.218,80	100%
8.25	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO ELÉCTRICO TRIFASICO DE 30 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, INCRUSTADO EN MURO.	26 días	$ 2.263.175,20	100%
8.26	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO TRANSFORMADOR CON FRENTE MUERTO; INCLUYE: BARRAJES, INTERRUPTOR GENERAL, INTERRUPTORES PARCIALES, CABLEADO INTERNO, TERMINALES ESTAÑADAS Y CINTAS	30 días	$ 115.284.276,90	100%

OBJETO	“CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA”. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026	**NIT**	902.020.105-2

Número de esquema	Nombre de tarea	Duración	Costo	% completado
8.27	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO GENERAL RAMAL VITAL CON FRENTE MUERTO; INCLUYE: BARRAJES, INTERRUPTOR GENERAL, INTERRUPTORES PARCIALES, CABLEADO INTERNO, TERMINALES ESTAÑADAS Y CINTAS	30 días	$ 21.754.799,30	100%
8.28	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO GENERAL AA CON FRENTE MUERTO; INCLUYE: BARRAJES, INTERRUPTOR GENERAL, INTERRUPTORES PARCIALES, CABLEADO INTERNO, TERMINALES ESTAÑADAS Y CINTAS	30 días	$ 20.727.405,40	100%
8.29	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO GENERAL RAMAL CRITICO CON FRENTE MUERTO; INCLUYE: BARRAJES, INTERRUPTOR GENERAL, INTERRUPTORES PARCIALES, CABLEADO INTERNO, TERMINALES ESTAÑADAS Y CINTAS	32 días	$ 24.711.856,00	100%
8.30	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO GENERAL RAMAL REGULADO CON FRENTE MUERTO; INCLUYE: BARRAJES, INTERRUPTOR GENERAL, INTERRUPTORES PARCIALES, CABLEADO INTERNO, TERMINALES ESTAÑADAS Y CINTAS	32 días	$ 18.112.662,10	100%
8.31	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA CIRCUITOS DE TOMACORRIENTE NORMALES, INCLUYE CABLE CU SINTOX 90°C 600V PE LHFR-LS CT 1#12F+1#12N+1#12T, TUBERIA EMT 3/4" , CAJA RECTANGULAR METALICA Y TOMACORRIENTE NORMAL DOBLE CON POLO A TIERRA. DISTANCIA PROMEDIO	30 días	$ 20.367.102,60	100%
8.32	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA CIRCUITOS DE TOMACORRIENTE REGULADA, INCLUYE CABLE CU 4#12, TUBERIA EMT 3/4" Y CAJAS RECTANGULAR METALICA Y TOMACORRIENTE NARANJA DOBLE CON POLO A TIERRA. . DISTANCIA PROMEDIO 15 METROS.	30 días	$ 8.412.498,90	100%
8.33	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA CIRCUITOS DE TOMACORRIENTE GCFI, INCLUYE CABLE SINTOX 90°C 600V PE LHFR-LS CT 1#12F+1#12N+1#12T, TUBERIA EMT 3/4", CAJA RECTANGULAR METALICA Y TOMACORRIENTE GFCI DOBLE CON POLO A TIERRA.. DISTANCIA PROMEDIO 15 METRO	30 días	$ 14.969.032,00	100%
8.34	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA CIRCUITOS DE TOMACORRIENTE NORMAL GRADO HOSPITALARIO, INCLUYE CABLE SINTOX 90°C 600V PE LHFR-LS CT 1#12F+1#12N+2#12T, TUBERIA EMT 3/4" Y CAJAS RECTANGULAR METALICA Y TOMACORRIENTE GRADO HOSPITALARIO DOBLE CON POLO A	30 días	$ 20.367.102,60	100%
8.35	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA CIRCUITOS DE TOMACORRIENTE CRITICA GRADO HOSPITALARIO, INCLUYE CABLE SINTOX 90°C 600V PE LHFR-LS CT 1#12F+1#12N+2#12T, TUBERIA EMT 3/4" Y CAJAS RECTANGULAR METALICA Y TOMACORRIENTE GRADO HOSPITALARIO DOBLE CON POLO	40 días	$ 20.367.102,60	100%
8.36	SALIDA PARA ILUMINACION GENERAL, 127V; INCLUYE: 5 METROS DE TUBERIA EMT DE 3/4", CURVAS, TERMINALES, CAJA GALVANIZADA 2400, SUPLEMENTO GALVANIZADO, TOMACORRIENTE CON P.T. COLOR BLANCA, TAPA PVC, EMPALMES PARA DERIVACION DE AUTODESFORRE, EMPALMES TIPO RESO	42 días	$ 63.736.177,70	100%
8.37	SALIDA PARA ILUMINACION DE EMERGENCIA Y EXIT, 127V; INCLUYE: 4 METROS DE TUBERIA EMT DE 3/4", CURVAS, TERMINALES, CAJA GALVANIZADA 2400, SUPLEMENTO GALVANIZADO, EMPALMES PARA DERIVACION DE AUTODESFORRE, EMPALMES TIPO RESORTE, CONECTORES EN "U" Y 9 METROS	50 días	$ 10.918.533,60	100%
8.38	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA SENSOR DE MOVIMIENTO 360°, INCLUYE CABLE CU SINTOX 90°C 600V PE LHFR-LS CT 3#12, TUBERIA EMT 3/4" Y CAJAS RADWELT CUADRADA. DISTANCIA PROMEDIO 4 METROS.	50 días	$ 7.361.191,50	100%

OBJETO	“CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA”. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026	**NIT**	902.020.105-2

Número de esquema	Nombre de tarea	Duración	Costo	% completado
8.39	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO, INCLUYE CABLE CU SINTOX 90°C 600V PE LHFR-LS CT 2#12F+1#12T, TUBERIA PVC 3/4" Y CAJAS 2X4" PVC. DISTANCIA PROMEDIO 3 METROS.	50 días	$ 10.138.934,00	100%
8.40	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA INTERRUPTOR DOBLE, INCLUYE CABLE CU SINTOX 90°C 600V PE LHFR-LS CT 3#12F+1#12T, TUBERIA PVC 3/4" Y CAJAS 2X4" PVC. DISTANCIA PROMEDIO 3 METROS.	30 días	$ 2.804.386,00	100%
8.41	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA INTERRUPTOR CONMUTABLE SENCILLO, INCLUYE CABLE CU SINTOX 90°C 600V PE LHFR-LS CT 3#12F+1#12T, TUBERIA PVC 3/4" Y CAJAS 2X4" PVC. DISTANCIA PROMEDIO 7 METROS.	30 días	$ 3.090.473,10	100%
8.42	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXION DE LAMPARA DE EMERGENCIA, TIPO MICKEY MOUSE; INCLUYE: CABLE ENCAUCHETADO 3X16 AWG, CLAVIJA Y CONECTORES TIPO RESORTE.	40 días	$ 6.125.464,80	100%
8.43	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXION DE LUMINARIA HERMETICA DE 40W DE SOBREPONER, INCLUYE: CABLE ENCAUCHETADO 3X16 AWG, CLAVIJA Y CONECTORES TIPO RESORTE.	40 días	$ 1.292.509,40	100%
8.44	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXION DE LAMPARA LED DE 18W DE INCRUSTAR EN CIELO RASO; INCLUYE: CABLE ENCAUCHETADO 3X16 AWG, CLAVIJA Y CONECTORES TIPO RESORTE.	40 días	$ 79.092.761,80	100%
8.45	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXION DE PANEL LED DE 31W DE INCRUSTAR EN CIELO RASO; INCLUYE: CABLE ENCAUCHETADO 3X16 AWG, CLAVIJA Y CONECTORES TIPO RESORTE.	40 días	$ 4.335.331,00	100%
8.46	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXION DE APLIQUE HERMETICO DE 2OW DE SOBREPONER; INCLUYE: CABLE ENCAUCHETADO 3X16 AWG, CLAVIJA Y CONECTORES TIPO RESORTE.	40 días	$ 117.954,20	100%
8.47	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTAS CAPTORAS DE 1M. INCLUYE BASE PARA PUNTA CAPTORA.	13 días	$ 5.778.744,40	100%
8.48	SUMINISTRO E INSTALACION DE ALAMBRON 8MM. INCLUYE SEPARADORES.	21 días	$ 2.568.217,60	100%
8.49	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DESNUDO N°1/0.	15 días	$ 8.284.872,83	100%
8.50	SUMINISTRO E INSTALACION DE VARILLA CU 5/8 X 2,4M. INCLUYE HIDROSOLTA, SOLDAUDURA EXOTERMICA, GRAPA DE CONEXION BIMETALICA.	13 días	$ 2.771.334,80	100%
8.51	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA PREFABRICADA 30X30CM.	10 días	$ 605.706,40	100%
8.52	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTES. INCLUYE TUBERIA IMC DE 1/2", CAJA METALICA DOBLE FONDO, CONECTRO BIMETALICO Y CABLE DESNUDO 1/0 PARA CONEXION AL ANILLO INFERIOR.	8 días	$ 525.694,00	100%
9	**INSTALAR AUTOMATIZACION**	**54 días**	**$ 239.083.445,64**	**100%**
9.1	FACE PLATE UNA VENTANA PARA JACK RJ45 CAT 6A PUESTO DE TRABAJO VOZ Y DATOS	54 días	$ 4.833.504,00	100%
9.2	GABINETE ANCHO PARA TELECOMUNICACIONES 800 ANCHO, 1000 MM PROFUNDIDAD.PINTURA: NEGRA APLICACION ELECTROSTATICA. MATERIAL: ACERO AL CARBON UNIDADES RACK: 42 UR	54 días	$ 13.230.219,60	100%
9.3	SUMINISTRO E INSTALACION PULSADOR DE ALARMA REARMABLE CONVENCIONAL. CON LED INDICATIVO	38 días	$ 1.593.501,00	100%

OBJETO	“CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA”. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026	**NIT**	902.020.105-2

Número de esquema	Nombre de tarea	Duración	Costo	% completado
9.4	SUMINISTRO E INSTALACION UNION REFORZADA ELECTROZINCADA	24 días	$ 1.121.083,60	100%
9.5	PATCH CORD TERAMAX COBRE, LATIGUILLO, TERA 4 PARES, RJ45, CATEGORIA 8, S/FTP, T568B, TRENZADO.	32 días	$ 17.206.295,60	100%
9.6	PATCH PANEL DE 24 PUERTOS CATEGORIA 6A (INCLUYE JAKS), BLINDADO , 19", 1RU, INCLUYE BARRA TRASERA PARA ORGANIZACION DE CABLE	32 días	$ 15.721.550,00	100%
9.7	PATCH CORD CATEGORIA 6A, BLINDADO S/FTP, DIAMETRO REDUCIDO, 10 PIES, AZUL, (3 M) DATOS	32 días	$ 10.022.376,00	100%
9.8	PATCH CORD CATEGORIA 6A, BLINDADO S/FTP, DIAMETRO REDUCIDO, 10 PIES, GRIS, (3 M) AP	32 días	$ 8.719.776,00	100%
9.9	PATCH CORD CATEGORIA 6A, BLINDADO S/FTP, DIAMETRO REDUCIDO, 10 PIES, BLANCO, (3 M) CAMARA IP	32 días	$ 8.719.776,00	100%
9.10	SUMINISTRO E INSTALACION ORGANIZADOR DE CABLES HORIZONTAL DE 19" METALICO, 2 UR	32 días	$ 1.821.647,10	100%
9.11	SUMINISTRO E INSTALACION ORGANIZADOR VERTICAL DE CABLE DOBLE PARA RACK	21 días	$ 4.982.121,30	100%
9.12	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE DE 12 FIBRAS OPTICAS MULTIMODO 50/125 (OM3), EXTERIOR/INTERIOR, LSOH C/PROTECCION PRIMARIA ANTI- ROEDOR DE FIBRA DE VIDRIO	21 días	$ 8.825.378,12	100%
9.13	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE FUTP CAT 6A CERTIFICADO 23AWG CCTV ACCES POINT	42 días	$ 2.509.742,04	100%
9.14	PLACA DE PARED FORMATO CT, PARA 1 ADAPTADOR, BLANCA	12 días	$ 5.104.611,20	100%
9.15	JACK CATEGORIA 6A BLINDADO, COLOR AZUL, SIN TAPA CUBRE POLVO SALIDA DE DATOS INCLUYE FACE PLATE	21 días	$ 13.282.994,40	100%
9.16	JACK CATEGORIA 6A BLINDADO, COLOR NEGRO, SIN TAPA CUBRE POLVO SALIDA DE AP INCLUYE FACEPLATE	21 días	$ 13.282.994,40	100%
9.17	JACK CATEGORIA 6A BLINDADO, COLOR BLANCO, SIN TAPA CUBRE POLVO SALIDA DE CAMARA IP INCLUYE FACE PLATE	21 días	$ 13.282.994,40	100%
9.18	SUMINISTRO E INSTALACION PDU 12 SALIDAS	21 días	$ 945.188,40	100%
9.19	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE FUTP CAT 6A CERTIFICADO 23AWG PUESTO DE TRABAJO VOZ Y DATOS	42 días	$ 7.227.751,96	100%
9.20	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE FPLR 2X16 CONTRA INCENDIO PARA PARLANTES	21 días	$ 2.181.621,00	100%
9.21	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE FPLR 2X16 CONTRA INCENDIO .	32 días	$ 4.186.936,00	100%
9.22	SUMINISTRO E INSTALACION LUZ ELECTROBOSCOPICA CON SIRENA LED 15A 110 CANDELAS	21 días	$ 1.182.671,10	100%
9.23	SUMINISTRO E INSTALACION DETECTOR DE HUMO A30XH SENSOR TÉRMICO ALGORITMICO DIRECCIONABLE PARA DETECCION DE INCENDIOS.	21 días	$ 21.950.900,40	100%
9.24	SUMINISTRO E INSTALACION BASE BAJA PARA DETECTOR DE HUMO DETECCION DE INCENDIOS DE LA GAMA A30	21 días	$ 6.357.036,40	100%
9.25	SUMINISTRO E INSTALACION BANDEJA DE REJILLA DE ACERO, CON PROTECCION SUPERFICIAL, O INOXIDABLE AISI 304 O 316L CON BORDE DE SEGURIDAD PARA SOPORTE Y CONDUCCION DE CABLES. ALA DE ALTO 100 MM, ANCHO 1000 MM.	32 días	$ 16.204.930,56	100%
9.26	SUMINISTRO E INSTALACION BANDEJA DE REJILLA DE ACERO , CON PROTECCION SUPERFICIAL, O INOXIDABLE AISI 304 O 316L CON BORDE DE SEGURIDAD PARA SOPORTE Y CONDUCCION DE CABLES. ALA DE ALTO 60 MM, ANCHO 600 MM.	32 días	$ 13.353.948,14	100%

OBJETO	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA". DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026	**NIT**	902.020.105-2

Número de esquema	Nombre de tarea	Duración	Costo	% completado
9.27	SUMINISTRO E INSTALACION RAIL CON PERFIL OMEGA Y SISTEMA UNIVERSAL DE CONEXION PARA BANDEJAS	32 días	$ 622.545,30	100%
9.28	SUMINISTRO E INSTALACION FIJACION SOPORTE METALICO PARA EL MONTAJE A TECHO DE BANDEJAS DE REJILLA	32 días	$ 4.195.473,10	100%
9.29	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA DE TUBO ACCESORIO PARA PROTEGER LA SALIDA DEL CABLEADO	32 días	$ 679.380,00	100%
9.30	SUMINISTRO E INSTALACION VARILLA METALICA ROSCADA 3/8	32 días	$ 1.092.452,40	100%
9.31	SUMINISTRO E INSTALACION BORNA METALICA DE LATON PARA LA CONEXION PUESTA A TIERRA	32 días	$ 445.062,80	100%
9.32	SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE CON PERFIL OMEGA Y SISTEMA UNIVERSAL DE CONEXION PARA BANDEJAS	32 días	$ 3.591.334,50	100%
9.33	SUMINISTRO E INSTALACION TUBO PVC TIPO PESADO 3/4	32 días	$ 4.980.471,60	100%
9.34	SUMINISTRO E INSTALACION TUBO CONDUIT EMT 1 1/2	32 días	$ 2.853.180,72	100%
9.35	SUMINISTRO E INSTALACION CURVA EMT 45 GRADOS 1 1/2	32 días	$ 1.553.180,20	100%
9.36	SUMINISTRO E INSTALACION TERMINAL EMT 1 1/2	32 días	$ 777.905,70	100%
9.37	SUMINISTRO E INSTALACION ESTACION MANUAL CONTRA INCENDIO COFEM	32 días	$ 440.910,60	100%
10	**CONSTRUIR MAMPOSTERIA**	**57,38 días**	**$ 247.214.198,53**	**100%**
10.1	MURO EN BLOQUE Nº5 E=0.12 MTS	56 días	$ 134.700.302,07	100%
10.2	MURO CARA DOBLE EN ETERBOARD 10 MM	20 días	$ 5.501.511,94	100%
10.3	MURO CARA DOBLE EN ETERBOARD 10 MM	32 días	$ 19.460.774,71	100%
10.4	ALFAJIA EN CONCRETO E= 0.25 MTS 17.5 MPA - (2500 PSI) INC. REFUERZO	36 días	$ 25.881.105,84	100%
10.5	MURO PRENSADO TIPO SANTA FE E=0.12 MTS	30 días	$ 54.080.093,15	100%
10.6	MURO UNA CARA EN ETERBOARD 10 MM	20 días	$ 3.216.044,72	100%
10.7	MURO EN DRY WALL 1/2" DOBLE CARA E= 0.10 MTS	15 días	$ 4.374.366,10	100%
11	**EJECUTAR PAÑETES**	**70 días**	**$ 201.615.993,18**	**100%**
11.1	PAÑETE LISO MUROS 1:4	70 días	$ 100.789.664,37	100%
11.2	PAÑETE LISO MUROS 1:4 HASTA 50CM	30 días	$ 11.816.416,56	100%
11.3	PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:3	46 días	$ 17.801.004,98	100%
11.4	PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:3 HASTA 50CM	38 días	$ 4.086.485,95	100%
11.5	FILOS Y DILATACIONES EN PAÑETE	53 días	$ 38.093.730,42	100%
11.6	GOTERAS	30 días	$ 4.706.011,01	100%
11.7	PAÑETE LISO MUROS CULATAS 1:5	29 días	$ 24.322.679,89	100%
12	**INSTALAR PISOS**	**81 días**	**$ 328.699.207,63**	**91%**
12.1	ALISTADO PISO 1:5 E= 4.0 CM.	20 días	$ 7.498.171,56	100%
12.2	ALISTADO DE PISO IMPERMEABILIZADO PARA TERRAZAS E = 8.0 CM.	30 días	$ 13.052.488,22	100%
12.3	SUMINISTRO E INSTALACION PISO EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE	45 días	$ 38.700.954,34	100%
12.4	SUMINISTRO E INSTALACION GUARDAESCOBAS EN CERAMICA	20 días	$ 413.907,59	100%

OBJETO	“CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA”. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026	**NIT**	902.020.105-2

Número de esquema	Nombre de tarea	Duración	Costo	% completado
12.5	SUMINISTRO E INSTALACION, PULIDA, DESTRONQUE BRILLADO Y CRISTALIZADO BALDOSIN EN GRANITO DE MARMOL	60 días	$ 189.988.851,42	60%
12.6	BOCA PUERTA EN GRANITO PULIDO	23 días	$ 7.844.788,65	100%
12.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE SIFON SANITARIO DE 2" PVC	23 días	$ 1.681.757,35	100%
12.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE REMATE BOCEL DE ALUMINIO "WIN"	14 días	$ 2.505.880,35	100%
12.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDAESCOBA EN GRANITO. H = 7.0 - 8.0 CM.	42 días	$ 67.012.408,15	100%
13	**EJECUTAR URBANISMO**	**30 días**	**$ 542.070,20**	**100%**
13.1	CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 17.5 MPa - (2500 PSI)	30 días	$ 542.070,20	100%
14	**INSTALAR ENCHAPES**	**45 días**	**$ 59.805.225,75**	**75%**
14.1	SUMINISTRO E INSTALACION ENCHAPE MUROS EN CERAMICA RECTIFICADA DE 30X60	45 días	$ 54.284.028,55	49%
14.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE INCRUSTACIONES 3 PIEZAS EN PORCELANA COLOR BLANCO	21 días	$ 2.560.629,50	100%
14.3	SUMINISTRO E INSTALACION REJILLAS DE VENTILACION 20*20 ALUMINIO	14 días	$ 818.544,30	100%
14.4	REMATE BOCEL ALUMINIO "WINGS"	28 días	$ 1.520.885,74	75%
14.5	SUMINISTRO E INSTALACION TAPAREGISTROS EN PVC 20X20	12 días	$ 621.137,66	100%
15	**INSTALAR CUBIERTA**	**64 días**	**$ 484.226.028,41**	**100%**
15.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN LAMINA DE DRYWALL DE 1/2"	45 días	$ 76.876.477,30	100%
15.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA SUPERBOARD E= 8MM	21 días	$ 4.374.588,66	100%
15.3	SUMINISTRO E INSTALACION FLANCHE EN LAMINA E=0.25M	15 días	$ 7.277.841,17	100%
15.4	ALISTADO PARA CUBIERTAS PLANAS EN MORTERO 1:3 DE E = 0.06 M.	25 días	$ 37.543.106,33	100%
15.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANTO ASFALTICO DE 3 MM. PARA IMPERMEABILIZACIONES.	25 días	$ 51.885.609,70	100%
15.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA PREFABRICADA TIPO PANEL METALICO EN LAMINA GALVANIZADA PREPINTADA, CON POLIURETANO EXPANDIDO Y ACABADO EN PINTURA POLIESTER. CAL 26 / 26 DE 30 MM.	38 días	$ 306.268.405,25	100%
16	**INSTALAR CARPINTERIA DE MADERA**	**30 días**	**$ 239.486.516,06**	**8%**
16.1	SUMINISTRO E INSTLACION MUEBLE HOSPITALARIO TIPO CLOSETH CON ENTREPAÑOS EN CONGLOMERADO DE 18MM CON RECUBRIMIENTO A DOS CARAS Y CANTOS EN FORMICA	18 días	$ 17.181.376,91	33%
16.2	SUMINISTRO E INSTLACION MUEBLE BAJO PUESTO DE TRABAJO O ESTACION DE ENFERMERIA DE 75CM DE ALTURA, 60CM DE PROFUNDIDAD EN CONGLOMERADO DE 18MM CON RECUBRIMIENTO A DOS CARAS Y CANTOS EN FORMICA	20 días	$ 137.484.927,71	0%
16.3	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA ENTABLERADA CON ACABADO MELAMINICO, CANTOS RIGIDOS, INCLUYE MARCO EN MADECOR	20 días	$ 77.712.874,20	0%
16.4	SUMINISTRO E INSTLACION PROTECTOR GUARDACAMILLA DE 15 A 19 CMS CON SISTEMA DE CLIPS EN LAS AREAS DE CIRCULACION, SOPORTE EN ALUMINIO Y PLASTICO DE ALTO IMPACTO CON JUMPER INTERIOR PARA AMORTIGUAR GOLPES, COLOR A ESCOGER, RESISTENCIA AL IMPACTO EN LA PARTE	20 días	$ 7.107.337,24	0%
17	**INSTALAR CARPINTERIA EN ACERO INOXIDABLE**	**15 días**	**$ 249.038.601,28**	**82%**

OBJETO	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA". DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026	**NIT**	902.020.105-2

Número de esquema	Nombre de tarea	Duración	Costo	% completado
17.1	SUMINISTRO E INSTALACION LAVAMANOS QUIRURGICO EN ACERO INOXIDABLE	15 días	$ 17.524.244,40	67%
17.2	ACABADO MESON PARA BAÑOS Y COCINA EN ACERO INOXIDABLE	15 días	$ 26.826.778,52	67%
17.3	SUMINISTRO E INSTALACION POCETA QUIRURGICA EN ACERO INOXIDABLE ANTIACIDO CAL 18 DE .60 X .60 (INC. GRIFERIA MANOS LIBRES Y PULSADOR BRETTER)	15 días	$ 25.881.648,00	67%
17.4	SUMINISTRO E INSTALACION DIVISION EN ACERO INOXIDABLE CAL 20 REF 304 SATINADO	10 días	$ 1.236.403,58	100%
17.5	SUMINISTRO E INSTALACION PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE DE 1 1/2 CAL 18 REF 304	6 días	$ 61.085.589,03	100%
17.6	SUMINSTRO E INSTALACION VERTEDERO EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18, INCLUYE SALPICADERO DE 10 CM, FALDON DE 50 CM, INCLUYE SISTEMA DE IRRIGACION CON VALVULA TIPO PUSH	4 días	$ 19.858.415,20	100%
17.7	SUMINSTRO E INSTALACION BEBEDERO EN ACERO INOXIDABLE CAL. 18 INCLUYE GRIFERIA	6 días	$ 10.517.067,60	100%
17.8	BARRA DE SEGURIDAD PARA MOVILIDAD REDUCIDA EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18 D = 1 1/2" (DISTANCIA MAYOR A 1 ML)	4 días	$ 6.126.466,55	100%
17.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARANDAS EN ACERO INOXIDABLE CON PASAMANOS Y PARALES DE 2" Y 3 LINEAS DE VARILLA DE ACERO EN 1/2" INLUYE ACCESORIOS DE ANCLAJE	8 días	$ 79.981.988,40	100%
18	**CARPINTERIA EN ALUMINIO Y PVC**	**51 días**	**$ 174.621.247,52**	**70%**
18.1	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA HOSPITALARIA DOBLE, CON MARCO EN ALUMINIO, VISOR CON VIDRIO Y PROTECTOR DE CAMILLAS EN ACERO INOXIDABLE.	35 días	$ 10.461.133,80	83%
18.2	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA EN ALUMINIO CON MARCO EN ALUMINIO ANCHO ENTRE 80CM - 1M	40 días	$ 9.121.794,50	45%
18.3	SUMINISTRO E INSTALACION VENTANA EN PVC PROYECTANTE	35 días	$ 138.455.463,90	77%
18.4	SUMINISTRO E INSTALACION VENTANA EN PVC CORREDIZA	30 días	$ 16.582.855,32	80%
19	**INSTALAR CARPINTERIA METALICA**	**60 días**	**$ 682.596.767,55**	**100%**
19.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACION, ENSAMBLAJE Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA	60 días	$ 619.697.717,05	100%
19.2	IZAJE ESTRUCTURAS METALICAS CON GRUA TELESCOPICA TIPO PH	25 días	$ 62.899.050,50	100%
20	**EJECUTAR ESTUCO Y PINTURA**	**45 días**	**$ 226.863.084,67**	**100%**
20.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUCO PLASTICO EN MUROS	45 días	$ 43.576.501,11	100%
20.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUCO PLASTICO BAJO PLACA	32 días	$ 1.146.097,55	100%
20.3	FILOS Y DILATACIONES EN ESTUCO	32 días	$ 27.322.244,96	100%
20.4	SUMINISTRO E INSTALACION PINTURA ANTIBACTERIAL PARA MUROS	32 días	$ 66.699.432,80	100%
20.5	SUMINISTRO E INSTALACION ESTUCO ACRILICO Y PINTURA EN KORAZA SOBRE FACHADA	37 días	$ 47.089.869,76	100%
20.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE VINILO TIPO I SOBRE PAÑETE O ESTUCO A TRES MANOS.	32 días	$ 707.926,28	100%
20.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESMALTE LAMINA LLENA 3 MANOS	24 días	$ 4.298.826,27	100%

OBJETO	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA". DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026	**NIT**	902.020.105-2

Número de esquema	Nombre de tarea	Duración	Costo	% completado
20.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESMALTE LAMINA LINEAL 3 MANOS	24 días	$ 35.878.795,89	100%
20.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESMALTE MARCOS LAMINA 3 MANOS	29 días	$ 143.390,05	100%
21	**INSTALAR CERRADURAS VIDRIOS Y ESPEJOS**	**23 días**	**$ 45.240.539,74**	**46%**
21.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRADURA DOBLE CILINDRO TIPO YALE 987 O SIMILAR	8 días	$ 608.342,75	75%
21.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRADURA ALCOBA DE POMO MADERA / METALICO USO INSTITUCIONAL	6 días	$ 3.239.627,82	100%
21.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRADURA BAÑO DE POMO MADERA / METALICO USO INSTITUCIONAL	10 días	$ 2.375.727,07	60%
21.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESPEJO DE 4 MM. SIN BICEL	12 días	$ 3.310.074,43	50%
21.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO CRUDO INCOLORO DE 5.0 MM.	10 días	$ 180.853,00	50%
21.6	SUMINISTRO E INSTALACION CERRADURA DE SEGURIDAD PARA SALIDA DE EMERGENCIA	20 días	$ 2.941.536,00	15%
21.7	SUMINISTRO E INSTALACION VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD ESPESOR 4+4 MM	10 días	$ 32.584.378,67	30%
22	**INSTALAR APARATOS SANITARIOS**	**48 días**	**$ 226.290.255,42**	**51%**
22.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS DE BAJOPONER COLOR BLANCO	10 días	$ 8.639.051,20	80%
22.2	SUMINISTRO E INSTALACION POCETA HOSPITALARIO EN ACERO INOXIDABLE (INC. GRIFERIA)	12 días	$ 24.701.086,80	58%
22.3	SUMINISTRO E INSTALACION LLAVE TERMINAL	10 días	$ 170.404,00	60%
22.4	SUMINISTRO E INSTALACION TELEDUCHA C/MANGUERA INLCUYE MEZCADOR MONOCONTROL	14 días	$ 14.483.055,60	43%
22.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPENSADOR DE JABON EN ACERO INOXIDABLE LINEA INSTITUCIONAL	10 días	$ 2.728.445,62	50%
22.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE GABINETE DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL EN ACERO INOXIDABLE LINEA INSTITUCIONAL	22 días	$ 3.503.505,15	0%
22.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE GABINETE DISPENSADOR DE PAPEL HIGIÉNICO EN ACERO INOXIDABLE LINEA INSTITUCIONAL	14 días	$ 3.959.675,15	36%
22.8	SUMINISTRO E INSTALACION TOALLERO	12 días	$ 3.193.749,00	42%
22.9	SUMINISTRO E INSTALACION SANITARIO DE FLUXOMETRO (INCLUYE APARATO SANITARIO, ASIENTO CON TAPA, FLUXOMETRO Y ACCESORIOS)	8 días	$ 55.976.731,20	63%
22.10	SUMINISTRO E INSTALACION LAVAMANOS PARA PERSONAL EN CONDICION DE MOVILIDAD REDUCIDA	10 días	$ 21.242.473,20	50%
22.11	SUMINISTRO ORINAL DE FLUXOMETRO	6 días	$ 2.563.616,90	17%
22.12	SUMINISTRO E INSTALACION SANITARIO AHORRADOR DOBLE DESCARGA	26 días	$ 3.885.440,00	85%
22.13	SUMINISTRO E INSTALACION LAVADO QUIRURGICO CAL. 18	4 días	$ 21.935.019,60	0%
22.14	SUMINISTRO E INSTALACION MEZCLADOR DUCHA	4 días	$ 9.502.950,60	0%
22.15	SUMINISTRO E INSTALACION PLATO DUCHA	4 días	$ 10.374.366,60	0%
22.16	SUMINISTRO E INSTALACION SILLA DUCHA	12 días	$ 29.332.531,80	100%
22.17	SUMINISTRO E INSTALACION BARRA DE SEGURIDAD EN ACERO PARA DUCHA	12 días	$ 4.511.566,80	33%
22.18	SUMINISTRO E INSTALACION DUCHA TELEFONO	14 días	$ 5.586.586,20	100%

OBJETO	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA". DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026	**NIT**	902.020.105-2

Número de esquema	Nombre de tarea	Duración	Costo	% completado
23	**EJECUTAR VARIOS**	**53 días**	**$ 173.463.451,70**	**64%**
23.1	SUMINISTRO E INSTALACION SEÑAL PLACA CON TEXTO EN SISTEMA BRAILLE Y/O PICTOGRAMA EN ALTO RELIEVE ACRILICO 30X15CM INCLUYE TUBO METALICO GUIA DE MANO A SEÑAL, SEGUN NTC4596	21 días	$ 11.988.990,00	0%
23.2	ASEO GENERAL ENTREGA	7 días	$ 9.760.609,65	0%
23.3	SUMINISTRO E INSTALACION FACHADA VENTILADA CELOSIA C40	28 días	$ 80.843.169,26	96%
23.4	SUMINISTRO E INSTALACION FACHADA EN PANEL METALICO CORTASOL STRIPSCREEN	24 días	$ 70.870.682,79	100%
24	**INSTALAR SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO AGUA FRIA Y VENTILACION MECANICA**	**59 días**	**$ 263.090.933,06**	**100%**
24.1	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE COBRE 1/4 "FLEXIBLE"	44 días	$ 2.926.875,90	100%
24.2	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE COBRE 3/8 "L"	36 días	$ 2.459.808,00	100%
24.3	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE COBRE 1/2 "L"	36 días	$ 4.446.078,00	100%
24.4	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE COBRE 5/8 "L"	36 días	$ 5.595.167,50	100%
24.5	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE COBRE 3/4 "L"	36 días	$ 5.106.364,12	100%
24.6	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE COBRE 7/8 "K"	14 días	$ 6.941.820,60	100%
24.7	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE COBRE 1 1/8 "K"	10 días	$ 4.252.016,34	100%
24.8	SUMINISTRO E INSTALACION DUCTO LAM GALV. CA. 24 (0.55MM, 4.69 KG/M2)	8 días	$ 9.927.369,19	100%
24.9	SUMINISTRO E INSTALACION DUCTO LAM GALV. CA. 22 (0.70MM, 5.48 KG/M2)	10 días	$ 20.655.751,58	100%
24.10	SUMINISTRO E INSTALACION AISLAMIENTO INTERNO JUMBOLON/THERMOLON 12 MM	12 días	$ 7.900.801,48	100%
24.11	SUMINISTRO E INSTALACION DUCTO FLEXIBLE AISLADO Ø 12"	20 días	$ 16.866.918,51	100%
24.12	SUMINISTRO E INSTALACION DUCTO FLEXIBLE AISLADO Ø 6"	14 días	$ 16.532.886,24	100%
24.13	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA POLIPROPILENO PN16 PRE-AISLADA DE 1 1/2"	18 días	$ 22.011.791,10	100%
24.14	SUMINISTRO E INSTALACION DIFUSORES DE SUMINISTRO 4V 4x4	16 días	$ 4.419.300,60	100%
24.15	SUMINISTRO E INSTALACION DIFUSORES DE SUMINISTRO 4V 6x4	24 días	$ 4.621.172,40	100%
24.16	SUMINISTRO E INSTALACION DIFUSORES DE SUMINISTRO 4V 6x6	20 días	$ 1.532.271,00	100%
24.17	SUMINISTRO E INSTALACION DIFUSORES DE SUMINISTRO 4V 8x6	20 días	$ 2.070.567,20	100%
24.18	SUMINISTRO E INSTALACION DIFUSORES DE SUMINISTRO 4V 8x8	20 días	$ 3.249.474,80	100%
24.19	SUMINISTRO E INSTALACION DIFUSORES DE SUMINISTRO 4V 10x8	16 días	$ 1.822.329,60	100%
24.20	SUMINISTRO E INSTALACION DIFUSORES DE SUMINISTRO 4V 10x10	12 días	$ 2.768.573,60	100%
24.21	SUMINISTRO E INSTALACION DIFUSORES DE SUMINISTRO 4V 12x10	12 días	$ 1.444.617,20	100%
24.22	SUMINISTRO E INSTALACION DIFUSORES DE SUMINISTRO 4V 12x12	12 días	$ 7.015.928,40	100%
24.23	SUMINISTRO E INSTALACION REJILLA DE EXTRACCION 4x4	6 días	$ 3.042.926,90	100%

OBJETO	“CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA”. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026	**NIT**	902.020.105-2

Número de esquema	Nombre de tarea	Duración	Costo	% completado
24.24	SUMINISTRO E INSTALACION REJILLA DE EXTRACCION 6x4	6 días	$ 1.542.112,00	100%
24.25	SUMINISTRO E INSTALACION REJILLA DE EXTRACCION 6x6	6 días	$ 1.623.793,60	100%
24.26	SUMINISTRO E INSTALACION REJILLA DE EXTRACCION 8x6	6 días	$ 430.313,00	100%
24.27	SUMINISTRO E INSTALACION REJILLA DE EXTRACCION 8x8	6 días	$ 969.690,80	100%
24.28	SUMINISTRO E INSTALACION REJILLA DE EXTRACCION 10"x4"	6 días	$ 1.642.971,20	100%
24.29	SUMINISTRO E INSTALACION REJILLA DE EXTRACCION 10"x8"	7 días	$ 1.591.441,80	100%
24.30	SUMINISTRO E INSTALACION REJILLA DE EXTRACCION 10X6"	9 días	$ 485.927,00	100%
24.31	SUMINISTRO E INSTALACION REJILLA DE EXTRACCION 10"x10"	8 días	$ 3.215.440,80	100%
24.32	SUMINISTRO E INSTALACION REJILLA DE EXTRACCION 12"x8"	7 días	$ 560.648,40	100%
24.33	SUMINISTRO E INSTALACION COMPUERTA DE BALANCEO 6x4	6 días	$ 424.047,00	100%
24.34	SUMINISTRO E INSTALACION COMPUERTA DE BALANCEO 8x6	5 días	$ 652.693,60	100%
24.35	SUMINISTRO E INSTALACION COMPUERTA DE BALANCEO 10x5	6 días	$ 1.317.300,40	100%
24.36	SUMINISTRO E INSTALACION COMPUERTA DE BALANCEO 10x8	8 días	$ 2.842.195,20	100%
24.37	SUMINISTRO E INSTALACION COMPUERTA DE BALANCEO 12x8	9 días	$ 1.690.592,80	100%
24.38	SUMINISTRO E INSTALACION PERSIANA DE DESCARGA DE AIRE 6"x4"	8 días	$ 782.038,40	100%
24.39	SUMINISTRO E INSTALACION PERSIANA DE DESCARGA DE AIRE 8"x4"	9 días	$ 1.159.969,20	100%
24.40	SUMINISTRO E INSTALACION PERSIANA DE DESCARGA DE AIRE 8"x8"	8 días	$ 4.381.696,80	100%
24.41	SUMINISTRO E INSTALACION PERSIANA DE DESCARGA DE AIRE 10"x5"	7 días	$ 480.204,40	100%
24.42	SUMINISTRO E INSTALACION PERSIANA DE DESCARGA DE AIRE 10"x8"	6 días	$ 506.116,00	100%
24.43	SUMINISTRO E INSTALACION PERSIANA DE DESCARGA DE AIRE 14"x10"	9 días	$ 979.040,40	100%
24.44	SUMINISTRO E INSTALACION FILTRO TERMINAL 48"x24"	8 días	$ 16.063.767,20	100%
24.45	SUMINISTRO E INSTALACION PERSIANA DE TOMA DE AIRE 24"x16"	5 días	$ 2.163.974,80	100%
24.46	SUMINISTRO E INSTALACION PERSIANA DE TOMA DE AIRE 8"x14"	8 días	$ 4.152.008,90	100%
24.47	SUMINISTRO E INSTALACION PERSIANA DE TOMA DE AIRE 10"x12"	20 días	$ 4.075.080,10	100%
24.48	SUMINISTRO E INSTALACION TABLERO ELECTRICO AIRE ACONDICIONADO TEAA 1	13 días	$ 51.747.059,00	100%
25	**INSTALAR RED DE GASES MEDICINALES**	**82 días**	**$ 371.033.004,20**	**99%**
25.1	SUMINISTO E INSTALACION CAJA DE CORTE 2G O2 1/2"-VAC 3/4"	18 días	$ 33.976.371,00	100%
25.2	SUMINISTO E INSTALACION CAJA DE CORTE 3G O2 1/2"-AIR MED1/2"-VAC 3/4"	22 días	$ 47.576.786,40	100%
25.3	SUMINISTRO E INSTALACION CAJA DE CORTE SEXTUPLE (1/2" X (1/2"' X 1/2" X 1/2" X 1/2" X 3/4" VALVULA TIPO CUATRO TORNILLO)	43 días	$ 4.841.346,90	100%
25.4	SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE CORTE TIPO BOLA 4 TORNILLOS EN ACERO INOXIDABLE DIAM 1/2"	41 días	$ 16.431.043,20	100%
25.5	SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE CORTE TIPO BOLA 4 TORNILLOS EN ACERO INOXIDABLE DIAM 3/4"	45 días	$ 10.076.118,00	100%

OBJETO	“CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA”. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026	**NIT**	902.020.105-2

Número de esquema	Nombre de tarea	Duración	Costo	% completado
25.6	SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE CORTE TIPO BOLA 4 TORNILLOS EN ACERO INOXIDABLE DIAM 1"	48 días	$ 2.898.807,60	100%
25.7	SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE CORTE TIPO BOLA 4 TORNILLOS EN ACERO INOXIDABLE DIAM 11/2"	60 días	$ 3.327.191,40	95%
25.8	SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE CORTE TIPO BOLA 4 TORNILLOS EN ACERO INOXIDABLE DIAM 2"	44 días	$ 2.546.533,60	100%
25.9	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE COBRE L DE 1/2" RIGIDA	37 días	$ 7.319.076,77	100%
25.10	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE COBRE L DE 3/4" RIGIDA	24 días	$ 38.898.007,56	100%
25.11	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE COBRE L DE 1" RIGIDA	22 días	$ 12.679.024,41	100%
25.12	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE COBRE L DE 11/2" RIGIDA	8 días	$ 5.087.819,10	100%
25.13	SUMINISTO E INSTALACION TUBERIA 1 1/4"- TIPO MEDICINAL DE ACUERDO A NORMAS	24 días	$ 31.086.380,00	100%
25.14	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE COBRE L DE 2" RIGIDA	8 días	$ 17.928.371,76	100%
25.15	PRUEBAS DE GASES CRUZADOS	24 días	$ 3.046.404,40	100%
25.16	PRUEBAS DE HERMETICIDAD	22 días	$ 3.019.022,50	100%
25.17	SUMINISTO E INSTALACION TOMA QC O2	22 días	$ 24.982.438,00	100%
25.18	SUMINISTO E INSTALACION TOMA QC VAC	24 días	$ 24.982.438,00	100%
25.19	SUMINISTO E INSTALACION VALVULA SENSOR ALARMA	22 días	$ 11.233.908,40	100%
25.20	SUMINISTO E INSTALACION PRESOSTATOS Y VACUOSTATO PARA CONEXION DE EQUIPOS FUENTE A ALARMA MAESTRA	24 días	$ 5.574.613,20	100%
25.21	SUMINISTRO E INSTALACION ANCLAJE DE TUBERIAS	22 días	$ 25.480.930,80	100%
25.22	SUMINISTRO E INSTALACION TAPONES DE PRUEBA DE 1¨	24 días	$ 1.314.385,80	100%
25.23	SUMINISTRO E INSTALACION TAPONES DE PRUEBA DE 1/2¨	24 días	$ 2.812.534,40	100%
25.24	SUMINISTO E INSTALACION CAJA DE CORTE 1G O2 1/2"-VAC 3/4"	22 días	$ 33.913.451,00	100%
26	**INSTALAR EQUIPOS**	**149,75 días**	**$ 177.792.238,00**	**86%**
26.1	SUMINISTRO E INSTALACION BANDEJA DE DISTRIBUCION FIBRA OPTICA PARA RACK ODF 24 HILOS FIBRA OPTICA.	16 días	$ 3.360.903,00	100%
26.2	SUMINISTRO E INSTALACION JUMPER DE FIBRA OPTICA MULTIMODO LC-LC DUPLEX 10 G, 50/125 OM3, COLOR AQUA, 3 METROS	18 días	$ 604.583,20	100%
26.3	SUMINISTRO E INSTALACION TRANSCEPTOR MINI-GBIC SFP+ 10G LC DUPLEX PARA FIBRA MULTIMODO 300 M	16 días	$ 1.081.498,60	70%
26.4	SUMINISTRO E INSTALACION SWITCH ADMINISTRABLE L3 STACKING 10/100/IDOOT 24 PUERTOS POE8O2.3AT, 4 PUERTOS 10G SFP+ 370 W	16 días	$ 7.322.680,30	70%
26.5	SUMINISTRO E INSTALACION GRABADOR VIDEO VIGILANCIA NVR 128CH H.265	14 días	$ 29.034.825,30	70%
26.6	SUMINISTRO E INSTALACION DISCO DURO WD DE 8TB / 7200RPM / OPTIMIZADO PARA NVR VIDEO VIGILANCIA .	12 días	$ 4.770.130,30	70%
26.7	SUMINISTRO E INSTALACION MULTITOMA PDU UNIDAD DE DISTRIBUCION DE ENERGIA PDU TIERRA AISLADA 12 SALIDAS NEMA 5-15	10 días	$ 1.842.022,00	70%

Número de esquema	Nombre de tarea	Duración	Costo	% completado
26.8	SUMINISTRO E INSTALACION SAI SISTEMA DE ALIMENTACION ININTERRUMPIDA UPS ON-LINE TIPO RACK 3KVA , 2700 VATIOS MONOFASICA 120 VCA	6 días	$ 8.541.117,00	70%
26.9	SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO DE ACCESO ACCESS POINT UNIFI DE LARGO ALCANCE, DOBLE BANDA 802.11AC MIMO2X2 PARA INTERIOR, POE 802.3AF, SOPORTA 250 CLIENTES, HASTA 867 MBPS	10 días	$ 13.052.052,00	80%
26.10	SUMINISTRO E INSTALACION GRABADOR VIDEO VIGILANCIA NVR 8-CH 1080P H265	6 días	$ 2.532.335,00	80%
26.11	SUMINISTRO E INSTALACION DISCO DURO WD DE 4TB / 7200RPM / OPTIMIZADO PARA NVR VIDEO VIGILANCIA .	6 días	$ 2.231.057,40	80%
26.12	SUMINISTRO E INSTALACIONCAMARA IP 2MP DOMO H265+ DWDR D/NF2.8 IR30M IP67 IK10 SEMIMETAL HIKVISION	4 días	$ 9.621.211,60	80%
26.13	SUMINISTRO E INSTALACION AMPLIFICADOR DE SONIDO AMBIENTAL DE 4 ZONAS \| 240W RMS \| SISTEMA 70/100V	7 días	$ 3.913.141,70	80%
26.14	SUMINISTRO E INSTALACION PARLANTE PARA TECHO COAXIAL DE 6.5" Y TWEETER DE 1.5", 30W DE POTENCIA RMS TRANSFORMADOR DE LINEA INCLUIDO. ESTE MISMO COLOR BLANCO USO EN INTERIORES.	7 días	$ 4.026.094,80	80%
26.15	SUMINISTRO E INSTALACION CENTRALDE ALARMA CONTRA INCENDIOS CONVENCIONAL. 12 ZONAS. 2 SALIDAS SUPERVISADAS DE SIRENA,1 SALIDA DE ALARMA.	7 días	$ 6.910.345,00	80%
26.16	SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPOS DE CALENTAMIENTO DE AGUA, TIPO CALDERIN DE ALTO RENDIMIENTO	7 días	$ 48.307.428,00	80%
26.17	UNIDAD DE REGULACION DOBLE EN COBRE DE 1" PARA TANQUE,TERMO O SISTEMA DE AIRE MEDICINAL	7 días	$ 30.640.812,80	80%
26.18	FINAL	0 días	$ 0,00	90%

Fuente: *Programación de obra Project.*

7.2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Por otra parte, a continuación, se hace relación de las actividades ejecutadas en el mes de julio 2026:

Tabla 5 Actividades ejecutadas contractuales

No.	Descripción	Un	Cantidad	Valor
1	**PRELIMINARES**			**$ 10,850,766.62**
1.01	RED ELECTRICA PROVISIONAL 67 ML	Unidad	1.00	$ 3,286,559.00
1.02	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE OBRA ARQUITECTONICA	Metro Cuadrado	959.96	$ 7,430,858.37
1.03	DEMOLICION DE MUROS EN MAMPOSTERIA DE LADRILLO E = 0.15 M. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	Metro Cuadrado	8.10	$ 133,349.25
3	**CONSTRUIR ESTRUCTURA**			**$ 475,250,050.68**
3.02	VIGA DE AMARRE SOBRE MURO DE 24.5 MPa - (3500 PSI).	Metro Cúbico	31.99	$ 36,594,654.68
3.03	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	Kilogramo	25,303.79	$ 194,207,853.44

OBJETO	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA". DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026	**NIT**	902.020.105-2

No.	Descripción	Un	Cantidad	Valor
3.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA ELECTROSOLDADA	Kilogramo	563.72	$ 4,184,955.81
3.07	COLUMNAS EN CONCRETO 28 MPA (4000 PSI), ALTURA MAYOR A 3 MTS FORMALETA METALICA	Metro Cúbico	35.87	$ 60,623,600.04
3.08	SUMINISTRO E INSTALACION CASETON EN POLIETIRENO EXPANDIDO DE 48CM DE ESPESOR	Metro lineal	90.05	$ 4,942,664.40
3.09	ESCALERA EN CONCRETO 28 MPA (4000 PSI)	Metro Cúbico	3.14	$ 5,322,673.66
3.10	CONCRETO 28 MPA (4000 PSI) VIGA AEREA Y DE ENTREPISO	Metro Cúbico	74.98	$ 109,160,982.64
3.11	CONCRETO 28 MPA (4000 PSI) PLACA DE ENTREPISO	Metro Cúbico	14.40	$ 19,599,163.20
3.12	VIGA CANAL EN CONCRETO IMPERMEABILZADO DE 28 MPa - (4000 PSI)	Metro Cúbico	27.62	$ 40,613,502.81
4	**EJECUTAR INSTAILACIONES HIDROSANITARIAS**			**$ 72,753,895.48**
4.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 1 1/2" T.P. PARA RED DE SUMINISTRO.	Metro lineal	19.65	$ 421,139.39
4.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE REGISTRO DE BOLA ROSCADO PVC DE 1/2" T.P.	Unidad	28.00	$ 694,571.64
4.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE AGUA FRIA EN TUBERIA PVC DE 1/2" T.P.	Unidad	72.00	$ 8,093,517.84
4.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 1/2" T.P, PARA RED DE SUMINISTRO.	Metro lineal	769.29	$ 5,807,100.96
4.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 1" T.P. PARA RED DE SUMINISTRO.	Metro lineal	261.76	$ 3,524,030.38
4.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 2" T.P. PARA RED DE SUMINISTRO.	Metro lineal	11.50	$ 366,581.25
4.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 3" T.P. PARA RED DE SUMINISTRO.	Metro lineal	28.72	$ 2,058,613.70
4.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE AGUAS LLUVIAS Y/O VENTILACION DE 4" PVC	Metro lineal	28.18	$ 1,563,148.55
4.23	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA DE 6" PVC T.P.	Metro lineal	163.71	$ 23,280,870.04
4.24	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO SANITARIO DE 4" PVC, PARA REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTOS LOCATIVOS.	Unidad	33.00	$ 692,290.17
4.25	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO SANITARIO DE 6" PVC, PARA REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTOS LOCATIVOS.	Unidad	24.00	$ 3,724,772.40
4.26	PUNTO SANITARIO O DE DESAGUES DE 2"	Unidad	72.00	$ 5,948,928.00
4.27	PUNTO SANITARIO O DE DESAGUES DE 4"	Unidad	22.00	$ 3,560,500.02
4.29	PUNTO SANITARIO O DE DESAGUES DE 3"	Unidad	1.00	$ 119,514.91
4.34	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO DE AGUA CALIENTE EN TUBERIA CPVC DE 1/2"	Unidad	36.00	$ 2,870,643.96
4.36	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CPVC DE 1/2"	Metro lineal	295.60	$ 5,981,894.62
4.37	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CPVC DE 3/4"	Metro lineal	159.21	$ 4,045,777.65
5	**EJECUTAR RED CONTRAINCENDIOS**			**$ 116,233,942.05**
5.13	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO NEGRO SCH 40 2 1/2"	Metro lineal	150.92	$ 18,613,416.36
5.15	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO NEGRO SCH 40 4"	Metro lineal	91.00	$ 15,119,468.00
5.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIO 2 1/2" ACERO NEGRO RANURADO 300 PSI	Unidad	130.00	$ 20,917,910.00

No.	Descripción	Un	Cantidad	Valor
5.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIO 4" ACERO NEGRO RANURADO 300 PSI	Unidad	14.00	$ 2,877,700.00
5.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOPLE DE HIERRO RANURADO 2 1/2"	Unidad	123.00	$ 16,990,113.00
5.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOPLE DE HIERRO RANURADO 4"	Unidad	26.00	$ 4,767,646.00
5.22	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TIPO PERA 2 1/2"	Unidad	110.00	$ 5,486,470.00
5.23	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TIPO PERA 3"	Unidad	6.00	$ 305,658.00
5.24	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TIPO PERA 4"	Unidad	13.00	$ 682,214.00
5.29	SUMINISTRO E INSTALACION CLASE I VALVULA ANGULAR 2-1/2"	Unidad	2.00	$ 1,288,626.00
5.30	SUMINISTRO E INSTALACION GABINETE TIPO 2	Unidad	2.00	$ 7,527,010.00
5.31	PINTURA EN CROMATO DE ZINC PARA TUBERIA	Metro lineal	735.59	$ 19,927,868.69
5.34	SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA MARIPOSA DE 2 1/2"	Unidad	2.00	$ 1,729,842.00
6	**EJECUTAR RED DE GAS**			**$ 615,124.53**
6.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE PARA RED DE GAS DE 1/2"	Metro lineal	16.20	$ 615,124.53
7	**EJECUTAR INSTALACIONES ELECTRICAS**			**$ 99,158,120.40**
7.31	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA CIRCUITOS DE TOMACORRIENTE NORMALES, INCLUYE CABLE CU SINTOX 90°C 600V PE LHFR-LS CT 1#12F+1#12N+1#12T, TUBERIA EMT 3/4" , CAJA RECTANGULAR METALICA Y TOMACORRIENTE NORMAL DOBLE CON POLO A TIERRA. DISTANCIA PROMEDIO 15 METROS.	Unidad	83.80	$ 28,541,190.60
7.32	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA CIRCUITOS DE TOMACORRIENTE REGULADA, INCLUYE CABLE CU 4#12, TUBERIA EMT 3/4" Y CAJAS RECTANGULAR METALICA Y TOMACORRIENTE NARANJA DOBLE CON POLO A TIERRA. . DISTANCIA PROMEDIO 15 METROS.	Unidad	18.60	$ 6,334,918.20
7.33	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA CIRCUITOS DE TOMACORRIENTE GCFI, INCLUYE CABLE SINTOX 90°C 600V PE LHFR-LS CT 1#12F+1#12N+1#12T, TUBERIA EMT 3/4", CAJA RECTANGULAR METALICA Y TOMACORRIENTE GFCI DOBLE CON POLO A TIERRA.. DISTANCIA PROMEDIO 15 METROS.	Unidad	18.00	$ 6,685,920.00
7.34	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA CIRCUITOS DE TOMACORRIENTE NORMAL GRADO HOSPITALARIO, INCLUYE CABLE SINTOX 90°C 600V PE LHFR-LS CT 1#12F+1#12N+2#12T, TUBERIA EMT 3/4" Y CAJAS RECTANGULAR METALICA Y TOMACORRIENTE GRADO HOSPITALARIO DOBLE CON POLO A TIERRA.. DISTANCIA PROMEDIO 15 METROS.	Unidad	30.00	$ 10,217,610.00
7.35	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA CIRCUITOS DE TOMACORRIENTE CRITICA GRADO HOSPITALARIO, INCLUYE CABLE SINTOX 90°C 600V PE LHFR-LS CT 1#12F+1#12N+2#12T, TUBERIA EMT 3/4" Y CAJAS RECTANGULAR METALICA Y TOMACORRIENTE	Unidad	30.00	$ 10,217,610.00

No.	Descripción	Un	Cantidad	Valor
	GRADO HOSPITALARIO DOBLE CON POLO A TIERRA.. DISTANCIA PROMEDIO 10 METROS.			
7.36	SALIDA PARA ILUMINACION GENERAL, 127V; INCLUYE: 5 METROS DE TUBERIA EMT DE 3/4", CURVAS, TERMINALES, CAJA GALVANIZADA 2400, SUPLEMENTO GALVANIZADO, TOMACORRIENTE CON P.T. COLOR BLANCA, TAPA PVC, EMPALMES PARA DERIVACION DE AUTODESFORRE, EMPALMES TIPO RESORTE, CONECTORES EN "U" Y 7 METROS DE CIRCUITO ELÉCTRICO EN 3#12 AWG.	Unidad	147.60	$ 36,364,359.60
7.39	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO, INCLUYE CABLE CU SINTOX 90°C 600V PE LHFR-LS CT 2#12F+1#12T, TUBERIA PVC 3/4" Y CAJAS 2X4" PVC. DISTANCIA PROMEDIO 3 METROS.	Unidad	4.80	$ 796,512.00
8	**INSTALAR AUTOMATIZACION**			**$ 47,757,813.60**
8.13	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE FUTP CAT 6A CERTIFICADO 23AWG CCTV ACCES POINT	Metro lineal	323.70	$ 3,512,792.40
8.19	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE FUTP CAT 6A CERTIFICADO 23AWG PUESTO DE TRABAJO VOZ Y DATOS	Metro lineal	1,934.40	$ 20,454,345.60
8.20	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE FPLR 2X16 CONTRA INCENDIO PARA PARLANTES	Metro lineal	97.50	$ 968,175.00
8.21	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE FPLR 2X16 CONTRA INCENDIO .	Metro lineal	383.21	$ 3,893,413.60
8.25	SUMINISTRO E INSTALACION BANDEJA DE REJILLA DE ACERO, CON PROTECCION SUPERFICIAL, O INOXIDABLE AISI 304 O 316L CON BORDE DE SEGURIDAD PARA SOPORTE Y CONDUCCION DE CABLES. ALA DE ALTO 100 MM, ANCHO 1000 MM.	Metro lineal	50.00	$ 11,894,400.00
8.28	SUMINISTRO E INSTALACION FIJACION SOPORTE METALICO PARA EL MONTAJE A TECHO DE BANDEJAS DE REJILLA	Unidad	77.00	$ 2,561,867.00
8.30	SUMINISTRO E INSTALACION VARILLA METALICA ROSCADA 3/8	Metro lineal	495.00	$ 4,472,820.00
9	**CONSTRUIR MAMPOSTERIA**			**$ 101,853,742.08**
9.01	MURO EN BLOQUE DE ARCILLA No.5. E = 0.12 M.	Metro Cuadrado	595.00	$ 42,465,709.30
9.04	ALFAJIA EN CONCRETO ANCHO = 0.25 M. 17.5 MPa - (2500 PSI) (INCLUYE REFUERZO).	Metro lineal	278.79	$ 21,567,975.01
9.05	MURO EN LADRILLO PRENSADO MACIZO E = 0.12 M. (TIPO SANTA FE O SIMILAR)	Metro Cuadrado	246.83	$ 37,820,057.77
10	**EJECUTAR PAÑETES**			**$ 209,801,551.15**
10.01	PAÑETE LISO MUROS 1:4	Metro Cuadrado	2,270.06	$ 81,310,076.01
10.02	PAÑETE LISO MUROS 1:4 HASTA 50CM	Metro lineal	337.96	$ 6,046,104.40
10.03	PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:3	Metro Cuadrado	1,265.98	$ 48,771,005.97
10.05	FILOS Y DILATACIONES EN PAÑETES	Metro lineal	5,145.12	$ 65,844,210.14
10.06	PAÑETE IMPERMEABILIZADO PARA GOTERAS	Metro lineal	43.40	$ 757,367.76
10.07	PAÑETE LISO CULATAS 1:5	Metro Cuadrado	183.91	$ 7,072,786.87

OBJETO	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA". DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026	**NIT**	902.020.105-2

No.	Descripción	Un	Cantidad	Valor
11	**INSTALAR PISOS**			**$ 199,220,608.56**
11.01	ALISTADO PISO 1:5 E= 4.0 CM.	Metro Cuadrado	839.41	$ 27,839,511.11
11.02	ALISTADO DE PISO IMPERMEABILIZADO PARA TERRAZAS E = 8.0 CM.	Metro Cuadrado	160.15	$ 14,138,451.98
11.03	SUMINISTRO E INSTALACION PISO EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE	Metro Cuadrado	111.77	$ 12,365,338.64
11.05	SUMINISTRO E INSTALACION, PULIDA, DESTRONQUE BRILLADO Y CRISTALIZADO BALDOSIN EN GRANITO DE MARMOL	Metro Cuadrado	654.75	$ 135,040,878.00
11.06	BOCA PUERTA EN GRANITO PULIDO	Metro lineal	73.43	$ 7,103,396.44
11.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE REMATE BOCEL DE ALUMINIO "WIN"	Metro lineal	132.71	$ 2,733,032.39
13	**INSTALAR ENCHAPES**			**$ 52,845,193.80**
13.01	SUMINISTRO E INSTALACION ENCHAPE MUROS EN CERAMICA RECTIFICADA DE 30X60	Metro Cuadrado	508.90	$ 52,845,193.80
14	**INSTALAR CUBIERTA**			**$ 208,195,830.66**
14.03	SUMINISTRO E INSTALACION FLANCHE EN LAMINA E=0.25M	Metro lineal	102.47	$ 5,373,881.35
14.04	ALISTADO PARA CUBIERTAS PLANAS EN MORTERO 1:3 DE E = 0.06 M.	Metro Cuadrado	160.15	$ 10,162,649.76
14.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA PREFABRICADA TIPO PANEL METALICO EN LAMINA GALVANIZADA PREPINTADA, CON POLIURETANO EXPANDIDO Y ACABADO EN PINTURA POLIESTER. CAL 26 / 26 DE 30 MM.	Metro Cuadrado	772.49	$ 192,659,299.55
18	**INSTALAR CARPINTERIA METALICA**			**$ 173,991,896.10**
18.01	SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACION, FIGURADA Y/O ROLADO, ENSAMBLAJE Y MONTAJE MANUAL DE ESTRUCTURA METALICA	Kilogramo	7,229.45	$ 173,991,896.10
18.02	IZAJE ESTRUCTURAS METALICAS CON GRUA TELESCOPICA TIPO PH	DIA	-	$ -
19	**EJECUTAR ESTUCO Y PINTURA**			**$ 61,507,813.46**
19.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUCO PLASTICO EN MUROS	Metro Cuadrado	1,521.79	$ 23,940,952.46
19.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUCO PLASTICO BAJO PLACA	Metro Cuadrado	34.01	$ 622,713.92
19.03	FILOS Y DILATACIONES EN ESTUCO	Metro lineal	1,637.67	$ 15,031,812.64
19.05	SUMINISTRO E INSTALACION ESTUCO ACRILICO Y PINTURA EN KORAZA SOBRE FACHADA	Metro Cuadrado	564.78	$ 21,912,334.44
21	**INSTALAR APARATOS SANITARIOS**			**$ 7,309,962.00**
21.14	SUMINISTRO E INSTALACION MEZCLADOR DUCHA	Unidad	18.00	$ 7,309,962.00
23	**INSTALAR SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO AGUA FRIA Y VENTILACION MECANICA**			**$ 63,423,017.41**
23.08	SUMINISTRO E INSTALACION DUCTO LAM GALV. CA. 24 (0.55MM, 4.69 KG/M2)	Metro Cuadrado	254.47	$ 63,423,017.41
24	**INSTALAR RED DE GASES MEDICINALES**			**$ 8,251,350.00**
24.11	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE COBRE L DE 1" RIGIDA	Metro lineal	50.00	$ 8,251,350.00
26	**ITEMS NO PREVISTOS**			**$ 106,296,331.71**
NP 26,01	COLUMNAS EN CONCRETO DE 24.5 MPa - (3500 PSI), H > 3.00 M. (FORMALETA MADERA)	Metro Cúbico	12.57	$ 17,665,484.56

No.	Descripción	Un	Cantidad	Valor
NP 26,02	MURO EN BLOQUE DE ARCILLA No.4. E = 0.10 M.	Metro Cuadrado	786.10	$ 53,587,910.31
NP 26,03	PAÑETE LISO BAJO PLACA 1.4	Metro Cuadrado	44.47	$ 1,633,810.46
NP 26,04	ALISTADO DE PISO 1:3 IMPERMEABILIZADO, E = 4.0 CM.	Metro Cuadrado	113.52	$ 4,982,541.51
NP 26,05	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE ACERO AL CARBON SCH40 DE 1 1/2"	Metro lineal	116.83	$ 7,471,392.99
NP 26,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE ACERO AL CARBON SCH40 DE 1 1/4"	Metro lineal	67.10	$ 3,670,743.08
NP 26,07	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE ACERO AL CARBON SCH40 DE 1"	Metro lineal	309.74	$ 13,789,268.60
NP 26,08	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE ANTISISMICO LONGITUDINAL DE 2 1/2"	Unidad	23.00	$ 2,393,896.12
NP 26,09	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE ANTISISMICO LATERAL DE 2 1/2"	Unidad	13.00	$ 1,101,284.08
			COSTOS DIRECTOS	**$ 2,015,317,010.29**
			Administración	**$ 501,813,935.58**
			imprevistos	**$ 2,015,317.00**
			Utilidad	**$ 100,765,850.51**
			A.I.U. 30 %	**$ 604,595,103.09**
			COSTO TOTAL	**$ 2,619,912,113.38**

Fuente: *Ejecutado mes julio 2026*

Durante el periodo correspondiente al presente informe de interventoría, evidenció un comportamiento favorable en la ejecución de las actividades contractuales por parte del contratista de obra, reflejado en los avances físicos alcanzados frente a la programación establecida para el proyecto. En ese sentido, se registran los siguientes indicadores de seguimiento:

Tabla 6. Reporte porcentajes de avance.

% Avance Financiero Programado	**89.60%**
% Avance Físico Programado	69.60%
% Avance Físico Ejecutado	61.50%
% Avance Financiera	33.93%
% Tiempo	86.46%

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con el análisis efectuado por la Interventoría, se precisa que el avance físico ejecutado durante el periodo objeto de seguimiento presenta una variación frente al avance físico programado en la línea base vigente. No obstante, esta diferencia debe ser analizada dentro del contexto técnico, contractual y operativo en el que se ha desarrollado el proyecto, considerando las modificaciones y ajustes incorporados al alcance inicial, las definiciones técnicas adoptadas durante la ejecución, la necesidad de coordinación entre múltiples especialidades y las condiciones particulares propias de una infraestructura hospitalaria de alta complejidad.

En este sentido, la variación evidenciada en los indicadores de avance no obedece exclusivamente a una disminución en el rendimiento de los frentes de trabajo ni puede ser atribuida de manera directa a un incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por el contrario, durante el desarrollo del contrato se han presentado situaciones que han requerido la revisión, modificación, reprogramación y articulación de actividades, con el propósito de garantizar que las soluciones finalmente ejecutadas respondan a las necesidades funcionales, operativas, técnicas y de integración de la infraestructura hospitalaria.

Uno de los principales factores que incidió en la comparación entre el avance inicialmente programado y el ejecutado corresponde a la construcción de la rampa de conexión entre el edificio existente y la Torre de Urgencias, actividad contemplada inicialmente dentro de la programación del proyecto. Sin embargo, luego de su evaluación por parte del Hospital Universitario San Rafael de Tunja (HUSRT) y de su análisis en los diferentes comités y espacios técnicos de seguimiento, se determinó que dicha intervención no resultaba indispensable para garantizar la funcionalidad, operatividad e integración de la infraestructura hospitalaria. En consecuencia, la Entidad determinó excluir esta actividad del alcance contractual, generándose una incidencia directa sobre los indicadores de avance y sobre la comparación respecto de la programación inicialmente establecida.

De igual manera, mediante la Prórroga No. 1, suscrita el 27 de enero de 2026, la Entidad aprobó la ampliación del plazo contractual, circunstancia que hizo necesaria la revisión integral de la programación de obra y la actualización de la secuencia de las actividades pendientes. Como resultado de esta modificación, el contratista adelantó el proceso de reorganización, articulación y secuenciación de los diferentes frentes de trabajo, estructurando la Programación Versión 1 (V.1), documento que constituye la línea base vigente para el seguimiento, control y evaluación del comportamiento físico y programático del contrato.

En consecuencia, los porcentajes de avance deben interpretarse considerando el proceso de transición generado por la ampliación del plazo contractual, la actualización de la programación y las modificaciones efectuadas al alcance del proyecto. Estas condiciones han requerido ajustes técnicos, administrativos, logísticos y constructivos, propios de un proyecto hospitalario en el que convergen simultáneamente múltiples especialidades, entre ellas arquitectura, estructura, redes hidrosanitarias, sistema de protección contra incendios, instalaciones eléctricas, telecomunicaciones, gases medicinales, ventilación mecánica, automatización y demás sistemas técnicos asociados a la operación de la infraestructura.

Durante el periodo objeto de seguimiento se dio continuidad a las actividades iniciadas en periodos anteriores y se mantuvieron diferentes frentes de trabajo relacionados con mampostería, revestimientos, acabados, instalación de redes técnicas, elementos arquitectónicos y actividades complementarias. Estas labores, debido a su nivel de especialización, secuencia constructiva y dependencia entre especialidades, continúan desarrollándose conforme a la programación vigente y deberán mantenerse durante los próximos periodos hasta alcanzar los niveles de terminación requeridos.

De manera particular, se evidenció avance en los trabajos correspondientes a las fachadas de la edificación, incluyendo la ejecución de actividades de mampostería, elementos de confinamiento, revestimientos y demás componentes asociados al cerramiento y acabado exterior. La continuidad de estos trabajos resulta relevante para consolidar la envolvente arquitectónica del proyecto y avanzar posteriormente con las actividades de terminación, sellado, remates y demás procesos necesarios para la entrega integral de los espacios.

Paralelamente, se avanzó en la instalación, adecuación y articulación de las diferentes redes técnicas del proyecto, incluyendo sistemas hidrosanitarios, red contra incendios, gases medicinales, instalaciones eléctricas, ventilación mecánica, comunicaciones y demás instalaciones especiales. Estas actividades han requerido una coordinación permanente entre las diferentes disciplinas, teniendo en cuenta la interacción de recorridos, niveles, puntos de conexión, equipos, elementos arquitectónicos y espacios técnicos. La ejecución coordinada de estas redes permite minimizar interferencias, evitar reprocesos y garantizar la adecuada integración de los sistemas que posteriormente deberán operar de manera conjunta.

No obstante, debe tenerse en consideración que algunas de las actividades necesarias para la culminación y puesta en funcionamiento de los espacios presentan dependencia directa de definiciones, intervenciones e infraestructura asociada a otros proyectos que se desarrollan de manera articulada con la presente intervención. En particular, determinadas conexiones, interfaces y condiciones de infraestructura requieren coordinación con las obras y sistemas que hacen parte de otros contratos o proyectos institucionales. Esta situación ha obligado a mantener mesas de trabajo y procesos permanentes de coordinación para establecer las condiciones definitivas de conexión, entrega e integración, evitando ejecutar actividades de manera anticipada que posteriormente puedan generar interferencias, demoliciones, modificaciones o reprocesos.

DEFINICIÓN DEL AMBIENTE, EQUIPAMIENTO Y CONDICIONES DE OPERACIÓN DEL ESPACIO

Adicionalmente, a la fecha de corte del presente informe aún se encuentran en proceso de definición y articulación algunos aspectos relacionados con el ambiente definitivo de los espacios, particularmente aquellos asociados a la disposición y características de los muebles, señalización, equipamiento, elementos complementarios y condiciones requeridas para su futura operación.

Estas definiciones tienen incidencia sobre la terminación integral de determinados ambientes, debido a que la ubicación, dimensiones, características y condiciones de instalación del mobiliario, la señalización y otros elementos asociados a la operación hospitalaria pueden requerir ajustes en acabados, puntos eléctricos, redes, soportes, anclajes, circulaciones y demás componentes arquitectónicos y técnicos.

En razón de lo anterior, estos aspectos han venido siendo objeto de revisión y análisis en las mesas técnicas y comités de seguimiento, con participación de la Entidad, la Interventoría y el contratista, buscando establecer oportunamente las condiciones definitivas que permitan culminar los espacios de manera integral y evitar intervenciones posteriores que afecten trabajos ya ejecutados.

Esta situación representa un factor relevante para la programación de las actividades de cierre, toda vez que la entrega de un espacio hospitalario no depende únicamente de la terminación de la obra civil, sino también de la adecuada articulación de sus acabados, redes, mobiliario, señalización, equipamiento, conexiones y condiciones de operación. Por lo tanto, las definiciones que se

adopten en estos aspectos deberán ser incorporadas oportunamente a la programación y al balance general del proyecto.

ANÁLISIS DE POSIBLE AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LA ENTREGA DEL ESPACIO

En consideración a las condiciones anteriormente descritas, el contratista ha manifestado que se encuentra analizando técnica y programáticamente la posibilidad de requerir una nueva ampliación del plazo contractual, específicamente con el propósito de garantizar la culminación y entrega integral del espacio objeto de intervención.

Este análisis tiene en cuenta, entre otros aspectos, el estado real de las actividades pendientes, las modificaciones y ajustes incorporados al alcance del proyecto, las actividades no previstas identificadas durante la ejecución, la articulación entre las diferentes especialidades, las definiciones aún pendientes respecto del ambiente y condiciones de operación de los espacios, así como las dependencias existentes con infraestructura, conexiones y actividades correspondientes a otros proyectos institucionales.

La posible solicitud de prórroga se encuentra actualmente en etapa de evaluación y estructuración por parte del contratista, por lo cual, a la fecha de corte, no se considera una modificación aprobada del plazo contractual. En consecuencia, mientras se culmina dicho análisis y, de ser procedente, se presentan ante la Entidad y la Interventoría los respectivos soportes técnicos, programáticos y contractuales, se mantiene como referente la fecha de terminación actualmente vigente.

La Interventoría realizará el seguimiento correspondiente a este análisis, verificando que cualquier eventual solicitud de ampliación del plazo se encuentre debidamente sustentada en condiciones objetivas del proyecto, identificando las actividades afectadas, la ruta crítica, los rendimientos requeridos, las interdependencias entre especialidades y las acciones necesarias para garantizar la culminación integral de las obras.

SEGUIMIENTO TÉCNICO Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Durante el periodo evaluado se desarrollaron mesas técnicas y comités de seguimiento con participación de la Entidad, la Interventoría y el contratista. En estos espacios se revisó el estado de avance del proyecto y se analizaron aspectos técnicos, administrativos, programáticos y contractuales relacionados con la ejecución.

Las mesas técnicas han constituido un mecanismo fundamental para la toma de decisiones, especialmente frente a las modificaciones de alcance, definición de soluciones constructivas, coordinación de redes, condiciones de entrega de los espacios, integración con otros proyectos y determinación de los requerimientos necesarios para garantizar la funcionalidad de la infraestructura.

De igual manera, se ha venido efectuando seguimiento a las actividades que dependen de definiciones de la Entidad, procurando que estas sean adoptadas oportunamente para evitar afectaciones sobre la secuencia constructiva y sobre las actividades de terminación y entrega.

Como resultado del seguimiento efectuado, la Interventoría verificó que el contratista mantuvo la continuidad operativa de la obra durante el periodo evaluado, disponiendo del personal profesional, técnico, administrativo y operativo requerido, así como de los equipos, herramientas, materiales e insumos necesarios para el desarrollo de los frentes de trabajo. Asimismo, se evidenció la permanencia de actividades constructivas y la coordinación entre las diferentes especialidades que intervienen en la ejecución del proyecto.

SEGUIMIENTO AL BALANCE REAL DEL PROYECTO

En el componente administrativo y de control contractual, la Interventoría ha requerido al contratista la presentación y actualización del balance real del proyecto, incorporando los ajustes técnicos solicitados por el HUSRT, las modificaciones efectuadas al alcance contractual, las actividades no previstas identificadas durante la ejecución y las actividades que permanecen pendientes de definición o ejecución.

Este ejercicio tiene como finalidad consolidar una herramienta de gestión que refleje de manera integral el estado real del contrato y permita efectuar el seguimiento de los componentes físico, financiero y programático. Asimismo, busca identificar las actividades que conforman la ruta crítica, establecer las interdependencias entre los diferentes frentes de trabajo y determinar las acciones técnicas, administrativas y contractuales requeridas para alcanzar la culminación del proyecto.

El balance deberá permitir, igualmente, establecer con mayor precisión las condiciones necesarias para la entrega de los espacios, teniendo en cuenta no solamente la terminación de las actividades de obra civil, sino también la integración de redes, conexiones, acabados, mobiliario, señalización, equipamiento y demás componentes requeridos para su adecuada operación.

7.3. AVANCE PRESUPUESTAL EJECUTADO A LA FECHA

Con corte al presente periodo de seguimiento, el proyecto registra un avance financiero ejecutado y cobrado del 33,93 %, correspondiente a las actividades efectivamente ejecutadas, verificadas y soportadas de acuerdo con los procedimientos establecidos para el seguimiento contractual.

Este avance financiero se encuentra asociado principalmente a la ejecución de actividades relacionadas con la construcción de la estructura, ejecución de cubiertas, conformación y desarrollo de fachadas, construcción de muros divisorios, instalación de revestimientos y acabados, así como a la ejecución de las diferentes redes técnicas contempladas dentro del alcance contractual. Estas actividades representan componentes relevantes tanto en el avance físico como en la estructura económica del proyecto.

En cuanto al avance físico, se registra un porcentaje ejecutado del 61,50 %, frente a un 69,60 % programado, lo que representa una diferencia de 8,10 puntos porcentuales respecto de la programación vigente. Esta diferencia evidencia un menor avance físico frente a lo previsto en la programación y debe ser objeto de seguimiento por parte de la Interventoría durante los siguientes periodos de ejecución.

Dentro de las condiciones que han incidido en el desarrollo de determinados frentes de trabajo se encuentran las interdependencias existentes con el contrato correspondiente a la Torre de Urgencias, toda vez que algunas actividades requieren condiciones de avance, acceso e integración con las obras ejecutadas en dicho contrato. Esta situación ha requerido coordinación entre los diferentes frentes y ha incidido en la secuencia de ejecución de determinadas actividades.

Durante las etapas iniciales de ejecución de algunos frentes se presentaron restricciones relacionadas con las condiciones de acceso, seguridad, secuencia constructiva e integración entre las diferentes actividades. Estas circunstancias generaron ajustes en la secuencia inicialmente prevista y afectaron temporalmente el rendimiento de algunos frentes de trabajo. Si bien se han venido implementando acciones para superar dichas condiciones, los rendimientos alcanzados no han correspondido en todos los casos a los inicialmente previstos.

Durante el periodo evaluado se mantuvo la ejecución de actividades relacionadas con la conformación y levantamiento de fachadas, construcción de muros divisorios

y elementos asociados, así como actividades de revestimientos, acabados y demás componentes arquitectónicos orientados a la terminación progresiva de las áreas intervenidas.

De manera paralela, se continuó con la instalación y adecuación de las diferentes redes técnicas de la edificación, entre ellas los sistemas hidrosanitarios, red contra incendios, instalaciones eléctricas, ventilación mecánica, comunicaciones y demás instalaciones especiales contempladas en el proyecto. Estas actividades requieren coordinación permanente entre las diferentes especialidades, debido a la interacción de recorridos, niveles, puntos de conexión, elementos de soporte y demás componentes que conforman la infraestructura técnica de la edificación.

Es importante precisar que el comportamiento del avance financiero debe interpretarse en función de la dinámica constructiva y de la estructura económica del contrato, teniendo en cuenta que determinadas actividades presentan una mayor incidencia física durante sus primeras etapas, mientras que otras concentran una participación financiera más significativa durante las fases de suministro, instalación, pruebas, puesta en funcionamiento y terminación. Por lo anterior, la relación entre los porcentajes de avance físico y financiero no necesariamente presenta un comportamiento proporcional durante cada periodo de ejecución.

De igual manera, la actualización de la programación derivada de la Prórroga No. 1 implicó ajustes en la secuencia constructiva, reorganización de los frentes de trabajo, priorización de actividades y redistribución temporal de recursos. Estas condiciones deben ser consideradas dentro del seguimiento de los indicadores físicos y financieros del contrato y de la programación vigente.

Por otra parte, se verificó que el contratista mantiene activos los frentes de trabajo priorizados y dispone del personal profesional, técnico, administrativo y operativo, así como de equipos, herramientas, materiales e insumos requeridos para dar continuidad a las actividades constructivas. No obstante, durante la ejecución del proyecto se han presentado definiciones y ajustes técnicos que han generado la necesidad de revisar actividades no previstas inicialmente, modificar cantidades, ajustar soluciones constructivas y, en algunos casos, excluir actividades que dejaron de ser requeridas de acuerdo con la evolución técnica del proyecto y las decisiones adoptadas durante su desarrollo.

En este contexto, resulta necesario consolidar y mantener actualizado el balance real de obra, con el propósito de establecer con precisión el estado físico, financiero y contractual del proyecto. Este balance deberá contemplar las cantidades

efectivamente ejecutadas, las actividades pendientes, las actividades susceptibles de modificación o ajuste, las actividades no previstas y aquellas que resulten necesarias para garantizar la culminación integral de la obra.

Para tal efecto, el contratista adelanta el proceso de revisión, conciliación y actualización del balance de obra, en articulación con la Interventoría. Este ejercicio comprende la verificación de cantidades ejecutadas, revisión de soportes, identificación de actividades pendientes y análisis de las modificaciones surgidas durante la ejecución contractual. La información resultante permitirá contar con una base técnica y presupuestal actualizada para el seguimiento y control del contrato y para la toma de las decisiones que correspondan.

De igual manera, el balance deberá permitir determinar la incidencia de las actividades pendientes sobre la programación de obra, la ruta crítica y la fecha prevista de terminación, así como identificar las interdependencias existentes con otros contratos, proyectos y definiciones institucionales que puedan condicionar la culminación y entrega de los espacios.

En consecuencia, el seguimiento de los indicadores de avance deberá mantenerse articulado con la actualización del balance de obra y de la programación vigente, de manera que permita establecer oportunamente las actividades pendientes, los requerimientos para su culminación y las condiciones necesarias para garantizar el cierre técnico, financiero y contractual del proyecto.

Finalmente, la Interventoría continuará realizando el seguimiento permanente a los indicadores de avance físico, financiero y programación, verificando la correspondencia entre las actividades ejecutadas y los valores reportados, así como la adecuada utilización de los recursos y el cumplimiento de las obligaciones contractuales. De igual manera, se efectuará seguimiento a la actualización del balance real de obra y a las acciones requeridas para optimizar los rendimientos, reducir las restricciones existentes y garantizar la culminación integral del proyecto bajo criterios de calidad, oportunidad, eficiencia y adecuada coordinación entre las diferentes especialidades.

Tabla 7. Avance de obra ejecutada a la fecha

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
VALOR CONTRATO	$ 6.747.955.961,54	100%
Pago Autorizado No. 1	$ 318.497.167,99	4,72%
Pago Autorizado No. 2	$ 324.530.683,90	4,81%
Pago Autorizado No. 3	$ 318.952.277,67	4,73%

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
Pago Autorizado No. 4	$ 903.807.686,74	13,39%
Pago Autorizado No. 5	$424.020.917,89	6.28%
SALDO	**$ 2.289.808.734,19**	**33.93%**

Fuente: *Elaboración propia*

Teniendo en cuenta que el plazo contractual para la ejecución de la obra fue ampliado hasta el 31 de agosto de 2026, en virtud de la Prórroga No. 1 aprobada por El HUSRT, a la fecha de corte del presente informe se registra un porcentaje de tiempo contractual ejecutado del 86.46 %. Este indicador se analiza tomando como referencia la programación de obra vigente, ajustada con ocasión de la ampliación del plazo contractual, la cual constituye la línea base para el seguimiento y control técnico, físico y programático del proyecto.
Durante el periodo evaluado, se verificó que el contratista ha mantenido activos los diferentes frentes de trabajo priorizados, dando continuidad a las actividades relacionadas con la construcción y terminación de fachadas, conformación de muros divisorios, ejecución de revestimientos y acabados, actividades de cubierta, instalación de redes técnicas y demás componentes requeridos para el avance progresivo de la infraestructura.

Así mismo, se evidenció disposición por parte del contratista para atender las observaciones y requerimientos formulados por la Interventoría, efectuar ajustes a la planeación operativa y adoptar medidas orientadas a optimizar la secuencia constructiva, de acuerdo con las condiciones reales encontradas durante la ejecución. No obstante, la efectividad de estas acciones deberá mantenerse bajo seguimiento permanente, especialmente frente a las actividades que presentan mayor incidencia sobre la ruta crítica y la fecha de terminación contractual.

Del análisis integral del estado actual de la obra se establece que aún permanecen actividades de significativa incidencia técnica, arquitectónica y funcional para alcanzar la terminación integral del proyecto. Entre estas se encuentran actividades de acabados arquitectónicos, remates y terminaciones, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas especiales, ejecución de pruebas y verificaciones funcionales, instalación de elementos de dotación fija y adecuación definitiva de los diferentes espacios hospitalarios.

La culminación de estas actividades requiere una adecuada secuencia constructiva y disponibilidad efectiva de los frentes de trabajo, así como condiciones de acceso, liberación de áreas, coordinación de redes y articulación con los diferentes componentes que intervienen en la infraestructura. Por lo anterior, resulta necesario

mantener una planeación detallada que permita evitar interferencias, reprocesos y afectaciones entre las distintas especialidades.

Adicionalmente, se mantienen condiciones de interdependencia con otros contratos y proyectos que se desarrollan de manera simultánea dentro del complejo hospitalario, situación que requiere una coordinación permanente entre la Entidad, contratistas e Interventorías involucradas. Estas condiciones pueden limitar la ejecución simultánea de determinadas actividades, particularmente cuando existen áreas o frentes cuya intervención depende de la culminación previa de trabajos ejecutados por otros contratistas.

En este sentido, algunos procesos constructivos continúan condicionados por la culminación de elementos de fachada, liberación y cierre de áreas, disponibilidad de espacios para intervención y ejecución de conexiones e infraestructura que hacen parte de otros proyectos. Esta situación incide directamente sobre la secuencia de determinadas actividades de acabados, instalaciones, pruebas y terminaciones, por lo que deberá mantenerse un esquema de coordinación interdisciplinaria e Inter contractual que permita adoptar oportunamente las decisiones requeridas.

De igual manera, se encuentran en proceso de revisión y definición algunos aspectos relacionados con las condiciones finales de los ambientes hospitalarios, particularmente aquellos asociados con mobiliario, señalización, dotación fija, equipamiento y condiciones requeridas para su operación. Estos aspectos han sido objeto de análisis en las diferentes mesas técnicas y comités de seguimiento, teniendo en cuenta que su definición puede generar requerimientos específicos sobre acabados, puntos de conexión, instalaciones eléctricas, redes, soportes, anclajes y demás componentes arquitectónicos y técnicos.

En consecuencia, la entrega integral de los espacios no debe analizarse únicamente desde la perspectiva de la terminación de las actividades de obra civil, sino considerando la necesaria articulación entre obra arquitectónica, redes técnicas, sistemas especiales, mobiliario, señalización, dotación, equipamiento, conexiones y condiciones de operación. La definición oportuna de estos componentes resulta fundamental para evitar intervenciones posteriores, reprocesos o modificaciones sobre actividades previamente ejecutadas.

Como consideración de la Interventoría, se estima necesario que durante los periodos restantes el contratista continúe fortaleciendo la disponibilidad y distribución de personal profesional, técnico y operativo, equipos, materiales,

herramientas y demás recursos requeridos, con el propósito de incrementar los rendimientos y maximizar el aprovechamiento del plazo contractual disponible.

De igual manera, deberá mantenerse un seguimiento detallado y permanente a la programación de obra, priorizando las actividades que hacen parte de la ruta crítica, aquellas que presentan mayor incidencia sobre la terminación del proyecto y las que condicionan el inicio o culminación de actividades posteriores.

En este contexto, y considerando el porcentaje de tiempo contractual ejecutado, las actividades que permanecen pendientes, las interdependencias con otros contratos, las definiciones aún requeridas para la conformación y operación definitiva de los ambientes y el proceso de consolidación del balance real de obra, la Interventoría considera técnicamente conveniente que se adelante una evaluación integral de la suficiencia del plazo contractual vigente.

Para tal efecto, una vez se consolide el balance real de obra y se determine con precisión el alcance definitivo de las actividades pendientes, deberá establecerse la incidencia de estas sobre la ruta crítica, los rendimientos requeridos, los recursos disponibles y la fecha proyectada de terminación. Con base en dicho análisis, podrá evaluarse técnica, administrativa y contractualmente la eventual necesidad de una nueva ampliación del plazo de ejecución, de resultar debidamente sustentada.

Esta evaluación deberá considerar, entre otros aspectos, la culminación de las actividades arquitectónicas y de acabados, terminación de fachadas y remates, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas técnicos y especiales, ejecución de pruebas y verificaciones, incorporación de actividades no previstas que resulten técnicamente necesarias, instalación de dotación fija y demás componentes requeridos para garantizar la entrega integral de los espacios en condiciones adecuadas de calidad, funcionalidad, seguridad y operación.

Es importante precisar que cualquier eventual modificación del plazo contractual deberá encontrarse debidamente soportada en el balance físico, financiero y programático del proyecto, en la identificación de las actividades que afectan la ruta crítica y en las circunstancias objetivas que sustenten su necesidad, de conformidad con los procedimientos y condiciones contractuales aplicables.

En consecuencia, la Interventoría recomienda mantener y fortalecer los mecanismos de seguimiento, control y actualización permanente de la programación de obra, articulando las actividades del presente contrato con los demás contratos y proyectos que intervienen en el complejo hospitalario.

Así mismo, se considera prioritario consolidar el balance real de obra, definir las actividades pendientes y sus respectivas cantidades, identificar las actividades no previstas y establecer las interdependencias que puedan condicionar la terminación del proyecto. Este ejercicio deberá permitir determinar con mayor precisión la capacidad real de culminación dentro del plazo contractual vigente y, de ser necesario, sustentar técnicamente las decisiones que correspondan respecto de una eventual ampliación del plazo.

La Interventoría continuará realizando seguimiento permanente al avance físico, financiero y programático, con especial énfasis en la evolución de la ruta crítica, disponibilidad de frentes de trabajo, coordinación entre especialidades, integración de redes, culminación de fachadas y acabados, definiciones de mobiliario y señalización, conexiones con otros proyectos y condiciones requeridas para la entrega y operación de los espacios.

Finalmente, las decisiones técnicas, administrativas y contractuales que se adopten deberán orientarse no solamente al cumplimiento de una fecha de terminación, sino a garantizar la culminación integral de la infraestructura, verificando que los espacios sean entregados con sus sistemas, redes, acabados, elementos de dotación y condiciones funcionales debidamente articulados y operativos, de manera que la edificación pueda entrar en servicio bajo los estándares de calidad, seguridad y funcionalidad exigibles para una infraestructura hospitalaria de alta complejidad.

Tabla 8 Avance General en tiempo de obra en porcentaje

CONCEPTO	DÍAS	PORCENTAJE
TIEMPO TOTAL DE EJECUCION	229	100.00%
TIEMPO EJECUTADO	198	86.46%
TIEMPO POR EJECUTAR	31	13.54%

Fuente: *Elaboración Propia*

7.4. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

Para el presente periodo de reporte, el seguimiento al programa de inversiones evidencia, en términos generales, una aparente concordancia entre los valores

programados y ejecutados. Este comportamiento se enmarca en la ampliación del plazo contractual aprobada mediante la Prórroga No. 1, la cual implicó la actualización de la programación por parte del contratista, dando lugar a una segunda versión del cronograma en la que se ajustaron las actividades y la asignación de recursos conforme al nuevo horizonte de ejecución del contrato.

En este sentido, la programación adoptada para el presente informe refleja una adecuada articulación entre recursos, actividades y tiempos contractuales, teniendo en cuenta una planeación coherente con las condiciones actuales del proyecto y con las necesidades operativas identificadas durante la etapa constructiva.

Tabla 9. Seguimiento al contrato desde acta de inicio.

MES	PROGRAMADO	EJECUTADO
JULIO	$ 4.696.577.349,23	$ 4.149.992.916,35

**Programado, el valor asignado se hace referencia a las actividades programadas acumuladas y ejecutado acumulado a nivel físico de acuerdo al avance de obra. Se debe tener en cuenta posibles ajustes y/o variaciones debido a la inclusión de actividades no previstas.*

Fuente: *Elaboración propia*

Con base en la información recopilada durante el periodo objeto de seguimiento, se evidencia un avance físico ejecutado del 61,50 %, frente a un 69,60 % programado, equivalente a una diferencia de 8,10 puntos porcentuales.

Esta desviación debe analizarse considerando las condiciones reales encontradas durante la ejecución del contrato, las cuales han incidido en la secuencia, rendimientos y desarrollo de algunos frentes de trabajo. En consecuencia, el desfase identificado no es atribuible exclusivamente al desempeño del contratista, toda vez que se encuentra relacionado con ajustes, verificaciones, actividades complementarias y adecuaciones requeridas durante la ejecución.

Como salvedad, se deja constancia de que las situaciones y condiciones particulares que han incidido en la ejecución del proyecto son de entero conocimiento del Hospital Universitario San Rafael de Tunja y de la Supervisión del Contrato, quienes han participado en las instancias de seguimiento y coordinación correspondientes.

No obstante, la diferencia frente a la programación, se evidencia continuidad de los frentes de trabajo y avance progresivo de las actividades requeridas para la culminación del proyecto. La Interventoría continuará realizando el seguimiento a la

programación, rendimientos y actividades críticas, dejando las respectivas evidencias en los informes de seguimiento.

En cuanto al comportamiento financiero presenta una diferencia más significativa frente a la programación. Al corte del periodo, se registra un avance financiero programado del 89,60 %, frente a un avance financiero cobrado del 33,93 %, con un 86,46 % del tiempo contractual transcurrido.

Si bien estos indicadores reflejan un rezago frente a la programación financiera, su análisis debe efectuarse en conjunto con las condiciones técnicas, administrativas y contractuales que han incidido en el desarrollo del proyecto. En particular, se destaca la no ejecución de la rampa de conexión entre el edificio antiguo del Hospital y la Torre de Urgencias, actividad que representaba aproximadamente el 8,00 % del valor programado y cuya ejecución fue suspendida mediante Comité Técnico No. 2 del 30 de enero de 2026, por instrucción de la Gerencia del Hospital, luego de las revisiones efectuadas sobre su necesidad, alcance y conveniencia funcional.

Adicionalmente, la intervención sobre una infraestructura existente y en funcionamiento ha requerido replanteos, verificaciones en campo, validaciones técnicas y coordinación permanente entre especialidades, condiciones que han afectado los rendimientos inicialmente previstos. A ello se suman observaciones y ajustes derivados de la revisión de estudios y diseños, incluyendo precisiones de detalles constructivos y discrepancias entre planos, memorias y especificaciones, situaciones que han sido objeto de mesas técnicas y coordinación entre la Entidad, la Supervisión, la Interventoría y el Contratista.

Estas condiciones han generado modificaciones en la secuencia de ejecución e incorporación de actividades no previstas inicialmente, con incidencia directa sobre los indicadores financieros y sobre la programación contractual. Las circunstancias anteriormente descritas son conocidas por el Hospital Universitario San Rafael de Tunja y la Supervisión del Contrato y han sido objeto de seguimiento durante la ejecución del proyecto.

Sin perjuicio de lo anterior, corresponde al contratista fortalecer la planeación, programación y control de los frentes de trabajo, así como implementar acciones orientadas a mejorar los rendimientos, optimizar los recursos disponibles y atender oportunamente las actividades críticas pendientes, con el propósito de reducir progresivamente las desviaciones identificadas.

Actualmente se adelanta el balance técnico, contractual y financiero del proyecto, mediante la revisión integral de las cantidades ejecutadas, actividades no ejecutadas, mayores y menores cantidades e ítems no previstos incorporados durante la ejecución.

Este ejercicio permitirá establecer el estado real del contrato y determinar con mayor precisión el impacto de las modificaciones efectuadas frente a la programación inicial. En particular, permitirá cuantificar las variaciones derivadas de la exclusión de actividades, la incorporación de nuevos ítems y las compensaciones entre mayores y menores cantidades de obra.

Por lo anterior, la valoración definitiva del comportamiento financiero deberá complementarse con los resultados del balance en curso. No obstante, con base en la información disponible al corte del presente informe, se evidencia continuidad en la ejecución de la obra y avance progresivo de sus principales componentes, pese a las condiciones particulares presentadas durante su desarrollo.

En consecuencia, la Interventoría considera necesario mantener el seguimiento permanente a los indicadores físico y financiero, fortalecer la programación de las actividades críticas y establecer acciones de recuperación que permitan reducir las desviaciones frente a las metas contractuales y garantizar la culminación del proyecto dentro del plazo y condiciones vigentes.

8. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Dentro del alcance del contrato cuyo objeto es la: *INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA* El número del contrato asignado es el 664 de 2025, con un valor de contrato de TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLOSNES SETECIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS DE PESOS M/CTE ($ 362.790.737.94 M/CTE).

8.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

A continuación, se describen los aspectos básicos contractuales para la ejecución del contrato.

OBJETO	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA". DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026	**NIT**	902.020.105-2

Tabla 10. Contrato de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Contrato No.	664 DE 2025
Objeto del Contrato:	"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACION ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA". DEPARTAMENTO DE BOYACA"
Localización:	MUNICIPIO DE TUNJA
Contratista:	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACION.
Plazo de ejecución inicial:	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
Fecha de iniciación:	15 DE ENERO DE 2026
Fecha de terminación original (Etapa de Construcción):	29 DE ABRIL DE 2026
Prorroga No. 1	27 DE FEBRERO 2026
Fecha de terminación:	31 DE AGOSTO DE 2026
Valor del Contrato original:	TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLOSNES SETECIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS DE PESOS M/CTE ($ 362.790.737.94 M/CTE).
Compañía Aseguradora:	Seguros Mundial
Póliza Unica de Seguro de Cumplimiento No.	M-100287237
Riesgos Amparados	* CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO * PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORES * CALIDAD DEL SERVICIO
* Anticipo	$ 0.00 M/CTE
*Cumplimiento del contrato	$ 36.279.073,79 M/CTE
* Pagos salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$ 36.279.073,79 M/CTE
* Calidad del servicio	$ 72.558.147.59 M/CTE
Póliza Responsabilidad Civil No.	M-100075084 ANEXO 2
* Calidad del servicio	$ 350.181.000,00 M/CTE

OBJETO	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA". DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026	**NIT**	902.020.105-2

Se ampara la responsabilidad civil extracontractual por daños a bienes de terceros y o lesiones a personas que se puedan causar en la ejecución del contrato No. 664 de 2025 cuyo objeto es: "*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA". DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"*

Fuente: *Información contractual interventoría*

8.2. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Dentro de las garantías contempladas en el contrato de interventoría "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA". DEPARTAMENTO DE BOYACÁ". Se dan a conocer las pólizas expedidas por la aseguradora SEGUROS MUNDIAL, donde se emiten dos (2) pólizas, la primera es una póliza de cumplimiento y la segunda, una póliza de responsabilidad civil, las cuales se dan a conocer a continuación:

Tabla 11 Pólizas vigentes interventoría

PÓLIZAS VIGENTES CONTRATO DE INTERVENTORÍA												
No. PÓLIZA	M-100287237	ANEXO No.	3	ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL TU COMPAÑÍA SIEMPRE			FECHA APROB.DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	dd	mm	aa	
									28	01	2026	
DESCRIPCIÓN DE AMPAROS				**VIG. DESDE**			**VIG. HASTA**			**SUMA ASEGURADA**		
				d	m	aaaa	d	m	aaaa			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO				15	01	2026	28	02	2027	$ 36.279.073.79		
PAGO DE SALARIOS				15	01	2026	31	08	2029	$ 36.279.073.79		
CALIDAD DEL SERVICIO				15	01	2026	31	08	2031	$ 72.558.147,59		
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL				15	01	2026	31	08	2026	$ 350.181.000,00		

Fuente: Información contractual interventoría

9. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

9.1. INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO DEL CONTRATISTA

El contratista una vez suscribe acta de inicio, realiza la planeación y gestión administrativa para la solicitud del anticipo con el objetivo de tener flujo de caja para dar apertura a la ejecución de obras.

Mediante oficio del 23/01/2026 el contratista, envía la documentación requerida para el desembolso del anticipo del contrato, la cual consta de: Cuenta de cobro, Acta de inicio firmada, Certificación Bancaria Fiducia, Plan de inversión de anticipo, certificación pago seguridad social y aportes legales, Contrato Fiduciaria para el manejo del anticipo.

Por parte de interventoría se evalúa información y en esta misma fecha se remite información con visto bueno a la supervisión a fin de continuar con el trámite. Este se encuentra por un valor de $ 1.349.591.192.31.

Para el presente mes el control financiero de obra se encuentra de la siguiente manera:

Tabla 12 Control financiero de obra

CONTROL FINANCIERO DE OBRA					
VALOR DEL CONTRATO				$ 6.747.955.961,54	
ANTICIPO 20%				$ 1.349.591.192,31	
No. De acta	**FECHA**	**VALOR EJECUTADO**	**AMORTIZACIÓN 20%**	**SALDO POR AMORTIZAR**	**SALDO POR EJECUTAR**
1	12/2/2026	$ 318,497,167.99	$ 63,699,433.60	$ 1,285,891,758.71	$ 6,429,458,793.55
2	9/3/2026	$ 324,530,683.90	$ 64,906,136.78	$ 1,220,985,621.93	$ 6,104,928,109.65
3	7/4/2026	$ 318,952,277.67	$ 63,790,455.53	$ 1,157,195,166.40	$ 5,785,975,831.98
4	23/6/2026	$ 903,807,686.74	$ 180,761,537.35	$ 976,433,629.05	$ 4,882,168,145.24
5	7/7/2026	$ 424,020,917.89	$ 84,804,183.58	$ 891,629,445.47	$ 4,458,147,227.35
SUBTOTAL		**$ 2,289,808,734.19**	**$ 457,961,746.84**	**$ 891,629,445.47**	**$ 4,458,147,227.35**

Fuente: *Archivo de seguimiento interventoría del contrato de obra*

9.2. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Durante el presente periodo, el equipo técnico de Interventoría ha venido desarrollando de manera continua la revisión de la información técnica y documental suministrada por el HUSRT. En el marco de este proceso, se realiza el análisis permanente de los diferentes componentes del proyecto con el propósito de verificar su consistencia técnica, la compatibilidad entre las diferentes especialidades y la viabilidad constructiva de las soluciones planteadas.

Como resultado de esta revisión, se han identificado diversas observaciones, inquietudes técnicas y requerimientos de información, los cuales han sido expuestos y analizados en comités técnicos y mesas de trabajo realizadas en obra, con el fin de aclarar inconsistencias, definir criterios técnicos y dar respuesta oportuna a los requerimientos surgidos durante el proceso de revisión de la documentación. Todas estas observaciones han sido debidamente registradas en las respectivas actas de

reunión, garantizando la trazabilidad de las solicitudes realizadas y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

De manera general, durante la revisión de la documentación se ha evidenciado la ausencia de algunos detalles constructivos en los planos, así como la necesidad de realizar ajustes en los diseños arquitectónicos y estructurales. Estos aspectos han sido consignados tanto en las actas correspondientes como en el presente informe.

En ese sentido, el equipo técnico mantiene la revisión permanente de los diferentes componentes del proyecto, generando inquietudes que son comunicadas oportunamente a la supervisión con el fin de obtener definiciones técnicas de manera ágil y evitar posibles afectaciones en la ejecución de la obra.

De esta manera, el equipo técnico continúa avanzando conjuntamente con los asesores especialistas en la revisión y análisis de la información disponible, con el propósito de realizar los ajustes pertinentes y permitir la continuidad del proceso constructivo. En consecuencia, se solicita respetuosamente la aclaración, complementación y entrega de la información técnica requerida, con el fin de continuar con el proceso de ajuste, coordinación y validación de los diseños.

Durante el proceso de revisión técnica también se evidenciaron las siguientes situaciones a nivel general como:

- Falta de información en formato editable y debidamente acotado, particularmente en planos de redes eléctricas.

- Ausencia o insuficiencia de planos arquitectónicos actualizados, especialmente en lo relacionado con fachadas y la integración del nuevo nivel con la estructura existente.

- Inconsistencias en la coordinación entre los componentes arquitectónico y estructural, derivadas de la indefinición de algunos elementos proyectados desde los niveles inferiores.

- Posibles incompatibilidades técnicas entre sistemas diseñados y sistemas que ya se encuentran ejecutados en la infraestructura existente.

Finalmente, se precisa que el alcance de la obra objeto del contrato corresponde exclusivamente a la construcción del tercer nivel, cuya ejecución inicia con actividades estructurales, incluyendo la prolongación del acero de refuerzo de las

columnas previamente dispuesto durante el vaciado de la losa del segundo nivel, actividad que fue ejecutada por el consorcio responsable de la construcción de los niveles primero y segundo.

9.3. CORRESPONDENCIA ENVIADA

En el presente periodo se solicitó información al contratista y a la entidad contratante mediante oficios relacionados a continuación:

Tabla 13 Correspondencia enviada

CONSECUTIVO	FECHA RADICADO	INTERESADO	ASUNTO	RESPUESTA O TRÁMITE
IH-010	06/07/2026	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA. DR. VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS Supervisor del Contrato	Remisión informe mayo 2026 con anexos	Revisión y entrega de Documentos
IH-011	17/07/2026	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA. DR. VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS Supervisor del Contrato	Solicitud de pago – Acta de Cobro No.1 – Contrato 664 de 2025. Interventoría	Revisión y entrega de Documentos

Fuente: *Elaboración Propia*

Soportes que están relacionados en el anexo No. 5 Correspondencia enviada.

9.4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

En el presente período se recibió la siguiente información por parte del contratista de obra:

Tabla 14 Correspondencia recibida mes por parte del contratista de obra.

CONSECUTIVO	FECHA RADICADO	INTERESADO	ASUNTO	RESPUESTA O TRÁMITE
Correo Electrónico	23/07/2026	Consorcio Infraestructura ACH	Informe mensual mes de mayo 2026	Revisión y entrega de Documentos
Correo Electrónico	29/07/2026	Consorcio Infraestructura ACH	Informe mensual de obra 05 consorcio Infraestructura ACH	Revisión y entrega de Documentos

Fuente: *Elaboración Propia*

En el presente periodo no se recibió correspondencia por parte de la supervisión.

Soportes que están relacionados en el anexo No. 5 Correspondencia.

9.5. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA.

Durante el mes de julio de 2026 se llevaron a cabo tres (3) comités de obra y una (1) mesa técnica, en los cuales se efectuó seguimiento al avance físico y administrativo del proyecto, así como a la definición de aspectos técnicos requeridos para la continuidad de la ejecución.

Entre los principales temas abordados durante los comités de obra realizados en el período, se encuentran la revisión y coordinación de los planos y redes técnicas del proyecto, incluyendo las redes eléctricas y HVAC; el seguimiento al avance de actividades relacionadas con pisos, revestimientos, redes, ventilación y fachada; y la definición de aspectos constructivos y arquitectónicos. Asimismo, se abordaron aspectos relacionados con las certificaciones RETIE y RETILAP, la coordinación de espacios con terceros y las dificultades identificadas durante la ejecución de las actividades. Finalmente, se analizó la disponibilidad del plazo contractual frente a las actividades pendientes, planteándose la necesidad de evaluar una posible adición de plazo para garantizar la adecuada culminación de las obras.

En cuanto al avance de obra, se informó la continuidad de los trabajos de revestimientos, construcción de fachada y mampostería, fundida de la escalera de acceso a la placa transitable e instalación de las diferentes redes técnicas, entre ellas el sistema contra incendios, redes hidrosanitarias, agua caliente y ventilación, incluyendo sus respectivos soportes y accesorios. Así mismo, se realizó seguimiento al proceso de consolidación del balance de obra, identificándose la necesidad de evaluar la incorporación de actividades no previstas como resultado de las revisiones técnicas y administrativas adelantadas durante la ejecución del proyecto.

A continuación, se hace la descripción de los temas tratados es el presente mes de la siguiente manera:

COMITÉ, MESAS TÉCNICAS Y RECORRIDOS DE OBRA

- **COMITÉ DE OBRA No. 15**
 FECHA: 01/07/2026

Se realiza comité de obra donde se tratan los siguientes temas:

1. Plano eléctrico en DWG (editable): Se solicita información para certificación RETIE y RETILAP.

- **COMITÉ DE OBRA No. 16**
 FECHA: 08/07/2026

Se realiza comité de obra donde se tratan los siguientes temas:

1. Avance de obra: El contratista menciona que va en el 50% de los pisos, revestimientos al 100%, la red de ventilación está extendida de forma completa, se está adelantando la red RCI y eléctrica; y en la fachada oriental se está instalando ladrillo a la vista.

2. Se adelanta administrativamente el balance de obra, a lo cual el arq. Cristian Gómez recomienda inclusión de ítems no previstos.

3. Se plantea la posibilidad de adición de tiempo dado el avance y el tiempo limitado para la ejecución de las tareas faltantes.

- **MESA TÉCNICA**
 FECHA: 15/07/2026

Se realiza mesa técnica donde se tratan los siguientes temas:

1. Revisión y definición de puertas: Se revisaron las características y materiales previstos para diferentes puertas del proyecto, teniendo en cuenta las condiciones de uso y circulación de los espacios. Para las puertas ubicadas en zonas de circulación se planteó la necesidad de considerar soluciones con mayor resistencia al impacto, debido al tránsito de camillas y al riesgo de deterioro de las puertas en madera.

 Como alternativa, se contempló el uso de puertas en aluminio de color blanco, con brazo de apertura y guardacamillas. Asimismo, se revisaron diferentes soluciones de apertura y materiales para otros espacios del proyecto, entre ellos:

- Puertas de circulación: se evaluó el uso de aluminio blanco, considerando las condiciones de tránsito y el uso de camillas.
- Cuartos de aseo: se plantearon puertas en madera con apertura hacia el exterior.
- Cuarto de rack: se contempló puerta en madera.
- Área de residuos peligrosos y no peligrosos: se plantearon puertas en aluminio liso de color blanco.
- Acceso al área de residuos: se contempló puerta en madera.
- Acceso a terraza: se planteó una solución en aluminio y vidrio.
- Descanso médico: se contempló puerta en madera, con marco en aluminio.
- Para algunos espacios se revisó adicionalmente la posibilidad de utilizar puertas corredizas, de acuerdo con las condiciones particulares de cada área.

2. Revisión de puntos para instalaciones: Se revisaron los puntos correspondientes a instalaciones, estableciendo que se deberá considerar la ejecución de la tubería y las cajas respectivas, dejando estos puntos sin cableado, de acuerdo con las necesidades y definiciones técnicas del proyecto.

3. Revisión de balance y posibles modificaciones contractuales: El arquitecto Cristian Gómez solicitó realizar un balance de las actividades y cantidades contempladas en el contrato, con el propósito de identificar los ajustes requeridos y evaluar una posible modificación contractual.

 Se indicó la necesidad de revisar los ítems y cantidades correspondientes, incluyendo aquellos que eventualmente no se encuentren previstos inicialmente, con el fin de establecer los requerimientos técnicos y contractuales que permitan definir los ajustes necesarios al alcance del contrato.

Los soportes se encuentran en el Anexo 4. Actas generadas.

9.6. SEGUIMIENTO AL ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Durante el mes de julio de 2026, la ciudad de Tunja continuó presentando condiciones climáticas propias de la temporada de transición entre el primer periodo lluvioso y la temporada de menores precipitaciones del año. Si bien se evidenció una disminución gradual en la intensidad y frecuencia de las lluvias respecto a los

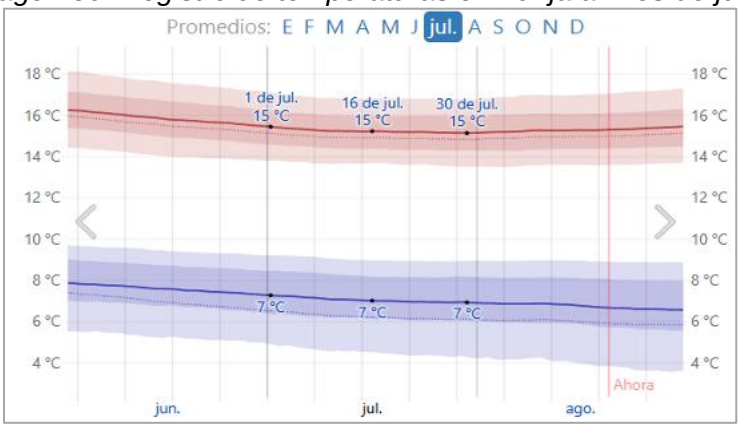
meses anteriores, persistieron condiciones de alta humedad y nubosidad que incidieron en el desarrollo de las actividades constructivas, especialmente aquellas ejecutadas a la intemperie.

A continuación, se presenta el análisis de las principales variables climatológicas registradas durante el período objeto del presente informe:

9.6.1. Temperatura:

Durante el mes de julio, las temperaturas registradas en Tunja oscilaron entre 7 °C y 15 °C, con una temperatura media cercana a 11 °C. Estos valores son representativos de las condiciones térmicas características del altiplano boyacense y pueden generar restricciones operativas para determinadas actividades ejecutadas a la intemperie, particularmente aquellas que requieren condiciones ambientales controladas o superficies secas para garantizar una adecuada ejecución.

Imagen 30. Registro de temperaturas en Tunja al mes de julio.

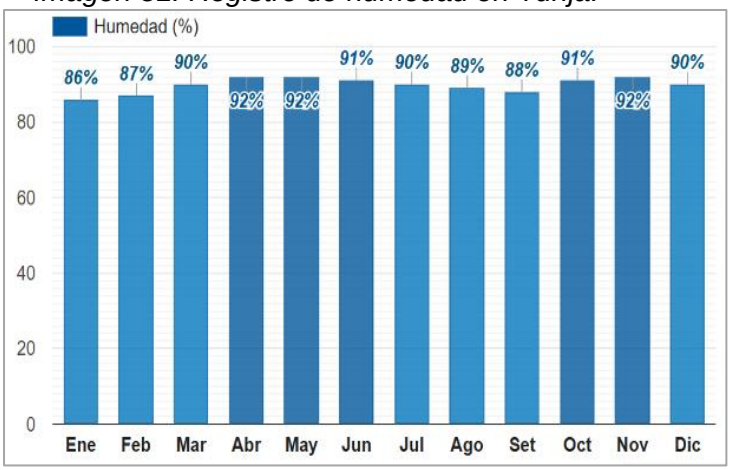


***Fuente**. Tomado de Weatherspark.com en Tunja – Boyacá*

9.6.2. Humedad:

La humedad relativa promedio se mantuvo cercana al 90 %, evidenciando valores elevados durante el periodo analizado. Este comportamiento favoreció a la nubosidad y la ocurrencia de precipitaciones, y se requirió una especial atención en actividades relacionadas con almacenamiento y manipulación de materiales susceptibles a la humedad, así como en aquellos procesos constructivos que requerían condiciones ambientales favorables para su correcta ejecución.

Imagen 31. Registro de humedad en Tunja.

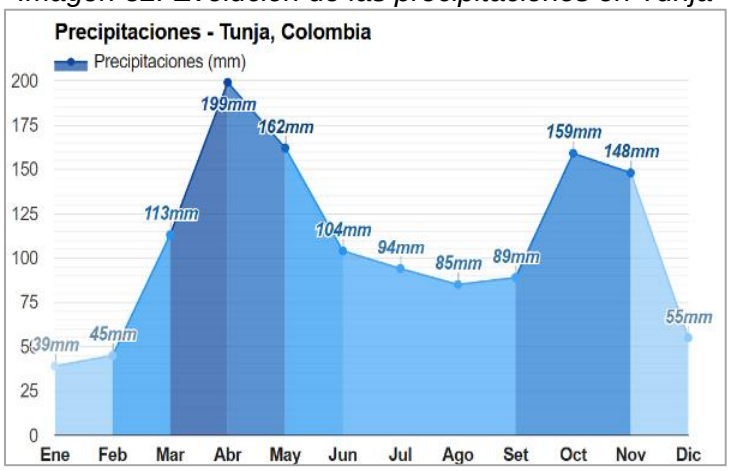


***Fuente**: Tomado de Weather-atlas.com en Tunja – Boyacá*

9.6.3. Precipitación:

Durante el mes de julio se registró una precipitación promedio aproximada de 94 mm. Adicionalmente, se presenta un promedio histórico cercano a 27,2 días con precipitación durante este mes, lo que indica una frecuencia considerable de eventos de lluvia. Estas condiciones hicieron necesario realizar ajustes puntuales a la programación de las actividades que dependen de condiciones climáticas favorables, particularmente aquellas ejecutadas a cielo abierto o que requieren superficies secas para su desarrollo.

Imagen 32. Evolución de las precipitaciones en Tunja

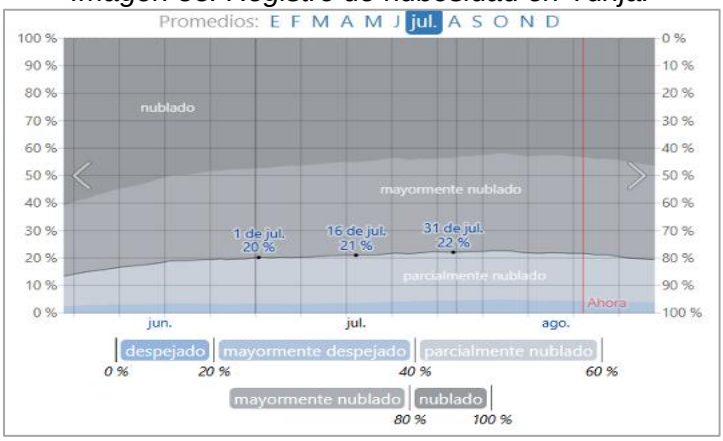


***Fuente**: Tomado de Weather-atlas.com en Tunja – Boyacá*

9.6.4. Nubosidad:

Predominó una nubosidad que permanece esencialmente constante y el porcentaje de tiempo que el cielo está nublado o mayormente nublado permanece en alrededor del 79 % durante el mes. Esta condición estuvo asociada a la persistencia de humedad atmosférica y a la ocurrencia de precipitaciones, por lo cual fue necesario mantener medidas preventivas para la protección de materiales, equipos y frentes de trabajo expuestos a la intemperie.

Imagen 33. Registro de nubosidad en Tunja.



Fuente. *Tomado de Weatherspark.com en Tunja – Boyacá*

Estas condiciones constituyen un factor relevante para la planificación y programación de la obra, la logística de suministro y almacenamiento de materiales, así como para la implementación de medidas de seguridad y salud en el trabajo, especialmente en actividades ejecutadas a la intemperie o susceptibles a las condiciones de humedad, precipitación y bajas temperaturas propias del altiplano boyacense.

De acuerdo con el seguimiento realizado durante el periodo, las condiciones meteorológicas no generaron afectaciones significativas sobre la continuidad general de los frentes de trabajo ni sobre el cumplimiento de las actividades programadas, registrándose restricciones y ajustes operativos puntuales asociados a eventos de precipitación. No obstante, se recomienda mantener el seguimiento permanente de las condiciones meteorológicas y su incidencia sobre la programación de obra, particularmente para las actividades que requieran

condiciones secas, adecuada adherencia, manejo de materiales sensibles a la humedad o intervención directa sobre superficies expuestas.

10. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

De conformidad con lo establecido en la Cláusula Tercera, numeral 1, el avance de la Interventoría se determina en función del avance físico de obra que ha sido debidamente certificado mediante las respectivas Actas de Recibo Parcial, una vez surtidos los procesos de medición, verificación, revisión y aprobación correspondientes.

En este sentido, a la fecha de corte del presente informe, el avance reconocido para efectos de la Interventoría corresponde al 33.93%, porcentaje que guarda relación con las cantidades de obra efectivamente ejecutadas, medidas, verificadas y aprobadas dentro del proceso formal de seguimiento contractual. Este porcentaje constituye, por tanto, el avance reconocido documentalmente para efectos de la ejecución del contrato de Interventoría y deberá continuar actualizándose conforme se formalicen los respectivos cortes de obra y se aprueben las actas correspondientes.

Es importante precisar que el avance de la Interventoría, para efectos contractuales y de reconocimiento, no se determina exclusivamente a partir de la ejecución física observada directamente en campo, sino sobre aquella que ha surtido satisfactoriamente el proceso de medición, revisión técnica, validación de cantidades, verificación de soportes y aprobación mediante los mecanismos establecidos contractualmente. En consecuencia, pueden presentarse diferencias temporales entre el avance físico evidenciado en los diferentes frentes de trabajo y el porcentaje formalmente reconocido a través de las actas de recibo parcial.

Esta diferencia responde principalmente al proceso administrativo y técnico requerido para consolidar los cortes de obra, verificar las cantidades ejecutadas, revisar su correspondencia con las especificaciones y documentos contractuales, validar los soportes correspondientes y formalizar su reconocimiento. Por lo tanto, el porcentaje de avance de la Interventoría debe analizarse bajo el criterio de avance certificado y aprobado, y no únicamente como una medición directa del avance físico observable en obra.

En relación con el plazo contractual, teniendo en cuenta que la fecha prevista para la terminación de la obra corresponde al 31 de agosto de 2026, el seguimiento de

la Interventoría deberá mantener una articulación permanente entre el avance físico efectivamente ejecutado, el avance formalmente certificado y el tiempo contractual transcurrido, con el propósito de identificar oportunamente cualquier diferencia que pueda incidir en el cumplimiento de las metas establecidas.

Para el periodo objeto de seguimiento se registra un 86.46 % de tiempo contractual ejecutado, porcentaje que constituye un indicador relevante para evaluar la correspondencia entre el plazo consumido y el avance reconocido. En este contexto, resulta necesario mantener un seguimiento continuo a los procesos de corte, medición, verificación y aprobación de las actividades ejecutadas, procurando que la documentación de los avances se consolide oportunamente y permita reflejar de manera adecuada el estado real del proyecto.

En la medida en que se normalicen y culminen los procesos de corte y formalización de las cantidades ejecutadas, se espera lograr una mayor correspondencia entre el avance reconocido por la Interventoría y el progreso físico real de la obra, sin perjuicio de que ambos indicadores respondan a criterios diferentes de medición y reconocimiento.

La Interventoría continuará realizando la revisión y validación de las cantidades ejecutadas, verificando su correspondencia con los planos, especificaciones técnicas, presupuesto contractual y demás documentos aplicables, así como efectuando el seguimiento al trámite y aprobación de las respectivas actas de recibo parcial. De esta manera, se garantizará que el avance reconocido para efectos contractuales se encuentre debidamente soportado y corresponda a actividades efectivamente ejecutadas y verificadas en obra.

Finalmente, considerando el porcentaje de tiempo contractual transcurrido y las actividades aún pendientes de ejecución, la Interventoría mantendrá especial atención sobre la evolución de los avances físicos y documentales, procurando que los procesos de medición y certificación se desarrollen de manera oportuna y que cualquier desviación respecto de la programación vigente sea identificada y comunicada oportunamente para la adopción de las medidas técnicas, administrativas y contractuales que resulten procedentes.

Tabla 15 Avance interventoría en días

CONCEPTO	DÍAS	PORCENTAJE
TIEMPO TOTAL DE EJECUCION	229	100.00%
TIEMPO EJECUTADO	198	86.46%

CONCEPTO	DÍAS	PORCENTAJE
TIEMPO POR EJECUTAR	31	13.54%

Fuente: *Elaboración propia*

11. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

A fecha de corte, para el presente informe se tiene la relación de los siguientes equipos:

Tabla 16 Equipo contrato de interventoría

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Equipo de cómputo	2
Impresora	1

Fuente. Elaboración Propia

12. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

El personal que se encuentra al frente de las actividades contractuales en el CONSORCIO INTERHOSPITALIZACION, se relacionan a continuación:

Tabla 17 Personal interventoría

CARGO	PROFESIONAL
Director Interventoría	Clara María Rodas Moreno
Asesor Gases Medicinales	Alejandro Saldarriaga Castrillón
Asesor Eléctrico	Jorge Darío Giraldo
Asesor Estructural	Catalina Yepes Estrada
Asesor HVAC	Gustavo Alonso Yepes Yepes
Residente de Interventoría	Ricardo Gómez Colorado
SISO	Leidy Johana Muñoz Zapata

Fuente: *Información contractual interventoría*

13. AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Durante el periodo objeto de seguimiento, la Interventoría continuó con el proceso de identificación, revisión y verificación de las actividades representadas en los planos contractuales, así como con la revisión y conciliación de las cantidades de obra previstas y ejecutadas. No obstante, teniendo en cuenta la magnitud, complejidad técnica y multidisciplinaria del proyecto, junto con las inquietudes y diferencias identificadas durante el proceso de revisión, ha sido necesario adelantar verificaciones detalladas que permitan establecer la correspondencia entre lo proyectado en los documentos contractuales, lo efectivamente ejecutado en obra y las condiciones reales encontradas en campo.

Este proceso de revisión resulta particularmente relevante debido a que durante la ejecución se han presentado ajustes de carácter técnico y funcional que requieren validar las cantidades, alcances y soluciones constructivas antes de proceder con su reconocimiento definitivo. En consecuencia, la Interventoría ha mantenido un proceso permanente de revisión y conciliación, orientado a garantizar que las cantidades reportadas correspondan a actividades efectivamente ejecutadas y que cualquier modificación cuente con el respectivo soporte técnico, administrativo y contractual.

De manera paralela, se realizó seguimiento a los ajustes, modificaciones y requerimientos formulados tanto por el contratista como por la Interventoría al Hospital Universitario San Rafael de Tunja (HUSRT), derivados principalmente de necesidades funcionales, operativas y de prestación del servicio de salud. Las definiciones adoptadas en estos espacios han tenido incidencia en la consolidación de las cantidades reales, la secuencia constructiva y la programación de determinadas actividades, razón por la cual han sido objeto de análisis y seguimiento en las diferentes mesas técnicas y comités de obra.

13.1. COMPONENTE TÉCNICO

En desarrollo de sus obligaciones contractuales, la Interventoría efectuó el seguimiento y control permanente del proceso constructivo, verificando el cumplimiento de los planos, diseños, especificaciones técnicas, procedimientos constructivos y demás documentos contractuales aplicables. De igual manera, se realizó la cuantificación y verificación de las actividades ejecutadas, el seguimiento a la programación de obra y la revisión de los avances reportados por el contratista.

Así mismo, se adelantó la revisión de la documentación técnica presentada por el contratista y se desarrollaron actividades de control de calidad, incluyendo la verificación de materiales, revisión de soportes de calidad y, cuando correspondió, toma de muestras y seguimiento a los ensayos requeridos. Estas actuaciones estuvieron orientadas a verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos, ambientales, de seguridad y demás condiciones establecidas para la ejecución de la obra.

Durante el periodo se evidenciaron avances en diferentes frentes de trabajo, entre ellos la ejecución de mampostería y sus elementos de confinamiento, instalación y articulación de las diferentes redes técnicas, ejecución de estructura y cubierta en el Bloque 2, instalación de teja, revestimientos y demás actividades arquitectónicas. Las actividades verificadas fueron desarrolladas de acuerdo con la secuencia constructiva disponible y conforme a las especificaciones técnicas aplicables, evidenciándose continuidad en la ejecución y disposición de recursos para atender los diferentes frentes de trabajo.

De igual manera, se realizó seguimiento específico a las actividades de fachada, acabados y redes técnicas, considerando que estos componentes presentan una importante incidencia sobre la terminación de los espacios y condicionan la ejecución de actividades posteriores.

13.2. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

En el componente administrativo, la Interventoría mantuvo el seguimiento de la documentación contractual, el registro y control de los comités y mesas técnicas, la bitácora de obra, los soportes de ejecución y el control relacionado con el ingreso y verificación de materiales.

Durante el periodo objeto de seguimiento se realizó un (1) comité técnico, en el que se abordaron aspectos relacionados con la definición de las especificaciones de las puertas. Para las áreas de circulación, el arquitecto Cristian Gómez indicó que las puertas deberán ser metálicas, considerando el posible deterioro que pueden presentar las puertas de madera debido al tránsito y uso de camillas. No obstante, se definió finalmente la instalación de puertas en aluminio blanco, con brazo y guardacamilla.

Estos espacios de coordinación han adquirido especial importancia debido a que la intervención se desarrolla sobre el tercer piso de una infraestructura hospitalaria existente, parcialmente intervenida y en condiciones de operación, circunstancia

que genera condicionantes particulares relacionadas con el acceso, la circulación de personal y materiales, la compatibilidad con redes existentes, la interacción con áreas en funcionamiento y la necesidad de garantizar que las actividades constructivas no afecten la continuidad de los servicios de salud.

En este contexto, la Interventoría ha promovido la identificación temprana de interferencias, la revisión de las condiciones de campo y la adopción oportuna de decisiones técnicas, procurando minimizar impactos sobre el cronograma, el presupuesto, la calidad de las obras y la operación hospitalaria.

De igual manera, se ha efectuado la revisión documental de los aspectos técnicos y administrativos identificados durante la ejecución, elevando oportunamente al HUSRT aquellos asuntos que requieren definición institucional y dejando constancia formal de las decisiones, compromisos y determinaciones adoptadas en los diferentes espacios de coordinación.

13.3. PROGRAMACIÓN Y AVANCE DEL PROYECTO

Para efectos del presente periodo de seguimiento, los porcentajes de avance fueron evaluados con base en la segunda versión de la programación de obra, ajustada como consecuencia de la ampliación del plazo contractual, estableciéndose como fecha prevista de terminación el 31 de agosto de 2026.

La Interventoría ha realizado seguimiento permanente a la correspondencia entre la ejecución física y la programación vigente, considerando las actividades ejecutadas, las pendientes, las modificaciones de alcance, las restricciones de frentes y las interdependencias existentes con otros componentes y contratos del proyecto.

Una vez evaluadas las condiciones técnicas, administrativas, contractuales y de coordinación que han incidido en el desarrollo de la obra, se considera que la variación existente entre el avance físico ejecutado y el programado no puede analizarse de manera aislada ni atribuirse exclusivamente al desempeño del contratista. Para su adecuada interpretación deben considerarse, entre otros factores, las modificaciones de alcance, las decisiones técnicas adoptadas durante la ejecución, la reprogramación derivada de la Prórroga No. 1, las actividades excluidas o ajustadas, las actividades no previstas, las dependencias con otros proyectos y las definiciones institucionales que aún se encuentran en proceso de consolidación.

Durante el periodo evaluado se evidenció continuidad en la ejecución de las actividades y permanencia de diferentes frentes de trabajo, particularmente en fachadas, obras arquitectónicas, acabados, mampostería, cubierta y redes técnicas. Así mismo, se verificó la disponibilidad de personal y recursos para mantener la ejecución y se evidenció participación activa del contratista en los espacios de coordinación, seguimiento y toma de decisiones.

En consecuencia, con base en las condiciones verificadas a la fecha de corte, la Interventoría considera que la variación del avance físico no constituye, por sí sola, evidencia suficiente para establecer un incumplimiento exclusivamente atribuible al contratista, debido a la existencia de factores técnicos, funcionales, administrativos y de coordinación que han incidido sobre la secuencia y oportunidad de determinadas actividades.

No obstante, esta consideración no exime al contratista de sus obligaciones contractuales, ni de la responsabilidad de implementar las medidas necesarias para optimizar los rendimientos, fortalecer los frentes de trabajo, garantizar la disponibilidad de recursos, mejorar la coordinación entre especialidades y adoptar las acciones preventivas y correctivas requeridas para asegurar el cumplimiento de las metas establecidas en la programación vigente.

13.4. DEFINICIONES PENDIENTES Y ARTICULACIÓN CON OTROS PROYECTOS

La Interventoría considera prioritario culminar el análisis técnico y contractual relacionado con la eventual necesidad de una nueva ampliación del plazo, tomando como base el balance real de obra, las actividades pendientes, la ruta crítica y las condiciones objetivas que puedan afectar la fecha de terminación.

De igual manera, resulta necesario consolidar las definiciones relacionadas con el ambiente definitivo de los espacios, mobiliario, señalización, equipamiento y condiciones de operación, aspectos que han venido siendo revisados y tratados en las diferentes mesas técnicas con la Entidad, el contratista y la Interventoría.

Estas definiciones pueden incidir directamente en actividades arquitectónicas, acabados, redes eléctricas, comunicaciones, sistemas especiales, puntos de conexión, soportes y demás elementos requeridos para la entrega integral de los espacios. Por esta razón, deberán ser incorporadas oportunamente al balance de obra y a la programación, de manera que se establezca una ruta de terminación técnicamente sustentada y verificable.

Así mismo, deberá mantenerse especial atención sobre las interfaces, conexiones y actividades cuya ejecución depende de otros proyectos o contratos, particularmente aquellas relacionadas con infraestructura y redes que deben articularse con la obra objeto del presente contrato. La adecuada coordinación entre estos componentes resulta indispensable para evitar interferencias, reprocesos, restricciones de acceso o intervenciones posteriores sobre actividades ya terminadas.

13.5. CONSIDERACIONES Y SALVEDADES DE LA INTERVENTORÍA

La Interventoría considera que el proyecto mantiene condiciones técnicas y operativas que permiten continuar con su ejecución; sin embargo, la culminación integral de los espacios requiere mantener una coordinación permanente entre la Entidad, el contratista, la Interventoría y los responsables de los demás contratos y proyectos relacionados.

En este sentido, resulta indispensable que las definiciones pendientes sean adoptadas oportunamente, especialmente aquellas que puedan afectar la secuencia de ejecución, la terminación de los ambientes, la instalación de equipamiento, la señalización, la conexión de redes y las condiciones necesarias para la posterior operación de los espacios.

La Interventoría deja expresa salvedad respecto del nivel de detalle, consistencia y definición de algunos de los estudios y diseños suministrados, en los cuales se han identificado vacíos técnicos, discrepancias entre planos y documentos y ausencia o insuficiencia de determinados detalles constructivos. Estas situaciones han requerido procesos adicionales de revisión, validación, interpretación y concertación mediante mesas técnicas y comités de obra, generando tiempos adicionales para la toma de decisiones y afectando, en determinados casos, la secuencia y ritmo de ejecución de algunas actividades.

Así mismo, se deja constancia de que la ejecución del proyecto sobre una infraestructura hospitalaria existente y en operación genera condiciones técnicas, logísticas y de coordinación particulares que deben ser consideradas en la evaluación del comportamiento de la obra. Entre estas condiciones se encuentran las restricciones de acceso, circulación y almacenamiento, la coordinación con redes existentes, la necesidad de mantener condiciones de seguridad para usuarios y trabajadores y la obligación de evitar afectaciones sobre las actividades

desarrolladas en los niveles inferiores, particularmente aquellas ejecutadas en los pisos 1 y 2.

Estas condiciones pueden incidir sobre los rendimientos, la disponibilidad de frentes y la secuencia de ejecución, por lo que cualquier desviación en los tiempos, modificación de cantidades o ajuste de actividades deberá analizarse considerando las circunstancias reales bajo las cuales se desarrolla el proyecto y la participación de los diferentes actores responsables de las definiciones requeridas.

La presente salvedad tiene como finalidad dejar constancia objetiva de las condiciones técnicas, administrativas y operativas que han incidido en el desarrollo del proyecto, garantizando la debida trazabilidad, transparencia y adecuada gestión del seguimiento contractual.

Finalmente, con base en las verificaciones realizadas durante el periodo, la Interventoría concluye que ha dado cumplimiento a sus obligaciones contractuales en los componentes técnico, administrativo, financiero y de control, mediante el seguimiento permanente de la ejecución, la verificación de cantidades y calidad, el control documental, la revisión de la programación y la participación activa en los espacios de coordinación requeridos para el desarrollo del proyecto.

El proyecto presenta continuidad en sus actividades constructivas y mantiene frentes activos; no obstante, su culminación requiere atender oportunamente las definiciones pendientes, fortalecer la coordinación entre especialidades y contratos, consolidar el balance real de obra y mantener un seguimiento estricto sobre la ruta crítica y las actividades que condicionan la terminación.

La Interventoría continuará efectuando seguimiento permanente al comportamiento físico, financiero y programático del contrato, con especial énfasis en las actividades de fachada, acabados, redes técnicas, cierre de espacios, pruebas y puesta en funcionamiento, así como en las dependencias con otros proyectos y en las definiciones requeridas para garantizar la entrega integral de la infraestructura.

De igual manera, se verificará la implementación de las acciones preventivas y correctivas que resulten necesarias, procurando que la culminación del proyecto se desarrolle bajo criterios de calidad, oportunidad, eficiencia, coordinación interdisciplinaria, seguridad y sostenibilidad contractual.

Finalmente, se considera que la entrega de la infraestructura no debe entenderse únicamente como la terminación física de las actividades constructivas, sino como

la culminación integral de los espacios con sus acabados, redes, sistemas técnicos, elementos de dotación, señalización, mobiliario, equipamiento y condiciones funcionales y operativas requeridas, de manera que la infraestructura pueda ser recibida y puesta en servicio en condiciones adecuadas para la prestación de los servicios hospitalarios previstos.

13.6. SEGUIMIENTO A ENSAYOS DE LABORATORIO

En el presente informe se registra la calidad de los siguientes materiales.

- Certificado de calidad del cemento.
- Certificado de calidad del acero de refuerzo.
- Certificado de calidad de ladrillo santa fe color cobrizo. Ladrillera santa fe.
- Certificado de calidad de materiales ladrillo prensado y/o bloques en arcilla. Ladrillera Santa Fe.
- Tubos y curvas de PVC para alojar y proteger conductores eléctricos y cableado telefónico. Icontec – ONAC
- Certificado de cumplimiento para tubería de acero destinada a sistemas automáticos de rociadores contra incendios.

En el anexo No. 9 se encuentra calidad de los materiales.

En el Anexo 1 se presenta el Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la interventoría, elaborado en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el contrato de interventoría. Este informe consolida las actividades de seguimiento, verificación y control realizadas por la interventoría frente a la implementación de las medidas de seguridad y salud en el trabajo durante el desarrollo del proyecto.

La elaboración de este informe es de especial importancia, ya que permite evidenciar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como las acciones implementadas para la prevención de

riesgos laborales y la protección de la integridad física del personal que participa en la ejecución de las actividades del contrato. De igual manera, el informe constituye un instrumento de control y trazabilidad que permite identificar condiciones de riesgo, verificar la adopción de medidas preventivas y correctivas, y garantizar que las actividades se desarrollen bajo condiciones seguras, contribuyendo así al adecuado desarrollo del proyecto y al cumplimiento de los estándares establecidos en la normativa aplicable.

14. CONCLUSIONES

El presente informe consolida los resultados del seguimiento técnico, administrativo y financiero efectuado por la interventoría, documentando los hallazgos preliminares, las observaciones y las consideraciones técnicas identificadas durante el análisis de la propuesta para la incorporación del tercer nivel destinado al servicio de Hospitalización de Adultos. Dichas observaciones constituyen un insumo fundamental para la toma de decisiones y para la definición de las acciones requeridas que permitan garantizar la viabilidad técnica, funcional y constructiva de esta ampliación dentro del proyecto.

En este sentido, se concluye que el Hospital Universitario San Rafael de Tunja (HUSRT) deberá analizar y atender las observaciones y recomendaciones consignadas en el presente informe, promoviendo la articulación y coordinación entre las diferentes especialidades técnicas involucradas, la validación integral de los diseños, el cumplimiento de la normativa técnica y hospitalaria vigente, así como la adecuada planificación de las actividades requeridas para su eventual ejecución. Lo anterior permitirá minimizar interferencias entre sistemas, optimizar las soluciones constructivas y garantizar que el desarrollo del tercer nivel se realice bajo criterios de calidad, seguridad, funcionalidad y eficiencia, en concordancia con los objetivos del proyecto y las necesidades de prestación de los servicios de salud.

15. RECOMENDACIONES

- Se recomienda que la documentación técnica, administrativa y contractual sea entregada de manera progresiva conforme se vaya consolidando, evitando su presentación únicamente al finalizar las diferentes etapas del proyecto. Lo anterior permitirá a la interventoría realizar revisiones oportunas, emitir observaciones técnicas de manera anticipada y facilitar la toma de decisiones sin generar retrasos en la programación de obra.

- Se recomienda gestionar con la debida anticipación la totalidad de permisos, autorizaciones, conceptos técnicos y disponibilidades de servicios públicos que sean necesarios para el desarrollo del proyecto, especialmente aquellos que dependan de entidades externas como EBSA, Veolia, Vanti, Urbaser y demás empresas prestadoras de servicios públicos o autoridades competentes. La obtención oportuna de estos requisitos permitirá reducir el riesgo de suspensiones, retrasos o modificaciones durante la etapa constructiva.

- Se recomienda fortalecer la coordinación institucional entre el Hospital Universitario San Rafael de Tunja, la interventoría, el consultor y las diferentes especialidades técnicas, con el propósito de garantizar la compatibilidad entre los diseños arquitectónicos, estructurales, eléctricos, hidrosanitarios, mecánicos, gases medicinales, telecomunicaciones y demás sistemas que conforman el proyecto, minimizando interferencias durante la ejecución.

- Se recomienda mantener debidamente señalizadas todas las áreas de intervención, implementando señalización preventiva, informativa, reglamentaria y de emergencia, de conformidad con la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo y seguridad hospitalaria. La señalización deberá actualizarse conforme avance la obra y contemplar la delimitación de zonas de riesgo, rutas de evacuación, accesos restringidos y demás elementos necesarios para proteger a trabajadores, pacientes, personal médico y visitantes.

- Se recomienda que, previo al inicio de la ejecución del tercer nivel, se consolide una revisión interdisciplinaria de los diseños y del presupuesto definitivo, verificando la coherencia entre planos, especificaciones técnicas, cantidades de obra y programación, con el fin de disminuir la necesidad de modificaciones durante la etapa constructiva y garantizar una adecuada planeación técnica, financiera y contractual del proyecto.

16. ANEXOS

- Anexo 1 Informe de Seguridad y Salud en el trabajo de interventoría
- Anexo 2 Pólizas del contrato de obra e interventoría
- Anexo 3 Bitácora de obra
- Anexo 4 Actas de inicio y comités de obra

- Anexo 5 Correspondencia
- Anexo 6 Registro fotográfico
- Anexo 7 Informe de obra
- Anexo 8 Certificados de Cumplimiento
- Anexo 9 Calidad de Materiales
- Anexo 10 Programación de obra.

ANEXO 1

INFORME SST INTERVENTORIA

DIRECCIÓN: CRA 25A 38D SUR 1111 ENVIGADO – ANTIOQUIA
Email: consorciointerhospitalizacion@gmail.com NIT: 902.020.105-2

OBJETO	“CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA”. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS	**NIT**	902.020.105-2

INFORME DE INTERVENTORIA DE SST MENSUAL No. 5

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°. 664 DE 2025
CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN - NIT:902.020.105-2

OBJETO: *“INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE, Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ*”.

CONTRATISTA DE OBRA N° 665 DE 2025
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH - NIT: 902.020.164-7
OBJETO: *“CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”,*

PERIODO:
01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2026

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE TUNJA
2026

OBJETO	“CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA”. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS	**NIT**	902.020.105-2

Contenido

1. INTRODUCCION 4
2. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y ASPECTOS AMBIENTALES 5
3. PERSONAL INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERHOSPITALIZACION 6
3.1. SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO..... 8
3.2. AVANCES DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 9
3.3. CRITERIOS Y AVANCES EN CUMPLIMIENTO DE PLAN ACCION..... 9
3.4. AFILIACION AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL..... 10
3.5. CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COPASST..... 13
3.6. CAPACITACION AL VIGIA DEL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH ... 13
3.7. CONFORMACION Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL (COCOLA) 14
3.7.1. PROGRAMA DE CAPACITACIONES ANUAL..... 15
3.7.2. INDUCCIONES Y REINDUCCIONES EN SST. 15
3.7.3. PLAN ANUAL DE TRABAJO..... 15
3.7.4. MATRIZ LEGAL 16
3.7.5. DESCRIPCION SOCIO DEMOGRAFICO Y DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS TRABAJADORES 17
3.7.6. ACTIVIDAES DE MEDICINA DEL TRABAJO PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD. 17
4.7.7. EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES 18
4.7.8 CUSTODIA DE LAS HISTORIAS CLINICAS 19
4.7.9. RESTRICCIONES Y RECOMENDACIONES MEDICO LABORALES..... 19
5 ESTILOS DE VIDA Y ENTORNOS SALUDABLES..... 19
5.1 SERVICIO DE HIGIENE 20
5.2 REPORTE DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES E INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES..... 21
5.3 IDENTIFICACION DE PELIGROS Y EVALUACION DEL RIESGO..... 22
5.4 IDENTIFICACION DE SUSTANCIAS CATALOGADAS CON TOXICIDAD AGUDA 22
5.5 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCION Y CONTROL POR PARTE DE LOS TRABAJADORES..... 23
5.6 PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS INTERNOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO..... 24
5.7 INSPECCIONES A INSTALACIONES O MAQUINARIAS Y EQUIPOS 25

5.8 MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LAS INSTALACIONES EQUIPOS MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS 26

6 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y CAPACITACIÓN DE USO ADECUADO 27

6.1 BRIGADAS DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIA..... 28

6.2 ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS 29

6.2.1 OTRAS ACCIONES PARTE DE INTERVENTORÍA 30

INSPECCIONES DE SEGURIDAD POR PARTE DE INTERVEMTORIA 30

6.3 INSPECCIONES A EQUIPOS UTILIZADOS EN OBRA 31

7 INSPECCIONES DE SEGURIDAD POR PARTE DE INTERVENTORÍA 32

7.1 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 33

8 FICHA No 4 USO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. 33

9 MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS..... 34

9.1 MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS 35

9.2 USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA Y ENERGIA 36

10 MANEJO INTEGRAL DE AREAS DE OBRA 37

11 PROGRAMA No 5 FOMENTO DE EMPLEO..... 38

12 INSPECCIONES AMBIENTALES POR INTERVENTORIA..... 39

HALLAZGOS DURANTE EL PERIODO 41

13 CONTROL DE VISITANTES. 41

AUSENTISMO 41

14 CONCLUCIONES..... 42

OBJETO	“CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA”. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS	**NIT**	902.020.105-2

1. INTRODUCCION

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, comprende el conjunto de políticas, procesos, procedimientos y actividades orientadas a la identificación de peligros, evaluación y control de los riesgos laborales, con el propósito de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como de proteger y promover la salud de los trabajadores. Su objetivo principal es mejorar de manera continua las condiciones y el ambiente de trabajo, contribuyendo al mantenimiento del bienestar físico, mental y social del personal vinculado al proyecto.

En el marco de las funciones propias de la Interventoría, el presente informe consolida la verificación y seguimiento a las actividades implementadas para garantizar la seguridad y salud del personal durante la ejecución de la obra, mediante la aplicación de medidas preventivas, correctivas y de control, en concordancia con la normatividad legal vigente y los lineamientos contractuales establecidos.

Así mismo, el presente Informe Mensual de Interventoría registra la descripción de los trabajos adelantados por el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH durante el período comprendido entre el 01 y el 31 de MAYO de 2026, relacionando los aspectos más relevantes, las actividades contractuales ejecutadas, el estado de avance y las eventualidades que inciden en la correcta ejecución del contrato de obra, dejando constancia documental para conocimiento, control y seguimiento por parte del hospital y demás interesados.

2. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y ASPECTOS AMBIENTALES

Las actividades ejecutadas en el presente periodo 01 de MAYO de 2026 al 31 de de MAYO 2026, corresponden a Mampostería fachada occidental en ladrillo a la vista con sus elementos estructurales, Revestimiento sobre fachada oriental, Suministro e instalación de teja para cubierta en bloque 2, Ensamble de ductos de ventilación e instalación con sus respectivos soportes, Suministro e instalación de tubería RCI con sus respectivos accesorios, Revestimiento en muros divisorios interior costado oriental.

En este punto se registra la labor de supervisión efectuada por la interventoría respecto al equipo administrativo y operativo vinculado al proyecto por el contratista, comprobando que cada trabajador cuente con afiliación activa al Sistema General de Seguridad Social, que los pagos correspondientes se realicen oportunamente y que los aportes parafiscales se encuentren al día, en estricto cumplimiento de la normativa vigente aplicable en Colombia.

Para adelantar las actividades propias del desarrollo de la obra, se cuenta con el personal operativo referenciado a continuación:

Tabla 1 personal mínimo exigido contrato de obra.

No.	CARGO	PROFESIONALES
1	Director de obra	Duván Sánchez
2	Residente de Obra	German Rodríguez
3	Asesor Estructural	Jorge Arbeláez
4	Asesor Eléctrico	Jhonny Herrera
5	Asesor HVAC	Andrés Rojas
6	Asesor Hospitalario	Luis Mauricio Fonseca

Fuente: *Personal mínimo contractual*

Nota: Con relación al personal vinculado a la ejecución de la obra, se constató que el contratista mantiene a sus trabajadores inscritos en el Sistema de Seguridad Social, encontrándose dichas afiliaciones vigentes y en pleno estado de activación al momento de la verificación.

En el Anexo 1.1 se encuentran en planillas de seguridad social.

3. PERSONAL INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERHOSPITALIZACION

Para adelantar las actividades propias del desarrollo de la obra, se cuenta con el personal operativo referenciado a continuación.

Tabla 2 personal mínimo exigido en el contrato de interventoría

No.	CARGO	PROFESIONALES
1	Director de Interventoría	Clara María Rodas Moreno
2	Asesor Hospitalario	Paola Alejandra Villadiego García
3	Asesor estructural	Catalina Yepes Estrada
4	Asesor eléctrico	Hugo Aguilar Suarez
5	Residente de Interventoría	Ricardo Gómez Colorado
6	SISO	Leidy Johana Muñoz Zapata

Fuente: Archivo de Interventoría.

Nota: El equipo vinculado al CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN que integra la interventoría dispone de las afiliaciones correspondientes al Sistema de Seguridad Social, evidenciándose que, para el mes en curso, estas se encuentran vigentes y en estado activo conforme a la normativa aplicable.

En el Anexo 1.1 se encuentran en planillas de seguridad social.

PERSONAL DE OBRA ACTIVO CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH.

Tabla 3 personal de obra operativo:

CARGO	CUENTA DE NOMBRE
ADMINISTRATIVO	3
AYUDANTE DE OBRA	13
OFIIALES EN OBRA	9
TOTAL	25

Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: Para el mes de MAYO se registró un total de cinco (25) personas vinculadas al proceso constructivo, correspondientes al personal ingresado por el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH, quienes participaron en la ejecución de las actividades del proyecto.

En el Anexo 1 se encuentran los soportes de seguridad y salud en el trabajo

De igual manera, se dispone de un subcontratista especializado en infraestructura,

responsable de la ejecución técnica y operativa de estas actividades, garantizando su desarrollo conforme a los lineamientos establecidos.

Tabla 4 personal de obra subcontratista

EMPRESA	N. TRABAJADORES
MIGUEL VIASUS	7
CONSORCIO URG	14
ESTRUCTURA Y MONTEJES	3
Total	**24**

Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: Para el presente mes, se tiene un total 49 personas de contratista y subcontratistas que hacen parte del proceso de construcción del tercer piso en obra.

En el Anexo 1.1 se encuentran en planillas de seguridad social

CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA Y CALIFICADA.

La vinculación de personal calificado y no calificado se llevó a cabo conforme a las necesidades específicas del proyecto, asegurando la participación de trabajadores con la experiencia y capacidades requeridas para las actividades técnicas, así como de apoyo para las labores operativas. Esta estrategia permitió optimizar el desarrollo de las actividades en obra, promover oportunidades de empleo en la zona de influencia y consolidar un equipo de trabajo eficiente, en cumplimiento de los parámetros de calidad y seguridad definidos para el proyecto.

En consecuencia, se definen e implementan criterios específicos para la incorporación del personal, orientados a asegurar que el proceso de selección y contratación se ajuste a los lineamientos establecidos y atienda de manera oportuna y efectiva los requerimientos propios del proyecto.

- ✓ Examen médico ocupacional.
- ✓ Afiliación al Sistema General de Seguridad Social integral
- ✓ Inducción para socialización de temas generales **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH** (políticas, objetivos, normas internas),
- ✓ Conocimiento de funciones y actividades a desarrollar.

Tabla 5 ingreso de personal de obra

CARGO	N. TRABAJADORES
ADMINISTRATIVO	0
AYUDANTE DE OBRA	0

OBJETO	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA". DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS	**NIT**	902.020.105-2

CARGO	N. TRABAJADORES
OFICIAL DE OBRA	0
Total	**0**

Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: NO se registran ingresos durante el periodo de MAYO de 2026 pertenecientes al contratista de **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH**.

Retiros de personal:

El **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH** lleva a cabo los siguientes procedimientos para la desvinculación del personal.

1. Examen de egreso
2. Firmas de paz y salvo
3. Elaboración de liquidación
4. Entrega de certificados

Tabla 6 retiro de personal de obra

CARGO	N. TRABAJADORES
ADMINISTRATIVO	0
AYUDANTE DE OBRA	3
DIRECTOR DE OBRA	0
OFICIAL DE OBRA	1
ALMACENISTA	0
Total	**4**

Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: Para el mes de mayo de 2026, el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH informó la salida de cuatro (4) integrantes del equipo de trabajo, conformados por tres (3) ayudantes de obra y un (1) oficial.

3.1. SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A continuación, se presenta a Supervisión del HUSRT**,** los avances relacionados a la implementación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo del contratista **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH**, teniendo en cuenta el cumplimiento de los estándares mínimos en seguridad y salud en el trabajo y la normatividad vigente, de acuerdo a los establecido ***"CONTRATO No. 664 DE 2025 CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE***

LA AMPLIACIÓN DE URGENCIAS E INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA (ETAPA 1) DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."

3.2. AVANCES DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Interventoría verificó el progreso en la implementación de los estándares mínimos bajo el ciclo PHVA en la obra, constatando que el contratista ha ejecutado las acciones correctivas correspondientes y efectuado los respectivos cierres frente a los hallazgos identificados. A continuación, se describen de manera detallada las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 de mayo y el 31 de mayo de 2026.

3.3. CRITERIOS Y AVANCES EN CUMPLIMIENTO DE PLAN ACCION

Cuadro consolidado de puntajes correspondientes a los Estándares Mínimos establecidos en la Resolución No. 0312 del 13 de febrero de 2019, mediante la cual se determinan los lineamientos obligatorios del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, aplicables a empleadores y contratantes.

Tabla 7 Cumplimiento de estándares en seguridad y salud en el trabajo.

N°	CRITERIO ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST
1	Afiliación al sistema de seguridad social integral
2	Identificación de trabajadores que se dedican en forma permanente a actividades de alto riesgo y cotización de pensión especial
3	Conformación y funcionamiento del COPASST
4	Capacitación de los integrantes del COPASST
5	Conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral
6	Programa de capacitación anual
7	Inducción y reinducción en SST
8	Plan Anual de Trabajo.
9	Matriz legal
10	Descripción sociodemográfica y diagnóstico de las condiciones de salud de los trabajadores
11	Actividades de medicina del trabajo y de prevención y promoción de la salud
12	Evaluaciones médicas ocupacionales
13	Custodia de las historias clínicas
14	Restricciones y recomendaciones médico laborales
15	Estilos de vida y entornos saludables
16	Servicios de higiene
17	Reporte de accidentes de trabajo y enfermedades laborales e investigaciones de accidentes.
18	* Registro y análisis estadístico de accidente de trabajo y enfermedades laborales. * Frecuencia de accidentalidad Severidad de accidentalidad * Proporción de accidentes de trabajo mortales * Prevalencia de enfermedades laborales

OBJETO	“CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA”. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS	**NIT**	902.020.105-2

N°	CRITERIO ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST
	* Incidencia de enfermedades laborales * Ausentismo por causa médica.
19	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos
20	Identificación de sustancias catalogadas o con toxicidad aguda
21	Aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores
22	Procedimientos e instructivos internos de seguridad y salud en el trabajo
23	Inspecciones a instalaciones, maquinaria o equipos
24	Mantenimiento periódico de las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas
25	Entrega de los elementos de protección personal (EPP), y capacitación en uso adecuado
26	Brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias
27	Acciones preventivas/correctivas

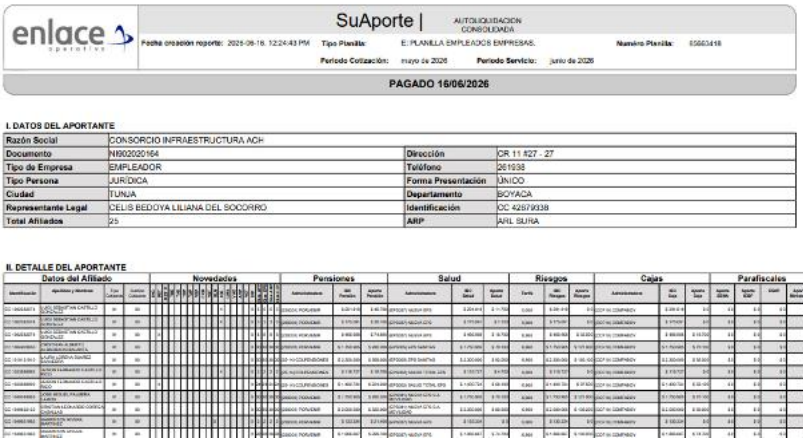
Fuente: Archivo de Interventoría.

NOTA: Seguidamente, se expone la descripción detallada de los criterios definidos en los estándares mínimos del Sistema de Gestión, en concordancia con los avances informados y evidenciados por el contratista durante el período evaluado.

3.4. AFILIACION AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

El contratista **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH** presentó la planilla correspondiente al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social del personal vinculado a la obra, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de MAYO y el 31 de MAYO de 2026, como soporte del cumplimiento de sus obligaciones laborales.

Imagen1 Soporte de pago



enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creacion reporte: 2026-06-16, 12:24:43 PM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Numero Planilla: 65663418

Periodo Cotización: mayo de 2026 Periodo Servicio: junio de 2026

PAGADO 16/06/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH		
Documento	NI902020164	Dirección	CR 11 #27 - 27
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	261938
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA
Representante Legal	CELIS BEDOYA LILIANA DEL SOCORRO	Identificación	CC 42879338
Total Afiliados	25	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																	Administradora	Días Pensión	Aporte Pensión	Administradora	Días Salud	Aporte Salud	Tarifa	Días Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	Días Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Bienestar	Total	
CC - 1065543871	LOPEZ HENAO PAM CASTILLO CONSTRUC	01	00																	COLPENSIONES	30	$ 264.600	NUEVA EPS	30	$ 1.764.000	0,522	30	$ 391.500	COMFABOY	30	$ 2.205.000	$ 165.000	$ 220.000	$ 0	$ 0	$ 3.245.500	
CC - 1065543871	LOPEZ HENAO PAM CASTILLO CONSTRUC	01	00																	COLPENSIONES	30	$ 264.600	NUEVA EPS	30	$ 1.764.000	0,522	30	$ 391.500	COMFABOY	30	$ 2.205.000	$ 165.000	$ 220.000	$ 0	$ 0	$ 3.245.500	
CC - 1065543871	LOPEZ HENAO PAM CASTILLO CONSTRUC	01	00																	COLPENSIONES	30	$ 264.600	NUEVA EPS	30	$ 1.764.000	0,522	30	$ 391.500	COMFABOY	30	$ 2.205.000	$ 165.000	$ 220.000	$ 0	$ 0	$ 3.245.500	
CC - 1065543871	LOPEZ HENAO PAM CASTILLO CONSTRUC	01	00																	COLPENSIONES	30	$ 264.600	NUEVA EPS	30	$ 1.764.000	0,522	30	$ 391.500	COMFABOY	30	$ 2.205.000	$ 165.000	$ 220.000	$ 0	$ 0	$ 3.245.500	
CC - 1065543871	LOPEZ HENAO PAM CASTILLO CONSTRUC	01	00																	COLPENSIONES	30	$ 264.600	NUEVA EPS	30	$ 1.764.000	0,522	30	$ 391.500	COMFABOY	30	$ 2.205.000	$ 165.000	$ 220.000	$ 0	$ 0	$ 3.245.500	
CC - 1065543871	LOPEZ HENAO PAM CASTILLO CONSTRUC	01	00																	COLPENSIONES	30	$ 264.600	NUEVA EPS	30	$ 1.764.000	0,522	30	$ 391.500	COMFABOY	30	$ 2.205.000	$ 165.000	$ 220.000	$ 0	$ 0	$ 3.245.500	
CC - 1065543871	LOPEZ HENAO PAM CASTILLO CONSTRUC	01	00																	COLPENSIONES	30	$ 264.600	NUEVA EPS	30	$ 1.764.000	0,522	30	$ 391.500	COMFABOY	30	$ 2.205.000	$ 165.000	$ 220.000	$ 0	$ 0	$ 3.245.500	
CC - 1065543871	LOPEZ HENAO PAM CASTILLO CONSTRUC	01	00																	COLPENSIONES	30	$ 264.600	NUEVA EPS	30	$ 1.764.000	0,522	30	$ 391.500	COMFABOY	30	$ 2.205.000	$ 165.000	$ 220.000	$ 0	$ 0	$ 3.245.500	
CC - 1065543871	LOPEZ HENAO PAM CASTILLO CONSTRUC	01	00																	COLPENSIONES	30	$ 264.600	NUEVA EPS	30	$ 1.764.000	0,522	30	$ 391.500	COMFABOY	30	$ 2.205.000	$ 165.000	$ 220.000	$ 0	$ 0	$ 3.245.500	
CC - 1065543871	LOPEZ HENAO PAM CASTILLO CONSTRUC	01	00																	COLPENSIONES	30	$ 264.600	NUEVA EPS	30	$ 1.764.000	0,522	30	$ 391.500	COMFABOY	30	$ 2.205.000	$ 165.000	$ 220.000	$ 0	$ 0	$ 3.245.500	

Fuente: Archivo de Interventoría

nota: La interventoría realizó la revisión de los comprobantes de pago correspondientes al periodo objeto de evaluación, con el fin de validar el cumplimiento de las obligaciones en seguridad social. Como resultado de esta verificación, se evidenció que todo el personal vinculado se encuentra afiliado y con aportes al día en el Sistema de Seguridad Social Integral EPS, ARL y fondo de pensiones asegurando la cobertura frente a riesgos laborales y contingencias comunes, conforme a la normatividad vigente aplicable.

En el Anexo 1.1 se encuentra las Planillas de seguridad social.

Determinación del personal que realiza de manera continua labores consideradas de alto riesgo y registro correspondiente para la cotización en el régimen de pensión especial.

Con respecto a este aspecto, se consideran como actividades de alto riesgo aquellas que se detallan a continuación:

- Trabajo en alturas
- Espacios confinados
- Trabajo en caliente.

A continuación, se describe las siguientes actividades

- **IDENTIFICACIÓN DE TRABAJADORES QUE SE DEDICAN EN FORMA PERMANENTE A ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO Y COTIZACIÓN DE PENSIÓN ESPECIAL**

Durante este mes, se identifica al personal que desarrolla labores de alto riesgo, específicamente en trabajos en alturas. El contratista ha presentado el informe correspondiente, detallando los trabajadores autorizados para llevar a cabo estas actividades bajo las normas de seguridad establecidas.

Tabla 8 personal en permiso de trabajo en alturas subcontratistas.

PERSONAL	FECHA DE AUTORIZACIÓN	TRABAJADOR AUTORIZADO
Fabriciano torres	Del 01 al 31 de MAYO de 2026	activo
José Amilkar correa	Del 01 al 31 de MAYO de 2026	activo
Fabian Hildebrando Rodríguez	Del 01 al 31 de MAYO de 2026	activo

Jairo Espinosa Rodríguez	Del 01 al 31 de MAYO de 2026	activo
Oscar David Aristizábal	Del 01 al 31 de MAYO de 2026	activo
Manuel José Polo	Del 01 al 31 de MAYO de 2026	activo

Fuente: Archivo de Interventoría.

NOTA La interventoría realizó la verificación de los permisos de trabajo en alturas correspondientes al mes en curso, validando en la plataforma del Ministerio de Protección Social la vigencia y validez de los cursos de formación y certificación del personal, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 4272 de 2021. Durante este periodo, las actividades se ejecutaron en la construcción del tercer piso, incluyendo el traslado de materiales asociados a dicha labor.

En el Anexo 1.1 se encuentra las Planillas de seguridad social.

Imagen 2 firma de permisos trabajos en alturas



Fuente: Archivo de Interventoría

Nota. El trabajador completa y registra los permisos de trabajo en alturas antes de iniciar la actividad, específicamente para la operación de armado de formaleta fundida de columnas, garantizando así el cumplimiento de los procedimientos de seguridad establecidos.

- Espacios confinados en el presente mes el contratista no realiza actividades en estas condiciones.
- Trabajo en caliente el presente mes el contratista no realiza este tipo de actividades.

En el Anexo 1.2 se encuentra permisos de trabajo en alturas.

3.5. CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COPASST

Se llevó a cabo la CUARTA reunión del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo en coordinación con el vigía de obra, con el propósito de evaluar las condiciones actuales del proyecto y fortalecer las medidas de prevención de riesgos laborales. Durante el encuentro se revisaron los protocolos de seguridad, el uso adecuado de los elementos de protección personal y el cumplimiento de las normas establecidas en la obra. Asimismo, se identificaron posibles peligros, se plantearon acciones correctivas y se reforzó la importancia de la comunicación entre los trabajadores y el vigía para garantizar un ambiente de trabajo seguro y saludable.

Imagen 3 reunión con vigía de consorcio infraestructura ACH



Fuente: Archivo de Interventoría

NOTA: Los subcontratistas cuentan con su respectivo Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), implementado a través del **CONSORCIO URG SAN RAFAEL**, dando cumplimiento a los lineamientos y requisitos establecidos para el desarrollo de las actividades en obra, lo cual contribuye a garantizar condiciones seguras para el personal vinculado al proyecto.

En el Anexo 1.3 se encuentra acta de conformación vigía.

3.6. CAPACITACION AL VIGIA DEL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH

Se desarrolló una jornada formativa dirigida al Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, enfocada en afianzar sus habilidades para reconocer riesgos, gestionar reportes de situaciones peligrosas y verificar la implementación de controles preventivos en la obra. Durante la actividad se abordaron herramientas prácticas para fomentar el autocuidado y la participación activa de los trabajadores en la prevención de accidentes. Este proceso fortalece su rol dentro del sistema de

gestión, promoviendo entornos laborales más seguros y el cumplimiento de las disposiciones en materia de seguridad y salud.

Imagen 4 capacitación personal en obra y vigía sst



Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: El contratista ha impartido capacitación a todos los actores del proyecto, incluidos los subcontratistas, quienes cuentan con su respectivo Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), implementado a través del CONSORCIO URG SAN RAFAEL. Lo anterior se desarrolla en cumplimiento de los lineamientos y requisitos establecidos para la ejecución de las actividades en obra, contribuyendo a garantizar condiciones seguras para todo el personal vinculado al proyecto.

En el Anexo 1.4 se encuentra capacitaciones sst

3.7. CONFORMACION Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL (COCOLA)

Durante el periodo verificado por interventoría se verifico la CUARTA sesión del Comité de Convivencia Laboral, realizada el 28 de mayo de 2026 en las instalaciones del Hospital Universitario San Rafael de Tunja. En este espacio se revisaron estrategias orientadas al fortalecimiento del clima organizacional, haciendo énfasis en la importancia del diálogo respetuoso, la resolución adecuada de diferencias y el trabajo en equipo. Asimismo, se propusieron acciones de capacitación y sensibilización dirigidas a prevenir conflictos y promover relaciones laborales armónicas entre los colaboradores de la institución.

3.7.1. PROGRAMA DE CAPACITACIONES ANUAL

Durante el presente período, el contratista realizó dos capacitaciones dirigidas al personal operativo, en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Las jornadas estuvieron enfocadas en el manejo seguro de herramientas eléctricas, la prevención de riesgos psicosociales asociados al acoso laboral y la socialización del Plan de Emergencias y Primeros Auxilios. Asimismo, se reforzaron las buenas prácticas ergonómicas y la adopción de posturas adecuadas durante la ejecución de las actividades laborales, con el fin de promover condiciones de trabajo seguras y preservar la salud y el bienestar de los trabajadores.

Tabla 9 CAPACITACIONES sst en el año 2026

CAPACITACIONES	ASISTENTES
Cap. plan de emergencias-primeros auxilios	18
Cap. riesgo psicosocial (acoso laboral)	16
Cap. Manejo adecuado de herramientas eléctricas	18
TOTAL, DE CHARLAS	3

Fuente: Archivo de Interventoría.

NOTA: las capacitaciones desarrolladas durante el periodo contribuyeron al fortalecimiento de los conocimientos y competencias del personal en temas relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo.

En el Anexo 1.4 se encuentra capacitaciones sst

3.7.2. INDUCCIONES Y REINDUCCIONES EN SST.

Durante el período evaluado no fue necesario desarrollar actividades de inducción al personal, toda vez que no se presentaron nuevas vinculaciones laborales por parte del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH. Las labores de obra se llevaron a cabo con el equipo de trabajo existente, manteniendo la continuidad operativa del proyecto y el cumplimiento de los requisitos, procedimientos y medidas de control definidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

3.7.3. PLAN ANUAL DE TRABAJO

En el transcurso del mes de MAYO la interventoría efectuó la revisión y control de las actividades incluidas en el Plan Anual de Trabajo (PAT) del contratista, con el fin de evaluar su nivel de cumplimiento en la obra. Esta labor permitió verificar la ejecución de las tareas programadas, así como identificar oportunidades de mejora en el desempeño del personal y en la aplicación de los procedimientos establecidos,

garantizando el desarrollo adecuado del proyecto conforme a los lineamientos definidos.

imagen 5 plan anual de trabajo sst en el año 2026

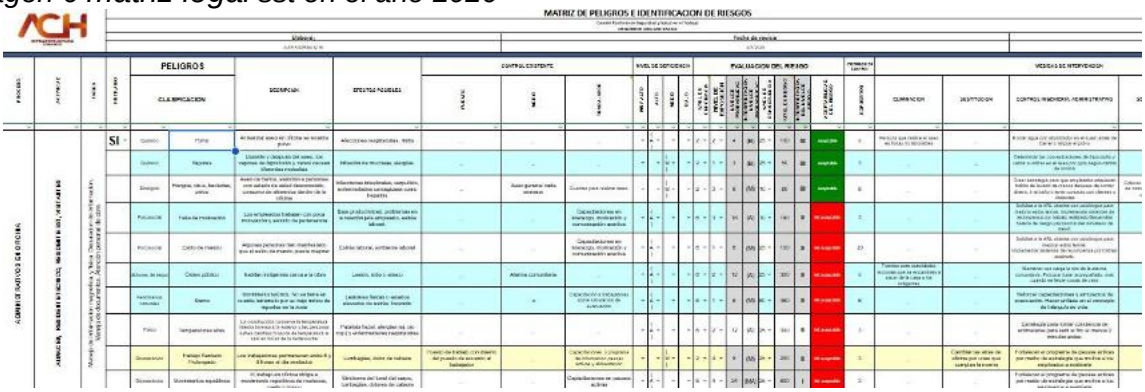


Fuente: Archivo de Interventoría.

3.7.4. MATRIZ LEGAL

Durante el mes de MAYO no se registraron cambios en la matriz legal del contratista, manteniéndose vigente la información previamente establecida. A pesar de ello, se dio continuidad a su revisión periódica con el fin de asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable en Seguridad y Salud en el Trabajo y garantizar que cualquier actualización futura sea identificada y gestionada oportunamente.

imagen 6 matriz legal sst en el año 2026



Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: Se dio continuidad al proceso de revisión de la matriz legal del proyecto, constatando que en el periodo evaluado no surgieron cambios en la normativa aplicable ni en las condiciones de la obra que hicieran necesaria su actualización. Esta herramienta permanece actualizada y funcional, facilitando la identificación y el control de los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el

seguimiento a su cumplimiento dentro de la ejecución del proyecto.

3.7.5. DESCRIPCION SOCIO DEMOGRAFICO Y DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS TRABAJADORES

El análisis sociodemográfico del personal vinculado al proyecto permite identificar una fuerza laboral compuesta principalmente por personas en edad productiva, con perfiles que contribuyen al adecuado desarrollo de las actividades constructivas y administrativas. Se observa una participación mayoritaria de trabajadores del género masculino, característica propia del sector de la construcción, complementada con la vinculación de personal femenino en funciones de apoyo administrativo y técnico. Asimismo, destaca la contratación de mano de obra proveniente de municipios cercanos al área de intervención, promoviendo oportunidades de empleo local y aportando al dinamismo económico de la región.

En cuanto al nivel de escolaridad, predominan trabajadores con formación básica primaria y secundaria, así como personal con capacitación técnica relacionada con las actividades ejecutadas en obra. La estructura organizacional incluye diversos cargos operativos y administrativos, lo que permite una adecuada distribución de responsabilidades dentro del proyecto. Esta caracterización constituye una herramienta fundamental para la planificación de acciones en Seguridad y Salud en el Trabajo, facilitando la implementación de programas de capacitación, prevención y promoción de hábitos seguros acordes con las condiciones y necesidades de la población trabajadora.

3.7.6. ACTIVIDAES DE MEDICINA DEL TRABAJO PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD.

En el periodo evaluado se ejecutaron acciones de medicina laboral enfocadas en la identificación temprana de riesgos y en el fortalecimiento de la salud de los trabajadores, buscando preservar sus condiciones físicas y psicológicas durante el desarrollo de las actividades en obra. Estas intervenciones se llevaron a cabo mediante diversas estrategias orientadas al cuidado integral del personal:

- Pausas activas
- Se promueve higiene personal
- Mejora de condiciones de puesto de trabajo (aseo)

Imagen 7 pausas activas dirigidas al personal en obra



Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: Durante la ejecución de las actividades en obra, se implementarán pausas activas dirigidas al personal trabajador con el fin de promover el bienestar físico y mental, prevenir lesiones musculoesqueléticas y reducir la fatiga derivada de las labores operativas. Estas actividades consistirán en ejercicios de estiramiento, movilidad articular, relajación muscular y técnicas de respiración, desarrolladas en intervalos programados durante la jornada laboral. Las pausas activas serán orientadas por el responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo, fomentando hábitos saludables, mejorando el ambiente laboral y contribuyendo al incremento de la productividad y la prevención de accidentes en el área de trabajo.

4.7.7. EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES

Durante el período evaluado, el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH no requirió la realización de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, debido a que no se registró la vinculación de nuevo personal al proyecto. No obstante, el contratista mantiene la prestación de los servicios de salud ocupacional a través de la IPS Asociación de Servicios en Salud Ocupacional S.A.S. (ASSOC S.A.S.), entidad responsable de la práctica de las evaluaciones médicas ocupacionales, así como de la administración, custodia y confidencialidad de las historias clínicas ocupacionales del personal, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales y los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

4.7.8 CUSTODIA DE LAS HISTORIAS CLINICAS

Para el presente periodo se dispone de las historias clínicas ocupacionales del personal vinculado al Consorcio Infraestructura ACH, dado que estos documentos se encuentran bajo la responsabilidad y custodia de la IPS ASSOC, entidad encargada de su administración, manejo y conservación conforme a la normatividad vigente.

Nota: El contratista informa que actualmente se encuentra en proceso de gestión y solicitud ante la entidad correspondiente para la obtención de la certificación requerida.

4.7.9. RESTRICCIONES Y RECOMENDACIONES MEDICO LABORALES

Durante el mes de mayo de 2026 no fue necesario emitir ni socializar recomendaciones médico-laborales asociadas a exámenes ocupacionales de ingreso, debido a que no se registró la vinculación de nuevo personal por parte del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH. No obstante, el contratista mantuvo el seguimiento a las condiciones de salud de los trabajadores activos, velando por el cumplimiento de las recomendaciones médicas vigentes y de las medidas preventivas establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el fin de preservar el bienestar físico de los colaboradores y garantizar la ejecución segura de las actividades laborales.

5 ESTILOS DE VIDA Y ENTORNOS SALUDABLES

La interventoría continúa realizando el acompañamiento y control a las actividades encaminadas a la protección y bienestar de los trabajadores en obra, promoviendo la adopción de hábitos saludables y la prevención de incidentes laborales. De igual manera, se apoyan estrategias de capacitación y concientización dirigidas al personal, con el propósito de fortalecer la cultura del autocuidado, optimizar las condiciones de salud y garantizar un ambiente de trabajo seguro que contribuya al adecuado desarrollo de las labores.

Imagen 8 punto de hidratación



Fuente: Archivo de Interventoría

NOTA: El contratista cuenta con puntos de hidratación en obra que es compartido con el contratista consorcio urg san Rafael, como medios para garantizar el acceso permanente a agua potable por parte de los trabajadores durante el desarrollo de sus actividades. Esta medida contribuye a la prevención de la deshidratación, especialmente durante jornadas laborales prolongadas, y promueve condiciones adecuadas de bienestar y cuidado de la salud del personal en el lugar de trabajo.

5.1 SERVICIO DE HIGIENE

Durante el mes de MAYO se llevó a cabo la inspección de las condiciones de limpieza, orden y saneamiento en las instalaciones de la obra, evidenciando la implementación de prácticas adecuadas para el manejo de residuos y el mantenimiento de las áreas sanitarias. El contratista cuenta con personal asignado para la ejecución de labores de aseo periódico, lo que contribuye a mantener espacios higiénicos, prevenir riesgos para la salud y dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En este proceso se evidenció que las unidades sanitarias disponibles cumplen con las condiciones necesarias de funcionamiento, limpieza y dotación de insumos básicos para su uso adecuad.

Imagen 9 limpieza de baños.



Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: Se verificó que los servicios sanitarios se encontraban en buen estado. Estos son compartidos con el contratista **Consorcio URG San Rafael**, estableciéndose una distribución de las labores de aseo entre los subcontratistas para garantizar su adecuada limpieza. Asimismo, se constató la disponibilidad de insumos básicos como desinfectante, jabón y elementos de protección personal (guantes, gafas y tapabocas), necesarios para la correcta ejecución de las actividades de limpieza y mantenimiento de los baños.

5.2 REPORTE DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES E INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES

La interventoría realiza de manera permanente actividades de inspección y control en el desarrollo de la obra, con el propósito de detectar oportunamente condiciones inseguras y establecer acciones correctivas que contribuyan a la prevención de accidentes laborales. Estas verificaciones permiten fortalecer el cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos, fomentar comportamientos seguros en el personal y asegurar un ambiente de trabajo adecuado que salvaguarde la salud e integridad de todos los trabajadores vinculados al proyecto.

Imagen 10 grafica de accidentabilidad.



Fuente: Archivo de Interventoría

NOTA: Durante este periodo, **no se registraron accidentes** en obra, lo que refleja el compromiso del personal y del contratista con las prácticas de seguridad y prevención establecidas**.**

5.3 IDENTIFICACION DE PELIGROS Y EVALUACION DEL RIESGO

La matriz de peligros se encuentra estructurada de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Guía Técnica Colombiana GTC 45, permitiendo la identificación, valoración y jerarquización de los riesgos asociados a las actividades desarrolladas en el proyecto, con el propósito de definir controles efectivos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Durante el mes de mayo se efectuó su revisión en concordancia con el avance de las labores en obra, evidenciándose que no se presentaron variaciones en las condiciones que requirieran su actualización, por lo que se mantiene vigente sin ajustes.

5.4 IDENTIFICACION DE SUSTANCIAS CATALOGADAS CON TOXICIDAD AGUDA

Durante el periodo evaluado se evidencia que en las actividades de construcción de obra civil no se hace uso de sustancias químicas, ya que los procesos ejecutados no requieren la incorporación de materiales clasificados como peligrosos o de toxicidad aguda. En este sentido, las labores desarrolladas se concentran en

actividades netamente constructivas que no implican manipulación de agentes químicos, lo que reduce significativamente la exposición a riesgos de esta naturaleza. La interventoría mantiene el seguimiento correspondiente para verificar el cumplimiento de estas condiciones y asegurar que se conserven prácticas seguras en el desarrollo del proyecto.

5.5 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCION Y CONTROL POR PARTE DE LOS TRABAJADORES

La interventoría realiza seguimiento constante al cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro y a la adopción de buenas prácticas de prevención, mediante diversas acciones:

Se verifica que el personal complete los **preoperacionales** antes de iniciar sus actividades, identificando posibles riesgos y aplicando medidas de mitigación oportunas.

Se supervisa la **participación en capacitaciones y charlas de prevención** ofrecidas por el contratista, fomentando una cultura de responsabilidad y autocuidado que fortalece la seguridad dentro de la obra.

Se controla el **uso correcto de los elementos de protección personal (EPP)**, especialmente en actividades de pintura y estuco, asegurando que los trabajadores cuenten con la protección necesaria durante la ejecución de sus tareas.

Estas prácticas permiten mantener un **entorno laboral seguro**, promoviendo el bienestar del personal y asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Imagen 11 verificación de equipos en obra (herramienta menor)



Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: Como parte de las medidas preventivas, se supervisa el uso apropiado de los equipos proporcionados por el contratista, asegurando que sean empleados de manera segura durante la ejecución de las actividades. Esta práctica contribuye a minimizar riesgos, prevenir accidentes y proteger la integridad de todo el personal en la obra.

5.6 PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS INTERNOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Durante este período se llevó a cabo la revisión de los procedimientos y lineamientos internos del contratista asociados al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el propósito de asegurar que las labores en obra se realicen siguiendo prácticas seguras y criterios técnicos adecuados. Esta evaluación permite verificar la vigencia, pertinencia y correcta implementación de los documentos que sustentan la gestión preventiva, los cuales se presentan a continuación:

- INSPECCIÓN DE PERMISOS DE TRABAJO
- INSPECCIÓN ATS
- INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS
- INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE BUEN ESTADO DE EPP

imagen 12 verificación de equipos en obra (inspección de pluma)



Fuente: Archivo de Interventoría

NOTA: Se brinda orientación al personal respecto a la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y la implementación de medidas de control, con el fin de asegurar el cumplimiento de la normativa vigente. Estas acciones fomentan una cultura preventiva basada en la responsabilidad y el autocuidado, promoviendo prácticas seguras en todas las actividades realizadas en obra.

En el Anexo 1.6 inspecciones de permisos de trabajo.

5.7 INSPECCIONES A INSTALACIONES O MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Durante el período se efectuó la inspección periódica de la maquinaria y los equipos empleados en la obra, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento y el cumplimiento de las normas de seguridad vigentes. Estas revisiones permiten detectar a tiempo posibles fallas o necesidades de mantenimiento, asegurando la operación segura y continua de las actividades. A continuación, se presenta el inventario de la maquinaria de mayor utilización durante el mes.

- CARMIX-AUTOHORMIGUERA
- VOLQUETA
- MINICARGADOR

imagen 13 verificación de equipos en obra (minicargador)



Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: Dentro del Programa de Mantenimiento Preventivo se llevan a cabo intervenciones periódicas en la maquinaria utilizada en obra, tales como la revisión de sistemas mecánicos, el ajuste de componentes y la sustitución de elementos desgastados, con el fin de conservar su adecuado funcionamiento. Estas actividades permiten asegurar la operatividad eficiente de los equipos, disminuir la probabilidad de fallas durante su uso y fortalecer las condiciones de seguridad en el desarrollo de las labores constructivas.

En el Anexo 1.7 se encuentra en inspecciones de equipos

5.8 MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LAS INSTALACIONES EQUIPOS MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS

Durante el período evaluado, no se llevaron a cabo las labores de mantenimiento periódico de los equipos, maquinarias y herramientas por parte del contratista, asegurando su funcionamiento adecuado y reduciendo el riesgo de fallas durante la ejecución del proyecto. Se recomienda continuar con la programación y ejecución de los mantenimientos previstos para mantener la operatividad y prevenir posibles contingencias.

Nota: En este período no se reportaron mantenimientos específicos para herramientas como pulidora, taladro y la tronzadora, utilizadas en las actividades constructivas.

6 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y CAPACITACIÓN DE USO ADECUADO

La interventoría efectúa el seguimiento a la entrega y uso de la dotación y de los elementos de protección personal (EPP) en las actividades de mampostería, verificando que estos correspondan a los riesgos identificados en la obra. Durante el mes de mayo de 2026 se realizó la asignación de dichos elementos al personal, asegurando el cumplimiento de la normativa aplicable en Seguridad y Salud en el Trabajo y promoviendo condiciones adecuadas para la protección de los trabajadores durante la ejecución de sus funciones.

imagen 14 entrega de elementos de protección personal actividades en mampostería.



Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: El **contratista** presenta los soportes correspondientes a la entrega de elementos de protección individual (EPI) al personal del **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH** que ingresa al proyecto, garantizando el cumplimiento de los requisitos de seguridad y protección señalados para el desarrollo de las actividades en obra se entregan los siguientes elementos mencionados a continuación:

- Gafas con filtro solar
- Guantes de nitrilo
- Tapa bocas
- Cascos
- Tapa oídos de copa
- Gafas
- Equipo de trabajo en alturas (arnes)

En el Anexo 1.8 se encuentra entrega de epp

6.1 BRIGADAS DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIA

La interventoría sigue verificando la organización y operatividad de la Brigada de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias del contratista **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH**, integrada por cuatro personas capacitadas para atender oportunamente cualquier eventualidad en la obra. La brigada cuenta con la dotación y los equipos requeridos, incluyendo alarmas de emergencia, camillas, botiquines y extintores, lo que garantiza una respuesta rápida y eficaz frente a situaciones de riesgo, asegurando la protección del personal y la continuidad de las actividades.

Imagen 15 botiquín.



Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: Se efectúa la inspección periódica de los equipos destinados a la atención de emergencias en la obra, con el objetivo de garantizar su funcionamiento adecuado y disponibilidad inmediata. Esta revisión abarca extintores, botiquines de primeros auxilios, camillas, alarmas de alerta, señalización de rutas de evacuación y equipos de protección personal. Mantener estos elementos en óptimas condiciones asegura una respuesta rápida y efectiva ante cualquier eventualidad, fortaleciendo la seguridad del personal y cumpliendo con los estándares de prevención establecidos.

6.2 ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS

Dentro del marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), el contratista mantiene de forma permanente la ejecución de medidas preventivas y correctivas orientadas a resguardar la integridad del personal en obra. Estas medidas incluyen la identificación y evaluación de riesgos, la capacitación constante de los trabajadores, la correcta utilización de los elementos de protección personal (EPP) y la implementación de protocolos de trabajo seguro. Asimismo, se aplican acciones correctivas frente a cualquier situación de riesgo, buscando eliminar, controlar o reducir su impacto, fomentando un ambiente laboral seguro y fortaleciendo la cultura de prevención y responsabilidad entre todos los colaboradores.

Imagen 16 fundida de viga utilización de guantes para la actividad



Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: El contratista implementa de manera continua acciones preventivas y correctivas para gestionar los riesgos en la obra. Entre las medidas preventivas se incluyen señalización de áreas peligrosas, capacitaciones, listas de verificación, pausas activas, simulacros y aplicación de procedimientos de emergencia. Las acciones correctivas abarcan mantenimiento de maquinaria, adecuación de andamios y reentrenamiento del personal. Estas intervenciones son supervisadas y validadas por la interventoría, asegurando una gestión efectiva de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

6.2.1 OTRAS ACCIONES PARTE DE INTERVENTORÍA

El contratista entrega los soportes de las actividades de formación realizadas, conforme al plan de charlas y capacitaciones previamente establecido.

Adicionalmente, se desarrollaron otras acciones formativas tales como se presenta en el cuadro a continuación:

FORMACION Y TOMA DE CONCIENCIA

Tabla 10 charlas personal en obra

CHARLAS	ASISTENTES
Pausas activas	15
TOTAL, DE CHARLAS	1

Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: Durante el desarrollo de la capacitación no se logró la asistencia total del personal, debido a que algunos trabajadores se encontraban cumpliendo funciones en otros frentes de trabajo del contratista. A pesar de ello, las actividades formativas ejecutadas permitieron fortalecer los conocimientos en Seguridad y Salud en el Trabajo de los participantes, incentivando prácticas de autocuidado y reforzando el compromiso con la prevención de riesgos, lo que contribuye al mejoramiento de las condiciones de seguridad en la obra.

En el Anexo 1.4 se encuentra capacitaciones sst

COMITES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONTRATISTA INTERVENTORIA Y SUPERVISION

Durante el presente período NO se llevaron a cabo reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) entre el contratista, la interventoría y la supervisión del **Hospital Universitario San Rafael de Tunja (HUSRT)**. A pesar de ello, se mantiene la implementación de los protocolos y acciones preventivas establecidas, asegurando que las actividades en obra continúen bajo criterios de seguridad y cumplimiento de la normatividad vigente.

INSPECCIONES DE SEGURIDAD POR PARTE DE INTERVEMTORIA

Durante el período evaluado, la interventoría realizó visitas de inspección a la obra con el objetivo de verificar la implementación de los protocolos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Estas revisiones facilitaron la identificación de áreas de mejora, el refuerzo de prácticas seguras y la emisión de recomendaciones preventivas, contribuyendo a garantizar un entorno laboral

seguro y a proteger la salud e integridad del personal en el desarrollo de sus labores.

Tabla 11 inspecciones de seguridad

FECHA	INSPECCIÓN
13/05/2026	Taladro
17/05/2026	Pulidora
12/05/2026	Herramienta menor
13/05/2026	Inspección de escaleras
07/05/2026	Señalización a obra

Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: En la inspección realizada por la interventoría sobre herramientas y equipos, incluyendo taladros, pulidoras, herramientas menores, escaleras y señalización de obra, se identificaron elementos que requerían atención para prevenir posibles actos inseguros. Durante la revisión se constató que las herramientas y equipos se mantienen en buen estado, con un adecuado mantenimiento y una gestión responsable de las condiciones de seguridad, garantizando su uso seguro durante las actividades en obra.

En el anexo 1.7 se encentra en inspecciones de equipos.

6.3 INSPECCIONES A EQUIPOS UTILIZADOS EN OBRA

La interventoría realiza revisiones periódicas de los equipos empleados en la obra, con el fin de asegurar su correcto funcionamiento, condiciones de seguridad y cumplimiento de los estándares técnicos establecidos. Estas inspecciones permiten identificar de manera temprana posibles fallas o desgastes, planificar mantenimientos preventivos y garantizar que los equipos operen de forma segura, fortaleciendo la prevención de accidentes y cumpliendo con la normativa vigente en seguridad laboral.

Equipos utilizados durante el periodo como son:

- Pulidora
- Taladro
- Tronzadora

Tabla 17 inspecciones de equipos (tronzadora).



Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: Durante el mes reportado, no se registraron equipos en mal estado**.** Se cuenta **con un** total de 4 equipos en inventario**,** los cuales son utilizados de manera adecuada para las diferentes actividades de construcción en la obra.

En el Anexo 1.7 se encuentra en inspecciones de equipos.

7 INSPECCIONES DE SEGURIDAD POR PARTE DE INTERVENTORÍA

La interventoría entrega el registro de las inspecciones efectuadas durante el mes de marzo, documentando las acciones realizadas por el contratista en la obra para asegurar el cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Listado de verificación de inspecciones:

Tabla 12 inspecciones de equipos por el contratista.

INSPECCIÓN	FECHA	¿Se realizo? Si / NO
Inspección de elementos de protección personal	Mensual	SI
inspección locativa	bimensual	NO
inspección pre operacional roto martillo	Cuando se opere	NO
inspección pre operacional pulidora	diario	SI
inspección pre operacional taladro	diario	SI
inspección pre operacional sierra eléctrica	Cuando se opere	SI
inspección de arnés, eslingas y línea de vida	Diario	SI
inspección pre operacional de escaleras	diario	SI
inspección pre operacional CARMIX	Cuando se requiera su manejo	SI

OBJETO	“CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA”. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS	**NIT**	902.020.105-2

Fuente: Archivo de Interventoría.

Nota: Durante el período evaluado se realizaron un total de 7 inspecciones, evidenciando la continuidad en el seguimiento de las condiciones de seguridad y la aplicación de los protocolos establecidos en la obra, lo que contribuye a mantener un entorno laboral seguro y controlado.

7.1 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Durante el período evaluado, se dio cumplimiento al **Plan de Manejo Ambiental (PMA)** implementado en la obra, asegurando que todas las actividades se desarrollen bajo criterios de protección del entorno. Este plan contempla medidas para la gestión adecuada de residuos, control de emisiones, conservación de áreas verdes y manejo responsable de materiales peligrosos. La supervisión constante de su ejecución permite minimizar impactos ambientales, promover prácticas sostenibles y garantizar que las operaciones cumplan con la normatividad ambiental vigente.

Tabla 13 compra de bienes y servicio

ESPECIFICACIONES DE MEDIDAS AMBIENTALES	**CUMPLIMIENTO**		
	SI	**NO**	**N/A**
Adquisición de materiales a proveedores legalmente constituidos, junto con la verificación de permisos, registros e instrumentos legales o ambientales que apliquen en la extracción, comercialización y suministro de materiales.	X		
Controles operativos del correcto acopio, cargue y descargue de materiales, en cumplimiento de las normas ambientales.	X		

Fuente: Archivo de Interventoría.

8 FICHA No 4 USO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

Durante el mes de mayo se efectuó la inspección al almacenamiento y manejo de los materiales de construcción, en este caso ladrillo santa fe para fachada costado occidental, verificando que se mantuvieran en condiciones adecuadas de orden, protección y disposición dentro de la obra. Se evidenció que los insumos se encuentran ubicados en zonas definidas y bajo condiciones que evitan su deterioro, garantizando una manipulación controlada y segura. Estas acciones contribuyen al cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental y a la correcta gestión de los materiales dentro del proyecto.

Imagen 18 Materiales en obra acopiados.(cemento)



Fuente: Archivo de Interventoría.

Nota: los materiales son acopiados en obra en zonas estratégicas de la obra para su utilización.

9 MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS

Durante el mes de mayo, la interventoría realizó el seguimiento al manejo y almacenamiento de sustancias químicas utilizadas en la obra, verificando que se cumplieran las condiciones adecuadas de seguridad, señalización y ventilación, así como la disponibilidad de las Hojas de Datos de Seguridad (MSDS) para su correcta consulta. Asimismo, se promovieron prácticas de manejo seguro entre el personal, conforme a los lineamientos del Plan de Manejo Ambiental y la normativa vigente. Dentro de esta verificación se incluyó el control del almacenamiento de insumos como ACPM, gasolina, con el fin de prevenir posibles afectaciones a la salud de los trabajadores y minimizar impactos al medio ambiente.

Imagen 19 etiquetado y rotulado de sustancias químicas



Fuente: Archivo de Interventoría.

Nota: Para el presente mes, la interventoría reporta el manejo de sustancias químicas asociadas a actividades específicas como la soldadura de tuberías, verificando que estas se encuentren correctamente identificadas mediante su respectivo etiquetado y almacenadas en condiciones seguras. De igual manera, se evidencia el cumplimiento de las medidas de control establecidas para su manipulación, garantizando el adecuado manejo de estos insumos dentro de la obra.

9.1 MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS

La gestión de los residuos sólidos en la obra se desarrolla conforme a la normativa ambiental vigente y a los lineamientos establecidos en el **Plan de Manejo Ambiental**. Para ello, se cuenta con puntos ecológicos debidamente identificados y zonas destinadas al almacenamiento temporal de los residuos, además de registros que evidencian su entrega a gestores autorizados para su disposición final. Asimismo, se realizan verificaciones periódicas junto con el personal del **HUSRT**, con el fin de fortalecer la adecuada separación de residuos aprovechables como cartón, vidrio y plástico, residuos ordinarios como restos de alimentos y empaques, y residuos peligrosos, entre los que se incluyen EPP contaminados y sustancias químicas como ACPM, gasolina y pegantes.

Imagen 20 punto ecológico en obra



Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: En el proyecto **HUSRT** se dispone de uno (1) punto ecológico destinados a la adecuada separación en la fuente y clasificación de los residuos generados en la obra, conforme al código de colores establecido en la **Resolución 2184 de 2019** del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Cada punto está dotado con **caneca blanca** para residuos reciclables, **caneca negra** para residuos no aprovechables, para residuos peligrosos. Estos residuos son almacenados de manera temporal bajo condiciones controladas, previo a su recolección y disposición final por parte de gestores autorizados.

La implementación de estos puntos ecológicos contribuye al cumplimiento de la normativa ambiental vigente y fortalece la gestión integral de residuos dentro del proyecto, promoviendo prácticas responsables con el medio ambiente.

9.2 USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA Y ENERGIA

Para el control del consumo de agua en la obra, se realizó la lectura del medidor con corte al 31 de mayo de 2026, registrando un total acumulado de 1140 m³. Al compararlo con la lectura anterior de 1059 m³, se evidencia para el presente mes tiene un consumo de 81 m³ durante el periodo evaluado.

El volumen consumido se asocia principalmente al abastecimiento de unidades sanitarias, la preparación de mezclas de mortero (revestimiento), labores de limpieza de herramientas, equipos y áreas de trabajo.

Imagen 21 Mes de abril 2026



imagen 22 mes mayo 2026



Fuente: Archivo de Interventoría

✓ CONSUMO DE AGUA APROXIMADO ES DE 1.6 m³ POR PERSONA EN OBRA

Nota: El seguimiento continuo de este indicador permite optimizar el uso del recurso hídrico y reafirma el compromiso del proyecto con la implementación de prácticas sostenibles durante la ejecución de la obra. Asimismo, esta información es compartida con el contratista que desarrolla actividades en los pisos inferiores, con el fin de fortalecer la gestión conjunta del recurso.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL ENERGÍA

Para el presente mes se registra un consumo de 60.429 kWh. Al compararlo con el consumo acumulado al mes de abril, que fue de 432.158 kWh, se evidencia que

para el mes de mayo se alcanza un consumo total de 492.587 kWh. De este valor, 60.429 kWh corresponden al consumo del mes, el cual es compartido entre el tomógrafo de la sala ERA (espacios entregados al HUSRT) y el Contratista Consorcio URG San Rafael, reflejando así la distribución del uso energético durante el periodo evaluado.

Este valor corresponde al funcionamiento de los equipos eléctricos utilizados para el desarrollo de las actividades de obra civil e instalación de redes.

Los equipos que contribuyeron al consumo se encuentran pulidoras, taladros, sierras eléctricas, herramientas manuales motorizadas, equipos de cómputo y otros dispositivos requeridos en los procesos constructivos diarios.

Imagen 23 Mes de abril 2026



imagen 24 mes de mayo 2026



Fuente: Archivo de Interventoría

Lectura anterior: 432.158 kWh – mes abril
Lectura actual: 492.587 kWh – mes mayo

Nota: El consumo registrado corresponde a tres meses de operación de la nueva subestación, la cual es compartida con: HUSRT en los servicios de: (tomografía, sala de observación (sala era), batería sanitaria, departamento penal) contratista consorcio urg san Rafael (construcción de la torre urgencias piso 1 y 2).

Este registro permite llevar un control eficiente del uso de los recursos y facilita la evaluación del impacto energético del proyecto.

10 MANEJO INTEGRAL DE AREAS DE OBRA

La organización y mantenimiento de las áreas de obra es fundamental para garantizar el desarrollo adecuado de las actividades del proyecto. Esto implica mantener espacios de trabajo limpios, ordenados y correctamente delimitados, así como asegurar una adecuada señalización y distribución de las zonas operativas,

logísticas y administrativas. Estas acciones contribuyen a mejorar las condiciones de seguridad del personal, optimizar el desarrollo de las labores y promover prácticas responsables con el entorno.

Imagen 25 Orden y aseo



Fuente: Archivo de Interventoría

NOTA: La interventoría verifica que el contratista mantenga el área de trabajo en condiciones adecuadas de orden y limpieza, lo cual permite contar con espacios más seguros y funcionales para la circulación del personal que desarrolla sus actividades en esta zona. Estas acciones contribuyen a mejorar las condiciones de seguridad, prevenir posibles incidentes y favorecer el desarrollo eficiente y organizado de las labores en obra.

11 PROGRAMA No 5 FOMENTO DE EMPLEO

Como parte del desarrollo del proyecto, se ha promovido la generación de empleo local mediante la vinculación de mano de obra calificada y no calificada proveniente de la comunidad, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el contrato. Esta estrategia contribuye a la disminución del desempleo y al fortalecimiento del sentido de pertenencia y compromiso con el desarrollo del departamento.

Por su parte, la interventoría realiza seguimiento al cumplimiento de estos compromisos, verificando la cantidad y procedencia del personal vinculado. Como resultado de esta verificación, se presenta la siguiente relación

Tabla 14 procedencia del personal de obra

Personas del departamento	**45**
Personas de otros departamentos	4

OBJETO	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA". DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS	**NIT**	902.020.105-2
TOTAL			49

Fuente: Archivo de Interventoría

Según la información presentada en la tabla anterior, se registra un total de 49 trabajadores del consorcio vinculados al proceso constructivo. De este total, 45 corresponden a colaboradores del subcontratista del departamento en el que se ejecuta la obra, mientras que los 4 restantes provienen de otros departamentos, evidenciando la articulación de personal de diferentes regiones para el desarrollo del proyecto

12 INSPECCIONES AMBIENTALES POR INTERVENTORIA

Durante el mes de MAYO se realizaron recorridos de verificación ambiental en el área de obra con el fin de evaluar el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental establecidas para el proyecto. Estas actividades permiten revisar aspectos relacionados con la adecuada gestión de residuos, el uso responsable de los recursos naturales y la implementación de acciones orientadas a prevenir, mitigar o corregir posibles impactos ambientales. En este sentido, la interventoría efectuó las correspondientes inspecciones ambientales durante el periodo, obteniendo los siguientes registros:

Tabla 15 inspecciones en obra ambientales

INSPECCIÓN	OBSERVACIÓN
Materiales de construcción	Están almacenados en áreas definidas, delimitadas y cubiertas. el contratista cuenta con dos lugares de acopio de materiales de construcción en obra.
Materiales pétreos	Se encuentran protegidos contra lluvia y viento (lonas, cubiertas, estivas) si están en lugares apropiados y debidamente protegidos.
Los materiales peligrosos y no peligrosos	Se acopian de forma correcta. Si están debidamente señalizados y separados por puntos de acopio (punto ecológico) que permite realizar su selección más eficiente

Fuente: Archivo de Interventoría.

Durante el mes de MAYO, las inspecciones ambientales realizadas por la interventoría evidenciaron un manejo adecuado de la segregación de residuos, asegurando el cumplimiento de la normativa ambiental y promoviendo buenas prácticas en la gestión de residuos, el control de emisiones y el uso responsable de los recursos naturales. Estas actividades permiten identificar de manera oportuna

posibles riesgos y prevenir impactos negativos sobre el entorno, reforzando el compromiso con la sostenibilidad en la ejecución de la obra. Adicionalmente, el contratista se encuentra implementando acciones de mejora en los procesos actuales para optimizar aún más la gestión ambiental.

En el Anexo 1.9 se encuentra en inspecciones ambientales

Sugerencias de residuos:

- ✓ Los residuos se segregan en la fuente (reciclables, ordinarios, peligroso RCD) Si se cuenta con tres puntos ecológicos en obra para mitigar este punto.

- ✓ Preservar contenedores rotulados con colores normativos si se cuenta con uno, esta una zona de acopio para los residuos ordinario y no ordinarios.

- ✓ Los residuos peligrosos se almacenan en recipientes adecuados y cerrados. Si se cuenta con 8 canecas con tapa que permite tener los residuos fuera de la intemperie.

- ✓ Se dispone de registro de entrega de gestores autorizados. Si esta la empresa URBASER Y MARES para el tema de residuos peligrosos y ordinarios.

Manejo de sustancias químicas

- ✓ Las sustancias químicas se almacenan en áreas específicas y señalizadas, si se cuenta con un cuarto de sustancias donde se está señalizado con su respectivo pictograma de colores de las sustancias catalogadas como peligrosas.

- ✓ Los recipientes están debidamente rotulados con nombre de la sustancia y pictograma de peligro, si están los tarros con su respectivo rotulo correspondiente a la sustancia a utilizar.

- ✓ Se cuenta con hojas de seguridad disponibles y accesible sen obra, si esta se encuentra en el cuarto de almacén a disposición de la persona o entidad que se requiera verificar la información.

- ✓ El personal está capacitado en manejo seguro de sustancias químicas, si se realiza capacitaciones de formación sobre uso correcto de los químicos en obra.

- ✓ Existe kit de emergencias o plan de contingencia en caso derrames o fugas, si se cuenta con un kit de emergencias para enfrentar cualquier derrame que se presente en obra.

HALLAZGOS DURANTE EL PERIODO

Durante este periodo Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) efectuada por la interventoría, no se registraron hallazgos durante el periodo. Tanto la interventoría como la supervisión HUSRT constataron un adecuado desempeño en la obra, destacando aspectos como la correcta señalización, la organización y almacenamiento de materiales, la gestión ordenada de las áreas de trabajo y el uso apropiado de los elementos de protección y medidas ambientales, evidenciando un cumplimiento adecuado de los protocolos durante la ejecución de las actividades de obra.

13 CONTROL DE VISITANTES.

La interventoría supervisa la presencia de personal en la obra que, aunque no participa directamente en las labores constructivas, cumple un papel complementario esencial para la supervisión y apoyo de las actividades del proyecto HUSRT. Este grupo abarca proveedores de materiales, visitantes y personal del hospital, quienes deben contar obligatoriamente con la afiliación vigente a la seguridad social para poder acceder a las instalaciones. Con el fin de garantizar el control y seguimiento de estas personas, se mantiene un registro detallado que se presenta a continuación.

Tabla 16 control de personal

Visitantes	N. de personal
Proveedores	3
Personal HUSRT	4
Total	**7**

Fuente: Archivo de Interventoría

En el Anexo 1.10 se encuentra en control de visitantes

AUSENTISMO

A continuación, se relaciona al personal del consorcio **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH** por ausentismo para este periodo:

Tabla 17 Ausentismo.

NOMBRE	CAUSA	DÍAS
Jesús Rivera	Ausencia injustificada	1
José López	Ausencia injustificada	2
Harrison Rivera	Ausencia injustificada	1
Cesar Tejedor	Ausencia injustificada	1
Rafael Molina	Incapacidad general	4
Luiggi Castillo	Incapacidad general	7
Jeison Castillo	Incapacidad general	2
Jairo Vanegas	Permiso Personal	1
Francisco Luna	Permiso Personal	1
Wilmer Barón	calamidad	3
	Total	**23 días**

Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: El seguimiento de interventoría para el ausentismo en obra, permite identificar las causas recurrentes de inasistencia del personal durante el periodo, facilitando la implementación de medidas preventivas y correctivas que contribuyan a mejorar la continuidad operativa, el bienestar de los trabajadores y la eficiencia en el desarrollo de las actividades en obra.

A continuación, se discriminan de la siguiente manera:

- Ausentismo por accidente laboral cero (0).
- Ausentismo por enfermedad general 12.
- Ausentismo por permiso personal 2
- Ausentismo por calamidad familiar 3
- Ausentismo por injustificado 7

14 CONCLUCIONES

Durante el periodo evaluado se evidencia un adecuado desempeño en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, reflejado en el cumplimiento de los lineamientos y controles establecidos en la obra. Se destacan aspectos como la implementación de medidas de señalización, el uso correcto de los elementos de protección personal, el orden y la limpieza en las áreas de trabajo, así como la gestión oportuna de los riesgos identificados. Estas acciones contribuyen a la prevención de incidentes y al bienestar integral de los trabajadores, demostrando el compromiso del contratista y la interventoría con el fortalecimiento de una cultura de seguridad y la mejora continua en el desarrollo del proyecto.

OBJETO	“CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA”. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS	**NIT**	902.020.105-2

RECOMENDACIONES

- Se recomienda realizar la entrega oportuna y progresiva de la documentación generada, con el fin de mantener actualizados los registros y facilitar su verificación por parte de la interventoría.

- Fortalecer la organización y delimitación de las diferentes áreas de funcionamiento del hospital, con el propósito de reducir la exposición a riesgos para usuarios, trabajadores y terceros.

- Implementar y mantener una señalización clara, visible y acorde a la normatividad vigente en todas las zonas de trabajo, permitiendo una adecuada orientación, control de accesos y prevención de incidentes.

- Continuar promoviendo el orden y la adecuada gestión de los espacios de trabajo, contribuyendo a mejorar la seguridad, la movilidad interna y las condiciones generales del entorno laboral.

ANEXO 1.1
SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN: CRA 25A 38D SUR 1111 ENVIGADO – ANTIOQUIA
Email: consorciointerhospitalizacion@gmail.com NIT: 902.020.105-2

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-06-16, 12:24:43 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 85663418

Periodo Cotización: mayo de 2026 **Periodo Servicio:** junio de 2026

PAGADO 16/06/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH		
Documento	NI902020164	**Dirección**	CR 11 #27 - 27
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	261938
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	TUNJA	**Departamento**	BOYACA
Representante Legal	CELIS BEDOYA LILIANA DEL SOCORRO	**Identificación**	CC 42679338
Total Afiliados	25	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1002582574	LUIGI SEBASTIAN CASTILLO GONZALEZ	01	00												X					0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 291.818	$ 46.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 291.818	$ 11.700	0,000	$ 291.818	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 291.818	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 58.400
CC 1002582574	LUIGI SEBASTIAN CASTILLO GONZALEZ	01	00												X					0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 175.091	$ 28.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 175.091	$ 7.100	0,000	$ 175.091	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 175.091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 35.200
CC 1002582574	LUIGI SEBASTIAN CASTILLO GONZALEZ	01	00		X															0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 466.908	$ 74.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 466.908	$ 18.700	6,960	$ 466.908	$ 32.500	(CCF10) COMFABOY	$ 466.908	$ 18.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 144.700
CC 1004903850	CRISTHIAN ALBERTO ALBARRACIN BALANTA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1010121910	LAURA LORENA SUAREZ SAAVEDRA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.300.000	$ 92.000	6,960	$ 2.300.000	$ 160.100	(CCF10) COMFABOY	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 712.100
CC 1023888992	JEISON FERNANDO CASTILLO RICO	01	00												X					0	2	2	2	2	(25-14) COLPENSIONES	$ 116.727	$ 18.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 116.727	$ 4.700	0,000	$ 116.727	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 116.727	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.400
CC 1023888992	JEISON FERNANDO CASTILLO RICO	01	00		X															0	24	24	24	24	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.400.724	$ 224.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.400.724	$ 56.100	6,960	$ 1.400.724	$ 97.500	(CCF10) COMFABOY	$ 1.400.724	$ 56.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.900
CC 1049349065	JOSE MIGUEL PALMERA LARIOS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1049632122	CRISTIAN LEONARDO CORREA CASALLAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1049651962	HARRINSON RIVERA MARTINEZ	01	00												X					0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 133.334	$ 21.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 133.334	$ 0	0,000	$ 133.334	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 133.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 21.400
CC 1049651962	HARRINSON RIVERA MARTINEZ	01	00																	0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.866.667	$ 298.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.866.667	$ 74.700	6,960	$ 1.866.667	$ 130.000	(CCF10) COMFABOY	$ 1.866.667	$ 74.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 578.100
CC 1049662404	RICARDO DANIEL LOPEZ CASTELLANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1051885190	JUAN DAVID BARBOZA MARRUGO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1053329226	LUIS ARCADIO RUBIANO SUAREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1056074885	WILMER CAMILO BARON PEÑA	01	00												X					0	7	7	7	7	(231001) COLFONDOS	$ 466.667	$ 74.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 466.667	$ 0	0,000	$ 466.667	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 466.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 74.700
CC 1056074885	WILMER CAMILO BARON PEÑA	01	00		X															0	23	23	23	23	(231001) COLFONDOS	$ 1.533.334	$ 245.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.533.334	$ 61.400	6,960	$ 1.533.334	$ 106.800	(CCF10) COMFABOY	$ 1.533.334	$ 61.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 475.000
CC 1056802565	CESAR AURELIO TEJEDOR PATIÑO	01	00												X					0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 116.727	$ 18.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 116.727	$ 0	0,000	$ 116.727	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 116.727	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.700
CC 1056802565	CESAR AURELIO TEJEDOR PATIÑO	01	00																	0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.634.178	$ 261.500	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.634.178	$ 65.400	6,960	$ 1.634.178	$ 113.800	(CCF10) COMFABOY	$ 1.634.178	$ 65.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 506.100
CC 1111779214	JHON EDWARD VALENCIA CAMPO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	71216752	JORGE DAIRO GIRALDO QUINTERO	CLL 47 B N 83 56 APTO 201	6125454	jdairon@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		ANTIOQUIA	MEDELLÍN		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		86901337	06/07/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$0	$528.900	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo y Número de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Excenvalo | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Días | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Días | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Días | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Días | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC 71216752 | GIRALDO QUINTERO JORGE DAIRO | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.790.000 | 30 | 286.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.790.000 | 30 | 223.800 | 14-11 | 1.790.000 | 30 | 1 | 9.400 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Pagado: 16/06/2026 | **Empresa NI902020164 CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH** | **Planilla Nro: 85663418** | **Periodo Cotización: mayo de 2026** | **Periodo Servicio: junio de 2026**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 17528649 | MIGUEL ORJUELA PAEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | X | | | | | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | (230201) PROTECCION | $ 116.727 | $ 18.700 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 116.727 | $ 4.700 | 0,000 | $ 116.727 | $ 0 | (CCF10) COMFABOY | $ 116.727 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 23.400 |
| CC 17528649 | MIGUEL ORJUELA PAEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 28 | 28 | 28 | 28 | (230201) PROTECCION | $ 1.634.178 | $ 261.500 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 1.634.178 | $ 65.400 | 6,960 | $ 1.634.178 | $ 113.800 | (CCF10) COMFABOY | $ 1.634.178 | $ 65.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 506.100 |
| CC 4043102 | JOSE RAMIRO LOPEZ MONROY | 01 | 00 | | | | | | | | | | | X | | | | | | 0 | 3 | 3 | 3 | 3 | (230301) PORVENIR | $ 175.091 | $ 28.100 | (EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD | $ 175.091 | $ 0 | 0,000 | $ 175.091 | $ 0 | (CCF10) COMFABOY | $ 175.091 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 28.100 |
| CC 4043102 | JOSE RAMIRO LOPEZ MONROY | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 27 | 27 | 27 | 27 | (230301) PORVENIR | $ 1.575.815 | $ 252.200 | (EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD | $ 1.575.815 | $ 63.100 | 6,960 | $ 1.575.815 | $ 109.700 | (CCF10) COMFABOY | $ 1.575.815 | $ 63.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 488.100 |
| CC 4045045 | RAFAEL ANTONIO MOLINA REYES | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 2.000.000 | $ 320.000 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 2.000.000 | $ 80.000 | 6,960 | $ 2.000.000 | $ 139.200 | (CCF10) COMFABOY | $ 2.000.000 | $ 80.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 619.200 |
| CC 4061382 | VICENTE BURGOS MALDONADO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.750.905 | $ 280.200 | (CCFC55) PROTEGER EPS | $ 1.750.905 | $ 70.100 | 6,960 | $ 1.750.905 | $ 121.900 | (CCF10) COMFABOY | $ 1.750.905 | $ 70.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 542.300 |
| CC 4252509 | MARIO ALIPIO CAMACHO BETANCOUR | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.750.905 | $ 280.200 | (EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD | $ 1.750.905 | $ 70.100 | 6,960 | $ 1.750.905 | $ 121.900 | (CCF10) COMFABOY | $ 1.750.905 | $ 70.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 542.300 |
| CC 7164375 | LUIS EDUARDO VALENZUELA CASTIBLANCO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 2.000.000 | $ 320.000 | (ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD | $ 2.000.000 | $ 80.000 | 6,960 | $ 2.000.000 | $ 139.200 | (CCF10) COMFABOY | $ 2.000.000 | $ 80.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 619.200 |
| CC 7181307 | JAIRO HERNANDO VANEGAS PANADERO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | X | | | | | | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | (230201) PROTECCION | $ 58.364 | $ 9.400 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 58.364 | $ 0 | 0,000 | $ 58.364 | $ 0 | (CCF10) COMFABOY | $ 58.364 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 9.400 |
| CC 7181307 | JAIRO HERNANDO VANEGAS PANADERO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 29 | 29 | 29 | 29 | (230201) PROTECCION | $ 1.692.542 | $ 270.900 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 1.692.542 | $ 67.800 | 6,960 | $ 1.692.542 | $ 117.900 | (CCF10) COMFABOY | $ 1.692.542 | $ 67.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 524.400 |
| CC 7181812 | ROBERT MACIAS DURAN | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 2.000.000 | $ 320.000 | (ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD | $ 2.000.000 | $ 80.000 | 6,960 | $ 2.000.000 | $ 139.200 | (CCF10) COMFABOY | $ 2.000.000 | $ 80.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 619.200 |
| CC 7184104 | GERMAN RUBEN RODRIGUEZ WALTEROS | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (231001) COLFONDOS | $ 3.500.000 | $ 560.000 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 3.500.000 | $ 140.000 | 6,960 | $ 3.500.000 | $ 243.600 | (CCF10) COMFABOY | $ 3.500.000 | $ 140.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 1.083.600 |
| CC 88002047 | JESUS ALFONSO RIVERA BASTO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | X | | | | | | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | (230301) PORVENIR | $ 133.334 | $ 21.400 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 133.334 | $ 0 | 0,000 | $ 133.334 | $ 0 | (CCF10) COMFABOY | $ 133.334 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 21.400 |
| CC 88002047 | JESUS ALFONSO RIVERA BASTO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 28 | 28 | 28 | 28 | (230301) PORVENIR | $ 1.866.667 | $ 298.700 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 1.866.667 | $ 74.700 | 6,960 | $ 1.866.667 | $ 130.000 | (CCF10) COMFABOY | $ 1.866.667 | $ 74.700 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 578.100 |
| CC 88273429 | SAID FERNANDO LARROTTA MADERA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.750.905 | $ 280.200 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 1.750.905 | $ 70.100 | 6,960 | $ 1.750.905 | $ 121.900 | (CCF10) COMFABOY | $ 1.750.905 | $ 70.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 542.300 |
| PT 5673041 | FRANCISCO ANTONIO LUNA HERRERA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | X | | | | | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | (230301) PORVENIR | $ 66.667 | $ 10.700 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 66.667 | $ 0 | 0,000 | $ 66.667 | $ 0 | (CCF10) COMFABOY | $ 66.667 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 10.700 |
| PT 5673041 | FRANCISCO ANTONIO LUNA HERRERA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 29 | 29 | 29 | 29 | (230301) PORVENIR | $ 1.933.334 | $ 309.400 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 1.933.334 | $ 77.400 | 6,960 | $ 1.933.334 | $ 134.600 | (CCF10) COMFABOY | $ 1.933.334 | $ 77.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 598.800 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 47.262.134	$ 47.262.134	$ 47.262.134	$ 47.262.134	$ 7.563.500	$ 1.845.700	$ 3.161.500	$ 1.817.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.388.200	$ 0	$ 14.388.200

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-06-16, 01:46:46 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 85663030

Periodo Cotización: mayo de 2026 **Periodo Servicio:** junio de 2026

PAGADO 16/06/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PINEDA HERNANDEZ WILLIAM RICARDO		
Documento	CC7179067	**Dirección**	CL 1 #1 - 1 CR 10 # 6 - 17 JORDAN
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3204397476
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	TUNJA	**Departamento**	BOYACA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	15	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1002364960	JHOLMAN YESID MOLINA MOLINA	01	00	X																0	6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 350.181	$ 56.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 350.181	$ 14.100	6,960	$ 350.181	$ 24.400	(CCF10) COMFABOY	$ 350.181	$ 14.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 108.700
CC 1002366718	JAYDER JULIAN MELO MORENO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1049616295	MIGUEL ANGEL VIASUS FRAILE	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1049617439	DELIO ALEXANDER GARZON MALDONADO	01	00		X															0	16	16	16	16	(230301) PORVENIR	$ 933.816	$ 149.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 933.816	$ 37.400	6,960	$ 933.816	$ 65.000	(CCF10) COMFABOY	$ 933.816	$ 37.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 289.300
CC 1049617837	DAVID STIVEL ENDO COMBARIZA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1049640067	YUBER ARLEY BARBOSA RACHE	01	00											X						0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 291.818	$ 46.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 291.818	$ 0	0,000	$ 291.818	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 291.818	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.700
CC 1049640067	YUBER ARLEY BARBOSA RACHE	01	00																	0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.459.088	$ 233.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.459.088	$ 58.400	6,960	$ 1.459.088	$ 101.600	(CCF10) COMFABOY	$ 1.459.088	$ 58.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 451.900
CC 1049654000	NELSON GEOVANY MONROY MOLINA	01	00	X																0	19	19	19	19	(230301) PORVENIR	$ 1.108.907	$ 177.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.108.907	$ 44.400	6,960	$ 1.108.907	$ 77.200	(CCF10) COMFABOY	$ 1.108.907	$ 44.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 343.500
CC 1050607986	ANDRES FELIPE BUITRAGO AVENDAÑO	01	00	X																0	26	26	26	26	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.517.451	$ 242.800	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.517.451	$ 60.700	6,960	$ 1.517.451	$ 105.700	(CCF10) COMFABOY	$ 1.517.451	$ 60.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 469.900
CC 1055273636	DANIEL ALEJANDRO FORERO TORRES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1055690471	HERNAN DARIO PARRA CHIVATA	01	00	X																0	19	19	19	19	(230301) PORVENIR	$ 1.108.907	$ 177.500	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.108.907	$ 44.400	6,960	$ 1.108.907	$ 77.200	(CCF10) COMFABOY	$ 1.108.907	$ 44.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 343.500
CC 1056075533	DAYANA LORENA SANDOVAL CUESTA	01	00		X															0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 116.727	$ 18.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 116.727	$ 4.700	6,960	$ 116.727	$ 8.200	(CCF10) COMFABOY	$ 116.727	$ 4.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36.300
CC 1085101001	RUFINO GUTIERREZ GUERRERO	01	00		X															0	13	13	13	13	(230301) PORVENIR	$ 758.726	$ 121.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 758.726	$ 30.400	6,960	$ 758.726	$ 52.900	(CCF10) COMFABOY	$ 758.726	$ 30.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 235.100
CC 7179682	JOHN WILMAN RODRIGUEZ CASTRO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 7181532	ADRIAN HERNANDO CARDOZO MONROY	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 93369682	CARLOS ALFONSO ZARRATE CANCHON	01	00											X						0	11	11	11	11	(25-14) COLPENSIONES	$ 641.999	$ 102.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 641.999	$ 0	0,000	$ 641.999	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 641.999	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 102.800
CC 93369682	CARLOS ALFONSO ZARRATE CANCHON	01	00																	0	19	19	19	19	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.108.907	$ 177.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.108.907	$ 44.400	6,960	$ 1.108.907	$ 77.200	(CCF10) COMFABOY	$ 1.108.907	$ 44.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 343.500

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 19.901.957	$ 19.901.957	$ 19.901.957	$ 19.901.957	$ 3.185.200	$ 759.500	$ 1.320.800	$ 759.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.025.000	$ 0	$ 6.025.000

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-06-16, 01:47:16 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 85662941

Periodo Cotización: mayo de 2026 **Periodo Servicio:** mayo de 2026

PAGADO 16/06/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PINEDA HERNANDEZ WILLIAM RICARDO		
Documento	CC7179067	**Dirección**	CL 1 #1 - 1 CR 10 # 6 - 17 JORDAN
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3204397476
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	TUNJA	**Departamento**	BOYACA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 7179067 | WILLIAM RICARDO PINEDA HERNANDEZ | 57 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 1.750.905 | $ 280.200 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 1.750.905 | $ 218.900 | 6,960 | $ 1.750.905 | $ 121.900 | (CCF10) COMFABOY | $ 1.750.905 | $ 10.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 631.600 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 218.900	$ 121.900	$ 10.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 631.600	$ 0	$ 631.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	71216752	JORGE DAIRO GIRALDO QUINTERO	CLL 47 B N 83 56 APTO 201	6125454	jdairon@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		ANTIOQUIA	MEDELLÍN		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		86901337	06/07/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$0	$528.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	223.800	0		0		0	24	4.000	0	227.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	286.400	0	0	0	0	24	5.100	0	291.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	9.400				9.400	24	200	9.600			94	9.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	24	0	0	0
ICBF				
0	24	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	223.800	227.800
Pensión	1	286.400	291.500
Riesgos Laborales	1	9.400	9.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	519.600	528.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-06-02, 04:41:57 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 85982821

Periodo Cotización: mayo de 2026 **Periodo Servicio:** mayo de 2026

PAGADO 02/06/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MILLER MANUEL ACOSTA HOYOS		
Documento	CC1075088806	**Dirección**	CR 17A #56 C - 02
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	222222222
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1075088806 | MILLER MANUEL ACOSTA HOYOS | 57 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.750.905 | $ 280.200 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 1.750.905 | $ 218.900 | 6,960 | $ 1.750.905 | $ 121.900 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.750.905 | $ 10.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 631.600 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 218.900	$ 121.900	$ 10.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 631.600	$ 0	$ 631.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-06-02, 04:41:59 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 85903830

Periodo Cotización: mayo de 2026 **Periodo Servicio:** junio de 2026

PAGADO 02/06/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MILLER MANUEL ACOSTA HOYOS		
Documento	CC1075088806	**Dirección**	CR 17A #56 C - 02
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	222222222
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	8	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1003361951	JUAN DAVID ARRIETA SANCHEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1049646178	HELVER NAPOLEON QUINTANA ALVAREZ	01	00	X																0	16	16	16	16	(230301) PORVENIR	$ 933.816	$ 149.500	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 933.816	$ 37.400	6,960	$ 933.816	$ 65.000	(CCF10) COMFABOY	$ 933.816	$ 37.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 289.300
CC 1049655401	JORGE FERNEY SANCHEZ CHOLO	01	00	X																0	16	16	16	16	(230201) PROTECCION	$ 933.816	$ 149.500	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 933.816	$ 37.400	6,960	$ 933.816	$ 65.000	(CCF10) COMFABOY	$ 933.816	$ 37.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 289.300
CC 1050602140	JUAN ESTEBAN ALFONSO ALFONSO	01	00	X																0	5	5	5	5	(25-14) COLPENSIONES	$ 291.818	$ 46.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 291.818	$ 11.700	6,960	$ 291.818	$ 20.400	(CCF10) COMFABOY	$ 291.818	$ 11.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 90.500
CC 1214744056	YAN CARLOS VELASQUEZ MANCO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 15208020	JANIER RAFAEL PINTO DE ANGEL	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 7185310	JUAN GABRIEL ROJAS MONCADA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 98633580	WILMAR FERNANDO ARANGO AGUDELO	01	00		X															0	26	26	26	26	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.517.451	$ 242.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.517.451	$ 60.700	6,960	$ 1.517.451	$ 105.700	(CCF04) COMFAMA	$ 1.517.451	$ 60.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 469.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 10.680.521	$ 10.680.521	$ 10.680.521	$ 10.680.521	$ 1.709.300	$ 427.600	$ 743.700	$ 427.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.308.200	$ 0	$ 3.308.200

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-06-04, 10:12:22 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 85671454

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** mayo de 2026

PAGADO 04/06/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SOLAIRS MVI SAS	**Nombre Sucursal**	PAGO TUNJA	**Código Sucursal**	003
Documento	NI901596643	**Dirección**	CR 74 #25 - 45 BELEN		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5066147		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	RESTREPO CORREA MARTHA ROSA	**Identificación**	CC 43037428		
Total Afiliados	4	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1006449333	DAVID FERNANDO CORDOBA PASTRANA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPSC25) CAPRESOCA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1017123292	RONALD ALFONSO TASCON OLARTE	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1061809	EFREN GOMEZ DIAZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1128403666	EDISON ANDRES GUISAO GOEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 7.003.620	$ 7.003.620	$ 7.003.620	$ 7.003.620	$ 1.120.800	$ 280.400	$ 487.600	$ 280.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.169.200	$ 34.900	$ 2.204.100

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-06-16, 11:01:28 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 85632947

Periodo Cotización: mayo de 2026 **Periodo Servicio:** junio de 2026

PAGADO 12/06/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ESTRUCTURAS Y MONTAJES FS SAS	**Nombre Sucursal**	SEDE	**Código Sucursal**	001
Documento	NI901037255	**Dirección**	CL 143 #60 - 41		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3119578		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	SEGURA TABORDA CESAR AUGUSTO	**Identificación**	CC 9870472		
Total Afiliados	21	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1003097089 | DANIEL ESTEBAN GUZMAN BOLAÑO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 2.391.304 | $ 382.700 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 2.391.304 | $ 95.700 | 6,960 | $ 2.391.304 | $ 166.500 | (CCF04) COMFAMA | $ 2.391.304 | $ 95.700 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 740.600 |
| CC 1003099947 | JOSE ARMANDO MARIAGA JULIO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.750.905 | $ 280.200 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 1.750.905 | $ 70.100 | 6,960 | $ 1.750.905 | $ 121.900 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.750.905 | $ 70.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 542.300 |
| CC 1026000081 | MATEO MEDINA PEÑA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 1.750.905 | $ 280.200 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 1.750.905 | $ 70.100 | 6,960 | $ 1.750.905 | $ 121.900 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.750.905 | $ 70.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 542.300 |
| CC 1035430141 | DANIEL ANDRES BEDOYA GARCIA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.859.680 | $ 297.600 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.859.680 | $ 74.400 | 6,960 | $ 1.859.680 | $ 129.500 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.859.680 | $ 74.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 575.900 |
| CC 8102131 | MILTON MENA PALACIO | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.750.905 | $ 280.200 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 1.750.905 | $ 70.100 | 6,960 | $ 1.750.905 | $ 121.900 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.750.905 | $ 70.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 542.300 |
| CC 1036627140 | YONATAN ALEXANDER MONTOYA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 1.750.905 | $ 280.200 | (EPS040) SAVIA SALUD | $ 1.750.905 | $ 70.100 | 6,960 | $ 1.750.905 | $ 121.900 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.750.905 | $ 70.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 542.300 |
| CC 1052944172 | LUIS EDUARDO PINTO GIL | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 2.468.376 | $ 395.000 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 2.468.376 | $ 98.800 | 6,960 | $ 2.468.376 | $ 171.800 | (CCF04) COMFAMA | $ 2.468.376 | $ 98.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 764.400 |
| CC 1063717098 | SANTANDER BOLAÑO MIRANDA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 2.772.724 | $ 443.700 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 2.772.724 | $ 111.000 | 6,960 | $ 2.772.724 | $ 193.000 | (CCF04) COMFAMA | $ 2.772.724 | $ 111.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 858.700 |
| CC 1064985480 | LUIS GABRIEL COGOLLO ZEA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 2.337.940 | $ 374.100 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 2.337.940 | $ 93.600 | 6,960 | $ 2.337.940 | $ 162.800 | (CCF04) COMFAMA | $ 2.337.940 | $ 93.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 724.100 |
| CC 1064987873 | LUIS FERNANDO ESPITIA MORALES | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 1.750.905 | $ 280.200 | (CCFC55) PROTEGER EPS | $ 1.750.905 | $ 70.100 | 6,960 | $ 1.750.905 | $ 121.900 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.750.905 | $ 70.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 542.300 |
| CC 1079098019 | RONALD ANDRES MOSQUERA GOMEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 2.337.940 | $ 374.100 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 2.337.940 | $ 93.600 | 6,960 | $ 2.337.940 | $ 162.800 | (CCF04) COMFAMA | $ 2.337.940 | $ 93.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 724.100 |
| CC 10998905 | LEONARDO SEGUNDO RAMIREZ BERRIO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.750.905 | $ 280.200 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 1.750.905 | $ 70.100 | 6,960 | $ 1.750.905 | $ 121.900 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.750.905 | $ 70.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 542.300 |
| CC 1128472652 | MIGUEL ANGEL PEÑA BEDOYA | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 1.750.905 | $ 280.200 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.750.905 | $ 70.100 | 6,960 | $ 1.750.905 | $ 121.900 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.750.905 | $ 70.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 542.300 |
| CC 1216715031 | HERNAN ABSALON GAÑAN MARIN | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 1.859.680 | $ 297.600 | (EPS040) SAVIA SALUD | $ 1.859.680 | $ 74.400 | 6,960 | $ 1.859.680 | $ 129.500 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.859.680 | $ 74.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 575.900 |
| CC 43905345 | JANETH MARCELA VALENCIA BELTRAN | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 1.750.905 | $ 280.200 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.750.905 | $ 70.100 | 6,960 | $ 1.750.905 | $ 121.900 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.750.905 | $ 70.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 542.300 |
| CC 71793934 | HUGO ALONSO DIEZ SOLIS | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 2.283.592 | $ 365.400 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 2.283.592 | $ 91.400 | 6,960 | $ 2.283.592 | $ 159.000 | (CCF04) COMFAMA | $ 2.283.592 | $ 91.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 707.200 |
| CC 71192580 | JOHN FREDY CALDERON | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 2.846.000 | $ 455.400 | (EPS010) EPS SURA | $ 2.846.000 | $ 113.900 | 6,960 | $ 2.846.000 | $ 198.100 | (CCF04) COMFAMA | $ 2.846.000 | $ 113.900 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 881.300 |

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 12/06/2026 | **Empresa NI901037255 ESTRUCTURAS Y MONTAJES FS SAS** | **Planilla Nro: 85632947** | **Periodo Cotización: mayo de 2026** | **Periodo Servicio: junio de 2026**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 92549181	LUIS ALFONSO GONZALEZ REYES	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 9870472	CESAR AUGUSTO SEGURA TABORDA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.846.000	$ 455.400	(EPS010) EPS SURA	$ 2.846.000	$ 113.900	6,960	$ 2.846.000	$ 198.100	(CCF04) COMFAMA	$ 2.846.000	$ 113.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 881.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 43.512.286	$ 43.512.286	$ 43.512.286	$ 43.512.286	$ 6.963.000	$ 1.741.700	$ 3.029.300	$ 1.741.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.475.700	$ 40.000	$ 13.515.700

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901317588	9	CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS TECNICAS PROFESIONALES SAS ZOMAC	A - 200 O MAS COTIZANTES	CONSULTORIA ZOMAC	CRA 7A #9-91	LA PAZ-CESAR	6654345	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	385739574	9375826582	E	2026/05/11	2026/05/08	BANCOLOMBIA	0	$18,748,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CONSULTORIA ZOMAC (3 Afiliados)						**$7,850,905**	**$1,152,200**			**$7,850,905**	**$314,100**			**$7,850,905**	**$314,100**			**$7,850,905**	**$153,400**		**$0**	**$0**
Centro de Trabajo: CITPRO (3 Afiliados)						**$7,850,905**	**$1,152,200**			**$7,850,905**	**$314,100**			**$7,850,905**	**$314,100**			**$7,850,905**	**$153,400**		**$0**	**$0**
Ciudad: LA PAZ Depto: CESAR (3 Afiliados)						**$7,850,905**	**$1,152,200**			**$7,850,905**	**$314,100**			**$7,850,905**	**$314,100**			**$7,850,905**	**$153,400**		**$0**	**$0**
1	CC	49609184	NOVA MARIA	230301	30	$2,600,000	$312,000	EPS005	30	$2,600,000	$104,000	CCF15	30	$2,600,000	$104,000	14-4	30	$2,600,000	$13,100	30	$0	$0
2	CC	45456772	ROMERO KELLY	230301	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF15	30	$3,500,000	$140,000	14-4	30	$3,500,000	$18,400	30	$0	$0
3	CC	57299579	PERTUZ CARLOS	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF15	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CARTAGENA V (2 Afiliados)						**$10,500,000**	**$1,660,000**			**$10,500,000**	**$420,000**			**$10,500,000**	**$420,000**			**$10,500,000**	**$730,800**		**$0**	**$0**
Centro de Trabajo: CARTAGENA V (2 Afiliados)						**$10,500,000**	**$1,660,000**			**$10,500,000**	**$420,000**			**$10,500,000**	**$420,000**			**$10,500,000**	**$730,800**		**$0**	**$0**
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (2 Afiliados)						**$10,500,000**	**$1,660,000**			**$10,500,000**	**$420,000**			**$10,500,000**	**$420,000**			**$10,500,000**	**$730,800**		**$0**	**$0**
4	CC	77016480	MALO NELSON	231001	30	$8,000,000	$1,360,000	EPS002	30	$8,000,000	$320,000	CCF08	30	$8,000,000	$320,000	14-4	30	$8,000,000	$556,800	30	$0	$0
5	CC	1052999223	VILLA LUIS	230301	30	$2,500,000	$300,000	ESSC24	30	$2,500,000	$100.000	CCF08	30	$2,500,000	$100.000	14-4	30	$2,500,000	$174,000	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: BOGOTA V (3 Afiliados)						**$15,450,905**	**$2,609,200**			**$15,450,905**	**$618,100**			**$15,450,905**	**$618,100**			**$15,450,905**	**$1,075,500**		**$0**	**$0**
Centro de Trabajo: BOGOTA V (3 Afiliados)						**$15,450,905**	**$2,609,200**			**$15,450,905**	**$618,100**			**$15,450,905**	**$618,100**			**$15,450,905**	**$1,075,500**		**$0**	**$0**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)						**$15,450,905**	**$2,609,200**			**$15,450,905**	**$618,100**			**$15,450,905**	**$618,100**			**$15,450,905**	**$1,075,500**		**$0**	**$0**
6	CC	73200361	BONILLA MARIO	25-14	30	$7,200,000	$1,224,000	EPS008	30	$7,200,000	$288,000	CCF22	30	$7,200,000	$288,000	14-4	30	$7,200,000	$501,200	30	$0	$0
7	CC	1104011113	MENDOZA CANDELARIA	230301	30	$6,500,000	$1,105,000	EPS010	30	$6,500,000	$260,000	CCF22	30	$6,500,000	$260,000	14-4	30	$6,500,000	$452,400	30	$0	$0
8	CC	6767723	SOSA RAFAEL	230301	8	$1,750,905	$280,200	EPS005	8	$1,750,905	$70,100	CCF22	8	$1,750,905	$70,100	14-4	8	$1,750,905	$121,900	8	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: GUAJIRA V (3 Afiliados)						**$6,500,000**	**$1,040,000**			**$6,500,000**	**$260,000**			**$6,500,000**	**$260,000**			**$6,500,000**	**$452,400**		**$0**	**$0**
Centro de Trabajo: GUAJIRA V (3 Afiliados)						**$6,500,000**	**$1,040,000**			**$6,500,000**	**$260,000**			**$6,500,000**	**$260,000**			**$6,500,000**	**$452,400**		**$0**	**$0**
Ciudad: RIOHACHA Depto: LA GUAJIRA (3 Afiliados)						**$6,500,000**	**$1,040,000**			**$6,500,000**	**$260,000**			**$6,500,000**	**$260,000**			**$6,500,000**	**$452,400**		**$0**	**$0**
9	CC	1120747396	HENAO MARLETH	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF30	30	$2,000,000	$80,000	14-4	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
10	CC	1124400799	GOMEZ KAREN	230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF30	30	$2,500,000	$100,000	14-4	30	$2,500,000	$174,000	30	$0	$0
11	CC	1124408916	MARTINEZ LUIS	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPSIC1	30	$2,000,000	$80,000	CCF30	30	$2,000,000	$80,000	14-4	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: SINCE V (2 Afiliados)						**$10,500,000**	**$1,750,000**			**$10,500,000**	**$420,000**			**$10,500,000**	**$420,000**			**$10,500,000**	**$730,800**		**$0**	**$0**
Centro de Trabajo: SINCE (2 Afiliados)						**$10,500,000**	**$1,750,000**			**$10,500,000**	**$420,000**			**$10,500,000**	**$420,000**			**$10,500,000**	**$730,800**		**$0**	**$0**
Ciudad: SINCE Depto: SUCRE (2 Afiliados)						**$10,500,000**	**$1,750,000**			**$10,500,000**	**$420,000**			**$10,500,000**	**$420,000**			**$10,500,000**	**$730,800**		**$0**	**$0**
12	CC	1102794332	PASTRANA JOSE	230301	30	$7,000,000	$1,190,000	EPS002	30	$7,000,000	$280,000	CCF41	30	$7,000,000	$280,000	14-4	30	$7,000,000	$487,200	30	$0	$0
13	CC	92153542	PASTRANA JOSE	231001	30	$3,500,000	$560,000	EPS037	30	$3,500,000	$140,000	CCF41	30	$3,500,000	$140,000	14-4	30	$3,500,000	$243,600	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: VALLEDUPAR V (4 Afiliados)						**$9,001,810**	**$1,440,400**			**$9,001,810**	**$360,200**			**$9,001,810**	**$360,200**			**$9,001,810**	**$626,000**		**$0**	**$0**
Centro de Trabajo: VALLEDUPAR V (4 Afiliados)						**$9,001,810**	**$1,440,400**			**$9,001,810**	**$360,200**			**$9,001,810**	**$360,200**			**$9,001,810**	**$626,000**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (4 Afiliados)						**$9,001,810**	**$1,440,400**			**$9,001,810**	**$360,200**			**$9,001,810**	**$360,200**			**$9,001,810**	**$626,000**		**$0**	**$0**
14	CC	1121334493	ACOSTA CARLOS	230201	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF15	30	$3,000,000	$120,000	14-4	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0
15	CC	1065811615	DAZA YULIETH	231001	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF15	30	$2,500,000	$100,000	14-4	30	$2,500,000	$174,000	30	$0	$0
16	CC	77018827	CASTILLO CARLOS	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF15	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
17	CC	1065642196	COVILLA FREDDY	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF15	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: BARRANQUILLA (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$121,900		$0	$0
Centro de Trabajo: BQUILLA (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$121,900		$0	$0
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$121,900		$0	$0
18	CC	33102257	DURAN JORGE	230201	30	$1,750,905	$280,200	ESSC24	30	$1,750,905	$70,100	CCF07	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
Total			**Afiliados(18)**			**$59,917,500**	**$9,932,000**			**$59,917,500**	**$2,462,500**			**$59,917,500**	**$2,462,500**			**$59,917,500**	**$3,891,400**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901317588	9	CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS TECNICAS PROFESIONALES SAS ZOMAC	A - 200 O MAS COTIZANTES	CONSULTORIA ZOMAC	CRA 7A #9-91	LA PAZ-CESAR	6654345	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	385739574	9375826582	E	2026/05/11	2026/05/08	BANCOLOMBIA	0	$18,748,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				18	$9,932,000	$0	$0	$9,932,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$2,320,000	$0	$0	$2,320,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$1,224,000	$0	$0	$1,224,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	$5,627,800	$0	$0	$5,627,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$760,200	$0	$0	$760,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$3,891,400	$0	$0	$3,891,400
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	18	$3,891,400	$0	$0	$3,891,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 6)				18	$2,462,500	$0	$0	$2,462,500
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	3	$618,100	$0	$0	$618,100
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	7	$674,300	$0	$0	$674,300
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	1	$70,100	$0	$0	$70,100
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	3	$260,000	$0	$0	$260,000
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	2	$420,000	$0	$0	$420,000
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	2	$420,000	$0	$0	$420,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				18	$2,462,500	$0	$0	$2,462,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$288,000	$0	$0	$288,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$170,100	$0	$0	$170,100
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	$80,000	$0	$0	$80,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$260,000	$0	$0	$260,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$220,000	$0	$0	$220,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$600,000	$0	$0	$600,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	9	$844,400	$0	$0	$844,400
TOTAL				**18**	**$18,748,400**	**$0**	**$0**	**$18,748,400**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901774406	6	CONSORCIO INTERHOSPITAL 2023	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 11 # 27-27	TUNJA-BOYACA	6627508	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	310272031	9504724745	E	2026/05/05	2026/05/15	BANCOLOMBIA	10	$2,619,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7182094	MEDINA ARNOL																		230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF10	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
2	CC	1090513423	OSORIO JHASIRETH							X											230201	30	$3,200,000	$512,000	EPS041	30	$3,200,000	$128,000	CCF10	30	$3,200,000	$128,000	14-11	30	$3,200,000	$222,800	30	$0	$0	Si	$990,800
3	CC	1049622880	REYES ELVA																		230201	30	$3,200,000	$512,000	EPS037	30	$3,200,000	$128,000	CCF10	30	$3,200,000	$128,000	14-11	30	$3,200,000	$222,800	30	$0	$0	Si	$990,800
Total	**Afiliados(3)**																						$8,400,000	$1,344,000			$8,400,000	$336,000			$8,400,000	$336,000			$8,400,000	$584,800		$0	$0		$2,600,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901774406	6	CONSORCIO INTERHOSPITAL 2023	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 11 # 27-27	TUNJA-BOYACA	6627508	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	310272031	9504724745	E	2026/05/05	2026/05/15	BANCOLOMBIA	10	$2,619,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$1,344,000	$9,700	$0	$1,353,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$320,000	$2,300	$0	$322,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$1,024,000	$7,400	$0	$1,031,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$584,800	$4,200	$0	$589,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$584,800	$4,200	$0	$589,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$336,000	$2,500	$0	$338,500
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	3	$336,000	$2,500	$0	$338,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$336,000	$2,600	$0	$338,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$128,000	$1,000	$0	$129,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$128,000	$1,000	$0	$129,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$80,000	$600	$0	$80,600
TOTAL				**3**	**$2,600,800**	**$19,000**	**$0**	**$2,619,800**

Comprobante de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 73167554		HERRERA HERNANDEZ JAVIER MAURICIO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	HERRERA HERNANDEZ JAVIER MAURICIO	Brr San Fernando Cll 15 80 C 50	CARTAGENA-BOLIVAR	4324341

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	**2026-04**	Periodo Salud	**2026-05**
Fecha límite de pago	**2026/05/14**	Fecha de pago	**2026/04/29**
Dias de mora	**0**	Tasa de mora	**26.16%**

TOTALES	
Valor a pagar	**$286,300**
Intereses de mora	**$0**
Saldos e incapacidades	**$0**
Valor total	**$286,300**

DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Clave planilla	**9503353928**
Clave de pago	**03353928**
Banco	**BANCO AV VILLAS**

2026/04/30 03:24 PM

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	7882052	GERMAN FELIPE CASTAÑO RODRIGUEZ	BOCAGRANDE	6791197	cturismocientifico@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	08/05/2026	64859265	$289.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	280.200	0		0		0	0	0	0	280.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	9.200				9.200	0	0	9.200			61	9.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	280.200	280.200
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	9.200	9.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	289.400	289.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	7882052	GERMAN FELIPE CASTAÑO RODRIGUEZ		BOCAGRANDE	6791197	cturismocientifico@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	08/05/2026	64859265	$289.400	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 7882052 | CASTAÑO RODRIGUEZ GERMAN FELIPE | 57 | 2 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.750.905 | 280.200 | 14-11 | 1.750.905 | 1 | 9.200 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CONSORCIO
INTERHOSPITALIZACIÓN

ANEXO 1.2 PERMISOS DE TRABAJO EN ALTURAS

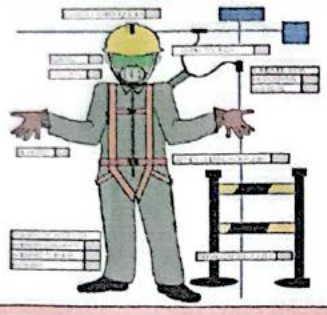
DIRECCIÓN: CRA 25A 38D SUR 1111 ENVIGADO – ANTIOQUIA
Email: consorciointerhospitalizacion@gmail.com NIT: 902.020.105-2

PERMISO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

SST | VERSION SST | mar-24

FECHA:	19 mayo 2026	FECHA INICIO:	14 mayo 2026	HORA INICIO:	7:10 am
PROYECTO:	AMPLIACIÓN DE UPRES CAT E INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD E.S.E H.U.S.R.T	FECHA FIN:	25 mayo 2026	HORA FIN:	4:45 pm
SOLICITA:	interventoria	CARGO:	COORDINADOR	CONSECUTIVO:	
UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	OPERATIVA				QQ

ELEMENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS PARA LA ACTIVIDAD



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

¿ que tan alto se encuentra el lugar de trabajo?

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

maneso de pluma

CALCULOS DE REQUERIMIENTO DE CLARIDAD

NA

AUTORIZACION DEL PERMISO

COORDINADOR DE ALTURAS: Trabajador designado por el empleador, capaz de identificar peligros en el sitio en donde se realiza trabajo en alturas, relacionados con el ambiente o condiciones de trabajo y que tiene su autorización para aplicar medidas correctivas inmediatas para controlar los riesgos asociados a dichos peligros.	FIRMA NOMBRE Y APELLIDO: Juan Rodriguez CARGO: COORDINADOR
INSPECTOR SST: Encargado de ejecutar mantener y mejorar las actividades relacionadas con SST en el proyecto.	FIRMA: Laura Suarez NOMBRE Y APELLIDO: Laura Suarez CARGO: SST
COOR / ENCARGADO: Persona encargada supervisar y dirigir al personal para beneficio del mismo proyecto.	FIRMA NOMBRE Y APELLIDO: Germon Rodriguez CARGO: Residente de obra

CIERRE O SUSPENCIÓN DEL PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

CIERRE	X	MOTIVO: terminación de la actividad	FIRMA NOMBRE Y APELLIDO: Juan Rodriguez CARGO: Coordinador HSE
CANCELACION			

LISTA DE VERIFICACION (Marque con un √ en SI, NO o en N/A según el caso)	DIA 1			DIA 2 (19-05-26)			DIA 3 (20-05-26)			DIA 4 (21-05-26)			DIA 5 (22-05-26)			DIA 6 (23-05-26)			DIA 7		
	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
El personal que se registra en este permiso, cuenta con la afiliación vigente a la seguridad social?				✓			✓			–			✓			✓					
el personal cuenta con certificado de aptitud medica en alturas?				✓			✓			–			✓			✓					
El personal cuenta con certificado de trabajo en altura vigente?				✓			✓			–			✓			✓					
Se cuenta con procedimiento para realizar la actividad y se socializo al personal?				✓			✓			–			✓			✓					
¿ se encuentran libre de efectos de sustancias psicoativas que pueden alterar su estado de conciencia ?				✓			✓			–			✓			✓					
¿el personal en labor se encuentra en buenas condiciones anímicas,físicas y saludables?				✓			✓			✓			✓			✓					
CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																					
Se realizo inspeccion y estan en condiciones de seguridad para su uso, las herramientas, equipos y maquinaria?				✓			✓			–			✓			✓					
Se cuenta con sistema de proteccion y prevención anticaida?				✓			✓			–			✓			✓					
La zonas de trabajo estan debidamente señalizadas y delimitadas?				–			✓			–			✓			✓					
El área esta libre de elementos o materiales combustibles?				✓			✓			–			✓			✓					
Se verifico el armado de los andamios y su resistencia?					–			✓			–			–			–				
El área de trabajo cuenta con las condiciones de orden y aseo ?				✓			✓			–			✓			✓					
el personal conoce el plan de respuesta ante emergencias?				✓			✓			–			✓			✓					
Se han identificado los equipos de emergencias (extintores, botiquines y camillas), su ubicación, asi como las vias de evacuación?				✓			✓			–			✓			✓					
Se verifico la inspeccion de preoperacional de herramientas?				✓			✓			–			✓			✓					
Los trabajadores que ejecutan la tarea se encuentran en buenas condiciones de salud ?				✓			✓			–			✓			✓					
¿en caso de que exista actividades simultaneas se an tomado medidas de prevencion necesarias?				✓			✓			–			✓			✓					
Hay condiciones climáticas optimas para ejecutar la tarea?				✓			✓			–			✓			✓					
¿ se realizan inspeccion diaria de equipos de trabajo en alturas ?				✓			✓			–			–			✓					

Powered by CamScanner

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL																										
LISTA DE VERIFICACION (Marque con SI, NO o no N/A según el caso)	DIA 1			DIA 2			DIA 3			DIA 4			DIA 5			DIA 6			DIA 7							
	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A					
Casco con barbuquejo				✓			✓			✓			✓			✓										
Botas de seguridad				✓			✓			✓			✓			✓										
Gafas de seguridad				✓			✓			✓			✓			✓										
Guantes				✓			✓			✓			✓			✓										
Protectores auditivos de tipo (1)				✓			✓			✓			✓			✓										
Línea de Vida				✓			✓			✓			✓			✓										
Otro elemento de protección personal cual?				✓			✓			✓			✓			✓										
SISTEMAS DE DETENCION y SISTEMAS DE ACCESO																										
¿la línea de vida se encuentra libres de nudos o anudaduras?				✓			✓			✓			✓			✓										
¿los puntos de anclaje cumplen los 5000 lbs?				✓			✓			✓			✓			✓										
¿la línea de vida se encuentra fijada a un punto de anclaje estructural adecuado						✓			✓			✓			✓			✓								
¿los mosquetones están en buenas condiciones de uso ?						✓			✓			✓			✓			✓								
¿los arneses están en buenas condiciones de uso ?						✓			✓			✓			✓			✓								
¿los dispositivos retractiles se encuentran en buenas condiciones de uso ?						✓			✓			✓			✓			✓								
¿los polimallas están correctamente instaladas ?						✓			✓			✓			✓			✓								
OBSERVACIONES																										
uso de punto de anclaje																										

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	CEDULA	DÍA 1 [illegible]	DÍA 2 4-05-16	DÍA 3 20-05-16	DÍA 4 21-05-16	DÍA 5 22-05-16	DÍA 6 23-05-16	DÍA 7 [illegible]
			FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA
JOHN JAIRO BENAVIDES	AYUDANTE	1049657535							
FABRICIANO TORRES RIVERA	AYUDANTE	7166053		[signature]	[signature]	[signature]	[signature]	[signature]	
ERMILSON ADRIAN VALLEJO CUBIDES	AYUDANTE ENTENDIDO	1053282088							
ANDERSON HARBEY TOCARRUNCHO	AYUDANTE	1010121720							
JOSE AMILKAR DIAZ CORREA	AYUDANTE	1115914794							
RUBEN ESPITIA	OFICIAL	74185814							
JOSE ROBINSON BAUTISTA SANCHEZ	AYUDANTE	88202999							
FABIAN EDILBRANDO RODRIGUEZ	AYUDANTE	7186844							
JORGE LUIS PALMERA MENDEZ	OFICIAL	73375859							
FABIAN REINALDO RODRIGUEZ	OFICIAL	1057545387							
JAIRO ESPINOSA RODRIGUEZ	OFICIAL	18923104							
OSCAR DAVID ARISTIZABAL CARDENAS	OFICIAL	1056785406							
WALFRAN ENRIQUE ALVEAR	OFICIAL	1067815402							
LUIS YOEL RODRIGUEZ POLON	AYUDANTE	7037276							
YEFER VICENTE BERNAL TORRES	OFICIAL	1056075701							
MAURICIO SALAMANCA CALDERON	AYUDANTE	1050602788							
EYEN ANDREA MARROQUIN OSTOS	AYUDANTE	40051344							
ANGEL FERNEY PATIÑO BARAHONA	AYUDANTE	1010117212							
YOLEHAN ANDRES DIAZ CORREA	AYUDANTE	1006415950							
WILLIAM ALBERTO RODRIGUEZ SALAS	AYUDANTE	P 6483717							
MANUEL JOSE POLO	AYUDANTE	1070606365							
ESTEBAN VARGAS	AYUDANTE	1050604691							
JOSFRAN ROJAS	AYUDANTE	5274244							

NOTA: 1. Se deben suspender actividades en caso de lluvia. 2. Al firmar el presente permiso el trabajador asegura estar buena condicion física y emocionalmente para realizar la actividad 3. Al firmar el presente permiso el trabajador asegura que su equipo ISA se encuentra en buen estado para su funcionamiento 4. Al firmar el presente permiso el trabajador reconoce los riesgos asociados con el ISA y los respectivos controles para evitar accidentes e incidentes.

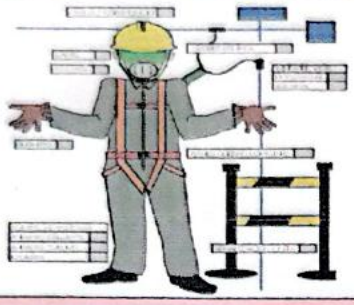
OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

PERMISO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

FECHA	11 MAYO 2026	FECHA INICIO	04 MAYO 2026	HORA INICIO	7:10 am
PROYECTO	AMPLIACIÓN DE POTENCIAL ENTRANTES TORRE DE ALTA COMPLEJIDAD EL EJIDO SAT	FECHA FIN	09 MAYO 2026	HORA FIN	4:45 pm
SOLICITA	INGENIERIA	CARGO	COORDINADOR	CONSECUTIVO	
UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD	OFERTA IVA				GO

ELEMENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS PARA LA ACTIVIDAD



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

¿ que tan alto se encuentra el lugar de trabajo?

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Subida y bajada de material
Armado de Andamios

CALCULOS DE REQUERIMIENTO DE CLARIDAD

NA

AUTORITACION DEL PERMISO

COORDINADOR DE ALTURAS: Trabajador designado por el empleador, capaz de identificar peligros en el sitio en donde se realiza trabajo en alturas, relacionados con el ambiente o condiciones de trabajo y que tiene su autorización para aplicar medidas correctivas inmediatas para controlar los riesgos asociados a dichos peligros.	FIRMA NOMBRE Y APELLIDO: Jhon Rodriguez CARGO: COORDINADOR
INSPECTOR SST: Encargado de ejecutar mantener y mejorar las actividades relacionadas con SST en el proyecto.	FIRMA Leidy Suarez NOMBRE Y APELLIDO: Leidy Suarez CARGO: SST
COOR / ENCARGADO: Persona encargada supervizar y dirigir al personal para beneficio del mismo proyecto.	FIRMA NOMBRE Y APELLIDO: German Rodriguez CARGO: Residente

CIERRE O SUSPENCIÓN DEL PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

CIERRE	X	MOTIVO: cierre de permiso por terminación de la actividad
CANCELACION		

FIRMA
NOMBRE Y APELLIDO: Jhon Rodriguez
CARGO: coordinador SST

LISTA DE VERIFICACION

(Marque con un √ en SI, NO o en N/A según el caso)

	DIA 1			DIA 2			DIA 3			DIA 4			DIA 5			DIA 6			DIA 7		
	04-05-26			05-05-26			06-05-26			07-05-26			08-05-26			09-05-26					
	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
El personal que se registra en este permiso, cuenta con la afiliación vigente a la seguridad social?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
el personal cuenta con certificado de aptitud medica en alturas?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El personal cuenta con certificado de trabajo en altura vigente?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se cuenta con procedimiento para realizar la actividad y se socializo al personal?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
¿ se encuentran libre de efectos de sustancias psicoativas que pueden alterar su estado de conciencia ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
¿el personal en labor se encuentra en buenas condiciones anímicas,físicas y saludables?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																					
Se realizo inspección y estan en condiciones de seguridad para su uso, las herramientas, equipos y maquinaria?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se cuenta con sistema de protección y prevención anticaida?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
La zonas de trabajo estan debidamente señalizadas y delimitadas?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El área esta libre de elementos o materiales combustibles?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se verifico el armado de los andamios y su resistencia?			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
El área de trabajo cuenta con las condiciones de orden y aseo ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
el personal conoce el plan de respuesta ante emergencias?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se han identificado los equipos de emergencias (extintores, botiquines y camillas), su ubicación, así como las vías de evacuación?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se verifico la inspeccion de preoperacional de herramientas?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los trabajadores que ejecutan la tarea se encuentran en buenas condiciones de salud ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
¿en caso de que exista actividades simultaneas se an tomado medidas de prevencion necesarias?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Hay condiciones climáticas optimas para ejecutar la tarea?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
¿ se realizan inspeccion diaria de equipos de trabajo en alturas ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					

Powered by CamScanner

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL																									
LISTA DE VERIFICACION (Marque con una X en SI, NO o en N/A según el caso)	DIA 1			DIA 2			DIA 3			DIA 4			DIA 5			DIA 6			DIA 7						
	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A				
casco con barbiquejo	✓			✓			✓			✓			✓			✓									
botas de seguridad	✓			✓			✓			✓			✓			✓									
gafas de seguridad	✓			✓			✓			✓			✓			✓									
guantes	✓			✓			✓			✓			✓			✓									
protectores auditivos de tapones	✓			✓			✓			✓			✓			✓									
Ropa de trabajo	✓			✓			✓			✓			✓			✓									
¿Se requiere otro elemento de protección personal cual?				✓																					
SISTEMAS DE DETENCION y SISTEMAS DE ACCESO																									
¿la línea de vida se encuentran libres de nudos o anadiduras?	✓			✓			✓			✓			✓			✓									
¿los puntos de anclaje certifican las 5000 lb?	✓			✓			✓			✓			✓			✓									
¿ las líneas de vida se encuentran fijadas a un punto de anclaje estructural adecuado			✓			✓		✓			✓			✓				✓							
¿los escaleras estan en buenas condiciones de uso ?			✓			✓		✓			✓			✓				✓							
¿los andamios tubular se encuentran en buen estado ?			✓			✓		✓			✓			✓				✓							
¿los andamios colgantes se encuentran en buenas condiciones de uso ?			✓			✓		✓			✓			✓				✓							
¿las plataformas estan correctamente instaladas ?			✓			✓		✓			✓			✓				✓							
OBSERVACIONES																									

uso de punto de anclaje

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	CEDULA	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5	DÍA 6	DÍA 7
			04-05-26	05-05-26	06-05-26	07-05-26	08-05-26	09-05-26	DD-MM-AA
			FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA
JOHN JAIRO BENAVIDES	AYUDANTE	1049657535							
FABRICIANO TORRES RIVERA	AYUDANTE	7166053							
ERMILSON ADRIAN VALLEJO CUBIDES	AYUDANTE ENTENDIDO	1053282088							
ANDERSON HARBEY TOCARRUNCHO	AYUDANTE	1010121720							
JOSE AMILKAR DIAZ CORREA	AYUDANTE	1115914794							
RUBEN ESPITIA	OFICIAL	74185814							
JOSE ROBINSON BAUTISTA SANCHEZ	AYUDANTE	88202999							
FABIAN EDILBRANDO RODRIGUEZ	AYUDANTE	7186844	-	-					
JORGE LUIS PALMERA MENDEZ	OFICIAL	73375859							
FABIAN REINALDO RODRIGUEZ	OFICIAL	1057545387							
JAIRO ESPINOSA RODRIGUEZ	OFICIAL	18923104							
OSCAR DAVID ARISTIZABAL CARDENAS	OFICIAL	1056785406							
WALFRAN ENRIQUE ALVEAR	OFICIAL	1067815402							
LUIS YOEL RODRIGUEZ POLON	AYUDANTE	7037276							
YEFER VICENTE BERNAL TORRES	OFICIAL	1056075701							
MAURICIO SALAMANCA CALDERON	AYUDANTE	1050602788							
EYEN ANDREA MARROQUIN OSTOS	AYUDANTE	40051344							
ANGEL FERNEY PATIÑO BARAHONA	AYUDANTE	1010117212							
YOLEHAN ANDRES DIAZ CORREA	AYUDANTE	1006415950							
WILLIAM ALBERTO RODRIGUEZ SALAS	AYUDANTE	P 6483717							
MANUEL JOSE POLO	AYUDANTE	1070806365							
ESTEBAN VARGAS	AYUDANTE	1050604691							
JOSFRAN ROJAS	AYUDANTE	5274244							

NOTA: 1. Se deben suspender actividades en caso de lluvia. 2. Al firmar el presente permiso el trabajador asegura estar buena condicion fisica y emocionalmente para realizar la actividad 3. Al firmar el presente permiso el trabajador asegura que su equipo ISA se encuentra en buen estado para su funcionamiento 4. Al firmar el presente permiso el trabajador reconoce los riesgos asociados con el ISA y los respectivos controles para evitar accidentes e incidentes.

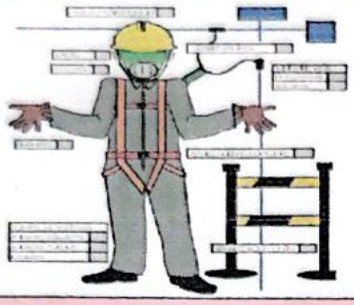
OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

PERMISO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

FECHA	11 MAYO 2026	FECHA INICIO	04 MAYO 2026	HORA INICIO	7:10 am
PROYECTO	AMPLIACIÓN DE POTENCIAL ENTRANTES TORRE DE ALTA COMPLEJIDAD EL EJIDO SAT	FECHA FIN	09 MAYO 2026	HORA FIN	4:45 pm
SOLICITA	INGENIERIA	CARGO	COORDINADOR	CONSECUTIVO	
UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD	OFERTA IVA				GO

ELEMENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS PARA LA ACTIVIDAD



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

¿ que tan alto se encuentra el lugar de trabajo?

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Subida y bajada de material
Armado de Andamios

CALCULOS DE REQUERIMIENTO DE CLARIDAD

NA

AUTORITACION DEL PERMISO

COORDINADOR DE ALTURAS: Trabajador designado por el empleador, capaz de identificar peligros en el sitio en donde se realiza trabajo en alturas, relacionados con el ambiente o condiciones de trabajo y que tiene su autorización para aplicar medidas correctivas inmediatas para controlar los riesgos asociados a dichos peligros.	FIRMA NOMBRE Y APELLIDO: Jhon Rodriguez CARGO: COORDINADOR
INSPECTOR SST: Encargado de ejecutar mantener y mejorar las actividades relacionadas con SST en el proyecto.	FIRMA Leidy Suarez NOMBRE Y APELLIDO: Leidy Suarez CARGO: SST
COOR / ENCARGADO: Persona encargada supervizar y dirigir al personal para beneficio del mismo proyecto.	FIRMA NOMBRE Y APELLIDO: German Rodriguez CARGO: Residente

CIERRE O SUSPENCIÓN DEL PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

CIERRE	X	MOTIVO: cierre de permiso por terminación de la actividad
CANCELACION		

FIRMA
NOMBRE Y APELLIDO: Jhon Rodriguez
CARGO: coordinador SST

LISTA DE VERIFICACION

(Marque con un √ en SI, NO o en N/A según el caso)

	DIA 1			DIA 2			DIA 3			DIA 4			DIA 5			DIA 6			DIA 7		
	04-05-26			05-05-26			06-05-26			07-05-26			08-05-26			09-05-26					
	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
El personal que se registra en este permiso, cuenta con la afiliación vigente a la seguridad social?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
el personal cuenta con certificado de aptitud medica en alturas?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El personal cuenta con certificado de trabajo en altura vigente?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se cuenta con procedimiento para realizar la actividad y se socializo al personal?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
¿ se encuentran libre de efectos de sustancias psicoativas que pueden alterar su estado de conciencia ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
¿el personal en labor se encuentra en buenas condiciones anímicas,físicas y saludables?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																					
Se realizo inspección y estan en condiciones de seguridad para su uso, las herramientas, equipos y maquinaria?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se cuenta con sistema de protección y prevención anticaida?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
La zonas de trabajo estan debidamente señalizadas y delimitadas?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El área esta libre de elementos o materiales combustibles?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se verifico el armado de los andamios y su resistencia?			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
El área de trabajo cuenta con las condiciones de orden y aseo ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
el personal conoce el plan de respuesta ante emergencias?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se han identificado los equipos de emergencias (extintores, botiquines y camillas), su ubicación, así como las vías de evacuación?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se verifico la inspeccion de preoperacional de herramientas?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los trabajadores que ejecutan la tarea se encuentran en buenas condiciones de salud ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
¿en caso de que exista actividades simultaneas se an tomado medidas de prevencion necesarias?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Hay condiciones climáticas optimas para ejecutar la tarea?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
¿ se realizan inspeccion diaria de equipos de trabajo en alturas ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					

Powered by CamScanner

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL																									
LISTA DE VERIFICACION (Marque con una X en SI, NO o en N/A según el caso)	DIA 1			DIA 2			DIA 3			DIA 4			DIA 5			DIA 6			DIA 7						
	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A				
casco con barbiquejo	✓			✓			✓			✓			✓			✓									
botas de seguridad	✓			✓			✓			✓			✓			✓									
gafas de seguridad	✓			✓			✓			✓			✓			✓									
guantes	✓			✓			✓			✓			✓			✓									
protectores auditivos de tapones	✓			✓			✓			✓			✓			✓									
Ropa de trabajo	✓			✓			✓			✓			✓			✓									
¿Se requiere otro elemento de protección personal cual?				✓																					
SISTEMAS DE DETENCION y SISTEMAS DE ACCESO																									
¿la línea de vida se encuentran libres de nudos o anadiduras?	✓			✓			✓			✓			✓			✓									
¿los puntos de anclaje certifican las 5000 lb?	✓			✓			✓			✓			✓			✓									
¿ las líneas de vida se encuentran fijadas a un punto de anclaje estructural adecuado			✓			✓		✓			✓			✓				✓							
¿los escaleras estan en buenas condiciones de uso ?			✓			✓		✓			✓			✓				✓							
¿los andamios tubular se encuentran en buen estado ?			✓			✓		✓			✓			✓				✓							
¿los andamios colgantes se encuentran en buenas condiciones de uso ?			✓			✓		✓			✓			✓				✓							
¿las plataformas estan correctamente instaladas ?			✓			✓		✓			✓			✓				✓							
OBSERVACIONES																									

uso de punto de anclaje

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	CEDULA	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5	DÍA 6	DÍA 7
			04-05-26	05-05-26	06-05-26	07-05-26	08-05-26	09-05-26	DD-MM-AA
			FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA
JOHN JAIRO BENAVIDES	AYUDANTE	1049657535							
FABRICIANO TORRES RIVERA	AYUDANTE	7166053							
ERMILSON ADRIAN VALLEJO CUBIDES	AYUDANTE ENTENDIDO	1053282088							
ANDERSON HARBEY TOCARRUNCHO	AYUDANTE	1010121720							
JOSE AMILKAR DIAZ CORREA	AYUDANTE	1115914794							
RUBEN ESPITIA	OFICIAL	74185814							
JOSE ROBINSON BAUTISTA SANCHEZ	AYUDANTE	88202999							
FABIAN EDILBRANDO RODRIGUEZ	AYUDANTE	7186844	-	-					
JORGE LUIS PALMERA MENDEZ	OFICIAL	73375859							
FABIAN REINALDO RODRIGUEZ	OFICIAL	1057545387							
JAIRO ESPINOSA RODRIGUEZ	OFICIAL	18923104							
OSCAR DAVID ARISTIZABAL CARDENAS	OFICIAL	1056785406							
WALFRAN ENRIQUE ALVEAR	OFICIAL	1067815402							
LUIS YOEL RODRIGUEZ POLON	AYUDANTE	7037276							
YEFER VICENTE BERNAL TORRES	OFICIAL	1056075701							
MAURICIO SALAMANCA CALDERON	AYUDANTE	1050602788							
EYEN ANDREA MARROQUIN OSTOS	AYUDANTE	40051344							
ANGEL FERNEY PATIÑO BARAHONA	AYUDANTE	1010117212							
YOLEHAN ANDRES DIAZ CORREA	AYUDANTE	1006415950							
WILLIAM ALBERTO RODRIGUEZ SALAS	AYUDANTE	P 6483717							
MANUEL JOSE POLO	AYUDANTE	1070806365							
ESTEBAN VARGAS	AYUDANTE	1050604691							
JOSFRAN ROJAS	AYUDANTE	5274244							

NOTA: 1. Se deben suspender actividades en caso de lluvia. 2. Al firmar el presente permiso el trabajador asegura estar buena condicion fisica y emocionalmente para realizar la actividad 3. Al firmar el presente permiso el trabajador asegura que su equipo ISA se encuentra en buen estado para su funcionamiento 4. Al firmar el presente permiso el trabajador reconoce los riesgos asociados con el ISA y los respectivos controles para evitar accidentes e incidentes.

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

ANEXO 1.3 ACTA DE CONFORMACION VIGIA

DIRECCIÓN: CRA 25A 38D SUR 1111 ENVIGADO – ANTIOQUIA
Email: consorciointerhospitalizacion@gmail.com NIT: 902.020.105-2

ACTA DE CONSTITUCION DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

El día 24 de abril del 2026, en las instalaciones del **HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA (CAMPAMENTO DE OBRA)**, siendo las 04:00 PM, se reunieron LAURA CAMILA ORTIZ como representante de la dirección y colaboradores para conformar el comité de convivencia laboral, comprendido para los años 2026 a 2028 dando cumplimiento a lo establecido en la resolución 0652 de 2012. El periodo de los miembros del comité de convivencia laboral es de dos años (2) y el empleador proporcionara los recursos necesarios para el cumplimiento de las funciones del comité de convivencia laboral, así como la capacitación requerida.

Orden del Día

1. Nombramiento de los miembros del comité de convivencia laboral como representantes por parte el empleador.
2. Nombramiento de los miembros del comité de convivencia laboral como representantes de los colaboradores.
3. Elección de presidente y secretario del comité de convivencia laboral.

Desarrollo del Orden del Día

1. Los representantes de la dirección de la empresa nombraron como su representante a:

 Francisco Antonio Luna
 PPT. 5.673.041

 Jairo Vanegas
 C.C 7.181.307

2. Los trabajadores en asamblea que se realizó el día 24 de abril de 2026 nombraron como sus representantes al comité de convivencia laboral a los siguientes funcionarios:

 Vicente Burgos
 C.C 4.061.382

 Harrison Rivera
 C.C 1.049.651.962

DOCUMENTO CONTROLADO

Powered by CamScanner

Estos últimos nombrados por votación, el número de representantes está determinado según la cantidad de trabajadores que tenga la empresa.

3. Integrando el comité de convivencia laboral se procedió de acuerdo a la resolución 0652 de 2012 a nombrar al presidente y al secretario del mismo, con el objetivo de mantener la coordinación, organización y funcionamiento del comité.

4. Siendo las 04:35 PM, se da lectura al contenido de la presente acta, siendo aprobada en unanimidad en todo su contenido.

Se firma y se da por terminada la reunión.

Representantes por parte del empleador:

FRANCISCO ANTONIO LUNA
Principal por parte del empleador
Presidente

JAIRO VANEGAS
Suplente por parte del empleador

Representantes por parte del trabajador:

VICENTE BURGOS
Principal por parte de trabajadores
Secretario

HARRISON RIVERA
Suplente por parte de trabajadores

DOCUMENTO CONTROLADO

Powered by CamScanner

ACTA DE CONSTITUCION DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El día 29 de abril de 2026 en las instalaciones del **HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA (CAMPAMENTO DE OBRA),** siendo las 04:00 PM, se reunieron representantes del empleador y los colaboradores para conformar el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, comprendido para los años 2026 a 2028 dando cumplimiento a lo establecido en la resolución 2013 de 1986, el decreto 1072 de 2015, la ley 1562 de 2012, resolución 0312 de 2019, y demás normas. El periodo de los miembros del COPASST es de dos (2) años y el empleador proporcionara los recursos necesarios para el cumplimiento de las funciones del COPASST, así como la capacitación requerida.

Orden del Día

1. Nombramiento de los miembros del COPASST como representantes por parte del empleador.
2. Nombramiento de los miembros del COPASST como representantes de los colaboradores.
3. Elección de presidente y secretaria del COPASST.
4. Proposiciones y varios.

Desarrollo del Orden del Día

1. La representante legal nombró como su representante principal y suplente a los siguientes funcionarios:

 Principal: Ricardo Daniel Lopez Castellanos
 C.C 1.049.662.404
 Suplente: Robert Macias Duran
 C.C. 7.181.812

2. Los trabajadores en asamblea que se realizó el 29 de abril de 2026 nombraron como su representante principal y suplente al COPASST a los siguientes funcionarios:

 Principal: Jesus Rivera
 C.C. 88.002.047
 Suplente: Cesar Aurelio Tejedor
 C.C 1.056.802.565

Estos últimos nombrados por votación, el número de representantes está determinado según la cantidad de trabajadores que tenga la empresa.

Powered by CamScanner

CONSORCIO
INTERHOSPITALIZACIÓN

ANEXO 1.4
CAPACITACIONES SST

DIRECCIÓN: CRA 25A 38D SUR 1111 ENVIGADO – ANTIOQUIA
Email: consorciointerhospitalizacion@gmail.com NIT: 902.020.105-2

	ACH INFRAESTRUCTURA CONSORCIO	FECHA: 02/02/2026 VERSIÓN: 01
	LISTA DE ASISTENCIA	F-SST-A1
	SISTEMA DE GESTION - SST	Página 1 de 1

NOMBRE DEL EVENTO		Cap. Riesgo Psicosocial (acoso laboral)		
FECHA		22 de mayo de 2026	**HORA**	7:00AM
RESPONSABLE DEL EVENTO		LAURA SUAREZ		
TIPO DE EVENTO		**Charla ()** **Inducción ()** **Curso Taller ()** **Capacitación (X)** **Otros ()** **Acta (N° ()**		
N	**NOMBRE Y APELLIDOS**	**CEDULA**	**ENTIDAD**	**FIRMA**
1	FREDDY RAMON RODRIGUEZ	7154851	CONSORCIO ACH	
2	SAID FERNANDO LARROTTA	88273429	CONSORCIO ACH	SAID LARROTTA
3	JOSE PALMERA	1049349065	CONSORCIO ACH	
4	ROBERT MACIAS	7181812	CONSORCIO ACH	RMD
5	JESUS RIVERA	88002047	CONSORCIO ACH	ACH
6	WILMER BARON	1056074885	CONSORCIO ACH	
7	LUIS VALENZUELA	7164375	CONSORCIO ACH	
8	LUIS ARCADIO RUBIANO	1053329226	CONSORCIO ACH	
9	MARIO ALIPIO CAMACHO	4252509	CONSORCIO ACH	Mario Alipio
10	CESAR TEJEDOR	1056802565	CONSORCIO ACH	
11	HARRISON RIVERA	1049651962	CONSORCIO ACH	
12	RICARDO LOPEZ	1049662404	CONSORCIO ACH	
13	JAIRO VANEGAS	7181307	CONSORCIO ACH	
14	VICENTE BURGOS	4061382	CONSORCIO ACH	Vicente

Powered by CamScanner

	ACH INFRAESTRUCTURA CONSORCIO	FECHA: 02/02/2026 VERSIÓN: 01
	LISTA DE ASISTENCIA	F-SST-A1
	SISTEMA DE GESTION - SST	Página 2 de 1

15	EDWIN GONZALEZ	1095918810	CONSORCIO ACH	
16	LUIGI CASTILLO	1002582574	CONSORCIO ACH	
17	CRISTIAN ALBARRACIN	1004903850	CONSORCIO ACH	
18	JHON EDWARD VALENCIA	1111779214	CONSORCIO ACH	
19	CRISTIAN LEONARDO CASALLAS	1049632122	CONSORCIO ACH	
20	JUAN DAVID BARBOSA	1051885190	CONSORCIO ACH	
21	JEISON CASTILLO	1023888992	CONSORCIO ACH	
22	FRANCISCO LUNA	PPT 5673041	CONSORCIO ACH	
23	JOSE RAMIRO LOPEZ	4043102	CONSORCIO ACH	
24	RAFAEL ANTONIO MOLINA	4045045	CONSORCIO ACH	
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				

Powered by CamScanner

ACH INFRAESTRUCTURA	ACH INFRAESTRUCTURA CONSORCIO	FECHA: 02/02/2026 VERSIÓN: 01
	LISTA DE ASISTENCIA	F-SST-A1
	SISTEMA DE GESTION - SST	Página 1 de 1

NOMBRE DEL EVENTO		Cap. manejo Adecuado Herramientas Eléctricas		
FECHA		29 de mayo de 2026	**HORA**	7:00AM
RESPONSABLE DEL EVENTO		LAURA SUAREZ		
TIPO DE EVENTO		**Charla () Inducción () Curso Taller () Capacitación () Otros () Acta (N° ()**		
N	**NOMBRE Y APELLIDOS**	**CEDULA**	**ENTIDAD**	**FIRMA**
1	FREDDY RAMON RODRIGUEZ	7154851	CONSORCIO ACH	
2	SAID FERNANDO LARROTTA	88273429	CONSORCIO ACH	
3	JOSE PALMERA	1049349065	CONSORCIO ACH	
4	ROBERT MACIAS	7181812	CONSORCIO ACH	
5	JESUS RIVERA	88002047	CONSORCIO ACH	
6	WILMER BARON	1056074885	CONSORCIO ACH	
7	LUIS VALENZUELA	7164375	CONSORCIO ACH	
8	LUIS ARCADIO RUBIANO	1053329226	CONSORCIO ACH	
9	MARIO ALIPIO CAMACHO	4252509	CONSORCIO ACH	
10	CESAR TEJEDOR	1056802565	CONSORCIO ACH	
11	HARRISON RIVERA	1049651962	CONSORCIO ACH	
12	RICARDO LOPEZ	1049662404	CONSORCIO ACH	
13	JAIRO VANEGAS	7181307	CONSORCIO ACH	
14	VICENTE BURGOS	4061382	CONSORCIO ACH	

Powered by CamScanner

	ACH INFRAESTRUCTURA CONSORCIO	FECHA: 02/02/2026 VERSIÓN: 01
	LISTA DE ASISTENCIA	F-SST-A1
	SISTEMA DE GESTION - SST	Página 2 de 1

15	EDWIN GONZALEZ	1095918810	CONSORCIO ACH	
16	LUIGI CASTILLO	1002582574	CONSORCIO ACH	
17	CRISTIAN ALBARRACIN	1004903850	CONSORCIO ACH	
18	JHON EDWARD VALENCIA	1111779214	CONSORCIO ACH	
19	CRISTIAN LEONARDO CASALLAS	1049632122	CONSORCIO ACH	
20	JUAN DAVID BARBOSA	1051885190	CONSORCIO ACH	
21	JEISON CASTILLO	1023888992	CONSORCIO ACH	
22	FRANCISCO LUNA	PPT 5673041	CONSORCIO ACH	
23	JOSE RAMIRO LOPEZ	4043102	CONSORCIO ACH	
24	RAFAEL ANTONIO MOLINA	4045045	CONSORCIO ACH	
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				

Powered by CamScanner

ACH INFRAESTRUCTURA CONSORCIO	FECHA: 02/02/2026 VERSIÓN: 01
LISTA DE ASISTENCIA	F-SST-A1
SISTEMA DE GESTION - SST	Página 1 de 1

NOMBRE DEL EVENTO		Capacitación en plan de emergencias – Primeros auxilios		
FECHA		15 de mayo de 2026	**HORA**	7:00AM
RESPONSABLE DEL EVENTO		LAURA SUAREZ - Profesional ARL Sura Rojo		
TIPO DE EVENTO		**Charla ()** **Inducción ()** **Curso Taller ()** **Capacitación (X)** **Otros ()** **Acta (N° ()**		
N	**NOMBRE Y APELLIDOS**	**CEDULA**	**ENTIDAD**	**FIRMA**
1	FREDDY RAMON RODRIGUEZ	7154851	CONSORCIO ACH	
2	SAID FERNANDO LARROTTA	88273429	CONSORCIO ACH	
3	JOSE PALMERA	1049349065	CONSORCIO ACH	
4	ROBERT MACIAS	7181812	CONSORCIO ACH	
5	JESUS RIVERA	88002047	CONSORCIO ACH	
6	WILMER BARON	1056074885	CONSORCIO ACH	
7	LUIS VALENZUELA	7164375	CONSORCIO ACH	
8	LUIS ARCADIO RUBIANO	1053329226	CONSORCIO ACH	
9	MARIO ALIPIO CAMACHO	4252509	CONSORCIO ACH	
10	CESAR TEJEDOR	1056802565	CONSORCIO ACH	
11	HARRISON RIVERA	1049651962	CONSORCIO ACH	
12	RICARDO LOPEZ	1049662404	CONSORCIO ACH	
13	JAIRO VANEGAS	7181307	CONSORCIO ACH	
14	VICENTE BURGOS	4061382	CONSORCIO ACH	

Powered by CamScanner

	ACH INFRAESTRUCTURA CONSORCIO	FECHA: 02/02/2026 VERSIÓN: 01
	LISTA DE ASISTENCIA	F-SST-A1
	SISTEMA DE GESTION - SST	Página 2 de 1

15	EDWIN GONZALEZ	1095918810	CONSORCIO ACH	
16	LUIGI CASTILLO	1002582574	CONSORCIO ACH	
17	CRISTIAN ALBARRACIN	1004903850	CONSORCIO ACH	
18	JHON EDWARD VALENCIA	1111779214	CONSORCIO ACH	
19	CRISTIAN LEONARDO CASALLAS	1049632122	CONSORCIO ACH	
20	JUAN DAVID BARBOSA	1051885190	CONSORCIO ACH	
21	JEISON CASTILLO	1023888992	CONSORCIO ACH	
22	FRANCISCO LUNA	PPT 5673041	CONSORCIO ACH	
23	JOSE RAMIRO LOPEZ	4043102	CONSORCIO ACH	
24	RAFAEL ANTONIO MOLINA	4045045	CONSORCIO ACH	
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				

Powered by CamScanner

CONSORCIO
INTERHOSPITALIZACIÓN

ANEXO 1.6 INSPECCIONES DE PERMISOS DE TRABAJO

DIRECCIÓN: CRA 25A 38D SUR 1111 ENVIGADO – ANTIOQUIA
Email: consorciointerhospitalizacion@gmail.com NIT: 902.020.105-2

CONSORCIO	LISTA DE CHEQUEO DE ARNES DE SEGURIDAD							
NOMBRE TRABAJADOR	Fabriciano tovar	**CARGO**	Ayudante.		**FRENTE DE TRABAJO**	Tercer. piso.		
Serial:	XP- 224-14 WAY.	**CONVENCIONES: SI -NO- NA**						
Modelo:	2025.	**FECHA**	**DESDE**	02-05-26	**HASTA**	07-05-26	**AÑO**	2026.
1	**CONDICION DEL TEJIDO O CORREA**	***LUNES***	***MARTES***	***MIERCOLES***	***JUEVES***	***VIERNES***	***SABADO***	***DOMINGO***
1.1	Fibras externas cortadas, desgastadas/desgarradas							
1.2	Costuras, cortes o rotura del tejido							
1.3	Grietas							
1.4	Estiramiento excesivo							
1.5	Deterioro general							
1.6	Corrosión por exposición a ácidos o productos químicos							
1.7	Quemaduras							
2	**COSTURAS**							
2.1	Cortaduras							
2.2	Deshilachamiento							
2.3	Hilos faltantes							
2.4	Quemaduras							
2.5	Exposición a productos Químicos							
3	**ARGOLLAS EN "D", ANILLOS y HEBILLAS**							
3.1	Con deformaciones o desgaste excesivo (dobladura, etc.)							
3.2	Picaduras, grietas							
3.3	Deterioro general							
3.4	Defecto de funcionamiento							
3.5	Corrosión							
4.	**PARTES PLASTICAS**							
4.1	Desgaste excesivo o deformaciones (dobladuras, etc.)							
4.2	Grietas							
4.3	Cortaduras							
4.4	Piezas faltantes							
4.6	Otros							
Inspector		FIRMA						
Nombre:	Leidy Muñoz.	Leidy Muñoz						

Powered by CamScanner

CONSORCIO
INTERHOSPITALIZACIÓN

ANEXO 1.7
INSPECCIONES DE EQUIPOS

DIRECCIÓN: CRA 25A 38D SUR 1111 ENVIGADO – ANTIOQUIA
Email: consorciointerhospitalizacion@gmail.com NIT: 902.020.105-2

CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN

LISTA DE CHEQUEO OPERACIONAL DE TALADRO

Proyecto: construcción hospitalización adulto.

Localización o Frente: obra.

Fecha de inicio	16-05-2026.	Fecha de finalización	27-05-2026
B	BUENO M MALO	N/A	NO APLICA

MARQUE CON UNA X SEGÚN LA RESPUESTA

CODIGO EQUIPO

ITEM	DÍA 1		DÍA 2		DÍA 3		DÍA 4		DÍA 5		DÍA 6		DÍA 7	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
1. ¿Se verificó el voltaje del taladro ?.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2. Estado de las conexiones eléctricas (extensiones, cable que no este picado, conexiones con puestas a tierra.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3. Estado de brocas y/o cincel (tamaño, filo, vástago).	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
4.Estado del dispositivo de retención.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
5. Estado e instalación adecuada del mango de sujeción.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
6. Estado del suiche de encendido automático.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
7. Estado de la guía del taladro y/o porta herramientas.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
8. Estado y utilización adecuada del taladro según su tarea.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
9. Estado físico del taladro (que no este golpeado, no presente abolladuras, no este fisurado).	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
10. Estado y funcionamiento de llave para apretar brocas (Dientes partidos o desgastados, palanca torcida).	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
11: ¿Horas trabajadas del equipo?														
Visto bueno del supervisor HS.														

Acción correctiva:	Responsable:	COORDINADOR HSEQ.

Leidy Muñoz: Interventoria obra

CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN

LISTA DE CHEQUEO OPERACIONAL DE PULIDORA

PROYECTO Construcción hospitalización adulto.

Localización o Frente	Obra.				
Fecha de inicio	09-03-2026.			Fecha de finalización	11-05-2026.
B	BUENO	M	MALO	N/A	NO APLICA

MARQUE CON UNA **X** SEGÚN LA RESPUESTA

CODIGO EQUIPO		DÍA 1		DÍA 2		DÍA 3		DÍA 4		DÍA 5		DÍA 6		DÍA 7	
ITEM		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
1. Se verificó el voltaje de la Pulidora ?.		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2. Estado de las conexiones eléctricas (extensiones, cable que no este picado, conexiones con puestas a tierra).		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3. Estado del disco (que se encuentren en buen estado general).		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
4. Arandela guía de sujecion (tuerca adecuada).		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
5. Estado e instalación adecuada del mango de sujeción.		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
6. Estado del suiche de encendido automático.		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
7. Estado de la guía de la pulidora y (ranura) de la guarda.		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
8. Estado y utilización adecuada de la pulidora según su tarea.		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
9. Estado físico de la pulidora (que no este golpeado, no presente abolladuras, no este fisurado).		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
10. Horas trabajadas del equipo															
Vo Bo Supervisor HSEQ															

Observaciones:

Acción correctiva:	Responsable:	COORDINADOR HSEQ

Leidy Muñoz Interventoria de obra.

Powered by CamScanner

CONSORCIO
INTERHOSPITALIZACIÓN

ANEXO 1.8
ENTREGA DE EPP

DIRECCIÓN: CRA 25A 38D SUR 1111 ENVIGADO – ANTIOQUIA
Email: consorciointerhospitalizacion@gmail.com NIT: 902.020.105-2

CONSORCIO	LISTA DE CHEQUEO DE ARNES DE SEGURIDAD							
NOMBRE TRABAJADOR	Fabriciano tovar	**CARGO**	Ayudante.		**FRENTE DE TRABAJO**	Tercer. piso.		
Serial:	XP- 224-14 WAY.	**CONVENCIONES: SI -NO- NA**						
Modelo:	2025.	**FECHA**	**DESDE**	02-05-26	**HASTA**	07-05-26	**AÑO**	2026.
1	**CONDICION DEL TEJIDO O CORREA**	***LUNES***	***MARTES***	***MIERCOLES***	***JUEVES***	***VIERNES***	***SABADO***	***DOMINGO***
1.1	Fibras externas cortadas, desgastadas/desgarradas							
1.2	Costuras, cortes o rotura del tejido							
1.3	Grietas							
1.4	Estiramiento excesivo							
1.5	Deterioro general							
1.6	Corrosión por exposición a ácidos o productos químicos							
1.7	Quemaduras							
2	**COSTURAS**							
2.1	Cortaduras							
2.2	Deshilachamiento							
2.3	Hilos faltantes							
2.4	Quemaduras							
2.5	Exposición a productos Químicos							
3	**ARGOLLAS EN "D", ANILLOS y HEBILLAS**							
3.1	Con deformaciones o desgaste excesivo (dobladura, etc.)							
3.2	Picaduras, grietas							
3.3	Deterioro general							
3.4	Defecto de funcionamiento							
3.5	Corrosión							
4.	**PARTES PLASTICAS**							
4.1	Desgaste excesivo o deformaciones (dobladuras, etc.)							
4.2	Grietas							
4.3	Cortaduras							
4.4	Piezas faltantes							
4.6	Otros							
Inspector		FIRMA						
Nombre:	Leidy Muñoz.	Leidy Muñoz						

Powered by CamScanner

CONSORCIO
INTERHOSPITALIZACIÓN

ANEXO 1.9
INSPECCIONES AMBIENTALES

DIRECCIÓN: CRA 25A 38D SUR 1111 ENVIGADO – ANTIOQUIA
Email: consorciointerhospitalizacion@gmail.com NIT: 902.020.105-2

CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN

INSPECCION AMBIENTAL

Item	Item de Verificación	Cumple	No Cumple	Observaciones
1. Acopio de Materiales				
1,1	¿Los materiales de construcción están almacenados en áreas definidas y delimitadas?	Si		
1,2	¿Se encuentran protegidos contra lluvia y viento (lonas, cubiertas, estibas)?	Si		
1,3	¿Los materiales peligrosos y no peligrosos se acopian de forma separada?	Si		
1,4	¿Se evita el contacto directo de materiales con el suelo (uso de estibas)?	Si		
2. Segregación de Residuos				
2,1	¿Los residuos se segregan en la fuente (reciclables, ordinarios, peligrosos, RCD)?	Si		
2,2	¿Se cuenta con contenedores identificados y rotulados con colores normativos?	Si		
2,3	¿Los residuos peligrosos se almacenan en recipientes adecuados y cerrados?	Si		
2,4	¿Se dispone de registros de entrega a gestores autorizados?	Si		
3. Manejo de Sustancias Químicas				
3,1	¿Las sustancias químicas se almacenan en áreas específicas y señalizadas?	Si		
3,2	¿Los recipientes están debidamente rotulados con nombre de la sustancia y pictogramas de peligro?	Si		
3,3	¿Se cuenta con Hojas de Seguridad disponibles y accesibles en obra?	Si		
3,4	¿El personal está capacitado en manejo seguro de sustancias químicas?	Si		
3,5	¿Existe un kit de emergencia o plan de contingencia en caso de derrames o fugas?	Si.		

OBSERVACIONES: Se encuenta algunas artes sin señalizacion se procede de inmediato a realizar dicha. verificacion.

CORRECCIÓN o ACCIÓN CORRECTIVA (Todo hallazgo debe registrarse junto con la corrección o acción correctiva realizada).	RESPONSABLE	EFICAZ	
		SI	NO

28/05/2026.

Inspeccion: Fernando Medina.

Intervantoria de obra.

Powered by CamScanner

OBJETO	“CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA”. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS	**NIT**	902.020.105-2

INFORME DE INTERVENTORIA DE SST MENSUAL No. 7

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°. 664 DE 2025
CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN - NIT:902.020.105-2

OBJETO: *“INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE, Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ*”.

CONTRATISTA DE OBRA N° 665 DE 2025
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH - NIT: 902.020.164-7
OBJETO: *“CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”,*

PERIODO:
01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2026

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE TUNJA
2026

OBJETO	“CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA”. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS	**NIT**	902.020.105-2

Contenido

1. INTRODUCCION 4

2. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y ASPECTOS AMBIENTALES 5

3. PERSONAL CONTRATISTA - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH..... ¡Error! Marcador no definido.

4. PERSONAL INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERHOSPITALIZACION 6

4.1. SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO..... 8

4.2. AVANCES DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 9

4.3. CRITERIOS Y AVANCES EN CUMPLIMIENTO DE PLAN ACCION..... 9

4.4. AFILIACION AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL..... 10

4.5. CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COPASST..... 13

4.6. CAPACITACION AL VIGIA DEL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH ... 14

4.7. CONFORMACION Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL (COCOLA) 14

4.7.1. PROGRAMA DE CAPACITACIONES ANUAL..... 15

4.7.2. INDUCCIONES Y REINDUCCIONES EN SST. 15

4.7.3. PLAN ANUAL DE TRABAJO..... 16

4.7.4. MATRIZ LEGAL 16

4.7.5. DESCRIPCION SOCIO DEMOGRAFICO Y DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS TRABAJADORES 17

4.7.6. ACTIVIDAES DE MEDICINA DEL TRABAJO PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD. 17

4.7.7. EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES 18

4.7.8 CUSTODIA DE LAS HISTORIAS CLINICAS 19

4.7.9. RESTRICCIONES Y RECOMENDACIONES MEDICO LABORALES..... 19

5 ESTILOS DE VIDA Y ENTORNOS SALUDABLES..... 19

5.1 SERVICIO DE HIGIENE 20

5.2 REPORTE DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES E INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES..... 21

5.3 DENTIFICACION DE PELIGROS Y EVALUACION DEL RIESGO..... 22

5.4 IDENTIFICACION DE SUSTANCIAS CATALOGADAS CON TOXICIDAD AGUDA 23

5.5 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCION Y CONTROL POR PARTE DE LOS TRABAJADORES..... 23

5.6 PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS INTERNOS DE SEGURIDAD Y SALUD

EN EL TRABAJO. 24

5.7 INSPECCIONES A INSTALACIONES O MAQUINARIAS Y EQUIPOS 25

5.8 MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LAS INSTALACIONES EQUIPOS MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS 26

6 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y CAPACITACIÓN DE USO ADECUADO 27

6.1 BRIGADAS DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIA 28

6.2 ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS 29

6.2.1 OTRAS ACCIONES PARTE DE INTERVENTORÍA 30

INSPECCIONES DE SEGURIDAD POR PARTE DE INTERVEMTORIA 31

6.3 INSPECCIONES A EQUIPOS UTILIZADOS EN OBRA 31

7 INSPECCIONES DE SEGURIDAD POR PARTE DE INTERVENTORÍA 32

7.1 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 33

8 FICHA No 4 USO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 34

9 MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS 34

9.1 MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS 35

9.2 USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA Y ENERGIA 36

10 MANEJO INTEGRAL DE AREAS DE OBRA 38

11 PROGRAMA No 5 FOMENTO DE EMPLEO 39

12 INSPECCIONES AMBIENTALES POR INTERVENTORIA 40

HALLAZGOS DURANTE EL PERIODO 42

13 CONTROL DE VISITANTES. 42

AUSENTISMO 42

14 CONCLUCIONES 43

OBJETO	“CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA”. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS	**NIT**	902.020.105-2

1. INTRODUCCION

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, comprende el conjunto de políticas, procesos, procedimientos y actividades orientadas a la identificación de peligros, evaluación y control de los riesgos laborales, con el propósito de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como de proteger y promover la salud de los trabajadores. Su objetivo principal es mejorar de manera continua las condiciones y el ambiente de trabajo, contribuyendo al mantenimiento del bienestar físico, mental y social del personal vinculado al proyecto.

En el marco de las funciones propias de la Interventoría, el presente informe consolida la verificación y seguimiento a las actividades implementadas para garantizar la seguridad y salud del personal durante la ejecución de la obra, mediante la aplicación de medidas preventivas, correctivas y de control, en concordancia con la normatividad legal vigente y los lineamientos contractuales establecidos.

Así mismo, el presente Informe Mensual de Interventoría registra la descripción de los trabajos adelantados por el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH durante el período comprendido entre el 01 y el 31 de JULIO de 2026, relacionando los aspectos más relevantes, las actividades contractuales ejecutadas, el estado de avance y las eventualidades que inciden en la correcta ejecución del contrato de obra, dejando constancia documental para conocimiento, control y seguimiento por parte del hospital y demás interesados.

2. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y ASPECTOS AMBIENTALES

Las actividades ejecutadas en el presente periodo 01 de JULIO de 2026 al 31 de JULIO 2026, corresponden a Mampostería fachada occidental en ladrillo a la vista(cierre de columnas costado occidental) , Revestimiento sobre fachada sur, Estuco y pintura fachada sur (filos y dilataciones), Suministro e instalación de tubería y cajas red eléctrica puntos habitaciones, red de detección, iluminación y tomas, Suministro e instalación de tubería Suministro, válvulas, Revestimiento muros habitaciones interior, Suministro e instalación de tubería Rci con sus respectivos accesorios, empalmes y soportes,

En este punto se registra la labor de supervisión efectuada por la interventoría respecto al equipo administrativo y operativo vinculado al proyecto por el contratista, comprobando que cada trabajador cuente con afiliación activa al Sistema General de Seguridad Social, que los pagos correspondientes se realicen oportunamente y que los aportes parafiscales se encuentren al día, en estricto cumplimiento de la normativa vigente aplicable en Colombia.

Para adelantar las actividades propias del desarrollo de la obra, se cuenta con el personal operativo referenciado a continuación:

Tabla 1 personal mínimo exigido contrato de obra.

No.	CARGO	PROFESIONALES
1	Director de obra	Duván Sánchez
2	Residente de Obra	German Rodríguez
3	Asesor Estructural	Jorge Arbeláez
4	Asesor Eléctrico	Jhonny Herrera
5	Asesor HVAC	Andrés Rojas
6	Asesor Hospitalario	Luis Mauricio Fonseca

Fuente: *Personal mínimo contractual*

Nota: Con relación al personal vinculado a la ejecución de la obra, se constató que el contratista mantiene a sus trabajadores inscritos en el Sistema de Seguridad Social, encontrándose dichas afiliaciones vigentes y en pleno estado de activación al momento de la verificación.

En el Anexo 1.1 se encuentran en planillas de seguridad social.

3. PERSONAL INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERHOSPITALIZACION

Para adelantar las actividades propias del desarrollo de la obra, se cuenta con el personal operativo referenciado a continuación.

No.	CARGO	PROFESIONALES
1	Director de Interventoría	Clara María Rodas Moreno
2	Asesor Hospitalario	Paola Alejandra Villadiego García
3	Asesor estructural	Catalina Yepes Estrada
4	Asesor eléctrico	Hugo Aguilar Suarez
5	Residente de Interventoría	Ricardo Gómez Colorado
6	SISO	Leidy Johana Muñoz Zapata

Tabla 2 personal mínimo exigido en el contrato de interventoría

Fuente: Archivo de Interventoría.

Nota: El equipo vinculado al CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN que integra la interventoría dispone de las afiliaciones correspondientes al Sistema de Seguridad Social, evidenciándose que, para el mes en curso, estas se encuentran vigentes y en estado activo conforme a la normativa aplicable.

En el Anexo 1.1 se encuentran en planillas de seguridad social.

PERSONAL DE OBRA ACTIVO CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH.

Tabla 3 personal de obra operativo:

CARGO	CUENTA DE NOMBRE
ADMINISTRATIVO	3
AYUDANTE DE OBRA	11
OFIIALES EN OBRA	6
TOTAL	20

Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: Para el mes de JULIO se registró un total de cinco (20) personas vinculadas al proceso constructivo, correspondientes al personal ingresado por el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH, quienes participaron en la ejecución de las actividades del proyecto.

En el Anexo 1 se encuentran los soportes de seguridad y salud en el trabajo

De igual manera, se dispone de un subcontratista especializado en infraestructura,

responsable de la ejecución técnica y operativa de estas actividades, garantizando su desarrollo conforme a los lineamientos establecidos.

Tabla 4 personal de obra subcontratista

EMPRESA	N. TRABAJADORES
MIGUEL VIASUS	4
CONSORCIO URG	13
ESTRUCTURA Y MONTEJES	3
Total	**20**

Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: Para el presente mes, se tiene un total 40 personas de contratista y subcontratistas que hacen parte del proceso de construcción del tercer piso en obra.

En el Anexo 1.1 se encuentran en planillas de seguridad social

CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA Y CALIFICADA.

La vinculación de personal calificado y no calificado se llevó a cabo conforme a las necesidades específicas del proyecto, asegurando la participación de trabajadores con la experiencia y capacidades requeridas para las actividades técnicas, así como de apoyo para las labores operativas. Esta estrategia permitió optimizar el desarrollo de las actividades en obra, promover oportunidades de empleo en la zona de influencia y consolidar un equipo de trabajo eficiente, en cumplimiento de los parámetros de calidad y seguridad definidos para el proyecto.

En consecuencia, se definen e implementan criterios específicos para la incorporación del personal, orientados a asegurar que el proceso de selección y contratación se ajuste a los lineamientos establecidos y atienda de manera oportuna y efectiva los requerimientos propios del proyecto.

- ✓ Examen médico ocupacional.
- ✓ Afiliación al Sistema General de Seguridad Social integral
- ✓ Inducción para socialización de temas generales **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH** (políticas, objetivos, normas internas),
- ✓ Conocimiento de funciones y actividades a desarrollar.

Tabla 5 ingreso de personal de obra

CARGO	N. TRABAJADORES
ADMINISTRATIVO	0

AYUDANTE DE OBRA	0
OFICIAL DE OBRA	0
Total	**0**

Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: NO se registran ingresos durante el periodo de JULIO de 2026 pertenecientes al contratista de **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH**.

Retiros de personal:

El **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH** lleva a cabo los siguientes procedimientos para la desvinculación del personal.

1. Examen de egreso
2. Firmas de paz y salvo
3. Elaboración de liquidación
4. Entrega de certificados

Tabla 6 retiro de personal de obra

CARGO	N. TRABAJADORES
ADMINISTRATIVO	0
AYUDANTE DE OBRA	0
DIRECTOR DE OBRA	0
OFICIAL DE OBRA	2
ALMACENISTA	0
Total	**2**

Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: Para el mes de JULIO de 2026, el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH informó la salida de dos personas (2) integrantes del equipo de trabajo, conformados por un (2) oficiales de obra.

3.1. SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A continuación, se presenta a Supervisión del HUSRT**,** los avances relacionados a la implementación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo del contratista **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH**, teniendo en cuenta el cumplimiento de los estándares mínimos en seguridad y salud en el trabajo y la normatividad vigente, de acuerdo a los establecido ***"CONTRATO No. 664 DE 2025 CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE***

LA AMPLIACIÓN DE URGENCIAS E INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA (ETAPA 1) DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."

3.2. AVANCES DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo evaluado, la Interventoría realizó seguimiento y verificación a las actividades adelantadas por el contratista en relación con la implementación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el marco del ciclo PHVA. Como resultado de este proceso, se evidenció la ejecución de acciones orientadas a atender y subsanar las situaciones identificadas previamente, así como el avance en el cierre de los hallazgos registrados. A continuación, se presentan las principales actividades y acciones desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de julio de 2026.

3.3. CRITERIOS Y AVANCES EN CUMPLIMIENTO DE PLAN ACCION

Cuadro consolidado de puntajes correspondientes a los Estándares Mínimos establecidos en la Resolución No. 0312 del 13 de febrero de 2019, mediante la cual se determinan los lineamientos obligatorios del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, aplicables a empleadores y contratantes.

Tabla 7 Cumplimiento de estándares en seguridad y salud en el trabajo.

N°	CRITERIO ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST
1	Afiliación al sistema de seguridad social integral
2	Identificación de trabajadores que se dedican en forma permanente a actividades de alto riesgo y cotización de pensión especial
3	Conformación y funcionamiento del COPASST
4	Capacitación de los integrantes del COPASST
5	Conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral
6	Programa de capacitación anual
7	Inducción y reinducción en SST
8	Plan Anual de Trabajo.
9	Matriz legal
10	Descripción sociodemográfica y diagnóstico de las condiciones de salud de los trabajadores
11	Actividades de medicina del trabajo y de prevención y promoción de la salud
12	Evaluaciones médicas ocupacionales
13	Custodia de las historias clínicas
14	Restricciones y recomendaciones médico-laborales
15	Estilos de vida y entornos saludables
16	Servicios de higiene
17	Reporte de accidentes de trabajo y enfermedades laborales e investigaciones de accidentes.
18	* Registro y análisis estadístico de accidente de trabajo y enfermedades laborales. * Frecuencia de accidentalidad Severidad de accidentalidad * Proporción de accidentes de trabajo mortales * Prevalencia de enfermedades laborales * Incidencia de enfermedades laborales

OBJETO	“CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA”. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS	**NIT**	902.020.105-2

N°	CRITERIO ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST
	* Ausentismo por causa médica.
19	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos
20	Identificación de sustancias catalogadas o con toxicidad aguda
21	Aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores
22	Procedimientos e instructivos internos de seguridad y salud en el trabajo
23	Inspecciones a instalaciones, maquinaria o equipos
24	Mantenimiento periódico de las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas
25	Entrega de los elementos de protección personal (EPP), y capacitación en uso adecuado
26	Brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias
27	Acciones preventivas/correctivas

Fuente: Archivo de Interventoría.

NOTA: A continuación, se presenta el seguimiento realizado a los diferentes componentes que conforman los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), teniendo en cuenta las actividades ejecutadas, los soportes documentales disponibles y las evidencias recopiladas durante el periodo objeto de evaluación. Este análisis permite establecer el nivel de avance y cumplimiento de las acciones implementadas por el contratista.

3.4. AFILIACION AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Durante el periodo objeto de seguimiento, la Interventoría verificó la documentación relacionada con los aportes al Sistema de Seguridad Social del personal que presta sus servicios en la obra. En este sentido, el contratista **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH** presentó los soportes correspondientes al periodo comprendido entre el 01 y el 31 de julio de 2026, evidenciando la gestión realizada para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en materia de seguridad social y protección de los trabajadores vinculados al proyecto.

Imagen1 Soporte de pago


enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONFIGURADA

Fecha creación reporte: 2026-07-14, 05:51:51 PM Tipo Planilla: E. PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Número Planilla: 88452430

Periodo Cotización: julio de 2026 Periodo Servicio: julio de 2026

PAGADO 14/07/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH		
Documento	NI902020164	Dirección	CR 11 #27 - 27
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	7451938
Tipo Persona	JURIDICA	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA
Representante Legal	CELIS BRICEYA LILIANA DEL SOCORRO	Identificación	CC 42578938
Total Afiliados	23	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado | Novedades | Pensiones | Salud | Riesgos | Cajas | Parafiscales | Total

Fuente: Archivo de Interventoría

nota: Durante el periodo de seguimiento, la Interventoría efectuó la validación de los soportes asociados a la seguridad social de los trabajadores vinculados al proyecto, revisando la información correspondiente a los pagos realizados a EPS, ARL y fondos de pensiones. De acuerdo con la documentación presentada por el contratista, se constató que el personal reportado cuenta con las afiliaciones correspondientes y registra el cumplimiento de los aportes del periodo evaluado, garantizando la cobertura del Sistema de Seguridad Social Integral y de los riesgos derivados de las actividades desarrolladas en obra.

En el Anexo 1.1 se encuentra las Planillas de seguridad social.

Determinación del personal que realiza de manera continua labores consideradas de alto riesgo y registro correspondiente para la cotización en el régimen de pensión especial.

Con respecto a este aspecto, se consideran como actividades de alto riesgo aquellas que se detallan a continuación:

- Trabajo en alturas
- Espacios confinados
- Trabajo en caliente.

A continuación, se describe las siguientes actividades

- **IDENTIFICACIÓN DE TRABAJADORES QUE SE DEDICAN EN FORMA PERMANENTE A ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO Y COTIZACIÓN DE PENSIÓN ESPECIAL**

Durante este mes, se identifica al personal que desarrolla labores de alto riesgo, específicamente en trabajos en alturas. El contratista ha presentado el informe correspondiente, detallando los trabajadores autorizados para llevar a cabo estas actividades bajo las normas de seguridad establecidas.

Tabla 8 personal en permiso de trabajo en alturas subcontratistas.

PERSONAL	FECHA DE AUTORIZACIÓN	TRABAJADOR AUTORIZADO
Fabriciano torres	Del 01 al 31 de JULIO de 2026	activo
José Amilkar correa	Del 01 al 31 de JULIO de 2026	activo
Jairo Espinosa Rodríguez	Del 01 al 31 de JULIO de 2026	activo

Oscar David Aristizábal	Del 01 al 31 de JULIO de 2026	activo
Manuel José Polo	Del 01 al 31 de JULIO de 2026	activo

Fuente: Archivo de Interventoría.

NOTA Durante el periodo evaluado, la Interventoría realizó seguimiento a las actividades que implicaron exposición a trabajo en alturas, revisando los permisos y documentos requeridos para la ejecución segura de estas labores. Asimismo, se efectuó la comprobación de la formación y certificación del personal autorizado, de acuerdo con los requisitos establecidos en la Resolución 4272 de 2021. En el desarrollo de las actividades correspondientes a la construcción del tercer piso, se verificó la implementación de las medidas de control para el manejo y traslado de materiales, procurando prevenir la ocurrencia de incidentes y garantizar condiciones adecuadas de seguridad durante la ejecución de los trabajos.

En el Anexo 1.1 se encuentra las Planillas de seguridad social.

Imagen 2 firma de permisos trabajos en alturas



Fuente: Archivo de Interventoría

Nota. El trabajador completa y registra los permisos de trabajo en alturas antes de iniciar la actividad, específicamente para la operación de armado de formaleta fundida de columnas, garantizando así el cumplimiento de los procedimientos de seguridad establecidos.

- Espacios confinados en el presente mes el contratista no realiza actividades en estas condiciones.
- Trabajo en caliente el presente mes el contratista no realiza este tipo de

actividades.

En el Anexo 1.2 se encuentra permisos de trabajo en alturas.

3.5. CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COPASST

Durante el periodo objeto de seguimiento, se desarrolló la sexta reunión del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, con participación del vigía de obra, orientada al análisis de las condiciones de seguridad presentes en el proyecto. En la jornada se abordaron aspectos relacionados con la identificación y control de peligros, el cumplimiento de las medidas preventivas, el uso permanente y adecuado de los elementos de protección personal y las condiciones generales de las áreas de trabajo. De igual manera, se establecieron recomendaciones y acciones de mejora encaminadas a fortalecer la prevención de incidentes y promover la participación activa de los trabajadores en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Imagen 3 reunión con comité copasst de consorcio infraestructura ACH



Fuente: Archivo de Interventoría

NOTA: Los subcontratistas cuentan con su respectivo Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), implementado a través del **CONSORCIO URG SAN RAFAEL**, dando cumplimiento a los lineamientos y requisitos establecidos para el desarrollo de las actividades en obra, lo cual contribuye a garantizar condiciones seguras para el personal vinculado al proyecto.

En el Anexo 1.3 se encuentra acta de conformación vigía.

3.6. CAPACITACION AL VIGIA DEL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH

Durante el periodo evaluado, se realizó una capacitación dirigida al Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos y competencias para el desarrollo de sus funciones dentro de la obra. La jornada estuvo orientada al reconocimiento de condiciones y actos inseguros, reporte oportuno de situaciones que puedan generar riesgos y seguimiento a las medidas de intervención implementadas. Asimismo, se promovió la importancia de la observación preventiva, el autocuidado y la participación de los trabajadores, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura de prevención y al mejoramiento continuo del SG-SST.

Imagen 4 capacitación personal en obra y vigía sst



Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: El contratista ha impartido capacitación a todos los actores del proyecto, incluidos los subcontratistas, quienes cuentan con su respectivo Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), implementado a través del CONSORCIO URG SAN RAFAEL. Lo anterior se desarrolla en cumplimiento de los lineamientos y requisitos establecidos para la ejecución de las actividades en obra, contribuyendo a garantizar condiciones seguras para todo el personal vinculado al proyecto.

En el Anexo 1.4 se encuentra capacitaciones sst

3.7. CONFORMACION Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL (COCOLA)

Durante el periodo objeto de seguimiento, la Interventoría constató la realización de la quinta sesión del Comité de Convivencia Laboral, llevada a cabo el 28 de julio de 2026 en las instalaciones del Hospital Universitario San Rafael de Tunja. Durante la reunión se trataron aspectos relacionados con la prevención de situaciones que puedan afectar la convivencia en el entorno laboral, promoviendo mecanismos de comunicación asertiva,

respeto entre los colaboradores y manejo adecuado de posibles diferencias. De igual manera, se plantearon acciones de sensibilización encaminadas a fortalecer las relaciones interpersonales y contribuir a la construcción de un ambiente laboral basado en el respeto, la colaboración y la sana convivencia.

3.7.1. PROGRAMA DE CAPACITACIONES ANUAL

Durante el presente periodo, el contratista desarrolló una jornada de capacitación dirigida al personal operativo, en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), enfocada en el **manejo y uso adecuado de extintores**. La actividad tuvo como finalidad fortalecer los conocimientos y habilidades de los trabajadores para actuar de manera oportuna y segura ante la ocurrencia de un conato de incendio, abordando aspectos relacionados con la identificación de los diferentes tipos de fuego, selección del extintor apropiado, procedimiento correcto de utilización y medidas preventivas. Esta capacitación contribuye al fortalecimiento de la preparación y capacidad de respuesta del personal frente a situaciones de emergencia en la obra.

Tabla 9 CAPACITACIONES sst en el año 2026

CAPACITACIONES	ASISTENTES
Capacitación manejo de extintores	9
TOTAL, DE CHARLAS	1

Fuente: Archivo de Interventoría.

NOTA: Las actividades de formación y sensibilización realizadas durante el periodo evaluado permitieron reforzar las capacidades de los trabajadores frente a la identificación de peligros, la aplicación de medidas preventivas y el desarrollo de prácticas responsables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y gestión ambiental. De esta manera, se promovió una mayor conciencia sobre el cumplimiento de los procedimientos establecidos y la adopción de conductas encaminadas a prevenir incidentes y reducir posibles impactos sobre el entorno..

En el Anexo 1.4 se encuentra capacitaciones sst

3.7.2. INDUCCIONES Y REINDUCCIONES EN SST.

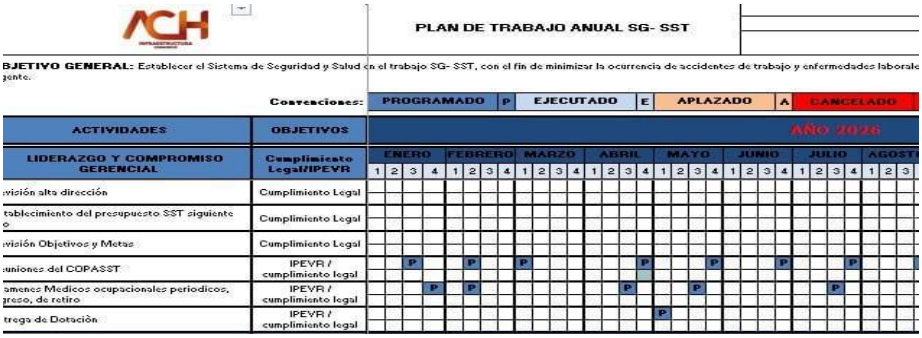
Durante el período evaluado no fue necesario desarrollar actividades de inducción al personal, toda vez que no se presentaron nuevas vinculaciones laborales por parte del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH. Las labores de obra se llevaron a cabo con el equipo de trabajo existente, manteniendo la continuidad operativa del proyecto y el cumplimiento de los requisitos, procedimientos y medidas de control definidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

OBJETO	“CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA”. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS	**NIT**	902.020.105-2

3.7.3. PLAN ANUAL DE TRABAJO

En el transcurso del mes de julio la interventoría efectuó la revisión y control de las actividades incluidas en el Plan Anual de Trabajo (PAT) del contratista, con el fin de evaluar su nivel de cumplimiento en la obra. Esta labor permitió verificar la ejecución de las tareas programadas, así como identificar oportunidades de mejora en el desempeño del personal y en la aplicación de los procedimientos establecidos, garantizando el desarrollo adecuado del proyecto conforme a los lineamientos definidos.

imagen 5 plan anual de trabajo sst en el año 2026

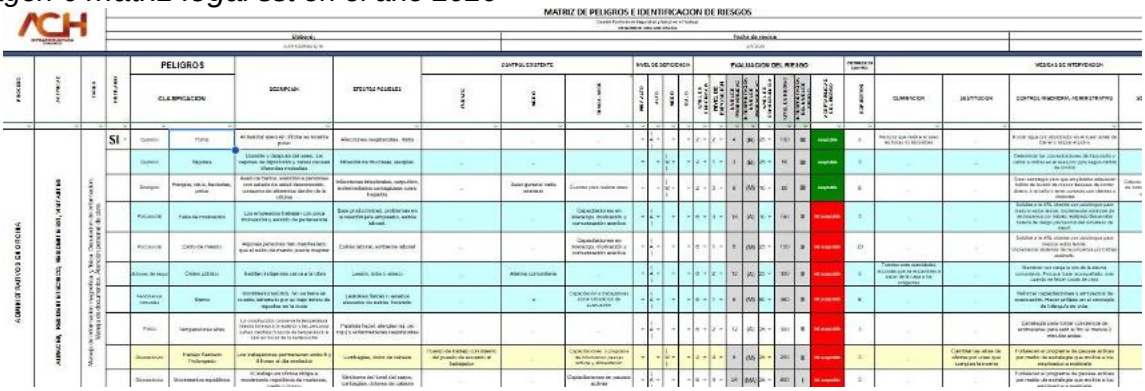


Fuente: Archivo de Interventoría.

3.7.4. MATRIZ LEGAL

Durante el mes de julio no se registraron cambios en la matriz legal del contratista, manteniéndose vigente la información previamente establecida. A pesar de ello, se dio continuidad a su revisión periódica con el fin de asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable en Seguridad y Salud en el Trabajo y garantizar que cualquier actualización futura sea identificada y gestionada oportunamente.

imagen 6 matriz legal sst en el año 2026



OBJETO	“CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA”. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS	**NIT**	902.020.105-2

Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: Se dio continuidad al proceso de revisión de la matriz legal del proyecto, constatando que en el periodo evaluado no surgieron cambios en la normativa aplicable ni en las condiciones de la obra que hicieran necesaria su actualización. Esta herramienta permanece actualizada y funcional, facilitando la identificación y el control de los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el seguimiento a su cumplimiento dentro de la ejecución del proyecto.

3.7.5. DESCRIPCION SOCIO DEMOGRAFICO Y DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS TRABAJADORES

Durante el periodo de seguimiento, la caracterización de la población trabajadora permitió establecer aspectos relevantes relacionados con la composición y condiciones generales del personal que participa en la ejecución del proyecto. Esta información sirve como base para orientar las actividades de gestión, seguimiento y control en Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo en cuenta las particularidades de los diferentes grupos que intervienen en las labores de obra.

A partir de la información recopilada, se cuenta con personal que desempeña funciones tanto operativas como administrativas, con diferentes niveles de formación y experiencia de acuerdo con las responsabilidades asignadas. La identificación de estas características permite al contratista y a la Interventoría fortalecer la planificación de actividades preventivas, definir estrategias de capacitación y establecer medidas de control acordes con los riesgos asociados a cada labor. De esta manera, la caracterización se convierte en un elemento de apoyo para el mejoramiento continuo del SG-SST y para el desarrollo de condiciones de trabajo seguras durante la ejecución del proyecto.

3.7.6. ACTIVIDAES DE MEDICINA DEL TRABAJO PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD.

Durante el periodo objeto de seguimiento, se adelantaron actividades orientadas a la promoción de la salud y la prevención de posibles afectaciones derivadas de las condiciones propias de las labores desarrolladas en el proyecto. Estas acciones estuvieron dirigidas a realizar seguimiento a las condiciones de salud del personal, fomentar prácticas de autocuidado y fortalecer las medidas preventivas necesarias para el adecuado desempeño de las actividades laborales. Como parte de este proceso, se desarrollaron diferentes estrategias encaminadas a mantener el bienestar de los trabajadores y contribuir al cumplimiento de los lineamientos establecidos en el SG-SST:

- Pausas activas
- Se promueve higiene personal
- Mejora de condiciones de puesto de trabajo (aseo)

Imagen 7 pausas activas dirigidas al personal en obra



Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: Durante el periodo evaluado, se promovió la realización de pausas activas como parte de las estrategias de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales. Estas actividades estuvieron orientadas a disminuir la tensión física generada por las labores propias de la obra, favorecer la recuperación durante la jornada y prevenir molestias asociadas a movimientos repetitivos, posturas prolongadas o esfuerzos físicos. La ejecución de ejercicios de movilidad, estiramiento y activación corporal permitió incentivar el autocuidado entre los trabajadores y fortalecer prácticas saludables encaminadas al mantenimiento de condiciones adecuadas de bienestar físico durante la jornada laboral.

4.7.7. EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES

Durante el período evaluado, el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH no requirió la realización de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, debido a que no se registró la vinculación de nuevo personal al proyecto. No obstante, el contratista mantiene la prestación de los servicios de salud ocupacional a través de la IPS Asociación de Servicios en Salud Ocupacional S.A.S. (ASSOC S.A.S.), entidad responsable de la práctica de las evaluaciones médicas ocupacionales, así como de la administración, custodia y confidencialidad de las historias clínicas ocupacionales del personal, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales

y los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

4.7.8 CUSTODIA DE LAS HISTORIAS CLINICAS

Durante el periodo objeto de evaluación, se verificó la disponibilidad del soporte correspondiente a la custodia y manejo de las historias clínicas ocupacionales del personal vinculado al **Consorcio Infraestructura ACH**. La documentación se encuentra bajo la administración de la IPS **ASSOC**, entidad responsable de garantizar su conservación, confidencialidad y manejo conforme a los procedimientos establecidos y a las disposiciones legales aplicables en materia de información clínica ocupacional.

Nota: El contratista informa que actualmente se cuenta con el **certificado de custodia expedido por la empresa ASSOC**, dando cumplimiento al proceso de gestión y solicitud adelantado ante la entidad correspondiente para la obtención de la certificación requerida.

4.7.9. RESTRICCIONES Y RECOMENDACIONES MEDICO LABORALES

Durante el mes de julio de 2026 no fue necesario emitir ni socializar recomendaciones médico-laborales asociadas a exámenes ocupacionales de ingreso, debido a que no se registró la vinculación de nuevo personal por parte del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH. No obstante, el contratista mantuvo el seguimiento a las condiciones de salud de los trabajadores activos, velando por el cumplimiento de las recomendaciones médicas vigentes y de las medidas preventivas establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el fin de preservar el bienestar físico de los colaboradores y garantizar la ejecución segura de las actividades laborales.

5 ESTILOS DE VIDA Y ENTORNOS SALUDABLES

Durante el periodo evaluado, la Interventoría efectuó seguimiento a las medidas implementadas por el contratista para mantener condiciones adecuadas de seguridad y bienestar en los diferentes frentes de trabajo. Se verificó la aplicación de acciones preventivas orientadas al cuidado de los trabajadores, el cumplimiento de las recomendaciones establecidas y la promoción de comportamientos seguros durante la ejecución de las actividades. Este seguimiento permitió identificar oportunidades de mejora y fortalecer las acciones de prevención, contribuyendo al desarrollo de las labores bajo condiciones controladas y acordes con los lineamientos del SG-SST.

Imagen 8 punto de hidratación



Fuente: Archivo de Interventoría

NOTA: El contratista cuenta con puntos de hidratación en obra que es compartido con el contratista consorcio urg san Rafael, como medios para garantizar el acceso permanente a agua potable por parte de los trabajadores durante el desarrollo de sus actividades. Esta medida contribuye a la prevención de la deshidratación, especialmente durante jornadas laborales prolongadas, y promueve condiciones adecuadas de bienestar y cuidado de la salud del personal en el lugar de trabajo.

5.1 SERVICIO DE HIGIENE

Durante el periodo objeto de seguimiento, la Interventoría realizó la revisión de las condiciones generales de orden, aseo e higiene presentes en las áreas de trabajo, verificando las actividades implementadas por el contratista para conservar espacios adecuados y minimizar factores que puedan afectar la salud y seguridad del personal. Se constató la ejecución de labores de limpieza y mantenimiento de manera periódica, así como la disposición y manejo de los residuos generados durante las actividades constructivas. De igual manera, se verificó el estado de las unidades sanitarias, evidenciando condiciones apropiadas de limpieza, funcionamiento y disponibilidad de elementos básicos para garantizar su utilización por parte de los trabajadores.

Imagen 9 limpieza de baños.



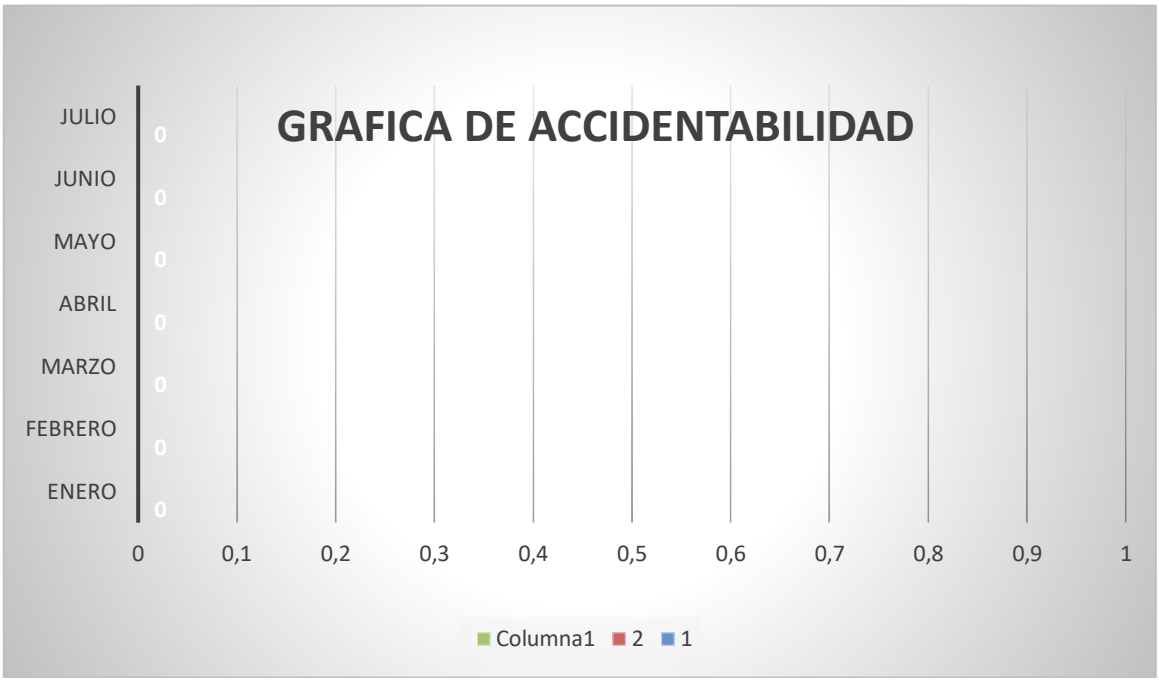
Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: Durante la inspección realizada en el periodo evaluado, la Interventoría constató que las unidades sanitarias utilizadas por el personal se mantienen en condiciones adecuadas de funcionamiento y aseo. Al ser espacios de uso compartido con el **Consorcio URG San Rafael**, se mantiene una coordinación entre los contratistas para la ejecución de las actividades de limpieza y conservación. De igual manera, se verificó la disponibilidad de productos e implementos necesarios para realizar las labores de higiene, permitiendo mantener condiciones sanitarias apropiadas y reducir posibles factores de riesgo para los trabajadores.

5.2 REPORTE DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES E INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES

En el marco del seguimiento al proyecto, la Interventoría efectuó recorridos e inspecciones periódicas en las diferentes áreas de trabajo, orientados a comprobar la aplicación de las medidas de seguridad y a identificar situaciones que pudieran representar riesgos para el personal. A partir de estas verificaciones, se realizaron las observaciones y recomendaciones correspondientes, promoviendo la implementación oportuna de medidas de control y mejora. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la gestión preventiva, al cumplimiento de los requisitos establecidos y a la protección de la integridad de los trabajadores durante la ejecución de las actividades.

Imagen 10 grafica de accidentabilidad.



Fuente: Archivo de Interventoría

NOTA: Durante el periodo evaluado, no se presentaron accidentes de trabajo en el desarrollo de las actividades del proyecto. Este resultado evidencia la aplicación de las medidas de prevención y control establecidas, así como el compromiso del contratista y de los trabajadores con el cumplimiento de los procedimientos de seguridad, contribuyendo al mantenimiento de condiciones laborales seguras y a la reducción de la ocurrencia de eventos no deseados en obra.

5.3 IDENTIFICACION DE PELIGROS Y EVALUACION DEL RIESGO

La matriz de peligros se encuentra estructurada de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Guía Técnica Colombiana GTC 45, permitiendo la identificación, valoración y jerarquización de los riesgos asociados a las actividades desarrolladas en el proyecto, con el propósito de definir controles efectivos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Durante el mes de junio se efectuó su revisión en concordancia con el avance de las labores en obra, evidenciándose que no se presentaron variaciones en las condiciones que requirieran su actualización, por lo que se mantiene vigente sin ajustes.

5.4 IDENTIFICACION DE SUSTANCIAS CATALOGADAS CON TOXICIDAD AGUDA

Durante el periodo evaluado se evidencia que en las actividades de construcción de obra civil no se hace uso de sustancias químicas, ya que los procesos ejecutados no requieren la incorporación de materiales clasificados como peligrosos o de toxicidad aguda. En este sentido, las labores desarrolladas se concentran en actividades netamente constructivas que no implican manipulación de agentes químicos, lo que reduce significativamente la exposición a riesgos de esta naturaleza. La interventoría mantiene el seguimiento correspondiente para verificar el cumplimiento de estas condiciones y asegurar que se conserven prácticas seguras en el desarrollo del proyecto.

5.5 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCION Y CONTROL POR PARTE DE LOS TRABAJADORES

La interventoría realiza seguimiento constante al cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro y a la adopción de buenas prácticas de prevención, mediante diversas acciones:

Se verifica que el personal complete los **preoperacionales** antes de iniciar sus actividades, identificando posibles riesgos y aplicando medidas de mitigación oportunas.

Se supervisa la **participación en capacitaciones y charlas de prevención** ofrecidas por el contratista, fomentando una cultura de responsabilidad y autocuidado que fortalece la seguridad dentro de la obra.

Se controla el **uso correcto de los elementos de protección personal (EPP)**, especialmente en actividades de pintura y estuco, asegurando que los trabajadores cuenten con la protección necesaria durante la ejecución de sus tareas.

Estas prácticas permiten mantener un **entorno laboral seguro**, promoviendo el bienestar del personal y asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Imagen 11 verificación de equipos en obra (COMPRESOR)



Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: Como parte de las medidas preventivas, se supervisa el uso apropiado de los equipos proporcionados por el contratista, asegurando que sean empleados de manera segura durante la ejecución de las actividades. Esta práctica contribuye a minimizar riesgos, prevenir accidentes y proteger la integridad de todo el personal en la obra.

5.6 PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS INTERNOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Durante este período se llevó a cabo la revisión de los procedimientos y lineamientos internos del contratista asociados al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el propósito de asegurar que las labores en obra se realicen siguiendo prácticas seguras y criterios técnicos adecuados. Esta evaluación permite verificar la vigencia, pertinencia y correcta implementación de los documentos que sustentan la gestión preventiva, los cuales se presentan a continuación:

- INSPECCIÓN DE PERMISOS DE TRABAJO
- INSPECCIÓN ATS
- INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS
- INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE BUEN ESTADO DE EPP

imagen 12 verificación de equipos en obra (inspección de equipos en alturas)



Fuente: Archivo de Interventoría

NOTA: Se brinda orientación al personal respecto a la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y la implementación de medidas de control, con el fin de asegurar el cumplimiento de la normativa vigente. Estas acciones fomentan una cultura preventiva basada en la responsabilidad y el autocuidado, promoviendo prácticas seguras en todas las actividades realizadas en obra.

En el Anexo 1.6 inspecciones de permisos de trabajo.

5.7 INSPECCIONES A INSTALACIONES O MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Durante el período se efectuó la inspección periódica de la maquinaria y los equipos empleados en la obra, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento y el cumplimiento de las normas de seguridad vigentes. Estas revisiones permiten detectar a tiempo posibles fallas o necesidades de mantenimiento, asegurando la operación segura y continua de las actividades. A continuación, se presenta el inventario de la maquinaria de mayor utilización durante el mes.

- CARMIX-AUTOHORMIGUERA
- VOLQUETA
- MINICARGADOR

imagen 13 verificación de equipos en obra (minicargador)



Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: Dentro del Programa de Mantenimiento Preventivo se llevan a cabo intervenciones periódicas en la maquinaria utilizada en obra, tales como la revisión de sistemas mecánicos, el ajuste de componentes y la sustitución de elementos desgastados, con el fin de conservar su adecuado funcionamiento. Estas actividades permiten asegurar la operatividad eficiente de los equipos, disminuir la probabilidad de fallas durante su uso y fortalecer las condiciones de seguridad en el desarrollo de las labores constructivas.

En el Anexo 1.7 se encuentra en inspecciones de equipos

5.8 MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LAS INSTALACIONES EQUIPOS MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS

Durante el periodo objeto de seguimiento, la Interventoría realizó la revisión de las condiciones de mantenimiento de los equipos, maquinaria y herramientas utilizados en la obra. Se evidenció la necesidad de fortalecer el control sobre la programación y registro de las actividades de mantenimiento preventivo, con el propósito de garantizar la disponibilidad y correcto funcionamiento de los elementos empleados en las labores constructivas. En este sentido, se recomienda al contratista mantener actualizados los registros y ejecutar oportunamente las actividades programadas, contribuyendo a la prevención de fallas y a la reducción de riesgos asociados al uso de estos equipos.

Nota: En este período no se reportaron mantenimientos específicos para herramientas como pulidora, taladro y la tronzadora, utilizadas en las actividades constructivas.

6 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y CAPACITACIÓN DE USO ADECUADO

Durante el periodo evaluado, la Interventoría verificó las condiciones relacionadas con la dotación y utilización de los Elementos de Protección Personal (EPP) por parte de los trabajadores que desarrollan actividades de mampostería. La revisión estuvo orientada a comprobar que los elementos suministrados fueran acordes con los peligros presentes y que su uso se realizara de manera adecuada durante la ejecución de las labores. Asimismo, se reforzó la importancia del porte permanente, conservación y correcto empleo de los EPP como medida fundamental para prevenir lesiones y reducir la exposición a los riesgos propios de las actividades constructivas.

imagen 14 entrega de elementos de protección personal actividades en mampostería.



Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: El **contratista** presenta los soportes correspondientes a la entrega de elementos de protección individual (EPI) al personal del **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH Y SUBCONTRATISTAS** que ingresa al proyecto, garantizando el cumplimiento de los requisitos de seguridad y protección señalados para el desarrollo de las actividades en obra se entregan los siguientes elementos mencionados a continuación:

- Gafas con filtro solar
- Guantes de nitrilo
- Tapa bocas
- Cascos
- Tapa oídos de copa
- Gafas
- Equipo de trabajo en alturas (arnes)

En el Anexo 1.8 se encuentra entrega de epp

6.1 BRIGADAS DE PREVENCION PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIA

Durante el periodo de seguimiento, la Interventoría realizó la revisión de las condiciones de preparación y respuesta ante emergencias implementadas por el contratista **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH**. Se verificó la participación del personal designado para conformar la brigada y la disponibilidad de los recursos destinados a la atención de posibles situaciones de emergencia en obra. Asimismo, se revisó la presencia y estado de elementos como botiquines, camillas, extintores y sistemas de alarma, identificando la importancia de mantener estos recursos accesibles, señalizados y en condiciones adecuadas para facilitar una respuesta oportuna ante cualquier evento que pueda comprometer la seguridad de los trabajadores.

Imagen 15 botiquín.



Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: Se efectúa la inspección periódica de los equipos destinados a la atención de emergencias en la obra, con el objetivo de garantizar su funcionamiento adecuado y disponibilidad inmediata. Esta revisión abarca extintores, botiquines de primeros

auxilios, camillas, alarmas de alerta, señalización de rutas de evacuación y equipos de protección personal. Mantener estos elementos en óptimas condiciones asegura una respuesta rápida y efectiva ante cualquier eventualidad, fortaleciendo la seguridad del personal y cumpliendo con los estándares de prevención establecidos.

6.2 ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS

Durante el periodo evaluado, se realizó seguimiento a la gestión desarrollada por el contratista para mantener condiciones de trabajo seguras y controlar los factores de riesgo presentes en la obra. Las acciones implementadas estuvieron enfocadas en la inspección de los frentes de trabajo, el seguimiento al cumplimiento de los procedimientos establecidos, la sensibilización del personal y la atención de las situaciones susceptibles de generar incidentes. De igual manera, se promovió la participación de los trabajadores en la identificación de oportunidades de mejora, fortaleciendo las medidas de prevención y el compromiso con el cumplimiento de los lineamientos del SG-SST.

Imagen 16 utilización de gafas, guantes para la actividad



Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: El contratista implementa de manera continua acciones preventivas y correctivas para gestionar los riesgos en la obra. Entre las medidas preventivas se incluyen señalización de áreas peligrosas, capacitaciones, listas de verificación, pausas activas, simulacros y aplicación de procedimientos de emergencia. Las acciones correctivas abarcan mantenimiento de maquinaria, adecuación de andamios, escaleras y reentrenamiento del personal. Estas intervenciones son supervisadas y validadas por la interventoría, asegurando una gestión efectiva de

la Seguridad y Salud en el Trabajo.

6.2.1 OTRAS ACCIONES PARTE DE INTERVENTORÍA

El contratista entrega los soportes de las actividades de formación realizadas, conforme al plan de charlas y capacitaciones previamente establecido.

Adicionalmente, se desarrollaron otras acciones formativas tales como se presenta en el cuadro a continuación:

FORMACION Y TOMA DE CONCIENCIA

Tabla 10 charlas personal en obra

CHARLAS	ASISTENTES
Pausas activas	15
Charlas preoperacionales de 5 minutos	30
TOTAL, DE CHARLAS	2

Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: Durante el desarrollo de la capacitación no se logró la asistencia total del personal, debido a que algunos trabajadores se encontraban cumpliendo funciones en otros frentes de trabajo del contratista. A pesar de ello, las actividades formativas ejecutadas permitieron fortalecer los conocimientos en Seguridad y Salud en el Trabajo de los participantes, incentivando prácticas de autocuidado y reforzando el compromiso con la prevención de riesgos, lo que contribuye al mejoramiento de las condiciones de seguridad en la obra.

En el Anexo 1.4 se encuentra capacitaciones sst

COMITES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONTRATISTA INTERVENTORIA Y SUPERVISION

Durante el presente período NO se llevaron a cabo reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) entre el contratista, la interventoría y la supervisión del **Hospital Universitario San Rafael de Tunja (HUSRT)**. A pesar de ello, se mantiene la implementación de los protocolos y acciones preventivas establecidas, asegurando que las actividades en obra continúen bajo criterios de seguridad y cumplimiento de la normatividad vigente.

INSPECCIONES DE SEGURIDAD POR PARTE DE INTERVEMTORIA

Durante el período evaluado, la interventoría realizó visitas de inspección a la obra con el objetivo de verificar la implementación de los protocolos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Estas revisiones facilitaron la identificación de áreas de mejora, el refuerzo de prácticas seguras y la emisión de recomendaciones preventivas, contribuyendo a garantizar un entorno laboral seguro y a proteger la salud e integridad del personal en el desarrollo de sus labores.

Tabla 11 inspecciones de seguridad

FECHA	INSPECCIÓN
13/07/2026	Taladro
17/07/2026	Pulidora
12/07/2026	Herramienta menor
13/07/2026	Inspección de escaleras
07/07/2026	Señalización a obra

Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: En la inspección realizada por la interventoría sobre herramientas y equipos, incluyendo taladros, pulidoras, herramientas menores, escaleras y señalización de obra, se identificaron elementos que requerían atención para prevenir posibles actos inseguros. Durante la revisión se constató que las herramientas y equipos se mantienen en buen estado, con un adecuado mantenimiento y una gestión responsable de las condiciones de seguridad, garantizando su uso seguro durante las actividades en obra.

En el anexo 1.7 se encentra en inspecciones de equipos.

6.3 INSPECCIONES A EQUIPOS UTILIZADOS EN OBRA

La interventoría realiza revisiones periódicas de los equipos empleados en la obra, con el fin de asegurar su correcto funcionamiento, condiciones de seguridad y cumplimiento de los estándares técnicos establecidos. Estas inspecciones permiten identificar de manera temprana posibles fallas o desgastes, planificar mantenimientos preventivos y garantizar que los equipos operen de forma segura, fortaleciendo la prevención de accidentes y cumpliendo con la normativa vigente en seguridad laboral.

Equipos utilizados durante el periodo como son:

- Pulidora
- Taladro
- Tronzadora
- Roscadora

Tabla 17 inspecciones de equipos (ROSCADORA).



Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: Durante el mes reportado, no se registraron equipos en mal estado**.** Se cuenta **con un** total de 4 equipos en inventario**,** los cuales son utilizados de manera adecuada para las diferentes actividades de construcción en la obra.

En el Anexo 1.7 se encuentra en inspecciones de equipos.

7 INSPECCIONES DE SEGURIDAD POR PARTE DE INTERVENTORÍA

Durante el mes de **julio de 2026**, la Interventoría realizó el seguimiento y control de las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante recorridos e inspecciones en los diferentes sectores de la obra. Estas actividades permitieron verificar la aplicación de las medidas preventivas, identificar aspectos susceptibles de mejora y realizar las observaciones correspondientes al contratista. Como soporte del proceso, se consolidaron los registros de las inspecciones efectuadas y las acciones de seguimiento derivadas de las verificaciones realizadas durante el periodo. Listado de verificación de inspecciones:

Tabla 12 inspecciones de equipos por el contratista.

INSPECCIÓN	FECHA	¿Se realizo? Si / NO
Inspección de elementos de protección personal	Mensual	SI
inspección locativa	bimensual	NO
inspección pre operacional roto martillo	Cuando se opere	NO
inspección pre operacional pulidora	diario	SI
inspección pre operacional taladro	diario	SI
inspección pre operacional sierra eléctrica	Cuando se opere	SI
inspección de arnés, eslingas y línea de vida	Diario	SI
inspección pre operacional de escaleras	diario	SI
inspección pre operacional CARMIX	Cuando se requiera su manejo	SI

Fuente: Archivo de Interventoría.

Nota: Durante el período evaluado se realizaron un total de 7 inspecciones, evidenciando la continuidad en el seguimiento de las condiciones de seguridad y la aplicación de los protocolos establecidos en la obra, lo que contribuye a mantener un entorno laboral seguro y controlado.

7.1 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Durante el período evaluado, se dio cumplimiento al **Plan de Manejo Ambiental (PMA)** implementado en la obra, asegurando que todas las actividades se desarrollen bajo criterios de protección del entorno. Este plan contempla medidas para la gestión adecuada de residuos, control de emisiones, conservación de áreas verdes y manejo responsable de materiales peligrosos. La supervisión constante de su ejecución permite minimizar impactos ambientales, promover prácticas sostenibles y garantizar que las operaciones cumplan con la normatividad ambiental vigente.

Tabla 13 compra de bienes y servicio

ESPECIFICACIONES DE MEDIDAS AMBIENTALES	CUMPLIMIENTO		
	SI	NO	N/A
Adquisición de materiales a proveedores legalmente constituidos, junto con la verificación de permisos, registros e instrumentos legales o ambientales que apliquen en la extracción, comercialización y suministro de materiales.	X		

ESPECIFICACIONES DE MEDIDAS AMBIENTALES	**CUMPLIMIENTO**		
	SI	**NO**	**N/A**
Controles operativos del correcto acopio, cargue y descargue de materiales, en cumplimiento de las normas ambientales.	X		

Fuente: Archivo de Interventoría.

8 FICHA No 4 USO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

Durante el mes de junio se efectuó la inspección al almacenamiento y manejo de los materiales de construcción, en este caso ladrillo santa fe para fachada costado occidental, verificando que se mantuvieran en condiciones adecuadas de orden, protección y disposición dentro de la obra. Se evidenció que los insumos se encuentran ubicados en zonas definidas y bajo condiciones que evitan su deterioro, garantizando una manipulación controlada y segura. Estas acciones contribuyen al cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental y a la correcta gestión de los materiales dentro del proyecto.

Imagen 18 Materiales en obra acopiados. (TUBERIA PVC)



Fuente: Archivo de Interventoría.

Nota: los materiales son acopiados en obra en zonas estratégicas de la obra para su utilización.

9 MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS

Durante el periodo evaluado, la Interventoría efectuó la revisión de las condiciones bajo las cuales se encuentran almacenados y utilizados los productos químicos requeridos para las actividades constructivas. Se verificó que estos insumos permanecieran debidamente identificados, ubicados en áreas destinadas para su

almacenamiento y con medidas orientadas a evitar derrames, contacto accidental o exposición innecesaria del personal. De igual manera, se realizó seguimiento a la disponibilidad de la información de seguridad de los productos y a la aplicación de recomendaciones para su manipulación, especialmente en el caso de productos como **GRASA, SOLDADURA, PINTURA, MASILLA,** contribuyendo al control de riesgos laborales y a la prevención de posibles impactos sobre el ambiente.

Imagen 19 etiquetado y rotulado de sustancias químicas



Fuente: Archivo de Interventoría.

Nota: Para el presente mes, la interventoría reporta el manejo de sustancias químicas asociadas a actividades específicas como la soldadura de tuberías, pintura de muros verificando que estas se encuentren correctamente identificadas mediante su respectivo etiquetado y almacenadas en condiciones seguras. De igual manera, se evidencia el cumplimiento de las medidas de control establecidas para su manipulación, garantizando el adecuado manejo de estos insumos dentro de la obra.

9.1 MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Durante el periodo de seguimiento, la Interventoría verificó las prácticas implementadas por el contratista para la separación, recolección y almacenamiento temporal de los residuos generados en las actividades de obra. Se evidenció la disposición de recipientes y áreas diferenciadas para facilitar la clasificación de los residuos de acuerdo con sus características y evitar su mezcla inadecuada. Asimismo, se realizó seguimiento al manejo de residuos aprovechables, ordinarios y aquellos que requieren un tratamiento especial, promoviendo su entrega y disposición mediante los mecanismos establecidos. Estas acciones contribuyen a mantener condiciones adecuadas de orden y limpieza y a prevenir afectaciones al

entorno durante el desarrollo del proyecto.

Imagen 20 punto ecológico en obra



Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: En el proyecto **HUSRT** se dispone de uno (1) punto ecológico destinados a la adecuada separación en la fuente y clasificación de los residuos generados en la obra, conforme al código de colores establecido en la **Resolución 2184 de 2019** del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Cada punto está dotado con **caneca blanca** para residuos reciclables, **caneca negra** para residuos no aprovechables, para residuos peligrosos. Estos residuos son almacenados de manera temporal bajo condiciones controladas, previo a su recolección y disposición final por parte de gestores autorizados.

La implementación de estos puntos ecológicos contribuye al cumplimiento de la normativa ambiental vigente y fortalece la gestión integral de residuos dentro del proyecto, promoviendo prácticas responsables con el medio ambiente.

9.2 USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA Y ENERGIA

Para el control del consumo de agua en la obra, se realizó la lectura del medidor con corte al 31 de julio de 2026, registrando un total acumulado de 1280 m³. Al compararlo con la lectura anterior de 1209 m³, se evidencia para el presente mes tiene un consumo de 71 m³ durante el periodo evaluado.

El volumen consumido se asocia principalmente al abastecimiento de unidades sanitarias, la preparación de mezclas de mortero (revestimiento), labores de limpieza de herramientas, equipos y áreas de trabajo.

Imagen 21 Mes de JUNIO 2026



imagen 22 mes JULIO 2026



Fuente: Archivo de Interventoría

✓ CONSUMO DE AGUA APROXIMADO ES DE 1.7 m³ POR PERSONA EN OBRA

Nota: El seguimiento continuo de este indicador permite optimizar el uso del recurso hídrico y reafirma el compromiso del proyecto con la implementación de prácticas sostenibles durante la ejecución de la obra. Asimismo, esta información es compartida con el contratista que desarrolla actividades en los pisos inferiores, con el fin de fortalecer la gestión conjunta del recurso.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL ENERGÍA

Para el presente mes se registra un consumo de **566.082 kWh**. Al compararlo con el consumo acumulado del mes de **JUNIO**, que fue de **518.949 kWh**, se evidencia que para el mes de **JULIO** se alcanza un consumo total de **47.133 kWh**. De este valor, **47.133 kWh** corresponden a un consumo compartido con espacios entregados y a la fecha se encuentran en funcionamiento como son los espacios de tomógrafo, sala era, departamento penal, batería sanitaria y adicionalmente se comparte servicio con el **Contratista Consorcio URG SAN RAFAEL**, reflejando así la distribución del uso energético durante el periodo evaluado.

Este valor corresponde al funcionamiento de los equipos eléctricos utilizados para el desarrollo de las actividades de obra civil e instalación de redes.

Los equipos que contribuyeron al consumo se encuentran pulidoras, taladros, sierras eléctricas, herramientas manuales motorizadas, equipos de cómputo y otros dispositivos requeridos en los procesos constructivos diarios.

Imagen 23 Mes de JUNIO 2026



imagen 24 mes de JULIO 2026



Fuente: Archivo de Interventoría

Lectura anterior: 518.949 kWh – mes JUNIO
Lectura actual: 566.082 kWh – mes JULIO

Nota: El consumo registrado corresponde a cuatro meses de operación de la nueva subestación, la cual es compartida con: HUSRT en los servicios de: (tomografía, sala de observación (sala era), batería sanitaria, departamento penal) contratista consorcio urg san Rafael (construcción de la torre urgencias piso 1 y 2).

Este registro permite llevar un control eficiente del uso de los recursos y facilita la evaluación del impacto energético del proyecto.

10 MANEJO INTEGRAL DE AREAS DE OBRA

La organización y mantenimiento de las áreas de obra es fundamental para garantizar el desarrollo adecuado de las actividades del proyecto. Esto implica mantener espacios de trabajo limpios, ordenados y correctamente delimitados, así como asegurar una adecuada señalización y distribución de las zonas operativas, logísticas y administrativas. Estas acciones contribuyen a mejorar las condiciones de seguridad del personal, optimizar el desarrollo de las labores y promover prácticas responsables con el entorno.

Imagen 25 Orden y aseo



Fuente: Archivo de Interventoría

NOTA: La interventoría verifica que el contratista mantenga el área de trabajo en condiciones adecuadas de orden y limpieza, lo cual permite contar con espacios más seguros y funcionales para la circulación del personal que desarrolla sus actividades en esta zona. Estas acciones contribuyen a mejorar las condiciones de seguridad, prevenir posibles incidentes y favorecer el desarrollo eficiente y organizado de las labores en obra.

11 PROGRAMA No 5 FOMENTO DE EMPLEO

Durante el periodo evaluado, la Interventoría realizó seguimiento a la participación de trabajadores de la zona en las actividades desarrolladas por el proyecto, verificando la información suministrada por el contratista respecto a la vinculación de personal local. Esta revisión permitió establecer el cumplimiento de los compromisos relacionados con la generación de oportunidades laborales para la comunidad del área de influencia, favoreciendo la participación de mano de obra tanto calificada como no calificada. A continuación, se presenta la relación del personal vinculado y su procedencia, de acuerdo con los soportes revisados durante el periodo.

Tabla 14 procedencia del personal de obra

Personas del departamento	**41**
Personas de otros departamentos	4
TOTAL	45

Fuente: Archivo de Interventoría

Según la información presentada en la tabla anterior, se registra un total de 40 trabajadores del consorcio vinculados al proceso constructivo. De este total, 36 corresponden a colaboradores del subcontratista del departamento en el que se ejecuta la obra, mientras que los 4 restantes provienen de otros departamentos, evidenciando la articulación de personal de diferentes regiones para el desarrollo del proyecto

12 INSPECCIONES AMBIENTALES POR INTERVENTORIA

Durante el mes de julio se realizaron recorridos de verificación ambiental en el área de obra con el fin de evaluar el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental establecidas para el proyecto. Estas actividades permiten revisar aspectos relacionados con la adecuada gestión de residuos, el uso responsable de los recursos naturales y la implementación de acciones orientadas a prevenir, mitigar o corregir posibles impactos ambientales. En este sentido, la interventoría efectuó las correspondientes inspecciones ambientales durante el periodo, obteniendo los siguientes registros:

Tabla 15 inspecciones en obra ambientales

INSPECCIÓN	OBSERVACIÓN
Materiales de construcción	Están almacenados en áreas definidas, delimitadas y cubiertas. el contratista cuenta con dos lugares de acopio de materiales de construcción en obra.
Materiales pétreos	Se encuentran protegidos contra lluvia y viento (lonas, cubiertas, estivas) si están en lugares apropiados y debidamente protegidos.
Los materiales peligrosos y no peligrosos	Se acopian de forma correcta. Si están debidamente señalizados y separados por puntos de acopio (punto ecológico) que permite realizar su selección más eficiente

Fuente: Archivo de Interventoría.

Durante el mes de julio, las inspecciones ambientales realizadas por la interventoría evidenciaron un manejo adecuado de la segregación de residuos, asegurando el cumplimiento de la normativa ambiental y promoviendo buenas prácticas en la gestión de residuos, el control de emisiones y el uso responsable de los recursos naturales. Estas actividades permiten identificar de manera oportuna posibles riesgos y prevenir impactos negativos sobre el entorno, reforzando el compromiso con la sostenibilidad en la ejecución de la obra. Adicionalmente, el contratista se encuentra implementando acciones de mejora en los procesos actuales para optimizar aún más la gestión ambiental.

En el Anexo 1.9 se encuentra en inspecciones ambientales

Sugerencias de residuos:

- ✓ Los residuos se segregan en la fuente (reciclables, ordinarios, peligroso RCD) Si se cuenta con tres puntos ecológicos en obra para mitigar este punto.

- ✓ Preservar contenedores rotulados con colores normativos si se cuenta con uno, esta una zona de acopio para los residuos ordinario y no ordinarios.

- ✓ Los residuos peligrosos se almacenan en recipientes adecuados y cerrados. Si se cuenta con 8 canecas con tapa que permite tener los residuos fuera de la intemperie.

- ✓ Se dispone de registro de entrega de gestores autorizados. Si esta la empresa URBASER Y MARES para el tema de residuos peligrosos y ordinarios.

Manejo de sustancias químicas

- ✓ Las sustancias químicas se almacenan en áreas específicas y señalizadas, si se cuenta con un cuarto de sustancias donde se está señalizado con su respectivo pictograma de colores de las sustancias catalogadas como peligrosas.

- ✓ Los recipientes están debidamente rotulados con nombre de la sustancia y pictograma de peligro, si están los tarros con su respectivo rotulo correspondiente a la sustancia a utilizar.

- ✓ Se cuenta con hojas de seguridad disponibles y accesible sen obra, si esta se encuentra en el cuarto de almacén a disposición de la persona o entidad que se requiera verificar la información.

- ✓ El personal está capacitado en manejo seguro de sustancias químicas, si se realiza capacitaciones de formación sobre uso correcto de los químicos en obra.

- ✓ Existe kit de emergencias o plan de contingencia en caso derrames o fugas, si se cuenta con un kit de emergencias para enfrentar cualquier derrame que se presente en obra.

HALLAZGOS DURANTE EL PERIODO

Durante este periodo Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) efectuada por la interventoría, no se registraron hallazgos durante el periodo. Tanto la interventoría como la supervisión HUSRT constataron un adecuado desempeño en la obra, destacando aspectos como la correcta señalización, la organización y almacenamiento de materiales, la gestión ordenada de las áreas de trabajo y el uso apropiado de los elementos de protección y medidas ambientales, evidenciando un cumplimiento adecuado de los protocolos durante la ejecución de las actividades de obra.

13 CONTROL DE VISITANTES.

Durante el periodo objeto de seguimiento, la Interventoría realizó control y verificación del ingreso de personal externo a las áreas del proyecto, incluyendo proveedores, visitantes y colaboradores vinculados al hospital que requieren acceso a las zonas de intervención. Para el ingreso se revisó el cumplimiento de los requisitos establecidos, especialmente aquellos relacionados con la documentación y afiliación al Sistema de Seguridad Social, con el propósito de prevenir situaciones que puedan comprometer la seguridad de las personas dentro de la obra. Como parte de este proceso, se efectuó el registro correspondiente del personal autorizado para ingresar a las instalaciones.

Tabla 16 control de personal

Visitantes	N. de personal
Proveedores	4
Personal HUSRT	3
Total	**7**

Fuente: Archivo de Interventoría

En el Anexo 1.10 se encuentra en control de visitantes

AUSENTISMO

A continuación, se relaciona al personal del consorcio **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH** por ausentismo para este periodo:

Tabla 17 Ausentismo.

NOMBRE	CAUSA	DÍAS
Luis Rubiano	Incapacidad general	3
Jesús Rivera	Injustificada	1
Mario Camacho	Permiso personal	1
	Total	**5 días**

Fuente: Archivo de Interventoría

Nota: Durante el periodo evaluado, la Interventoría realizó seguimiento a los registros de asistencia del personal vinculado al proyecto, con el propósito de identificar novedades relacionadas con ausencias, incapacidades, permisos u otras situaciones que pudieran afectar el desarrollo normal de las actividades. La revisión de esta información permite contar con un panorama actualizado de la disponibilidad del recurso humano y facilita la adopción de acciones orientadas a mantener la continuidad de las labores, prevenir afectaciones en la programación y fortalecer las condiciones de bienestar de los trabajadores.

A continuación, se discriminan de la siguiente manera:

- Ausentismo por accidente laboral cero (0).
- Ausentismo por enfermedad general 3.
- Ausentismo por permiso personal 1
- Ausentismo por calamidad familiar 0
- Ausentismo por injustificado 1

14 CONCLUCIONES

Durante el periodo objeto de evaluación, se evidenció un avance favorable en la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, como resultado del seguimiento efectuado por la Interventoría y de las acciones implementadas por el contratista para el control de los riesgos presentes en la obra. Se resalta el fortalecimiento de las medidas preventivas, el seguimiento al uso adecuado de los Elementos de Protección Personal, la conservación de condiciones de orden y aseo, la señalización de las áreas de trabajo y la atención de las situaciones identificadas durante las inspecciones. Estas acciones permitieron mantener condiciones de trabajo más seguras y reducir la probabilidad de ocurrencia de eventos no deseados. En este sentido, se recomienda continuar con el seguimiento permanente, la aplicación de medidas de mejora y el compromiso de todos los trabajadores, con el propósito de consolidar una cultura preventiva y garantizar el mejoramiento continuo del SG-SST durante la ejecución del proyecto.

OBJETO	“CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA”. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**N° DE CONTRATO**	665 DE 2025
NIT	902.020.164-7	**INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS	**NIT**	902.020.105-2

RECOMENDACIONES

- Se recomienda realizar la entrega oportuna y progresiva de la documentación generada, con el fin de mantener actualizados los registros y facilitar su verificación por parte de la interventoría.

- Fortalecer la organización y delimitación de las diferentes áreas de funcionamiento del hospital, con el propósito de reducir la exposición a riesgos para usuarios, trabajadores y terceros.

- Implementar y mantener una señalización clara, visible y acorde a la normatividad vigente en todas las zonas de trabajo, permitiendo una adecuada orientación, control de accesos y prevención de incidentes.

- Continuar promoviendo el orden y la adecuada gestión de los espacios de trabajo, contribuyendo a mejorar la seguridad, la movilidad interna y las condiciones generales del entorno laboral.

CONSORCIO
INTERHOSPITALIZACIÓN

ANEXO
PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN: CRA 25A 38D SUR 1111 ENVIGADO – ANTIOQUIA
Email: consorciointerhospitalizacion@gmail.com NIT: 902.020.105-2

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-09-25, 09:29:32 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 87619774

Periodo Cotización 202608 **Periodo Servicio** 202609

Cliente: NI901155456 SCS INGENIERIA SAS

PAGADA 2026-09-11

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SCS INGENIERIA SAS				
Documento	NI 901155456	**Dirección**	CL 63C #42 - 24 CASA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3002043710		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	6
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ESTRADA GARCIA DAVID	**Identificación**	CC 1010138464		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 71213617		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					SALDARRIAGA CASTRILLON ALEJANDRO	5001000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 8.929.616 | 230201 | | 16 % | $ 8.929.616 | $ 1.428.800 | $ 44.700 | $ 44.700 | EPS005 | | 4 % | $ 8.929.616 | $ 357.200 | $ 0 | 14-11 | 5 | 6,960 % | $ 8.929.616 | $ 621.600 | CCF04 | 4 % | $ 8.929.616 | $ 357.200 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 1.428.800	$ 44.700	$ 44.700	$ 357.200	$ 621.600	$ 357.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.854.200

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-09-25, 09:39:58 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 87989213

Periodo Cotización 202608 **Periodo Servicio** 202609

Cliente: NI811033318 SODINSA SAS

PAGADA 2026-09-04

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SODINSA SAS				
Documento	NI 811033318	**Dirección**	DG 65D #42 - 24 CONQUISTADORES		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3513121		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	24
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	YEPES YEPES GUSTAVO ALONSO	**Identificación**	CC 70078226		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1128266981		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					YEPES ESTRADA CATALINA	5001000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | F | $ 2.595.950 | 230201 | | 16 % | $ 2.595.950 | $ 415.400 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 4 % | $ 2.595.950 | $ 103.900 | $ 0 | 14-11 | 5 | 6,960 % | $ 2.595.950 | $ 180.700 | CCF04 | 4 % | $ 2.595.950 | $ 103.900 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 415.400	$ 0	$ 0	$ 103.900	$ 180.700	$ 103.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 803.900

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-09-25, 09:34:55 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 87374738

Periodo Cotización 202608 **Periodo Servicio** 202609

PAGADA 2026-09-08 15:56:17.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGENIERIA ESTEC TECNOLOGICA SAS				
Documento	NI 901566308	**Dirección**	CL 32A #72 - 63		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3137262639		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	4
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	HINCAPIE URIBE LUIS GUILLERMO	**Identificación**	CC 71588845		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 43640564		**Residente**		**Exonerado**	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					RODAS MORENO CLARA MARIA	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | **Extranjero** | **Tipo salario** | **Salario** | **Pensión** | | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 6.000.000 | 25-14 | | 16 % | $ 6.000.000 | $ 960.000 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 4 % | $ 6.000.000 | $ 240.000 | $ 0 | 14-11 | 5 | 6,960 % | $ 6.000.000 | $ 417.600 | CCF04 | 4 % | $ 6.000.000 | $ 240.000 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 960.000	$ 0	$ 0	$ 240.000	$ 417.600	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.857.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-09-25, 09:39:58 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 87989213

Periodo Cotización 202608 **Periodo Servicio** 202609

Cliente: NI811033318 SODINSA SAS

PAGADA 2026-09-04

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SODINSA SAS				
Documento	NI 811033318	**Dirección**	DG 65D #42 - 24 CONQUISTADORES		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3513121		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	24
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	YEPES YEPES GUSTAVO ALONSO	**Identificación**	CC 70078226		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 70078226		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	01					YEPES YEPES GUSTAVO ALONSO	5001000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | **Extranjero** | **Tipo salario** | **Salario** | **Pensión** | | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | **Código AFP** | **Código Tras. AFP** | **Tarifa AFP** | **IBC** | **Total Aporte AFP** | **Total Aporte FSP** | **Total Aporte FSPS** | **Código EPS** | **Código Tras. EPS** | **Tarifa EPS** | **IBC EPS** | **Aporte Salud** | **Aporte UPC** | **Código ARL** | **Clase Riesgo** | **Tarifa ARL** | **IBC ARL** | **Aporte Riesgos** | **Código CCF** | **Tarifa CCF** | **IBC CCF** | **Aporte Caja** | **Tarifa SENA** | **Aporte SENA** | **Tarifa ICBF** | **Aporte ICBF** |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 30 | 30 | 30 | | F | $ 5.000.000 | NIN-AF | | 0 % | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 4 % | $ 5.000.000 | $ 200.000 | $ 0 | 14-11 | 5 | 6,960 % | $ 5.000.000 | $ 348.000 | CCF04 | 4 % | $ 5.000.000 | $ 200.000 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
NINGUNA AFP	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 0	$ 0	$ 0	$ 200.000	$ 348.000	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 748.000

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

EXPERTOS en PILA

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-09-25, 09:38:55 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 87458614

Periodo Cotización 202608 **Periodo Servicio** 202609

PAGADA 2026-09-14 12:35:58.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LOS CASTORES CONSTRUCTORES SAS				
Documento	NI 890934041	**Dirección**	CL 50 #46 - 36 ED FURATENA 904		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2506092		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	5
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	RAMOS BUITRAGO JULIAN DAVID	**Identificación**	CC 1018419793		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 71216752		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					GIRALDO QUINTERO JORGE DAIRO	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 2.550.000 | 230201 | | 16 % | $ 2.550.000 | $ 408.000 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 4 % | $ 2.550.000 | $ 102.000 | $ 0 | 14-11 | 5 | 6,960 % | $ 2.550.000 | $ 177.500 | CCF04 | 4 % | $ 2.550.000 | $ 102.000 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 408.000	$ 0	$ 0	$ 102.000	$ 177.500	$ 102.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 789.500

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-09-25, 09:38:55 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 87458614

Periodo Cotización 202608 **Periodo Servicio** 202609

PAGADA 2026-09-14 12:35:58.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LOS CASTORES CONSTRUCTORES SAS				
Documento	NI 890934041	**Dirección**	CL 50 #46 - 36 ED FURATENA 904		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2506092		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	5
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	RAMOS BUITRAGO JULIAN DAVID	**Identificación**	CC 1018419793		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 71216752		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					GIRALDO QUINTERO JORGE DAIRO	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 2.550.000 | 230201 | | 16 % | $ 2.550.000 | $ 408.000 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 4 % | $ 2.550.000 | $ 102.000 | $ 0 | 14-11 | 5 | 6,960 % | $ 2.550.000 | $ 177.500 | CCF04 | 4 % | $ 2.550.000 | $ 102.000 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 408.000	$ 0	$ 0	$ 102.000	$ 177.500	$ 102.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 789.500

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-09-25, 09:29:32 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 87619774

Periodo Cotización 202608 **Periodo Servicio** 202609

Cliente: NI901155456 SCS INGENIERIA SAS

PAGADA 2026-09-11

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SCS INGENIERIA SAS				
Documento	NI 901155456	**Dirección**	CL 63C #42 - 24 CASA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3002043710		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	6
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ESTRADA GARCIA DAVID	**Identificación**	CC 1010138464		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1020440559		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					MUÑOZ ZAPATA LEIDY JOHANNA	5001000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 6.338.276 | 230301 | | 16 % | $ 6.338.276 | $ 1.014.200 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 4 % | $ 6.338.276 | $ 253.600 | $ 0 | 14-11 | 5 | 6,960 % | $ 6.338.276 | $ 441.200 | CCF04 | 4 % | $ 6.338.276 | $ 253.600 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 1.014.200	$ 0	$ 0	$ 253.600	$ 441.200	$ 253.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.962.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

EXPERTOS en PILA

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-09-14, 02:49:32 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 87775534

Periodo Cotización: agosto de 2026 **Periodo Servicio:** septiembre de 2026

PAGADO 14/09/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH		
Documento	NI902020164	**Dirección**	CR 11 #27 - 27
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	261938
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	TUNJA	**Departamento**	BOYACA
Representante Legal	CELIS BEDOYA LILIANA DEL SOCORRO	**Identificación**	CC 42679338
Total Afiliados	21	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1002370281	LORENA CRISTINA MUÑOZ ARIAS	01	00	X																0	20	20	20	20	(230201) PROTECCION	$ 1.666.667	$ 266.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.666.667	$ 66.700	6,960	$ 1.666.667	$ 116.100	(CCF10) COMFABOY	$ 1.666.667	$ 66.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 516.200
CC 1049349065	JOSE MIGUEL PALMERA LARIOS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1049632122	CRISTIAN LEONARDO CORREA CASALLAS	01	00											X						0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 133.334	$ 21.400	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 133.334	$ 0	0,000	$ 133.334	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 133.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 21.400
CC 1049632122	CRISTIAN LEONARDO CORREA CASALLAS	01	00																	0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.866.667	$ 298.700	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.866.667	$ 74.700	6,960	$ 1.866.667	$ 130.000	(CCF10) COMFABOY	$ 1.866.667	$ 74.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 578.100
CC 1049662404	RICARDO DANIEL LOPEZ CASTELLANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1051885190	JUAN DAVID BARBOZA MARRUGO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1053329226	LUIS ARCADIO RUBIANO SUAREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1056802565	CESAR AURELIO TEJEDOR PATIÑO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1111779214	JHON EDWARD VALENCIA CAMPO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 17528649	MIGUEL ORJUELA PAEZ	01	00		X															0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 4061382	VICENTE BURGOS MALDONADO	01	00		X															0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(CCFC55) PROTEGER EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 4252509	MARIO ALIPIO CAMACHO BETANCOUR	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 7164375	LUIS EDUARDO VALENZUELA CASTIBLANCO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 7181307	JAIRO HERNANDO VANEGAS PANADERO	01	00											X						0	2	2	2	2	(230201) PROTECCION	$ 116.727	$ 18.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 116.727	$ 0	0,000	$ 116.727	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 116.727	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.700
CC 7181307	JAIRO HERNANDO VANEGAS PANADERO	01	00																	0	28	28	28	28	(230201) PROTECCION	$ 1.634.178	$ 261.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.634.178	$ 65.400	6,960	$ 1.634.178	$ 113.800	(CCF10) COMFABOY	$ 1.634.178	$ 65.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 506.100
CC 7181812	ROBERT MACIAS DURAN	01	00											X						0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 133.334	$ 21.400	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 133.334	$ 0	0,000	$ 133.334	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 133.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 21.400
CC 7181812	ROBERT MACIAS DURAN	01	00																	0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.866.667	$ 298.700	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.866.667	$ 74.700	6,960	$ 1.866.667	$ 130.000	(CCF10) COMFABOY	$ 1.866.667	$ 74.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 578.100
CC 7184104	GERMAN RUBEN RODRIGUEZ WALTEROS	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 3.500.000	$ 560.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.500.000	$ 140.000	6,960	$ 3.500.000	$ 243.600	(CCF10) COMFABOY	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.083.600
CC 74301688	JORGE RODRIGUEZ MARTINEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 14/09/2026 | **Empresa NI902020164 CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH** | **Planilla Nro: 87775534** | **Periodo Cotización: agosto de 2026** | **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 78037826	EUSTORGIO RAFAEL AGAMEZ VELASQUEZ	01	00	X	X															0	24	24	24	24	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.400.000	$ 704.000	(EPS010) EPS SURA	$ 4.400.000	$ 176.000	6,960	$ 4.400.000	$ 306.300	(CCF10) COMFABOY	$ 4.400.000	$ 176.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.362.300
CC 88002047	JESUS ALFONSO RIVERA BASTO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 88273429	SAID FERNANDO LARROTTA MADERA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 91255869	DIOGENES ORJUELA PAEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF10) COMFABOY	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800
CC 98707839	JUAN CARLOS RAMIREZ CASTAÑO	01	00	X	X															0	7	7	7	7	(25-14) COLPENSIONES	$ 700.000	$ 112.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 700.000	$ 28.000	6,960	$ 700.000	$ 48.800	(CCF04) COMFAMA	$ 700.000	$ 28.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 216.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 42.526.624	$ 42.526.624	$ 42.526.624	$ 42.526.624	$ 6.805.100	$ 1.686.500	$ 2.934.000	$ 1.686.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.112.100	$ 0	$ 13.112.100

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-09-14, 02:52:21 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 87774535

Periodo Cotización: agosto de 2026 **Periodo Servicio:** septiembre de 2026

PAGADO 14/09/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO URG SAN RAFAEL		
Documento	NI901752359	**Dirección**	DG 74D #32 BB - 25
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4883991
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	CAÑOLA AGUIRRE DIANA DARLENE	**Identificación**	CC 43341527
Total Afiliados	42	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1000637359	LESLY DAHIANA ARBELAEZ ORREGO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.800.000	$ 72.000	6,960	$ 1.800.000	$ 125.300	(CCF04) COMFAMA	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.300
CC 1002709523	STEVEN ALBERTO MOTAVITA PEREZ	01	00											X						0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 333.334	$ 53.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 333.334	$ 0	0,000	$ 333.334	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 333.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 53.400
CC 1002709523	STEVEN ALBERTO MOTAVITA PEREZ	01	00																	0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.666.667	$ 266.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.666.667	$ 66.700	6,960	$ 1.666.667	$ 116.100	(CCF10) COMFABOY	$ 1.666.667	$ 66.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 516.200
CC 1006415950	YOLEHAN ANDRES DIAZ CORREA	01	00											X						0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 116.727	$ 18.700	(EPSC25) CAPRESOCA EPS	$ 116.727	$ 0	0,000	$ 116.727	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 116.727	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.700
CC 1006415950	YOLEHAN ANDRES DIAZ CORREA	01	00																	0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.634.178	$ 261.500	(EPSC25) CAPRESOCA EPS	$ 1.634.178	$ 65.400	6,960	$ 1.634.178	$ 113.800	(CCF10) COMFABOY	$ 1.634.178	$ 65.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 506.100
CC 1010117212	ANGEL FERNEY PATIÑO BARAHONA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1010121720	ANDERSON HARBEY TOCARRUNCHO PEÑA	01	00												X					0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	0,000	$ 1.750.905	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350.300
CC 1017164101	CONSTANZA SEPULVEDA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.600.000	$ 416.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.600.000	$ 104.000	6,960	$ 2.600.000	$ 181.000	(CCF04) COMFAMA	$ 2.600.000	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 805.000
CC 1049608119	WILLIAM DANILO SANCHEZ AMEZQUITA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1049612764	NIDIA YASMIN BECERRA FONSECA	01	00											X						0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 58.364	$ 9.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 58.364	$ 0	0,000	$ 58.364	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 58.364	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.400
CC 1049612764	NIDIA YASMIN BECERRA FONSECA	01	00																	0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 1.692.542	$ 270.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.692.542	$ 67.800	6,960	$ 1.692.542	$ 117.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.692.542	$ 67.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 524.400
CC 1049655328	NESTOR ANDRES CHAPARRO GRASS	01	00											X						0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 116.727	$ 18.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 116.727	$ 0	0,000	$ 116.727	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 116.727	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.700
CC 1049655328	NESTOR ANDRES CHAPARRO GRASS	01	00																	0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.634.178	$ 261.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.634.178	$ 65.400	6,960	$ 1.634.178	$ 113.800	(CCF10) COMFABOY	$ 1.634.178	$ 65.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 506.100
CC 1049657535	JOHN JAIRO BENAVIDES RIOS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1050604691	ESTEBAN FERNANDO VARGAS ZAPATA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1051066636	LUIS STIVENSON FUQUENE AGUILAR	01	00											X						0	2	2	2	2	(230201) PROTECCION	$ 116.727	$ 18.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 116.727	$ 0	0,000	$ 116.727	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 116.727	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.700
CC 1051066636	LUIS STIVENSON FUQUENE AGUILAR	01	00																	0	28	28	28	28	(230201) PROTECCION	$ 1.634.178	$ 261.500	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.634.178	$ 65.400	6,960	$ 1.634.178	$ 113.800	(CCF10) COMFABOY	$ 1.634.178	$ 65.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 506.100
CC 1053282088	ERMILSON ADRIAN VALLEJO CUBIDES	01	00												X					0	2	2	2	2	(230201) PROTECCION	$ 116.727	$ 18.700	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 116.727	$ 4.700	0,000	$ 116.727	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 116.727	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.400
CC 1053282088	ERMILSON ADRIAN VALLEJO CUBIDES	01	00												X					0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 58.364	$ 9.400	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 58.364	$ 2.400	0,000	$ 58.364	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 58.364	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.800

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 14/09/2026 **Empresa NI901752359 CONSORCIO URG SAN RAFAEL** **Planilla Nro: 87774535** **Periodo Cotización: agosto de 2026** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1053282088	ERMILSON ADRIAN VALLEJO CUBIDES	01	00																	0	27	27	27	27	(230201) PROTECCION	$ 1.575.815	$ 252.200	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.575.815	$ 63.100	6,960	$ 1.575.815	$ 109.700	(CCF10) COMFABOY	$ 1.575.815	$ 63.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 488.100
CC 1053588123	LAURA CAMILA ORTIZ AMADO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.800.000	$ 72.000	6,960	$ 1.800.000	$ 125.300	(CCF10) COMFABOY	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.300
CC 1056075701	YEFER VICENTE BERNAL TORRES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1056785406	OSCAR DAVID ARISTIZABAL CARDENAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1057545387	FABIAN REINALDO RODRIGUEZ GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1057546954	ALVARO ISIDRO ANGARITA BONILLA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1067815402	WALFRAN ENRIQUE ALVEAR TORRECILLA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1070806365	MANUEL JOSE POLO CARDENAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1093742377	LUCDWIG ANDRES LARROTTA MADERA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1115914794	JOSE AMILKAR DIAZ CORREA	01	00												X					0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 233.454	$ 37.400	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 233.454	$ 0	0,000	$ 233.454	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 233.454	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 37.400
CC 1115914794	JOSE AMILKAR DIAZ CORREA	01	00																	0	26	26	26	26	(230301) PORVENIR	$ 1.517.451	$ 242.800	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.517.451	$ 60.700	6,960	$ 1.517.451	$ 105.700	(CCF10) COMFABOY	$ 1.517.451	$ 60.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 469.900
CC 1115915923	RICARDO ANDRES MONROY ROSAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.900.000	$ 304.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.900.000	$ 76.000	6,960	$ 1.900.000	$ 132.300	(CCF10) COMFABOY	$ 1.900.000	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 588.300
CC 18923104	JAIRO ESPINOSA RODRIGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 32144038	ANDREA PELAEZ TERRA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF04) COMFAMA	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800
CC 40051344	EYEN ANDREA MARROQUIN OSTOS	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 4249157	JOSE HERNANDO MOTAVITA SILVA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 71171727	OMAR ALBERTO BEDOYA RIVERA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.230.000	$ 356.800	(EPS010) EPS SURA	$ 2.230.000	$ 89.200	6,960	$ 2.230.000	$ 155.300	(CCF04) COMFAMA	$ 2.230.000	$ 89.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 690.500
CC 7161668	NELSON GEOVANNY WILCHES GUTIERREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 7166053	FABRICIANO TORRES RIVERA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 7172373	LUIS MIGUEL MEDINA PIÑA	01	00												X					0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 66.667	$ 10.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 66.667	$ 0	0,000	$ 66.667	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 66.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.700
CC 7172373	LUIS MIGUEL MEDINA PIÑA	01	00																	0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 1.933.334	$ 309.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.933.334	$ 77.400	6,960	$ 1.933.334	$ 134.600	(CCF10) COMFABOY	$ 1.933.334	$ 77.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 598.800
CC 7180353	LUIS FERNANDO PULIDO SANTIAGO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 7186844	FABIAN EDILBRANDO RODRIGUEZ FONSECA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 73375859	JORGE LUIS PALMERA MENDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 74185814	RUBEN DARIO ESPITIA BETANCOURT	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 80394482	OSWALDO MALDONADO MURCIA	01	00													X				0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 58.364	$ 9.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 58.364	$ 2.400	0,000	$ 58.364	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 58.364	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.800
CC 80394482	OSWALDO MALDONADO MURCIA	01	00													X				0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 58.364	$ 9.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 58.364	$ 2.400	0,000	$ 58.364	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 58.364	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.800
CC 80394482	OSWALDO MALDONADO MURCIA	01	00												X					0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 58.364	$ 9.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 58.364	$ 0	0,000	$ 58.364	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 58.364	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.400
CC 80394482	OSWALDO MALDONADO MURCIA	01	00																	0	27	27	27	27	(230201) PROTECCION	$ 1.575.815	$ 252.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.575.815	$ 63.100	6,960	$ 1.575.815	$ 109.700	(CCF10) COMFABOY	$ 1.575.815	$ 63.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 488.100
CC 9675071	PLINIO ALCIDES PIRATOBA GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 98564715	OSCAR DUVAN SANCHEZ MARIN	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF04) COMFAMA	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800
PT 5274244	JOSFRAN RAFAEL ROJAS GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
PT 6483717	WILLIAM ALBERTO RODRIGUEZ SALAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
PT 7037276	LUIS YOEL RODRIGUEZ POLON	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
PT 7080475	NELKA FABIANA COLMENARES RANGEL	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 80.351.726	$ 80.351.726	$ 80.351.726	$ 80.351.726	$ 12.858.200	$ 3.171.800	$ 5.262.400	$ 3.089.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.382.200	$ 0	$ 24.382.200

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-09-15, 03:35:25 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 87774326

Periodo Cotización: agosto de 2026 **Periodo Servicio:** septiembre de 2026

PAGADO 15/09/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VISTA INGENIERIA SAS		
Documento	NI901063194	**Dirección**	CL 42 #60 - 53
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3127316418
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	GOMEZ COLORADO RICARDO	**Identificación**	CC 1037626269
Total Afiliados	2	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1002537259	YULIETH XIMENA MORENO GOMEZ	01	00	X																0	20	20	20	20	(230301) PORVENIR	$ 1.333.334	$ 213.400	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.333.334	$ 166.700	6,960	$ 1.333.334	$ 92.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.333.334	$ 53.400	$ 26.700	$ 40.100	$ 0	$ 0	$ 593.200
CC 1037626269	RICARDO GOMEZ COLORADO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.000.000	$ 640.000	(EPS010) EPS SURA	$ 4.000.000	$ 500.000	6,960	$ 4.000.000	$ 278.400	(CCF04) COMFAMA	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 80.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 1.778.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 5.333.334	$ 5.333.334	$ 5.333.334	$ 5.333.334	$ 853.400	$ 666.700	$ 371.300	$ 213.400	$ 106.700	$ 160.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.371.600	$ 0	$ 2.371.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-09-04, 09:25:58 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 87443328

Periodo Cotización 202608 **Periodo Servicio** 202608

PAGADA 2026-09-04 09:21:14.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANDRES FELIPE ROJAS BENJUMEA				
Documento	CC 1037583140	**Dirección**	CR 33 #38 SUR - 57		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2707473		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	ENVIGADO	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1037583140		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					ROJAS BENJUMEA ANDRES FELIPE	5266000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | **Extranjero** | **Tipo salario** | **Salario** | **Pensión** | | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | | | $ 1.500.000 | 230201 | | 16 % | $ 1.750.905 | $ 280.200 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 12,5 % | $ 1.750.905 | $ 218.900 | $ 0 | 14-4 | 1 | 0,522 % | $ 1.750.905 | $ 9.200 | CCF04 | 2 % | $ 1.750.905 | $ 35.100 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 9.200	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 543.400

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 38550478
REFERENCIA DE PAGO (PIN):

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	EMPRESA DE INGENIERIA PARA CONSTRUCCION SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900508211	D.V.	4	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CLL PORTOBELLO 49 39	DEPARTAMENTO	BOLIVAR	MUNICIPIO	ARJONA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7112	CORREO ELECTRÓNICO	OPERACIONES.PLANILLAS@GMAIL.COM	TELÉFONO	6292615
FAX	6292615	SUCURSAL	01	NOMBRE SUCURSAL	SUR DE BOLIVAR
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	73557984	PRIMER APELLIDO	HERRERA	SEGUNDO APELLIDO	CASTAÑO
PRIMER NOMBRE	JOHNNY	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 08	Año: 2026	Mes: 09	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
15		$26.769.586		38550478

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-73204833	01	No	No	No	13	1	5711001	Fijo	ACEVEDO OSORIO ELBAN EDINSON	$1.750.905
PT-5188802	01	No	No	No	13	430	5711001	Fijo	ALVARADO MOSQUEDA CESAR AUGUSTO	$2.000.000
CC-1053007155	01	No	No	No	13	430	5711001	Fijo	ALVAREZ LUNA WILSON JOSE	$1.750.905
CC-32882934	01	No	No	No	13	52	5711001	Fijo	BARRANCO CERA ROSARIO MARGARITA	$1.750.905
CC-1047406721	01	No	No	No	13	1	5711001	Fijo	BATISTA SILGADO LUIS FERNEY	$1.750.905
CC-30687186	01	No	No	No	13	52	1701001	Fijo	GARCIA GAMERO LUZ ESTELLA	$1.750.905
CC-73557984	01	No	No	No	13	1	5711001	Fijo	HERRERA CASTAÑO JOHNNY	$3.000.000
CC-1193594311	01	No	No	No	13	1	1701001	Fijo	HERRERA TORRES ARIANNA SOFIA	$1.750.905
CC-1047478223	01	No	No	No	13	52	5711001	Fijo	LORDUY TORDECILLA JONATHAN	$1.750.905
CC-1127592646	01	No	No	No	13	52	5711001	Fijo	LUNA LUNA ISMAEL RICARDO	$1.750.905
CC-1053007704	01	No	No	No	13	1	5711001	Fijo	LUNA TAPIA CARLOS ANDRES	$1.750.905
CC-1128060769	01	No	No	No	13	1	5711001	Fijo	MARRUGO AGAMEZ MIGUEL ANGEL	$1.750.905
CC-1012391553	01	No	No	No	13	1	5411101	Fijo	MARTINEZ GUERRERO LUIS MIGUEL	$1.750.905
CC-1050718322	01	No	No	No	13	52	5711001	Fijo	OVIEDO PERNETT MAXWELL DAVID	$1.750.905
CC-1002490103	01	No	No	No	13	1	5711001	Fijo	RODRIGUEZ SERPA ANGEL LUIS	$1.750.905

NOVEDADES																																
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin	
CC - 73204833																													0			
PT - 5188802																													0			
CC - 1053007155	X	2026-08-18																											0			
CC - 32882934																													0			
CC - 1047406721																													0			
CC - 30687186																													0			
CC - 73557984																													0			
CC - 1193594311																													0			
CC - 1047478223																													0			
CC - 1127592646																													0			
CC - 1053007704																													0			
CC - 1128060769																													0			
CC - 1012391553																													0			
CC - 1050718322																													0			

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1002490103																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 73204833	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
PT - 5188802	PROTECCION	30	$2.000.000	0.1600000	$320.000	$0	$0	$320.000	$0	$0	$0
CC - 1053007155	PORVENIR	13	$758.726	0.1600000	$121.400	$0	$0	$121.400	$0	$0	$0
CC - 32882934	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1047406721	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 30687186	COLPENSIONES	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 73557984	PROTECCION	30	$3.000.000	0.1600000	$480.000	$0	$0	$480.000	$0	$0	$0
CC - 1193594311	PROTECCION	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1047478223	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1127592646	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1053007704	PROTECCION	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1128060769	PROTECCION	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1012391553	PROTECCION	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1050718322	PROTECCION	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1002490103	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 73204833	EPS-S MUTUAL SER	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900
PT - 5188802	EPS-S MUTUAL - MOV	30	$2.000.000	0.0400000	$80.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.000.000	3	0.0696000	$139.200
CC - 1053007155	EPS-S MUTUAL - MOV	13	$758.726	0.0400000	$30.400	$0	0	$0	0	$0	13	$758.726	1	0.0696000	$52.900
CC - 32882934	SALUD TOTAL	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1047406721	EPS-S COOSALUD	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900
CC - 30687186	EPS-S MUTUAL SER	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	4	0.0052200	$9.200
CC - 73557984	SANITAS	30	$3.000.000	0.0400000	$120.000	$0	0	$0	0	$0	30	$3.000.000	3	0.0696000	$208.800
CC - 1193594311	SANITAS	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	2	0.0052200	$9.200
CC - 1047478223	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900
CC - 1127592646	EPS-S COOSALUD	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900
CC - 1053007704	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900
CC - 1128060769	EPS-S MUTUAL SER	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900
CC - 1012391553	EPS-S MUTUAL - MOV	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900
CC - 1050718322	EPS-S MUTUAL - MOV	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900
CC - 1002490103	COOSALUD	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-73204833	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
PT-5188802	CCF DE CARTAGENA	30	$2.000.000	0.0400000	$80.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1053007155	CCF DE CARTAGENA	13	$758.726	0.0400000	$30.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-32882934	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1047406721	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-30687186	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-73557984	CCF DE CARTAGENA	30	$3.000.000	0.0400000	$120.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1193594311	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1047478223	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1127592646	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1053007704	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1128060769	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1012391553	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1050718322	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1002490103	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 08											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PROTECCION	7	$2.201.000	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$2.201.000
COLPENSIONES	1	$280.200	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$280.200
PORVENIR	7	$1.802.600	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$1.802.600

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
COOSALUD	1	$70.100	$0	0	$0	0	$0	$70.100	0	$0	$0	$70.100	$0	0	$0	$0	$70.100	$0	$0	$70.100
SALUD TOTAL	1	$70.100	$0	0	$0	0	$0	$70.100	0	$0	$0	$70.100	$0	0	$0	$0	$70.100	$0	$0	$70.100

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	2	$140.200	$0	0	$0	0	$0	$140.200	0	$0	$0	$140.200	$0	0	$0	$0	$140.200	$0	$0	$140.200
EPS-S MUTUAL SER	3	$210.300	$0	0	$0	0	$0	$210.300	0	$0	$0	$210.300	$0	0	$0	$0	$210.300	$0	$0	$210.300
EPS-S MUTUAL - MOV	4	$250.600	$0	0	$0	0	$0	$250.600	0	$0	$0	$250.600	$0	0	$0	$0	$250.600	$0	$0	$250.600
SANITAS	2	$190.100	$0	0	$0	0	$0	$190.100	0	$0	$0	$190.100	$0	0	$0	$0	$190.100	$0	$0	$190.100
EPS-S COOSALUD	2	$140.200	$0	0	$0	0	$0	$140.200	0	$0	$0	$140.200	$0	0	$0	$0	$140.200	$0	$0	$140.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	15	$1.638.300	0	$0	$0	$1.638.300	0	$0	$1.638.300	0	$0	$0	$1.638.300

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CCF DE CARTAGENA	15	$1.071.600	0	$0	$1.071.600
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	7	$1.071.600
PENSIONES	3	$4.283.800
RIESGOS PROFESIONALES	1	$1.638.300

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$1.071.600
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$8.065.300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010121910		SUAREZ SAAVEDRA LAURA LORENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 49c # 9a-32	TUNJA-BOYACA	7424011	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	632066848	9509633905	I	2026/09/03	2026/09/07	NEQUI	4	$747,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					**$2,407,920**	**$385,300**			**$2,407,920**	**$301,000**			**$0**	**$0**			**$2,407,920**		**$58,700**		**$0**	**$0**		**$745,000**	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					**$2,407,920**	**$385,300**			**$2,407,920**	**$301,000**			**$0**	**$0**			**$2,407,920**		**$58,700**		**$0**	**$0**		**$745,000**	
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)																					**$2,407,920**	**$385,300**			**$2,407,920**	**$301,000**			**$0**	**$0**			**$2,407,920**		**$58,700**		**$0**	**$0**		**$745,000**	
1	CC	1010121910 SUAREZ LAURA																		25-14	30	$2,407,920	$385,300	EPS005	30	$2,407,920	$301,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,407,920	2.436%	$58,700	0	$0	$0	No	$745,000
Total	**Afiliados(1)**																					$2,407,920	$385,300			$2,407,920	$301,000			$0	$0			$2,407,920		$58,700		$0	$0		$745,000

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$385,300	$1,200	$0	$386,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$385,300	$1,200	$0	$386,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$58,700	$200	$0	$58,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$58,700	$200	$0	$58,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$301,000	$900	$0	$301,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$301,000	$900	$0	$301,900
TOTAL				**1**	**$745,000**	**$2,300**	**$0**	**$747,300**

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-09-15, 03:35:25 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 87774326

Periodo Cotización: agosto de 2026 **Periodo Servicio:** septiembre de 2026

PAGADO 15/09/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VISTA INGENIERIA SAS		
Documento	NI901063194	**Dirección**	CL 42 #60 - 53
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3127316418
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	GOMEZ COLORADO RICARDO	**Identificación**	CC 1037626269
Total Afiliados	2	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1002537259	YULIETH XIMENA MORENO GOMEZ	01	00	X																0	20	20	20	20	(230301) PORVENIR	$ 1.333.334	$ 213.400	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.333.334	$ 166.700	6,960	$ 1.333.334	$ 92.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.333.334	$ 53.400	$ 26.700	$ 40.100	$ 0	$ 0	$ 593.200
CC 1037626269	RICARDO GOMEZ COLORADO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.000.000	$ 640.000	(EPS010) EPS SURA	$ 4.000.000	$ 500.000	6,960	$ 4.000.000	$ 278.400	(CCF04) COMFAMA	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 80.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 1.778.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 5.333.334	$ 5.333.334	$ 5.333.334	$ 5.333.334	$ 853.400	$ 666.700	$ 371.300	$ 213.400	$ 106.700	$ 160.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.371.600	$ 0	$ 2.371.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CONSORCIO
INTERHOSPITALIZACIÓN

ANEXO
PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN: CRA 25A 38D SUR 1111 ENVIGADO – ANTIOQUIA
Email: consorciointerhospitalizacion@gmail.com NIT: 902.020.105-2

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-08-21, 06:03:46 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 86624150

Periodo Cotización 202607 **Periodo Servicio** 202608

PAGADA 2026-08-05 00:00:00.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SODINSA SA				
Documento	NI 811033318	**Dirección**	DG 65D #42 - 24 CONQUISTADORES		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3513121		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	25
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	YEPES YEPES GUSTAVO ALONSO	**Identificación**	CC 70078226		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1128266981		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					YEPES ESTRADA CATALINA	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 2.595.950 | 230201 | | 16 % | $ 2.595.950 | $ 415.400 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 4 % | $ 2.595.950 | $ 103.900 | $ 0 | 14-11 | 5 | 6,960 % | $ 2.595.950 | $ 180.700 | CCF04 | 4 % | $ 2.595.950 | $ 103.900 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 415.400	$ 0	$ 0	$ 103.900	$ 180.700	$ 103.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 803.900

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-08-21, 06:05:11 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 86648134

Periodo Cotización 202607 **Periodo Servicio** 202608

PAGADA 2026-08-05 14:18:14.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGENIERIA ESTEC TECNOLOGICA SAS				
Documento	NI 901566308	**Dirección**	CL 32A #72 - 63		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3137262639		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	4
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	HINCAPIE URIBE LUIS GUILLERMO	**Identificación**	CC 71588845		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 43640564		**Residente**		**Exonerado**	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					RODAS MORENO CLARA MARIA	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 7.231.380 | 230201 | | 16 % | $ 7.231.380 | $ 1.157.100 | $ 36.200 | $ 36.200 | EPS010 | | 4 % | $ 7.231.380 | $ 289.300 | $ 0 | 14-11 | 5 | 6,960 % | $ 7.231.380 | $ 503.400 | CCF04 | 4 % | $ 7.231.380 | $ 289.300 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 1.157.100	$ 36.200	$ 36.200	$ 289.300	$ 503.400	$ 289.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.311.500

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-08-21, 06:02:17 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 86985164

Periodo Cotización 202607 **Periodo Servicio** 202608

PAGADA 2026-08-18 12:39:40.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SCS INGENIERIA SAS				
Documento	NI 901155456	**Dirección**	CL 63C #42 - 24 CASA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3002043710		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	8
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ESTRADA GARCIA DAVID	**Identificación**	CC 1010138464		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 70078226		**Residente**		**Exonerado**	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	01					YEPES YEPES GUSTAVO ALONSO	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | **Extranjero** | **Tipo salario** | **Salario** | **Pensión** | | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | | | **Código AFP** | **Código Tras. AFP** | **Tarifa AFP** | **IBC** | **Total Aporte AFP** | **Total Aporte FSP** | **Total Aporte FSPS** | **Código EPS** | **Código Tras. EPS** | **Tarifa EPS** | **IBC EPS** | **Aporte Salud** | **Aporte UPC** | **Código ARL** | **Clase Riesgo** | **Tarifa ARL** | **IBC ARL** | **Aporte Riesgos** | **Código CCF** | **Tarifa CCF** | **IBC CCF** | **Aporte Caja** | **Tarifa SENA** | **Aporte SENA** | **Tarifa ICBF** | **Aporte ICBF** |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 1.750.905 | NIN-AF | | 0 % | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 4 % | $ 1.750.905 | $ 70.100 | $ 0 | 14-11 | 5 | 6,960 % | $ 1.750.905 | $ 121.900 | CCF04 | 4 % | $ 1.750.905 | $ 70.100 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
NINGUNA AFP	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 121.900	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 262.100

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-08-21, 05:53:19 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 87589014

Periodo Cotización 202607 **Periodo Servicio** 202608

Cliente: NI901155456 SCS INGENIERIA SAS

PAGADA 2026-08-18

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SCS INGENIERIA SAS				
Documento	NI 901155456	**Dirección**	CL 63C #42 - 24 CASA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3002043710		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	6
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ESTRADA GARCIA DAVID	**Identificación**	CC 1010138464		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1020440559		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					MUÑOZ ZAPATA LEIDY JOHANNA	5001000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 6.338.276 | 230301 | | 16 % | $ 6.338.276 | $ 1.014.200 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 4 % | $ 6.338.276 | $ 253.600 | $ 0 | 14-11 | 5 | 6,960 % | $ 6.338.276 | $ 441.200 | CCF04 | 4 % | $ 6.338.276 | $ 253.600 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 1.014.200	$ 0	$ 0	$ 253.600	$ 441.200	$ 253.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.962.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-11, 03:19:17 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 86941661

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026

PAGADO 11/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH		
Documento	NI902020164	**Dirección**	CR 11 #27 - 27
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	261938
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	TUNJA	**Departamento**	BOYACA
Representante Legal	CELIS BEDOYA LILIANA DEL SOCORRO	**Identificación**	CC 42679338
Total Afiliados	20	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1049349065	JOSE MIGUEL PALMERA LARIOS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1049632122	CRISTIAN LEONARDO CORREA CASALLAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1049651962	HARRINSON RIVERA MARTINEZ	01	00		X															0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 200.000	$ 32.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 200.000	$ 8.000	6,960	$ 200.000	$ 14.000	(CCF10) COMFABOY	$ 200.000	$ 8.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 62.000
CC 1049662404	RICARDO DANIEL LOPEZ CASTELLANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1051885190	JUAN DAVID BARBOZA MARRUGO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1053329226	LUIS ARCADIO RUBIANO SUAREZ	01	00												X					0	3	3	3	3	(230201) PROTECCION	$ 175.091	$ 28.100	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 175.091	$ 7.100	0,000	$ 175.091	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 175.091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 35.200
CC 1053329226	LUIS ARCADIO RUBIANO SUAREZ	01	00																	0	27	27	27	27	(230201) PROTECCION	$ 1.575.815	$ 252.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.575.815	$ 63.100	6,960	$ 1.575.815	$ 109.700	(CCF10) COMFABOY	$ 1.575.815	$ 63.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 488.100
CC 1056802565	CESAR AURELIO TEJEDOR PATIÑO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1111779214	JHON EDWARD VALENCIA CAMPO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 17528649	MIGUEL ORJUELA PAEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 4061382	VICENTE BURGOS MALDONADO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(CCFC55) PROTEGER EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 4252509	MARIO ALIPIO CAMACHO BETANCOUR	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 7164375	LUIS EDUARDO VALENZUELA CASTIBLANCO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 7181307	JAIRO HERNANDO VANEGAS PANADERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 7181812	ROBERT MACIAS DURAN	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 7184104	GERMAN RUBEN RODRIGUEZ WALTEROS	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 3.500.000	$ 560.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.500.000	$ 140.000	6,960	$ 3.500.000	$ 243.600	(CCF10) COMFABOY	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.083.600
CC 74301688	JORGE RODRIGUEZ MARTINEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 88002047	JESUS ALFONSO RIVERA BASTO	01	00											X						0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 133.334	$ 21.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 133.334	$ 0	0,000	$ 133.334	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 133.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 21.400
CC 88002047	JESUS ALFONSO RIVERA BASTO	01	00																	0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.866.667	$ 298.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.866.667	$ 74.700	6,960	$ 1.866.667	$ 130.000	(CCF10) COMFABOY	$ 1.866.667	$ 74.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 578.100

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 11/08/2026 | **Empresa NI902020164 CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH** | **Planilla Nro: 86941661** | **Periodo Cotización: julio de 2026** | **Periodo Servicio: agosto de 2026**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 88273429	SAID FERNANDO LARROTTA MADERA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 91255869	DIOGENES ORJUELA PAEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF10) COMFABOY	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800
PT 5673041	FRANCISCO ANTONIO LUNA HERRERA	01	00		X															0	15	15	15	15	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF10) COMFABOY	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 36.959.957	$ 36.959.957	$ 36.959.957	$ 36.959.957	$ 5.914.400	$ 1.473.900	$ 2.551.500	$ 1.466.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.406.600	$ 0	$ 11.406.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-11, 03:18:01 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 86941083

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026

PAGADO 11/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO URG SAN RAFAEL		
Documento	NI901752359	**Dirección**	DG 74D #32 BB - 25
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4883991
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	CAÑOLA AGUIRRE DIANA DARLENE	**Identificación**	CC 43341527
Total Afiliados	42	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																					Pensiones			Salud			Riesgos		Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1000637359	LESLY DAHIANA ARBELAEZ ORREGO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.800.000	$ 72.000	6,960	$ 1.800.000	$ 125.300	(CCF04) COMFAMA	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.300
CC 1002709523	STEVEN ALBERTO MOTAVITA PEREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1006415950	YOLEHAN ANDRES DIAZ CORREA	01	00											X						0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 58.364	$ 9.400	(EPSC25) CAPRESOCA EPS	$ 58.364	$ 0	0,000	$ 58.364	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 58.364	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.400
CC 1006415950	YOLEHAN ANDRES DIAZ CORREA	01	00																	0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 1.692.542	$ 270.900	(EPSC25) CAPRESOCA EPS	$ 1.692.542	$ 67.800	6,960	$ 1.692.542	$ 117.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.692.542	$ 67.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 524.400
CC 1010117212	ANGEL FERNEY PATIÑO BARAHONA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1010121720	ANDERSON HARBEY TOCARRUNCHO PEÑA	01	00												X					0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	0,000	$ 1.750.905	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350.300
CC 1017164101	CONSTANZA SEPULVEDA	01	00														X			0	7	7	7	7	(25-14) COLPENSIONES	$ 606.667	$ 97.100	(EPS010) EPS SURA	$ 606.667	$ 24.300	0,000	$ 606.667	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 606.667	$ 24.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.700
CC 1017164101	CONSTANZA SEPULVEDA	01	00																	0	23	23	23	23	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.993.334	$ 319.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.993.334	$ 79.800	6,960	$ 1.993.334	$ 138.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.993.334	$ 79.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 617.400
CC 1049608119	WILLIAM DANILO SANCHEZ AMEZQUITA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1049612764	NIDIA YASMIN BECERRA FONSECA	01	00											X						0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 116.727	$ 18.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 116.727	$ 0	0,000	$ 116.727	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 116.727	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.700
CC 1049612764	NIDIA YASMIN BECERRA FONSECA	01	00																	0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.634.178	$ 261.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.634.178	$ 65.400	6,960	$ 1.634.178	$ 113.800	(CCF10) COMFABOY	$ 1.634.178	$ 65.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 506.100
CC 1049655328	NESTOR ANDRES CHAPARRO GRASS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1049657535	JOHN JAIRO BENAVIDES RIOS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1050604691	ESTEBAN FERNANDO VARGAS ZAPATA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1051066636	LUIS STIVENSON FUQUENE AGUILAR	01	00											X						0	2	2	2	2	(230201) PROTECCION	$ 116.727	$ 18.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 116.727	$ 0	0,000	$ 116.727	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 116.727	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.700
CC 1051066636	LUIS STIVENSON FUQUENE AGUILAR	01	00																	0	28	28	28	28	(230201) PROTECCION	$ 1.634.178	$ 261.500	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.634.178	$ 65.400	6,960	$ 1.634.178	$ 113.800	(CCF10) COMFABOY	$ 1.634.178	$ 65.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 506.100
CC 1053282088	ERMILSON ADRIAN VALLEJO CUBIDES	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1053588123	LAURA CAMILA ORTIZ AMADO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.800.000	$ 72.000	6,960	$ 1.800.000	$ 125.300	(CCF10) COMFABOY	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.300
CC 1056075701	YEFER VICENTE BERNAL TORRES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 11/08/2026 | **Empresa NI901752359 CONSORCIO URG SAN RAFAEL** | **Planilla Nro: 86941083** | **Periodo Cotización: julio de 2026** | **Periodo Servicio: agosto de 2026**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1056785406	OSCAR DAVID ARISTIZABAL CARDENAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1057545387	FABIAN REINALDO RODRIGUEZ GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1057546954	ALVARO ISIDRO ANGARITA BONILLA	01	00												X					0	11	11	11	11	(230201) PROTECCION	$ 641.999	$ 102.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 641.999	$ 25.700	0,000	$ 641.999	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 641.999	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 128.500
CC 1057546954	ALVARO ISIDRO ANGARITA BONILLA	01	00												X					0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 58.364	$ 9.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 58.364	$ 2.400	0,000	$ 58.364	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 58.364	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.800
CC 1057546954	ALVARO ISIDRO ANGARITA BONILLA	01	00																	0	18	18	18	18	(230201) PROTECCION	$ 1.050.543	$ 168.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.050.543	$ 42.100	6,960	$ 1.050.543	$ 73.200	(CCF10) COMFABOY	$ 1.050.543	$ 42.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 325.500
CC 1067815402	WALFRAN ENRIQUE ALVEAR TORRECILLA	01	00												X					0	13	13	13	13	(230301) PORVENIR	$ 866.667	$ 138.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 866.667	$ 34.700	0,000	$ 866.667	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 866.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 173.400
CC 1067815402	WALFRAN ENRIQUE ALVEAR TORRECILLA	01	00												X					0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 333.334	$ 53.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 333.334	$ 13.400	0,000	$ 333.334	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 333.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 66.800
CC 1067815402	WALFRAN ENRIQUE ALVEAR TORRECILLA	01	00																	0	12	12	12	12	(230301) PORVENIR	$ 800.000	$ 128.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 800.000	$ 32.000	6,960	$ 800.000	$ 55.700	(CCF10) COMFABOY	$ 800.000	$ 32.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 247.700
CC 1070806365	MANUEL JOSE POLO CARDENAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1093742377	LUCDWIG ANDRES LARROTTA MADERA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1115914794	JOSE AMILKAR DIAZ CORREA	01	00														X			0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 233.454	$ 37.400	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 233.454	$ 9.400	0,000	$ 233.454	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 233.454	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 56.200
CC 1115914794	JOSE AMILKAR DIAZ CORREA	01	00											X						0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 58.364	$ 9.400	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 58.364	$ 0	0,000	$ 58.364	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 58.364	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.400
CC 1115914794	JOSE AMILKAR DIAZ CORREA	01	00																	0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.459.088	$ 233.500	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.459.088	$ 58.400	6,960	$ 1.459.088	$ 101.600	(CCF10) COMFABOY	$ 1.459.088	$ 58.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 451.900
CC 1115915923	RICARDO ANDRES MONROY ROSAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.900.000	$ 304.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.900.000	$ 76.000	6,960	$ 1.900.000	$ 132.300	(CCF10) COMFABOY	$ 1.900.000	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 588.300
CC 18923104	JAIRO ESPINOSA RODRIGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 32144038	ANDREA PELAEZ TERRA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF04) COMFAMA	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800
CC 40051344	EYEN ANDREA MARROQUIN OSTOS	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 4249157	JOSE HERNANDO MOTAVITA SILVA	01	00											X						0	2	2	2	2	(25-14) COLPENSIONES	$ 133.334	$ 21.400	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 133.334	$ 0	0,000	$ 133.334	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 133.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 21.400
CC 4249157	JOSE HERNANDO MOTAVITA SILVA	01	00														X			0	6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 400.000	$ 64.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 400.000	$ 16.000	0,000	$ 400.000	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 400.000	$ 16.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 96.000
CC 4249157	JOSE HERNANDO MOTAVITA SILVA	01	00																	0	22	22	22	22	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.466.667	$ 234.700	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.466.667	$ 58.700	6,960	$ 1.466.667	$ 102.100	(CCF10) COMFABOY	$ 1.466.667	$ 58.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 454.200
CC 71171727	OMAR ALBERTO BEDOYA RIVERA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.230.000	$ 356.800	(EPS010) EPS SURA	$ 2.230.000	$ 89.200	6,960	$ 2.230.000	$ 155.300	(CCF04) COMFAMA	$ 2.230.000	$ 89.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 690.500
CC 7161668	NELSON GEOVANNY WILCHES GUTIERREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 7166053	FABRICIANO TORRES RIVERA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 7172373	LUIS MIGUEL MEDINA PIÑA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 7180353	LUIS FERNANDO PULIDO SANTIAGO	01	00												X					0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 58.364	$ 9.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 58.364	$ 2.400	0,000	$ 58.364	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 58.364	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.800
CC 7180353	LUIS FERNANDO PULIDO SANTIAGO	01	00																	0	29	29	29	29	(230201) PROTECCION	$ 1.692.542	$ 270.900	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.692.542	$ 67.800	6,960	$ 1.692.542	$ 117.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.692.542	$ 67.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 524.400
CC 7186844	FABIAN EDILBRANDO RODRIGUEZ FONSECA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 73375859	JORGE LUIS PALMERA MENDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 74185814	RUBEN DARIO ESPITIA BETANCOURT	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 80394482	OSWALDO MALDONADO MURCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 9675071	PLINIO ALCIDES PIRATOBA GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 98564715	OSCAR DUVAN SANCHEZ MARIN	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF04) COMFAMA	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800
PT 5274244	JOSFRAN RAFAEL ROJAS GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
PT 6483717	WILLIAM ALBERTO RODRIGUEZ SALAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
PT 7037276	LUIS YOEL RODRIGUEZ POLON	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
PT 7080475	NELKA FABIANA COLMENARES RANGEL	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 80.351.727	$ 80.351.727	$ 80.351.727	$ 80.351.727	$ 12.858.300	$ 3.196.700	$ 5.103.000	$ 3.048.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.206.000	$ 0	$ 24.206.000

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-09-04, 09:26:29 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 86824410

Periodo Cotización 202607 **Periodo Servicio** 202607

PAGADA 2026-08-09 15:43:58.0 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANDRES FELIPE ROJAS BENJUMEA				
Documento	CC 1037583140	**Dirección**	CR 33 #38 SUR - 57		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2707473		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	ENVIGADO	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1037583140		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					ROJAS BENJUMEA ANDRES FELIPE	5266000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | **Extranjero** | **Tipo salario** | **Salario** | **Pensión** | | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | | | $ 1.500.000 | 230201 | | 16 % | $ 1.750.905 | $ 280.200 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 12,5 % | $ 1.750.905 | $ 218.900 | $ 0 | 14-4 | 1 | 0,522 % | $ 1.750.905 | $ 9.200 | CCF04 | 2 % | $ 1.750.905 | $ 35.100 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 9.200	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 543.400

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 38550478
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-09-07

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	EMPRESA DE INGENIERIA PARA CONSTRUCCION SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900508211	D.V.	4	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CLL PORTOBELLO 49 39	DEPARTAMENTO	BOLIVAR	MUNICIPIO	ARJONA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7112	CORREO ELECTRÓNICO	OPERACIONES.PLANILLAS@GMAIL.COM	TELÉFONO	6292615
FAX	6292615	SUCURSAL	01	NOMBRE SUCURSAL	SUR DE BOLIVAR
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	73557984	PRIMER APELLIDO	HERRERA	SEGUNDO APELLIDO	CASTAÑO
PRIMER NOMBRE	JOHNNY	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 08	Año: 2026	Mes: 09	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
15		$26.769.586		38550478

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-73204833	01	No	No	No	13	1	5711001	Fijo	ACEVEDO OSORIO ELBAN EDINSON	$1.750.905
PT-5188802	01	No	No	No	13	430	5711001	Fijo	ALVARADO MOSQUEDA CESAR AUGUSTO	$2.000.000
CC-1053007155	01	No	No	No	13	430	5711001	Fijo	ALVAREZ LUNA WILSON JOSE	$1.750.905
CC-32882934	01	No	No	No	13	52	5711001	Fijo	BARRANCO CERA ROSARIO MARGARITA	$1.750.905
CC-1047406721	01	No	No	No	13	1	5711001	Fijo	BATISTA SILGADO LUIS FERNEY	$1.750.905
CC-30687186	01	No	No	No	13	52	1701001	Fijo	GARCIA GAMERO LUZ ESTELLA	$1.750.905
CC-73557984	01	No	No	No	13	1	5711001	Fijo	HERRERA CASTAÑO JOHNNY	$3.000.000
CC-1193594311	01	No	No	No	13	1	1701001	Fijo	HERRERA TORRES ARIANNA SOFIA	$1.750.905
CC-1047478223	01	No	No	No	13	52	5711001	Fijo	LORDUY TORDECILLA JONATHAN	$1.750.905
CC-1127592646	01	No	No	No	13	52	5711001	Fijo	LUNA LUNA ISMAEL RICARDO	$1.750.905
CC-1053007704	01	No	No	No	13	1	5711001	Fijo	LUNA TAPIA CARLOS ANDRES	$1.750.905
CC-1128060769	01	No	No	No	13	1	5711001	Fijo	MARRUGO AGAMEZ MIGUEL ANGEL	$1.750.905
CC-1012391553	01	No	No	No	13	1	5411101	Fijo	MARTINEZ GUERRERO LUIS MIGUEL	$1.750.905
CC-1050718322	01	No	No	No	13	52	5711001	Fijo	OVIEDO PERNETT MAXWELL DAVID	$1.750.905
CC-1002490103	01	No	No	No	13	1	5711001	Fijo	RODRIGUEZ SERPA ANGEL LUIS	$1.750.905

NOVEDADES																																
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin	
CC - 73204833																													0			
PT - 5188802																													0			
CC - 1053007155	X	2026-08-18																											0			
CC - 32882934																													0			
CC - 1047406721																													0			
CC - 30687186																													0			
CC - 73557984																													0			
CC - 1193594311																													0			
CC - 1047478223																													0			
CC - 1127592646																													0			
CC - 1053007704																													0			
CC - 1128060769																													0			
CC - 1012391553																													0			
CC - 1050718322																													0			

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1002490103																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 73204833	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
PT - 5188802	PROTECCION	30	$2.000.000	0.1600000	$320.000	$0	$0	$320.000	$0	$0	$0
CC - 1053007155	PORVENIR	13	$758.726	0.1600000	$121.400	$0	$0	$121.400	$0	$0	$0
CC - 32882934	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1047406721	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 30687186	COLPENSIONES	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 73557984	PROTECCION	30	$3.000.000	0.1600000	$480.000	$0	$0	$480.000	$0	$0	$0
CC - 1193594311	PROTECCION	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1047478223	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1127592646	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1053007704	PROTECCION	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1128060769	PROTECCION	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1012391553	PROTECCION	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1050718322	PROTECCION	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1002490103	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 73204833	EPS-S MUTUAL SER	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900
PT - 5188802	EPS-S MUTUAL - MOV	30	$2.000.000	0.0400000	$80.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.000.000	3	0.0696000	$139.200
CC - 1053007155	EPS-S MUTUAL - MOV	13	$758.726	0.0400000	$30.400	$0	0	$0	0	$0	13	$758.726	1	0.0696000	$52.900
CC - 32882934	SALUD TOTAL	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1047406721	EPS-S COOSALUD	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900
CC - 30687186	EPS-S MUTUAL SER	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	4	0.0052200	$9.200
CC - 73557984	SANITAS	30	$3.000.000	0.0400000	$120.000	$0	0	$0	0	$0	30	$3.000.000	3	0.0696000	$208.800
CC - 1193594311	SANITAS	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	2	0.0052200	$9.200
CC - 1047478223	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900
CC - 1127592646	EPS-S COOSALUD	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900
CC - 1053007704	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900
CC - 1128060769	EPS-S MUTUAL SER	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900
CC - 1012391553	EPS-S MUTUAL - MOV	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900
CC - 1050718322	EPS-S MUTUAL - MOV	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900
CC - 1002490103	COOSALUD	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-73204833	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
PT-5188802	CCF DE CARTAGENA	30	$2.000.000	0.0400000	$80.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1053007155	CCF DE CARTAGENA	13	$758.726	0.0400000	$30.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-32882934	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1047406721	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-30687186	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-73557984	CCF DE CARTAGENA	30	$3.000.000	0.0400000	$120.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1193594311	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1047478223	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1127592646	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1053007704	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1128060769	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1012391553	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1050718322	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1002490103	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 08											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PROTECCION	7	$2.201.000	$0	$0	$0	$0	4	$6.600	$0	$0	$2.207.600
COLPENSIONES	1	$280.200	$0	$0	$0	$0	4	$900	$0	$0	$281.100
PORVENIR	7	$1.802.600	$0	$0	$0	$0	4	$5.400	$0	$0	$1.808.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
COOSALUD	1	$70.100	$0	0	$0	0	$0	$70.100	4	$300	$0	$70.400	$0	0	$0	$0	$70.400	$0	$0	$70.400
SALUD TOTAL	1	$70.100	$0	0	$0	0	$0	$70.100	4	$300	$0	$70.400	$0	0	$0	$0	$70.400	$0	$0	$70.400

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	2	$140.200	$0	0	$0	0	$0	$140.200	4	$500	$0	$140.700	$0	0	$0	$0	$140.700	$0	$0	$140.700
EPS-S MUTUAL SER	3	$210.300	$0	0	$0	0	$0	$210.300	4	$700	$0	$211.000	$0	0	$0	$0	$211.000	$0	$0	$211.000
EPS-S MUTUAL - MOV	4	$250.600	$0	0	$0	0	$0	$250.600	4	$800	$0	$251.400	$0	0	$0	$0	$251.400	$0	$0	$251.400
SANITAS	2	$190.100	$0	0	$0	0	$0	$190.100	4	$600	$0	$190.700	$0	0	$0	$0	$190.700	$0	$0	$190.700
EPS-S COOSALUD	2	$140.200	$0	0	$0	0	$0	$140.200	4	$500	$0	$140.700	$0	0	$0	$0	$140.700	$0	$0	$140.700

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	15	$1.638.300	0	$0	$0	$1.638.300	4	$4.900	$1.643.200	0	$0	$16.432	$1.643.200

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CCF DE CARTAGENA	15	$1.071.600	4	$3.200	$1.074.800
SENA	0	$0	4	$0	$0
ICBF	0	$0	4	$0	$0
ESAP	0	$0	4	$0	$0
MinEdu	0	$0	4	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	7	$1.075.300
PENSIONES	3	$4.296.700
RIESGOS PROFESIONALES	1	$1.643.200

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$1.074.800
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$8.090.000

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-13, 08:41:05 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 85898609

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026

PAGADO 02/07/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JORGE EDUARDO ARBELAEZ ROJAS		
Documento	CC98545040	**Dirección**	CALLE 7 # 80 100
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2999644
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 98545040 | JORGE EDUARDO ARBELAEZ ROJAS | 03 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 0 | 0 | (25-14) COLPENSIONES | $ 3.960.000 | $ 633.600 | (EPS010) EPS SURA | $ 3.960.000 | $ 495.000 | 0,000 | $ 0 | $ 0 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 1.128.600 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.960.000	$ 3.960.000	$ 0	$ 0	$ 633.600	$ 495.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.128.600	$ 0	$ 1.128.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010121910		SUAREZ SAAVEDRA LAURA LORENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 49c # 9a-32	TUNJA-BOYACA	7424011	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	545679792	9509089537	I	2026/08/05	2026/08/06	NEQUI	1	$745,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					**$2,407,920**	**$385,300**			**$2,407,920**	**$301,000**			**$0**	**$0**			**$2,407,920**		**$58,700**		**$0**	**$0**		**$745,000**	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					**$2,407,920**	**$385,300**			**$2,407,920**	**$301,000**			**$0**	**$0**			**$2,407,920**		**$58,700**		**$0**	**$0**		**$745,000**	
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)																					**$2,407,920**	**$385,300**			**$2,407,920**	**$301,000**			**$0**	**$0**			**$2,407,920**		**$58,700**		**$0**	**$0**		**$745,000**	
1	CC	1010121910 SUAREZ LAURA	X						X											25-14	30	$2,407,920	$385,300	EPS005	30	$2,407,920	$301,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,407,920	2.436%	$58,700	0	$0	$0	No	$745,000
Total	**Afiliados(1)**																					$2,407,920	$385,300			$2,407,920	$301,000			$0	$0			$2,407,920		$58,700		$0	$0		$745,000

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$385,300	$300	$0	$385,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$385,300	$300	$0	$385,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$58,700	$100	$0	$58,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$58,700	$100	$0	$58,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$301,000	$300	$0	$301,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$301,000	$300	$0	$301,300
TOTAL				**1**	**$745,000**	**$700**	**$0**	**$745,700**

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-08-21, 05:53:19 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 87589014

Periodo Cotización 202607 **Periodo Servicio** 202608

Cliente: NI901155456 SCS INGENIERIA SAS

PAGADA 2026-08-18

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SCS INGENIERIA SAS				
Documento	NI 901155456	**Dirección**	CL 63C #42 - 24 CASA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3002043710		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	6
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ESTRADA GARCIA DAVID	**Identificación**	CC 1010138464		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 71213617		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					SALDARRIAGA CASTRILLON ALEJANDRO	5001000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 4.464.808 | 230201 | | 16 % | $ 4.464.808 | $ 714.400 | $ 0 | $ 0 | EPS005 | | 4 % | $ 4.464.808 | $ 178.600 | $ 0 | 14-11 | 5 | 6,960 % | $ 4.464.808 | $ 310.800 | CCF04 | 4 % | $ 4.464.808 | $ 178.600 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 714.400	$ 0	$ 0	$ 178.600	$ 310.800	$ 178.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.382.400

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-08-21, 06:03:46 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 86624150

Periodo Cotización 202607 **Periodo Servicio** 202608

PAGADA 2026-08-05 00:00:00.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SODINSA SA				
Documento	NI 811033318	**Dirección**	DG 65D #42 - 24 CONQUISTADORES		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3513121		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	25
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	YEPES YEPES GUSTAVO ALONSO	**Identificación**	CC 70078226		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1128266981		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					YEPES ESTRADA CATALINA	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 2.595.950 | 230201 | | 16 % | $ 2.595.950 | $ 415.400 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 4 % | $ 2.595.950 | $ 103.900 | $ 0 | 14-11 | 5 | 6,960 % | $ 2.595.950 | $ 180.700 | CCF04 | 4 % | $ 2.595.950 | $ 103.900 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 415.400	$ 0	$ 0	$ 103.900	$ 180.700	$ 103.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 803.900

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-08-21, 06:05:11 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 86648134

Periodo Cotización 202607 **Periodo Servicio** 202608

PAGADA 2026-08-05 14:18:14.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGENIERIA ESTEC TECNOLOGICA SAS				
Documento	NI 901566308	**Dirección**	CL 32A #72 - 63		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3137262639		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	4
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	HINCAPIE URIBE LUIS GUILLERMO	**Identificación**	CC 71588845		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 43640564		**Residente**		**Exonerado**	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					RODAS MORENO CLARA MARIA	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 7.231.380 | 230201 | | 16 % | $ 7.231.380 | $ 1.157.100 | $ 36.200 | $ 36.200 | EPS010 | | 4 % | $ 7.231.380 | $ 289.300 | $ 0 | 14-11 | 5 | 6,960 % | $ 7.231.380 | $ 503.400 | CCF04 | 4 % | $ 7.231.380 | $ 289.300 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 1.157.100	$ 36.200	$ 36.200	$ 289.300	$ 503.400	$ 289.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.311.500

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-08-21, 06:02:17 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 86985164

Periodo Cotización 202607 **Periodo Servicio** 202608

PAGADA 2026-08-18 12:39:40.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SCS INGENIERIA SAS				
Documento	NI 901155456	**Dirección**	CL 63C #42 - 24 CASA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3002043710		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	8
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ESTRADA GARCIA DAVID	**Identificación**	CC 1010138464		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 70078226		**Residente**		**Exonerado**	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	01					YEPES YEPES GUSTAVO ALONSO	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | **Extranjero** | **Tipo salario** | **Salario** | **Pensión** | | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | | | **Código AFP** | **Código Tras. AFP** | **Tarifa AFP** | **IBC** | **Total Aporte AFP** | **Total Aporte FSP** | **Total Aporte FSPS** | **Código EPS** | **Código Tras. EPS** | **Tarifa EPS** | **IBC EPS** | **Aporte Salud** | **Aporte UPC** | **Código ARL** | **Clase Riesgo** | **Tarifa ARL** | **IBC ARL** | **Aporte Riesgos** | **Código CCF** | **Tarifa CCF** | **IBC CCF** | **Aporte Caja** | **Tarifa SENA** | **Aporte SENA** | **Tarifa ICBF** | **Aporte ICBF** |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 1.750.905 | NIN-AF | | 0 % | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 4 % | $ 1.750.905 | $ 70.100 | $ 0 | 14-11 | 5 | 6,960 % | $ 1.750.905 | $ 121.900 | CCF04 | 4 % | $ 1.750.905 | $ 70.100 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
NINGUNA AFP	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 121.900	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 262.100

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-08-21, 05:53:19 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 87589014

Periodo Cotización 202607 **Periodo Servicio** 202608

Cliente: NI901155456 SCS INGENIERIA SAS

PAGADA 2026-08-18

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SCS INGENIERIA SAS				
Documento	NI 901155456	**Dirección**	CL 63C #42 - 24 CASA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3002043710		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	6
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ESTRADA GARCIA DAVID	**Identificación**	CC 1010138464		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1020440559		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					MUÑOZ ZAPATA LEIDY JOHANNA	5001000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 6.338.276 | 230301 | | 16 % | $ 6.338.276 | $ 1.014.200 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 4 % | $ 6.338.276 | $ 253.600 | $ 0 | 14-11 | 5 | 6,960 % | $ 6.338.276 | $ 441.200 | CCF04 | 4 % | $ 6.338.276 | $ 253.600 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 1.014.200	$ 0	$ 0	$ 253.600	$ 441.200	$ 253.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.962.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-11, 03:19:17 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 86941661

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026

PAGADO 11/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH		
Documento	NI902020164	**Dirección**	CR 11 #27 - 27
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	261938
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	TUNJA	**Departamento**	BOYACA
Representante Legal	CELIS BEDOYA LILIANA DEL SOCORRO	**Identificación**	CC 42679338
Total Afiliados	20	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1049349065	JOSE MIGUEL PALMERA LARIOS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1049632122	CRISTIAN LEONARDO CORREA CASALLAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1049651962	HARRINSON RIVERA MARTINEZ	01	00		X															0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 200.000	$ 32.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 200.000	$ 8.000	6,960	$ 200.000	$ 14.000	(CCF10) COMFABOY	$ 200.000	$ 8.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 62.000
CC 1049662404	RICARDO DANIEL LOPEZ CASTELLANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1051885190	JUAN DAVID BARBOZA MARRUGO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1053329226	LUIS ARCADIO RUBIANO SUAREZ	01	00												X					0	3	3	3	3	(230201) PROTECCION	$ 175.091	$ 28.100	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 175.091	$ 7.100	0,000	$ 175.091	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 175.091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 35.200
CC 1053329226	LUIS ARCADIO RUBIANO SUAREZ	01	00																	0	27	27	27	27	(230201) PROTECCION	$ 1.575.815	$ 252.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.575.815	$ 63.100	6,960	$ 1.575.815	$ 109.700	(CCF10) COMFABOY	$ 1.575.815	$ 63.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 488.100
CC 1056802565	CESAR AURELIO TEJEDOR PATIÑO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1111779214	JHON EDWARD VALENCIA CAMPO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 17528649	MIGUEL ORJUELA PAEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 4061382	VICENTE BURGOS MALDONADO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(CCFC55) PROTEGER EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 4252509	MARIO ALIPIO CAMACHO BETANCOUR	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 7164375	LUIS EDUARDO VALENZUELA CASTIBLANCO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 7181307	JAIRO HERNANDO VANEGAS PANADERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 7181812	ROBERT MACIAS DURAN	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 7184104	GERMAN RUBEN RODRIGUEZ WALTEROS	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 3.500.000	$ 560.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.500.000	$ 140.000	6,960	$ 3.500.000	$ 243.600	(CCF10) COMFABOY	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.083.600
CC 74301688	JORGE RODRIGUEZ MARTINEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 88002047	JESUS ALFONSO RIVERA BASTO	01	00											X						0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 133.334	$ 21.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 133.334	$ 0	0,000	$ 133.334	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 133.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 21.400
CC 88002047	JESUS ALFONSO RIVERA BASTO	01	00																	0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.866.667	$ 298.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.866.667	$ 74.700	6,960	$ 1.866.667	$ 130.000	(CCF10) COMFABOY	$ 1.866.667	$ 74.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 578.100

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 11/08/2026 | **Empresa NI902020164 CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH** | **Planilla Nro: 86941661** | **Periodo Cotización: julio de 2026** | **Periodo Servicio: agosto de 2026**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 88273429	SAID FERNANDO LARROTTA MADERA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 91255869	DIOGENES ORJUELA PAEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF10) COMFABOY	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800
PT 5673041	FRANCISCO ANTONIO LUNA HERRERA	01	00		X															0	15	15	15	15	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF10) COMFABOY	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 36.959.957	$ 36.959.957	$ 36.959.957	$ 36.959.957	$ 5.914.400	$ 1.473.900	$ 2.551.500	$ 1.466.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.406.600	$ 0	$ 11.406.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-11, 03:18:01 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 86941083

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026

PAGADO 11/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO URG SAN RAFAEL		
Documento	NI901752359	**Dirección**	DG 74D #32 BB - 25
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4883991
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	CAÑOLA AGUIRRE DIANA DARLENE	**Identificación**	CC 43341527
Total Afiliados	42	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																					Pensiones			Salud			Riesgos		Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1000637359	LESLY DAHIANA ARBELAEZ ORREGO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.800.000	$ 72.000	6,960	$ 1.800.000	$ 125.300	(CCF04) COMFAMA	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.300
CC 1002709523	STEVEN ALBERTO MOTAVITA PEREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1006415950	YOLEHAN ANDRES DIAZ CORREA	01	00											X						0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 58.364	$ 9.400	(EPSC25) CAPRESOCA EPS	$ 58.364	$ 0	0,000	$ 58.364	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 58.364	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.400
CC 1006415950	YOLEHAN ANDRES DIAZ CORREA	01	00																	0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 1.692.542	$ 270.900	(EPSC25) CAPRESOCA EPS	$ 1.692.542	$ 67.800	6,960	$ 1.692.542	$ 117.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.692.542	$ 67.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 524.400
CC 1010117212	ANGEL FERNEY PATIÑO BARAHONA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1010121720	ANDERSON HARBEY TOCARRUNCHO PEÑA	01	00												X					0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	0,000	$ 1.750.905	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350.300
CC 1017164101	CONSTANZA SEPULVEDA	01	00														X			0	7	7	7	7	(25-14) COLPENSIONES	$ 606.667	$ 97.100	(EPS010) EPS SURA	$ 606.667	$ 24.300	0,000	$ 606.667	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 606.667	$ 24.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.700
CC 1017164101	CONSTANZA SEPULVEDA	01	00																	0	23	23	23	23	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.993.334	$ 319.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.993.334	$ 79.800	6,960	$ 1.993.334	$ 138.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.993.334	$ 79.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 617.400
CC 1049608119	WILLIAM DANILO SANCHEZ AMEZQUITA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1049612764	NIDIA YASMIN BECERRA FONSECA	01	00											X						0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 116.727	$ 18.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 116.727	$ 0	0,000	$ 116.727	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 116.727	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.700
CC 1049612764	NIDIA YASMIN BECERRA FONSECA	01	00																	0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.634.178	$ 261.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.634.178	$ 65.400	6,960	$ 1.634.178	$ 113.800	(CCF10) COMFABOY	$ 1.634.178	$ 65.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 506.100
CC 1049655328	NESTOR ANDRES CHAPARRO GRASS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1049657535	JOHN JAIRO BENAVIDES RIOS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1050604691	ESTEBAN FERNANDO VARGAS ZAPATA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1051066636	LUIS STIVENSON FUQUENE AGUILAR	01	00											X						0	2	2	2	2	(230201) PROTECCION	$ 116.727	$ 18.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 116.727	$ 0	0,000	$ 116.727	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 116.727	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.700
CC 1051066636	LUIS STIVENSON FUQUENE AGUILAR	01	00																	0	28	28	28	28	(230201) PROTECCION	$ 1.634.178	$ 261.500	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.634.178	$ 65.400	6,960	$ 1.634.178	$ 113.800	(CCF10) COMFABOY	$ 1.634.178	$ 65.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 506.100
CC 1053282088	ERMILSON ADRIAN VALLEJO CUBIDES	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1053588123	LAURA CAMILA ORTIZ AMADO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.800.000	$ 72.000	6,960	$ 1.800.000	$ 125.300	(CCF10) COMFABOY	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.300
CC 1056075701	YEFER VICENTE BERNAL TORRES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 11/08/2026 | **Empresa NI901752359 CONSORCIO URG SAN RAFAEL** | **Planilla Nro: 86941083** | **Periodo Cotización: julio de 2026** | **Periodo Servicio: agosto de 2026**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1056785406	OSCAR DAVID ARISTIZABAL CARDENAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1057545387	FABIAN REINALDO RODRIGUEZ GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1057546954	ALVARO ISIDRO ANGARITA BONILLA	01	00												X					0	11	11	11	11	(230201) PROTECCION	$ 641.999	$ 102.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 641.999	$ 25.700	0,000	$ 641.999	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 641.999	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 128.500
CC 1057546954	ALVARO ISIDRO ANGARITA BONILLA	01	00												X					0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 58.364	$ 9.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 58.364	$ 2.400	0,000	$ 58.364	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 58.364	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.800
CC 1057546954	ALVARO ISIDRO ANGARITA BONILLA	01	00																	0	18	18	18	18	(230201) PROTECCION	$ 1.050.543	$ 168.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.050.543	$ 42.100	6,960	$ 1.050.543	$ 73.200	(CCF10) COMFABOY	$ 1.050.543	$ 42.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 325.500
CC 1067815402	WALFRAN ENRIQUE ALVEAR TORRECILLA	01	00												X					0	13	13	13	13	(230301) PORVENIR	$ 866.667	$ 138.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 866.667	$ 34.700	0,000	$ 866.667	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 866.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 173.400
CC 1067815402	WALFRAN ENRIQUE ALVEAR TORRECILLA	01	00												X					0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 333.334	$ 53.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 333.334	$ 13.400	0,000	$ 333.334	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 333.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 66.800
CC 1067815402	WALFRAN ENRIQUE ALVEAR TORRECILLA	01	00																	0	12	12	12	12	(230301) PORVENIR	$ 800.000	$ 128.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 800.000	$ 32.000	6,960	$ 800.000	$ 55.700	(CCF10) COMFABOY	$ 800.000	$ 32.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 247.700
CC 1070806365	MANUEL JOSE POLO CARDENAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1093742377	LUCDWIG ANDRES LARROTTA MADERA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1115914794	JOSE AMILKAR DIAZ CORREA	01	00														X			0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 233.454	$ 37.400	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 233.454	$ 9.400	0,000	$ 233.454	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 233.454	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 56.200
CC 1115914794	JOSE AMILKAR DIAZ CORREA	01	00											X						0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 58.364	$ 9.400	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 58.364	$ 0	0,000	$ 58.364	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 58.364	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.400
CC 1115914794	JOSE AMILKAR DIAZ CORREA	01	00																	0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.459.088	$ 233.500	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.459.088	$ 58.400	6,960	$ 1.459.088	$ 101.600	(CCF10) COMFABOY	$ 1.459.088	$ 58.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 451.900
CC 1115915923	RICARDO ANDRES MONROY ROSAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.900.000	$ 304.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.900.000	$ 76.000	6,960	$ 1.900.000	$ 132.300	(CCF10) COMFABOY	$ 1.900.000	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 588.300
CC 18923104	JAIRO ESPINOSA RODRIGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 32144038	ANDREA PELAEZ TERRA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF04) COMFAMA	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800
CC 40051344	EYEN ANDREA MARROQUIN OSTOS	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 4249157	JOSE HERNANDO MOTAVITA SILVA	01	00											X						0	2	2	2	2	(25-14) COLPENSIONES	$ 133.334	$ 21.400	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 133.334	$ 0	0,000	$ 133.334	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 133.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 21.400
CC 4249157	JOSE HERNANDO MOTAVITA SILVA	01	00														X			0	6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 400.000	$ 64.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 400.000	$ 16.000	0,000	$ 400.000	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 400.000	$ 16.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 96.000
CC 4249157	JOSE HERNANDO MOTAVITA SILVA	01	00																	0	22	22	22	22	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.466.667	$ 234.700	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.466.667	$ 58.700	6,960	$ 1.466.667	$ 102.100	(CCF10) COMFABOY	$ 1.466.667	$ 58.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 454.200
CC 71171727	OMAR ALBERTO BEDOYA RIVERA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.230.000	$ 356.800	(EPS010) EPS SURA	$ 2.230.000	$ 89.200	6,960	$ 2.230.000	$ 155.300	(CCF04) COMFAMA	$ 2.230.000	$ 89.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 690.500
CC 7161668	NELSON GEOVANNY WILCHES GUTIERREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 7166053	FABRICIANO TORRES RIVERA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 7172373	LUIS MIGUEL MEDINA PIÑA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 7180353	LUIS FERNANDO PULIDO SANTIAGO	01	00												X					0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 58.364	$ 9.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 58.364	$ 2.400	0,000	$ 58.364	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 58.364	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.800
CC 7180353	LUIS FERNANDO PULIDO SANTIAGO	01	00																	0	29	29	29	29	(230201) PROTECCION	$ 1.692.542	$ 270.900	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.692.542	$ 67.800	6,960	$ 1.692.542	$ 117.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.692.542	$ 67.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 524.400
CC 7186844	FABIAN EDILBRANDO RODRIGUEZ FONSECA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 73375859	JORGE LUIS PALMERA MENDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 74185814	RUBEN DARIO ESPITIA BETANCOURT	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 80394482	OSWALDO MALDONADO MURCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 9675071	PLINIO ALCIDES PIRATOBA GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 98564715	OSCAR DUVAN SANCHEZ MARIN	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF04) COMFAMA	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800
PT 5274244	JOSFRAN RAFAEL ROJAS GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
PT 6483717	WILLIAM ALBERTO RODRIGUEZ SALAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
PT 7037276	LUIS YOEL RODRIGUEZ POLON	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
PT 7080475	NELKA FABIANA COLMENARES RANGEL	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 80.351.727	$ 80.351.727	$ 80.351.727	$ 80.351.727	$ 12.858.300	$ 3.196.700	$ 5.103.000	$ 3.048.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.206.000	$ 0	$ 24.206.000

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-09-04, 09:26:29 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 86824410

Periodo Cotización 202607 **Periodo Servicio** 202607

PAGADA 2026-08-09 15:43:58.0 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANDRES FELIPE ROJAS BENJUMEA				
Documento	CC 1037583140	**Dirección**	CR 33 #38 SUR - 57		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2707473		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	ENVIGADO	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1037583140		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					ROJAS BENJUMEA ANDRES FELIPE	5266000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | **Extranjero** | **Tipo salario** | **Salario** | **Pensión** | | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | | | $ 1.500.000 | 230201 | | 16 % | $ 1.750.905 | $ 280.200 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 12,5 % | $ 1.750.905 | $ 218.900 | $ 0 | 14-4 | 1 | 0,522 % | $ 1.750.905 | $ 9.200 | CCF04 | 2 % | $ 1.750.905 | $ 35.100 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 9.200	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 543.400

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 38550478
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-09-07

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	EMPRESA DE INGENIERIA PARA CONSTRUCCION SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900508211	D.V.	4	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CLL PORTOBELLO 49 39	DEPARTAMENTO	BOLIVAR	MUNICIPIO	ARJONA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7112	CORREO ELECTRÓNICO	OPERACIONES.PLANILLAS@GMAIL.COM	TELÉFONO	6292615
FAX	6292615	SUCURSAL	01	NOMBRE SUCURSAL	SUR DE BOLIVAR
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	73557984	PRIMER APELLIDO	HERRERA	SEGUNDO APELLIDO	CASTAÑO
PRIMER NOMBRE	JOHNNY	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 08	Año: 2026	Mes: 09	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
15		$26.769.586		38550478

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-73204833	01	No	No	No	13	1	5711001	Fijo	ACEVEDO OSORIO ELBAN EDINSON	$1.750.905
PT-5188802	01	No	No	No	13	430	5711001	Fijo	ALVARADO MOSQUEDA CESAR AUGUSTO	$2.000.000
CC-1053007155	01	No	No	No	13	430	5711001	Fijo	ALVAREZ LUNA WILSON JOSE	$1.750.905
CC-32882934	01	No	No	No	13	52	5711001	Fijo	BARRANCO CERA ROSARIO MARGARITA	$1.750.905
CC-1047406721	01	No	No	No	13	1	5711001	Fijo	BATISTA SILGADO LUIS FERNEY	$1.750.905
CC-30687186	01	No	No	No	13	52	1701001	Fijo	GARCIA GAMERO LUZ ESTELLA	$1.750.905
CC-73557984	01	No	No	No	13	1	5711001	Fijo	HERRERA CASTAÑO JOHNNY	$3.000.000
CC-1193594311	01	No	No	No	13	1	1701001	Fijo	HERRERA TORRES ARIANNA SOFIA	$1.750.905
CC-1047478223	01	No	No	No	13	52	5711001	Fijo	LORDUY TORDECILLA JONATHAN	$1.750.905
CC-1127592646	01	No	No	No	13	52	5711001	Fijo	LUNA LUNA ISMAEL RICARDO	$1.750.905
CC-1053007704	01	No	No	No	13	1	5711001	Fijo	LUNA TAPIA CARLOS ANDRES	$1.750.905
CC-1128060769	01	No	No	No	13	1	5711001	Fijo	MARRUGO AGAMEZ MIGUEL ANGEL	$1.750.905
CC-1012391553	01	No	No	No	13	1	5411101	Fijo	MARTINEZ GUERRERO LUIS MIGUEL	$1.750.905
CC-1050718322	01	No	No	No	13	52	5711001	Fijo	OVIEDO PERNETT MAXWELL DAVID	$1.750.905
CC-1002490103	01	No	No	No	13	1	5711001	Fijo	RODRIGUEZ SERPA ANGEL LUIS	$1.750.905

NOVEDADES																																
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin	
CC - 73204833																													0			
PT - 5188802																													0			
CC - 1053007155	X	2026-08-18																											0			
CC - 32882934																													0			
CC - 1047406721																													0			
CC - 30687186																													0			
CC - 73557984																													0			
CC - 1193594311																													0			
CC - 1047478223																													0			
CC - 1127592646																													0			
CC - 1053007704																													0			
CC - 1128060769																													0			
CC - 1012391553																													0			
CC - 1050718322																													0			

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1002490103																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 73204833	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
PT - 5188802	PROTECCION	30	$2.000.000	0.1600000	$320.000	$0	$0	$320.000	$0	$0	$0
CC - 1053007155	PORVENIR	13	$758.726	0.1600000	$121.400	$0	$0	$121.400	$0	$0	$0
CC - 32882934	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1047406721	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 30687186	COLPENSIONES	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 73557984	PROTECCION	30	$3.000.000	0.1600000	$480.000	$0	$0	$480.000	$0	$0	$0
CC - 1193594311	PROTECCION	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1047478223	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1127592646	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1053007704	PROTECCION	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1128060769	PROTECCION	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1012391553	PROTECCION	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1050718322	PROTECCION	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1002490103	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 73204833	EPS-S MUTUAL SER	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900
PT - 5188802	EPS-S MUTUAL - MOV	30	$2.000.000	0.0400000	$80.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.000.000	3	0.0696000	$139.200
CC - 1053007155	EPS-S MUTUAL - MOV	13	$758.726	0.0400000	$30.400	$0	0	$0	0	$0	13	$758.726	1	0.0696000	$52.900
CC - 32882934	SALUD TOTAL	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1047406721	EPS-S COOSALUD	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900
CC - 30687186	EPS-S MUTUAL SER	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	4	0.0052200	$9.200
CC - 73557984	SANITAS	30	$3.000.000	0.0400000	$120.000	$0	0	$0	0	$0	30	$3.000.000	3	0.0696000	$208.800
CC - 1193594311	SANITAS	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	2	0.0052200	$9.200
CC - 1047478223	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900
CC - 1127592646	EPS-S COOSALUD	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900
CC - 1053007704	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900
CC - 1128060769	EPS-S MUTUAL SER	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900
CC - 1012391553	EPS-S MUTUAL - MOV	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900
CC - 1050718322	EPS-S MUTUAL - MOV	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900
CC - 1002490103	COOSALUD	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0696000	$121.900

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-73204833	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
PT-5188802	CCF DE CARTAGENA	30	$2.000.000	0.0400000	$80.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1053007155	CCF DE CARTAGENA	13	$758.726	0.0400000	$30.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-32882934	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1047406721	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-30687186	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-73557984	CCF DE CARTAGENA	30	$3.000.000	0.0400000	$120.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1193594311	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1047478223	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1127592646	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1053007704	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1128060769	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1012391553	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1050718322	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1002490103	CCF DE CARTAGENA	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 08											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PROTECCION	7	$2.201.000	$0	$0	$0	$0	4	$6.600	$0	$0	$2.207.600
COLPENSIONES	1	$280.200	$0	$0	$0	$0	4	$900	$0	$0	$281.100
PORVENIR	7	$1.802.600	$0	$0	$0	$0	4	$5.400	$0	$0	$1.808.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
COOSALUD	1	$70.100	$0	0	$0	0	$0	$70.100	4	$300	$0	$70.400	$0	0	$0	$0	$70.400	$0	$0	$70.400
SALUD TOTAL	1	$70.100	$0	0	$0	0	$0	$70.100	4	$300	$0	$70.400	$0	0	$0	$0	$70.400	$0	$0	$70.400

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	2	$140.200	$0	0	$0	0	$0	$140.200	4	$500	$0	$140.700	$0	0	$0	$0	$140.700	$0	$0	$140.700
EPS-S MUTUAL SER	3	$210.300	$0	0	$0	0	$0	$210.300	4	$700	$0	$211.000	$0	0	$0	$0	$211.000	$0	$0	$211.000
EPS-S MUTUAL - MOV	4	$250.600	$0	0	$0	0	$0	$250.600	4	$800	$0	$251.400	$0	0	$0	$0	$251.400	$0	$0	$251.400
SANITAS	2	$190.100	$0	0	$0	0	$0	$190.100	4	$600	$0	$190.700	$0	0	$0	$0	$190.700	$0	$0	$190.700
EPS-S COOSALUD	2	$140.200	$0	0	$0	0	$0	$140.200	4	$500	$0	$140.700	$0	0	$0	$0	$140.700	$0	$0	$140.700

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	15	$1.638.300	0	$0	$0	$1.638.300	4	$4.900	$1.643.200	0	$0	$16.432	$1.643.200

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CCF DE CARTAGENA	15	$1.071.600	4	$3.200	$1.074.800
SENA	0	$0	4	$0	$0
ICBF	0	$0	4	$0	$0
ESAP	0	$0	4	$0	$0
MinEdu	0	$0	4	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	7	$1.075.300
PENSIONES	3	$4.296.700
RIESGOS PROFESIONALES	1	$1.643.200

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$1.074.800
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$8.090.000

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-13, 08:41:05 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 85898609

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026

PAGADO 02/07/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JORGE EDUARDO ARBELAEZ ROJAS		
Documento	CC98545040	**Dirección**	CALLE 7 # 80 100
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2999644
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 98545040 | JORGE EDUARDO ARBELAEZ ROJAS | 03 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 0 | 0 | (25-14) COLPENSIONES | $ 3.960.000 | $ 633.600 | (EPS010) EPS SURA | $ 3.960.000 | $ 495.000 | 0,000 | $ 0 | $ 0 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 1.128.600 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.960.000	$ 3.960.000	$ 0	$ 0	$ 633.600	$ 495.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.128.600	$ 0	$ 1.128.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010121910		SUAREZ SAAVEDRA LAURA LORENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 49c # 9a-32	TUNJA-BOYACA	7424011	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	545679792	9509089537	I	2026/08/05	2026/08/06	NEQUI	1	$745,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					**$2,407,920**	**$385,300**			**$2,407,920**	**$301,000**			**$0**	**$0**			**$2,407,920**		**$58,700**		**$0**	**$0**		**$745,000**	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					**$2,407,920**	**$385,300**			**$2,407,920**	**$301,000**			**$0**	**$0**			**$2,407,920**		**$58,700**		**$0**	**$0**		**$745,000**	
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)																					**$2,407,920**	**$385,300**			**$2,407,920**	**$301,000**			**$0**	**$0**			**$2,407,920**		**$58,700**		**$0**	**$0**		**$745,000**	
1	CC	1010121910 SUAREZ LAURA	X						X											25-14	30	$2,407,920	$385,300	EPS005	30	$2,407,920	$301,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,407,920	2.436%	$58,700	0	$0	$0	No	$745,000
Total	**Afiliados(1)**																					$2,407,920	$385,300			$2,407,920	$301,000			$0	$0			$2,407,920		$58,700		$0	$0		$745,000

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$385,300	$300	$0	$385,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$385,300	$300	$0	$385,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$58,700	$100	$0	$58,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$58,700	$100	$0	$58,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$301,000	$300	$0	$301,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$301,000	$300	$0	$301,300
TOTAL				**1**	**$745,000**	**$700**	**$0**	**$745,700**

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-21, 03:59:43 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 86941010

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026

PAGADO 21/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VISTA INGENIERIA SAS		
Documento	NI901063194	**Dirección**	CL 42 #60 - 53
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3127316418
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	GOMEZ COLORADO RICARDO	**Identificación**	CC 1037626269
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1037626269 | RICARDO GOMEZ COLORADO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 4.000.000 | $ 640.000 | (EPS010) EPS SURA | $ 4.000.000 | $ 500.000 | 6,960 | $ 4.000.000 | $ 278.400 | (CCF04) COMFAMA | $ 4.000.000 | $ 160.000 | $ 80.000 | $ 120.000 | $ 0 | $ 0 | $ 1.778.400 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 640.000	$ 500.000	$ 278.400	$ 160.000	$ 80.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.778.400	$ 0	$ 1.778.400

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-21, 03:59:43 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 86941010

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026

PAGADO 21/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VISTA INGENIERIA SAS		
Documento	NI901063194	**Dirección**	CL 42 #60 - 53
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3127316418
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	GOMEZ COLORADO RICARDO	**Identificación**	CC 1037626269
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1037626269 | RICARDO GOMEZ COLORADO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 4.000.000 | $ 640.000 | (EPS010) EPS SURA | $ 4.000.000 | $ 500.000 | 6,960 | $ 4.000.000 | $ 278.400 | (CCF04) COMFAMA | $ 4.000.000 | $ 160.000 | $ 80.000 | $ 120.000 | $ 0 | $ 0 | $ 1.778.400 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 640.000	$ 500.000	$ 278.400	$ 160.000	$ 80.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.778.400	$ 0	$ 1.778.400

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CONSORCIO
INTERHOSPITALIZACIÓN

ANEXO 2

POLIZAS
OBRA

DIRECCIÓN: CRA 25A 38D SUR 1111 ENVIGADO – ANTIOQUIA
Email: consorciointerhospitalizacion@gmail.com NIT: 902.020.105-2

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **M-100287952** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH** Asegurado o Beneficiario: **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA / E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA** , expedida por la Compañía en **30/03/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los **30** días del mes **MARZO** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.03.30 18:09:29 -05:00

Código de Seguridad: AEKX6J9/tfar019uAiw/BA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100287952	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	15064125	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/01/2026	24:00 Horas Del	31/08/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**No. DOC. IDENTIDAD**	902.020.164-7
DIRECCIÓN	DIAGONAL 74 D 32 BB 25	**TELÉFONO**	2296069
ASEGURADO	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	**No. DOC. IDENTIDAD**	891.800.231-0
DIRECCIÓN	CRA 11 NO. 27-27	**TELÉFONO**	6087405030
BENEFICIARIO	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	**No. DOC. IDENTIDAD**	891.800.231-0
DIRECCIÓN	CRA 11 NO. 27-27	**TELÉFONO**	6087405030

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS CONFIRMA QUE CONOCE LA PRORROGA 01 AL CONTRATO DE OBRA No. 665 DE 2025 SUSCRITO ENTRE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA Y CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH FECHADO EL 28/01/2026. SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 31/08/2026.
-
LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
-
OBJETO: ***

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 665 DE 2025 , CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA ESE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 28/01/2026	24:00 Horas Del 28/02/2027	674.795.596,15	559.248,41
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 28/01/2026	24:00 Horas Del 31/08/2026	1.349.591.192,31	1.136.984,36
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 28/01/2026	24:00 Horas Del 31/08/2029	674.795.596,15	568.492,18
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 28/01/2026	24:00 Horas Del 28/02/2027	1.349.591.192,31	1.118.496,81
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/08/2026	24:00 Horas Del 31/08/2031	1.349.591.192,31	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 5.398.364.769,23	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GYAR SEGUROS LTDA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	3.383.221,76
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	3.383.221,76
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	642.812,13
TOTAL A PAGAR	$	4.026.033,89

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/03/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - 6PF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100287952	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	15064125	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/01/2026	24:00 Horas Del	31/08/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACA.
-
EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - ANANDA INGENIERIA S.A.S. NIT: 901097641 (PART. 30,0 %)
INTEGRANTE 2 - VILLA SAN JOSE DEL AVE MARIA S.A.S. NIT: 901763600 (PART. 70,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH)
-
EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCIÓN DE LA OBRA POR PARTE DE LA ENTIDAD.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: vWU0fcFFFtmntGfgOT6RRw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	M-100075245	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	15060655	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/01/2026	24:00 Horas Del	31/08/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	No. DOC. IDENTIDAD	902.020.164-7
DIRECCIÓN	DIAGONAL 74 D 32 BB 25	TELÉFONO	2296069
ASEGURADO	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	No. DOC. IDENTIDAD	902.020.164-7
DIRECCIÓN	DIAGONAL 74 D 32 BB 25	TELÉFONO	2296069
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL CONTRATO NO. 665 DE 2025 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026
*
*-
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.665 DE 2025 , CUYO OBJETO ES

CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	700.362.000,00	700.362.000,00	700.362.000,00	708.037,20
PATRONAL	700.362.000,00	700.362.000,00	700.362.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	700.362.000,00	700.362.000,00	700.362.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	700.362.000,00	700.362.000,00	700.362.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 700.362.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GYAR SEGUROS LTDA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	708.037,20
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	708.037,20
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	134.527,07
TOTAL A PAGAR	$	842.564,27

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/03/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	M-100075245	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	15060655	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/01/2026	24:00 Horas Del	31/08/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 1 - ANANDA INGENIERIA S.A.S. NIT: 901097641 (PART. 30,0 %)
INTEGRANTE 2 - VILLA SAN JOSE DEL AVE MARIA S.A.S. NIT: 901763600 (PART. 70,0 %)

QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH) , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

SE INCLUYE COMO ASEGURADO Y BENEFICIARIO ADICIONAL AL E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

ANEXO 2

POLIZAS INTERVENTORIA

DIRECCIÓN: CRA 25A 38D SUR 1111 ENVIGADO – ANTIOQUIA
Email: consorciointerhospitalizacion@gmail.com NIT: 902.020.105-2

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **M-100287237** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **CONSORCIO INTERHOSPITALIZACION** Asegurado o Beneficiario: **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA / E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA** , expedida por la Compañía en **13/03/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los **13** días del mes **MARZO** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: vFr/kHsNm1Z8wHdskFe+pA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100287237	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	15060431	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/01/2026	24:00 Horas Del	31/08/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACION	**No. DOC. IDENTIDAD**	902020105-2
DIRECCIÓN	CR 25 A 38 D SUR 111	**TELÉFONO**	3004517774
ASEGURADO	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	**No. DOC. IDENTIDAD**	891800231-0
DIRECCIÓN	CRA 11 NO. 27-27	**TELÉFONO**	6087405030
BENEFICIARIO	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	**No. DOC. IDENTIDAD**	891800231-0
DIRECCIÓN	CRA 11 NO. 27-27	**TELÉFONO**	6087405030

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL CONTRATO NO. 664 DE 2025 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 664 DE 2025 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE, Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - VISTA INGENIERIA SAS NIT: 901063194 (PART. 70,0 %)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 26/02/2026	24:00 Horas Del 28/02/2027	36.279.073,79	36.080,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 28/02/2026	24:00 Horas Del 31/08/2029	36.279.073,79	36.677,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 31/08/2026	24:00 Horas Del 31/08/2031	72.558.147,59	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 145.116.295,17	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GYAR SEGUROS LTDA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	72.757,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	72.757,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	13.824,00
TOTAL A PAGAR	$	86.581,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/04/2031

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100287237	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	15060431	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/01/2026	24:00 Horas Del	31/08/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 2 - SCS CONSULTORIA E INTERVENTORIA DE PROYECTOS INGENIERIA SAS NIT: 901155456 (PART. 30,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INTERHOSPITALIZACION)

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA OBJETO DE INTERVENTORIA.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: wEwi7kOr8XCDrw/8QvCfRg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	M-100075084	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	15060433	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/01/2026	24:00 Horas Del	31/08/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACION	No. DOC. IDENTIDAD	902020105-2
DIRECCIÓN	CR 25 A 38 D SUR 111	TELÉFONO	3004517774
ASEGURADO	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACION	No. DOC. IDENTIDAD	902020105-2
DIRECCIÓN	CR 25 A 38 D SUR 111	TELÉFONO	3004517774
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL CONTRATO NO. 664 DE 2025 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.664 DE 2025 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE, Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - VISTA INGENIERIA SAS NIT: 901063194 (PART. 70,0 %)

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	472.025,00
PATRONAL	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GYAR SEGUROS LTDA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	472.025,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	472.025,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	89.685,00
TOTAL A PAGAR	$	561.710,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/04/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	M-100075084	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	15060433	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	13/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/01/2026	24:00 Horas Del	31/08/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 2 - SCS CONSULTORIA E INTERVENTORIA DE PROYECTOS INGENIERIA SAS NIT: 901155456 (PART. 30,0 %)

QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INTERHOSPITALIZACION) , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO INTERHOSPITALIZACION, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

CONSORCIO
INTERHOSPITALIZACIÓN

ANEXO 3

BITÁCORA

DIRECCIÓN: CRA 25A 38D SUR 1111 ENVIGADO – ANTIOQUIA
Email: consorciointerhospitalizacion@gmail.com NIT: 902.020.105-2

Suministro e instalación de pisos en baldosin en granito.

RGC.
Residente Interventoria.

ROBM.

01/07/26. Miercoles estado del tiempo soleado.
Personal en obra: Director, Residente, profesional SST, maestro general, auxiliar civil, 9 oficiales, 13 ayudantes, 14 concreto org, 2 acero refuerzo.
Interventoria: Residente, profesional SST.
Equipos: Herramienta menor, polidora, taladro, trompo, cortadora, cemix, volqueta, minicargador.
Actividades Ejecutadas:
Mamposteria fachada occidental en ladrillo a la vista (cierre de columnas costado occidental).
revestimiento fachada sur. Suministro e instalación de tuberia y cajas red electrica puntos habitaciones redes detección iluminación y tomas
Suministro e instalación de tuberia Suministro revestimiento muros habitaciones interior Suministro e instalación de tuberia PCI con sus respectivos accesorios empalmes y soportes.

ROBMP JUAN J.

RGC.
Residente Interventoria.

Clara Rodas - Interv.

02/07/26 Jueves estado del tiempo soleado.
personal en obra: Residente, profesional SST maestro general, auxiliar civil, almacenista, 9 oficiales 13 ayudantes, 14 concreto org 7 mamposteria 2 acero refuerzo.
Interventoria: Residente, profesional SST.
Equipos: Herramienta menor, polidora, taladro, trompo, cortadora, cemix, volqueta, minicargador.
Actividades Ejecutadas:
Mamposteria fachada occidental en ladrillo a la vista (cierre de columnas costado occidental).

Powered by CamScanner

revestimiento fachada sur, suministro e instalación de tubería y cajas de red eléctrica puntos habitaciones red de detección iluminación y tomas, suministro e instalación de tubería suministro, revestimiento muros habitaciones interior, suministro e instalación de tubería RCI con sus respectivos accesorios empalmes y soportes.

RGC.
Residente Interventoría.

03/07/26 viernes estado del tiempo soleado. Personal en obra: Residente, profesional SST, maestro general, almacenista, auxiliar civil, 9 oficiales, 13 ayudantes, 14 construcción org, 7 mampostería, 2 cuadrilla roso

Interventoría: Residente, profesional SST. Equipos: Herramienta menor, pulidora, taladro, trompo, carretilla, volqueta, minicargador. Actividades ejecutadas:

Muro mampostería fachada occidental en ladrillo a la vista (creación de columnas costado occidental, revestimiento fachada sur, suministro e instalación de tubería y cajas red eléctrica puntos habitaciones red de detección iluminación y tomas suministro e instalación de tubería suministro, revestimiento muros habitaciones interior, suministro e instalación de tubería RCI con sus respectivos accesorios empalmes y soportes.

RGC.
Residente Interventoría.

04/07/26 Sábado estado del tiempo soleado.

Personal en obra: Residente, profesional SST, maestro general almacenista, auxiliar civil, 9 oficiales, 13 ayudantes, 14 consercio urq, 1 mampostería, 2 cielo raso.

Intervención: Residente, profesionales equipos: Herramienta menor, pulidora, taladra, trentadora, cormix, volqueta, minicargador, Actividades ejecutadas: mampostería fachada occidental en ladrillo a la vista (cerrar de columnas costado occidental. revestimiento fachada sur, Suministro e instalación de tubería y cajas red eléctrica puntos habitaciones, red de detección, iluminación y tomas; suministro e instalación de tubería Suministro, revestimiento muros habitaciones interior. Suministro e instalación de tubería RCI con sus respectivas accesorios empalmes y soportes.

OBRA RGC. Residente Interventoría.

06/07/22 Lunes estado del tiempo soleado.

Personal en obra: Residente, profesional SST, maestro general, almacenista, auxiliar civil, 9 oficiales, 13 ayudantes, 14 consercio urq, 1 mampostería 2 cielo raso.

Intervención: Residente, profesional SST. equipos: Herramienta menor, pulidora, taladra, trentadora, cormix, volqueta, minicargador. Actividades ejecutadas: mampostería fachada oriental en ladrillo a la vista, estuco y pintura fachada sur (filos y detalles), suministro e instalación de tubería y cajas red eléctrica puntos habitaciones red de detección iluminación y tomas, suministro e instalación de tubería Suministro valvulas revestimiento muros habitaciones interior.

Powered by CamScanner

Suministro e instalación de Tubería RCi con sus respectivos accesorios, empalmes y soportes.

RGC.
Residente Interventoria.

07/07/26 Martes estado del tiempo Soleado.
Personal en obra: Residente, profesional SST. maestro, general, almacenista, auxiliar civil, 9 oficiales, 13 ayudantes, 14 comercio arq, 4 mampostería, 2 cielo raso.
Interventoria: Residente, profesional SST.
Equipos: Herramienta menor, polidora, taladro, tronzadora, canguro, volqueta, minicargador.
Actividades ejecutadas: Mampostería fachada oriental en ladrillo a la vista, estuco y pintura fachada Sur (filos y dilataciones), suministro e instalación de tubería y cajas eléctrica puntos habitaciones, red de detección iluminación y tomas, suministro e instalación de tubería suministro voluvulos, revestimiento muros habitaciones interior, enchapes de unidades sanitarios de habitaciones costado occidental, suministro e instalación de tubería RCi con sus respectivos accesorios empalmes y soportes.

RGC.
Residente Interventoria

08/07/26 Miercoles estado del tiempo Soleado.
Personal en obra: Residente, Director, profesional SST, maestro general, almacenista, auxiliar civil, 9 oficiales, 13 ayudantes, 14 comercio arq, 4 mampostería, 2 cielo raso.
Interventoria: Residente, profesional SST.

Equipos: Herramienta menor, pulidora, taladro, tronzadora, camión, volqueta, minicargador.
Actividades ejecutadas: _____
Pañetes fachada oriental en ladrillo a la vista, estuco y pintura fachada sur, filos y dilataciones, suministro e instalación de tubería y cajas de red eléctrica puntos habitaciones red de detección iluminación y tomas, suministro e instalación de tubería, suministro válvulas, revestimiento muros habitaciones interior enchapes de unidades sanitarias de habitaciones costado occidental, suministro e instalación de tubería PCI con sus respectivos accesorios empalmes y soportes. _____

RGC
Residente Interventoría.
María Nova – Dir. Interv.

09/09/26 Jueves estado del tiempo soleado.
Personal en obra: Residente, profesional SST, maestro general, almacenista, auxiliar civil, 4 oficiales, 13 ayudantes, 14 concepción una pañetería fachada sur.
Interventoría: Residente, profesional SST.
Equipos: Herramienta menor, pulidora, taladro tronzadora, camión, volqueta, minicargador.
Actividades ejecutadas: _____
Pañetería fachada oriental en ladrillo a la vista, estuco y pintura fachada sur (filos y dilataciones), suministro e instalación de tubería y cajas de red eléctrica puntos habitaciones red de detección iluminación y tomas, suministro e instalación de tubería, suministro válvulas, revestimiento muros habitaciones interior enchapes de unidades sanitarias de habitaciones costado occidental, suministro e instalación de tubería PCI con sus respectivos accesorios em-

palmes y soportes.

RGC.
Residente Interventor.

10/07/26. Viernes. estado del tiempo Soleado. Personal en obra. Residente, profesional SST maestro general, almacenista, auxiliar civil, 9 oficiales, 13 ayudantes, 14 consorcio varq, 4 mamposteria, 2 ciclo roto, 3 ventilación Interventoria: Residente, profesional SST. Equipos: Herramienta menor, poliadora, taladro, trontadora, mini cargador, volqueta, camix. Actividades ejecutadas: Mamposteria fachada oriental en ladrillo a la vista, estuco y pintura fachada sur (filos y alfetaciones), Suministro e instalación de tuberia y caja red electrica puntos habitaciones, red de detección iluminación y tomas, Suministro e instalación de tuberia, Suministro valvulas, revestimiento: muros habitaciones interior, enchapes de pared. Aparatos Sanitarios de habitaciones, costado occidental, Suministro e instalación de tuberia RC con sus respectivas accesorios en palmes y soportes.

RGC.
Residente Interventor.

11/07/26 Sabado estado del tiempo Soleado. Personal en obra: Residente, profesional, SST maestro general, almacenista, auxiliar civil, 9 oficiales, 13 ayudantes, 14 consorcio varq, 4 mamposteria, 2 ciclo roto. 3 ventilación Interventoria: Residente, profesional SST Equipos: Herramienta menor, poliadora, taladro trontadora, camix, volqueta, mini cargador.

Actividades ejecutadas: ——————
Alampostería. Fachada oriental en ladrillo a la vista, estuco y pintura fachada sur (filos y dilataciones). Suministro e instalación de tubería y cajas red eléctrica puntos habitaciones red de detección iluminación y tomas, suministro e instalación de tubería Suministro valvulas. revestimiento muros habitaciones interior, enchapes de unidades. Sanitarios de habitaciones costado occidental, suministro e instalación de tubería Rci con sus respectivos accesorios empalmes y soportes.

RGC.
Residente Interventoria.

13/04/16 Lunes estado del tiempo soleado.
Personal en obra: Residente, profesional SST. maestro general, almacenista, auxiliar civil. 9 oficiales, 13 ayudantes, 14 consorcio urq. y mampostería, 2 cielo raso. 3 ventilación Interventoria: Residente, profesional SST.
Equipos: Herramienta menor, polidora, taladro, mezcladora, formaleta, vibrador, minicargador.
Actividades ejecutadas: ——————
Alampostería fachada oriental en ladrillo a la vista, estuco y pintura fachada sur (filos y dilataciones) Ensamble de ductos de HVAC e instalación de soportes, Suministro e instalación de tubería y cajas de red eléctrica puntos habitaciones red de detección iluminación y Suministro e instalación de tubería Suministro valvulas. revestimiento muros habitaciones interior, enchapes en areas de alta asepcia (Arabejo Socio), Suministro e instalación de tubería Rci con sus respectivos accesorios empalmes y soportes revestimiento en fachada oriental. ——————

RGC.
Residente Interventoria.

14/07/2026 Clima: estado del tiempo Soleado.
Personal en obra: Residente, profesional SST, maestro general, almacenista, auxiliar civil, 9 oficiales, 13 ayudantes, 14 consorcio urq, 4 mamposteria, 2 electrico 3 ventilación Interventoria: Residente profesional SST.
Equipos: Herramienta menor, polidora, taladro, trompo, carretilla, volqueta, minicargador.
Actividades ejecutadas: ——————
Mamposteria fachada oriental en ladrillo a la vista, estuco y pintura, fachada sur (filos y dilataciones) ensamble de ductos de HVAC e instalación de soportes.
Suministro e instalación de tubería y cajas de red electrico puntos habitaciones real de detección iluminación. ——————
Suministro e instalación de tubería Suministro valvulas, revestimiento muros habitaciones interior, enchapes de areas de alta asepcia (trabajo seco), Suministro e instalación de tubería RCI con sus respectivos accesorios empalmes y soportes. revestimiento en fachada oriental. ——————

RGC.
Residente Interventoria.
Ramm.

15/09/26 Clima: estado del tiempo soleado.
Personal en obra: Residente, profesional SST Director, maestro general, almacenista, auxiliar civil, 7 oficiales, 13 ayudantes, 14 consorcio urq 4 mamposteria, 2 electrico
Interventoria: Residente, profesional SST.
Equipos: Herramienta, menor, polidora, taladro, trompo, carretilla, volqueta minicargador.
Actividades ejecutadas: ——————
Mamposteria fachada oriental en ladrillo

a la vista estuco y pintura fachada sur filos y dilataciones) Ensamble de ductos de HVAC e instalación de soportes, suministro e instalación de tubería y cajas red eléctrica puntos habitaciones red de detección iluminación y suministro e instalación de tubería suministro valvulas, revestimiento muros habitaciones interior, enchapes en areas de alta asepcia trabajo sucio, suministro e instalación de tubería RCI con sus respectivas accesorios empalmes y soportes, revestimiento en fachada oriental.

RAMS. DUVAN J.
RSC.
Residente Interventoria
Ciara Rodas - Interv.

16/07/26 Jueves estado del tiempo soleado.
Personal en obra: Residente, profesional SST. maestro general, almacenista, auxiliar civil, 9 oficiales, 13 ayudantes, 14 consorcio urg y mampostería 2 civil raso. 3 ventilación Interventoria: Residente, profesional SST.
Equipos: Herramienta menor, pulidora, taladro, rotomartillo, carmix, volqueta, minicargador.
Actividades ejecutadas:
Mampostería fachada oriental en ladrillo a la vista, estuco y pintura fachada sur (filos y dilataciones) Ensamble de ductos de HVAC e instalación de soportes, suministro e instalación de tubería y cajas red eléctrica puntos habitaciones red de detección iluminación y suministro e instalación de tubería suministro valvulos, revestimiento muros habitaciones interior enchapes de area de alto asepcia (trabajo sucio) suministro e instalación de tubería rci con sus respectivos accesorios empalmes y soportes revestimiento en fachada oriental.

17/07/26 Viernes estado del tiempo soleado.
Personal en obra: Residente, profesional SST, maestro general, almacenista, auxiliar civil, 9 oficiales, 13 ayudantes, 1 consorcio vig y mamposteria, 2 cielo raso, 3 ventilación Interventoria: Residente profesional SST
Equipos: Herramienta menor, polidora, taladro, trompo, carretilla, vibrador, minicargador.
Actividades ejecutadas: ——————
Mampostería fachada oriental en ladrillo a la vista, estuco y pintura fachada sur (filos y dilataciones) Ensamble de dectos HVAC e instalación de soportes, Suministro e instalación de tubería y cajas red eléctrica puntos habitaciones red de detección iluminación y Suministro e instalación de tubería Suministro valvulas, Suministro e instalación de tubería RCI con sus respectivos accesorios empalmes y soportes, revestimiento en fachada oriental. ——————

R.G.C.
Residente Interventoria.

18/07/26 Sabado estado del tiempo soleado.
Personal en obra: Residente, profesional SST maestro general, almacenista, auxiliar civil, 9 oficiales, 13 ayudantes, 14 consorcio vig y mamposteria, 2 cielo raso, 3 ventilación Interventoria, Residente, profesional SST
Equipos: Herramienta menor, polidora, taladro, trompo, carretilla, vibrador, minicargador.
Actividades ejecutadas: ——————
Mampostería fachada oriental en ladrillo a la vista, estuco y pintura fachada sur (filos y dilataciones) Ensamble de dectos de HVAC e instalación de soportes, Suministro

e instalación de tubería y cajas red eléctrica puntos habitaciones red de detección iluminación y suministro e instalación de tubería RCI con sus respectivos accesorios empalmes y soportes revestimiento en fachada oriental.

RGC.
Residente Interventoría.

21/07/26 Martes estado del tiempo soleado.
Personal en obra: Residente, profesional SST. maestro general, auxiliar civil, almacenista. 9 oficiales, 13 ayudantes, 14 consorcio urq y mamposteria, 2 cielo raso. 3 ventilación — Interventoría: Residente, profesional SST. Equipos: Herramienta menor, polidora, taladro trontadora, camrix, volqueta, minicargador. Actividades ejecutadas: ——
Mampostería fachada oriental en ladrillo a la vista, estuco y pintura fachada sur (filos y dilataciones) ensamble de ductos de HVAC instalación de soportes, suministro e instalación de tubería RCI con sus respectivos accesorios empalmes y soportes, revestimiento en fachada oriental.

RGC.
Residente Interventoría.

22/07/26 Miercoles estado del tiempo Soleado.
Personal en obra: Director, residente, profesional SST, maestro general, almacenista, auxiliar civil 9 oficiales 13 ayudantes, 14 consorcio urq. y mamposteria. 2 cielo raso. 2 Ventilación Interventoría: Residente, profesional SST Equipos: Herramienta menor, polidora, taladro, trontadora, camrix, volqueta, minicargador. Actividades ejecutadas: ——

. Suministro e instalación e instalación de estuco en habitaciones costado occidental estuco y pintura fachada sur (filas y dilo-taciones) ensamble de ductos de HVAC e instalación de soportes, suministro e instalación de tubería RCI con sus respectivos accesorios empalmes y soportes. revestimiento en fachado oriental.

RGC.
Residente Interventoria.
Clara Rodas - Interv.

23/07/26 Jueves estado del tiempo Soleado...
Personal en obra: Residente, profesional SST maestro general, almacenista, auxiliar civil. 9 oficiales, 13 ayudantes, 14 concreto org. 4 mampostería, 2 cielo raso. 3 ventilación
Interventoria: Residente, profesional SST
Equipos: Herramienta menor, pulidora, taladro
Actividades ejecutadas:
Suministro e instalación de estuco en habitaciones costado occidental. estuco pintura fachada sur (filas y dilotaciones) ensamble de ductos de HVAC e instalación de soportes suministro e instalación de tubería RCI con sus respectivos accesorios empalmes y soportes revestimiento en fachado oriental.

RGC.
Residente Interventoria.

24/07/26 Viernes estado del tiempo Soleado
Personal en obra: Residente, profesional SST maestro general, almacenista, auxiliar civil 9 oficiales, 13 ayudantes, 14 concreto org 4 mampostería, 2 cielo raso, 3 ventilación
Interventoria: Residente, profesional SST

equipos: Herramienta menor, pulidora, taladro, frontadora, carmix, volqueta, minicargador.
Actividades ejecutadas: ——————
Suministro e instalación de estuco en habitaciones costado occidental, estuco y pintura fachada sur (filos y dilataciones, ensamble de ductos. HVAC e instalación de soportes, suministro e instalación de tubería RCI con sus respectivos accesorios empalmes y soportes, revestimiento en fachada oriental. ——————

RDBM

RGC.
Residente Interventoría.

25/07/26 Sabado estado del tiempo soleado.
Personal en obra: Residente, profesional SST. maestro general, almacenista, auxiliar civil. 9 oficiales, 13 ayudantes, 14 cargadero cuadrilla y mampostería, 2 cielo raso, 3 ventilación
Interventoría: Residente, profesional SST.
Equipos: Herramienta menor, pulidora, taladro, frontadora, carmix, volqueta, minicargador.
Actividades ejecutadas: ——————
mampostería fachada oriental en ladrillo a la vista, estuco y pintura fachada sur (filos y dilataciones) ensamble de ductos HVAC e instalación de soportes, suministro e instalación de tubería RCI con sus respectivos accesorios empalmes y soportes. revestimiento fachada oriental. ——————

RDBM

RGC.
Residente Interventoría.

27/07/26 Lunes estado del tiempo soleado.
Personal en obra: Residente, profesional SST. maestro general, almacenista, auxiliar civil. 9 oficiales, 13 ayudantes, 14 cargadero cuadrilla y.

y mampostería, 2 cielo raso, 2 ventilación
Interventoría: Residente profesional SST
Equipos: Herramienta menor, polidora, tala-
dro, frontadora, carmix volqueta, minicargador
Actividades ejecutadas: _____
Suministro e instalación de estuco en
habitaciones costado occidental, mampos-
tería fachada oriental en ladrillo a la vista
Suministro e instalación de estuco y pintura
fachada norte. Suministro e instalación
de tubería para llamados de enfermería
cortes costado occidental para media cañ
Suministro e instalación de tubería PCi
con sus respectivos accesorios empalmes
y soportes. _____

RGC.
Residente Interventoría.

28/07/26 Martes estado del tiempo Soleado
Personal en obra: Residente, profesional SST
maestro general, almacenista, auxiliar civil,
9 oficiales, 13 ayudantes, 14 concretado urg.
y mampostería 2 cielo raso, 3 ventilación,
2 pasos. _____
Interventoría: Residente profesional SST.
Equipos: Herramienta menor, polidora taladro.
frontadora, carmix, volqueta, minicargador.
Actividades ejecutadas: _____
Suministro e instalación de estuco en habi-
taciones costado occidental, mampostería
fachada oriental en ladrillo a la vista
Suministro e instalación de estuco y pintura
fachada norte, Suministro e instalación
de tubería para llamados de enfermería
cortes costado occidental para media caña
Suministro e instalación de tubería PCi con sus

respectivos accesorios empalmes y soportes.

RGC.
Residente Interventoria.
ROBM.

29/07/26 Miercoles estado del tiempo soleado.
Personal en obra: Residente, Director, profesional SST, maestro general, almacenista, auxiliar civil, 9 oficiales, 13 ayudantes, 14 consorcio urq. y mampostería 2 cielo raso, 2 presos. ——
Interventoria: Residente, profesional SST.
Equipos: Herramienta menor, polidora, taladro, frontadora, carmix, volqueta, minicargador.
Actividades ejecutadas: ——
Suministro e instalación de estuco en habitaciones costado occidental, mampostería fachada oriental en ladrillo a la vista, suministro e instalación de estuco y pintura fachada norte suministro e instalación de tubería para llamados de enfermería cortes costado occidental para media cara, suministro e instalación de tubería RCI con sus respectivos accesorios empalmes y soportes. ——

RGC.
Residente Interventoria.
ROBM. DUVAN
Clara Rodas - Interv.

30/07/26 Jueves estado del tiempo soleado.
Personal en obra: Residente, profesional SST, maestro general, almacenista, auxiliar civil, 9 oficiales 13 ayudantes, 14 consorcio urq y mampostería 2 cielo raso, 2 presos. ——
Interventoria: Residente, profesional SST.
Equipos: Herramienta menor, polidora, taladro, frontadora, carmix volqueta, minicargador.
Actividades ejecutadas: ——
Suministro e instalación de estuco en habitaciones costado occidental, mampostería chacha oriental

en ladrillo a la vista, suministro e instalación de estuco pintura fachada norte suministro e instalación de tubería para llamados de enfermería, construcción de media caña costado occidental (habitaciones y unidades sanitarias), suministro e instalación de tubería RCI con sus respectivos accesorios empalmes y soportes.

RGC.
Residente. Interventoría.

R OBRA

2 31/07/26 Viernes estado del tiempo Soleado.
Personal en obra: Residente, profesional SST. maestro general, almacenista, auxiliar civil, 4 oficiales, 10 ayudantes, 4 cerrajero soldador y mamposteria, 2 electricistas 2 pintores.
Interventoría: Residente, profesional SST.
Equipos: Herramienta menor, polidora, taladro, trompeadora, carretilla, vehículo.
Actividades ejecutadas: _____.
Suministro e instalación de estuco en habitaciones costado occidental, mampostería fachada oriental en fachada ladrillo a la vista, suministro e instalación de estuco y pintura fachada norte, suministro e instalación de tubería para llamados de enfermería construcción de media caña occidental (habitaciones unidades sanitarias), suministro e instalación de tubería RCI con sus respectivos accesorios empalmes y soportes.

2

RGC.
Residente Interventoría.

R OBRA

CONSORCIO
INTERHOSPITALIZACIÓN

ANEXO 4

ACTA DE INICIO OBRA

DIRECCIÓN: CRA 25A 38D SUR 1111 ENVIGADO – ANTIOQUIA
Email: consorciointerhospitalizacion@gmail.com NIT: 902.020.105-2

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CÓDIGO: C-F-02	ACTA DE INICIO	Página 1 de 1	
VERSIÓN: 07		07/03/2024	

El quince (15) de enero del dos mil veintiséis (2026), se reunieron en la ciudad de Tunja, los suscritos, mayores de edad, a saber: **VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 74.329.379, en su condición de Supervisor del Contrato, en nombre y representación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, de una parte; y por la otra, **LILIANA DEL SOCORRO CELIS BEDOYA,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 42.679.338, como Representante Legal del **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH,** identificado con Nit: 902.020.164-7, como **CONTRATISTA,** y **RICARDO GOMEZ COLORADO,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.037.626.269, en su condición de Representante Legal del **CONSORCIO INTERHOSPITALIZACION,** identificado con Nit. 902.020.105-2, en su condición de Interventor del Contrato de Obra, con el fin de dar inicio a la ejecución del presente Contrato.

CONTRATANTE:	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH**	NIT: 902.020.164-7	
SUPERVISOR:	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA **VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS**		
VALOR:	**$ 6.747.955.961.54**		
NUMERO DE CONTRATO:	**665 DE 2025**	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:**	**31/12/2025**
FECHA DE INICIACIÓN:	**15/01/2026**	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	**29/04/2026**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.		

1. OBJETO DEL CONTRATO:
CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACION ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACA.
CDP No. 2167 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2025
CDP No. 2 DEL 1º. DE ENERO DE 2026.
CRP No. 2216 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CRP No. 2 DEL 1º. DE ENERO DE 2026.
ACTA DE APROBACION DE POLIZAS POR CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, POR BUEN MANEJO DEL ANTICIPO, POR PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, POR CALIDAD DEL SERVICIO, POR ESTABILIDAD DE LA OBRA Y POR RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, DE FECHA ENERO 15 DE 2026.

2. OBSERVACIONES:
Dar cumplimiento a las Obligaciones Contractuales establecidas en el Contrato No. 665 de 2025.

En constancia se suscribe la presente acta en Tunja, a los quince (15) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
Subgerente Administrativo y Financiero
Supervisor Contrato No. 665 de 2025.

LILIANA DEL SOCORRO CELIS BEDOYA
R/L. Consorcio Infraestructura ACH
Contratista.

RICARDO GOMEZ COLORADO
R/L. CONSORCIO INTERHOSPITALIZACION
Interventor Contrato.

Dora v. Secretaria Técnica. Subgerencia Administrativa y Financiera.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ANEXO 4

ACTA DE INICIO INTERVENTORIA

DIRECCIÓN: CRA 25A 38D SUR 1111 ENVIGADO – ANTIOQUIA
Email: consorciointerhospitalizacion@gmail.com NIT: 902.020.105-2

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CÓDIGO: C-F-02	ACTA DE INICIO	Página 1 de 1	HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja
VERSIÓN: 07		07/03/2024	

El quince (15) de enero del dos mil veintiséis (2026), se reunieron en la ciudad de Tunja, los suscritos, mayores de edad, a saber: **VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 74.329.379, en su condición de Supervisor del Contrato, en nombre y representación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, de una parte; y por la otra, **RICARDO GOMEZ COLORADO,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.037.626.269, en su condición de Representante Legal del **CONSORCIO INTERHOSPITALIZACION,** identificada con NIT: 902.020.105-2, con el fin de dar inicio a la ejecución del presente Contrato.

CONTRATANTE:	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO INTERHOSPITALIZACION**		NIT: 902.020.105-2
SUPERVISOR:	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA **VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS**		
VALOR:	**$ 362.790.737.94**		
NUMERO DE CONTRATO:	**664 DE 2025**	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:**	**31/12/2025**
FECHA DE INICIACIÓN:	**15/01/2026**	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	**29/04/2026**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.		

1. OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACION ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACA.
CDP No. 2168 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2025.
CDP No. 1 DEL 1º. DE ENERO DE 2026.
CRP No. 2215 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
CRP No. 1 DEL 1º. DE ENERO DE 2026.
ACTA DE APROBACION DE POLIZAS POR PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, POR CALIDAD DEL SERVICIO, Y POR RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, DE FECHA ENERO 13 DE 2026.

2. OBSERVACIONES:
Dar cumplimiento a las Obligaciones Contractuales establecidas en el Contrato No. 664 de 2025.

En constancia se suscribe la presente acta en Tunja, a los quince (15) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

VISTA

RICARDO GOMEZ COLORADO
R/L. CONSORCIO INTERHOSPITALIZACION
Contratista.

VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
Subgerente Administrativo y Financiero
Supervisor Contrato No. 664 de 2025.

Dora v. Secretaria Técnica. Subgerencia Administrativa y Financiera.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

PRORROGA 01 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 664 DE 2025 SUSCRITO ENTRE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA Y CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN

Entre los suscritos **GERMÁN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **7.165.970** expedida en Tunja, nombrado mediante Decreto 326 del 27 de marzo de 2024, de la Gobernación de Boyacá y posesionado mediante Acta el día 01 de abril de 2024, como **GERENTE** de la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja con Nit. No. **891.800.231-0,** facultado para celebrar contratos de acuerdo al artículo 29 numeral 4 del Acuerdo No. 002 de 1997 (Estatuto Interno de la entidad) y quien para los efectos del presente contrato se denomina el **HOSPITAL**, por una parte y por la otra, **CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN**, identificada con Nit. No. 902.020.105-2, representada legalmente por RICARDO GOMEZ COLORADO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.037.626.269, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente Prórroga 01 al contrato de Interventoría No. 664 DE 2025 previas las siguientes consideraciones: **1).** Para la vigencia 2025, se celebró Contrato No. 664 cuyo objeto es **"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE, Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.",** por un valor de **TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS DÉ PESOS M/CTE ($ 362.790.737,94)** y con un plazo de ejecución de **TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO 2).** Que se suscribió Acta de Inicio el día 15 de Enero del 2026, con fecha de terminación el día 29 de Abril de 2026, por lo cual el contrato se encuentra vigente y en ejecución **3).** Que la supervisión del contrato de Interventoría que adelanta la Subgerencia Administrativa y Financiera, radica Anexo Modificatorio, en la que solicita y aprueba prorrogar el contrato de Interventoría No. 664 de 2025 hasta el 31 de agosto del 2026, Atendiendo a lo siguiente **a)** *Que dada la relevancia de la interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental, contable, y jurídica para la construcción de infraestructura de alta complejidad para la ampliación del servicio de hospitalización adulto de la E.S.E hospital universitario san Rafael de Tunja departamento de Boyacá al contrato de obra para el seguimiento de la ejecución del contrato de obra No 665 de 2025 cuyo objeto "CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACION ADULTO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACA" se requiere realizar su prórroga hasta el 31 de agosto de 2026.* **b)** *Que dicho contrato de interventoría hace parte del anexo presupuestal de los recursos provenientes en el marco del convenio interadministrativo suscrito entre el DEPARTAMENTO DE BOYACÁ y la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, con numero de convenio C01.PCCNTR.8315399/3822 de 2025 suscrito el día 07 de noviembre como plazo inicial hasta 31 de diciembre y valor de $ 362.790.737,94* **c)** *Que al referido convenio se realizó solicitud de prórroga por un término de 8 meses adicionales, por tal razón el día 09 de diciembre del 2025 contractualmente se suscribió prorroga al convenio No.3822 de 2025.* **d)** *En desarrollo de las labores de control y seguimiento técnica, administrativa, financiera, ambiental, contable, y jurídica, propias de la interventoría del Contrato No. 664 de 2025, orientado a la supervisión técnica del contrato de obra No 665 de 2025, cuyo objeto "CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACION ADULTO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACA" evidenciando el seguimiento a la continuidad en las actividades programadas y cumplimiento general de las obligaciones contractuales.* **e)** *Que, por medio de oficio IH-003-2026 del 28 , de enero de 2026, por*

*parte de la interventoría del contrato en mención, se solicita prorroga al contrato 664 de 2025 donde justifica: "Esta Interventoría considera que la ejecución de las actividades presenta restricciones operativas relevantes, derivadas de la necesidad de coordinar trabajos con terceros, particularmente con el consorcio que ejecuta las obras en los pisos inferiores, así como de la obligación de mantener la operación hospitalaria continua (24/7). Estas condiciones limitan los frentes de trabajo simultáneos, reducen los rendimientos esperados y obligan a ejecutar varias actividades en ventanas de tiempo controladas, lo cual impacta los rendimientos de obra de manera directa dentro el plazo contractual. La ampliación del plazo resulta técnicamente necesaria para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual, la adecuada integración de los sistemas constructivos y la continuidad segura de la operación hospitalaria.". **f)** Que debido a la complejidad técnica de diseño de cada uno de los componentes asociados a la integración, empalme y conexión de las diferentes redes y sistemas que inciden directamente en la construcción del piso de hospitalización y su articulación con la edificación existente. Dicha complejidad impacta de manera directa los rendimientos de ejecución previstos, prolongando el tiempo de permanencia en obra respecto al plazo contractual inicialmente establecido. **g)** Una vez evaluados los diseños por parte de los asesores y elaborado el respectivo plan de trabajo, se determinó que los rendimientos reales de ejecución demandan un mayor plazo al inicialmente pactado, razón por la cual se hace necesaria la ampliación del término contractual, considerando además la necesidad de coordinar actividades específicas con terceros y ejecutar trabajos de contingencia de manera conjunta con el HUSRT y con el consorcio que actualmente ejecuta obras en los pisos inferiores. **h)** Por lo anterior, y con base en la evaluación técnica y administrativa realizada, la supervisión considera procedente la ampliación del plazo de ejecución del Contrato de Interventoría No. 664 de 2025 hasta el 31 de agosto de 2026. **i)** Una vez revisado el cuadro de dedicación de los profesionales y verificadas las obligaciones contractuales, esta supervisión acepta la solicitud presentada por la interventoría en cuánto al ajuste del porcentaje de dedicación de los profesionales de conformidad con el oficio IH-003-2026 y anexo presentado por el contratista de interventoría.* **4).** La necesidad de realizar **PRORROGA No. 1** al **CONTRATO No. 664 DE 2025,** fue presentada ante el Comité Directivo por parte de la **SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, ASESOR DE GERENCIA Y PROFESIONALES DE APOYO DE LA SUBGERECIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA,** la cual fue analizada, señalando la pertinencia de cubrir esta necesidad con la presente **PRORROGA No. 1. 5).** Que la presente Prorroga, se encuentra ajustada a los presupuestos de ley, de conformidad con el artículo 85 de la ley 1474 del 2011 en el que se establece lo siguiente "*CONTINUIDAD DE LA INTERVENTORÍA. Los contratos de interventoría podrán prorrogarse por el mismo plazo que se haya prorrogado el contrato objeto de vigilancia (...)*". **6)** De conformidad con lo estipulado en el Código Civil, el contrato es la manifestación de voluntades expresado por las partes, por la cual una parte se obliga para con la otra a dar, hacer o no hacer alguna cosa. **7).** En virtud de dicha autonomía las partes pueden modificar el documento contractual siempre y cuando sea convenido de mutuo acuerdo teniendo en consideración los fines y los principios de que trata la contratación estatal, la buena fe, la igualdad y equilibrio entre prestaciones y derechos que caracteriza a los contratos conmutativos. **8).** Que la Resolución 376 de 2024 mediante la cual se actualiza el Manual de Contratación de la Entidad establece en su numeral 2 del artículo 37: "***REFORMAS A LAS CLAUSULAS CONTRACTUALES:*** *(...)* ***3. Prórroga.*** *Consiste en la ampliación en el tiempo acordado para la ejecución del contrato. Para ello se requiere de la manifestación por escrito del supervisor o interventor en la cual conste su concepto con referencia a la prórroga con los soportes respectivos. Si la solicitud de la prórroga proviene del contratista deberá mediar petición de su parte elevada por escrito en la que consten las razones que justifican la prórroga y avalada con el visto bueno del supervisor o interventor en cual deberá además dar su concepto por escrito a la prórroga solicitada con los respectivos soportes de la aceptación. (...)".* **9).** Que con el fin de dar continuidad a las labores de seguimiento, verificación y control al proyecto objeto de interventoría, es necesario prorrogar la

Miembro de la Red GLOBAL de HOSPITALES VERDES y SALUDABLES www.hospitalesporlasaludambiental.net

icontec ISO 9001 icontec ISO 14001 icontec ISO 45001

ISO 9001 ALCANCE PROGRAMA MADRE CANGURO

ejecución del contrato de interventoría por el mismo plazo prorrogado al contrato de Obra, es decir Hasta el 31 de Agosto del 2026, indispensables para el cumplimiento del contrato en mención. **10)** Así las cosas, la Gerencia aprueba la celebración de la **PRORROGA No. 1** al **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 664 DE 2025**. En virtud de lo anterior y en ejercicio de la voluntad de las partes se acuerda: **CLÁUSULA PRIMERA: PRORROGAR** al plazo inicialmente pactado en el **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 664 DE 2025 HASTA EL 31 DE AGOSTO DEL 2026. PARÁGRAFO 1:** El plazo total de ejecución será: **A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026. CLÁUSULA SEGUNDA - GARANTÍAS:** El CONTRATISTA se obliga a ampliar las garantías inicialmente suscritas de acuerdo con la presente **PRORROGA No. 1** dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del documento. **CLÁUSULA TERCERA:** Hacen parte integral de la presente **PRORROGA No. 1:** Oficio No. ACH-002 emitido por el contratista de obra; Oficio IH-003-2026 y Anexo Ajuste Dedicación Personal emitido por la Interventoría: Cronograma de Ejecución de Actividades; Prorroga 01 al convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.8560717/3822; solicitud realizada por parte de la supervisión del contrato ante el Comité Directivo y el Anexo Modificatorio No. 1. **CLÁUSULA CUARTA:** Las demás cláusulas del contrato permanecen inmodificables.

Para el perfeccionamiento del contrato se requiere la firma de las partes y teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 4170 de 2011, El Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, se constituye en una plataforma en línea que permite la publicación y suscripción de contratos electrónicos, por lo que, para efectos de perfeccionar y legalizar este contrato se requiere la aprobación electrónica de las partes a través de la plataforma "SECOP II", la cual surte plenos efectos jurídicos, conforme a lo dispuesto normativamente.

Aprobó: *German Francisco Pertuz González (Gerente).*

Revisó: *Yanyd Cecilia Pinilla (Coordinadora Actividades de Contratación).*

Proyectó: *Cristian Camilo Acosta (Profesional de Contratación).*

PRORROGA 01 AL CONTRATO DE OBRA No. 665 DE 2025 SUSCRITO ENTRE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA Y CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH

Entre los suscritos **GERMÁN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. **7.165.970** expedida en Tunja, nombrado mediante Decreto 326 del 27 de marzo de 2024, de la Gobernación de Boyacá y posesionado mediante Acta el día 01 de abril de 2024, como **GERENTE** de la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja con Nit. No. **891.800.231-0,** facultado para celebrar contratos de acuerdo al artículo 29 numeral 4 del Acuerdo No. 002 de 1997 (Estatuto Interno de la entidad) y quien para loKs efectos del presente contrato se denomina el **HOSPITAL**, por una parte y por la otra, **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH** con Nit. No. **902.020.164-7** representado legalmente por **LILIANA DEL SOCORRO CELIS BEDOYA,** identificada con la cédula de ciudadanía No. **42.679.338,** quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente Prórroga 01 al contrato de obra No. 665 DE 2025 previas las siguientes consideraciones: **1).** Para la vigencia 2025, se celebró Contrato No. 665 cuyo objeto es "**CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACA.",** por un valor de **SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($6.747.955.961,54).** y con un plazo de ejecución de **TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO 2).** Que se suscribió Acta de Inicio el día 15 de Enero del 2026, con fecha de terminación el día 29 de Abril de 2026, por lo cual el contrato se encuentra vigente y en ejecución. **3).** Que con oficio ACH-002 de fecha 28 de Enero del 2026, el contratista ejecutor de la Obra, presenta solicitud de prorroga al contrato de obra No. 665-2025, de acuerdo a lo siguiente: **a)** *Muy comedidamente, nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar formalmente la adición en tiempo del plazo del contrato en referencia, teniendo en cuenta que, una vez realizado un análisis detallado de la información técnica de diseño de cada uno de los componentes por parte de nuestros asesores especializados, se evidenció la complejidad técnica asociada a la Integración, empalme y conexión de las diferentes red s y sistemas que inciden directamente en la construcción del piso de hospitalización y su articulación con la edificación existente.* **b)** *Dicha complejidad impacta de manera directa los rendimientos de ejecución previstos, prolongando el tiempo en cuanto a la ejecución de actividades de obra, afectando al plazo contractual inicialmente establecido. En ese sentido, y como resultado del análisis técnico efectuado, se exponen a continuación los aspectos que sustentan y justifican fa. presente solicitud:* **I)** *Una vez evaluados los diseños por parte de los asesores y elaborado el respectivo plan de trabajo, se determinó que los rendimientos reales de ejecución demandan más tiempo del inicialmente pactado, razón por la cual se hace necesaria la ampliación del término contractual, considerando además la necesidad de coordinar actividades específicas con terceros y ejecutar trabajos de contingencia de manera conjunta con el HUSRT y con el consorcio que actualmente ejecuta obras en los pisos inferiores.* **II)** *Dentro de estas actividades se destacan, entre otras, los empalmes a redes ya construidas en la torre, todo ello bajo el condicionante de la operación continua del hospital (24/7).* **III)** *El desarrollo de varias actividades críticas depende directamente de la programación del contratista de obra Consorcio URG San Rafael, para poder adelantar trabajos tales como perforaciones, conexiones de la red de descarga de aguas servidas y aguas lluvias, red de suministro, empalme de redes existentes, entre otros, lo cual limita la ejecución autónoma de dichas actividades y condiciona los tiempos de intervención, el consorcio que de acuerdo con la reunión realiza con presencia del equipo profesional de ambos contratos, estiman culminar la ejecución de sus actividades para el mes de mayo del presente año, es*

Miembro de la Red GLOBAL de HOSPITALES VERDES y SALUDABLES www.hospitalesporlasaludambiental.net
icontec ISO 9001 icontec ISO 14001 icontec ISO 45001
ISO 9001 ALCANCE PROGRAMA MADRE CANGURO

decir que solo hasta después de esa fecha, puedan ser programadas y ejecutadas actividades criticas para el desarrollo y culminación de nuestro proyecto. ***c)*** *Con base en lo anterior, se evidencia que las circunstancias expuestas son de carácter técnico y operativo, ajenas a la voluntad como contratista, y tienen incidencia directa sobre el plazo de ejecución, razón por la cual se solicita respetuosamente la ampliación del plazo hasta el 31 de agosto de 2026, con el fin de garantizar la correcta ejecución del objeto contractual, y la debida calidad de las obras, así como la continuidad en la operación hospitalaria.* ***4).*** Que la Interventoría del contrato de obra que adelanta el contratista denominado CONSORCIO INTERHOSPITALIZACION a través del contrato de interventoría No. 664 de 2025, mediante Oficio OFC No. IH-003-2026 de fecha 28 de Enero del 2026, emite concepto favorable y aprueba la solicitud de Prórroga hasta el 31 de agosto del 2026, de acuerdo a lo siguiente: **a)** *En ejercicio de las funciones ,de seguimiento y control asignadas a la interventoría, y, en atención a la solicitud de ampliación del plazo contractual presentada por el contratista del consorcio de obra en referencia, esta interventoría procedió a realizar un análisis integral de las condiciones técnicas, constructivas y operativas que actualmente inciden en la ejecución del proyecto, emitiendo el siguiente concepto técnico.* **b)** *Como resultado de, la revisión detallada de los diseños oficialmente entregados. el' 26 de enero, la planeación inicial del proyecto, del cronograma contractual vigente y de las condiciones reales dé ejecución en obra, esta interventoría identifica que el proyecto presenta factores de complejidad técnica no plenamente previsible al momento de la suscripción del contrato, asociados principalmente 1 a la integración del nuevo piso de hospitalización con la infraestructura hospitalaria existente.* **c)** *Desde el punto de vista técnico, la interventoría establece que los diseños entregados requieren revisiones adicionales y coordinaciones interdisciplinarias en las áreas arquitectónica, estructural, eléctrica, ventilación y red contra incendios (RCI), los cuales resultan indispensables para garantizar la compatibilidad entre sistemas nuevos y existentes, así como para evitar reprocesos, interferencias y riesgos durante la etapa constructiva. Dichos ajustes inciden directamente en la definición de la ruta crítica del proyecto, afectando la programación inicialmente prevista.* ***d)*** *Adicionalmente, esta interventoría considera que la ejecución de las actividades presenta restricciones operativas relevantes, derivados de la necesidad de coordinar trabajos con terceros particularmente con el consorcio que ejecuta las obras en los pisos inferiores, así como de la obligación de mantener la operación hospitalaria continua (24/7). Estas condiciones limitan los frentes de trabajo simultáneos, reducen los rendimientos esperados y obligan a ejecutar varias actividades en ventanas de tiempo controladas, lo cual impacta los rendimientos de obra de manera directa. dentro del Plazo contractual.* ***e)*** *Así mismo, se evidencia que varias actividades críticas (tales como perforaciones estructurales, empalmes a redes de suministro, redes de aguas servidas y aguas lluvias) no pueden ejecutarse de manera autónoma por el contratista, al depender d la programación, avance y condiciones de obra de terceros, situación que constituye un factor externo de incidencia directa en los tiempos de ejecución, él cual no puede ser atribuible al contratista.* ***f)*** *A partir del análisis técnico realizado, esta interventoría concluye que: Las circunstancias que afectan el plazo contractual no obedecen a Deficiencias de planeación ni a incumplimientos por parte del contratista. La ampliación del plazo resulta técnicamente necesaria para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual, la adecuada integración de los sistemas constructivos y la continuidad segura de la operación hospitalaria. Forzar la ejecución dentro del plazo contractual vigente, incrementaría el riesgo de afectaciones funcionales, reprocesos, interferencias técnicas y posibles impactos en la prestación del servicio de salud. En consecuencia, esta interventoría remite concepto técnico favorable frente a la adición en tiempo del contrato de obra, recomendando que la ampliación del plazo se defina con base en el cronograma ajustado y en los rendimientos reales de ejecución, encontrando prudente la ampliación del plazo contractual hasta el 31 de. agosto de 2026.* **5).** Que Subgerencia administrativa y financiera, supervisor de la interventoría, presenta Anexo Modificatorio en la que avala la Prórroga, solicitada por el contratista ejecutor de la obra y aprobada por la interventoría de las obras. **6)** La necesidad de realizar **PRORROGA No. 1** al

Miembro de la Red GLOBAL de HOSPITALES VERDES y SALUDABLES www.hospitalesporlasaludambiental.net

icontec ISO 9001 icontec ISO 14001 icontec ISO 45001

ISO 9001 ALCANCE PROGRAMA MADRE CANGURO

CONTRATO No. 665 DE 2025, fue presentada ante el Comité Directivo por parte de la **SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, ASESOR DE GERENCIA Y PROFESIONALES DE APOYO DE LA SUBGERECIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA,** la cual fue analizada, señalando la pertinencia de cubrir esta necesidad con la presente **PRORROGA No. 1. 7).** De conformidad con lo estipulado en el Código Civil, el contrato es la manifestación de voluntades expresado por las partes, por la cual una parte se obliga para con la otra a dar, hacer o no hacer alguna cosa. **8).** En virtud de dicha autonomía las partes pueden modificar el documento contractual siempre y cuando sea convenido de mutuo acuerdo teniendo en consideración los fines y los principios de que trata la contratación estatal, la buena fe, la igualdad y equilibrio entre prestaciones y derechos que caracteriza a los contratos conmutativos. **9).** Que la Resolución 376 de 2024 mediante la cual se actualiza el Manual de Contratación de la Entidad establece en su numeral 2 del artículo 37: *"**REFORMAS A LAS CLAUSULAS CONTRACTUALES**: (...) **3. Prórroga.** Consiste en la ampliación en el tiempo acordado para la ejecución del contrato. Para ello se requiere de la manifestación por escrito del supervisor o interventor en la cual conste su concepto con referencia a la prórroga con los soportes respectivos. Si la solicitud de la prórroga proviene del contratista deberá mediar petición de su parte elevada por escrito en la que consten las razones que justifican la prórroga y avalada con el visto bueno del supervisor o interventor en cual deberá además dar su concepto por escrito a la prórroga solicitada con los respectivos soportes de la aceptación. (...)".* **10).** Así las cosas, la Gerencia aprueba la celebración de la **PRORROGA No. 1** al **CONTRATO DE OBRA No. 665 DE 2025**. En virtud de lo anterior y en ejercicio de la voluntad de las partes se acuerda: **CLÁUSULA PRIMERA: PRORROGAR** al plazo inicialmente pactado en el **CONTRATO DE OBRA No. 665 DE 2025 HASTA EL 31 DE AGOSTO DEL 2026. PARÁGRAFO 1:** El plazo total de ejecución será **A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026. CLÁUSULA SEGUNDA - GARANTÍAS:** El CONTRATISTA se obliga a ampliar las garantías inicialmente suscritas de acuerdo con la presente **PRORROGA No. 1** dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del documento. **CLÁUSULA TERCERA:** Hacen parte integral de la presente **PRORROGA No. 1:** Oficio No. ACH-002 emitido por el contratista de obra; Oficio IH-003-2026 emitido por la Interventoría: Cronograma de Ejecución de Actividades; Prorroga 01 al convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.8560717/3822; solicitud realizada por parte de la supervisión del contrato ante el Comité Directivo y el Anexo Modificatorio No. 1. **CLÁUSULA CUARTA:** Las demás cláusulas del contrato permanecen inmodificables.

3

Para el perfeccionamiento del contrato se requiere la firma de las partes y teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 4170 de 2011, El Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II, se constituye en una plataforma en línea que permite la publicación y suscripción de contratos electrónicos, por lo que, para efectos de perfeccionar y legalizar este contrato se requiere la aprobación electrónica de las partes a través de la plataforma SECOP II, la cual surte plenos efectos jurídicos, conforme a lo dispuesto normativamente.

Aprobó: *German Francisco Pertuz González (Gerente).*

Revisó: *Yanyd Cecilia Pinilla (Coordinadora Actividades de Contratación).*

Proyectó: *Cristian Camilo Acosta (Profesional de Contratación).*

PRORROGA 01 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 664 DE 2025 SUSCRITO ENTRE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA Y CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN

Entre los suscritos **GERMÁN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **7.165.970** expedida en Tunja, nombrado mediante Decreto 326 del 27 de marzo de 2024, de la Gobernación de Boyacá y posesionado mediante Acta el día 01 de abril de 2024, como **GERENTE** de la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja con Nit. No. **891.800.231-0,** facultado para celebrar contratos de acuerdo al artículo 29 numeral 4 del Acuerdo No. 002 de 1997 (Estatuto Interno de la entidad) y quien para los efectos del presente contrato se denomina el **HOSPITAL**, por una parte y por la otra, **CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN**, identificada con Nit. No. 902.020.105-2, representada legalmente por RICARDO GOMEZ COLORADO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.037.626.269, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente Prórroga 01 al contrato de Interventoría No. 664 DE 2025 previas las siguientes consideraciones: **1).** Para la vigencia 2025, se celebró Contrato No. 664 cuyo objeto es **"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE, Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.",** por un valor de **TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS DÉ PESOS M/CTE ($ 362.790.737,94)** y con un plazo de ejecución de **TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO 2).** Que se suscribió Acta de Inicio el día 15 de Enero del 2026, con fecha de terminación el día 29 de Abril de 2026, por lo cual el contrato se encuentra vigente y en ejecución **3).** Que la supervisión del contrato de Interventoría que adelanta la Subgerencia Administrativa y Financiera, radica Anexo Modificatorio, en la que solicita y aprueba prorrogar el contrato de Interventoría No. 664 de 2025 hasta el 31 de agosto del 2026, Atendiendo a lo siguiente **a)** *Que dada la relevancia de la interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental, contable, y jurídica para la construcción de infraestructura de alta complejidad para la ampliación del servicio de hospitalización adulto de la E.S.E hospital universitario san Rafael de Tunja departamento de Boyacá al contrato de obra para el seguimiento de la ejecución del contrato de obra No 665 de 2025 cuyo objeto "CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACION ADULTO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACA" se requiere realizar su prórroga hasta el 31 de agosto de 2026.* **b)** *Que dicho contrato de interventoría hace parte del anexo presupuestal de los recursos provenientes en el marco del convenio interadministrativo suscrito entre el DEPARTAMENTO DE BOYACÁ y la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, con numero de convenio C01.PCCNTR.8315399/3822 de 2025 suscrito el día 07 de noviembre como plazo inicial hasta 31 de diciembre y valor de $ 362.790.737,94* **c)** *Que al referido convenio se realizó solicitud de prórroga por un término de 8 meses adicionales, por tal razón el día 09 de diciembre del 2025 contractualmente se suscribió prorroga al convenio No.3822 de 2025.* **d)** *En desarrollo de las labores de control y seguimiento técnica, administrativa, financiera, ambiental, contable, y jurídica, propias de la interventoría del Contrato No. 664 de 2025, orientado a la supervisión técnica del contrato de obra No 665 de 2025, cuyo objeto "CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACION ADULTO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACA" evidenciando el seguimiento a la continuidad en las actividades programadas y cumplimiento general de las obligaciones contractuales.* **e)** *Que, por medio de oficio IH-003-2026 del 28 , de enero de 2026, por*

*parte de la interventoría del contrato en mención, se solicita prorroga al contrato 664 de 2025 donde justifica: "Esta Interventoría considera que la ejecución de las actividades presenta restricciones operativas relevantes, derivadas de la necesidad de coordinar trabajos con terceros, particularmente con el consorcio que ejecuta las obras en los pisos inferiores, así como de la obligación de mantener la operación hospitalaria continua (24/7). Estas condiciones limitan los frentes de trabajo simultáneos, reducen los rendimientos esperados y obligan a ejecutar varias actividades en ventanas de tiempo controladas, lo cual impacta los rendimientos de obra de manera directa dentro el plazo contractual. La ampliación del plazo resulta técnicamente necesaria para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual, la adecuada integración de los sistemas constructivos y la continuidad segura de la operación hospitalaria.". **f)** Que debido a la complejidad técnica de diseño de cada uno de los componentes asociados a la integración, empalme y conexión de las diferentes redes y sistemas que inciden directamente en la construcción del piso de hospitalización y su articulación con la edificación existente. Dicha complejidad impacta de manera directa los rendimientos de ejecución previstos, prolongando el tiempo de permanencia en obra respecto al plazo contractual inicialmente establecido. **g)** Una vez evaluados los diseños por parte de los asesores y elaborado el respectivo plan de trabajo, se determinó que los rendimientos reales de ejecución demandan un mayor plazo al inicialmente pactado, razón por la cual se hace necesaria la ampliación del término contractual, considerando además la necesidad de coordinar actividades específicas con terceros y ejecutar trabajos de contingencia de manera conjunta con el HUSRT y con el consorcio que actualmente ejecuta obras en los pisos inferiores. **h)** Por lo anterior, y con base en la evaluación técnica y administrativa realizada, la supervisión considera procedente la ampliación del plazo de ejecución del Contrato de Interventoría No. 664 de 2025 hasta el 31 de agosto de 2026. **i)** Una vez revisado el cuadro de dedicación de los profesionales y verificadas las obligaciones contractuales, esta supervisión acepta la solicitud presentada por la interventoría en cuánto al ajuste del porcentaje de dedicación de los profesionales de conformidad con el oficio IH-003-2026 y anexo presentado por el contratista de interventoría.* **4).** La necesidad de realizar **PRORROGA No. 1** al **CONTRATO No. 664 DE 2025,** fue presentada ante el Comité Directivo por parte de la **SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, ASESOR DE GERENCIA Y PROFESIONALES DE APOYO DE LA SUBGERECIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA,** la cual fue analizada, señalando la pertinencia de cubrir esta necesidad con la presente **PRORROGA No. 1. 5).** Que la presente Prorroga, se encuentra ajustada a los presupuestos de ley, de conformidad con el artículo 85 de la ley 1474 del 2011 en el que se establece lo siguiente "*CONTINUIDAD DE LA INTERVENTORÍA. Los contratos de interventoría podrán prorrogarse por el mismo plazo que se haya prorrogado el contrato objeto de vigilancia (...)*". **6)** De conformidad con lo estipulado en el Código Civil, el contrato es la manifestación de voluntades expresado por las partes, por la cual una parte se obliga para con la otra a dar, hacer o no hacer alguna cosa. **7).** En virtud de dicha autonomía las partes pueden modificar el documento contractual siempre y cuando sea convenido de mutuo acuerdo teniendo en consideración los fines y los principios de que trata la contratación estatal, la buena fe, la igualdad y equilibrio entre prestaciones y derechos que caracteriza a los contratos conmutativos. **8).** Que la Resolución 376 de 2024 mediante la cual se actualiza el Manual de Contratación de la Entidad establece en su numeral 2 del artículo 37: "***REFORMAS A LAS CLAUSULAS CONTRACTUALES:*** *(...)* ***3. Prórroga.*** *Consiste en la ampliación en el tiempo acordado para la ejecución del contrato. Para ello se requiere de la manifestación por escrito del supervisor o interventor en la cual conste su concepto con referencia a la prórroga con los soportes respectivos. Si la solicitud de la prórroga proviene del contratista deberá mediar petición de su parte elevada por escrito en la que consten las razones que justifican la prórroga y avalada con el visto bueno del supervisor o interventor en cual deberá además dar su concepto por escrito a la prórroga solicitada con los respectivos soportes de la aceptación. (...)".* **9).** Que con el fin de dar continuidad a las labores de seguimiento, verificación y control al proyecto objeto de interventoría, es necesario prorrogar la

Miembro de la Red GLOBAL de HOSPITALES VERDES y SALUDABLES www.hospitalesporlasaludambiental.net

icontec ISO 9001 icontec ISO 14001 icontec ISO 45001

ISO 9001 ALCANCE PROGRAMA MADRE CANGURO

ejecución del contrato de interventoría por el mismo plazo prorrogado al contrato de Obra, es decir Hasta el 31 de Agosto del 2026, indispensables para el cumplimiento del contrato en mención. **10)** Así las cosas, la Gerencia aprueba la celebración de la **PRORROGA No. 1** al **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 664 DE 2025**. En virtud de lo anterior y en ejercicio de la voluntad de las partes se acuerda: **CLÁUSULA PRIMERA: PRORROGAR** al plazo inicialmente pactado en el **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 664 DE 2025 HASTA EL 31 DE AGOSTO DEL 2026. PARÁGRAFO 1:** El plazo total de ejecución será: **A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026. CLÁUSULA SEGUNDA - GARANTÍAS:** El CONTRATISTA se obliga a ampliar las garantías inicialmente suscritas de acuerdo con la presente **PRORROGA No. 1** dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del documento. **CLÁUSULA TERCERA:** Hacen parte integral de la presente **PRORROGA No. 1:** Oficio No. ACH-002 emitido por el contratista de obra; Oficio IH-003-2026 y Anexo Ajuste Dedicación Personal emitido por la Interventoría: Cronograma de Ejecución de Actividades; Prorroga 01 al convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.8560717/3822; solicitud realizada por parte de la supervisión del contrato ante el Comité Directivo y el Anexo Modificatorio No. 1. **CLÁUSULA CUARTA:** Las demás cláusulas del contrato permanecen inmodificables.

Para el perfeccionamiento del contrato se requiere la firma de las partes y teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 4170 de 2011, El Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, se constituye en una plataforma en línea que permite la publicación y suscripción de contratos electrónicos, por lo que, para efectos de perfeccionar y legalizar este contrato se requiere la aprobación electrónica de las partes a través de la plataforma "SECOP II", la cual surte plenos efectos jurídicos, conforme a lo dispuesto normativamente.

Aprobó: *German Francisco Pertuz González (Gerente).*

Revisó: *Yanyd Cecilia Pinilla (Coordinadora Actividades de Contratación).*

Proyectó: *Cristian Camilo Acosta (Profesional de Contratación).*

PRORROGA 01 AL CONTRATO DE OBRA No. 665 DE 2025 SUSCRITO ENTRE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA Y CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH

Entre los suscritos **GERMÁN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. **7.165.970** expedida en Tunja, nombrado mediante Decreto 326 del 27 de marzo de 2024, de la Gobernación de Boyacá y posesionado mediante Acta el día 01 de abril de 2024, como **GERENTE** de la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja con Nit. No. **891.800.231-0,** facultado para celebrar contratos de acuerdo al artículo 29 numeral 4 del Acuerdo No. 002 de 1997 (Estatuto Interno de la entidad) y quien para loKs efectos del presente contrato se denomina el **HOSPITAL**, por una parte y por la otra, **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH** con Nit. No. **902.020.164-7** representado legalmente por **LILIANA DEL SOCORRO CELIS BEDOYA,** identificada con la cédula de ciudadanía No. **42.679.338,** quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente Prórroga 01 al contrato de obra No. 665 DE 2025 previas las siguientes consideraciones: **1).** Para la vigencia 2025, se celebró Contrato No. 665 cuyo objeto es "**CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACA.",** por un valor de **SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($6.747.955.961,54).** y con un plazo de ejecución de **TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO 2).** Que se suscribió Acta de Inicio el día 15 de Enero del 2026, con fecha de terminación el día 29 de Abril de 2026, por lo cual el contrato se encuentra vigente y en ejecución. **3).** Que con oficio ACH-002 de fecha 28 de Enero del 2026, el contratista ejecutor de la Obra, presenta solicitud de prorroga al contrato de obra No. 665-2025, de acuerdo a lo siguiente: **a)** *Muy comedidamente, nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar formalmente la adición en tiempo del plazo del contrato en referencia, teniendo en cuenta que, una vez realizado un análisis detallado de la información técnica de diseño de cada uno de los componentes por parte de nuestros asesores especializados, se evidenció la complejidad técnica asociada a la Integración, empalme y conexión de las diferentes red s y sistemas que inciden directamente en la construcción del piso de hospitalización y su articulación con la edificación existente.* **b)** *Dicha complejidad impacta de manera directa los rendimientos de ejecución previstos, prolongando el tiempo en cuanto a la ejecución de actividades de obra, afectando al plazo contractual inicialmente establecido. En ese sentido, y como resultado del análisis técnico efectuado, se exponen a continuación los aspectos que sustentan y justifican fa. presente solicitud:* **I)** *Una vez evaluados los diseños por parte de los asesores y elaborado el respectivo plan de trabajo, se determinó que los rendimientos reales de ejecución demandan más tiempo del inicialmente pactado, razón por la cual se hace necesaria la ampliación del término contractual, considerando además la necesidad de coordinar actividades específicas con terceros y ejecutar trabajos de contingencia de manera conjunta con el HUSRT y con el consorcio que actualmente ejecuta obras en los pisos inferiores.* **II)** *Dentro de estas actividades se destacan, entre otras, los empalmes a redes ya construidas en la torre, todo ello bajo el condicionante de la operación continua del hospital (24/7).* **III)** *El desarrollo de varias actividades críticas depende directamente de la programación del contratista de obra Consorcio URG San Rafael, para poder adelantar trabajos tales como perforaciones, conexiones de la red de descarga de aguas servidas y aguas lluvias, red de suministro, empalme de redes existentes, entre otros, lo cual limita la ejecución autónoma de dichas actividades y condiciona los tiempos de intervención, el consorcio que de acuerdo con la reunión realiza con presencia del equipo profesional de ambos contratos, estiman culminar la ejecución de sus actividades para el mes de mayo del presente año, es*

Miembro de la Red GLOBAL de HOSPITALES VERDES y SALUDABLES www.hospitalesporlasaludambiental.net
icontec ISO 9001 icontec ISO 14001 icontec ISO 45001
ISO 9001 ALCANCE PROGRAMA MADRE CANGURO

decir que solo hasta después de esa fecha, puedan ser programadas y ejecutadas actividades criticas para el desarrollo y culminación de nuestro proyecto. ***c)*** *Con base en lo anterior, se evidencia que las circunstancias expuestas son de carácter técnico y operativo, ajenas a la voluntad como contratista, y tienen incidencia directa sobre el plazo de ejecución, razón por la cual se solicita respetuosamente la ampliación del plazo hasta el 31 de agosto de 2026, con el fin de garantizar la correcta ejecución del objeto contractual, y la debida calidad de las obras, así como la continuidad en la operación hospitalaria.* ***4).*** Que la Interventoría del contrato de obra que adelanta el contratista denominado CONSORCIO INTERHOSPITALIZACION a través del contrato de interventoría No. 664 de 2025, mediante Oficio OFC No. IH-003-2026 de fecha 28 de Enero del 2026, emite concepto favorable y aprueba la solicitud de Prórroga hasta el 31 de agosto del 2026, de acuerdo a lo siguiente: **a)** *En ejercicio de las funciones ,de seguimiento y control asignadas a la interventoría, y, en atención a la solicitud de ampliación del plazo contractual presentada por el contratista del consorcio de obra en referencia, esta interventoría procedió a realizar un análisis integral de las condiciones técnicas, constructivas y operativas que actualmente inciden en la ejecución del proyecto, emitiendo el siguiente concepto técnico.* **b)** *Como resultado de, la revisión detallada de los diseños oficialmente entregados. el' 26 de enero, la planeación inicial del proyecto, del cronograma contractual vigente y de las condiciones reales dé ejecución en obra, esta interventoría identifica que el proyecto presenta factores de complejidad técnica no plenamente previsible al momento de la suscripción del contrato, asociados principalmente 1 a la integración del nuevo piso de hospitalización con la infraestructura hospitalaria existente.* **c)** *Desde el punto de vista técnico, la interventoría establece que los diseños entregados requieren revisiones adicionales y coordinaciones interdisciplinarias en las áreas arquitectónica, estructural, eléctrica, ventilación y red contra incendios (RCI), los cuales resultan indispensables para garantizar la compatibilidad entre sistemas nuevos y existentes, así como para evitar reprocesos, interferencias y riesgos durante la etapa constructiva. Dichos ajustes inciden directamente en la definición de la ruta crítica del proyecto, afectando la programación inicialmente prevista.* ***d)*** *Adicionalmente, esta interventoría considera que la ejecución de las actividades presenta restricciones operativas relevantes, derivados de la necesidad de coordinar trabajos con terceros particularmente con el consorcio que ejecuta las obras en los pisos inferiores, así como de la obligación de mantener la operación hospitalaria continua (24/7). Estas condiciones limitan los frentes de trabajo simultáneos, reducen los rendimientos esperados y obligan a ejecutar varias actividades en ventanas de tiempo controladas, lo cual impacta los rendimientos de obra de manera directa. dentro del Plazo contractual.* ***e)*** *Así mismo, se evidencia que varias actividades críticas (tales como perforaciones estructurales, empalmes a redes de suministro, redes de aguas servidas y aguas lluvias) no pueden ejecutarse de manera autónoma por el contratista, al depender d la programación, avance y condiciones de obra de terceros, situación que constituye un factor externo de incidencia directa en los tiempos de ejecución, él cual no puede ser atribuible al contratista.* ***f)*** *A partir del análisis técnico realizado, esta interventoría concluye que: Las circunstancias que afectan el plazo contractual no obedecen a Deficiencias de planeación ni a incumplimientos por parte del contratista. La ampliación del plazo resulta técnicamente necesaria para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual, la adecuada integración de los sistemas constructivos y la continuidad segura de la operación hospitalaria. Forzar la ejecución dentro del plazo contractual vigente, incrementaría el riesgo de afectaciones funcionales, reprocesos, interferencias técnicas y posibles impactos en la prestación del servicio de salud. En consecuencia, esta interventoría remite concepto técnico favorable frente a la adición en tiempo del contrato de obra, recomendando que la ampliación del plazo se defina con base en el cronograma ajustado y en los rendimientos reales de ejecución, encontrando prudente la ampliación del plazo contractual hasta el 31 de. agosto de 2026.* **5).** Que Subgerencia administrativa y financiera, supervisor de la interventoría, presenta Anexo Modificatorio en la que avala la Prórroga, solicitada por el contratista ejecutor de la obra y aprobada por la interventoría de las obras. **6)** La necesidad de realizar **PRORROGA No. 1** al

Miembro de la Red GLOBAL de HOSPITALES VERDES y SALUDABLES www.hospitalesporlasaludambiental.net

icontec ISO 9001 icontec ISO 14001 icontec ISO 45001

ISO 9001 ALCANCE PROGRAMA MADRE CANGURO

CONTRATO No. 665 DE 2025, fue presentada ante el Comité Directivo por parte de la **SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, ASESOR DE GERENCIA Y PROFESIONALES DE APOYO DE LA SUBGERECIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA,** la cual fue analizada, señalando la pertinencia de cubrir esta necesidad con la presente **PRORROGA No. 1. 7).** De conformidad con lo estipulado en el Código Civil, el contrato es la manifestación de voluntades expresado por las partes, por la cual una parte se obliga para con la otra a dar, hacer o no hacer alguna cosa. **8).** En virtud de dicha autonomía las partes pueden modificar el documento contractual siempre y cuando sea convenido de mutuo acuerdo teniendo en consideración los fines y los principios de que trata la contratación estatal, la buena fe, la igualdad y equilibrio entre prestaciones y derechos que caracteriza a los contratos conmutativos. **9).** Que la Resolución 376 de 2024 mediante la cual se actualiza el Manual de Contratación de la Entidad establece en su numeral 2 del artículo 37: *"**REFORMAS A LAS CLAUSULAS CONTRACTUALES**: (...) **3. Prórroga.** Consiste en la ampliación en el tiempo acordado para la ejecución del contrato. Para ello se requiere de la manifestación por escrito del supervisor o interventor en la cual conste su concepto con referencia a la prórroga con los soportes respectivos. Si la solicitud de la prórroga proviene del contratista deberá mediar petición de su parte elevada por escrito en la que consten las razones que justifican la prórroga y avalada con el visto bueno del supervisor o interventor en cual deberá además dar su concepto por escrito a la prórroga solicitada con los respectivos soportes de la aceptación. (...)".* **10).** Así las cosas, la Gerencia aprueba la celebración de la **PRORROGA No. 1** al **CONTRATO DE OBRA No. 665 DE 2025**. En virtud de lo anterior y en ejercicio de la voluntad de las partes se acuerda: **CLÁUSULA PRIMERA: PRORROGAR** al plazo inicialmente pactado en el **CONTRATO DE OBRA No. 665 DE 2025 HASTA EL 31 DE AGOSTO DEL 2026. PARÁGRAFO 1:** El plazo total de ejecución será **A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026. CLÁUSULA SEGUNDA - GARANTÍAS:** El CONTRATISTA se obliga a ampliar las garantías inicialmente suscritas de acuerdo con la presente **PRORROGA No. 1** dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del documento. **CLÁUSULA TERCERA:** Hacen parte integral de la presente **PRORROGA No. 1:** Oficio No. ACH-002 emitido por el contratista de obra; Oficio IH-003-2026 emitido por la Interventoría: Cronograma de Ejecución de Actividades; Prorroga 01 al convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.8560717/3822; solicitud realizada por parte de la supervisión del contrato ante el Comité Directivo y el Anexo Modificatorio No. 1. **CLÁUSULA CUARTA:** Las demás cláusulas del contrato permanecen inmodificables.

3

Para el perfeccionamiento del contrato se requiere la firma de las partes y teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 4170 de 2011, El Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II, se constituye en una plataforma en línea que permite la publicación y suscripción de contratos electrónicos, por lo que, para efectos de perfeccionar y legalizar este contrato se requiere la aprobación electrónica de las partes a través de la plataforma SECOP II, la cual surte plenos efectos jurídicos, conforme a lo dispuesto normativamente.

Aprobó: *German Francisco Pertuz González (Gerente).*

Revisó: *Yanyd Cecilia Pinilla (Coordinadora Actividades de Contratación).*

Proyectó: *Cristian Camilo Acosta (Profesional de Contratación).*

CONSORCIO
INTERHOSPITALIZACIÓN

ANEXO 4

ACTA DE COMITÉ Y MESAS TECNICAS

DIRECCIÓN: CRA 25A 38D SUR 1111 ENVIGADO – ANTIOQUIA
Email: consorciointerhospitalizacion@gmail.com NIT: 902.020.105-2

CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN	ACTA DE COMITE	Versión: 01 FECHA: 01/06/2023

ACTA No.			
OBJETIVO DE REUNIÓN:	Comite de obra.		
LUGAR:	Gerencia.	**FECHA:**	01/07/2026.
HORA INICIO:	11:00am.	**HORA FINALIZACIÓN:**	

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO/ TELÉFONO	FIRMA
Fabian Rojano	HUSJET	3112414079	
CRISTIAN GOMEZ	HUSJT	3138284340	
GERMAN [illegible]	CJACH	3123194648	
Ricardo Conti	Interhospita	3004517779	RGC

1. ORDEN DEL DÍA / TEMAS A TRATAR :

1.	4.
2.	5.
3.	6.

2. DESARROLLO DEL COMITÉ: Se realiza comite de obra donde se tratan los siguientes temas:

1. Plano electrico en dwg (editable): Se solicita información para certificacion retie y retilab.

3. COMPROMISOS:	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

Powered by CamScanner

CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN	ACTA DE COMITE	Versión: 01 FECHA: 01/06/2023

ACTA No.			
OBJETIVO DE REUNIÓN:	Comite de obra.		
LUGAR:	Gerencia.	**FECHA:**	08/07/2026.
HORA INICIO:	10:21 am.	**HORA FINALIZACIÓN:**	

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO/ TELÉFONO	FIRMA
JONATTAN ANDRÉS ELHERRÍA	H.U.S.R.T	3114792627	
CRISTIAN GOMEZ PACHECO	HUSRT	3138281350	
Fabian Quijano	HUSRT	3112414049	
Santiago Lopez	HUSRT.	3204899612	
JONATHAN R ASCENCIO S	H.U.S.R.T	3202377977	
Melissa Bermúdez G.	HUSRT	3167041381	
Fabian. Yepes	HUSRT	3118155354	
German Francisco Perez G.	Gerencia	3006565856	
Ricardo Gomez C	Interventoria	3004527794	
GERMAN RODRIGUEZ M	C.IACH	3123194648	

1. ORDEN DEL DÍA / TEMAS A TRATAR :

1.	4.
2.	5.
3.	6.

2. DESARROLLO DEL COMITÉ: Se realiza comite de obra donde se trata los siguientes temas:

1. Avance de obra: El contratista menciona que va en el 50% de pisos. Revestimientos 100% Ventilacion la red esta extendida completa, se esta adelantando la red RCI y electrica. y en fachada Oriental se esta estalando ladrillo a la vista.

sin embargo para el tiempo que se tiene para entregarlo a el mes de agosto es muy corto por tal razon se piensa en la posibilidad de adicion de tiempo.

3. COMPROMISOS:	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

Powered by CamScanner

CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN	ACTA DE COMITE	Versión: 01 FECHA: 01/06/2023

ACTA No.			
OBJETIVO DE REUNIÓN:	Mesa técnica		
LUGAR:	Bibloteca.	FECHA:	15/04/2026.
HORA INICIO:	9:10 am.	HORA FINALIZACIÓN:	

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO/ TELÉFONO	FIRMA
CRISTIAN GÓMEZ P.	HUSRT	3138284340	
Fabian Quijano C.	HUSRT	3112414049.	
Fabian Mieno	Husrt.	3118165354	
Santiago Chaparro B	HUSRT	3204899812	
Germán RODRIGUEZ	CIACH	3123194648	
Ricardo Gomez	Interventoria	3004577774	REC.

1. ORDEN DEL DÍA / TEMAS A TRATAR :

1.	4.
2.	5.
3.	6.

2. DESARROLLO DEL COMITÉ: Se realiza mesa tecnica. donde se tratan los siguientes temas:

1. Puertas. En evaluacion el arq. Cristian Gomez menciona que estas sean metalicas debido a que con camillas las dañan muy rapido las de madera. Finalmente quedara en aluminio blanco. con brazo. con guardacamilla.

Procedimientos. el arq. cristian G. indica que sea corredera y en madera

Cuartos de Aseo. Puertas con apertura hacia afuera en madera.

Rack. Puerta en madera.

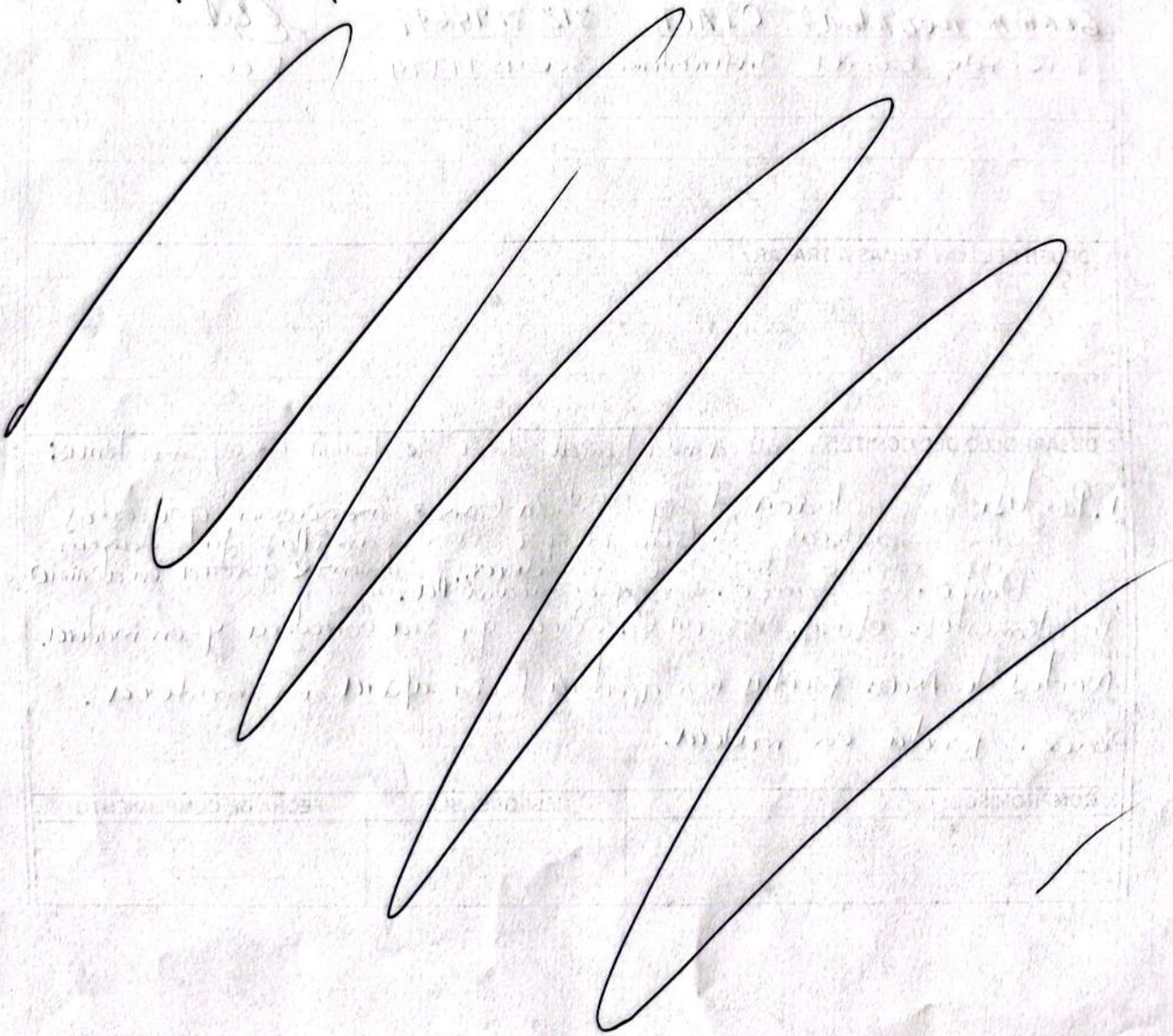
3. COMPROMISOS:	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

Powered by CamScanner

Residuos peligrosos y No peligrosos. en Aluminio Lisa-blanco.
Acceso Residuos en madera.
Acceso a terraza: en Aluminio+vidrio (dntes).
Trabajo sucio: en corredera y en madera.
Descanso medico: en madera - marco en aluminio.

2. Puntos tv a Arq. Cristian Gomez. solicita que se deje tuberia y capas - sin cablear-

3. Arq. Cristian Gomez solicita balance y soportes para la posible modificacion del contrato, donde se incluya No previstos.



Powered by CamScanner

ANEXO 5

CORRESPONDENCIA ENVIADA

DIRECCIÓN: CRA 25A 38D SUR 1111 ENVIGADO – ANTIOQUIA
Email: consorciointerhospitalizacion@gmail.com NIT: 902.020.105-2

47
Julio 24 - 2026
11:00 am.

CONSORCIO
INTERHOSPITALIZACIÓN

Tunja, 16 de Julio de 2026

IH-011-2026

Señores,
E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
DR. VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
Supervisor del contrato

Referencia: Contrato de Interventoría No. 664 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2025. "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE, Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACION ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

Asunto: Solicitud de pago – Acta de Cobro No. 1 - Contrato 664 de 2025. Interventoría

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos remitir la siguiente documentación:

- Acta Parcial
- Planillas de Seguridad Social
- Factura
- Certificación Bancaria
- Certificación de pago de parafiscales
- CD – Informe de Interventoría.

Información que hace parte del Acta de Cobro No. 1 del contrato de la referencia.

Lo anterior en cumplimiento a lo contemplado contractualmente.

Cordialmente,

RICARDO GOMEZ COLORADO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN

ELABORÓ: ECRP
APROBÓ: RGC

Se anexan 44 Folios

Powered by CamScanner

Gmail CONSORCIO INTERHOSPITALIZACION <consorciointerhospitalizacion@gmail.com>

Informe mensual mes de mayo 2026

1 mensaje

CONSORCIO INTERHOSPITALIZACION <consorciointerhospitalizacion@gmail.com> 23 de julio de 2026 a las 2:08 p.m.
Para: sadmon@hospitalsanrafaeltunja.gov.co, Alexis Fabian Moreno Gonzalez <obrashusrt@hospitalsanrafaeltunja.gov.co>

Buen dia.

Adjunto lo solicitado.

https://drive.google.com/file/d/128Wb--6tAH8r8QSQSIOOgsAgtQVVTzJe/view?usp=sharing

--
CONSORCIO INTERHOSPITALIZACION
Nit. 902.020.105

Gmail CONSORCIO INTERHOSPITALIZACION <consorciointerhospitalizacion@gmail.com>

IH-010-2026 REMISION INFORME MAYO 2026 CON ANEXOS

1 mensaje

CONSORCIO INTERHOSPITALIZACION <consorciointerhospitalizacion@gmail.com> 6 de julio de 2026 a las 11:01 a.m.
Para: sadmon@hospitalsanrafaeltunja.gov.co, obrashusrt@hospitalsanrafaeltunja.gov.co

Buen día.

Adjunto Informe correspondiente al mes de abril 2026.

Se adjunta enlace donde se encuentra la información:

https://drive.google.com/file/d/1f7p1eg6gtEcFLp8f6E4XX6OzOAMqK4zA/view?usp=sharing

Cordialmente,

--
CONSORCIO INTERHOSPITALIZACION
Nit. 902.020.105

CONSORCIO
INTERHOSPITALIZACIÓN

ANEXO 4

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

DIRECCIÓN: CRA 25A 38D SUR 1111 ENVIGADO – ANTIOQUIA
Email: consorciointerhospitalizacion@gmail.com NIT: 902.020.105-2

Gmail CONSORCIO INTERHOSPITALIZACION <consorciointerhospitalizacion@gmail.com>

Informe mensual de obra 05 consorcio Infraestructura ACH

1 mensaje

Consorcio Infraestructura ACH <consorcioinfraestructuraach@gmail.com> 29 de julio de 2026 a las 2:28 p.m.
Para: consorciointerhospitalizacion@gmail.com

Cordial saludo, me permito enviar adjunto informe mensual de obra # 06, correspondiente al mes de Junio del 2026 se incluye el del Área SST.

Agradezco su atención

Quedo atento a sus comentarios.

2 archivos adjuntos

Informe mensual Junio - 26 ACH.pdf
1935K

INFORME N° 6 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST JUNIO.pdf
2408K

CONSORCIO
INTERHOSPITALIZACIÓN

ANEXO 6

REGISTRO FOTOGRAFICO

DIRECCIÓN: CRA 25A 38D SUR 1111 ENVIGADO – ANTIOQUIA
Email: consorciointerhospitalizacion@gmail.com NIT: 902.020.105-2

ANEXO No. 8 REGISTRO FOTOGRAFICO

TORRE DE URGENCIAS - TERCER PISO
MAMPOSTERÍA EN LADRILLO A LA VISTA

Imagen 1. Muro mampostería en ladrillo



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 2. Mampostería en ladrillo



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 3. Mampostería en ladrillo



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 4. Mampostería en ladrillo



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 5. Mampostería en ladrillo



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 6. Mampostería en ladrillo

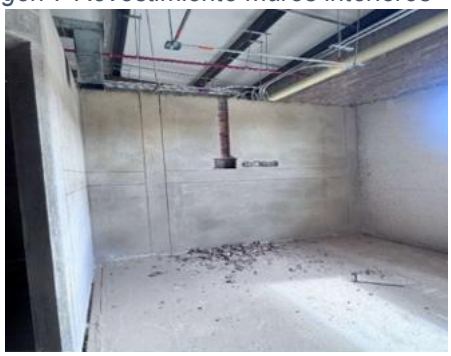


Fuente: Elaboración Propia

ANEXO No. 8 REGISTRO FOTOGRAFICO

TORRE DE URGENCIAS - TERCER PISO
ACABADOS - REVESTIMIENTO EN MUROS Y FACHADAS

Imagen 7 Revestimiento muros interiores



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 8. Revestimiento muros interiores



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 9. Revestimiento en muros interiores



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 10. Revestimiento muros interiores



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 11. Revestimiento muros interiores



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 12. Revestimiento muros exteriores



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 15. Revestimiento muros exteriores



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 14. Revestimiento muros exteriores



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 15. Revestimiento muros exteriores



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 16. Revestimiento muros exteriores



Fuente: Elaboración Propia

ANEXO No. 8 REGISTRO FOTOGRAFICO

TORRE DE URGENCIAS - TERCER PISO
ESTUCO EN FACHADA Y HABITACIONES

Imagen 17. Estuco fachada -Sur



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 18. Estuco fachada - Sur



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 19. Estuco fachada



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 20. Estuco fachada



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 21. Estuco fachada



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 22. Estuco fachada



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 23. Estuco fachada



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 24. Estuco interior



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 25. Estuco interior



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 26. Estuco interior



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 27. Estuco interior y dilataciones



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 28. Estuco interior - filos



Fuente: Elaboración Propia

ANEXO No. 8 REGISTRO FOTOGRAFICO

TORRE DE URGENCIAS - TERCER PISO
CONSTRUCCIÓN DE MEDIA CAÑA

Imagen 29. Media caña cuarto



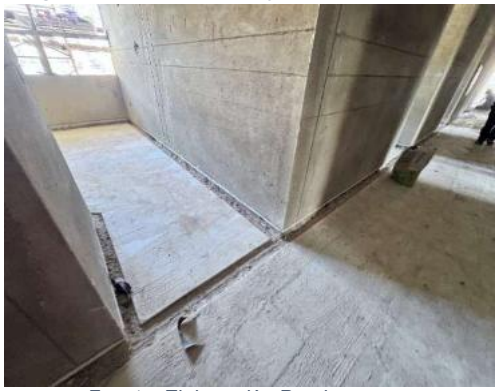
Fuente: Elaboración Propia

Imagen 30. Media caña



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 31. Mediacaña y dilataciones



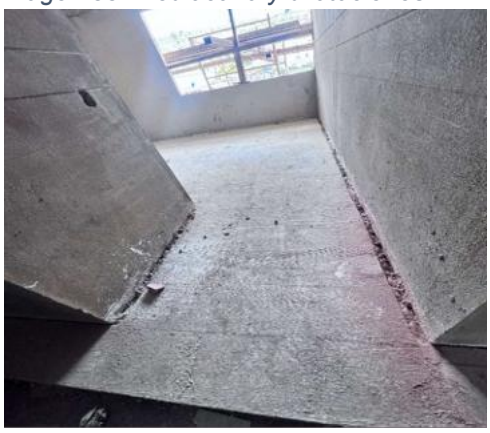
Fuente: Elaboración Propia

Imagen 32. Mediacaña habitaciones



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 33. Mediacaña y dilataciones



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 34. Mediacaña y dilataciones



Fuente: Elaboración Propia

ANEXO No. 8 REGISTRO FOTOGRAFICO

TORRE DE URGENCIAS - TERCER PISO
ENCHAPES DE UNIDADES SANITARIAS DE HABITACIONES

Imagen 35. Enchape piso - muro



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 36. Enchape piso - muro



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 37. Enchape muro



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 38. Enchape muros



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 39. Enchape muros



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 40. Baldosin piso en granito



Fuente: Elaboración Propia

ANEXO No. 8 REGISTRO FOTOGRAFICO

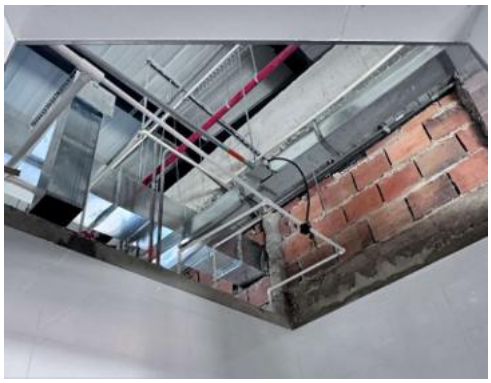
TORRE DE URGENCIAS - TERCER PISO
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDES

Imagen 41. Red de tuberías ventilación - RCI



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 42. Red de ventilación e hidraulica



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 43. Red eléctrica



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 44. Red de tubería RCI



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 45. Tubería electricos



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 46. Tubería RCI



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 47. Red RCI



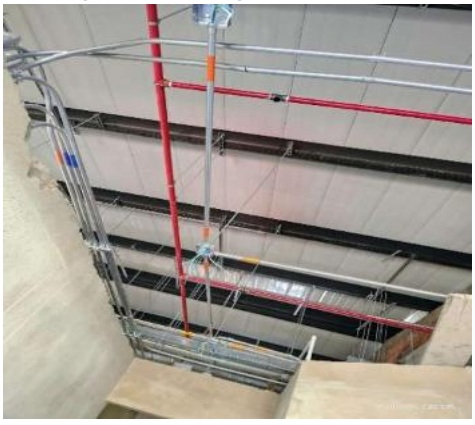
Fuente: Elaboración Propia

Imagen 48. Portacables, tubería ventilación, hidráulica



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 49. Cuelgas, red RCI



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 50. Conexión de redes RCI



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 51. Tubería hidráulica



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 52. Redes eléctricas



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 53. Conexión redes de ventilación



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 54. Red RCI



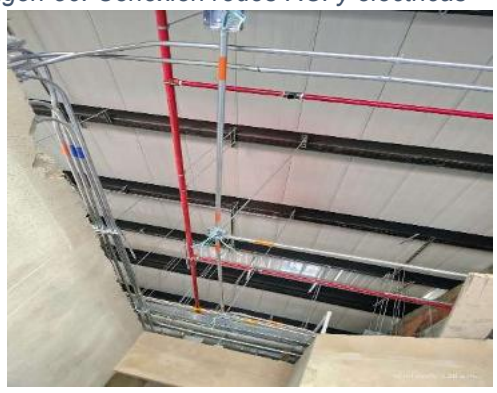
Fuente: Elaboración Propia

Imagen 55. Portacables con conexión de redes



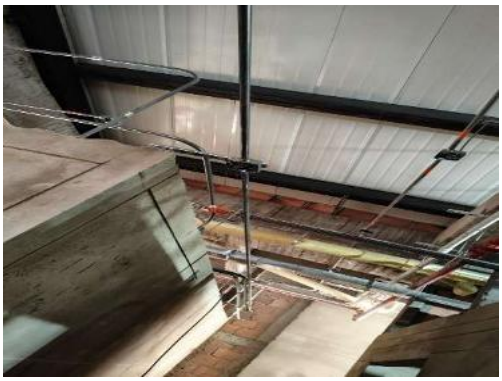
Fuente: Elaboración Propia

Imagen 56. Conexión redes RCI y eléctricas



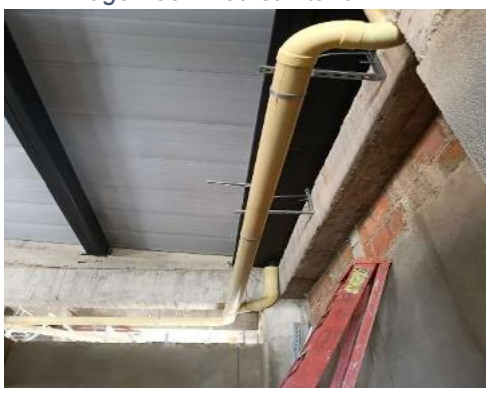
Fuente: Elaboración Propia

Imagen 57. Red sanitaria



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 58. Red sanitaria



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 59. Cuelgas redes



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 60. Conexión red hidráulica



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 61. Conexión redes de detección



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 62. Conexión redes ventilación



Fuente: Elaboración Propia

CONSORCIO
INTERHOSPITALIZACIÓN

ANEXO 7

INFORME DE OBRA Y SST

DIRECCIÓN: CRA 25A 38D SUR 1111 ENVIGADO – ANTIOQUIA
Email: consorciointerhospitalizacion@gmail.com NIT: 902.020.105-2

	INFORME MENSUAL DE OBRA	**FECHA** **31/07/2026**
	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**JULIO**

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACA.			
CONTRATO DE OBRA	665 DE 2025			
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH			
CONTRATANTE	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA NIT: 820.003.414-4			
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACION			
SUPERVISION	HUSRT			
PLAZO	TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO	FECHA INICIO	15/01/2026	
	PRORROGA 1	FECHA TERMINACION	31/08/2026	
	PRORROGA 2	FECHA TERMINACION	31/10/2026	
VALOR TOTAL	SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($6.747.955.961,54)			

INFORME No:	**7**	DEL	1/07/2026	AL	31/07/2026	
ESTADO DEL TIEMPO		TOTAL HORAS LLUVIA EN EL MES		21	HORAS	
PERSONAL	1 Director de obra, 1 Residente de obra - 1 Profesional SST - 1 Maestro general -1 Almacenista - 9 Oficiales - 12 Ayudantes - 1 Operador Carmix - 1 Tecnico electrico - 1 Plomero. - 4 subcontratista					
EQUIPOS EN OBRA	1 Carmix -2 Mezcladoras - 1 Rana - 3 Vibro para concreto - 1 Canguro - 4 Pulidora industrial - 2 Taladro percutor- 1 Planta electrica - 2 Taladro demoledor - 2 Compresor. Camillas y equipo de					
HERRAMIENTA MENOR	Palas - Picas - Palín - Plomada - Palustre - Carretillas - Martillo - Maceta - barras - Seguetas -Boquilleras					
MATERIALES						
Ingresa:	Estuco acrilico Nevado - Tuberia y accesorios cobre - Drywall - Material electrico - Tuberia PVC - Cemento - Arena para concreto - Arena de peña - Gravilla - Bloque - formaletas, perfileria metalica, teja.					
Sale:	Se retira material sobrante de demoliciones, chatarra, madera utilizada.					

CONTROL DE CALIDAD

Se realizan ensayos de hermeticidad presurizando las redes hidraulicas con el fin de ir liberando areas para procesos siguientes como enchapes luego de conformidad en las pruebas. Se verifica calidad de los materiales que llegan a obra para garantizar que esten de acuerdo a la especificacion tecnica de cada sistema . Se cuenta con diseños de mezcla para el concreto requerido en obra. El concreto utilizado en obra para columnetas y viguetas se mezcla con la carmix y se controla dosificacion de agregados, agua y cemento de acuerdo al diseño de mezcla. Se solicitan certificados de calidad de los matariales a los proveedores como el acero. Se verifican y garantizan en campo los correctos procesos constructivos por parte del personal de supervision.





Fotografía 1, 2 y 3. Ensayos de hermeticidad en redes hidraulicas, calidad de materiales

SST

	INFORME MENSUAL DE OBRA	**FECHA** **31/07/2026**
	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**JULIO**

Se realiza por parte de la ARL Sura capacitaciones al personal, se realizan charlas con los trabajadores relacionadas con inducciones, preoperacionales, ambientales, pausas activas, comites de convivencia, entrega de EPP, concientizacion del buen uso de dotacion, y de cuidado en la ejecucion de labores ejecutadas. Se enfatiza a los trabajadores sobre el cuidado en los trabajos en alturas, se realizan charlas permanentes sobre el correcto uso del arnés y el uso de las lineas de vida. Se realizan actividades de control de calidad en obra.




Fotografía 4 y 5. Capacitaciones y Charlas SST

ACTIVIDADES EJECUTADAS ESTE MES

ENCHAPE PARED BAÑOS

Se continua con proceso de enchape paredes de baños habitaciones unipersonales con ceramica vitrificada de acuerdo a especificaciones tecnicas del hospital, se utiliza pegante ceramico de marca Corona para garantizar calidad en el proceso y se instyalan Win de aluminio en vertices





Fotografía 6 y 7 Enchape baños





Fotografía 8 y 9 Enchape muros baños

	INFORME MENSUAL DE OBRA	**FECHA** **31/07/2026**
	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**JULIO**

FACHADAS

Se inicia con la instalacion de estuco nevado de corona para darle acabado a las fachadas, se continúa con la construccion de pañetes impermeabilizados en el perimetro del edificio y tambien se adelantan actividades con ladrillo santa fe, son actividades realizadas en altura con ayuda de andamios de carga para realizar estos trabajos, se verifican plomos para garantizar la correcta presentacion de fachadas.





Fotografía 10 y 11. Estuco fachadas





Fotografía 12 y 13. Pañete fachadas





Fotografía 14 y 15.Mamposteria fachadas

INSTALACION SISTEMA VENTILACION

Se continua con tendida para instalacion de ductos de ventilacion del area de piso 3 recorriendo ductos principales y ramales hacia habitaciones, todo se realiza de acuerdo a diseño de la red. Se instalan cuelgas de soporte, tapas, reducciones, etc.

	INFORME MENSUAL DE OBRA	**FECHA** **31/07/2026**
	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**JULIO**




Fotografía 16 y 17 Ductos ventilacion




Fotografía 18 y 19 Ductos ventilacion

MAMPOSTERIA Y ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES

Se continua con la construccion de muros divisorios de areas del proyecto como descanso medico, residuos peligrosos y no peligrosos, fosos, Fachadas, se construye de acuerdo a indicaciones de elementos no estructurales, confinamientos con columnetas y viguetas, grafiles Etc, Se utiliza bloque de arcilla N° 4 y N°5.





Fotografía 20 y 21 Mampostería piso 3

	INFORME MENSUAL DE OBRA	**FECHA** **31/07/2026**
	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**JULIO**





Fotografía 22 y 23 Mampostería piso 3.

PAÑETES

A la fecha se tiene aprox el 90% de pañetes en areas internas del piso 3. Las cuadrillas de pañetadores avanzan tambien en dilataciones y filos requeridos. Se verifican plomos de mamposteria y pañetes.





Fotografía 24 y 25 Pañetes habitaciones





Fotografía 26 y 27 Pañetes Circulacion

ESTUCO MUROS

Se da inicio a la actividad de estuco en paredes, esto hace parte de la obra blanca de la obra, se inicia por las habitaciones occidentales, se utiliza estucor de corona, se verifica calidad de los terminados y se cubre con una capa de pintura tipo 2.

	INFORME MENSUAL DE OBRA	**FECHA** **31/07/2026**
	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**JULIO**




Fotografía 28 y 29 Estuco muros




Fotografía 30 y 31 Estuco muros

LADRILLO SANTAFE GRAN FORMATO

Se continua en fachada oriental que arquitectonicamente tiene diseñada mampostería en ladrillo santafé gran formato, por lo cual se esta adelantando la actividad durante este mes, esta actividad requiere de mano de obra calificada para dar el acabado esperado y de calidad, por lo cual se hace control desde obra para garantizar su correcta instalacion.




Fotografía 32 y 33 Ladrillo santafe gran formato

	INFORME MENSUAL DE OBRA	**FECHA** **31/07/2026**
	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**JULIO**





Fotografía 34 y 35 Ladrillo santafe gran formato

SUMINISTRO E INSTALACION, PULIDA, DESTRONQUE BRILLADO Y CRISTALIZADO BALDOSIN EN GRANITO DE MARMOL

Se continua con actividad de instalacion de pisos en baldosin, se utiliza mortero y se chequean niveles para su correcta instalacion, se instalan tambien dilataciones de acuerdo a lo requerido tecnicamente y se aplica lechada de cemento blanco y marmolina para iniciar proceso de emboquillado de acuerdo al proceso constructivo de estos pisos.




Fotografía 36 y 37 Instalacion de pisos baldosin





Fotografía 38 y 39 Instalacion de pisos baldosin

MEDIA CAÑA Y BOCAPUERTAS EN GRANITO

	INFORME MENSUAL DE OBRA	**FECHA** **31/07/2026**
	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**JULIO**

Se inicia con actividad de construccion de media caña y bocapuertas en pisos, estas media caña son en granito la cual se perfila de acuerdo a lo requerido en el piso para luego proceder a pulir





Fotografía 40 y 41 Instalacion de Media caña





Fotografía 42 y 43 Instalacion de Bocapuertas

SUMINISTRO E INSTALACION ESTUCO ACRÍLICO Y PINTURA EN KORAZA SOBRE FACHADA

Se continua con proceso de instalacion lijado y pintado de estuco en fachada Norte y Oriental de acuerdo a diseño, se aplica estuco nevado de Corona y supermastick acrilico par dar un correcto terminado, se aplica pintura Koraza de pintuco para proteger el acabado.





Fotografía 44 y 45 Estuco y pintura fachadas

	INFORME MENSUAL DE OBRA	**FECHA** **31/07/2026**
	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**JULIO**




Fotografía 46 y 47 Estuco y pintura fachadas

INSTALACIONES ELECTRICAS

Se continua con cableado de la red de iluminacion, se continua con instalacion de ducteria de iluminacion y tomas de los sistemas normal y regulado en las áreas donde se avanza en mampostería, se instala tuberia EMT certificada descolgada de cubierta para llegar a las diferentes dependencias, tambien se instalan ductos en muros para tomas de red critica, vital y normal.





Fotografía 48 y 49 Ducteria electrica



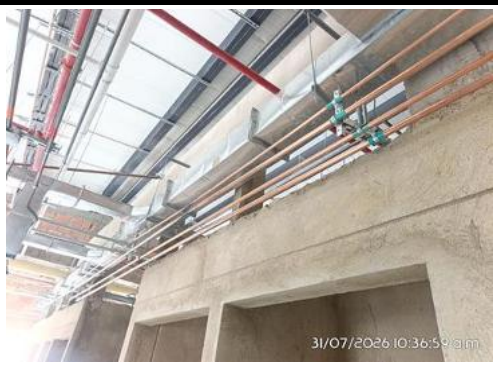


Fotografía 50 y 51 Ducteria electrica

INSTALACIONES GASES

Se realiza tendido de redes principales de Oxigeno y vacio en 1/2 y 3/4 respectivamente, se instala soporteria de la red la cual se ancla a la estructura de la edificacion. Luego de eso se hacen derivaciones haci las habitaciones

	INFORME MENSUAL DE OBRA	**FECHA** **31/07/2026**
	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**JULIO**





Fotografía 52 y 53 Instalaciones Gases





Fotografía 54 y 55 Instalaciones Gases

INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS

Se instalan tuberias de ventilacion, se hacen pruebas en areas de servicio y de mas, se procede con instalacion de ductos en PVC y cobre para puntos hidraulicos de agua fria y agua caliente, se regatean muros y luego se revisten de mortero para garantizar estabilidad de los muros. Se instalan mezcladores en duchas

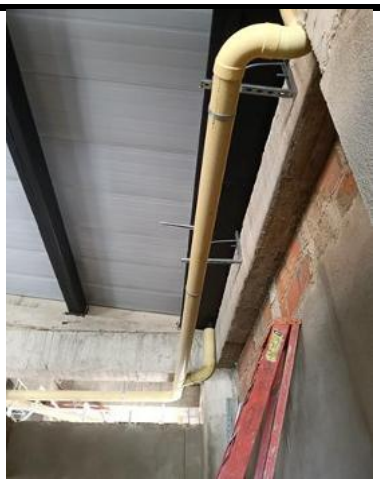




Fotografía 56 y 57 Instalaciones hidraulicas

	INFORME MENSUAL DE OBRA	**FECHA** **31/07/2026**
	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**JULIO**



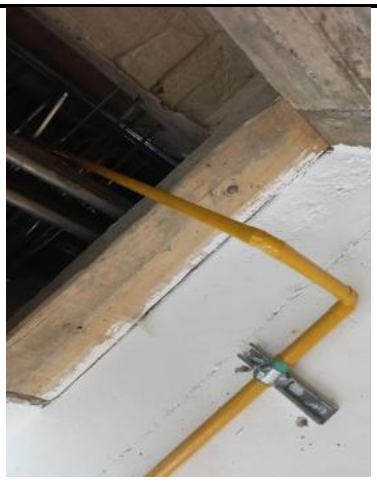


Fotografía 58 y 59 Instalaciones hidraulicas, sanitarias y A LL

INSTALACIONES RED GAS NATURAL

Se instala red de gas natural con tuberia de cobre de 1", se realizan pruebas de hermeticidad a la linea y se pinta de color ocre de acuerdo a la normativa vigente para este tipo de redes, esta red surtira de gas a los calderines que van a estar en la terraza y distribuyen agua caliente e las habitaciones de este piso.





Fotografía 60 y 61 RCI

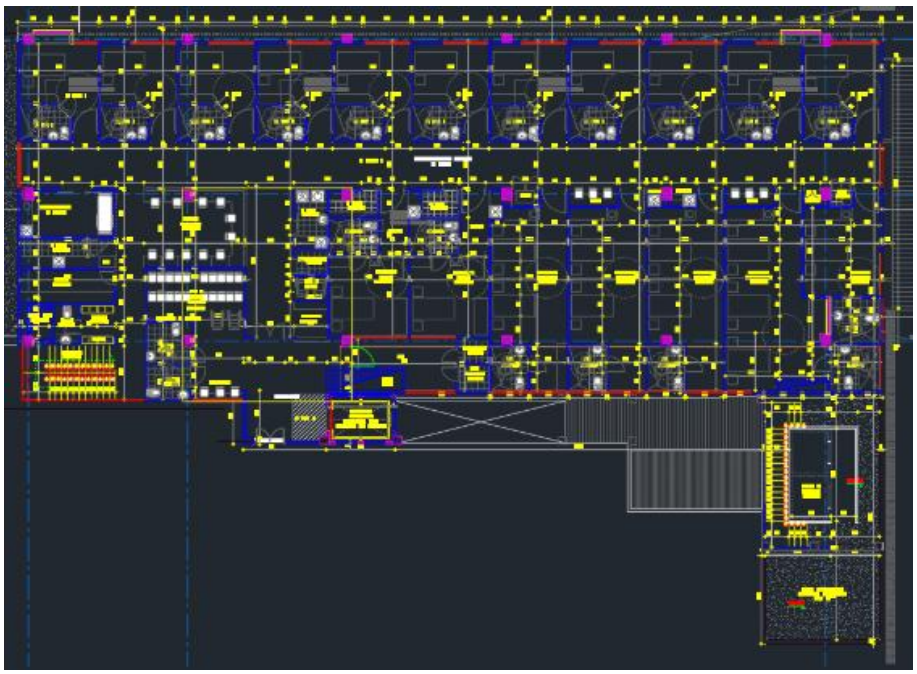
ACH INFRAESTRUCTURA CONSORCIO	**INFORME MENSUAL DE OBRA**	**FECHA**
		31/07/2026
	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH	**JULIO**

OBSERVACIONES

Se inicia con actividades de estuco de muros, tambien se inician actividades de instalacion de red de gases, se continua con enchapes en baños, instalacion de pisos en baldosin, estuco fachadas. Se avanza en actividades de mamposteria, elementos de confinamiento, pañetes, instalaciones hidraulicas y sanitarias, electricas y RCI, se avanza en mamposteria con ladrillo santafe gran formato . Se ingresa personal y se cuenta con apoyo de personal de otra empresa. - Se avanza en instalaciones de ductos ventilacion sobre terraza piso 3.

- Se solicita programar comites tecnicos de obra semanalmente para aclarar dudas arquitectonicas donde los planos no cuentan con informacion requerida.
- Se presentan lluvias en el area de trabajo. - Se traslada material al piso en construccion mediante pluma - Se avanza con instalacion de tuberias hidraulicas y sanitaria asi como de acometidas electricas.





CONSORCIO IACH

INFORME DE GESTIÓN SST Y AMBIENTAL

Informe # 7

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONTRATISTA:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH
INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN
CONTRATO No. :	665 DE 2025
PRESENTADO POR:	Área HSEQ
RESPONSABLE:	Laura Lorena Suarez Saavedra
CARGO:	Coordinador HSEQ
PERIODO:	01 al 31 de julio de 2026

Tabla 1. Descripción general informe

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE

1. AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

El control realizado sobre el proceso de afiliación al Sistema de Seguridad Social garantiza que todos los trabajadores cuenten con la protección necesaria en materia de salud, pensiones y riesgos laborales. Este seguimiento riguroso no solo asegura el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, sino que también fortalece el compromiso institucional con el bienestar, la seguridad y la integridad de su personal. Gracias a este proceso, se promueve un entorno laboral más seguro, justo y conforme a los principios de responsabilidad social. (Ver anexo 1 Planilla SS ACH y Contratistas)

2. POBLACIÓN OBJETO DEL PROGRAMA.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) está diseñado para abarcar a todo el personal vinculado a la organización, incluyendo tanto al personal administrativo y operativo como a proveedores, contratistas y visitantes. A continuación, se detalla el personal que estuvo activo durante el mes de julio:

INTERVENTORÍA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ESTADO
1	Ricardo Gómez Colorado	Residente interventoría obra	ACTIVO
2	Leidy Johanna Muñoz Zapata	Residente Interventoría SST	ACTIVO
3	Clara maría Rodas Moreno	Director Interventoría	ACTIVO

Tabla 2. Personal interventoría

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH

Personal operativo:

N°	Empleado	identificación	Cargo	Fecha Ingreso	Fecha Retiro
1	SAID FERNANDO LARROTA MADERA	88273429	AYUDANTE	20-ene-26	
2	FREDY RAMON RODRIGUEZ	PPT 715 4851	AYUDANTE	20-ene-26	
3	HARRISON RIVERA MARTINEZ	1049651962	OFICIAL	27-feb-26	03-jul-26
4	ROBERT MACIAS DURAN	7181812	OFICIAL	7-abr-26	
5	JESUS ALFONSO RIVERA BASTO	88002047	OFICIAL	7-abr-26	
6	WIMER CAMILO BARON PEÑA	1056074885	OFICIAL	7-abr-26	
7	LUIS EDUARDO VALENZUELA CASTIBLANCO	7164375	OFICIAL	7-abr-26	
8	RICARDO DANIEL LOPEZ CASTELLANOS	1049662404	OFICIAL	7-abr-26	
9	LUIS ARCADIO RUBIANO SUAREZ	1053329226	AYUDANTE	7-abr-26	
10	MARIO ALIPIO CAMACHO BETANCOURT	4252509	AYUDANTE	7-abr-26	
11	CESAR AURELIO TEJEDOR PATIÑO	1056802565	AYUDANTE	7-abr-26	
12	JAIRO HERNANDO VANEGAS PANADERO	7181307	AYUDANTE	7-abr-26	
13	VICENTE BURGOS MALDONADO	4061382	AYUDANTE	7-abr-26	
14	LUIGI SEBASTIAN CASTILLO GONZALEZ	1002582574	AYUDANTE	16-abr-26	
15	CRISTIAN ALBERTO ALBARRACIN BALANTA	1004903850	AYUDANTE	17-abr-26	15-jun-26
16	JUAN DAVID BARBOSA MARRUGO	1051885190	AYUDANTE	28-abr-26	
17	JHON EDWARD VALENCIA CAMPO	1111779214	AYUDANTE	26-abr-26	
18	JOSE RAMIRO LOPEZ MONRROY	4043102	AYUDANTE	28-abr-26	
19	JEISON FERNANDO CASTILLO RICO	1023888992	AYUDANTE	28-abr-26	
20	RAFAEL ANTONIO MOLINA REYES	4045045	OFICIAL	28-abr-26	20-jun-26
21	FRANCISCO ANTONIO LUNA HERRERA	PPT 5673041	OFICIAL	28-abr-26	20-jul-26
22	CRISTIAN LEONARDO CASALLAS	1049632122	OFICIAL	28-abr-26	

Tabla 3. Personal operativo Consorcio Infraestructura ACH

Personal Administrativo:

N°	Empleado	identificación	Cargo	Estado
23	GERMAN RODRIGUEZ	7184104	RESIDENTE CIVIL	ACTIVO
24	JOSE PALMERA	1049349065	AUX. ADMINISTRATIVO	ACTIVO
25	LAURA LORENA SUAREZ SAAVEDRA	1010121910	QHSE	ACTIVO

Tabla 4. Personal administrativo Consorcio Infraestructura ACH

CONTRATISTA:

Como parte del seguimiento y control dentro del marco del proyecto, y en cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se realiza un registro del personal contratista que participa en su ejecución. A continuación, se relaciona el personal contratista vinculado al proyecto durante el periodo evaluado correspondiente al mes de julio:

Personal Contratista:

CONTRATISTA	TOTAL
MIGUEL VIASUS	4
CONSORCIO URG SAN RAFAEL	13
ESTRUCTURAS Y MONTAJES	3

Tabla 5. Personal Contratista Consorcio Infraestructura ACH

Personal contratista Miguel Ángel Viasus:

CONTRATISTA MIGUEL VIASUS		
CEDULA	**NOMBRE**	**ESTADO**
1049616295	MIGUEL ANGEL VIASUS FRAILE	ACTIVO
7181984	JOSE IGNASIO SUESCA NUMPAQUE	ACTIVO
1049621942	JOSE ARMANDO ANGARITA BERNAL	ACTIVO
1065573355	SAMUEL MONTENEGRO ABRIL	ACTIVO

Tabla 6. Personal Contratista Miguel Viasus

Personal Contratista Consorcio URG San Rafael:

CONTRATISTA CONSORCIO URG SAN RAFAEL		
CEDULA	**NOMBRE**	**ESTADO**
1049657635	JOHN JAIRO BENAVIDES	ACTIVO
7166053	FABRICIANO TORRES RIVERA	ACTIVO
7037276	LUIS YOEL RODRIGUEZ	ACTIVO
80394482	OSWALDO MALDONADO MURCIA	ACTIVO
1115914794	JOSE AMILKAR DIAZ CORREA	ACTIVO
7186844	FABIAN EDILBRANDO RODRIGUEZ	ACTIVO
7161668	NELSON JHOVANY WILCHES	ACTIVO
1057545387	FABIAN REINALDO RODRIGUEZ	ACTIVO
18923104	JAIRO ESPINOSA RODRIGUEZ	ACTIVO
1056785406	OSCAR DAVID ARISTIZABAL CARDENAS	ACTIVO
1067815402	WALFRAN ENRIQUE ALVEAR	ACTIVO
1010117212	ANGEL FERNEY PATIÑO BARAHONA	ACTIVO
1070806365	MANUEL JOSE POLO	ACTIVO

Tabla 7. Personal Contratista Consorcio URG San Rafael

Personal Contratista Estructuras y Montajes

CONTRATISTA ESTRUCTURAS Y MONTAJES		
CEDULA	**NOMBRE**	**ESTADO**
1063717098	SANTANDER BOLAÑO MIRANDA	ACTIVO
1079098019	RONALD MOSQUERA	ACTIVO
1064987873	LUIS ESPITIA	ACTIVO

Tabla 8. Personal Contratista Estructuras y Montajes

3. REGISTRO DE AUSENTISMO JULIO DE 2026

Con el objetivo de realizar un seguimiento efectivo al recurso humano y de fortalecer la gestión del personal en el proyecto, se presenta a continuación el análisis del ausentismo laboral correspondiente a la obra ejecutada por el Consorcio Infraestructura ACH. Este análisis permite identificar las principales causas asociadas a las inasistencias del personal, facilitando la toma de decisiones orientadas a la mejora continua.

Durante el mes de julio de 2026, se reportaron 2 eventos de ausentismo laboral en la obra, el cual se detalla a continuación:

N	NOMBRE	MOTIVO	DÍAS
1	Luis Arcadio Rubiano	INCAPACIDAD GRAL	3
2	Jesus Alfonso Rivera	INJUSTIFICADO	1
3	Mario Alipio Camacho	PERMISO PERSONAL	1
4			
5			
6			
7			
		TOTAL	**5 días**

Tabla 9. Registro ausentismo julio 2026

Aunque el volumen de ausencias se mantiene dentro de los rangos previstos, se mantiene un monitoreo continuo de estas incidencias con el propósito de identificar patrones recurrentes, prevenir impactos en la continuidad operativa y asegurar el cumplimiento del cronograma establecido para la ejecución del proyecto.

TOTAL	No. DE DIAS
Total, Ausentismos por accidentes de trabajo	0
Total, Ausentismos por enfermedad general	3
Total, Ausentismos permisos personales	1
Total, Ausentismos causas injustificadas	1
Total, Ausentismos Licencias	0
Total, días ausentismos en el periodo	5

Tabla 10. Total, registro ausentismo julio 2026



Figura 1. Total, días ausentismo mes de julio 2026

Durante el mes de julio 3 colaboradores registraron un total de 5 días de ausencia a causa de causas injustificadas, enfermedad general y permisos personales lo que representa el 3.33% de los días laboralmente disponibles según la programación mensual. Si bien el porcentaje de ausentismo registrado es bajo y se mantiene dentro de parámetros aceptables para el desarrollo del proyecto, es importante señalar que las ausencias presentadas no están relacionadas con las condiciones de trabajo, la organización de las actividades ni con factores inherentes a la ejecución cotidiana de la obra. Por el contrario, estas se originan en circunstancias externas y ajenas al control de la operación, tales como situaciones personales, médicas o eventos imprevistos que afectan de manera temporal la asistencia del personal. En consecuencia, este indicador no refleja problemáticas asociadas al ambiente laboral o al desempeño de las labores constructivas, sino eventos puntuales que no han tenido una incidencia significativa en la continuidad y el normal desarrollo de la obra.

4. REGISTRO DE INGRESOS Y RETIROS DEL PERSONAL

Ingreso de personal Infraestructura ACH mes de julio de 2026

Durante el mes de julio de 2026, no se registraron ingresos por parte del Consorcio Infraestructura ACH. El recurso humano existente continua con el desarrollo de las labores técnicas y operativas en los distintos frentes de trabajo.

INGRESO DE PERSONAL DURANTE EL PERIODO				
N°	**Empleado**	**identificación**	**Cargo**	**Fecha Ingreso**
1				

2				
3				

Tabla 11. Registro ingreso de personal a obra

Retiro de personal Consorcio Infraestructura ACH mes julio de 2026

Durante el mes de julio de 2026, se registran dos retiros: HARRISON RIVERA MARTINEZ y FRANCISCO ANTONIO LUNA dentro del Consorcio Infraestructura ACH, manteniéndose estable la rotación de colaboradores del equipo de trabajo.

5. REUNIÓN DEL COPASST

Durante el mes de julio se llevó a cabo la reunión del comité en donde se revisaron las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo de la obra, especialmente el orden y aseo, uso de elementos de protección personal, señalización, herramientas, equipos y trabajos en alturas. El comité recomendó reforzar el reporte de actos y condiciones inseguras, mantener las áreas de trabajo organizadas y fortalecer las medidas de prevención y capacitación de los trabajadores. Se dejó en acta que no se presentaron accidentes e incidentes durante el periodo y se acordó continuar con el compromiso por la seguridad de los colaboradores para mantener la buena racha.



Evidencia fotográfica 1. reunión COPASST

6. REUNIÓN DEL COCOLA

Durante el mes de julio de 2026 se realizó la reunión de comité de convivencia laboral destacándose las siguientes acciones: se verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Convivencia Laboral y se realizó la lectura y aprobación del Acta No.1. Se hizo seguimiento a los compromisos establecidos en la reunión anterior y se revisaron las condiciones de convivencia entre los trabajadores de la empresa y los diferentes equipos de trabajo de la obra. El comité resaltó la importancia de mantener una comunicación respetuosa, buen trato, trabajo en equipo y manejo adecuado de las diferencias que puedan presentarse durante las actividades laborales. Se acordó continuar promoviendo entre los trabajadores el respeto, la tolerancia y la prevención de situaciones que puedan afectar el ambiente laboral. Durante la reunión se revisó que no se habían presentado quejas o situaciones relacionadas con presunto acoso laboral durante el periodo. Se deja constancia de que no se recibieron quejas relacionadas con presunto acoso laboral durante el periodo evaluado.



Evidencia fotográfica 2. reunión COCOLA

PROCEDIMIENTO DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO – REUNIONES

Con el propósito de fortalecer la cultura del autocuidado y promover un entorno laboral seguro y saludable, durante el periodo se realizó una capacitacione dirigida al personal de obra, enfocada en temas de seguridad y bienestar laboral. La jornada incluyó estrategias y prevención de situaciones que afecten el trabajo.

Como evidencia de las actividades, se encuentra anexada las listas de asistencia debidamente diligenciadas por el personal participante. (Ver anexo carpeta, Actividades, capacitaciones).

No.	TEMA	FECHA	NO. DE ASISTENTES	RESPONSABLE	TIEMPO
1	Capacitación manejo de extintores	24/06/2026	9	SST / ARL	1 Hora
2					
3					

Tabla 13. Capacitaciones mes julio



Evidencia fotográfica 3. Capacitaciones (SG-SST)

Se deja constancia de que no todo el personal subcontratista participó en las capacitaciones programadas, debido a que el horario establecido para su ejecución no coincidía con su jornada laboral. El personal subcontratista cuenta con un horario esporádico y variable, determinado según las necesidades operativas del servicio, por lo que en la fecha y hora en que se llevaron a cabo las capacitaciones no se encontraban prestando funciones.

7. INDUCCIÓN HSE

El proceso de inducción se realiza previamente al inicio de las actividades laborales de todo el personal, sin distinción de su modalidad de vinculación, ya sea empleado directo, asesor independiente, contratista o subcontratista.

Durante esta inducción, se socializan las políticas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el reglamento interno en materia de seguridad, las normas aplicables en obra, así como los peligros y riesgos asociados a las funciones a desempeñar. Se abordan conceptos fundamentales como la diferencia entre peligro y riesgo, las condiciones y actos inseguros, y el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) y de los Elementos de Protección Contra Caídas (EPCC). Adicionalmente, se informa al personal acerca de los representantes de los comités, la asignación de responsabilidades y otros aspectos esenciales para garantizar un desempeño seguro en sus labores.

En relación con el componente ambiental, se presentan las normativas vigentes, el manejo correcto de residuos, la ubicación y uso adecuado de los puntos ecológicos, y otros temas clave para la protección del entorno.

Durante el mes de julio, no se registraron ingresos en la obra desarrollada por el Consorcio Infraestructura ACH por lo cual no se realizaron inducciones.

8. REINDUCCION HSE

El proceso de reinducción permite reforzar los lineamientos del SG-SST y actualizar al personal sobre los riesgos, procedimientos y responsabilidades que deben asumir en su labor diaria. Gracias a este espacio, se consolidó una cultura de autocuidado cumplimiento normativo y uso adecuado de los elementos de protección, garantizando un mayor control de los riesgos presentes en obra.

Durante el proceso de reinducción del personal se refuerzan las políticas establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), así como el reglamento interno en materia de seguridad y las normativas aplicables en el entorno laboral. Estas sesiones permiten recordar y actualizar al personal sobre los peligros y riesgos asociados a las actividades que desarrollan diariamente, asegurando que continúen aplicando las medidas de prevención de manera adecuada. Durante el mes de juio no se presentaron reinducciones.

9. ACTIVIDADES DE MEDICINA DEL TRABAJO Y DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SST

La promoción de la salud y la prevención de la enfermedad comprenden un conjunto de acciones, procedimientos e intervenciones integrales orientadas a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, promoviendo hábitos saludables y el mantenimiento de un estado óptimo de salud dentro del entorno laboral del Consorcio Infraestructura ACH.

En el marco de las actividades de medicina del trabajo, promoción y prevención, se han ejecutado las acciones contempladas en el cronograma de capacitaciones, especialmente aquellas relacionadas con la identificación de peligros y la valoración de riesgos.
Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Pausas activas: Realizadas al inicio de cada jornada, con el objetivo de prevenir trastornos osteomusculares y mejorar el bienestar físico y mental.

Charlas pre-operacionales de 5 minutos: Desarrolladas antes del inicio de labores, enfocadas. Autocuidado- manejo del entorno laboral, charla de protección de los pies, uso de herramientas manuales. Estas actividades tuvieron como finalidad prevenir accidentes y lesiones, fomentar hábitos seguros, fortalecer la conciencia sobre los riesgos laborales y promover un ambiente de trabajo seguro y responsable. Adicionalmente, se llevó a cabo la socialización de las políticas y los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).



Evidencia fotográfica 4. Charla y pausas activas



Evidencia fotográfica 5. Charla y pausas activa



Evidencia fotográfica 6. Charla y pausas activas



Evidencia fotográfica 7. Charla y pausas activas

En las fotografías se evidencia la participación de un mayor número de colaboradores en las pausas activas y capacitaciones debido a que estas actividades fueron desarrolladas de manera conjunta con el Consorcio URG San Rafael.

10. EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

El Consorcio Infraestructura ACH ha contratado los servicios de salud ocupacional con la IPS Asociación de Servicios en Salud Ocupacional S.A.S. (ASSOC S.A.S.), entidad encargada de gestionar y archivar el historial clínico del personal vinculado al proyecto.

Los resultados de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso se encuentran disponibles y están debidamente organizados en las carpetas individuales de documentación de cada trabajador.

Estos exámenes se realizaron conforme a la normatividad vigente, garantizando la evaluación de la aptitud médico-laboral del personal antes del inicio de sus actividades, lo cual contribuye a preservar la salud y seguridad de los colaboradores durante el desarrollo del proyecto. Ver Anexo 11. Certificado ASSOC S.A.S.

11. RESTRICCIONES Y RECOMENDACIONES MÉDICO LABORALES

La comunicación efectiva de los resultados de las evaluaciones médicas ocupacionales es un componente clave dentro del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), ya que permite que los trabajadores estén debidamente informados sobre su estado de salud y las recomendaciones médicas necesarias para un desempeño seguro de sus funciones.

En este sentido, los resultados de las evaluaciones médicas ocupacionales son comunicados a los trabajadores, ya sea de manera verbal o mediante la entrega formal de una carta que contiene las recomendaciones y/o restricciones médico-laborales pertinentes. Esta práctica garantiza la comprensión y el adecuado cumplimiento de las indicaciones emitidas por el profesional en salud ocupacional.

Además, esta documentación forma parte integral del soporte del SG-SST y se archiva en la hoja de vida de cada trabajador, asegurando la trazabilidad, confidencialidad y disponibilidad de la información para los procesos de seguimiento y control.

De esta manera, se fortalece la gestión preventiva y se promueve un entorno laboral saludable, facilitando un adecuado seguimiento a las condiciones de salud de los trabajadores y permitiendo la toma de decisiones oportunas para salvaguardar su bienestar y seguridad.

12. ESTILOS DE VIDA Y ENTORNO SALUDABLE

Adoptar un estilo de vida saludable resulta fundamental para mantener un óptimo estado de salud y una adecuada calidad de vida. En este marco, el Consorcio Infraestructura ACH promueve activamente la prevención de conductas de riesgo mediante la socialización, durante el proceso de inducción, de la Política de Alcohol, Tabaquismo y Drogas (código P-SST-01). Esta política establece lineamientos claros y estrictos para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en el entorno laboral, contribuyendo así a garantizar un ambiente de trabajo seguro y saludable para todos los colaboradores.

13. ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

En cumplimiento con los lineamientos establecidos por la normativa vigente y las políticas internas del consorcio, se garantiza la reposición oportuna de los Elementos de Protección Personal a cada trabajador, cada vez que estos presentan signos de desgaste o deterioro, asegurando así el mantenimiento de condiciones seguras y la protección integral del personal durante la ejecución de sus labores. (Ver anexo carpeta, EPP)

Al inicio de las labores, se realiza la verificación y entrega correspondiente de los EPP requeridos según la actividad a desempeñar, los cuales incluyen:

- Guantes
- Casco de seguridad
- Tapabocas
- Gafas de protección
- Protectores auditivos

	
Evidencia fotográfica 8. Entrega de EPP	*Evidencia fotográfica 9. Entrega de EPP*

Tabla 14. Evidencia fotográfica, entrega de EPP

14. INSPECCION DE SEGURIDAD

Como parte de las acciones orientadas a la prevención de incidentes y al fortalecimiento de la cultura de seguridad, se desarrollan actividades permanentes de control y verificación de las condiciones de trabajo, así como de las herramientas y equipos

empleados en la obra. Estas acciones permiten garantizar el cumplimiento de los estándares establecidos y proteger la integridad del personal durante el desarrollo de las labores.

En este sentido, se realizan inspecciones pre-operacionales a las herramientas y equipos antes de su utilización, con el propósito de verificar su correcto funcionamiento y prevenir posibles fallas que puedan generar riesgos durante la ejecución de las actividades. De esta manera, se asegura que todos los equipos cumplan con los requisitos de seguridad establecidos por la normativa vigente y las políticas internas del consorcio. (Ver anexo carpeta: Pre-operacionales).

Adicionalmente, se efectúan revisiones de seguimiento orientadas a verificar el estado y la operatividad de los Elementos de Protección Personal (EPP) del personal, garantizando que se encuentren en condiciones óptimas para su uso y cumplan con los parámetros de seguridad exigidos. (Ver anexo carpeta: Inspecciones).

No.	DESCRIPCIÓN (INSTALACIONES, EQUIPO, MAQUINAS Y HERRAMIENTAS)	PERIODICIDAD
1	Inspección pre operacional pulidora	Diario
2	Inspección pre operacional taladro	Diario
3	Inspección pre operacional sierra eléctrica	Cuando se opere
4	Inspección pre operacional tronzadora	Cuando se opere
5	Inspección de arnés, eslingas y línea de vida	Diario
6	Inspección de arnés	Diario
7	Inspección pre operacional CARMIX	Cuando se requiere su manejo

Tabla 16. Periodicidad inspecciones

15. REPORTE DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES

Con el fin de hacer seguimiento a los eventos que puedan afectar la seguridad y salud de los trabajadores, se realiza un monitoreo de los incidentes y accidentes laborales ocurridos durante la ejecución del proyecto. Esta información permite identificar oportunidades de mejora y fortalecer las estrategias preventivas implementadas.

Durante el mes de julio no se presentaron accidentes de trabajo en la obra ejecutada por el Consorcio Infraestructura ACH. En el caso que se presente algún accidente de trabajo,

Se realiza el procedimiento correspondiente de atención, reporte e investigación del evento, conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), evidenciando el compromiso del equipo de trabajo con la prevención y el cumplimiento de los protocolos de seguridad.

16. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE A PELIGROS / RIESGOS IDENTIFICADOS

Se implementan medidas de prevención colectiva en la ejecución de actividades en alturas, tales como la instalación de líneas de vida horizontales y verticales, el montaje de andamios y el uso de escaleras debidamente aseguradas como puntos fijos de acceso a superficies elevadas. Estas acciones están orientadas a la mitigación de los peligros y a la reducción del nivel de riesgo previamente identificado en el análisis de condiciones de trabajo.

De manera complementaria, se realiza la demarcación física de zonas de alto riesgo, con el objetivo de mantener condiciones laborales seguras y prevenir incidentes.

Adicionalmente, ante la detección de desviaciones o condiciones sub estándar durante las inspecciones en campo, se implementan acciones correctivas inmediatas, entre las cuales se destacan:

- Emisión de instrucciones correctivas para la adecuada ejecución de trabajos en alturas.
- Realización de orden, limpieza y mantenimiento en los frentes de trabajo.
- Instalación y actualización de la señalización preventiva e informativa en las distintas áreas de la obra.



Evidencia fotográfica 10. Señalización preventiva

17. APLICACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL POR PARTE DE LOS TRABAJADORES

En el desarrollo de sus actividades diarias, los trabajadores implementan diversas medidas de prevención y control orientadas a minimizar los riesgos laborales y garantizar condiciones seguras de trabajo. Entre estas acciones se destacan el uso adecuado y permanente de los Elementos de Protección Personal (EPP), así como de los Elementos de Protección Contra Caídas (EPCC) cuando la actividad lo requiere. Asimismo, se evidencia la asistencia activa a las capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), el cumplimiento de los protocolos y normas establecidos, la práctica de higiene postural para la prevención de lesiones musculo esqueléticas, y el uso continuo y el recambio diario del tapabocas, como medida de autocuidado y control higiénico-sanitario.

18. PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS INTERNOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Con el objetivo de garantizar condiciones laborales seguras y fortalecer la cultura de prevención en el proyecto, el Consorcio Infraestructura ACH implementa procedimientos

orientados a la identificación y control de riesgos, en cumplimiento con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Previo al inicio de cada actividad, se realiza la apertura de los permisos de trabajo y la socialización del Análisis de Tareas Seguras (ATS), con el fin de que los trabajadores identifiquen los peligros asociados a sus labores y conozcan las medidas de control necesarias para minimizar los riesgos. (Ver anexo carpeta, ATS). Estas acciones se complementan con la verificación del uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) y el control de condiciones de seguridad en herramientas y equipos, garantizando una ejecución segura de las actividades.

En resumen, la correcta aplicación del ATS y la gestión de permisos de trabajo son prácticas clave para prevenir incidentes y asegurar un entorno de trabajo seguro y controlado.

19. ELEMENTOS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS

La prevención y atención inmediata ante situaciones de riesgo es fundamental en cualquier obra, con el fin de salvaguardar la integridad del personal y minimizar posibles consecuencias. Por ello, se han dispuesto los siguientes elementos para una respuesta oportuna en caso de accidentes o incidentes: una camilla, dos botiquines de primeros auxilios y ocho extintores de incendios con capacidades de 10 y 20 libras.



Evidencia fotográfica 11. Extintor Multipropósito



Evidencia fotográfica 12. Camilla de emergencia

SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL

20. SERVICIOS DE HIGIENE – DISPOCISION DE BASURAS

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y promover prácticas sostenibles dentro del proyecto, se han implementado medidas orientadas al manejo adecuado de residuos sólidos generados durante la ejecución de la obra.

En este sentido, se dispone de un área específica para el acopio de residuos, ubicada en la zona norte del frente de obra. Asimismo, se cuenta con puntos de disposición de residuos ubicados en las oficinas y el almacén, cada uno equipado con contenedores debidamente identificados conforme al código de colores establecido por la normativa ambiental. Esta disposición permite una adecuada clasificación de los residuos desde la fuente, promoviendo su manejo responsable, reciclaje y disposición final.

A continuación, se presenta una gráfica que muestra la cantidad de residuos generados en la obra, diferenciando entre residuos peligrosos, reciclables, no aprovechables y RCD, tanto en las actividades administrativas como operativas.

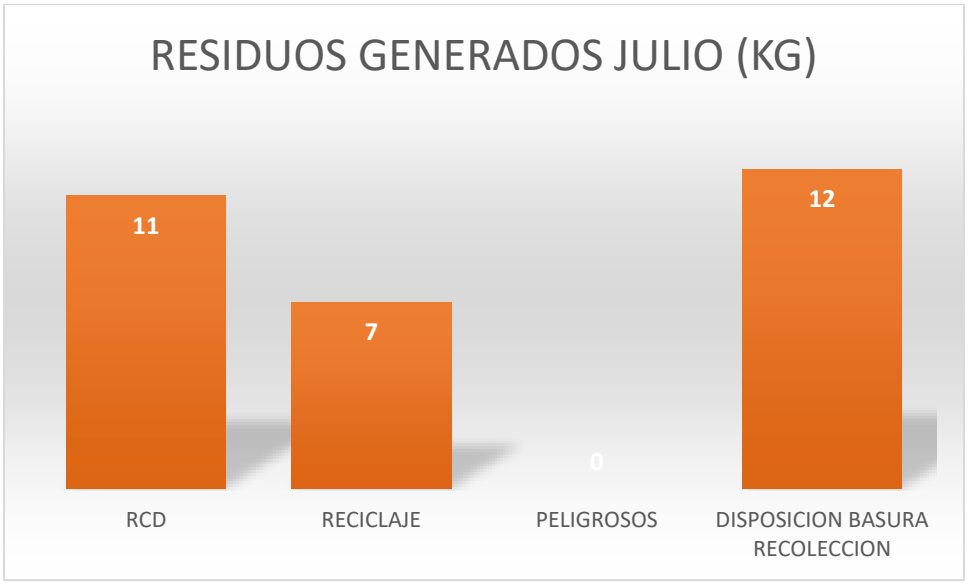


Figura 2. Cantidad de residuos generados mes de julio

Durante el periodo, se generaron 11 kg de residuos de construcción y demolición RCD, 7 kg de residuos reciclables y 12 kg de basura no aprovechable que fue dispuesta de manera correcta con URBASER. Durante el mes de julio no se generaron residuos peligrosos.



Evidencia fotográfica 10. Disposición de basuras

El punto de acopio que utilizará el consorcio AHC infraestructura para la disposición final de los residuos generados, será el mismo que utiliza el consorcio URG San Rafael, esto debido a que no hay espacio suficiente en la obra para hacer el montaje de otro.

SERVICIOS SANITARIOS:

Se dispone de cuatro baterías sanitarias destinadas al uso de todo el personal de obra. Estas unidades son sometidas a procesos de limpieza y desinfección, como medida de higiene y parte del protocolo de prevención frente al riesgo biológico.



Evidencia fotográfica 11. Servicios sanitarios

21. MANEJO DE SUSTANCIAS E INSUMOS DE CONSTRUCCION.

Con el objetivo de garantizar las condiciones de seguridad en la obra, se ha implementado una señalización adecuada en las zonas de acopio de materiales y sustancias químicas, conforme a la normatividad vigente. Asimismo, se dispone de las fichas de datos de seguridad (FDS) correspondientes, accesibles en formato físico y digital, para su consulta oportuna en caso de emergencia o intervención técnica.

	
Evidencia fotográfica 16. Manejo de insumos construcción	*Evidencia fotográfica 17. Manejo de insumos construcción*

	
Evidencia fotográfica 18. Manejo de insumos construcción	*Evidencia fotográfica 19. Manejo de insumos construcción*

	
Evidencia fotográfica 20. Manejo de insumos construcción	*Evidencia fotográfica 21. Manejo de insumos construcción*
	
Evidencia fotográfica 22. Manejo de insumos construcción	*Evidencia fotográfica 23. Manejo de insumos construcción*

22. ANEXOS

ANEXO 1. CAPACITACIONES Y CHARLAS DE SEGURIDAD

ANEXO 2. ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

ANEXO 3. ACTA REUNION COCOLA

ANEXO 4. PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL SUBCONTRATISTAS

ANEXO 5. PLANLILLAS SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA

ANEXO 6. ACTA REUNION COPASST

ANEXO 7. EVIDENCIA ENTREGA EPP

ANEXO 8. INSPECCIONES

ANEXO 9. PERMISOS DE TRABAJO EN ALTURAS

ANEXO 10. PREOPERACIONALES

ANEXO 1.

ACH INFRAESTRUCTURA	ACH INFRAESTRUCTURA CONSORCIO	FECHA: 02/02/2026 VERSIÓN: 01
	LISTA DE ASISTENCIA	F-SST-A1
	SISTEMA DE GESTION - SST	Página 1 de 1

NOMBRE DEL EVENTO		Plan de emergencia manejo de extintores		
FECHA		24 de julio de 2026	**HORA**	7:00AM
RESPONSABLE DEL EVENTO		LAURA SUAREZ - PROFESIONAL ARL JULIAN RABA		
TIPO DE EVENTO		**Charla () Inducción () Curso Taller () Capacitación () Otros () Acta (N° ()**		
N	**NOMBRE Y APELLIDOS**	**CEDULA**	**ENTIDAD**	**FIRMA**
1	FREDDY RAMON RODRIGUEZ	7154851	CONSORCIO ACH	
2	SAID FERNANDO LARROTTA	88273429	CONSORCIO ACH	
3	JOSE PALMERA	1049349065	CONSORCIO ACH	
4	ROBERT MACIAS	7181812	CONSORCIO ACH	
5	JESUS RIVERA	88002047	CONSORCIO ACH	
6	LUIS VALENZUELA	7164375	CONSORCIO ACH	
7	LUIS ARCADIO RUBIANO	1053329226	CONSORCIO ACH	
8	MARIO ALIPIO CAMACHO	4252509	CONSORCIO ACH	
9	CESAR TEJEDOR	1056802565	CONSORCIO ACH	
10	HARRISON RIVERA	1049651962	CONSORCIO ACH	
11	RICARDO LOPEZ	1049662404	CONSORCIO ACH	
12	JAIRO VANEGAS	7181307	CONSORCIO ACH	
13	VICENTE BURGOS	4061382	CONSORCIO ACH	
14	CRISTIAN ALBARRACIN	1004903850	CONSORCIO ACH	

Powered by CamScanner

ACH INFRAESTRUCTURA	ACH INFRAESTRUCTURA CONSORCIO	FECHA: 02/02/2026 VERSIÓN: 01
	LISTA DE ASISTENCIA	F-SST-A1
	SISTEMA DE GESTION - SST	Página 2 de 1

15	JHON EDWARD VALENCIA	1111779214	CONSORCIO ACH	
16	CRISTIAN LEONARDO CASALLAS	1049632122	CONSORCIO ACH	
17	JUAN DAVID BARBOSA	1051885190	CONSORCIO ACH	
18	FRANCISCO LUNA	PPT 5673041	CONSORCIO ACH	
19	RAFAEL ANTONIO MOLINA	4045045	CONSORCIO ACH	
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				

Powered by CamScanner

ANEXO 2.

ACH	ANALISIS SEGURO DE TRABAJO	Fecha:

INFORMACION GENERAL

Obra	Ciudad: TUNJA	VIGENCIA Desde: 30/06/2026	Hasta: 4/07/2026
Ubicación donde se realiza el trabajo: NUEST	Proceso Constructivo: AREA PRODUCTIVA	Descripción de la tarea a realizar: CHARLA DE SEGURIDAD, DESPLAZAMIENTO INICIO DE LA LABOR, INSPECCION PARA INICIO DE LABORES, INSPECCION DE EPP PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES, INSPECCION DE HERRAMIENTA ELECTRICA Y HERRAMIENTA MENOR, ASCENSO Y DESCENSO DE MATERIAL, DESCARGUE Y TRASLADO DE MATERIAL, SUMISTRO, INSTALACION Y FIGURACION DE ACERO ARMADO DE COLUMNAS, FUNDIDA DE VIGAS Y PLACA TRANSITABLE	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

☒ TRABAJO EN ALTURAS ☐ TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS ☐ TRABAJO EN CALIENTE ☐ OTRO: CUAL? _____

☐ TRABAJO EN CAIDA ☐ IZAJE DE CARGAS ☐ TRABAJO EN ESPACIOS PUBLICOS _____

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

Indique cada una de las herramientas a utilizar: (Manuales, Hidraulicas, Electricas, Mecanicas, Etc.)

Perforica - taladro - Radial - Herramientas Menores - Escaleras

SECUENCIA ORDENADA DE PASOS (Procedimiento)	PELIGROS EXISTENTES Y/O POTENCIALES	CONSECUENCIAS	CONTROLES REQUERIDOS
CHARLA DE SEGURIDAD	RIESGO LOCATIVO	Caidas mismo nivel, distinto nivel, tropiezos	Respetar las normas de seguridad, transitar por areas señalizadas, socializar a equipo de trabajo sobre los riesgos expuestos en las actividades a desarrollar
DESPLAZAMIENTO INICIO DE LA LABOR	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO	Caidas mismo nivel, distinto nivel, tropiezos, esguinse, lesiones varias, ruido	Identificación de puntos criticos y socializacion a equipo de trabajo, casco y botas de seguridad
INSPECCIÓN PARA INICIO DE LABORES	RIESGO LOCATIVO, RIESGO MECÁNICO, RIESGO FISICO	Caidas al mismo y distinto nivel, golpes, machucones, tropiezos, esguinse, lesiones varias, ruido	Señalización y demarcación de las areas de trabajo previo al inicio de las actividades, inspeccion de elementos y herramientas de trabajo, uso de EPPS dentro de la obra
INSPECCIÓN DE EPP PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES	RIESGO BIOLOGICO, RIESGO QUIMICO, RIESGO LOCATIVO	Alergias, bacterias, caidas a distinto nivel y mismo nivel	Revision al uso adecuado de los EPP requeridos. Socializar al personal referente al uso adecuado de los EPP y enfermedades relacionadas con el riesgo.
INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA ELECTRICA Y HERRAMIENTA MENOR	RIESGO LOCATIVO, RIESGO MECÁNICO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO	Golpes, heridas, laceraciones,caidas distinto nivel, tropiezos, lesiones osteomusculares	Uso de los elementos de proteccion personal, inspeccion previa de las labores identificando los peligros en el area. Realizar charla sobre el manejo adecuado de las herramientas e identificar herramientas dañadas
ASCENSO Y DESCENSO DE MATERIAL	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO	Lesiones por Manipulacion manual de cargas,golpes, tropezones, caidas de equipo, caidas al mismo y distinto nivel	Uso de herramientas o equipos para evitar sobreesfuerzo, orden y aseo del area, señalizacion para la actividad, verificacion de los espacios, uso de EPPS, preoperacional de pluma, permiso de trabajo en alturas.
DESCARGUE Y TRASLADO DE MATERIAL	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO	Lesiones por Manipulacion manual de cargas,golpes, tropezones, caidas de equipo, caidas al mismo y distinto nivel	Uso de herramientas o equipos para evitar sobreesfuerzo, orden y aseo del area, señalizacion para la actividad, verificacion de los espacios, uso de EPPS, permiso de trabajo en alturas.
SUMISTRO INSTALACION Y FIGURACION DE ACERO	RIESGO LOCATIVO,RIESGO MECANICO, RIESGO FISICO	Cortes, heridas punzantes, lesiones musculares y lumbares,contusiones y fracturas,accidentes incapacitantes	Uso obligatorio de EPP: guantes anticorte, casco, lentes, botas con punta de acero Uso de herramientas en buen estado y con protecciones,Orden y limpieza del área de trabajo,trabajo en equipo para cargas pesadas,señalización del área, permiso de trabajo en alturas.
INSTALACION DE TUBERIA ELECTRICA	RIESGO FISICO, RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO ELECTRICO	Lesiones en las manos,cortaduras, caida de objetos	Inspeccionar adecuadamente el lugar de trabajo, verificar que el personal cuente con los elementos de proteccion requeridos, Utilizacion adecuada de equipos y herramientas, inspecciones de las herramientas electricas, revision de conexiones antes de realizar la actividad, aislamiento de cableado. Inspecciones de escaleras, verificacion de herramientas y equipos
INSTALACION MUROS EN BLOQUE	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO QUIMICO	Lesiones en las manos,cortaduras, caida de objetos, caidas al mismo y distinto nivel, intoxicacion alergias	Inspeccionar adecuadamente el lugar de trabajo, verificar que el personal cuente con los elementos de proteccion requeridos, Utilizacion adecuada de equipos y herramientas, orden y aseo al lugar, uso de casco, tapabocas, botas de seguridad y guantes, preoperacional para el uso de escaleras cuando aplique
PAÑETE EN MUROS	RIESGO LOCATIVO,RIESGO MECANICO, RIESGO FISICO	Golpes y contusiones,lesiones en manos y dedos,fatiga muscular,fracturas, accidentes incapacitantes	Uso de EPP completo (guantes, casco, lentes, botas),uso de andamios o plataformas estables si aplica,herramientas adecuadas para el amarre, Supervisión constante,Mantener el área libre de obstáculos, Pausas activas para evitar fatiga, permiso de trabajo en alturas.
INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO ELECTRICO	Lesiones en las manos,cortaduras, caida de objetos, caidas al mismo y distinto nivel, intoxicacion alergias	Inspeccionar adecuadamente el lugar de trabajo, verificar que el personal cuente con los elementos de proteccion requeridos, Utilizacion adecuada de equipos y herramientas, orden y aseo al lugar, uso de casco, tapabocas y guantes, verificacion de herramienta y equipos
INSTALACION DE TUBERIA RCI	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO QUIMICO	Lesiones en las manos,cortaduras, caida de objetos, caidas al mismo y distinto nivel, intoxicacion alergias	Inspeccionar adecuadamente el lugar de trabajo, verificar que el personal cuente con los elementos de proteccion requeridos, Utilizacion adecuada de equipos y herramientas, orden y aseo al lugar, uso de casco, tapabocas y guantes, verificacion de herramienta y equipos
FUNDIDA PARA VIGAS	RIESGO LOCATIVO,RIESGO MECANICO, RIESGO FISICO	Golpes y contusiones,lesiones en manos y dedos,fatiga muscular,fracturas, accidentes incapacitantes	Uso de EPP completo (guantes, casco, lentes, botas),uso de andamios o plataformas estables si aplica,herramientas adecuadas para el amarre, Supervisión constante,Mantener el área libre de obstáculos, Pausas activas para evitar fatiga, permiso de trabajo en alturas.
SECUENCIA ORDENADA DE PASOS (Procedimiento)	PELIGROS EXISTENTES Y/O POTENCIALES	CONSECUENCIAS	CONTROLES REQUERIDOS
ORDEN Y ASEO	RIESGO BIOLOGICO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO MECANICO	Resbalones y caidad,golpes o choques,lesiones	Mantener el área de trabajo limpia y libre de obstáculos en todo momento. Usar EPP adecuado durante las labores de aseo (guantes, gafas, tapabocas segun corresponda.

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible realizar el trabajo sin correr los riesgos?	¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles establecidos?
☐ Si, detengase y no proceda con la tarea. Acuerde con el supervisor otra opción y pase nuevos controles.	☒ Si, proceda con la tarea.
☒ No, continue con la tarea con precaución, implementando los controles establecidos.	☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

EQUIPO QUE ELABORA EL ATS:

NOMBRE DEL EMISOR Y/O AUTORIZANTE

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
GERMAN RODRIGUEZ	7164104	ING AUX RESIDENTE		X	X	X	X	—	—
LAURA SUAREZ	1010121910	COORDINADORA HSEQ	(	todos los dias	todos los dias	todos los dias	todos los dias.	—	—

Powered by CamScanner

TRABAJADORES QUE EJECUTARAN LA ACTIVIDAD

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
JOHN JAIRO BENAVIDES	[illegible]	AYUDANTE		///	///	///	///	///	///
LUIS YOEL RODRIGUEZ	7037278	AYUDANTE		///	///	///	///	///	///
FABRICIANO TORRES RIVERA	7 [illegible]	AYUDANTE		der	der	der	der	der	///
JOSE AMILKAR DIAZ CORREA	[illegible]	AYUDANTE		///	///	///	///	///	///
JAIRO ESPINOZA RODRIGUEZ	[illegible]	OFICIAL		///	///	///	///	///	///
OSCAR DAVID ARIETTANBAL	[illegible]	OFICIAL		///	///	///	///	///	///
SAID LARROTA	[illegible]	AYUDANTE		SAID	SAID	SAID	SAID	SAID	///
ROBERT MACIAS	[illegible]	OFICIAL		RMD	RMD	RMD	RMD	RMD	///
JESUS RIVERA	[illegible]	OFICIAL		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	///
LUIS VALENZUELA	7164375	OFICIAL		umi	umi	umi	umi	umi	///
LUIS ARCADIO RUBIANO	[illegible]	AYUDANTE		[illegible]	inc	inc	inc	[illegible]	///
MARIO ALIPIO CAMACHO	4252509	AYUDANTE		Mario	Mario	Mario	Mario	Mario	///
CESAR TEJEDOR	[illegible]	AYUDANTE		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	///
HARRISON RIVERA	[illegible]	OFICIAL		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	///
RICARDO LOPEZ	[illegible]	OFICIAL		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	///
JAIRO VANEGAS	7181397	AYUDANTE		///	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	///
VICENTE BURGOS	4813382	AYUDANTE		Vicente	Vicente	Vicente	Vicente	Vicente	///
CRISTIAN ALBARRACIN	[illegible]	AYUDANTE		///	///	///	///	///	///
JUAN DAVID BARBOSA MARRUGO	[illegible]	AYUDANTE		Juan Barbosa	Juan Barbosa	Juan Barbosa	Juan Barbosa	Juan Barbosa	///
JHON EDWARD VALENCIA CAMPO	[illegible]	AYUDANTE		JVC.	JVC.	JVC.	JVC.	JVC.	///
RAFAEL ANTONIO MOLINA REYES	4915945	OFICIAL		///	///	///	///	///	///
FRANCISCO ANTONIO LUNA HERRERA	PPT 5673541	OFICIAL		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	///
CRISTIAN LEONARDO CASALLAS	[illegible]	OFICIAL		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	///

Powered by CamScanner

ACH

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

Folio

Version 01

INFORMACION GENERAL

Obra	Ciudad: TUNJA	VIGENCIA Desde: 03/7/2025	Hasta: 11/07/2025
Ubicación donde se realiza el trabajo: AUSAY	Proceso Constructivo: AREA PRODUCTIVA	Descripcion de la tarea a realizar: CHARLA DE SEGURIDAD, DESPLAZAMIENTO INICIO DE LA LABOR, INSPECCION PARA INICIO DE LABORES, INSPECCION DE EPP PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES, INSPECCION DE HERRAMIENTA ELECTRICA Y HERRAMIENTA MENOR, ASCENSO Y DESCENSO DE MATERIAL, DESCARGUE Y TRASLADO DE MATERIAL, SUMISTRO INSTALACION Y FIGUIACION DE ACERO ARMADO DE COLUMNAS, FUNDIDA DE VIGAS Y PLACA TRANSITABLE	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

☐ Trabajo de Alturas ☐ Trabajos Simultaneos ☐ Trabajo en Caliente ☐ Otro, Cual? _____

☐ Excavación Profunda ☐ Uso de Grúas ☐ Trabajo en Espacios Confinados _____

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

(Indique cuáles de los herramientas o equipos (Manuales, Hidraulicas, Electricas, Mecanicas, Etc.)

Pulidora - taladro - Radio Herramienta de mano

SECUENCIA ORDENADA DE PASOS (Actividades)	PELIGROS EXISTENTES Y/O POTENCIALES	CONSECUENCIAS	CONTROLES REQUERIDOS
CHARLA DE SEGURIDAD	RIESGO LOCATIVO	Caidas mismo nivel, distinto nivel, tropiezos	Respetar las normas de seguridad, transitar por areas señalizadas, socializar a equipo de trabajo sobre los riesgos expuestos en las actividades a desarrollar
DESPLAZAMIENTO INICIO DE LA LABOR	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO	Caidas mismo nivel, distinto nivel, tropiezos, esguinse, lesiones varias, ruido	Identificación de puntos criticos y socializacion a equipo de trabajo, casco y botas de seguridad
INSPECCIÓN PARA INICIO DE LABORES	RIESGO LOCATIVO, RIESGO MECÁNICO, RIESGO FISICO	Caidas al mismo y distinto nivel, golpes, machucones, tropiezos, esguinse, lesiones varias, ruido	Señalización y demarcación de las areas de trabajo previo al inicio de las actividades, inspeccion de elementos y herramientas de trabajo, uso de EPPS dentro de la obra
INSPECCIÓN DE EPP PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES	RIESGO BIOLOGICO, RIESGO QUIMICO, RIESGO LOCATIVO	Alergias, bacterias, caidas a distinto nivel y mismo nivel	Revision al uso adecuado de los EPP requeridos. Socializar al personal referente al uso adecuado de los EPP y enfermedades relacionadas con el riesgo.
INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA ELECTRICA Y HERRAMIENTA MENOR	RIESGO LOCATIVO, RIESGO MECÁNICO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO	Golpes, heridas, laceraciones,caidas distinto nivel, tropiezos, lesiones osteomusculares	Uso de los elementos de proteccion personal, inspeccion previa de los lugares identificando los peligros en el area. Realizar charla sobre el manejo adecuado de las herramientas e identificar herramientas dañadas
ASCENSO Y DESCENSO DE MATERIAL	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO	Lesiones por Manipulacion manual de cargas,golpes, tropezones, caidas de equipo, caidas al mismo y distinto nivel	Uso de herramientas o equipos para evitar sobreesfuerzo, orden y aseo del area, señalizacion para la actividad, verificacion de los espacios, uso de EPPS, preoperacional de pluma, permiso de trabajo en alturas.
DESCARGUE Y TRASLADO DE MATERIAL	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO	Lesiones por Manipulacion manual de cargas,golpes, tropezones, caidas de equipo, caidas al mismo y distinto nivel	Uso de herramientas o equipos para evitar sobreesfuerzo, orden y aseo del area, señalizacion para la actividad, verificacion de los espacios, uso de EPPS, permiso de trabajo en alturas.
SUMISTRO INSTALACION Y FIGURACION DE ACERO	RIESGO LOCATIVO,RIESGO MECANICO, RIESGO FISICO	Cortes, heridas punzantes, lesiones musculares y lumbares,contusiones y fracturas,accidentes incapacitantes	Uso obligatorio de EPP: guantes anticorte, casco, lentes, botas con punta de acero Uso de herramientas en buen estado y con protecciones,Orden y limpieza del área de trabajo,trabajo en equipo para cargas pesadas,señalización del área, permiso de trabajo en alturas.
INSTALACION DE TUBERIA ELECTRICA	RIESGO FISICO, RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO ELECTRICO	Lesiones en las manos,cortaduras, caida de objetos	Inspeccionar adecuadamente el lugar de trabajo, verificar que el personal cuente con los elementos de proteccion requeridos, Utilizacion adecuada de equipos y herramientas, inspecciones de las herramientas electricas, revision de conexiones antes de realizar la actividad, aislamiento de cableado. Inspecciones de escaleras, verificacion de herramientas y equipos
INSTALACION MUROS EN BLOQUE	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO QUIMICO	Lesiones en las manos,cortaduras, caida de objetos, caidas al mismo y distinto nivel, intoxicacion alergias	Inspeccionar adecuadamente el lugar de trabajo, verificar que el personal cuente con los elementos de proteccion requeridos, Utilizacion adecuada de equipos y herramientas, orden y aseo al lugar, uso de casco, tapaboca, botas de seguridad y guantes, preoperacional para el uso de escaleras cuando aplique
PAÑETE EN MUROS	RIESGO LOCATIVO,RIESGO MECANICO, RIESGO FISICO	Golpes y contusiones,lesiones en manos y dedos,fatiga muscular,fracturas, accidentes incapacitantes	Uso de EPP completo (guantes, casco, lentes, botas),uso de andamios o plataformas estables si aplica,herramientas adecuadas para el amarre, Supervisión constante,Mantener el área libre de obstáculos, Pausas activas para evitar fatiga, permiso de trabajo en alturas.
INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO ELECTRICO	Lesiones en las manos,cortaduras, caida de objetos, caidas al mismo y distinto nivel, intoxicacion alergias	Inspeccionar adecuadamente el lugar de trabajo, verificar que el personal cuente con los elementos de proteccion requeridos, Utilizacion adecuada de equipos y herramientas, orden y aseo al lugar, uso de casco, tapabocas y guantes, verificacion de herramienta y equipos
INSTALACION DE TUBERIA RCI	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO QUIMICO	Lesiones en las manos,cortaduras, caida de objetos, caidas al mismo y distinto nivel, intoxicacion alergias	Inspeccionar adecuadamente el lugar de trabajo, verificar que el personal cuente con los elementos de proteccion requeridos, Utilizacion adecuada de equipos y herramientas, orden y aseo al lugar, uso de casco, tapabocas y guantes, verificacion de herramienta y equipos
FUNDIDA PARA VIGAS	RIESGO LOCATIVO,RIESGO MECANICO, RIESGO FISICO	Golpes y contusiones,lesiones en manos y dedos,fatiga muscular,fracturas, accidentes incapacitantes	Uso de EPP completo (guantes, casco, lentes, botas),uso de andamios o plataformas estables si aplica,herramientas adecuadas para el amarre, Supervisión constante,Mantener el área libre de obstáculos, Pausas activas para evitar fatiga, permiso de trabajo en alturas.
SECUENCIA ORDENADA DE PASOS (Actividades)	PELIGROS EXISTENTES Y/O POTENCIALES	CONSECUENCIAS	CONTROLES REQUERIDOS
ORDEN Y ASEO	RIESGO BIOLOGICO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO MECANICO	Resbalones y caidad,golpes o choques,lesiones	Mantener el área de trabajo limpia y libre de obstáculos en todo momento. Usar EPP adecuado durante las labores de aseo (guantes, gafas, tapabocas según corresponde.

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, producto de esta evaluación que continúe el trabajo?

¿Es seguro proceder ahora con la tarea con los controles establecidos?

☐ Si, investigue y de solución con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso nuevos controles.

☐ Si, proceda con la tarea

☐ No, continuar con la tarea con precaución, implementar los controles establecidos.

☐ No, consultar al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

TIEMPO QUE CLASIFICA EL ATS:

NUMERO DE TRABAJADORES INVOLUCRADOS

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
GERMAN RODRIGUEZ	7164104	IHS AUX RESIDENTE	[signature]	[signature]	[signature]	[signature]	[signature]	[signature]	[signature]
LAURA SUAREZ	1015021919	COORDINADORA HSEQ	[signature]	[signature]	[signature]	[signature]	[signature]	[signature]	[signature]

Powered by CamScanner

TRABAJADORES QUE EJECUTARAN LA ACTIVIDAD

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
JOHN JAIRO BENAVIDES	[illegible]	AYUDANTE	—	—	—	—	—	—	—
LUIS YOEL RODRIGUEZ	[illegible]	AYUDANTE	—	—	—	—	—	—	—
FABRICIANO TORRES RIVERA	[illegible]	AYUDANTE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—
JOSE ANALKAR DIAZ CORREA	[illegible]	AYUDANTE	—	—	—	—	—	—	—
JAIRO ESPINOZA RODRIGUEZ	[illegible]	OFICIAL	—	—	—	—	—	—	—
OSCAR DAVID ARISTIZABAL	[illegible]	OFICIAL	—	—	—	—	—	—	—
SAID LAMOTA	[illegible]	AYUDANTE	SAID LAMOTA	SAID LAMOTA	SAID LAMOTA	SAID LAMOTA	SAID LAMOTA	—	—
ROBERT MACIAS	[illegible]	OFICIAL	—	—	—	—	[illegible]	—	—
JESUS RIVERA	[illegible]	OFICIAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—
LUIS VALENZUELA	[illegible]	OFICIAL	Mario	Mario	Mario	Mario	Mario	—	—
LUIS ARCADIO RUBIANO	[illegible]	AYUDANTE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—
MARIO ALIPIO CAMACHO	[illegible]	AYUDANTE	MARIO	MARIO	MARIO	MARIO	MARIO	—	—
CESAR TEJEDOR	[illegible]	AYUDANTE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—
HARRISON RIVERA	[illegible]	OFICIAL	—	—	—	—	—	—	—
RICARDO LOPEZ	[illegible]	OFICIAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—
JAIRO VANEGAS	[illegible]	AYUDANTE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—
VICENTE BURGOS	[illegible]	AYUDANTE	vicente	vicente	vicente	vicente	—	—	—
CRISTIAN ALBARRACIN	[illegible]	AYUDANTE	—	—	—	—	—	—	—
JUAN DAVID BARBOSA MARRUGO	[illegible]	AYUDANTE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—
JHON EDWARD VALENCIA CAMPO	[illegible]	AYUDANTE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—
RAFAEL ANTONIO MOLINA REYES	[illegible]	OFICIAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—
FRANCISCO ANTONIO LUNA HERRERA	PPT [illegible]	OFICIAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—
CRISTIAN LEONARDO CASALLAS	[illegible]	OFICIAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—

Powered by CamScanner

ACH

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

Obra:	Ciudad: TUNJA	Vivienda:	Desde: 13/07/2026	Hasta:	13/07/2026
Ubicación dentro de la Manzana:	Proyecto Constructivo: AREA PROYECTIVA	Descripción de la tarea a realizar: CHARLA DE SEGURIDAD DESPLAZAMIENTO INICIO DE LA LABOR INSPECCION PARA INICIO DE LABORES INSPECCION DE EPP PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES, INSPECCION DE HERRAMIENTA ELECTRICA Y HERRAMIENTA MENOR, ASCENSO Y DESCENSO DE MATERIAL DESCARGUE Y TRASLADO DE MATERIAL, SUMISTRO INSTALACION Y FIGURACION DE ACERO ARMADO DE COLUMNAS, FUNDIDA DE VIGAS Y PLACA TRANSITABLE			

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

Polidora - taladro radial - Herramienta de mano -

ACTIVIDAD CONSIDERADA DE PASO (SECUENCIA)	PELIGROS (IDENTIFICADOS POR ACCIDENTALIDAD)	CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES
CHARLA DE SEGURIDAD	RIESGO LOCATIVO	Caidas mismo nivel, distinto nivel, tropiezos	Respetar las normas de seguridad, transitar por areas señalizadas, socializar a equipo de trabajo sobre los riesgos expuestos en las actividades a desarrollar
DESPLAZAMIENTO INICIO DE LA LABOR	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO	Caidas mismo nivel, distinto nivel, tropiezos, esguinze, lesiones varias, ruido	Identificación de puntos criticos y socializacion a equipo de trabajo, casco y botas de seguridad
INSPECCIÓN PARA INICIO DE LABORES	RIESGO LOCATIVO, RIESGO MECÁNICO, RIESGO FISICO	Caidas al mismo y distinto nivel, golpes, machucones, tropiezos, esguinze, lesiones varias, ruido	Delimitación y demarcación de las areas de trabajo previo al inicio de las actividades. Inspeccion de elementos y herramientas de trabajo, uso de EPPS dentro de la obra
INSPECCIÓN DE EPP PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES	RIESGO BIOLOGICO, RIESGO QUIMICO, RIESGO LOCATIVO	Alergias, bacterias, caidas a distinto nivel y mismo nivel	Revision al uso adecuado de los EPP requeridos. Socializar al personal referente al uso adecuado de los EPP y enfermedades relacionadas con el riesgo.
INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA ELECTRICA Y HERRAMIENTA MENOR	RIESGO LOCATIVO, RIESGO MECANICO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO	Golpes, heridas, laceraciones,caidas distinto nivel, tropiezos, lesiones osteomusculares	Uso de los elementos de proteccion personal, inspeccion previa de las labores identificando los peligros en el area. Realizar charla sobre el manejo adecuado de las herramientas e identificar herramientas dañadas
ASCENSO Y DESCENSO DE MATERIAL	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO	Lesiones por Manipulacion manual de cargas,golpes, tropezones, caidas de equipo, caidas al mismo y distinto nivel	Uso de herramientas o equipos para evitar sobresfuerzos, orden y aseo del area, señalizacion para la actividad, verificacion de los espacios, uso de EPPS, preoperacional de izaje, permiso de trabajo en alturas.
DESCARGUE Y TRASLADO DE MATERIAL	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO	Lesiones por Manipulacion manual de cargas,golpes, tropezones, caidas de equipo, caidas al mismo y distinto nivel	Uso de herramientas o equipos para evitar sobresfuerzos, orden y aseo del area, señalizacion para la actividad, verificación de los espacios, uso de EPPS, permiso de trabajo en alturas.
SUMISTRO INSTALACION Y FIGURACION DE ACERO	RIESGO LOCATIVO,RIESGO MECANICO, RIESGO FISICO	Cortes, heridas punzantes, lesiones musculares y lumbares,contusiones y fracturas,accidentes incapacitantes	Uso obligatorio de EPP: guantes anticorte, casco, lentes, botas con punta de acero Uso de herramientas en buen estado y con proteccionesUso Orden y limpieza del area de trabajo trabajo en equipo para cargas pesadas señalizacion del area, permiso de trabajo en alturas.
INSTALACION DE TUBERIA ELECTRICA	RIESGO FISICO, RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO ELECTRICO	Lesiones en las manos,cortaduras, caida de objetos	Inspeccionar adecuadamente el lugar de trabajo, verificar que el personal cuente con los elementos de proteccion requeridos, Utilizacion adecuada de equipos y herramientas, inspecciones de las herramientas electricas, revision de conexiones antes de realizar la actividad, aislamiento de cableado. Inspecciones de escaleras, verificacion de herramientas y equipos
INSTALACION MUROS EN BLOQUE	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO QUIMICO	Lesiones en las manos,cortaduras, caida de objetos, caidas al mismo y distinto nivel, intoxicacion alergias	Inspeccionar adecuadamente el lugar de trabajo, verificar que el personal cuente con los elementos de proteccion requeridos, Utilizacion adecuada de equipos y herramientas, orden y aseo al lugar, uso de casco, tapabocas, botas de seguridad y guantes, preoperacional para el uso de escaleras cuando aplique
PAÑETE EN MUROS	RIESGO LOCATIVO,RIESGO MECANICO, RIESGO FISICO	Golpes y contusiones,lesiones en manos y dedos,fatiga muscular,fracturas, accidentes incapacitantes	Uso de EPP completo (guantes, casco, lentes, botas),uso de andamios o plataformas estables si aplica,herramientas adecuadas para el amarre, Supervision constante,Mantener el area libre de obstaculos, Pausas activas para evitar fatiga, permiso de trabajo en alturas
INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO ELECTRICO	Lesiones en las manos,cortaduras, caida de objetos, caidas al mismo y distinto nivel, intoxicacion alergias	Inspeccionar adecuadamente el lugar de trabajo, verificar que el personal cuente con los elementos de proteccion requeridos, Utilizacion adecuada de equipos y herramientas, orden y aseo al lugar, uso de casco, tapabocas y guantes, verificacion de herramienta y equipos
INSTALACION DE TUBERIA RCI	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO QUIMICO	Lesiones en las manos,cortaduras, caida de objetos, caidas al mismo y distinto nivel, intoxicacion alergias	Inspeccionar adecuadamente el lugar de trabajo, verificar que el personal cuente con los elementos de proteccion requeridos, Utilizacion adecuada de equipos y herramientas, orden y aseo al lugar, uso de casco, tapabocas y guantes, verificacion de herramienta y equipos
FUNDIDA PARA VIGAS	RIESGO LOCATIVO,RIESGO MECANICO, RIESGO FISICO	Golpes y contusiones,lesiones en manos y dedos,fatiga muscular,fracturas, accidentes incapacitantes	Uso de EPP completo (guantes, casco, lentes, botas),uso de andamios o plataformas estables si aplica,herramientas adecuadas para el amarre, Supervision constante,Mantener el area libre de obstaculos, Pausas activas para evitar fatiga, permiso de trabajo en alturas
ACTIVIDAD CONSIDERADA DE PASO (SECUENCIA)	PELIGROS (IDENTIFICADOS POR ACCIDENTALIDAD)	CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES
ORDEN Y ASEO	RIESGO BIOLOGICO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO MECANICO	Rasbalones y caidas,golpes o choques,lesiones	Mantener el area de trabajo limpia y libre de obstáculos en todo momento. Usar EPP adecuado durante las labores de aseo (guantes, gafas, tapabocas según corresponda.

CONDICIONES CLIMATICAS

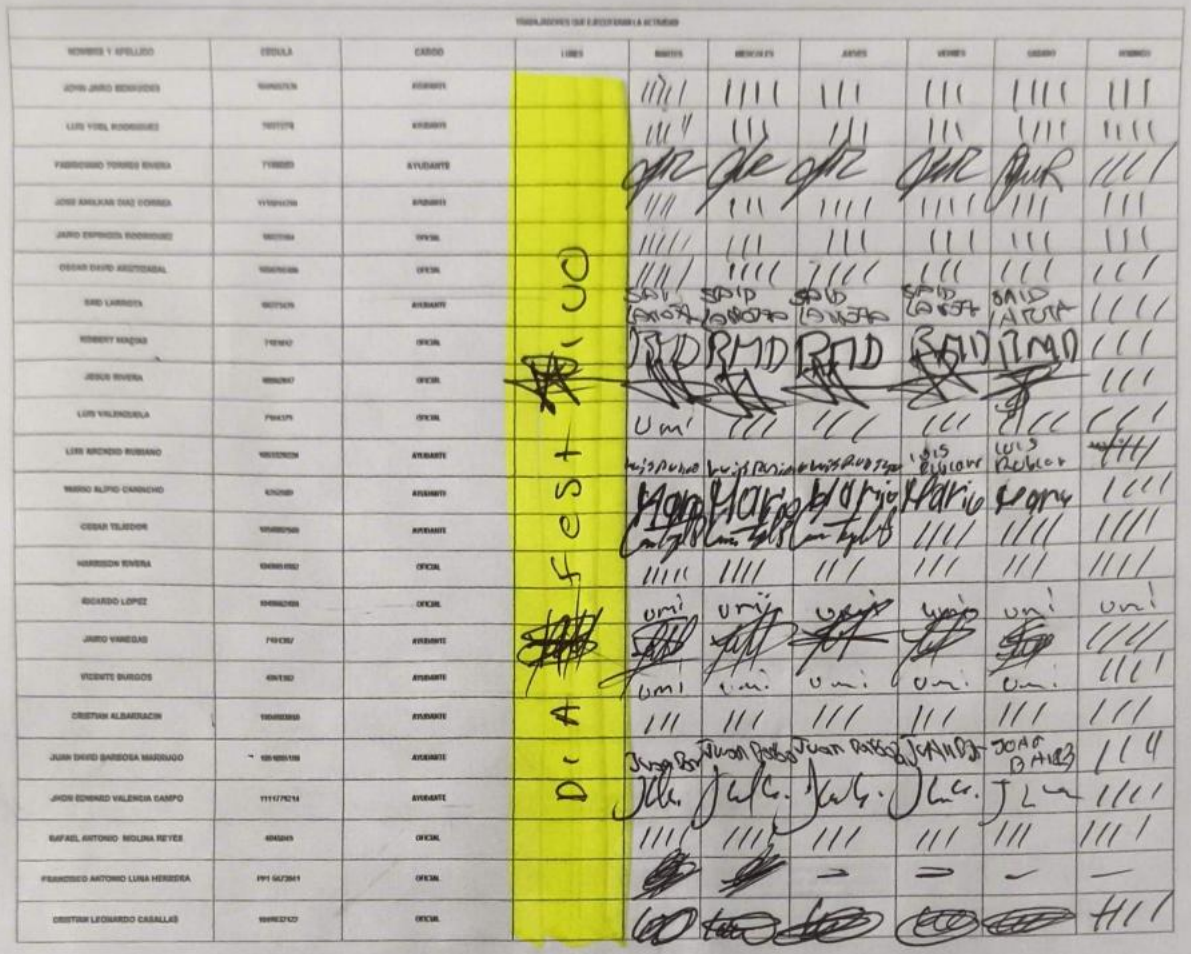
¿Se presenta precipitación?	¿Se presenta granizo?
☐ SI, Suspender actividades hasta que las condiciones mejoren.	☐ SI,
☐ NO, Continuar con la labor, implementando las medidas preventivas.	☐ NO,

COMPOSICION DEL EQUIPO

RESPONSABILIDADES ASIGNADAS

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
GERMAN RODRIGUEZ	7184704	RESIDENTE	H	H	H	H	H	H	—
LAURA SUAREZ		COORDINADORA HSEQ	10 a 5 horas	10 a 5 horas	10 a 5 horas	10 a 5 horas	10 a 5 horas	10 a 5 horas	—

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

ACH

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

Obra	Ciudad: TUNJA	VIGENCIA	Desde: 25/07/2026	Hasta:	25/07/2026
Ubicación donde se realiza el trabajo: HOGAR	Proceso Constructivo: AREA PRODUCTIVA	Descripción de la tarea a realizar: CHARLA DE SEGURIDAD,DESPLAZAMIENTO INICIO DE LA LABOR,INSPECCION PARA INICIO DE LABORES,INSPECCION DE EPP PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES,INSPECCION DE HERRAMIENTA ELECTRICA Y HERRAMIENTA MENOR,ASCENSO Y DESCENSO DE MATERIAL,DESCARGUE Y TRASLADO DE MATERIAL, SUMISTRO INSTALACION Y FIGURACION DE ACERO ARMADO DE COLUMNAS, FUNDIDA DE VIGAS Y PLACA TRANSITABLE.			

☒ TRABAJO EN ALTURAS ☐ TRABAJO EN EXCAVACIONES ☐ TRABAJO EN LINEA VIVA ☐ CRN, CURZ: _____

☐ TRABAJO EN CALIENTE ☐ USO DE GRUAS ☐ TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

Polidoro- Taladro Radial Hellamando de mano

SECUENCIA DESCRIBIR EL PASO (Procedimiento)	PELIGROS EXISTENTES Y/O POSIBLES	CONSECUENCIAS	CONTROLES NECESARIOS
CHARLA DE SEGURIDAD	RIESGO LOCATIVO	Caidas mismo nivel, distinto nivel, tropiezos	Respetar las normas de seguridad, transitar por areas señalizadas, socializar a equipo de trabajo sobre los riesgos expuestos en las actividades a desarrollar
DESPLAZAMIENTO INICIO DE LA LABOR	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO	Caidas mismo nivel, distinto nivel, tropiezos, esguinze, lesiones varias ruido	Identificación de puntos criticos y socializacion a equipo de trabajo, casco y botas de seguridad
INSPECCIÓN PARA INICIO DE LABORES	RIESGO LOCATIVO, RIESGO MECANICO, RIESGO FISICO	Caidas al mismo y distinto nivel, golpes, machucones, tropiezos, esguinze, lesiones varias, ruido	Señalización y demarcación de las areas de trabajo previo al inicio de las actividades. Inspeccion de elementos y herramientas de trabajo, uso de EPPS dentro de la obra
INSPECCIÓN DE EPP PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES	RIESGO BIOLOGICO, RIESGO QUIMICO, RIESGO LOCATIVO	Alergias, bacterias, caidas a distinto nivel y mismo nivel	Revision al uso adecuado de los EPP requeridos. Socializar al personal referente al uso adecuado de los EPP y enfermedades relacionadas con el riesgo.
INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA ELECTRICA Y HERRAMIENTA MENOR	RIESGO LOCATIVO, RIESGO MECÁNICO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO	Golpes, heridas, laceraciones,caidas distinto nivel, tropiezos, lesiones osteomusculares	Uso de los elementos de proteccion personal, Inspeccion previa de las labores identificando los peligros en el area. Realizar charla sobre el manejo adecuado de las herramientas e identificar herramientas dañadas
ASCENSO Y DESCENSO DE MATERIAL	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO	Lesiones por Manipulacion manual de cargas,golpes, tropezones, caidas de equipo, caidas al mismo y distinto nivel	Uso de herramientas o equipos para evitar sobresfuerzo, orden y aseo del area, señalizacion para la actividad, verificacion de los espacios, uso de EPPS, preoperacional de pluma, permiso de trabajo en alturas.
DESCARGUE Y TRASLADO DE MATERIAL	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO	Lesiones por Manipulacion manual de cargas,golpes, tropezones, caidas de equipo, caidas al mismo y distinto nivel	Uso de herramientas o equipos para evitar sobresfuerzo, orden y aseo del area, señalizacion para la actividad, verificacion de los espacios, uso de EPPS, permiso de trabajo en alturas.
SUMISTRO INSTALACION Y FIGURACION DE ACERO	RIESGO LOCATIVO,RIESGO MECANICO, RIESGO FISICO	Cortes, heridas punzantes, lesiones musculares y lumbares,contusiones y fracturas,accidentes incapacitantes	Uso obligatorio de EPP: guantes anticorte, casco, lentes, botas con punta de acero Uso de herramientas en buen estado y con protecciones,Orden y limpieza del area de trabajo,trabajo en equipo para cargas pesadas,señalizacion del area, permiso de trabajo en alturas.
INSTALACION DE TUBERIA ELECTRICA	RIESGO FISICO, RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO ELECTRICO	Lesiones en las manos,cortaduras, caida de objetos	Inspeccionar adecuadamente el lugar de trabajo, verificar que el personal cuente con los elementos de proteccion requeridos, Utilizacion adecuada de equipos y herramientas, inspecciones de las herramientas electricas, revision de conexiones antes de realizar la actividad, aislamiento de cableado. Inspecciones de escaleras, verificacion de herramientas y equipos
INSTALACION MUROS EN BLOQUE	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO QUIMICO	Lesiones en las manos,cortaduras, caida de objetos, caidas al mismo y distinto nivel, intoxicacion alergias	Inspeccionar adecuadamente el lugar de trabajo, verificar que el personal cuente con los elementos de proteccion requeridos, Utilizacion adecuada de equipos y herramientas, orden y aseo al lugar, uso de casco, tapabocas, botas de seguridad y guantes, preoperacional para el uso de escaleras cuando aplique
PAÑETE EN MUROS	RIESGO LOCATIVO,RIESGO MECANICO, RIESGO FISICO	Golpes y contusiones,lesiones en manos y dedos,fatiga muscular,fracturas, accidentes incapacitantes	Uso de EPP completo (guantes, casco, lentes, botas),uso de andamios o plataformas estables si aplica,herramientas adecuadas para el amarre, Supervision constante,Mantener el area libre de obstáculos, Pausas activas para evitar fatiga, permiso de trabajo en alturas.
INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO ELECTRICO	Lesiones en las manos,cortaduras, caida de objetos, caidas al mismo y distinto nivel, intoxicacion alergias	Inspeccionar adecuadamente el lugar de trabajo, verificar que el personal cuente con los elementos de proteccion requeridos, Utilizacion adecuada de equipos y herramientas, orden y aseo al lugar, uso de casco, tapabocas y guantes, verificacion de herramienta y equipos
INSTALACION DE TUBERIA RCI	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO QUIMICO	Lesiones en las manos,cortaduras, caida de objetos, caidas al mismo y distinto nivel, intoxicacion alergias	Inspeccionar adecuadamente el lugar de trabajo, verificar que el personal cuente con los elementos de proteccion requeridos, Utilizacion adecuada de equipos y herramientas, orden y aseo al lugar, uso de casco, tapabocas y guantes, verificacion de herramienta y equipos
FUNDIDA PARA VIGAS	RIESGO LOCATIVO,RIESGO MECANICO, RIESGO FISICO	Golpes y contusiones,lesiones en manos y dedos,fatiga muscular,fracturas, accidentes incapacitantes	Uso de EPP completo (guantes, casco, lentes, botas),uso de andamios o plataformas estables si aplica,herramientas adecuadas para el amarre, Supervision constante,Mantener el area libre de obstáculos, Pausas activas para evitar fatiga, permiso de trabajo en alturas.
SECUENCIA DESCRIBIR EL PASO (Procedimiento)	PELIGROS EXISTENTES Y/O POSIBLES	CONSECUENCIAS	CONTROLES NECESARIOS
ORDEN Y ASEO	RIESGO BIOLOGICO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO MECANICO	Rasbalones y caidad,golpes o choques,lesiones	Mantener el area de trabajo limpia y libre de obstáculos en todo momento. Usar EPP adecuado durante las labores de aseo (guantes, gafas, tapabocas según corresponda.

CHECKLIST DEL METODO

¿El personal que realizará el trabajo cuenta con la capacitación, competencia y habilidades necesarias para ejecutar la tarea de forma segura?

☐ SI, asegurarse de que todos los trabajadores involucrados en la tarea hayan recibido la capacitación y entrenamiento adecuados.

☐ No, proporcionar la capacitación y entrenamiento necesarios antes de comenzar la tarea.

¿Se han identificado y evaluado todos los peligros y riesgos asociados con la tarea?

☐ SI, asegurarse de que todos los peligros y riesgos estén documentados y que se hayan implementado medidas de control adecuadas.

☐ No, realizar una evaluación de riesgos antes de continuar con la tarea.

¿Se han implementado medidas de control para minimizar los riesgos identificados?

☐ SI, verificar que las medidas de control estén en su lugar y funcionando correctamente.

☐ No, implementar las medidas de control necesarias antes de comenzar la tarea.

¿Se ha designado a un supervisor o responsable para supervisar la tarea?

☐ SI, asegurarse de que el supervisor esté presente durante la tarea y tenga la autoridad para detener el trabajo si es necesario.

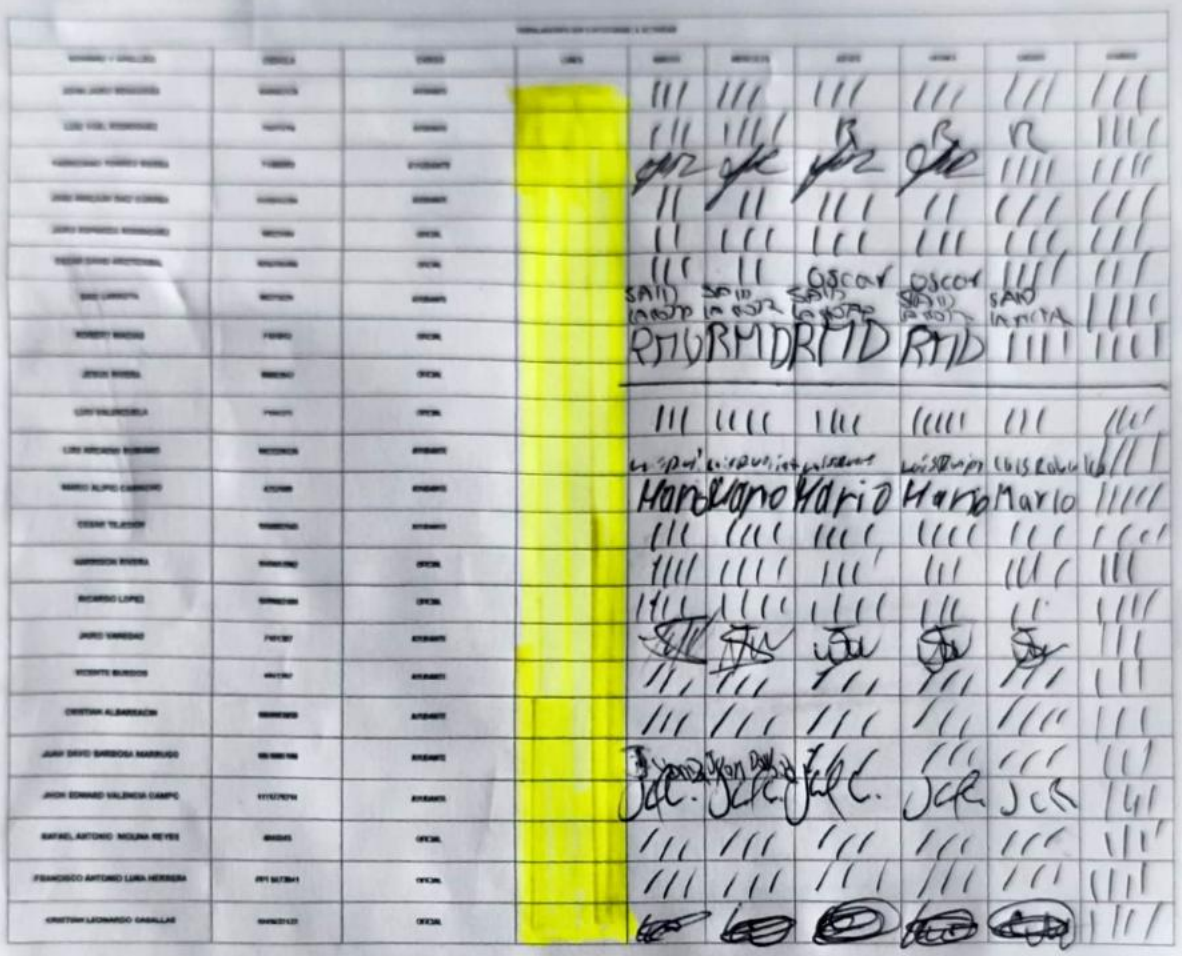
☐ No, designar a un supervisor antes de comenzar la tarea.

EQUIPO DE ELABORACIÓN DEL APS

NOMBRE DEL PERSONAL ACTIVIDADES

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
GERSSAN RODRIGUEZ	7194104	RIG ALTO RESIDENTE	100% SUAREZ	100% SUAREZ	100% SUAREZ	100% SUAREZ	100% SUAREZ	100% SUAREZ	—
LAURA SUAREZ	1010121818	COORDINADORA HSEQ							—

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

ACH	ANALISIS SEGURO DE TRABAJO	FECHA VERSION 001

INFORMACION GENERAL

Obra	Ciudad: TUNJA	VIGENCIA Desde: 27/01/2026	Hasta: 6/08/2026
Ubicación donde se realiza el trabajo: NUBIA Y	Proceso Constructivo: AREA PRODUCTIVA	Descripción de la tarea a realizar: CHARLA DE SEGURIDAD,DESPLAZAMIENTO INICIO DE LA LABOR,INSPECCIÓN PARA INICIO DE LABORES,INSPECCIÓN DE EPP PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES, INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA ELECTRICA Y HERRAMIENTA MENOR,ASCENSO Y DESCENSO DE MATERIAL,DESCARGUE Y TRASLADO DE MATERIAL, SUMISTRO INSTALACION Y FIGURACION DE ACERO ARMADO DE COLUMNAS, FUNDIDA DE VIGAS Y PLACA TRANSITABLE	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

X	TRABAJO EN ALTURAS	☐ TRABAJO EN EXCAVACIONES	☐ TRABAJO EN LINEA VIVA	☐ OTRO, CUAL: _____	
☐	TRABAJO EN CALIENTE	☐ USO DE CARGAS	☐ TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS		_____

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR
Indique cada una de las herramientas a utilizar: (Manuales, Hidraulicos, Electricos, Mecanicos, Etc.)

SECUENCIA ORDENADA DE PASOS (Descripción)	PELIGROS EXISTENTES Y/O POTENCIALES	CONSECUENCIAS	CONTROLES REQUERIDOS
CHARLA DE SEGURIDAD	RIESGO LOCATIVO	Caidas mismo nivel, distinto nivel, tropiezos	Respetar las normas de seguridad, transitar por areas señalizadas, socializar a equipo de trabajo sobre los riesgos expuestos en las actividades a desarrollar
DESPLAZAMIENTO INICIO DE LA LABOR	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO	Caidas mismo nivel, distinto nivel, tropiezos, esguinse, lesiones varias, ruido	Identificación de puntos criticos y socializacion a equipo de trabajo, casco y botas de seguridad
INSPECCIÓN PARA INICIO DE LABORES	RIESGO LOCATIVO, RIESGO MECÁNICO, RIESGO FISICO	Caidas al mismo y distinto nivel, golpes, machucones, tropiezos, esguinse, lesiones varias, ruido	Señalización y demarcación de las areas de trabajo previo al inicio de las actividades, inspeccion de elementos y herramientas de trabajo, uso de EPPS dentro de la obra
INSPECCIÓN DE EPP PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES	RIESGO BIOLOGICO, RIESGO QUIMICO, RIESGO LOCATIVO	Alergias, bacterias, caidas a distinto nivel y mismo nivel	Revision al uso adecuado de los EPP requeridos. Socializar al personal referente al uso adecuado de los EPP y enfermedades relacionadas con el riesgo.
INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA ELECTRICA Y HERRAMIENTA MENOR	RIESGO LOCATIVO, RIESGO MECANICO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO	Golpes, heridas, laceraciones,caidas distinto nivel, tropiezos, lesiones osteomusculares	Uso de los elementos de proteccion personal, inspeccion previa de las labores identificando los peligros en el area. Realizar charla sobre el manejo adecuado de las herramientas e identificar herramientas dañadas
ASCENSO Y DESCENSO DE MATERIAL	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO	Lesiones por Manipulacion manual de cargas,golpes, tropezones, caidas de equipo, caidas al mismo y distinto nivel	Uso de herramientas o equipos para evitar sobreesfuerzo, orden y aseo del area, señalizacion para la actividad, verificacion de los espacios, uso de EPPS, preoperacional de pluma, permiso de trabajo en alturas.
DESCARGUE Y TRASLADO DE MATERIAL	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO	Lesiones por Manipulacion manual de cargas,golpes, tropezones, caidas de equipo, caidas al mismo y distinto nivel	Uso de herramientas o equipos para evitar sobreesfuerzo, orden y aseo del area, señalizacion para la actividad, verificacion de los espacios, uso de EPPS, permiso de trabajo en alturas.
SUMISTRO INSTALACION Y FIGURACION DE ACERO	RIESGO LOCATIVO,RIESGO MECANICO, RIESGO FISICO	Cortes, heridas punzantes, lesiones musculares y lumbares,contusiones y fracturas,accidentes incapacitantes	Uso obligatorio de EPP: guantes anticorte, casco, lentes, botas con punta de acero Uso de herramientas en buen estado y con protecciones,Orden y limpieza del área de trabajo,trabajo en equipo para cargas pesadas,señalización del área, permiso de trabajo en alturas.
INSTALACION DE TUBERIA ELECTRICA	RIESGO FISICO, RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO ELECTRICO	Lesiones en las manos,cortaduras, caida de objetos	Inspeccionar adecuadamente el lugar de trabajo, verificar que el personal cuente con los elementos de proteccion requeridos, Utilizacion adecuada de equipos y herramientas, inspecciones de las herramientas electricas, revision de conexiones antes de realizar la actividad, aislamiento de cableado. Inspecciones de escaleras, verificacion de herramientas y equipos
INSTALACION MUROS EN BLOQUE	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO QUIMICO	Lesiones en las manos,cortaduras, caida de objetos, caidas al mismo y distinto nivel, intoxicacion alergias	Inspeccionar adecuadamente el lugar de trabajo, verificar que el personal cuente con los elementos de proteccion requeridos, Utilizacion adecuada de equipos y herramientas, orden y aseo al lugar, uso de casco, tapabocas, botas de seguridad y guantes, preoperacional para el uso de escaleras cuando aplique
PAÑETE EN MUROS	RIESGO LOCATIVO,RIESGO MECANICO, RIESGO FISICO	Golpes y contusiones,lesiones en manos y dedos,fatiga muscular,fracturas, accidentes incapacitantes	Uso de EPP completo (guantes, casco, lentes, botas),uso de andamios o plataformas estables si aplica,herramientas adecuadas para el amarre, Supervisión constante,Mantener el área libre de obstáculos, Pausas activas para evitar fatiga, permiso de trabajo en alturas.
INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO ELECTRICO	Lesiones en las manos,cortaduras, caida de objetos, caidas al mismo y distinto nivel, intoxicacion alergias	Inspeccionar adecuadamente el lugar de trabajo, verificar que el personal cuente con los elementos de proteccion requeridos, Utilizacion adecuada de equipos y herramientas, orden y aseo al lugar, uso de casco, tapabocas y guantes, verificacion de herramienta y equipos
INSTALACION DE TUBERIA RCI	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO QUIMICO	Lesiones en las manos,cortaduras, caida de objetos, caidas al mismo y distinto nivel, intoxicacion alergias	Inspeccionar adecuadamente el lugar de trabajo, verificar que el personal cuente con los elementos de proteccion requeridos, Utilizacion adecuada de equipos y herramientas, orden y aseo al lugar, uso de casco, tapabocas y guantes, verificacion de herramienta y equipos
FUNDIDA PARA VIGAS	RIESGO LOCATIVO,RIESGO MECANICO, RIESGO FISICO	Golpes y contusiones,lesiones en manos y dedos,fatiga muscular,fracturas, accidentes incapacitantes	Uso de EPP completo (guantes, casco, lentes, botas),uso de andamios o plataformas estables si aplica,herramientas adecuadas para el amarre, Supervisión constante,Mantener el área libre de obstáculos, Pausas activas para evitar fatiga, permiso de trabajo en alturas.
SECUENCIA ORDENADA DE PASOS (Descripción)	PELIGROS EXISTENTES Y/O POTENCIALES	CONSECUENCIAS	CONTROLES REQUERIDOS
ORDEN Y ASEO	RIESGO BIOLOGICO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO MECANICO	Resbalones y caidad,golpes o choques,lesiones	Mantener el área de trabajo limpia y libre de obstáculos en todo momento. Usar EPP adecuado durante las labores de aseo (guantes, gafas, tapabocas segun corresponda.

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o cualquier duda de tarea rutinaria?	¿Es seguro proceder durante la tarea con los controles establecidos?
☐ SI, detenerse y dar aviso al supervisor para realizar cambios	☒ SI, proceda con la tarea
☒ No, continuar con la tarea con precaución, implementar los controles establecidos	☐ No, consultar al supervisor antes de iniciar cualquier actividad

CONTROL DE FIRMAS DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	NOMBRE DEL EMPLEADO Y AUTORIZADO						
			LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
GERMAN RODRIGUEZ	7184104	RIO AUX RESIDENTE							—
LAURA SUAREZ	1010121910	COORDINADORA HSEQ							

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	TRABAJADORES QUE EJECUTARAN LA ACTIVIDAD						
			LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
JOHN JAIRO BEDOYA VIDES	1098[illegible]535	AYUDANTE	—	—	—	—	—		
LUIS YOEL RODRIGUEZ	7007276	AYUDANTE	—	—	—	—	—		
FABRICIANO TORRES RIVERA	7186683	AYUDANTE	—	—	—	—	—		
JOSE ANIBAL DIAZ CORREA	1118914784	AYUDANTE	Ofer	Ofer	Ofer	Ofer	Ofer	Ofer	
JAIRO ESPINOZA RODRIGUEZ	9867184	OFICIAL	—	—	—	—	—	—	
OSCAR DAVID ARIZTIZABAL	1064[illegible]486	OFICIAL	III	—	—	—	—	—	
SAID LARROTA	8877[illegible]479	AYUDANTE	III	—	—	—	—	—	
ROBERT MAESAB	7[illegible]612	OFICIAL	SAID LARROTA	SAID LARROTA	SAID LARROTA	SAID LARROTA	SAID LARROTA	SAID LARROTA	
JESUS RIVERA	8[illegible]3647	OFICIAL	RUD	RUD	RUD	RUD	RUD	RUD	
LUIS VALENZUELA	7[illegible]279	OFICIAL	IIII	III	III	III	III	III	
LUIS ARCADIO RUBIANO	1053329238	AYUDANTE	Mario	Mario	Mario	Mario	Mario	Mario	
MARIO ALIPIO CAMACHO	6252500	AYUDANTE	IIII	III	III	III	III	III	
CESAR TEJEDOR	1[illegible]7605	AYUDANTE	IIII	III	III	III	III	III	
HARRISON RIVERA	1[illegible]1062	OFICIAL	IIII	III	III	III	III	III	
RICARDO LOPEZ	1[illegible]4284	OFICIAL	IIII	III	III	III	III	III	
JAIRO VANEGAS	7[illegible]367	AYUDANTE	Jair	Jair	Jair	Jair	Jair	Jair	
VICENTE BURGOS	4[illegible]382	AYUDANTE	II	II	III	III	III	III	
CRISTIAN ALBARRACIN	1[illegible]3640	AYUDANTE	IIII	III	III	III	III	IIII	
JUAN DAVID BARBOSA MARRUGO	1[illegible]188	AYUDANTE	III	III	III	III	III	IIII	
JHON EDWARD VALENCIA CAMPO	1[illegible]214	AYUDANTE	Jhon.	Jhon.	Jhon.	Jhon.	Jhon		
RAFAEL ANTONIO MOLINA REYES	4[illegible]5[illegible]	OFICIAL							
FRANCISCO ANTONIO LUNA HERRERA	1[illegible]3041	OFICIAL							
CRISTIAN LEONARDO CABALLAS	1[illegible]272	OFICIAL							

ANEXO 3.

ACTA DE REUNIÓN

Código: A-SST-01
Versión: 01
Fecha: 27/02/2026

Asunto:	Reunion comite de convivencia.			**Acta N°**
Temas a tratar:	Actividades de prevención y promoción			
Lugar:	Solo de jentes.			2.
Fecha:				
Hora de inicio:	10:00 am	**Hora de Finalización:**	11:00 am.	

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo
Francisca Lena.	Presidente (oficio)
Jairo Venegas.	Copiente. (ayudante)
Ursante burgos	Secretaria. (ayudante)

INVITADOS

Nombre Completo	Cargo
Juan Rodriguez.	coordinador SST
Fer	

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quorum
2. lectura de aprobación de acta anterior.
3. seguimiento y compromisos.
4. revisión de la convivencia laboral en la obra
5. Actividades.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

- Se verifico la asistencia de los integrantes del comité
- Se hizo compromiso establecidos en la reunion anterior. y se revisaron los condiciones de convivencia entre los trabajadores de la empresa y los afectan tes equipos. El comité resalto la importancia de mantener una comunicacion respetuosa, buen trato, trabajo en equipo y manejo adecuado de las diferencias que se puedan presentar. durantes las actividades laborales.
- Se acordo continuar promoviendo entre los trabajadores. el respeto, la tolerancia y la prevencion de situaciones que pueden afectar el ambiente laboral.
- Durante la reunión se reviso quien se hablen presentado quejas o situaciones relacionados. con pundo de trato el comité.
- Comprometes' promover el respeto y el buen trato entre los trabajadores.,
- fortalecer la comunicación y el trabajo en equipo.
- Socializar los canales para presentar inquietudes y quejas.
- Mantener la comunicación con la confidencialidad. tratado en el comité.

Powered by CamScanner

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACTIVIDAD	Responsable (Nombre-Cargo)	Fecha Programada	Fecha de Cumplimiento
	SST de obra.	28 de Agost	28 de Agost

AGENDA PROXIMA REUNION

FECHA	HORA	LUGAR
30 de Agosto	10:00 am	11:00 am

Powered by CamScanner

ANEXO 4.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-14, 04:35:00 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 86495529

Periodo Cotización: junio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026

PAGADO 14/07/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MIGUEL ANGEL VIASUS FRAILE		
Documento	CC1049616295	**Dirección**	CR 9 #48 - 47
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6045515689
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	TUNJA	**Departamento**	BOYACA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	12	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1005286431	YERIDSON FERNEY RIVERO MERCHAN	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1010020222	ROBERTO JOSE QUIROGA CHAPARRO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1049617091	BERNARDO HIGUERA COMBARIZA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1049621942	JOSE ARMANDO ANGARITA BERNAL	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1051065196	CRISTIAN CAMILO VIASUS CASTELBLANCO	01	00	X	X															0	9	9	9	9	(230301) PORVENIR	$ 525.272	$ 84.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 525.272	$ 21.100	6,960	$ 525.272	$ 36.600	(CCF10) COMFABOY	$ 525.272	$ 21.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.900
CC 1056075533	DAYANA LORENA SANDOVAL CUESTA	01	00		X															0	6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 350.181	$ 56.100	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 350.181	$ 14.100	6,960	$ 350.181	$ 24.400	(CCF10) COMFABOY	$ 350.181	$ 14.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 108.700
CC 1065573355	SAMUEL MONTENEGRO ABRIL	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 7181984	JOSE IGNACIO SUESCA NUMPAQUE	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 7183170	JULIAN ANDRES RUIZ PORRAS	01	00		X															0	6	6	6	6	(230201) PROTECCION	$ 350.181	$ 56.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 350.181	$ 14.100	6,960	$ 350.181	$ 24.400	(CCF10) COMFABOY	$ 350.181	$ 14.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 108.700
CC 7185100	WILLIAM FERNANDO VEGA CUERVO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 7187213	NELSON RODRIGO QUEMBA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 79816365	WILLIAM CHAPARRO BERNAL	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 16.983.779	$ 16.983.779	$ 16.983.779	$ 16.983.779	$ 2.718.100	$ 680.200	$ 1.182.500	$ 680.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.261.000	$ 0	$ 5.261.000

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-14, 04:34:16 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 86169858

Periodo Cotización: junio de 2026 **Periodo Servicio:** junio de 2026

PAGADO 14/07/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MIGUEL ANGEL VIASUS FRAILE		
Documento	CC1049616295	**Dirección**	CR 9 #48 - 47
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6045515689
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	TUNJA	**Departamento**	BOYACA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1049616295 | MIGUEL ANGEL VIASUS FRAILE | 57 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 27 | 27 | 27 | 27 | (231001) COLFONDOS | $ 1.575.815 | $ 252.200 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 1.575.815 | $ 197.000 | 6,960 | $ 1.575.815 | $ 109.700 | (CCF10) COMFABOY | $ 1.575.815 | $ 9.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 568.400 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.575.815	$ 1.575.815	$ 1.575.815	$ 1.575.815	$ 252.200	$ 197.000	$ 109.700	$ 9.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 568.400	$ 0	$ 568.400

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-14, 03:50:09 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 86714090

Periodo Cotización: junio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026

PAGADO 14/07/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO URG SAN RAFAEL		
Documento	NI901752359	**Dirección**	DG 74D #32 BB - 25
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4883991
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	CAÑOLA AGUIRRE DIANA DARLENE	**Identificación**	CC 43341527
Total Afiliados	43	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1000637359	LESLY DAHIANA ARBELAEZ ORREGO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.800.000	$ 72.000	6,960	$ 1.800.000	$ 125.300	(CCF04) COMFAMA	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.300
CC 1002709523	STEVEN ALBERTO MOTAVITA PEREZ	01	00											X						0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 133.334	$ 21.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 133.334	$ 0	0,000	$ 133.334	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 133.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 21.400
CC 1002709523	STEVEN ALBERTO MOTAVITA PEREZ	01	00																	0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.866.667	$ 298.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.866.667	$ 74.700	6,960	$ 1.866.667	$ 130.000	(CCF10) COMFABOY	$ 1.866.667	$ 74.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 578.100
CC 1006415950	YOLEHAN ANDRES DIAZ CORREA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPSC25) CAPRESOCA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1010117212	ANGEL FERNEY PATIÑO BARAHONA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1010121720	ANDERSON HARBEY TOCARRUNCHO PEÑA	01	00												X					0	22	22	22	22	(230201) PROTECCION	$ 1.283.997	$ 205.500	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.283.997	$ 51.400	0,000	$ 1.283.997	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 1.283.997	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 256.900
CC 1010121720	ANDERSON HARBEY TOCARRUNCHO PEÑA	01	00																	0	8	8	8	8	(230201) PROTECCION	$ 466.908	$ 74.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 466.908	$ 18.700	6,960	$ 466.908	$ 32.500	(CCF10) COMFABOY	$ 466.908	$ 18.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 144.700
CC 1017164101	CONSTANZA SEPULVEDA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.600.000	$ 416.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.600.000	$ 104.000	6,960	$ 2.600.000	$ 181.000	(CCF04) COMFAMA	$ 2.600.000	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 805.000
CC 1049608119	WILLIAM DANILO SANCHEZ AMEZQUITA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1049612764	NIDIA YASMIN BECERRA FONSECA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1049655328	NESTOR ANDRES CHAPARRO GRASS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1049657535	JOHN JAIRO BENAVIDES RIOS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1050604691	ESTEBAN FERNANDO VARGAS ZAPATA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1051066636	LUIS STIVENSON FUQUENE AGUILAR	01	00											X						0	2	2	2	2	(230201) PROTECCION	$ 116.727	$ 18.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 116.727	$ 0	0,000	$ 116.727	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 116.727	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.700
CC 1051066636	LUIS STIVENSON FUQUENE AGUILAR	01	00												X					0	11	11	11	11	(230201) PROTECCION	$ 641.999	$ 102.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 641.999	$ 25.700	0,000	$ 641.999	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 641.999	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 128.500
CC 1051066636	LUIS STIVENSON FUQUENE AGUILAR	01	00																	0	17	17	17	17	(230201) PROTECCION	$ 992.180	$ 158.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 992.180	$ 39.700	6,960	$ 992.180	$ 69.100	(CCF10) COMFABOY	$ 992.180	$ 39.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 307.300
CC 1053282088	ERMILSON ADRIAN VALLEJO CUBIDES	01	00												X					0	5	5	5	5	(230201) PROTECCION	$ 291.818	$ 46.700	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 291.818	$ 11.700	0,000	$ 291.818	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 291.818	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 58.400
CC 1053282088	ERMILSON ADRIAN VALLEJO CUBIDES	01	00																	0	25	25	25	25	(230201) PROTECCION	$ 1.459.088	$ 233.500	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.459.088	$ 58.400	6,960	$ 1.459.088	$ 101.600	(CCF10) COMFABOY	$ 1.459.088	$ 58.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 451.900
CC 1053588123	LAURA CAMILA ORTIZ AMADO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.800.000	$ 72.000	6,960	$ 1.800.000	$ 125.300	(CCF10) COMFABOY	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.300

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 14/07/2026 | **Empresa NI901752359 CONSORCIO URG SAN RAFAEL** | **Planilla Nro: 86714090** | **Periodo Cotización: junio de 2026** | **Periodo Servicio: julio de 2026**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1056075701	YEFER VICENTE BERNAL TORRES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1056785406	OSCAR DAVID ARISTIZABAL CARDENAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1057545387	FABIAN REINALDO RODRIGUEZ GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1057546954	ALVARO ISIDRO ANGARITA BONILLA	01	00											X						0	4	4	4	4	(230201) PROTECCION	$ 233.454	$ 37.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 233.454	$ 0	0,000	$ 233.454	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 233.454	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 37.400
CC 1057546954	ALVARO ISIDRO ANGARITA BONILLA	01	00																	0	26	26	26	26	(230201) PROTECCION	$ 1.517.451	$ 242.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.517.451	$ 60.700	6,960	$ 1.517.451	$ 105.700	(CCF10) COMFABOY	$ 1.517.451	$ 60.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 469.900
CC 1067815402	WALFRAN ENRIQUE ALVEAR TORRECILLA	01	00												X					0	9	9	9	9	(230301) PORVENIR	$ 600.000	$ 96.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 600.000	$ 24.000	0,000	$ 600.000	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 600.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 120.000
CC 1067815402	WALFRAN ENRIQUE ALVEAR TORRECILLA	01	00																	0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 1.400.000	$ 224.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.400.000	$ 56.000	6,960	$ 1.400.000	$ 97.500	(CCF10) COMFABOY	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.500
CC 1070806365	MANUEL JOSE POLO CARDENAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1093742377	LUCDWIG ANDRES LARROTTA MADERA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1115914794	JOSE AMILKAR DIAZ CORREA	01	00														X			0	15	15	15	15	(230301) PORVENIR	$ 875.453	$ 140.100	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 875.453	$ 35.100	0,000	$ 875.453	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 875.453	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 210.300
CC 1115914794	JOSE AMILKAR DIAZ CORREA	01	00																	0	15	15	15	15	(230301) PORVENIR	$ 875.453	$ 140.100	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 875.453	$ 35.100	6,960	$ 875.453	$ 61.000	(CCF10) COMFABOY	$ 875.453	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 271.300
CC 1115915923	RICARDO ANDRES MONROY ROSAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.900.000	$ 304.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.900.000	$ 76.000	6,960	$ 1.900.000	$ 132.300	(CCF10) COMFABOY	$ 1.900.000	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 588.300
CC 18923104	JAIRO ESPINOSA RODRIGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 32144038	ANDREA PELAEZ TERRA	01	00														X			0	18	18	18	18	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.800.000	$ 72.000	0,000	$ 1.800.000	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 432.000
CC 32144038	ANDREA PELAEZ TERRA	01	00																	0	12	12	12	12	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.200.000	$ 192.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.200.000	$ 48.000	6,960	$ 1.200.000	$ 83.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.200.000	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 371.600
CC 40051344	EYEN ANDREA MARROQUIN OSTOS	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 4249157	JOSE HERNANDO MOTAVITA SILVA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 71171727	OMAR ALBERTO BEDOYA RIVERA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.230.000	$ 356.800	(EPS010) EPS SURA	$ 2.230.000	$ 89.200	6,960	$ 2.230.000	$ 155.300	(CCF04) COMFAMA	$ 2.230.000	$ 89.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 690.500
CC 7161668	NELSON GEOVANNY WILCHES GUTIERREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 7166053	FABRICIANO TORRES RIVERA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 7172373	LUIS MIGUEL MEDINA PIÑA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 7180353	LUIS FERNANDO PULIDO SANTIAGO	01	00											X						0	2	2	2	2	(230201) PROTECCION	$ 116.727	$ 18.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 116.727	$ 0	0,000	$ 116.727	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 116.727	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.700
CC 7180353	LUIS FERNANDO PULIDO SANTIAGO	01	00												X					0	2	2	2	2	(230201) PROTECCION	$ 116.727	$ 18.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 116.727	$ 4.700	0,000	$ 116.727	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 116.727	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.400
CC 7180353	LUIS FERNANDO PULIDO SANTIAGO	01	00																	0	26	26	26	26	(230201) PROTECCION	$ 1.517.451	$ 242.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.517.451	$ 60.700	6,960	$ 1.517.451	$ 105.700	(CCF10) COMFABOY	$ 1.517.451	$ 60.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 469.900
CC 7186844	FABIAN EDILBRANDO RODRIGUEZ FONSECA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 73375859	JORGE LUIS PALMERA MENDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 74185814	RUBEN DARIO ESPITIA BETANCOURT	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 80394482	OSWALDO MALDONADO MURCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 88202999	JOSE ROBINSON BAUTISTA SANCHEZ	01	00		X															0	22	22	22	22	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.283.997	$ 205.500	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.283.997	$ 51.400	6,960	$ 1.283.997	$ 89.400	(CCF10) COMFABOY	$ 1.283.997	$ 51.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 397.700
CC 9675071	PLINIO ALCIDES PIRATOBA GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 98564715	OSCAR DUVAN SANCHEZ MARIN	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF04) COMFAMA	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800
PT 5274244	JOSFRAN RAFAEL ROJAS GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
PT 6483717	WILLIAM ALBERTO RODRIGUEZ SALAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
PT 7037276	LUIS YOEL RODRIGUEZ POLON	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
PT 7080475	NELKA FABIANA COLMENARES RANGEL	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 81.635.721	$ 81.635.721	$ 81.635.721	$ 81.635.721	$ 13.063.400	$ 3.243.000	$ 5.138.400	$ 3.125.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.570.300	$ 0	$ 24.570.300

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-15, 11:06:29 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 86300748

Periodo Cotización: junio de 2026 **Periodo Servicio:** ju io de 2026

PAGADO 15/07/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ESTRUCTURAS Y MONTAJES FS SAS	**Nombre Sucursal**	SEDE	**Código Sucursal**	001
Documento	NI901037255	**Dirección**	CL 143 #60 - 41		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3119578		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	SEGURA TABORDA CESAR AUGUSTO	**Identificación**	CC 9870472		
Total Afiliados	19	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1003097089	DANIEL ESTEBAN GUZMAN BOLAÑO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.391.304	$ 382.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.391.304	$ 95.700	6,960	$ 2.391.304	$ 166.500	(CCF04) COMFAMA	$ 2.391.304	$ 95.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 740.600
CC 1003099947	JOSE ARMANDO MARIAGA JULIO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1026000081	MATEO MEDINA PEÑA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1035430141	DANIEL ANDRES BEDOYA GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.859.680	$ 297.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.859.680	$ 74.400	6,960	$ 1.859.680	$ 129.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.859.680	$ 74.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 575.900
CC 1052944172	LUIS EDUARDO PINTO GIL	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.468.376	$ 395.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.468.376	$ 98.800	6,960	$ 2.468.376	$ 171.800	(CCF04) COMFAMA	$ 2.468.376	$ 98.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 764.400
CC 1036627140	YONATAN ALEXANDER MONTOYA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1064985480	LUIS GABRIEL COGOLLO ZEA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.337.940	$ 374.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.337.940	$ 93.600	6,960	$ 2.337.940	$ 162.800	(CCF04) COMFAMA	$ 2.337.940	$ 93.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 724.100
CC 1063717098	SANTANDER BOLAÑO MIRANDA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.772.724	$ 443.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.772.724	$ 111.000	6,960	$ 2.772.724	$ 193.000	(CCF04) COMFAMA	$ 2.772.724	$ 111.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 858.700
CC 1079098019	RONALD ANDRES MOSQUERA GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.337.940	$ 374.100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.337.940	$ 93.600	6,960	$ 2.337.940	$ 162.800	(CCF04) COMFAMA	$ 2.337.940	$ 93.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 724.100
CC 1064987873	LUIS FERNANDO ESPITIA MORALES	01	00		X															0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(CCFC55) PROTEGER EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1216715031	HERNAN ABSALON GAÑAN MARIN	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.859.680	$ 297.600	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.859.680	$ 74.400	6,960	$ 1.859.680	$ 129.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.859.680	$ 74.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 575.900
CC 10998905	LEONARDO SEGUNDO RAMIREZ BERRIO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 43905345	JANETH MARCELA VALENCIA BELTRAN	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 71192580	JOHN FREDY CALDERON	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.846.000	$ 455.400	(EPS010) EPS SURA	$ 2.846.000	$ 113.900	6,960	$ 2.846.000	$ 198.100	(CCF04) COMFAMA	$ 2.846.000	$ 113.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 881.300
CC 71793934	HUGO ALONSO DIEZ SOLIS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.446.636	$ 391.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.446.636	$ 97.900	6,960	$ 2.446.636	$ 170.300	(CCF04) COMFAMA	$ 2.446.636	$ 97.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 757.600
CC 92549181	LUIS ALFONSO GONZALEZ REYES	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 9870472	CESAR AUGUSTO SEGURA TABORDA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.846.000	$ 455.400	(EPS010) EPS SURA	$ 2.846.000	$ 113.900	6,960	$ 2.846.000	$ 198.100	(CCF04) COMFAMA	$ 2.846.000	$ 113.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 881.300

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 2727 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 40.173.520	$ 40.173.520	$ 40.173.520	$ 40.173.520	$ 6.428.700	$ 1.608.000	$ 2.796.800	$ 1.608.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.441.500	$ 9.600	$ 12.451.100

ANEXO 5.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-14, 03:51:51 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 86452430

Periodo Cotización: junio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026

PAGADO 14/07/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH		
Documento	NI902020164	**Dirección**	CR 11 #27 - 27
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	261938
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	TUNJA	**Departamento**	BOYACA
Representante Legal	CELIS BEDOYA LILIANA DEL SOCORRO	**Identificación**	CC 42679338
Total Afiliados	23	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1004903850	CRISTHIAN ALBERTO ALBARRACIN BALANTA	01	00		X															0	15	15	15	15	(230301) PORVENIR	$ 875.453	$ 140.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 875.453	$ 35.100	6,960	$ 875.453	$ 61.000	(CCF10) COMFABOY	$ 875.453	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 271.300
CC 1010121910	LAURA LORENA SUAREZ SAAVEDRA	01	00		X															0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.300.000	$ 92.000	6,960	$ 2.300.000	$ 160.100	(CCF10) COMFABOY	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 712.100
CC 1049349065	JOSE MIGUEL PALMERA LARIOS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1049632122	CRISTIAN LEONARDO CORREA CASALLAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1049651962	HARRINSON RIVERA MARTINEZ	01	00											X						0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 133.334	$ 21.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 133.334	$ 0	0,000	$ 133.334	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 133.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 21.400
CC 1049651962	HARRINSON RIVERA MARTINEZ	01	00												X					0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 133.334	$ 21.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 133.334	$ 5.400	0,000	$ 133.334	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 133.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 26.800
CC 1049651962	HARRINSON RIVERA MARTINEZ	01	00																	0	26	26	26	26	(230301) PORVENIR	$ 1.733.334	$ 277.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.733.334	$ 69.400	6,960	$ 1.733.334	$ 120.700	(CCF10) COMFABOY	$ 1.733.334	$ 69.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 536.900
CC 1049662404	RICARDO DANIEL LOPEZ CASTELLANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1051885190	JUAN DAVID BARBOZA MARRUGO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1053329226	LUIS ARCADIO RUBIANO SUAREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1056802565	CESAR AURELIO TEJEDOR PATIÑO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1111779214	JHON EDWARD VALENCIA CAMPO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 17528649	MIGUEL ORJUELA PAEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 4045045	RAFAEL ANTONIO MOLINA REYES	01	00												X					0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 133.334	$ 21.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 133.334	$ 5.400	0,000	$ 133.334	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 133.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 26.800
CC 4045045	RAFAEL ANTONIO MOLINA REYES	01	00		X															0	19	19	19	19	(230301) PORVENIR	$ 1.266.667	$ 202.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.266.667	$ 50.700	6,960	$ 1.266.667	$ 88.200	(CCF10) COMFABOY	$ 1.266.667	$ 50.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 392.300
CC 4061382	VICENTE BURGOS MALDONADO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(CCFC55) PROTEGER EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 4252509	MARIO ALIPIO CAMACHO BETANCOUR	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 7164375	LUIS EDUARDO VALENZUELA CASTIBLANCO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 7181307	JAIRO HERNANDO VANEGAS PANADERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 14/07/2026 | **Empresa NI902020164 CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH** | **Planilla Nro: 86452430** | **Periodo Cotización: junio de 2026** | **Periodo Servicio: julio de 2026**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales							
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 7181812	ROBERT MACIAS DURAN	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 7184104	GERMAN RUBEN RODRIGUEZ WALTEROS	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 3.500.000	$ 560.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.500.000	$ 140.000	6,960	$ 3.500.000	$ 243.600	(CCF10) COMFABOY	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.083.600
CC 74301688	JORGE RODRIGUEZ MARTINEZ	01	00	X																0	6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 350.181	$ 56.100	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 350.181	$ 14.100	6,960	$ 350.181	$ 24.400	(CCF10) COMFABOY	$ 350.181	$ 14.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 108.700
CC 88002047	JESUS ALFONSO RIVERA BASTO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 88273429	SAID FERNANDO LARROTTA MADERA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 91255869	DIOGENES ORJUELA PAEZ	01	00	X																0	27	27	27	27	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.700.000	$ 432.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.700.000	$ 108.000	6,960	$ 2.700.000	$ 188.000	(CCF10) COMFABOY	$ 2.700.000	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 836.000
PT 5673041	FRANCISCO ANTONIO LUNA HERRERA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 42.634.687	$ 42.634.687	$ 42.634.687	$ 42.634.687	$ 6.822.500	$ 1.701.100	$ 2.940.200	$ 1.690.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.154.100	$ 0	$ 13.154.100

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ANEXO 6.

ACH INFRAESTRUCTURA	**ACTA DE REUNIÓN**	Código: A-SST-01 Versión: 01 Fecha: 27/02/2026

Asunto:	Reunion Copasst.		**Acta N°**
Temas a tratar:	Revision de condiciones de Seguridad.		4.
Lugar:	Salas de juntas.		
Fecha:	28 de julio de 2026.		
Hora de inicio:	10:00 am	**Hora de Finalización:** 11:00 am.	

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo
Ricardo Lopez.	Presidente (Principal)
Cesar Tejada	Suplente (Suplente)
Roberth Mateus.	Secretario
Jesus Rivera.	Suplente

INVITADOS

Nombre Completo	Cargo

ORDEN DEL DIA

- Verificación de Quorum.
- Lectura y aprobación de acta anterior.
- Seguimiento a los compromisos, establecidos en la primera reunion
- Revision de actas y condiciones inseguras

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

- Verificación Quorum: Se verifico la asistencia de los integrantes del comite paritario de Seguridad y Salud en el trabajo - COPASST.
- Lectura de aprobación acta anterior: Se realizo la lectura del acta No 1 correspondiente a la reunion de instalación del copasst, los temas tratados en la misma fue aprobada.
- Seguimiento y compromisos anteriores: Se revisaron los compromisos anteriores, y se realizaron el cumplimiento de las siguientes actividades,
 - Socialización de las funciones del COPASST a los trabajadores
 - programa de inspección de Seguridad,
- Revisión de las condiciones de Seguridad de la obra. los integrantes del COPASST realizaron una revisión general de las condiciones de Seguridad presentes en obra
- Orden y Aseo de los accesos de trabajo
- Iluminación y demarcación.
- Actos y condiciones inseguras: Se acordo formular el respectivo operativo de actos y condiciones inseguras.

Powered by CamScanner

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACTIVIDAD	Responsable (Nombre-Cargo)	Fecha Programada	Fecha de Cumplimiento
	SST de obra.	28 de Agos.	28 de Agos.

AGENDA PROXIMA REUNION

FECHA	HORA	LUGAR
28 de Agosto	11:00 am.	Bola de juntas.

Powered by CamScanner

ANEXO 7.

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SGI-07
ACH		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 17/02/2023

Declaro que CONSORCIO ACH Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas.

Nombre del trabajador: Said Fernando Larrotta Madera

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
23-01-2026	Guantes Nilon	1 par	X		Laura Ortiz	Said Larrotta
23-01-2026	Gafas de seguridad	1 und	X		Laura Ortiz	Said Larrotta
23-01-2026	protección inserción	1 und	X		Laura Ortiz	Said Larrotta
06-02-26	Guantes nilon	1 par		X	Laura Ortiz	Said Larrotta
06-02-26	Freddy Rodriguez	1 par	X		Laura Ortiz	Said Larrotta
06-02-26	Casco de seg	1 und	X		Laura Ortiz	Said Larrotta
10-02-26	Guantes nilon	1 par		X	Laura Ortiz	Said Larrotta
16-02-26	Guantes Nilon	1 par		X	Laura Ortiz	Said Larrotta
21-02-26	Guantes latex	1 par		X	Laura Ortiz	Said Larrotta
26-02-26	Guantes latex	1 par		X	Laura Ortiz	Said Larrotta
01-03-26	Gafas Negras	1 par		X	Laura Ortiz	Said Larrotta
10-03-26	Guantes latex	1 par		X	Laura Ortiz	Said Larrotta
27-03-26	Guantes nitrilo	1 par		X	Laura Ortiz	Said Larrotta
13-04-26	Guantes nitrilo	1 par	X		Laura Ortiz	Said Larrotta
27-04-26	Guantes nitrilo	1 par	X		Laura Ortiz	Said Larrotta
16-05-26	Gafas de seg	1 und		X	Laura Ortiz	Said Larrotta
20-5-26	Guantes de nitrilo	1 par	X		Laura Ortiz	Said Larrotta
27-05-26	Guantes vaqueta	1 par	X		Laura Ortiz	Said Larrotta
09-06-26	Gafas de seguridad	1 und		X	Laura Ortiz	Said Larrotta
16-06-26	Guantes nitrilo	1 par	X		Laura Ortiz	Said Larrotta
04-07-26	Guantes nitrilo	1 par	X		Laura Ortiz	Said Larrotta
04-07-26	Guantes nitrilo	1 par		X	Laura Ortiz	Said Larrotta
24-07-26	Guantes nitrilo	1 par	X		Laura Ortiz	Said Larrotta
03-08-26	Guantes nitrilo	1 par		X	Laura Ortiz	Said Larrotta

Powered by CamScanner

ACH	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SGI-07
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 17/01/2025

Declaro que CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas.

Nombre del trabajador	RICARDO DANIEL LOPEZ CASTELLANOS

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
06-04-26	Guante Nylon	1	x			
23-04-26	Gafas de seg	1 und	X			
29-04-26	Guantes Nitrilo	1 und	X			
29-04-26	Guantes Nitrilo	1 par		X		
12-05-26	Guantes Nitrilo	1 par	X			
23-05-26	Guantes Nitrilo	1 par		X		
11-06-26	Guantes Nitrilo	1 par	X			
17-06-26	Guantes caucho	1 par	X			
26-06-26	Guantes Nitrilo	1 par		X		
26-06-26	Gafas de seg	1 und	X			
06-07-26	Guantes Nitrilo	1 par	X			

Powered by CamScanner

ACH	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SGI-07
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 17/01/2025

Declaro que CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas.

Nombre del trabajador: Robert Macias

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
18-01-2026	Casco de seguri	1 unid	X		laura ortiz	Robert MD
25-02-2026	Guantes nitrilo	1 par	X		laura ortiz	Robert MD
09-05-26	Guantes nitrilo	1 par		X	laura ortiz	RMD
26-05-26	Gafas de seg	1 unid		X	laura ortiz	RMD
29-05-26	Gafas de seg	1 unid			laura ortiz	RMD
01-06-26	Guantes nitril	1 par	X		laura ortiz	RMD
12-06-26	Gafas de seg	1 unid	X		laura ortiz	RMD
16-06-26	Gafas de seg	1 unid		X	laura ortiz	RMD
21-07-26	Guantes de seg	1 par		X	laura ortiz	RMD
28-07-26	Gafas de seg	1 unid	X		laura ortiz	RMD

Powered by CamScanner

ACH	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SGI-07
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 17/01/2025

Declaro que CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas.

Nombre del trabajador: Mario Alipio Camacho

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
25-04-26	Guantes Nitrilo	1par	X		Laura ortiz	Mario Alipio
11-05-26	Guantes Nitrilo	1par		X	Laura ortiz	Mario Alipio
09-06-26	Guantes Nitrilo	1par	X		Laura ortiz	Mario Alipio
03-07-26	Guantes Nitrilo	1par		X	Laura ortiz	Mario Alipio
03-07-26	Guantes Nitrilo	1par	X		Laura ortiz	Mario Alipio
31-07-26	Guantes Nitrilo	1par		X	Laura ortiz	Mario Alipio
08-08-26	Botas de seg	1par	X		Laura ortiz	Mario Alipio

Powered by CamScanner

7

ACH	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SGI-07
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 17/01/2025

Declaro que CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas.

Nombre del trabajador	Luis Rubiano					
FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
08-05-26	Guantes Nitrilo	1par	X		Laura Ortiz	
16-06-26	Guantes Nitrilo	1par		X	Laura Ortiz	
21-06-26	Gafas Negras	1par	X		Laura Ortiz	
30-07-26	Guantes Nitrilo	1par	X		Laura Ortiz	

Powered by CamScanner

8

ACH	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SGI-07
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 17/01/2025

Declaro que CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas

Nombre del trabajador: Cesar tejedor

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
20-04-26	Guantes Nitrilo	1par	X		Lauro ortiz	
05-05-26	Guantes Nitrilo	1par		X	Lauro ortiz	
15-05-26	Guantes Nitrilo	1par	X		Lauro ortiz	
20-05-26	Guantes Nitrilo	1par		X	Lauro ortiz	
10-06-26	Guantes Nitrilo	1par	X		Lauro ortiz	
17-06-26	Guantes cuero	1par	X		Lauro ortiz	
20-06-26	Guantes Nitrilo	1par		X	Lauro ortiz	
03-07-26	Guantes Nitrilo	1par	X		Lauro ortiz	
06-07-26	Guantes Nitrilo	1par		X	Lauro ortiz	
09-07-26	capachon	1und	X		Lauro ortiz	
14-07-26	Gafas de seg	1und	X		Lauro ortiz	

Powered by CamScanner

ACH	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SGI-07
		Version: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 17/01/2025

Declaro que CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas

Nombre del trabajador: Jesus Rivera

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
07-04-2026	Casco de seguridad	1 unid	X		Laura Ortiz	
22-04-2026	Gafas de seguridad	1 unid	X		Laura Ortiz	
25-05-2026	Gafas de seguridad	1 unid	X		Laura Ortiz	
10-06-2026	Gafas de seg	1 unid		X	Laura Ortiz	
02-07-26	Guantes Nitrilo	1 par	X		Laura Ortiz	
24-07-26	Guantes Nitrilo	1 par	X		Laura Ortiz	
03-08-26	Gafas de seg	1 unid	X		Laura Ortiz	
05-08-26	Proteccion Inspiracion	1 unid	X		Laura Ortiz	

Powered by CamScanner

ACH	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SGI-07
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 17/01/2025

Declaro que CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas

Nombre del trabajador	Jairo Hernando Cañegos					
FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
23-04-26	Guantes cuero	1	X		Laura ortiz	
	Guantes Nitrilo	1	X		Laura ortiz	
04-05-26	Guantes Nitrilo	1		X	Laura ortiz	
21-05-26	Guantes Nitrilo	1par	X		Laura ortiz	
05-06-26	Gafas de seg	1und	X		Laura ortiz	
11-06-26	Gafas de seg	1und	X		Laura ortiz	
04-07-26	Guantes nitrilo	1par		X	Laura ortiz	
04-07-26	Guantes Nitrilo	1par			Laura ortiz	
29-07-26	Guantes Nitrilo	1par	X		Laura ortiz	
29-07-26	Gafas de seg	1und	X		Laura ortiz	

Powered by CamScanner

ACH	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SGI-07
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 17/01/2025

Declaro que CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas

Nombre del trabajador	Jhon Edwar Ducuara

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
28-04-26	Casco de seg	1 und	X		Laura	
28-04-26	Guantes de nitril	1 par	X		Laura	
28-04-26	Gafas de seg	1 und	X		Laura	
28-04-26	protección mas	1 un.	X		Laura	
25-05-26	Guantes multiu	1 par	X		Laura	
16-06-26	Guantes nitrilo	1 par		X	Laura	
03-06-26	Guantes nitrilo	1 par	X		Laura	
03-06-26	Guantes nitrilo	1 par		X	Laura	

Powered by CamScanner

ACH	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SGI-07
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 17/01/2025

Declaro que CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas

Nombre del trabajador	Juan David Barbosa					
FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
28-04-2026	Casco de seg	1 Unid	X		laura	Juan Barboza
28-04-2026	Guantes Nitrilo	1 par	X		laura	Juan Barboza
28-04-2026	Gafas de seg	1 unid	X		laura	Juan Barboza
28-04-2026	Proteccion Au	1 unid	X		laura	Juan Barboza
12-05-2026	Guantes de seg	1 par		X	laura ortiz	Juan Barboza
16-05-26	Guantes Nitrilo	1 par	X		laura ortiz	Juan Barboza
04-06-26	Guantes cabritos	1 unid		X	laura ortiz	Juan Barboza
18-06-26	Guantes Nitrilo	1 par	X		laura ortiz	Juan Barboza
01-07-26	Gafas de seg	1 unid		X	laura ortiz	Juan Barboza
06-07-26	Guantes Nitrilo	1 par	X		laura ortiz	Juan Barboza
21-07-26	Guantes Nitrilo	1 par		X	laura ortiz	Juan Barboza

Powered by CamScanner

ACH	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SGI-07
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 17/01/2025

Declaro que CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas.

Nombre del trabajador: Cristian leonardo Cosmos

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
28-04-26	casco de seg	1und	X		[illegible]	[signature]
" " "	Gafas de seg	1und	X		[illegible]	[signature]
" " "	Guantes de seg	1par	X		[illegible]	[signature]
" " "	protección inser	1und	X		[illegible]	[signature]
08-05-26	Guantes nitril	1par		X	[illegible]	[signature]
01-07-26	Guantes caucho	1und	X		[illegible]	[signature]
16-07-26	Mascarilla con filtro	1und	X		[illegible]	[signature]
16-02-26	Gafas de seg	1und	X		[illegible]	[signature]
16-02-26	Guantes nitrilo	1par	X		[illegible]	[signature]

Powered by CamScanner

ANEXO 8.

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Formato
ACH INFRAESTRUCTURA	INSPECCION ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION	Codigo: F-SST-EPP1
		Version: 01 Fecha: 03/02/2026 / pagina: 1de 1

	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	PROTECCIÓN DE CABEZA Y ROSTRO		P. RESPIRATORIA	P. AUDITIVA	P. MANOS		P. PIES	Dotacion	OBSERVACIONES
			CASCO	GAFAS	MASCARILLAS	TAPAOIDOS DE INSERCIÓN	GUANTES DE CARNAZA	GUANTES DE NITRILO	BOTAS PUNTERA		
1	SAID FERNANDO LARROTTA MADERA	AYUDANTE	1	1	1	1	1	1	1	1	
2	HARRISON RIVERA MARTINEZ	OFICIAL	—	—	—	—	—	—	—	—	
3	ROBERT MACIAS DURAN	OFICIAL	1	1	1	1	1	1	1	1	
4	JESUS ALFONSO RIVERA BASTO	OFICIAL	1	2	1	1	1	1	1	1	Cambio de gafas
5	WILMER CAMILO BARON PEÑA	OFICIAL	—	—	—	—	—	—	—	—	
6	LUIS EDUARDO VALENZUELA CASTIBLANCO	OFICIAL	1	1	1	1	1	1	1	1	
7	RICARDO DANIEL LOPEZ CASTELLANOS	OFICIAL	1	1	1	2	1	1	1	1	Cambio tapaoidos
8	LUIS ARCADIO RUBIANO SUAREZ	AYUDANTE	1	1	1	1	1	1	1	1	
9	MARIO ALIPIO CAMACHO BETANCOURT	AYUDANTE	1	1	1	1	1	1	1	1	
10	CESAR AURELIO TEJEDOR PATIÑO	AYUDANTE	1	1	1	1	1	1	1	1	
11	JAIRO HERNANDO VANEGAS PANADERO	AYUDANTE	1	1	1	1	1	1	1	1	
12	VICENTE BURGOS MALDONADO	AYUDANTE	1	1	1	1	1	1	1	1	
13	CRISTIAN ALBERTO ALBARRACIN BALANTA	AYUDANTE	—	—	—	—	—	—	—	-	
14	JUAN DAVID BARBOSA MARRUGO	AYUDANTE	1	1	1	1	1	1	1	1	
15	JHON EDWARD VALENCIA CAMPO	AYUDANTE	1	1	1	1	1	1	1	1	
16	RAFAEL ANTONIO MOLINA REYES	OFICIAL	—	—	—	—	—	—	—	-	
17	FRANCISCO ANTONIO LUNA HERRERA	OFICIAL	1	1	1	1	1	1	1	1	
18	CRISTIAN LEONARDO CASALLAS	OFICIAL	1	1	1	1	1	1	1	1	
19											
20											
21											
22											

ESTADO DE LOS ELEMENTOS:
1: BUENO 2: CAMBIO

Fecha:	
Inspeccionó:	

	FORMATO INSPECCIÓN LOCATIVA	Formato	
		Codigo: F-SST-56	
		Version: 01 Fecha: 03/03/2026	Pagina: 1 de 1

Fecha inspección: 22 Julio 2026

Item	Aspectos a inspeccionar	Si	No	N/A	Observaciones
1	**GENERALES**				
1.1	Las instalaciones estan ubicadas en un lugar alejado de focos de contaminacion y salubridad	/			
1.2	La construcción ofrece proteccion del medio ambiente alos funcionarios	/			
1.3	Las instalaciones presentan aislamiento y proteccion contra el libre acceso de animales o personas	/			
1.4	Los accesos se encuentran limpios, son materiales adecuados y estan en buen estado	/			
1.5	Se controla el crecimiento de maleza alrededor de las instalaciones	/			
1.6	Los alrededores estan libres de basuras y aguas estancadas	/			
1.7	Se encuetran señaladas claramente las diferentes areas y secciones en lo que se refiere al acceso y circulacion de personas, servicio, seguridad, salida de emergencia	/			
1.8	Las paredes se encuentran limpias y la pintura se mantiene en buen estado	/			
1.9	Los pisos y paredes se encuentran en buen estado, sin grietas, perforaciones, deniveles, o roturas			/	
1.10	Las ventanas se encuentran en buen estado (incluye estado de marcos y vidrios)	/			
1.11	Las puertas se encuentran en buen estado (incluye marcos, cerraduras, pintura)	/			
1.12	La temperatura ambiental y ventilacion de las diferentes areas son adecuados y no afectan la comodidad de las personas	/			
1.13	La iluminacion es adecuada para cada labor desarrollada en cada uno de los espacios de las instalaciones	/			
1.14	Las instalaciones cuenta con servicios sanitarios bien ubicados, en cantidad suficiente separados por sexo, ventilados y en perfecto funcionamiento	/			
1.15	Los servicios sanitarios estan dotados de elementos de higiene personal, (jabon, toallas desechables, papel higienico) y se encuentra en buenas condiciones de limpieza	/			
1.16	Se realiza el control de plagas	/			
1.17	Existen suficientes, adecuados y bien ubicados e identificados, los recipientes para la recoleccion interna de desechos solidos, protegido y en buen estado de mantenimiento	/			
2	***SENALIZACION***				
2.1	Las rutas de evacuación se encuentran señalizadas	/			
2.2	Las salidas de emergencia se encuentran señalizadas	/			
2.3	Los elementos de atención de emergencia se encuentran señalizados	/			
2.4	La señalización es clara, legible y se encuentra en buen estado	/			
3	***ORDEN Y ASEO***				
3.1	Las áreas de trabajo están ordenadas y aseadas	/			
3.2	Los elementos se encuentran bien dispuestos en archivos o estantes	/			
3.3	Existen recipientes para disposición de residuos	/			
3.4	El nivel de iluminación es adecuado	/			
3.5	La ventilación es adecuada	/			
4	***INSTALACIONES ELECTRICAS***				
4.1	La instalación cuenta con polo a tierra			/	
4.2	Ausencia de empalmes defectuosos			/	
4.3	No existen cables sueltos en el piso				
4.4	Los interruptores y tomacorrientes se encuentran en buen estado	/			
4.5	Los bombillos y luminarias funcionan adecuadamente	/			
4.6	Tomas o multitomas recargadas			/	
4.7	Los equipos de computo estan correctamente conectados	/			
4.8	Las conexiones y cables de los diferentes equipos (computadores, telefonos, lamparas) se encuentran identificados, aislados, ordenados, y no representan risgo de tropiezos y corto circuito	/			
4.9	Los enchufes se encuentran funcionando a su capacidad normal y no estan sobrecargados de conexiones	/			
5	***EQUIPO DE EMERGENCIA***				
5.1	Se cuenta con botiquines en un número suficiente	/			
5.2	Se cuenta con extintores en un número suficiente	/			
5.3	Se cuenta con un sistema de alarma en caso de emergencia	/			

Inspeccionó:	
Nombre:	Laura Suarez
Firma:	Laura Suarez
Cargo:	Coordinador HSEQ

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO	Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT	**EQUIPO**	PROT. CONTRA CAIDA	
MARCA	sosega **MODELO**	AM1 2359, 294	**IDENTIFICACION**	# 27
OPERARIO	Fabriciano torres	**SEMANA DEL**	30.06.26 **AL**	04-07-2026

ITEM	CONCEPTO ESPECIFICO	DIA DE LA REVISIÓN Y ESTADO DEL EQUIPO													
		FECHA		30-06-26		01-07-26		02-07-26		03-07-26		04-07-26		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ARNES	SERIE O CÓDIGO 421														
	MARCA sosega														
	* Estado de las correas (rupturas en las fibras)			✓		✓		✓		✓		✓			
	* Estado del anillo de gancho trasero (deformaciones)			✓		✓		✓		✓		✓			
	* Estado de las hebillas de las correas (deformaciones, rajaduras, corrosión)			✓		✓		✓		✓		✓			
	* Estado de las costuras (desgaste, puntadas rotas, abrasión)			✓		✓		✓		✓		✓			
ESLINGAS	SERIE O CÓDIGO 25														
	MARCA x?														
	* Estado de las correas (rupturas en las fibras)			✓		✓		✓		✓		✓			
	*Estado del absorbedor de impacto (estirado, cubierta rota)			NA		NA		NA		NA		NA			
	* Estado de los ganchos (deformidades, rupturas, fraccionamientos, puntas salidas)			✓		✓		✓		✓		✓			
	* Estado de los seguros de los ganchos			✓		✓		✓		✓		✓			
	* Estado de las costuras (desgaste, puntadas rotas, abrasión)			✓		✓		✓		✓		✓			

F-HSE-037

Powered by CamScanner

LINEA DE VIDA	LV VERTICAL _____ LV HORIZONTAL ____	FECHA		30.06.26		01-07-26		02.07.26		03-07-26		04-07-26		FECHA		
	SERIE (si aplica)	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
	* Estado de la la línea de vida (Alambres sueltos, rotos)	Día festivo		✓		✓		✓		✓		✓				
	* Estado de los ganchos (deformidades, rupturas, fraccionamientos, puntas salidas)			NA		NA		NA		NA		NA				
	* Estado de los seguros de los ganchos			NA		NA		NA		NA		NA				
FIRMA	FIRMA RESPONSABLE EQUIPO															
	INSPECCIONÓ			laura ortiz.		laura ortiz.		laura soares.		laura soares.		laura soares.				

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

ACH	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO: Ampliacion Infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT — EQUIPO: PROT. CONTRA CAIDA

MARCA: Sosega - MODELO: Andi 2359 - 2014 — IDENTIFICACION: #27

OPERARIO: Fabriciano torres — SEMANA DEL: 06-07-2026 AL: 11-07-2026

ITEM	CONCEPTO ESPECIFICO	DIA DE LA REVISIÓN Y ESTADO DEL EQUIPO													
ARNES	SERIE O CÓDIGO 421	06-07-26		07-07-26		08-07-26		09-07-26		10-07-26		11-07-26		FECHA	
	MARCA Sosega	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	* Estado de las correas (rupturas en las fibras)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Estado del anillo de gancho trasero (deformaciones)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Estado de las hebillas de las correas (deformaciones, rajaduras, corrosión)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Estado de las costuras (desgaste, puntadas rotas, abrasión)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ESLINGAS	SERIE O CÓDIGO 25	06-07-26		07-07-26		08-07-26		09-07-26		10-07-26		11-07-26		FECHA	
	MARCA x?	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	* Estado de las correas (rupturas en las fibras)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Estado del absorbedor de impacto (estirado, cubierta rota)	NA		NA		NA		NA		NA		NA			
	* Estado de los ganchos (deformidades, rupturas, fraccionamientos, puntas salidas)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Estado de los seguros de los ganchos	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Estado de las costuras (desgaste, puntadas rotas, abrasión)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

F-HSE-037

Powered by CamScanner

LINEA DE VIDA	LV VERTICAL _____ LV HORIZONTAL ____ SERIE (si aplica)	06-07-16		07-07-16		08-07-16		09-07-16		10-07-16		11-07-16		FECHA		
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
	* Estado de la la línea de vida (Alambres sueltos, rotos)	—		—		—		—		—		—				
	* Estado de los ganchos (deformidades, rupturas, fraccionamientos, puntas salidas)	NA		NA		NA		NA		NA		NA				
	* Estado de los seguros de los ganchos	NA		NA		NA		NA		NA		NA				
FIRMA	FIRMA RESPONSABLE EQUIPO															
	INSPECCIONÓ	Iduro Soares.		Iduro Soares.		(duro Soares)		Iduro Soares		Iduro Soares.		(duro Soares)				

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

ACH	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO: Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT — EQUIPO: PROT. CONTRA CAIDA

MARCA: Sobego — MODELO: ANSI Z359-2021 — IDENTIFICACION: # 27

OPERARIO: Fabriciano torres — SEMANA DEL: 14-07-2026 AL 18-07-2026

ITEM	CONCEPTO ESPECIFICO	DIA DE LA REVISIÓN Y ESTADO DEL EQUIPO													
ARNES	SERIE O CÓDIGO 421	FECHA		14-07-26		15-07-26		16-07-26		17-07-26		FECHA		FECHA	
	MARCA Sobego	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	* Estado de las correas (rupturas en las fibras)	O		✓		✓		✓		✓					
	* Estado del anillo de gancho trasero (deformaciones)	O		✓		✓		✓		✓					
	* Estado de las hebillas de las correas (deformaciones, rajaduras, corrosión)	-		✓		✓		✓		✓					
	* Estado de las costuras (desgaste, puntadas rotas, abrasión)	+		✓		✓		✓		✓					
ESLINGAS	SERIE O CÓDIGO 25	FECHA		14-07-26		15-07-26		16-07-26		17-07-26		FECHA		FECHA	
	MARCA 3M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	* Estado de las correas (rupturas en las fibras)	O		✓		✓		✓		✓					
	*Estado del absorbedor de impacto (estirado, cubierta rota)	+		NA		NA		NA		NA					
	* Estado de los ganchos (deformidades, rupturas, fraccionamientos, puntas salidas)	A		✓		✓		✓		✓					
	* Estado de los seguros de los ganchos	-		✓		✓		✓		✓					
	* Estado de las costuras (desgaste, puntadas rotas, abrasión)	O		✓		✓		✓		✓					

F-HSE-037

Powered by CamScanner

LINEA DE VIDA	LV VERTICAL _____ LV HORIZONTAL ____ SERIE (si aplica)	FECHA		15.07.26		15-07-26		16-07-26		17-07-26		FECHA		FECHA			
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	* Estado de la la línea de vida (Alambres sueltos, rotos)	DIA FESTIVO		-		-		-		-							
	* Estado de los ganchos (deformidades, rupturas, fraccionamientos, puntas salidas)			NA		NA		NA		NA							
	* Estado de los seguros de los ganchos			NA		NA		NA		NA							
FIRMA	FIRMA RESPONSABLE EQUIPO																
	INSPECCIONÓ			Laura Ortiz		Laura Sotelo		Laura Sotelo		Laura Sotelo							

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT **EQUIPO** PROT. CONTRA CAIDA

MARCA sosega **MODELO** CAM17359 - 2024 **IDENTIFICACION** #27

OPERARIO Fabriciano torres **SEMANA DEL** 21-09-2026 **AL** 25-01-2026

ITEM	CONCEPTO ESPECIFICO	DIA DE LA REVISIÓN Y ESTADO DEL EQUIPO													
ARNES	SERIE O CÓDIGO	FECHA		21-09-26		22-09-26		23-09-26		24-09-26		FECHA		FECHA	
	MARCA sosega	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	* Estado de las correas (rupturas en las fibras)			-		✓		✓		✓					
	* Estado del anillo de gancho trasero (deformaciones)			-		✓		✓		-					
	* Estado de las hebillas de las correas (deformaciones, rajaduras, corrosión)			-		✓		✓		✓					
	* Estado de las costuras (desgaste, puntadas rotas, abrasión)			-		✓		✓		✓					
ESLINGAS	SERIE O CÓDIGO	FECHA		21-09-26		22-09-26		23-09-26		24-09-26		FECHA		FECHA	
	MARCA	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	* Estado de las correas (rupturas en las fibras)			-		✓		✓		✓					
	*Estado del absorbedor de impacto (estirado, cubierta rota)			N/A		N/A		N/A		N/A					
	* Estado de los ganchos (deformidades, rupturas, fraccionamientos, puntas salidas)			✓		✓		✓		✓					
	* Estado de los seguros de los ganchos			✓		✓		✓		✓					
	* Estado de las costuras (desgaste, puntadas rotas, abrasión)			-		✓		✓		✓					

F-HSE-037

Powered by CamScanner

	LV VERTICAL _____ LV HORIZONTAL ____	FECHA		21-07-21		22-07-21		23-07-21		24-07-21		FECHA		FECHA	
	SERIE (si aplica)	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LINEA DE VIDA	* Estado de la la línea de vida (Alambres sueltos, rotos)			-		-		-		-					
	* Estado de los ganchos (deformidades, rupturas, fraccionamientos, puntas salidas)			NA		NA		NA		NA					
	* Estado de los seguros de los ganchos			NA		NA		NA		NA					
FIRMA	FIRMA RESPONSABLE EQUIPO														
	INSPECCIONÓ			Lauro Ortiz		Lauro Ortiz.		Lauro Ortiz.		Lauro Ortiz.					

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT **EQUIPO** PROT. CONTRA CAIDA

MARCA Sosega **MODELO** Anzi 7-359 -2024 **IDENTIFICACION** EI 24

OPERARIO Fabriciano Torres **SEMANA DEL** 27-02-2026 **AL** 01 marzo 2026

ITEM	CONCEPTO ESPECIFICO	DIA DE LA REVISIÓN Y ESTADO DEL EQUIPO													
ARNES	SERIE O CÓDIGO	27-07-26		28-07-26		29-07-26		30-07-26		31-07-26		01-08-26		FECHA	
	MARCA	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	* Estado de las correas (rupturas en las fibras)	✓		✓		✓		✓		✓					
	* Estado del anillo de gancho trasero (deformaciones)	✓		✓		✓		✓		✓					
	* Estado de las hebillas de las correas (deformaciones, rajaduras, corrosión)	✓		✓		✓		✓		✓					
	* Estado de las costuras (desgaste, puntadas rotas, abrasión)	✓		✓		✓		✓		✓					
ESLINGAS	SERIE O CÓDIGO	27-07-26		28-07-26		29-07-26		30-07-26		31-07-26		01-08-26		FECHA	
	MARCA	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	* Estado de las correas (rupturas en las fibras)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	*Estado del absorbedor de impacto (estirado, cubierta rota)	NA		NA		NA		NA		NA		NA			
	* Estado de los ganchos (deformidades, rupturas, fraccionamientos, puntas salidas)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Estado de los seguros de los ganchos	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Estado de las costuras (desgaste, puntadas rotas, abrasión)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

Powered by CamScanner

LINEA DE VIDA	LV VERTICAL _____ LV HORIZONTAL ____	22-07-26		28-07-26		29-07-26		30-07-26		31-07-26		01-08-26				
	SERIE (si aplica)	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
	* Estado de la la línea de vida (Alambres sueltos, rotos)	-		-		-		-		-		-				
	* Estado de los ganchos (deformidades, rupturas, fraccionamientos, puntas salidas)	NA		NA		NA		NA		NA		NA				
	* Estado de los seguros de los ganchos	NA		NA		NA		NA		NA		NA				
FIRMA	FIRMA RESPONSABLE EQUIPO															
	INSPECCIONÓ	Mauro Ortiz.		Mauro Ortiz.		Mauro Ortiz.		Mauro Ortiz.		Mauro Ortiz.		Mauro Suarez.				

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO	Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT			EQUIPO	ANDAMIOS
MARCA	INFESCOL	MODELO	NT	IDENTIFICACION	
OPERARIO	MANUEL POLO	SEMANA DEL	06-07-2026	AL	11-07-2026

ITEM	CONCEPTO	06-07-26		07-07-26		08-07-26		09-07-26		10-07-26					
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	Planificación del montaje del andamio (inventario de piezas a utilizar)	✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado de las bases de apoyo	✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado de los verticales y nudos (uniones, soldaduras, estado general)	✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado de las diagonales (cuñas, soportes, estado general)	✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado de las horizontales (cuñas, estado general)	✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado de los collarines	✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado de las escaleras	✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado de las viga puente	✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado de los rodapies	✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado de los anclajes a muro	✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado de la plaqueta de identificación	✓		✓		✓		✓		✓					
FIRMA	FIRMA RESPONSABLE EQUIPO	Manuel		Manuel		Manuel		Manuel		Manuel					
	INSPECCIONO	LAURO SUAREZ		LAURO SUAREZ		LAURO SUAREZ		LAURO SUAREZ		LAURO SUAREZ					

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

ACH

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO: Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT — EQUIPO: ANDAMIOS

MARCA: INFESCO I — MODELO: NT — IDENTIFICACION:

OPERARIO: OSCAR ARISTIZABAL - MANUEL POLO. — SEMANA DEL: 14-07-2026 — AL: 18-07-2026.

ITEM	CONCEPTO	14-07-26		15-07-26		16-07-26		17-07-26							
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	Planificación del montaje del andamio (inventario de piezas a utilizar)	✓		✓		✓		✓							
	Estado de las bases de apoyo	✓		✓		✓		✓							
	Estado de los verticales y nudos (uniones, soldaduras, estado general)	✓		✓		✓		✓							
	Estado de las diagonales (cuñas, soportes, estado general)	✓		✓		✓		✓							
	Estado de las horizontales (cuñas, estado general)	✓		✓		✓		✓							
	Estado de los collarines	✓		✓		✓		✓							
	Estado de las escaleras	✓		✓		✓		✓							
	Estado de las viga puente	✓		✓		✓		✓							
	Estado de los rodapies	✓		✓		✓		✓							
	Estado de los anclajes a muro	✓		✓		✓		✓							
	Estado de la plaqueta de identificación	✓		✓		✓		✓							
FIRMA	FIRMA RESPONSABLE EQUIPO	MANUEL		OSCAR		OSCAR		OSCAR							
	INSPECCIONO	LOURO SOARES		LOURO SOARES		LOURO SOARES		LOURO SOARES.							

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO	Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT			**EQUIPO**	ANDAMIOS
MARCA	INFESCOL	**MODELO**	NT	**IDENTIFICACION**	6
OPERARIO	OSCAR MISTIZOBAL	**SEMANA DEL**	27-07-2026	**AL**	01-Agosto 2026

ITEM	CONCEPTO	27-07-26		28-07-26		29-07-26									
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	Planificación del montaje del andamio (inventario de piezas a utilizar)	✓		✓		✓									
	Estado de las bases de apoyo	✓		✓		✓									
	Estado de los verticales y nudos (uniones, soldaduras, estado general)	✓		✓		✓									
	Estado de las diagonales (cuñas, soportes, estado general)	✓		✓		✓									
	Estado de las horizontales (cuñas, estado general)	✓		✓		✓									
	Estado de los collarines	✓		✓		✓									
	Estado de las escaleras	✓		✓		✓									
	Estado de las viga puente	✓		✓		✓									
	Estado de los rodapies	✓		✓		✓									
	Estado de los anclajes a muro	✓		✓		✓									
	Estado de la plaqueta de identificación	✓		✓		✓									
FIRMA	FIRMA RESPONSABLE EQUIPO	OSCAR		OSCAR		OSCAR									
	INSPECCIONO	1000 0447		1000 0447		1000 0447									

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

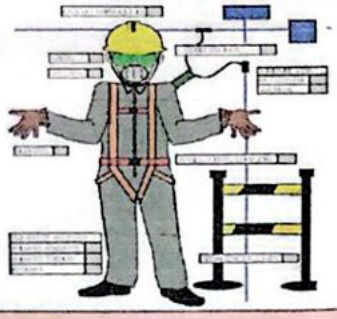
ANEXO 9.

PERMISO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

SST | VERSION 001 | PAG 01

FECHA:	30 JUNIO 2026	FECHA INICIO:	30 JUNIO 2026	HORA INICIO:	7:100m
PROYECTO:	AMPLIACIÓN DE URGENCIAS E INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD E.S.E H.U.S.R.T	FECHA FIN:	04 JULIO 2026	HORA FIN:	4:45pm
SOLICITA:	Interventoria	CARGO:	COORDINADOR	CONSECUTIVO:	
UBICACION DE LA ACTIVIDAD:	OPERATIVA			OG:	

ELEMENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS PARA LA ACTIVIDAD



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

¿ Que tan alto se encuentra el lugar de trabajo?

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

manejo de la pluma

CALCULOS DE REQUERIMIENTO DE CLARIDAD

NA

AUTORIZACION DEL PERMISO

COORDINADOR DE ALTURAS: trabajador designado por el empleador, capaz de identificar peligros en el sitio en donde se realiza trabajo en alturas, relacionados con el ambiente o condiciones de trabajo y que tiene su autorización para aplicar medidas correctivas inmediatas para controlar los riesgos asociados a dichos peligros.	FIRMA NOMBRE Y APELLIDOS: Juan Rodriguez CARGO/COORDINADOR
INSPECTOR SST: Encargado de ejecutar mantener y mejorar las actividades relacionadas con SST en el proyecto.	FIRMA Laura Suarez NOMBRE Y APELLIDOS: Laura Suarez CARGO: SST
COOR / ENCARGADO: Persona encargada supervisar y dirgir al personal para beneficio del interno proyecto.	FIRMA NOMBRE Y APELLIDOS: Juan Rodriguez CARGO: coordinador HSEQ

CIERRE O SUSPENCIÓN DEL PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

CIERRE	X	**MOTIVO:** cierre de permiso	FIRMA NOMBRE Y APELLIDOS: Juan Rodriguez CARGO: coordinador HSEQ
CANCELACION			

LISTA DE VERIFICACION (Marque con un "X" en SI, NO o en N/A segun el caso)	DIA 1			DIA 2 30-06-26			DIA 3 01-07-26			DIA 4 02-07-26			DIA 5 03-07-26			DIA 6 04-07-26			DIA 7		
	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
El personal que se registra en este permiso, cuenta con la afiliación vigente a la seguridad social?				✓			✓			✓			✓			✓					
el personal cuenta con certificado de aptitud medica en alturas?				✓			✓			✓			✓			✓					
El personal cuenta con certificado de trabajo en altura vigente?				✓			✓			✓			✓			✓					
Se cuenta con procedimiento para realizar la actividad y se socializo al personal?				✓			✓			✓			✓			✓					
¿ se encuentran libre de efectos de sustancias psicoactivas que pueden alterar su estado de conciencia ?				✓			✓			✓			✓			✓					
¿el personal en labor se encuentra en buenas condiciones emocionales, físicas y saludables?				✓			✓			✓			✓			✓					
CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																					
Se realizo inspección y estan en condiciones de seguridad para su uso, las herramientas, equipos y maquinaria?				✓			✓			✓			✓			✓					
Se cuenta con sistema de protección y prevención contra caida?				✓			✓			✓			✓			✓					
La zonas de trabajo estan debidamente señalizadas y delimitadas?				✓			✓			✓			✓			✓					
El area esta libre de elementos o materiales cumbustibles?				✓			✓			✓			✓			✓					
Se verifico el armado de los andamios y su resistencia?					✓			✓			✓			✓			✓				
El área de trabajo cuenta con las condiciones de orden y aseo ?				✓			✓			✓			✓			✓					
el personal conoce el plan de respuesta ante emergencias?				✓			✓			✓			✓			✓					
Se han identificado los equipos de emergencias (extintores, botiquines y camillas), su ubicación, así como las vías de evacuación?				✓			✓			✓			✓			✓					
Se verifico la inspeccion de preoperacional de herramientas?				✓			✓			✓			✓			✓					
Los trabajadores que ejecutan la tarea se encuentran en buenas condiciones de salud ?				✓			✓			✓			✓			✓					
¿en caso de que exista actividades simultaneas se an tomado medidas de prevencion necesarias?				✓			✓			✓			✓			✓					
Hay condiciones climáticas optimas para ejecutar la tarea?				✓			✓			✓			✓			✓					
¿ se realizan inspeccion diaria de equipos de trabajo en alturas ?				✓			✓			✓			✓			✓					

Powered by CamScanner

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

LISTA DE VERIFICACION (Marque con una "X" en SI, NO o en N/A según el caso)	DÍA 1			DÍA 2			DÍA 3			DÍA 4			DÍA 5			DÍA 6			DÍA 7		
	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
casco con barbiquejo				✓			✓			✓			✓			✓					
botas de seguridad				✓			✓			✓			✓			✓					
gafas de seguridad				✓			✓			✓			✓			✓					
guantes				✓			✓			✓			✓			✓					
protectores auditivos de inserción				✓			✓			✓			✓			✓					
Ropa de trabajo				✓			✓			✓			✓			✓					
¿se requiere otro elemento de protección personal cual?				✓			✓			✓			✓			✓					

SISTEMAS DE DETENCION y SISTEMAS DE ACCESO

¿la línea de vida se encientran libres de nudos o anodiduras?				✓			✓			✓			✓			✓					
¿los puntos de anclaje certifican las 5000 lb?				✓			✓			✓			✓			✓					
¿ las líneas de vida se encuentran fijadas a un punto de anclaje estructural adecuado						✓			✓			✓			✓			✓			
¿las escaleras estan en buenas condiciones de uso ?						✓			✓			✓			✓			✓			
¿los andamios tubular se encuentran en buen estado ?						✓			✓			✓			✓			✓			
¿los andamios colgantes se encuentran en buenas condiciones de uso ?						-			✓			-			✓			✓			
¿las palomeras estan correctamente instaladas ?						✓			✓			✓			✓			✓			

OBSERVACIONES

Uso de punto de anclose

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	CEDULA	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5	DÍA 6	DÍA 7
			DIA/MES/A.A	30-06-24	01-07-24	02-07-24	03-07-24	04-07-24	DIA/MES/A.A
			FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA
JOHN JAIRO BENAVIDES	AYUDANTE	1049657535							
FABRICIANO TORRES RIVERA	AYUDANTE	7166053							
ERMILSON ADRIAN VALLEJO CUBIDES	AYUDANTE ENTENDIDO	1053282088							
ANDERSON HARBEY TOCARRUNCHO	AYUDANTE	1010121720							
JOSE AMILKAR DIAZ CORREA	AYUDANTE	1115914794							
RUBEN ESPITIA	OFICIAL	74185814							
JOSE ROBINSON BAUTISTA SANCHEZ	AYUDANTE	88202999							
FABIAN EDILBRANDO RODRIGUEZ	AYUDANTE	7186844							
JORGE LUIS PALMERA MENDEZ	OFICIAL	73375859							
FABIAN REINALDO RODRIGUEZ	OFICIAL	1057545387							
JAIRO ESPINOSA RODRIGUEZ	OFICIAL	18923104							
OSCAR DAVID ARISTIZABAL CARDENAS	OFICIAL	1056785406							
WALFRAN ENRIQUE ALVEAR	OFICIAL	1067815402							
LUIS YOEL RODRIGUEZ POLON	AYUDANTE	7037276							
YEFER VICENTE BERNAL TORRES	OFICIAL	1056075701							
MAURICIO SALAMANCA CALDERON	AYUDANTE	1050602788							
EYEN ANDREA MARROQUIN OSTOS	AYUDANTE	40051344							
ANGEL FERNEY PATIÑO BARAHONA	AYUDANTE	1010117212							
YOLEHAN ANDRES DIAZ CORREA	AYUDANTE	1006415850							
WILLIAM ALBERTO RODRIGUEZ SALAS	AYUDANTE	P 6483717							
MANUEL JOSE POLO	AYUDANTE	1070806365							
ESTEBAN VARGAS	AYUDANTE	1050604691							
JOSFRAN ROJAS	AYUDANTE	5274244							

Dia festivo

NOTA: 1. Se deben suspender actividades en caso de lluvia 2. Al firmar el presente permiso el trabajador asegura estar buena condicion fisica y emocionalmente para realizar la actividad 3. Al firmar el presente permiso el trabajador asegura que su equipo TSA se encuentra en buen estado para su funcionamiento 4. Al firmar el presente permiso el trabajador reconoce los riesgos asociados con el TSA y los respectivos controles para evitar accidentes e incidentes.

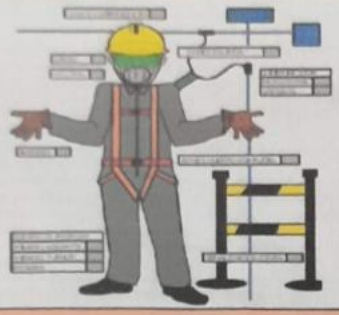
OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

PERMISO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

FECHA	06 junio 2026	FECHA INICIO	06 JUNIO 2026	HORA INICIO	7:10am
PROYECTO	AMPLIACIÓN DE URGENCIAS E INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD E.S.E H.U.S.J.R.T	FECHA FIN	11 – JUNIO 2026	HORA FIN	4:45pm
SOLICITA	Interventoria	CARGO	COORDINADOR	CONSECUTIVO	
UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD	OPERATIVA				GG

ELEMENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS PARA LA ACTIVIDAD



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

¿ que fan afo se encuentra el lugar de trabajo?

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Manejo de Rampa

CALCULOS DE REQUERIMIENTO DE CLARIDAD

NA

AUTORIZACION DEL PERMISO

COORDINADOR DE ALTURAS: Trabajador designado por el empleador, capaz de identificar peligros en el sitio en donde se realiza trabajo en alturas, relacionados con el ambiente o condiciones de trabajo y que tiene su autorización para aplicar medidas correctivas inmediatas para controlar los riesgos asociados a dichos peligros.	FIRMA NOMBRE Y APELLIDO: Juan Rodriguez CARGO: COORDINADOR
INSPECTOR SST: Encargado de ejecutar mantener y mejorar las actividades relacionadas con SST en el proyecto.	FIRMA: Laura Suarez NOMBRE Y APELLIDO: Laura Suarez CARGO: SST
COOR / ENCARGADO: Persona encargada supervizar y dirigir al personal para beneficio del mismo proyecto.	FIRMA NOMBRE Y APELLIDO: Germán Rodriguez CARGO: Residente de obra

CIERRE O SUSPENCIÓN DEL PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

CIERRE	X	**MOTIVO:** Cierre del Permiso formación acción Actividad.	FIRMA NOMBRE Y APELLIDO: Juan Rodriguez CARGO: coordinador Alturas
CANCELACION			

LISTA DE VERIFICACION (Marque con un X en SI, NO o en N/A según el caso)	DIA 1 (04-07-26)			DIA 2 (04-08-26)			DIA 3 (04-09-26)			DIA 4 (04-10-26)			DIA 5 (04-11-26)			DIA 6			DIA 7		
	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
El personal que se registra en este permiso, cuenta con la afiliación vigente a la seguridad social?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
el personal cuenta con certificado de aptitud medica en alturas?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El personal cuenta con certificado de trabajo en altura vigente?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se cuenta con procedimiento para realizar la actividad y se socializo al personal?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
¿ se encuentran libre de efectos de sustancias psicoativas que pueden alterar su estado de conciencia ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
¿el personal en labor se encuentra en buenas condiciones anímicas,físicas y saludables?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																					
Se realizo inspección y estan en condiciones de seguridad para su uso, las herramientas, equipos y maquinaria?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se cuenta con sistema de protección y prevención anticaida?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
La zonas de trabajo estan debidamente señalizadas y delimitadas?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El área esta libre de elementos o materiales cumbustibles?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se verifico el armado de los andamios y su resistencia?			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
El área de trabajo cuenta con las condiciones de orden y aseo ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
el personal conoce el plan de respuesta ante emergencias?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se han identificado los equipos de emergencias (extintores, botiquines y camillas), su ubicación, así como las vías de evacuación?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se verifico la inspeccion de preoperacional de herramientas?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los trabajadores que ejecutan la tarea se encuentran en buenas condiciones de salud ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
¿en caso de que exista actividades simultaneas se an tomado medidas de prevencion necesarias?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Hay condiciones climáticas optimas para ejecutar la tarea?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
¿ se realizan inspeccion diaria de equipos de trabajo en alturas ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					

Powered by CamScanner

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

LISTA DE VERIFICACION (Diligenciar cuando X en SI, NO o en N/A según el caso)	DIA 1			DIA 2			DIA 3			DIA 4			DIA 5			DIA 6			DIA 7		
	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
casco con barbiquejo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
botas de seguridad	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
gafas de seguridad	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
guantes	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
protectores auditivos de insercion	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Ropa de trabajo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
¿se requiere otro elemento de proteccion personal cual?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
SISTEMAS DE DETENCION y SISTEMAS DE ACCESO																					
¿la linea de vida se encuentran libres de nudos o anadiduras?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
¿los puntos de anclaje certifican las 5000 lb?	✓			✓			✓			-			✓			✓					
¿ las lineas de vida se encuentran fijadas a un punto de anclaje estructural adecuado			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
¿Las escaleras estan en buenas condiciones de uso ?			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
¿los andamios tubular se encuentran en buen estado ?			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
¿los andamios colgantes se encuentran en buenas condiciones de uso ?			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
¿las palomeras estan correctamente instaladas ?			✓			✓			✓			✓			✓			✓			

OBSERVACIONES

Uso de punto de anclaje

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	CEDULA	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5	DÍA 6	DÍA 7
			06-01-26	07-01-26	08-01-26	09-01-26	10-01-26	11-01-26	[illegible]
			FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA
JOHN JAIRO BENAVIDES	AYUDANTE	1049657535							
FABRICIANO TORRES RIVERA	AYUDANTE	7166053							
ERMILSON ADRIAN VALLEJO CUBIDES	AYUDANTE ENTENDIDO	1053282088							
ANDERSON HARBEY TOCARRUNCHO	AYUDANTE	1010121720							
JOSE AMILKAR DIAZ CORREA	AYUDANTE	1115914794							
RUBEN ESPITIA	OFICIAL	74185814							
JOSE ROBINSON BAUTISTA SANCHEZ	AYUDANTE	88202999							
FABIAN EDILBRANDO RODRIGUEZ	AYUDANTE	7166844							
JORGE LUIS PALMERA MENDEZ	OFICIAL	73375859							
FABIAN REINALDO RODRIGUEZ	OFICIAL	1057545387							
JAIRO ESPINOSA RODRIGUEZ	OFICIAL	18923104							
OSCAR DAVID ARISTIZABAL CARDENAS	OFICIAL	1056785406							
WALFRAN ENRIQUE ALVEAR	OFICIAL	1067815402							
LUIS YOEL RODRIGUEZ POLON	AYUDANTE	7037276							
YEFER VICENTE BERNAL TORRES	OFICIAL	1056075701							
MAURICIO SALAMANCA CALDERON	AYUDANTE	1050602788							
EYEN ANDREA MARROQUIN OSTOS	AYUDANTE	40051344							
ANGEL FERNEY PATIÑO BARAHONA	AYUDANTE	1010117212							
YOLEHAN ANDRES DIAZ CORREA	AYUDANTE	1006415950							
WILLIAM ALBERTO RODRIGUEZ SALAS	AYUDANTE	P 6483717							
MANUEL JOSE POLO	AYUDANTE	1070806365							
ESTEBAN VARGAS	AYUDANTE	1050604691							
JOSFRAN ROJAS	AYUDANTE	5274244							

NOTA: 1. Se deben suspender actividades en caso de lluvia 2. Al firmar el presente permiso el trabajador asegura estar buena condicion fisica y emocionalmente para realizar la actividad 3. Al firmar el presente permiso el trabajador asegura que su equipo TSA se encuentra en buen estado para su funcionamiento 4. Al firmar el presente permiso el trabajador reconoce los riesgos asociados con el TSA y los respectivos controles para evitar accidentes e incidentes.

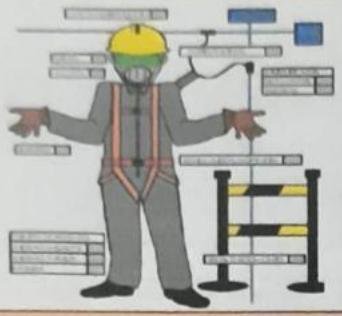
OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

PERMISO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

FECHA	14 JULIO 2026	FECHA INICIO	14 JULIO 2026	HORA INICIO	7:00AM
PROYECTO	AMPLIACIÓN DE URGENCIAS E INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD E.S.E H.U.E.R.T	FECHA FIN	18 - JULIO 2026	HORA FIN	4:00 pm
SOLICITA	interventoria	CARGO	COORDINADOR	CONSECUTIVO	
UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD	OPERATIVA			OT	

ELEMENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS PARA LA ACTIVIDAD



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

¿ que tan alto se encuentra el lugar de trabajo?

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

manejo de Pluma.

CALCULOS DE REQUERIMIENTO DE CLARIDAD

NA

AUTORIZACION DEL PERMISO

COORDINADOR DE ALTURAS: Trabajador designado por el empleador, capaz de identificar peligros en el sitio en donde se realiza trabajo en alturas, relacionados con el ambiente o condiciones de trabajo y que tiene su autorización para aplicar medidas correctivas inmediatas para controlar los riesgos asociados a dichos peligros.	FIRMA:
	NOMBRE Y APELLIDO: Jean rodriguez
	CARGO: COORDINADOR
INSPECTOR SST: Encargado de ejecutar mantener y mejorar las actividades relacionadas con SST en el proyecto.	FIRMA: Laura Suarez
	NOMBRE Y APELLIDO: Laura Suarez
	CARGO: SST
COOR / ENCARGADO: Persona encargada supervizar y dirgir al personal para beneficio del mismo proyecto.	FIRMA:
	NOMBRE Y APELLIDO: Germain Rodriguez
	CARGO: Residente de obra

CIERRE O SUSPENCIÓN DEL PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

CIERRE	X	MOTIVO: Cierre de Permiso	FIRMA:
CANCELACION			NOMBRE Y APELLIDO: Cesar Sora
			CARGO: coordinador SST.

LISTA DE VERIFICACION (Marque con un √ en SI, NO o en N/A según el caso)	DIA 1			DIA 2 14-07-26			DIA 3 15-07-26			DIA 4 16-07-26			DIA 5 17-07-26			DIA 6			DIA 7		
	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
El personal que se registra en este permiso, cuenta con la afiliación vigente a la seguridad social?				√			√			√			√								
el personal cuenta con certificado de aptitud medica en alturas?				√			√			√			√								
El personal cuenta con certificado de trabajo en altura vigente?				√			√			√			√								
Se cuenta con procedimiento para realizar la actividad y se socializo al personal?				√			√			√			√								
¿ se encuentran libre de efectos de sustancias psicoativas que pueden alterar su estado de conciencia ?				√			√			√			√								
¿el personal en labor se encuentra en buenas condiciones anímicas,físicas y saludables?				√			√						√								
CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																					
Se realizo inspección y estan en condiciones de seguridad para su uso, las herramientas, equipos y maquinaria?				√			√			√			√								
Se cuenta con sistema de protección y prevención anticaida?				√			√			√			√								
La zonas de trabajo estan debidamente señalizadas y delimitadas?				√			√			√			√								
El área esta libre de elementos o materiales cumbustibles?				√			√			√			√								
Se verifico el armado de los andamios y su resistencia?																					
El área de trabajo cuenta con las condiciones de orden y aseo ?				√			√			√			√								
el personal conoce el plan de respuesta ante emergencias?				√			√			√			√								
Se han identificado los equipos de emergencias (extintores, botiquines y camillas), su ubicación, así como las vías de evacuación?				√			√			√			√								
Se verifico la inspección de preoperacional de herramientas?				√			√			√			√								
Los trabajadores que ejecutan la tarea se encuentran en buenas condiciones de salud ?				√			√			√			√								
¿en caso de que exista actividades simultaneas se an tomado medidas de prevencion necesarias?				√			√			√			√								
Hay condiciones climáticas optimas para ejecutar la tarea?				√			√			√			√								
¿ se realizan inspeccion diaria de equipos de trabajo en alturas ?				√			√			√			√								

Powered by CamScanner

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

LISTA DE VERIFICACION (Marque con una "x" en SI, NO o en N/A según el caso)	DIA 1			DIA 2			DIA 3			DIA 4			DIA 5			DIA 6			DIA 7		
	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
casco con barboquejo	DIA FESTIVO			✓			✓			✓			✓								
botas de seguridad				✓			✓			✓			✓								
gafas de seguridad				✓			✓			✓			✓								
guantes				✓			✓			✓			✓								
protectores auditivos de insercion				✓			✓			✓			✓								
fresa de trabajo				✓			✓			✓			✓								
¿se requiere otro elemento de proteccion personal cual?				✓			✓			✓			✓								
SISTEMAS DE DETENCION y SISTEMAS DE ACCESO																					
¿la linea de vida se encuentran libres de nudos o anaduras?				✓			✓			✓			✓								
¿los puntos de anclaje certifican los 5000 lbs?				✓			✓			✓			✓								
¿ las lineas de vida se encuentran fijadas a un punto de anclaje estructural adecuado						✓			✓			✓			✓						
¿los eslingas estan en buenas condiciones de uso ?	DIA FESTIVO					✓			✓			✓			✓						
¿los anclajes tubular se encuentran en buen estado ?						✓			✓			✓			✓						
¿los anclajes colgantes se encuentran en buenas condiciones de uso ?						✓			✓			✓			✓						
¿las palomeras estan correctamente instaladas ?						✓			✓			✓			✓						

OBSERVACIONES

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	CEDULA	DÍA 1 (de las A.M.) FIRMA	DÍA 2 14-07-26 FIRMA	DÍA 3 15-07-26 FIRMA	DÍA 4 16-07-26 FIRMA	DÍA 5 17-07-26 FIRMA	DÍA 6 18-07-26 FIRMA	DÍA 7 (de las A.M.) FIRMA
JOHN JAIRO BENAVIDES	AYUDANTE	1049657535							
FABRICIANO TORRES RIVERA	AYUDANTE	7166053							
ERMILSON ADRIAN VALLEJO CUBIDES	AYUDANTE ENTENDIDO	1053282088							
ANDERSON HARBEY TOCARRUNCHO	AYUDANTE	1010121720							
JOSE AMILKAR DIAZ CORREA	AYUDANTE	1115914794							
RUBEN ESPITIA	OFICIAL	74185814							
JOSE ROBINSON BAUTISTA SANCHEZ	AYUDANTE	88202999							
FABIAN EDILBRANDO RODRIGUEZ	AYUDANTE	7186844							
JORGE LUIS PALMERA MENDEZ	OFICIAL	73375859							
FABIAN REINALDO RODRIGUEZ	OFICIAL	1057545387							
JAIRO ESPINOSA RODRIGUEZ	OFICIAL	18923104	DIA FESTIVO						
OSCAR DAVID ARISTIZABAL CARDENAS	OFICIAL	1056785406							
WALFRAN ENRIQUE ALVEAR	OFICIAL	1067815402							
LUIS YOEL RODRIGUEZ POLON	AYUDANTE	7037276							
YEFER VICENTE BERNAL TORRES	OFICIAL	1056075701							
MAURICIO SALAMANCA CALDERON	AYUDANTE	1050602788							
EYEN ANDREA MARROQUIN OSTOS	AYUDANTE	40051344							
ANGEL FERNEY PATIÑO BARAHONA	AYUDANTE	1010117212							
YOLEHAN ANDRES DIAZ CORREA	AYUDANTE	1006415950							
WILLIAM ALBERTO RODRIGUEZ SALAS	AYUDANTE	P 6483717							
MANUEL JOSE POLO	AYUDANTE	1070806365							
ESTEBAN VARGAS	AYUDANTE	1050604691							
JOSFRAN ROJAS	AYUDANTE	5274244							

NOTA: 1. Se deben suspender actividades en caso de lluvia. 2. Al firmar el presente permiso el trabajador asegura estar buena condicion fisica y emocionalmente para realizar la actividad 3. Al firmar el presente permiso el trabajador asegura que su equipo TSA se encuentra en buen estado para su funcionamiento 4. Al firmar el presente permiso el trabajador reconoce los riesgos asociados con el TSA y los respectivos controles para evitar accidentes e incidentes.

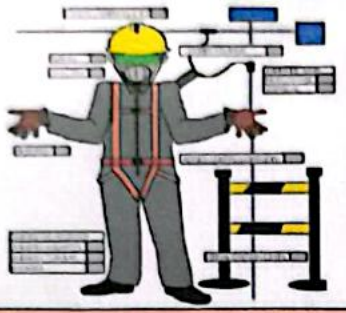
OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

PERMISO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

FECHA	21 JULIO 2026	FECHA INICIO	21 JULIO 2026	HORA INICIO	7:00 am
PROYECTO	ADECUACIÓN DE OFICINAS E INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD E.S.E H.U.S.R.T	FECHA FIN	25 JULIO 2026	HORA FIN	4:45 pm
CLIENTE	Interventoría	CARGO	COORDINADOR	CONSECUTIVO	
TIPO DE ACTIVIDAD	OPERATIVA				02

ELEMENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS PARA LA ACTIVIDAD



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

¿ Que han dicho se encuentra el lugar de trabajo?

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Acceso y descenso de Material
Manejo de Pluma

CALCULOS DE REQUERIMIENTO DE CLARIDAD

NA

AUTORIZACION DEL PERMISO

COORDINADOR DE ALTURAS: Trabajador designado por el empleador, capaz de identificar peligros en el sitio en donde se realizan trabajo en alturas, relacionados con el ambiente o condiciones de trabajo y que tiene su autorización para aplicar medidas correctivas inmediatas para controlar los riesgos asociados a dichos peligros.	FIRMA NOMBRE Y APELLIDO: Juan Rodriguez CARGO: COORDINADOR
INSPECTOR SST: Encargado de ejecutar mantener y mejorar las actividades relacionadas con SST en el proyecto.	FIRMA NOMBRE Y APELLIDO: Luis Suarez CARGO: SST
COOR / ENCARGADO: Persona encargada supervisar y dirigir al personal para beneficio del mismo proyecto.	FIRMA NOMBRE Y APELLIDO: German Rodriguez CARGO: Residente de Obra

CIERRE O SUSPENCIÓN DEL PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

CIERRE	X	MOTIVO: Cierre de Permiso.	FIRMA NOMBRE Y APELLIDO: Juan Rodriguez CARGO: coordinador HSEQ
CANCELACION			

LISTA DE VERIFICACION (Marque con una "X" en SI, NO o en N/A según el caso)	DIA 1			DIA 2 (21-07-26)			DIA 3 (22-07-26)			DIA 4 (23-07-26)			DIA 5 (24-07-26)			DIA 6			DIA 7		
	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
El personal que se registra en este permiso, cuenta con la afiliación vigente a la seguridad social?				✓			✓			✓			✓								
el personal cuenta con certificado de aptitud medica en alturas?				✓			✓			✓			✓								
El personal cuenta con certificado de trabajo en altura vigente?				✓			✓			✓			✓								
Se cuenta con procedimiento para realizar la actividad y se socializo al personal?				✓			✓			✓			✓								
¿ se encuentran libre de efectos de sustancias psicoactivas que pueden alterar su estado de conciencia ?				✓			✓			✓			✓								
¿el personal en labor se encuentra en buenas condiciones animicas, fisicas y saludables?				✓			✓			✓			✓								
CONDICIONES DE SEGORIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																					
Se realizo inspección y estan en condiciones de seguridad para su uso, las herramientas, equipos y maquinaria?				✓			✓			✓			✓								
Se cuenta con sistema de protección y prevención anticaida?				✓			✓			✓			✓								
La zonas de trabajo estan debidamente señalizadas y delimitadas?				✓			✓			✓			✓								
El area esta libre de elementos o materiales combustibles?				✓			✓			✓			✓								
Se verifico el armado de los andamios y su resistencia?				✓		✓	✓		✓			✓			✓						
El área de trabajo cuenta con las condiciones de orden y aseo ?				✓			✓			✓			✓								
el personal conoce el plan de respuesta ante emergencias?				✓			✓			✓			✓								
Se han identificado los equipos de emergencias (extintores, botiquines y camillas), su ubicación, así como las vías de evacuación?				✓			✓			✓			✓								
Se verifico la inspeccion de preoperacional de herramientas?				✓			✓			✓			✓								
Los trabajadores que ejecutan la tarea se encuentran en buenas condiciones de salud ?				✓			✓			✓			✓								
¿en caso de que exista actividades simultaneas se an tomado medidas de prevencion necesarias?				✓			✓			-			✓								
Hay condiciones climáticas optimas para ejecutar la tarea?				✓			✓			✓			-								
¿ se realizan inspeccion diaria de equipos de trabajo en alturas ?				✓			✓			✓			✓								

Powered by CamScanner

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

LISTA DE VERIFICACION (Marcar con una X en SI, NO o en N/A según el caso)	DIA 1			DIA 2			DIA 3			DIA 4			DIA 5			DIA 6			DIA 7		
	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
Casco con barbuquejo				✓			✓			✓			✓								
Botas de seguridad				✓			✓			✓			✓								
Gafas de seguridad				✓			✓			✓			✓								
Guantes				✓			✓			✓			✓								
Protectores auditivos de inserción				✓			✓			✓			✓								
Ropa de trabajo				✓			✓			✓			✓								
Se requiere otro elemento de protección personal (cual)?				✓			✓			✓											

SISTEMAS DE RETENCION y SISTEMAS DE ACCESO

¿la línea de vida se encuentran libres de nudos o anudaduras?				✓			✓			✓			✓								
¿los puntos de anclaje certifican las 5000 lbs?				✓			✓			✓			✓								
¿ las líneas de vida se encuentran fijadas a un punto de anclaje estructural adecuado					✓			✓			✓			✓							
¿los mosquetones están en buenas condiciones de uso ?					✓			✓			✓			✓							
¿los arnéses tubulares se encuentran en buen estado ?					✓			✓			✓			✓							
¿los arnéses cuerpos completos se encuentran en buenas condiciones de uso ?					✓			✓			✓			✓							
¿los polipastos están correctamente instalados ?					✓			✓			✓			✓							

OBSERVACIONES

Uso de punto de anclaje.

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	CEDULA	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5	DÍA 6	DÍA 7
				21-07-26	22-07-26	23-07-26	24-07-26		
			FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA
JOHN JAIRO BENAVIDES	AYUDANTE	1049657535							
FABRICIANO TORRES RIVERA	AYUDANTE	7168053							
ERMILSON ADRIAN VALLEJO CUBIDES	AYUDANTE ENTENDIDO	1053282088							
ANDERSON HARBEY TOCARRUNCHO	AYUDANTE	1010121720							
JOSE AMILKAR DIAZ CORREA	AYUDANTE	1115914794							
RUBEN ESPITIA	OFICIAL	74185814							
JOSE ROBINSON BAUTISTA SANCHEZ	AYUDANTE	88202999							
FABIAN EDILBRANDO RODRIGUEZ	AYUDANTE	7186844							
JORGE LUIS PALMERA MENDEZ	OFICIAL	73375859							
FABIAN REINALDO RODRIGUEZ	OFICIAL	1057545387							
JAIRO ESPINOSA RODRIGUEZ	OFICIAL	18923104							
OSCAR DAVID ARISTIZABAL CARDENAS	OFICIAL	1056785406							
WALFRAN ENRIQUE ALVEAR	OFICIAL	1067815402							
LUIS YOEL RODRIGUEZ POLON	AYUDANTE	7037276							
YEFER VICENTE BERNAL TORRES	OFICIAL	1056075701							
MAURICIO SALAMANCA CALDERON	AYUDANTE	1050602788							
EYEN ANDREA MARROQUIN OSTOS	AYUDANTE	40051344							
ANGEL FERNEY PATIÑO BARAHONA	AYUDANTE	1010117212							
YOLEHAN ANDRES DIAZ CORREA	AYUDANTE	1006415950							
WILLIAM ALBERTO RODRIGUEZ SALAS	AYUDANTE	P 6483717							
MANUEL JOSE POLO	AYUDANTE	1070806365							
ESTEBAN VARGAS	AYUDANTE	1050604691							
JOSFRAN ROJAS	AYUDANTE	5274244							

NOTA: 1. Se deben suspender actividades en caso de lluvia. 2. Al firmar el presente permiso el trabajador asegura estar buena condicion física y emocionalmente para realizar la actividad 3. Al firmar el presente permiso el trabajador asegura que su equipo ISA se encuentra en buen estado para su funcionamiento 4. Al firmar el presente permiso el trabajador reconoce los riesgos asociados con el ISA y los respectivos controles para evitar accidentes e incidentes.

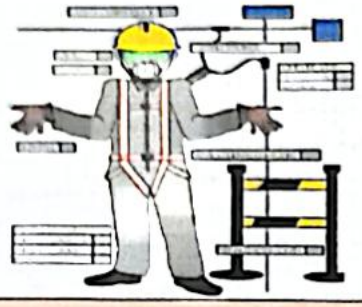
OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

PERMISO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

FECHA	27 Julio 2026	FECHA INICIO	27 JULIO 2026	HORA INICIO	7:10am
PROYECTO	AMPLIACION DE LA RED INFRAESTRUCTURA TIPO B ALTA COMPLEJIDAD ETB MUSAT	FECHA FIN	01 AGOSTO 2026	HORA FIN	
SOLICITA	Interventoria.	CARGO		CONTRATISTA	
UBICACION DE LA ACTIVIDAD	LOCALIDAD				

ELEMENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS PARA LA ACTIVIDAD



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

¿ que tan alto se encuentra el lugar de trabajo?

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Maneso de Pluma

CALCULOS DE RIESGO/PERMISO DE CLARIDAD

NA

AUTORIZACION DEL PERMISO

COORDINADOR DE ALTURAS: Trabajador designado por el empleador, capaz de identificar peligros en el sitio en donde se realiza trabajo en alturas, relacionados con el ambiente o condiciones de trabajo y que tiene su autorización para aplicar medidas correctivas inmediatas para controlar los riesgos asociados a dichos peligros.	FIRMA	
	NOMBRE Y APELLIDO:	Juan Rodriguez
	CARGO/COORDINADOR	
INSPECTOR SST: Encargado de ejecutar mantener y mejorar las actividades relacionadas con SST en el proyecto.	FIRMA	Laura Suarez
	NOMBRE Y APELLIDO:	laura suarez
	CARGO: SST	
COOR / ENCARGADO: Persona encargada supervizar y dirgir al personal para beneficio del mismo proyecto.	FIRMA	
	NOMBRE Y APELLIDO:	German Rodriguez
	CARGO:	Residente de obra

CIERRE O SUSPENCIÓN DEL PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

CIERRE	X	MOTIVO:	FIRMA	
CANCELACION		Cierre de permiso	NOMBRE Y APELLIDO:	Juan Pedro R.
			CARGO:	Coordinador HSEQ.

LISTA DE VERIFICACION (Marque con un √ en SI, NO o en N/A según el caso)	DIA 1			DIA 2			DIA 3			DIA 4			DIA 5			DIA 6			DIA 7		
	27-07-26			28-07-26			29-07-26			30-07-26			31-07-26			01-08-26					
	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
El personal que se registra en este permiso, cuenta con la afiliación vigente a la seguridad social?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
el personal cuenta con certificado de aptitud medica en alturas?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El personal cuenta con certificado de trabajo en altura vigente?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se cuenta con procedimiento para realizar la actividad y se socializo al personal?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
¿ se encuentran libre de efectos de sustancias psicoativas que pueden alterar su estado de conciencia ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
¿el personal en labor se encuentra en buenas condiciones anímicas,físicas y saludables?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																					
Se realizo inspección y estan en condiciones de seguridad para su uso, las herramientas, equipos y maquinaria?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se cuenta con sistema de protección y prevención anticaida?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
La zonas de trabajo estan debidamente señalizados y delimitados?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El área esta libre de elementos o materiales combustibles?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se verifico el armado de los andamios y su resistencia?			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
El área de trabajo cuenta con las condiciones de orden y aseo ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
el personal conoce el plan de respuesta ante emergencias?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se han identificado los equipos de emergencias (extintores, botiquines y camillas), su ubicación, así como las vias de evacuación?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se verifico la inspeccion de preoperacional de herramientas?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los trabajadores que ejecutan la tarea se encuentran en buenas condiciones de salud ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
¿en caso de que exista actividades simultaneas se an tomado medidas de prevencion necesarias?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Hay condiciones climáticas optimas para ejecutar la tarea?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
¿ se realizan inspeccion diaria de equipos de trabajo en alturas ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓					

Powered by CamScanner

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL																									
LISTA DE VERIFICACION (Marque con una "X" en SI, NO o en N/A según el caso)	DIA 1			DIA 2			DIA 3			DIA 4			DIA 5			DIA 6			DIA 7						
	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A				
Casco con barbuquejo	✓			✓			✓			✓			✓			✓									
Botas de seguridad	✓			✓			✓			✓			✓			✓									
Gafas de seguridad	✓			✓			✓			✓			✓			✓									
Guantes	✓			-			✓			✓			✓			✓									
Protectores auditivos de inserción	✓			✓			✓			✓			✓			✓									
Ropa de trabajo	✓			✓			✓			✓			✓			✓									
Se requiere otro elemento de protección personal cual?	✓			-			✓			✓			✓			✓									
SISTEMAS DE DETENCION y SISTEMAS DE ACCESO																									
¿la línea de vida se encuentran libres de nudos o anudadura?	✓			✓			✓			✓			✓			✓									
¿los puntos de anclaje certifican los 5000 lbf?	✓			✓			-			✓			✓			✓									
¿ las líneas de vida se encuentran fijadas a un punto de anclaje estructural adecuado			✓			✓			✓			✓			✓			✓							
¿los mosquetones estan en buenas condiciones de uso ?			✓			✓			✓			✓			✓			✓							
¿los arnezes, bolsillo se encuentran en buen estado ?			✓			✓			✓			✓			✓			✓							
¿los arnezes colgantes se encuentran en buenas condiciones de uso ?			✓			✓			✓			✓			✓			✓							
¿las poleas estan con su tornillo instalado ?			✓			✓			✓			✓			✓			✓							

OBSERVACIONES

Uso de punto de anclaje

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	CEDULA	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5	DÍA 6	DÍA 7
			24-02-2025	25-02-2025	26-02-2025	27-02-2025	28-02-2025	01-03-2025	
			FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA
JOHN JAIRO BENAVIDES	AYUDANTE	1049657535							
FABRICIANO TORRES RIVERA	AYUDANTE	7168053							
ERMILSON ADRIAN VALLEJO CUBIDES	AYUDANTE ENTENDIDO	1053282088							
ANDERSON HARBEY TOCARRUNCHO	AYUDANTE	1010121720							
JOSE AMILKAR DIAZ CORREA	AYUDANTE	1115914794							
RUBEN ESPITIA	OFICIAL	74185814							
JOSE ROBINSON BAUTISTA SANCHEZ	AYUDANTE	88202999							
FABIAN EDILBRANDO RODRIGUEZ	AYUDANTE	7186844							
JORGE LUIS PALMERA MENDEZ	OFICIAL	73375859							
FABIAN REINALDO RODRIGUEZ	OFICIAL	1057545387							
JAIRO ESPINOSA RODRIGUEZ	OFICIAL	18923104							
OSCAR DAVID ARISTIZABAL CARDENAS	OFICIAL	1056785406							
WALFRAN ENRIQUE ALVEAR	OFICIAL	1067815402							
LUIS YOEL RODRIGUEZ POLON	AYUDANTE	7037276							
YEFER VICENTE BERNAL TORRES	OFICIAL	1056075701							
MAURICIO SALAMANCA CALDERON	AYUDANTE	1050602788							
EYEN ANDREA MARROQUIN OSTOS	AYUDANTE	40051344							
ANGEL FERNEY PATIÑO BARAHONA	AYUDANTE	1010117212							
YOLEHAN ANDRES DIAZ CORREA	AYUDANTE	1006415950							
WILLIAM ALBERTO RODRIGUEZ SALAS	AYUDANTE	P 6483717							
MANUEL JOSE POLO	AYUDANTE	1070806365							
ESTEBAN VARGAS	AYUDANTE	1050604691							
JOSFRAN ROJAS	AYUDANTE	5274244							

NOTA: 1. Se deben suspender actividades en caso de lluvia. 2. Al firmar el presente permiso el trabajador asegura estar buena condicion fisica y emocionalmente para realizar la actividad 3. Al firmar el presente permiso el trabajador asegura que su equipo TSA se encuentra en buen estado para su funcionamiento 4. Al firmar el presente permiso el trabajador reconoce los riesgos asociados con el TSA y los respectivos controles para evadir accidentes e incidentes.

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

ANEXO 10.

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO	Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT	**EQUIPO**	PULIDORA
MARCA	DEWALT **MODELO** DCG412D2-B3	**IDENTIFICACION**	#08
OPERARIO	Robert Macias	**SEMANA DEL**	30-06-2026 **AL** 04-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		01-07-26		FECHA		02-07-26		03-07-26		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas	Dia festivo				✓				✓		✓			
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro					✓				✓		✓			
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)					✓				✓		✓			
	* Estado de la tuerca de aseguramiento					✓				✓		✓			
	* Estado del mango					NT				NT		NT			
	* Estado del cuerpo (Carcaza)					✓				✓		✓			
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)					✓				✓		✓			
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora					✓				✓		✓			
	Estado general de la guía y la guarda					✓				✓		✓			
	Estado de la placueta de identificación					✓				✓		✓			
FIRMA	FIRMA OPERADOR					Robert M				Robert M		Robert M			
	INSPECCIONÓ					Laura Suarez				Laura Suarez		Laura Suarez			

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA
03-07-26	cambio de disco	se realiza respectivo cambio de DISCO Y se verifica su correcto instalacion	Almacen	030726

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO	Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT	**EQUIPO**	PULIDORA
MARCA	Dewalt **MODELO** DWE4016-B3	**IDENTIFICACION**	#21
OPERARIO	Ricardo Lopez **SEMANA DEL**	30-06-2026 **AL**	04-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		30-06-26		FECHA		02-07-26		FECHA		04-07-26		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas			✓				✓				✓			
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro			✓				✓				✓			
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)			✓				✓				✓			
	* Estado de la tuerca de aseguramiento			✓				✓							
	* Estado del mango			✓				NT				NT			
	* Estado del cuerpo (Carcaza)			✓				✓				✓			
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)			✓				✓				✓			
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora			✓				✓				✓			
	Estado general de la guía y la guarda			✓				✓				✓			
	Estado de la plaqueta de identificación			✓				✓				✓			
FIRMA	FIRMA OPERADOR			Vicente								Vicente			
	INSPECCIONÓ			Iguia Soares				Iguia Soares				Iguia Soares			

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO: Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT — EQUIPO: TALADRO

MARCA: Makita — MODELO: HR4470 — IDENTIFICACION: #22

OPERARIO: Jhon Edward Harrison — SEMANA DEL: 30-06-2026 — AL: 04-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		30-06-26		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas			—											
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)			—											
	* Estado de la carcaza			—											
	Estado de portabrocas			—											
	* Estado boton control avance/reversa			—											
	* Estado boton de bloqueo			—											
	* Estado selector de modos			—											
	Estado del interruptor de acción de martillo			—											
	Estado del botón del seguro			—											
	* Estado del mango			—											
	Estado de la plaqueta de identificación			—											
	Estado de la base de trabajo			—											
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base			—											
FIRMA	OPERADOR			[illegible]											
	INSPECCIONÓ			Jhon Soares											

RESTAURO

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO	Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT	**EQUIPO**	PULIDORA
MARCA	Dewalt **MODELO** DWE4212 - B3	**IDENTIFICACION**	#16
OPERARIO	Harrison Rivera **SEMANA DEL**	30-06-26 **AL**	04-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		03-07-26		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas	Primer registro								-					
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro									-					
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)									-					
	* Estado de la tuerca de aseguramiento									-					
	* Estado del mango									-					
	* Estado del cuerpo (Carcaza)									-					
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)									-					
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora									-					
	Estado general de la guía y la guarda									-					
	Estado de la plaqueta de identificación									-					
FIRMA	FIRMA OPERADOR			-	-	-	-	-		[redacted]	-	-			
	INSPECCIONÓ			-	-	-	-	-		(Laura Suarez)		-		-	

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO	Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT	EQUIPO	PULIDORA
MARCA	Dewalt	MODELO	DWE4212-B3
IDENTIFICACION	H23		
OPERARIO	cesar tejedor	SEMANA DEL	30-06-2026 AL 04-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		FECHA		02-07-26		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas							–							
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro							–							
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)							–							
	* Estado de la tuerca de aseguramiento							–							
	* Estado del mango							–							
	* Estado del cuerpo (Carcaza)							–							
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)							–							
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora							–							
	Estado general de la guía y la guarda							–							
	Estado de la plaqueta de identificación							–							
FIRMA	FIRMA OPERADOR	#													
	INSPECCIONÓ	#						laura Soares							

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO: Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT — EQUIPO: TALADRO

MARCA: MAKITA — MODELO: HR2470-62724 — IDENTIFICACION: #34

OPERARIO: Jhon eduard — SEMANA DEL: 30-06-2026 — AL: 04-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		01-07-26		FECHA		03-07-2026		04-07-26		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas					—				—		—			
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)					—				—		—			
	* Estado de la carcaza					—				—		—			
	Estado de portabrocas					—				—		—			
	* Estado boton control avance/reversa					—				—		—			
	* Estado boton de bloqueo					—				—		—			
	* Estado selector de modos					—				—		—			
	Estado del interruptor de acción de martillo					—				—		—			
	Estado del botón del seguro					—				—		—			
	* Estado del mango					—				—		—			
	Estado de la plaqueta de identificación					—				—		—			
	Estado de la base de trabajo					—				—		—			
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base					—				—		—			
FIRMA	OPERADOR					[signature]				[signature]		[signature]			
	INSPECCIONÓ					laura duarte				laura duarte		laura duarte			

Dia festivo

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

ACH

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT **EQUIPO** TALADRO

MARCA Makita **MODELO** 6228682 **IDENTIFICACION** #28

OPERARIO Francisco Luna **SEMANA DEL** 30-06-2026 **AL** 04-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		30.06.26		FECHA		FECHA		03.07.26		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas			✓						✓					
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)			✓						✓					
	* Estado de la carcaza			✓						✓					
	Estado de portabrocas			✓						✓					
	* Estado boton control avance/reversa			✓						✓					
	* Estado boton de bloqueo			✓						✓					
	* Estado selector de modos			✓						-					
	Estado del interruptor de acción de martillo			✓						✓					
	Estado del botón del seguro			-						✓					
	* Estado del mango			✓						✓					
	Estado de la plaqueta de identificación			✓						✓					
	Estado de la base de trabajo			✓						✓					
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base			✓						✓					
FIRMA	OPERADOR														
	INSPECCIONÓ			laura ortiz.						laura sorio.					

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

ACH

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO: Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT — EQUIPO: TALADRO

MARCA: Makita — MODELO: 6260277-B — IDENTIFICACION: #21

OPERARIO: Francisco Vera / Harrison Rivera — SEMANA DEL: 30-06-2026 — AL: 04-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		01.07.26		FECHA		03.07.26		04.07.26			
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas					-				✓		✓			
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)					-				-		✓			
	* Estado de la carcaza					-				-		✓			
	Estado de portabrocas					-				-		-			
	* Estado boton control avance/reversa					-				✓		✓			
	* Estado boton de bloqueo					-				✓		✓			
	* Estado selector de modos					-				✓		✓			
	Estado del interruptor de acción de martillo					-				-		✓			
	Estado del botón del seguro					-				-		✓			
	* Estado del mango					-				-		✓			
	Estado de la plaqueta de identificación					-				-		✓			
	Estado de la base de trabajo					-				✓		✓			
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base					-				✓		-			
FIRMA	OPERADOR														
	INSPECCIONÓ					10010 Soares				10010 Soares		10010 Soares			

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT **EQUIPO** TALADRO

MARCA Makita **MODELO** HR2470-B3776688 **IDENTIFICACION** H24

OPERARIO Jhon Eduar **SEMANA DEL** 30-06-2026 **AL** 04-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		30.06.26		01.07.26		02.07.26		03.07.26		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas			–		/		–		–					
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)			–		/		–		/					
	* Estado de la carcaza			–		/		/		–					
	Estado de portabrocas			–		/		–		/					
	* Estado boton control avance/reversa			–		/		/		/					
	* Estado boton de bloqueo			–		/		–		–					
	* Estado selector de modos			–		/		–		–					
	Estado del interruptor de acción de martillo			–		/		/		/					
	Estado del botón del seguro			–		/		/		/					
	* Estado del mango			–		/		–		/					
	Estado de la plaqueta de identificación			–		/		/		/					
	Estado de la base de trabajo			–		/		/		/					
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base			–		/		–		/					
FIRMA	OPERADOR														
	INSPECCIONÓ			laura soares		laura soares		laura soares		laura soares.					

Dia festivo

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO: Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT — EQUIPO: TALADRO

MARCA: MAKITA — MODELO: HR2470 6260274 — IDENTIFICACION: H 24

OPERARIO: Robert M — SEMANA DEL: 30-06-2026 AL: 04-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA 30-06-26													
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas			—											
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)			—											
	* Estado de la carcaza			—											
	Estado de portabrocas			—											
	* Estado boton control avance/reversa			—											
	* Estado boton de bloqueo			—											
	* Estado selector de modos			—											
	Estado del interruptor de acción de martillo			—											
	Estado del botón del seguro			—											
	* Estado del mango			—											
	Estado de la plaqueta de identificación			—											
	Estado de la base de trabajo			—											
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base			—											
FIRMA	OPERADOR			DJP											
	INSPECCIONÓ			laura ortiz											

Dar positivo

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO	Ampliación Urgencias e infraestructura de alta complejidad HUSRT			**EQUIPO**	ESCALERA TIPO TIJERA
MARCA	Escaleras de colombia	**MODELO**	86735	**IDENTIFICACION**	H 15
OPERARIO	Cesar tegedor	**SEMANA DEL**	30-06-2025	**AL**	04-06-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		01-07-26		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Están todos los largueros y travesaños en buen estado?					✓									
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?					✓									
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?					✓									
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?					✓									
	* Estado del soporte de la escalera					✓									
	* Estado de los pies de seguridad					✓									
	* Estado barra de tensión					✓									
	Estado escalones antiderrapantes					✓									
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base					✓									
FIRMA	OPERADOR					[signature]									
	INSPECCIONÓ					IGUIRO SOTO.									

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO	Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT	**EQUIPO**	TALADRO
MARCA	makita **MODELO** 6508659-B	**IDENTIFICACION**	#3
OPERARIO	Jhon eduar	**SEMANA DEL**	30-06-26 **AL** 04-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		04-07-26		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas											—			
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)											—			
	* Estado de la carcaza											—			
	Estado de portabrocas											—			
	* Estado boton control avance/reversa											—			
	* Estado boton de bloqueo											—			
	* Estado selector de modos											—			
	Estado del interruptor de acción de martillo											—			
	Estado del botón del seguro											—			
	* Estado del mango											—			
	Estado de la plaqueta de identificación											—			
	Estado de la base de trabajo											—			
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base														
FIRMA	**OPERADOR**														
	INSPECCIONÓ											Tavo Jhon			

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT **EQUIPO** SIERRA ELECTRICA

MARCA Makita. **MODELO** 5007N **IDENTIFICACION** H03

OPERARIO Jhon Edward Harlson Rivera **SEMANA DEL** 30-06-26 **AL** 04-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		01.07.26		FECHA		03.07.26		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas					–				–					
	* Estado del gatillo de encendido y palanca de bloqueo					–				–					
	* Estado del accesorio portadiscos					–				–					
	* Estado del mango					–				–					
	* Estado del cuerpo (pernos de orejetas, base, graduación profundidad de corte)					–				–					
	P					–				–					
	* Estado de la sierra y sus piezas (bridas, anillos, perno)					–				–					
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la sierra eléctrica					–				–					
	Estado general de la guía de corte					–				–					
	Estado de la plaqueta de identificación					–				–					
FIRMA	FIRMA OPERADOR					[illegible]				[illegible]					
	INSPECCIONÓ					Jaivo Suarez				Jaivo Suarez					

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO	Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT	**EQUIPO**	SIERRA ELECTRICA
MARCA	MAKITA	**MODELO**	5007N
IDENTIFICACION	#05		
OPERARIO	Jhon Eduard Harrison	**SEMANA DEL**	30-06-26 **AL** 04-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		30-06-26		01-06-26		02-07-26		03-07-26					
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas			-		-		-		-					
	* Estado del gatillo de encendido y palanca de bloqueo			-		-		-		-					
	* Estado del accesorio portadiscos			-		-		-		-					
	* Estado del mango			-		-		-		-					
	* Estado del cuerpo (pernos de orejetas, base, graduación profundidad de corte)			-		-		-		-					
	P			-		-		-		-					
	* Estado de la sierra y sus piezas (bridas, anillos, perno)			-		-		-		-					
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la sierra eléctrica			-		-		-		-					
	Estado general de la guía de corte			-		-		-		-					
	Estado de la plaqueta de identificación			-		-		-		-					
FIRMA	FIRMA OPERADOR														
	INSPECCIONÓ			LAURA SUAREZ		LAURA SUAREZ		LAURA SUAREZ		LAURA SUAREZ					

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO	Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT	EQUIPO	PULIDORA
MARCA	DeWalt	MODELO	DWE4120-B3
IDENTIFICACION	#08		
OPERARIO	Evardel - Vicente	SEMANA DEL	06-07-2026 AL 11-07-2026

ITEM	CONCEPTO	06-07-26		FECHA		FECHA		FECHA		10-07-26		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas	—								—					
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro	—								—					
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)	—								—					
	* Estado de la tuerca de aseguramiento	—								—					
	* Estado del mango	NT								NT					
	* Estado del cuerpo (Carcaza)	—								—					
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)	—								—					
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora	—								—					
	Estado general de la guía y la guarda	—								—					
	Estado de la plaqueta de identificación	—								—					
FIRMA	FIRMA OPERADOR	Vicente													
	INSPECCIONÓ	(Laura Suarez)								(Laura Suarez)					

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO: Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT
EQUIPO: PULIDORA
MARCA: DeWalt MODELO: DWE 4212 - B3 IDENTIFICACION: HZ3
OPERARIO: Jhon eduar V. SEMANA DEL: 06-07-2026 AL: 11-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA 07.07.26 B	M	FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas	–											
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro	–											
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)	–											
	* Estado de la tuerca de aseguramiento	–											
	* Estado del mango	NT											
	* Estado del cuerpo (Carcaza)												
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)	–											
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora	–											
	Estado general de la guía y la guarda	–											
	Estado de la plaqueta de identificación	–											
FIRMA	FIRMA OPERADOR												
	INSPECCIONÓ												

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO: Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT — EQUIPO: PULIDORA

MARCA: DeWolt — MODELO: DWE4212-B3 — IDENTIFICACION: #16

OPERARIO: Oscar Arizti Ochoa — SEMANA DEL: 06-02-2026 — AL: 10-02-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		06-02-26		08-02-26		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas			✓		✓									
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro			✓		✓									
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)			✓		✓									
	* Estado de la tuerca de aseguramiento			✓		✓									
	* Estado del mango			✓		✓									
	* Estado del cuerpo (Carcaza)			✓		✓									
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)			✓		✓									
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora			✓		✓									
	Estado general de la guia y la guarda			✓		✓									
	Estado de la plaqueta de identificación			✓		✓									
FIRMA	FIRMA OPERADOR			[signature]		[signature]									
	INSPECCIONÓ			laura suarez		laura suarez									

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO	Ampliacion Infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT	EQUIPO	PULIDORA
MARCA	Orwalt MODELO DWE4900-03-97158	IDENTIFICACION	#24
OPERARIO	Jhon Edwar Valer SEMANA DEL	06-02-2026	AL 11-02-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		05-02-26		09-02-26		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas					✓		✓							
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro					✓		✓							
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)					✓		✓							
	* Estado de la tuerca de aseguramiento					✓		✓							
	* Estado del mango					✓		✓							
	* Estado del cuerpo (Carcaza)					✓		✓							
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)					✓		✓							
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora					✓		✓							
	Estado general de la guía y la guarda					✓		✓							
	Estado de la plaqueta de identificación					✓		✓							
FIRMA	FIRMA OPERADOR														
	INSPECCIONÓ					Jhon Valer		laura suarez							

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO	Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT	EQUIPO	PULIDORA
MARCA	Dewalt	MODELO	DWE4212-B3
OPERARIO	Jhon edwar	SEMANA DEL	06-07-2026 AL 11-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		FECHA		FECHA 07-07		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas							—							
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro							—							
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)							—							
	* Estado de la tuerca de aseguramiento							—							
	* Estado del mango							—							
	* Estado del cuerpo (Carcaza)							—							
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)							—							
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora							—							
	Estado general de la guía y la guarda							—							
	Estado de la plaqueta de identificación														
FIRMA	FIRMA OPERADOR	—						Jhon.		—					
	INSPECCIONÓ		—					Ivonne Segovia			—				

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

ACH

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO: Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT — EQUIPO: PULIDORA

MARCA: dewalt — MODELO: DWE8212-B3 — IDENTIFICACION: H21

OPERARIO: jhon edwar — SEMANA DEL: 06-04-2026 — AL: 11-04-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		10-04-26		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas									—					
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro									—					
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)									—					
	* Estado de la tuerca de aseguramiento									—					
	* Estado del mango									M					
	* Estado del cuerpo (Carcaza)									—					
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)									—					
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora									—					
	Estado general de la guia y la guarda									—					
	Estado de la plaqueta de identificación									—					
FIRMA	FIRMA OPERADOR									[illegible]					
	INSPECCIONÓ									Leidy Ortiz					

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO: Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT — EQUIPO: TALADRO

MARCA: Makita — MODELO: #HP2470 - 628682 — IDENTIFICACION: A28

OPERARIO: Jhon edwar — SEMANA DEL: 06-01-2026 — AL: 11-01-2026

ITEM	CONCEPTO	06-01-26		07-01-26		08-01-26		09-01-26		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas	-		-		-		-							
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)	-		-		-		-							
	* Estado de la carcaza	-		-		-		-							
	Estado de portabrocas	-		-		-		-							
	* Estado boton control avance/reversa	-		-		-		-							
	* Estado boton de bloqueo	-		-		-		-							
	* Estado selector de modos	-		-		-		-							
	Estado del interruptor de acción de martillo	-		-		-		-							
	Estado del botón del seguro	-		-		-		-							
	* Estado del mango	-		-		-		-							
	Estado de la plaqueta de identificación	-		-		-		-							
	Estado de la base de trabajo	-		-		-		-							
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	-		-		-		-							
FIRMA	OPERADOR														
	INSPECCIONÓ	laura ortiz.				laura suarez		lucio Sierra							

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO: Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT — EQUIPO: TALADRO

MARCA: makita — MODELO: 6373668 — IDENTIFICACION: H24

OPERARIO: Oscar - Ricardo Lopez — SEMANA DEL: 06-07-2026 AL: 07-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		07/07/26		FECHA		FECHA		07-07-26		10-07-26		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas			✓						✓		✓			
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)			✓						✓		✓			
	* Estado de la carcaza			✓						✓		✓			
	Estado de portabrocas			✓						✓		✓			
	* Estado boton control avance/reversa			✓						✓		✓			
	* Estado boton de bloqueo			✓						✓		✓			
	* Estado selector de modos			✓						✓		✓			
	Estado del interruptor de acción de martillo			✓						✓		✓			
	Estado del botón del seguro			✓						✓		✓			
	* Estado del mango			✓						✓		✓			
	Estado de la plaqueta de identificación			✓						✓		✓			
	Estado de la base de trabajo			✓						✓		✓			
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base			✓						✓		✓			
FIRMA	OPERADOR														
	INSPECCIONÓ			Ivan Solano						Laura Ortiz		Oscar Lopez			

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO: Ampliación Urgencias e infraestructura de alta complejidad HUSRT
EQUIPO: ESCALERA TIPO TIJERA
MARCA: Fanes
MODELO: 118783
IDENTIFICACION: #35
OPERARIO:
SEMANA DEL: 06-07-2026 AL 11-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		08-07-26		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Están todos los largueros y travesaños en buen estado?					/									
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?					/									
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?					/									
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?					/									
	* Estado del soporte de la escalera					/									
	* Estado de los pies de seguridad					/									
	* Estado barra de tensión					/									
	Estado escalones antiderrapantes					/									
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base					/									
FIRM	OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO: Ampliación Urgencias e infraestructura de alta complejidad HUSRT — EQUIPO: ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA: Fanej — MODELO: 115799 — IDENTIFICACION: # 11

OPERARIO: Juan David Barbosa — SEMANA DEL: 06-07-2026 — AL: 11-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		08-07-26		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Están todos los largueros y travesaños en buen estado?					✓									
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?					✓									
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?					✓									
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?					✓									
	* Estado del soporte de la escalera					✓									
	* Estado de los pies de seguridad					✓									
	* Estado barra de tensión					✓									
	Estado escalones antiderrapantes					✓									
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base					✓									
FIRMA	OPERADOR					Juan Barbosa									
	INSPECCIONÓ					[illegible]									

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT **EQUIPO** TALADRO

MARCA makita **MODELO** 6260277-B **IDENTIFICACION** #29

OPERARIO Shun edgar valencia **SEMANA DEL** 06-02-2026 **AL** 11-02-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		10/02/26		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas									—					
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)									—					
	* Estado de la carcaza									—					
	Estado de portabrocas									—					
	* Estado boton control avance/reversa									—					
	* Estado boton de bloqueo									—					
	* Estado selector de modos									—					
	Estado del interruptor de acción de martillo									—					
	Estado del botón del seguro									—					
	* Estado del mango									—					
	Estado de la plaqueta de identificación									—					
	Estado de la base de trabajo									—					
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base									—					
FIRMA	OPERADOR									- Dario					
	INSPECCIONÓ									Laura Suarez.					

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Ampliación Urgencias e infraestructura de alta complejidad HUSRT **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA tiger **MODELO** 10338 - CS1 - 28 **IDENTIFICACION** #29

OPERARIO Jhon edison valencia **SEMANA DEL** 06-07-2026 **AL** 11-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		08-07-26		09-07-26		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estan todos los largueros y travesaños en buen estado?					✓		✓							
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?					✓		✓							
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?					✓		✓							
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?					✓		✓							
	* Estado del soporte de la escalera					✓		✓							
	* Estado de los pies de seguridad					✓		✓							
	* Estado barra de tensión					✓		✓							
	Estado escalones antiderrapantes					✓		✓							
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base					✓		✓							
FIRMA	OPERADOR					Jhon		Jhon							
	INSPECCIONÓ					Jacob		Jacob							

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Ampliación Urgencias e infraestructura de alta complejidad HUSRT **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA Fames **MODELO** 1635-EST- **IDENTIFICACION** #08

OPERARIO David Lavotta **SEMANA DEL** 06-07-2026 **AL** 11-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		FECHA		09-07-26		10-07-26		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Están todos los largueros y travesaños en buen estado?							–		–					
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?							–		–					
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?							–		–					
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?							–		–					
	* Estado del soporte de la escalera							–		✓					
	* Estado de los pies de seguridad							–		✓					
	* Estado barra de tensión							–		✓					
	Estado escalones antiderrapantes							–		✓					
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base							–		✓					
FIRMAS	OPERADOR							[signature]		[signature]					
	INSPECCIONÓ							[signature]		[signature]					

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO: Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT — EQUIPO: SIERRA ELECTRICA

MARCA: makita — MODELO: 5007N — IDENTIFICACION: # 3

OPERARIO: Juan Eduar valencia — SEMANA DEL: 06-07-2026 AL 11-07-2026

ITEM	CONCEPTO	06-07-26		07-07-26		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas	✓		✓				✓							
	* Estado del gatillo de encendido y palanca de bloqueo	✓		✓				✓							
	* Estado del accesorio portadiscos	✓		✓				✓							
	* Estado del mango	✓		✓				✓							
	* Estado del cuerpo (pernos de orejetas, base, graduación profundidad de corte)	✓		✓				✓							
	P	✓		✓				✓							
	* Estado de la sierra y sus piezas (bridas, anillos, perno)	✓		✓				✓							
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la sierra eléctrica	✓		✓				✓							
	Estado general de la guía de corte	✓		✓				✓							
	Estado de la plaqueta de identificación	✓		✓				✓							
FIRMA	FIRMA OPERADOR	[signature]		[signature]		→		[signature]							
	INSPECCIONÓ	laura ortiz		laura suarez		→		laura							

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO	Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT			**EQUIPO**	SIERRA ELECTRICA
MARCA	Makita	**MODELO**	5007N	**IDENTIFICACION**	# 05
OPERARIO	Shon Edward	**SEMANA DEL**	06-07-2026	**AL**	11-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		FECHA		07/06/26		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas							—							
	* Estado del gatillo de encendido y palanca de bloqueo							—							
	* Estado del accesorio portadiscos							—							
	* Estado del mango							—							
	* Estado del cuerpo (pernos de orejetas, base, graduación profundidad de corte)							—							
	P							—							
	* Estado de la sierra y sus piezas (bridas, anillos, perno)							—							
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la sierra eléctrica							—							
	Estado general de la guía de corte							—							
	Estado de la plaqueta de identificación							—							
FIRMA	FIRMA OPERADOR							Jhon.							
	INSPECCIONÓ							Nuevo Socio							

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO: Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT
EQUIPO: ROSCADORA
MARCA: compact threader
MODELO: 006
IDENTIFICACION: #01
OPERARIO:
SEMANA DEL: 06-07-2026 AL 11-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		10-07-26		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado general de la maquina (rupturas, fisuras, golpes)									—					
	* Nivel de aceite adecuado									—					
	* Bandeja del deposito sin rupturas que cause derrames o accidentes									—					
	* Dispositivo de centrado									—					
	* volante de mandril ajustable sin fisuras y permite el ingreso del tubo									—					
	* Estado del cortador y sus cuchillas									—					
	* Estado de la sierra y sus piezas (bridas, anillos, perno)									—					
	* Cabezales en buen estado sin fisuras y pines ajustados									—					
	* el area de trabajo esta libre de derrames de aceite y viruta									—					
	* El operador cuenta con los elementos de protección individual necesarios									—					
FIRMA	FIRMA OPERADOR									Miguel					
	INSPECCIONÓ									Tabra SOORCI					

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO: Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT — EQUIPO: PULIDORA

MARCA: DeWalt — MODELO: DWE 4120 - B3 — IDENTIFICACION: #08

OPERARIO: Jairo Rivera — SEMANA DEL: 14-03-2026 — AL: 18-03-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		15-03-26		16-03-26		17-03-26		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas	DIA FESTIVO				–		–		–					
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro					–		–		–					
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)					–		–		–					
	* Estado de la tuerca de aseguramiento					–		/		–					
	* Estado del mango					NT		NT		NT					
	* Estado del cuerpo (Carcaza)					–		–		/					
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)					–		–		–					
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora					–		–		–					
	Estado general de la guía y la guarda					–		–		–					
	Estado de la plaqueta de identificación					–		–		–					
FIRMA	FIRMA OPERADOR														
	INSPECCIONÓ					laura suarez		laura soares		laura soares					

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO	Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT			EQUIPO	PULIDORA
MARCA	DeWalt	MODELO	DWE4212-B3	IDENTIFICACION	#23
OPERARIO	Jhan Edwin Y	SEMANA DEL	14-07-2025	AL	18-07-2025

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		15/07/25		FECHA		17/07/25		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas	OK				-				-					
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro	OK				-				-					
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)	OK				-				-					
	* Estado de la tuerca de aseguramiento	OK				-				-					
	* Estado del mango	OK				Ni				-					
	* Estado del cuerpo (Carcaza)	OK				-				-					
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)	OK				-				-					
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora	OK				-				-					
	Estado general de la guía y la guarda	OK				-				-					
	Estado de la plaqueta de identificación	OK				-				-					
FIRMA	FIRMA OPERADOR														
	INSPECCIONÓ					1000 socres				1000 socres					

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

ACH

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO: Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT — EQUIPO: PULIDORA

MARCA: Dewalt — MODELO: DWE 4120 . B0 — IDENTIFICACION: #24

OPERARIO: Daniel — SEMANA DEL: 14-07-2026 AL 18-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		15-07-26		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas	D				-									
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro	I				-									
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)	A				-									
	* Estado de la tuerca de aseguramiento	R				/									
	* Estado del mango	I				/									
	* Estado del cuerpo (Carcaza)	O				/									
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)					/									
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora					/									
	Estado general de la guía y la guarda					/									
	Estado de la plaqueta de identificación					/									
FIRMA	FIRMA OPERADOR														
	INSPECCIONÓ					Jorge Suarez									

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Ampliación Urgencias e infraestructura de alta complejidad HUSRT **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA yanes **MODELO** 118-9 9. **IDENTIFICACION** # 12

OPERARIO luis miguel **SEMANA DEL** 14-07-2026 **AL** 18-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		17-07-26		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Están todos los largueros y travesaños en buen estado?									—					
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?									—					
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?									—					
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?									—					
	* Estado del soporte de la escalera									—					
	* Estado de los pies de seguridad									—					
	* Estado barra de tensión									—					
	Estado escalones antiderrapantes									—					
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base									—					
FIRMA	OPERADOR									Diego					
	INSPECCIONÓ									Jairo Soler					

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Ampliación Urgencias e infraestructura de alta complejidad HUSRT **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA Escaleras de alum **MODELO** 86735 **IDENTIFICACION** # 15

OPERARIO Andres Carro Ffa **SEMANA DEL** 14-07-2026 **AL** 18-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		15-07-26		16-07-26		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Están todos los largueros y travesaños en buen estado?					✓		✓							
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?					✓		✓							
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?					✓		✓							
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?					✓		✓							
	* Estado del soporte de la escalera					✓		✓							
	* Estado de los pies de seguridad					✓		✓							
	* Estado barra de tensión					✓		✓							
	Estado escalones antiderrapantes					✓		✓							
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base					✓		✓							
FIRMA	OPERADOR					[signature]		[signature]							
	INSPECCIONÓ					[signature]		[signature]							

Andres L.M.

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO	Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT	**EQUIPO**	TALADRO		
MARCA	Makita	**MODELO**	6275796	**IDENTIFICACION**	# 22
OPERARIO	Jhon edwar valencia	**SEMANA DEL**	14-07-2016	**AL**	18-07-2016

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		FECHA		16-07-16		17-07-16		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas							✓		✓					
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)							✓		✓					
	* Estado de la carcaza							✓		✓					
	Estado de portabrocas							✓		✓					
	* Estado boton control avance/reversa							✓		✓					
	* Estado boton de bloqueo							✓		✓					
	* Estado selector de modos							✓		✓					
	Estado del interruptor de acción de martillo							✓		✓					
	Estado del botón del seguro							✓		✓					
	* Estado del mango							✓		✓					
	Estado de la plaqueta de identificación							✓		✓					
	Estado de la base de trabajo							✓		✓					
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base							✓		✓					
FIRMA	OPERADOR														
	INSPECCIONÓ							Idorg Soares		Yeury Soares					

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO: Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT — EQUIPO: TALADRO

MARCA: MAKITA — MODELO: HR2470 — IDENTIFICACION: #29

OPERARIO: JESUS RIVERA — SEMANA DEL: 12-01-2026 — AL: 18-01-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		17-01-26		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas									—					
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)									—					
	* Estado de la carcaza									—					
	Estado de portabrocas									—					
	* Estado boton control avance/reversa									—					
	* Estado boton de bloqueo									—					
	* Estado selector de modos									—					
	Estado del interruptor de acción de martillo									—					
	Estado del botón del seguro									—					
	* Estado del mango									—					
	Estado de la plaqueta de identificación									—					
	Estado de la base de trabajo									—					
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base									—					
FIRMA	OPERADOR	—		—		—		—		[illegible]		—		—	
	INSPECCIONÓ	—		—		—		—		laura ovalle		—		—	

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO: Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT — EQUIPO: TALADRO

MARCA: Makita — MODELO: 6347668 B. — IDENTIFICACION: H 24

OPERARIO: Jhon edison valencia — SEMANA DEL: 14-07-2026 — AL: 18-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		14-07-26		15-07-26		FECHA		17-07-26		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas			–		–				–					
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)			–		–				–					
	* Estado de la carcaza			–		–				–					
	Estado de portabrocas			–		–				–					
	* Estado boton control avance/reversa			–		–				–					
	* Estado boton de bloqueo			–		–				–					
	* Estado selector de modos			–		–				–					
	Estado del interruptor de acción de martillo			–		–				–					
	Estado del botón del seguro			–		–				–					
	* Estado del mango			–		–				–					
	Estado de la plaqueta de identificación			–		–				–					
	Estado de la base de trabajo			–		–				–					
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base			–		–				–					
FIRMA	OPERADOR											–	–		
	INSPECCIONÓ			(Laura Suarez)		(Laura Suarez)				(Laura Suarez)		–	–		

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

ACH

PROYECTO	Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT	**EQUIPO**	CORTADORA DE LADRILLO
MARCA	weg **MODELO** NT	**IDENTIFICACION**	#01
OPERARIO	oswaldo Maldonado **SEMANA DEL**	14-07-2026 **AL**	18-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		14-07-26		15-07-26		16-07-26		17-07-26		18-07-26		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* El equipo cuenta con el guarda polea y el protector o guarda del disco.			—		—		✓		—		—			
	* Las tapas y/o las guardas cubren completamente las partes en movimiento del motor, poleas, y el disco.			—		—		✓		—		—			
	* La tapa cuenta con un sistema de seguridad que impida ser retirada en el momento de la operación.			—		—		✓		—		—			
	*Las conexiones eléctricas de la Cortadora están completamente protegidas de la humedad.			—		—		✓		—		—			
	* El cableado de las conexiones eléctricas es recubierto en caucho y libre de abrasiones, cuenta con las clavijas de seguridad.			—		—		✓		—		—			
	*Se cuenta con sistema de humectación y/o irrigación para el disco y para el material.			—		—		✓		—		—			
	*La ubicación de la cortadora esta fuera del área de izaje de cargas y/o de otras actividades.			—		—		✓		—		—			
	*Se realiza y se mantiene el orden y aseo en el área de acción de la cortadora.			—		—		✓		—		—			
	*Estado General del Cable Electrico o de Potencia.			—		—		✓		—		—			
	* Estado General de la Carcasa			—		—		✓		—		—			
FIRMA	FIRMA OPERADOR			oswaldo		oswaldo		oswaldo		oswaldo		oswaldo			
	INSPECCIONÓ			todo bien		todo bien		todo bien		todo bien		todo bien			

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO: Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT — EQUIPO: SIERRA ELECTRICA

MARCA: Makita — MODELO: 5007FA — IDENTIFICACION: #04

OPERARIO: Oscar Aristizabal — SEMANA DEL: 14-07-2026 AL 18-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA 14-07-26 B	M	FECHA B	M	FECHA B	M	FECHA B	M	FECHA B	M	FECHA B	M	FECHA B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas					-									
	* Estado del gatillo de encendido y palanca de bloqueo					-									
	* Estado del accesorio portadiscos					-									
	* Estado del mango					-									
	* Estado del cuerpo (pernos de orejetas, base, graduación profundidad de corte)					-									
	P					-									
	* Estado de la sierra y sus piezas (bridas, anillos, perno)					-									
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la sierra eléctrica					-									
	Estado general de la guía de corte					-									
	Estado de la plaqueta de identificación					-									
FIRMA	FIRMA OPERADOR					[signature]									
	INSPECCIONÓ					Jhon Ortiz									

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO: Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT — EQUIPO: SIERRA ELECTRICA

MARCA: Makita — MODELO: HR3007N — IDENTIFICACION: # 5

OPERARIO: Jhon Edward V — SEMANA DEL: 14-07-2026 AL: 18-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		17-07-26		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas									✓					
	* Estado del gatillo de encendido y palanca de bloqueo									✓					
	* Estado del accesorio portadiscos									✓					
	* Estado del mango									✓					
	* Estado del cuerpo (pernos de orejetas, base, graduación profundidad de corte)									✓					
	P									✓					
	* Estado de la sierra y sus piezas (bridas, anillos, perno)									✓					
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la sierra eléctrica									✓					
	Estado general de la guía de corte									✓					
	Estado de la plaqueta de identificación									✓					
FIRMA	FIRMA OPERADOR									Jhon					
	INSPECCIONÓ									Igorg Suarez					

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO: Ampliación Urgencias e infraestructura de alta complejidad HUSRT — EQUIPO: ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA: Fanes — MODELO: _____ — IDENTIFICACION: 31

OPERARIO: Andres Jaramillo — SEMANA DEL: 14-07-2026 — AL: 18-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		FECHA		16-07-26		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Están todos los largueros y travesaños en buen estado?							—							
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?							—							
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?							—							
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?							—							
	* Estado del soporte de la escalera							—							
	* Estado de los pies de seguridad							—							
	* Estado barra de tensión							—							
	Estado escalones antiderrapantes							—							
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base							—							
FIRMA	OPERADOR							Andres C.M.							
	INSPECCIONÓ							Jaramillo							

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO: Ampliación Urgencias e infraestructura de alta complejidad HUSRT — EQUIPO: ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA: Fanes — MODELO: 8 1 2 T o 11 — IDENTIFICACION: 31

OPERARIO: Andres Laverde — SEMANA DEL: 14-07-2026 — AL: 16-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		FECHA		16-07-26		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Están todos los largueros y travesaños en buen estado?							—							
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?							—							
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?							—							
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?							—							
	* Estado del soporte de la escalera							—							
	* Estado de los pies de seguridad							—							
	* Estado barra de tensión							—							
	Estado escalones antiderrapantes							—							
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base							—							
FIRMAS	OPERADOR							Andres L M.							
	INSPECCIONÓ							Laverde							

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO: Ampliación Urgencias e infraestructura de alta complejidad HUSRT — EQUIPO: ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA: Fanes — MODELO: 872 TOII — IDENTIFICACION: 11

OPERARIO: Jose Diaz — SEMANA DEL: 14-07-2026 AL 16-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		17-07-26		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estan todos los largueros y travesaños en buen estado?									—					
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?									—					
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?									—					
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?									—					
	* Estado del soporte de la escalera									—					
	* Estado de los pies de seguridad									—					
	* Estado barra de tensión									—					
	Estado escalones antiderrapantes									—					
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base									—					
FIRM	OPERADOR									[signature]					
	INSPECCIONÓ									Victor Jose					

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO: Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT — EQUIPO: PULIDORA

MARCA: Dewalt — MODELO: DWE4212-33 — IDENTIFICACION: #05

OPERARIO: Jhon eduar Bonilla — SEMANA DEL: 21-07-2026 AL 25-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		21-07-26		22-07-26		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas			—		—									
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro			—		—									
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)			—		—									
	* Estado de la tuerca de aseguramiento			—		—									
	* Estado del mango			NT		NT									
	* Estado del cuerpo (Carcaza)			—		—									
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)			—		—									
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora			—		—									
	Estado general de la guía y la guarda			—		—									
	Estado de la plaqueta de identificación			—		—									
FIRMA	FIRMA OPERADOR														
	INSPECCIONÓ			laura suarez		laura suarez									

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT **EQUIPO** TALADRO

MARCA Makita **MODELO** HR2470-6275796 **IDENTIFICACION** # 22

OPERARIO Juan Rubiano **SEMANA DEL** 21-07-2026 **AL** 25-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		24-07-26		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas			✓											
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)			✓											
	* Estado de la carcaza			✓											
	Estado de portabrocas			✓											
	* Estado boton control avance/reversa			✓											
	* Estado boton de bloqueo			✓											
	* Estado selector de modos			✓											
	Estado del interruptor de acción de martillo			✓											
	Estado del botón del seguro			✓											
	* Estado del mango			✓											
	Estado de la plaqueta de identificación			✓											
	Estado de la base de trabajo			✓											
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base			✓											
FIRMA	OPERADOR														
	INSPECCIONÓ			Laura Suarez											

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO	Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT			**EQUIPO**	TALADRO
MARCA	makita	**MODELO**	HR2470	**IDENTIFICACION**	# 29
OPERARIO	Jhon edwar	**SEMANA DEL**	21-07-2026	**AL**	25-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		21-07-26		22-07-26		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas			✓		✓									
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)			✓		✓									
	* Estado de la carcaza			✓		✓									
	Estado de portabrocas			✓		✓									
	* Estado boton control avance/reversa			✓		✓									
	* Estado boton de bloqueo			✓		✓									
	* Estado selector de modos			✓		✓									
	Estado del interruptor de acción de martillo			✓		✓									
	Estado del botón del seguro			✓		✓									
	* Estado del mango			✓		✓									
	Estado de la plaqueta de identificación			✓		✓									
	Estado de la base de trabajo			✓		✓									
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base			✓		✓									
FIRMA	OPERADOR														
	INSPECCIONÓ			laura soares		laura soares									

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO	Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT			**EQUIPO**	TALADRO
MARCA	MAKITA	**MODELO**	HR2470	**IDENTIFICACION**	# 34
OPERARIO	Juan Edwin Valencia	**SEMANA DEL**	21-07-2026	**AL**	25-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		24-07-26		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas			—											
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)			—											
	* Estado de la carcaza			—											
	Estado de portabrocas			—											
	* Estado boton control avance/reversa			—											
	* Estado boton de bloqueo			—											
	* Estado selector de modos			—											
	Estado del interruptor de acción de martillo			—											
	Estado del botón del seguro			—											
	* Estado del mango			—											
	Estado de la plaqueta de identificación			—											
	Estado de la base de trabajo			—											
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base			—											
FIRMA	OPERADOR			[signature]											
	INSPECCIONÓ			laura suarez s.											

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Ampliación Urgencias e infraestructura de alta complejidad HUSRT **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA Fanes **MODELO** 187901 **IDENTIFICACION** #11

OPERARIO Saul Ibarra **SEMANA DEL** 21-07-2026 **AL** 25-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		22-07-26		23-07-26		24-07-26		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Están todos los largueros y travesaños en buen estado?					✓		✓		✓					
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?					✓		✓		✓					
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?					✓		✓		✓					
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?					✓		✓		✓					
	* Estado del soporte de la escalera					✓		✓		✓					
	* Estado de los pies de seguridad					✓		✓		✓					
	* Estado barra de tensión					✓		✓		✓					
	Estado escalones antiderrapantes					✓		✓		✓					
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base					✓		✓		✓					
FIRM	OPERADOR					SAUL DAMOTA		SAUL DAMOTA		SAUL DAMOTA					
	INSPECCIONÓ					[illegible]		[illegible]		[illegible]					

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Ampliación Urgencias e infraestructura de alta complejidad HUSRT **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA truper **MODELO** 10338 - 6St - 28. **IDENTIFICACION** TI 29

OPERARIO Cristian casallas **SEMANA DEL** 22-07-2026 **AL** 25-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		22-07-26		23-07-26		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Están todos los largueros y travesaños en buen estado?					-		/							
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?					/		/							
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?					/		/							
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?					/		/							
	* Estado del soporte de la escalera					/		/							
	* Estado de los pies de seguridad					-		/							
	* Estado barra de tensión					/		/							
	Estado escalones antiderrapantes					/		/							
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base					/		/							
FIRM	OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

ACH

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO: Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT — EQUIPO: SIERRA ELECTRICA

MARCA: makita — MODELO: 5007N — IDENTIFICACION: #03

OPERARIO: Jhon eduar — SEMANA DEL: 21-07-2026 AL 25-07-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		21-07-26		22-07-26		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas			-		/									
	* Estado del gatillo de encendido y palanca de bloqueo			-		/									
	* Estado del accesorio portadiscos			-		/									
	* Estado del mango			-		/									
	* Estado del cuerpo (pernos de orejetas, base, graduación profundidad de corte)			-		/									
	P			-		/									
	* Estado de la sierra y sus piezas (bridas, anillos, perno)			-		/									
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la sierra eléctrica			-		/									
	Estado general de la guía de corte			-		/									
	Estado de la plaqueta de identificación			-		/									
FIRMA	FIRMA OPERADOR			[signature]		[signature]									
	INSPECCIONÓ			laura suarez.		[signature]									

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT **EQUIPO** PULIDORA

MARCA Dewalt **MODELO** DWE 4120 - B3 **IDENTIFICACION** #27

OPERARIO Robert Macias Jean David Bastos **SEMANA DEL** 21-07-2026 **AL** 25-07-2026

ITEM	CONCEPTO	22-07-26				23-07-26				24-07-26				25-07-26			
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas					-		-				-					
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro					✓		✓				✓					
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)					✓		✓				✓					
	* Estado de la tuerca de aseguramiento					✓		✓				✓					
	* Estado del mango					NT		NT				NT					
	* Estado del cuerpo (Carcaza)					✓		✓				✓					
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)					✓		✓				✓					
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora					-		-				-					
	Estado general de la guía y la guarda					✓		✓				✓					
	Estado de la plaqueta de identificación					✓		-				✓					
FIRMA	FIRMA OPERADOR					RMV		RMV				Juan Barbosa					
	INSPECCIONÓ					Laura Suarez		Laura Suarez				Laura Suarez					

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO: Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT — EQUIPO: PULIDORA

MARCA: dewalt — MODELO: DWE6120-B3 — IDENTIFICACION: 427

OPERARIO: said lavatta — SEMANA DEL: 27-07-2026 — AL: 01 AGOSTO 2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		29-07-26		FECHA		FECHA		01-08-26			
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas					-						-			
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro					-						-			
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)					-						-			
	* Estado de la tuerca de aseguramiento					-						-			
	* Estado del mango					NT						NT			
	* Estado del cuerpo (Carcaza)					-						-			
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)					-						-			
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora					-						-			
	Estado general de la guía y la guarda					-						-			
	Estado de la plaqueta de identificación					-						-			
FIRMA	FIRMA OPERADOR					said lavatta						[illegible]			
	INSPECCIONÓ					laura						leidy suarez.			

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT **EQUIPO** PULIDORA

MARCA Dewalt **MODELO** DWE4056-33 GU6798 **IDENTIFICACION** #23

OPERARIO Cristian Cosallos **SEMANA DEL** 27-07-2026 **AL** 1 AGOSTO 2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA 28-07-26				FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas			✓											
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro			✓											
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)			✓											
	* Estado de la tuerca de aseguramiento			✓											
	* Estado del mango			✓											
	* Estado del cuerpo (Carcaza)			✓											
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)			✓											
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora			✓											
	Estado general de la guía y la guarda			✓											
	Estado de la plaqueta de identificación			✓											
FIRMA	FIRMA OPERADOR			[signature]											
	INSPECCIONÓ			Laura Ortiz.											

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Ampliación Urgencias e infraestructura de alta complejidad HUSRT **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA Werner **MODELO** 10338 6D1-28. **IDENTIFICACION** H29

OPERARIO David Carrotta **SEMANA DEL** _____ **AL** _____

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		04-05-26		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Están todos los largueros y travesaños en buen estado?											-			
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?											-			
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?											-			
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?											-			
	* Estado del soporte de la escalera											-			
	* Estado de los pies de seguridad											-			
	* Estado barra de tensión											-			
	Estado escalones antiderrapantes											-			
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base											-			
FIRMA	OPERADOR											D.C.			
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT **EQUIPO** TALADRO

MARCA Makita **MODELO** HR2470 - 6260277 **IDENTIFICACION** # 29

OPERARIO Said lavotta **SEMANA DEL** 27-07-2026 **AL** 01 Agosto 2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		24-07-26		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas					/									
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)					/									
	* Estado de la carcaza					/									
	Estado de portabrocas					/									
	* Estado boton control avance/reversa					/									
	* Estado boton de bloqueo					/									
	* Estado selector de modos					/									
	Estado del interruptor de acción de martillo					/									
	Estado del botón del seguro					/									
	* Estado del mango					/									
	Estado de la plaqueta de identificación					/									
	Estado de la base de trabajo					/									
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base					/									
FIRMA	OPERADOR					Said Lavotta									
	INSPECCIONÓ					laura									

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT **EQUIPO** TALADRO

MARCA Makita **MODELO** HR2476 · 622868Z **IDENTIFICACION** #28

OPERARIO SAID Larotta **SEMANA DEL** 27-03-2026 **AL** 01 Abril 2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		FECHA		30-03-26		31-03-26					
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL,	* Estado del cable y las conexiones eléctricas							✓		✓					
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)							✓		✓					
	* Estado de la carcaza							✓		✓					
	Estado de portabrocas							✓		✓					
	* Estado boton control avance/reversa							✓		✓					
	* Estado boton de bloqueo							✓		✓					
	* Estado selector de modos							✓		✓					
	Estado del interruptor de acción de martillo							✓		✓					
	Estado del botón del seguro							✓		✓					
	* Estado del mango							✓		✓					
	Estado de la plaqueta de identificación							✓		✓					
	Estado de la base de trabajo							✓		✓					
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base							✓		✓					
FIRMA	OPERADOR							SAID LAROTTA		SAID LAROTTA					
	INSPECCIONÓ							Lauro Suarez		Lauro Suarez.					

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Ampliación Urgencias e infraestructura de alta complejidad HUSRT **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA Fanes **MODELO** 127609 **IDENTIFICACION** #31

OPERARIO Said Lorvitta **SEMANA DEL** 27-07-2026 **AL** 01 AGOSTO 2026

ITEM	CONCEPTO	27-07-26				28-07-26									
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Están todos los largueros y travesaños en buen estado?	/				/									
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?	/				/									
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?	/				/									
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?	/				/									
	* Estado del soporte de la escalera	/				/									
	* Estado de los pies de seguridad	/				/									
	* Estado barra de tensión	/				/									
	Estado escalones antiderrapantes	/				/									
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	/				/									
FIRMAS	OPERADOR	[illegible]				[illegible]									
	INSPECCIONÓ	[illegible]				[illegible]									

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Ampliación Urgencias e infraestructura de alta complejidad HUSRT **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA Fanes **MODELO** 118782 **IDENTIFICACION** # 341

OPERARIO Saul Garatta **SEMANA DEL** 27-07-2026 **AL** 30-07-2026

ITEM	CONCEPTO	27-07-26		28-07-26		29-07-26		30-07-26		31-07-26					
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estan todos los largueros y travesaños en buen estado?	✓		✓		✓		✓		✓					
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?	✓		✓		✓		✓		✓					
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?	✓		✓		✓		✓		✓					
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?	✓		✓		✓		✓		✓					
	* Estado del soporte de la escalera	✓		✓		✓		✓		✓					
	* Estado de los pies de seguridad	✓		✓		✓		✓		✓					
	* Estado barra de tensión	✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado escalones antiderrapantes	✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	✓		✓		✓		✓		✓					
FIRMAS	OPERADOR	Saul		Saul		Saul		Saul		Saul					
	INSPECCIONÓ	Laura Ortiz		Laura Ortiz		Laura Ortiz		Laura Ortiz		Laura Ortiz					

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO: Ampliación Urgencias e infraestructura de alta complejidad HUSRT — EQUIPO: ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA: DUPEY — MODELO: 0335-EST 28 — IDENTIFICACION: #08

OPERARIO: Cristian casallas — SEMANA DEL: 27-07-2026 — AL: 01 AGOSTO 2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		25-07-26		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estan todos los largueros y travesaños en buen estado?			—											
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?			—											
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?			—											
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?			—											
	* Estado del soporte de la escalera			—											
	* Estado de los pies de seguridad			—											
	* Estado barra de tensión			—											
	Estado escalones antiderrapantes			—											
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base			—											
FIRMA	OPERADOR			[signature]											
	INSPECCIONÓ			[signature]											

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Ampliación Urgencias e infraestructura de alta complejidad HUSRT **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA Horn **MODELO** 2 cuerpos **IDENTIFICACION** 402

OPERARIO Said Karrotta. **SEMANA DEL** 27-07-2026 **AL** 01-03-2026

ITEM	CONCEPTO	FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		3-07-26		01-08-26		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Están todos los largueros y travesaños en buen estado?									-		-			
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?									-		-			
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?									-		-			
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?									-		-			
	* Estado del soporte de la escalera									-		-			
	* Estado de los pies de seguridad									-		-			
	* Estado barra de tensión									-		-			
	Estado escalones antiderrapantes									-		-			
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base									-		-			
FIRMAS	OPERADOR									Said		Said			
	INSPECCIONÓ									Jaime Suarez		Jaime Suarez			

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Ampliacion infraestructura alta complejidad ampliacion hosp. HUSRT **EQUIPO** TALADRO

MARCA MAKITA **MODELO** AR247c - 6377668 **IDENTIFICACION** H24

OPERARIO SAID TORRETTA **SEMANA DEL** 27-07-2016 **AL** 01 Agosto 2016

ITEM	CONCEPTO	FECHA		28-07-16		FECHA		FECHA		FECHA		01-08-16		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas			—								—			
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)			—								—			
	* Estado de la carcaza			—								—			
	Estado de portabrocas			—								—			
	* Estado boton control avance/reversa			—								—			
	* Estado boton de bloqueo			—								—			
	* Estado selector de modos			—								—			
	Estado del interruptor de acción de martillo			—								—			
	Estado del botôn del seguro			—								—			
	* Estado del mango			—								—			
	Estado de la plaqueta de identificación			—								—			
	Estado de la base de trabajo			—								—			
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base			—								—			
FIRMA	OPERADOR			SAID TORRETTA								SAID TORRETTA			
	INSPECCIONÓ			Igor A OS								IGOR OS			

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-037

Powered by CamScanner

CONSORCIO
INTERHOSPITALIZACIÓN

ANEXO 8

CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO

DIRECCIÓN: CRA 25A 38D SUR 1111 ENVIGADO – ANTIOQUIA
Email: consorciointerhospitalizacion@gmail.com NIT: 902.020.105-2

Tunja, 10 de Agosto de 2026

Señores,
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
DR. VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS.
Supervisor del Contrato

Referencia: Contrato de Interventoría No. 664 DE 2025. ": INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA". DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

Asunto: CERTIFICACIÓN DE COBERTURA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Cordial saludo,

Por medio del presente certificamos que luego de verificadas las planillas y constatadas con el personal en obra, el **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH** identificado con NIT. 902.020.164-7 cuenta con cobertura para el posterior pago de Aportes a Seguridad Social y Parafiscales Vigentes de todos sus empleados, de conformidad con lo establecido por el artículo 50, de la Ley 789 de 2002 y demás disposiciones sobre la materia (APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES) correspondiente al mes de julio 2026.

RICARDO GOMEZ COLORADO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN

ELABORÓ: ECRP
APROBÓ: RGC

Tunja, 10 de Agosto de 2026

Señores,
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
DR. VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS.
Supervisor del Contrato

Referencia: Contrato de Interventoría No. 664 DE DE 2025. ": INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA". DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

Asunto: CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES Y PROCESOS CONSTRUCTIVOS.

Cordial saludo,

Por medio del presente certificamos que luego de verificadas cada una de las actividades ejecutadas en obra por el contratista CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2026, las mismas cumplen en su totalidad con las especificaciones técnicas de materiales y procesos constructivos.

Cordialmente,

RICARDO GOMEZ COLORADO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN

ELABORÓ: ECRP
APROBÓ: RGC

Tunja, 10 de Agosto de 2026

Señores,
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
DR. VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS.
Supervisor del Contrato

Referencia: Contrato de Interventoría No. 664 DE DE 2025. ": INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA". DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

Asunto: CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CONTRATISTA DE OBRA AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Cordial saludo,

Por medio del presente certificamos que luego de verificadas las condiciones en obra y la documentación presentada por el contratista CONSORCIO INFRAESTRUCTURA ACH para el periodo comprendido entre el 01 de julio del 2026 al 31 de julio del 2026, se da cumplimiento a todo lo relacionado con los requisitos Ambientales, Seguridad Industrial, Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cordialmente,

RICARDO GOMEZ COLORADO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERHOSPITALIZACIÓN

ELABORÓ: ECRP
APROBÓ: RGC

CONSORCIO
INTERHOSPITALIZACIÓN

ANEXO 9

CALIDAD DE MATERIALES

DIRECCIÓN: CRA 25A 38D SUR 1111 ENVIGADO – ANTIOQUIA
Email: consorciointerhospitalizacion@gmail.com NIT: 902.020.105-2

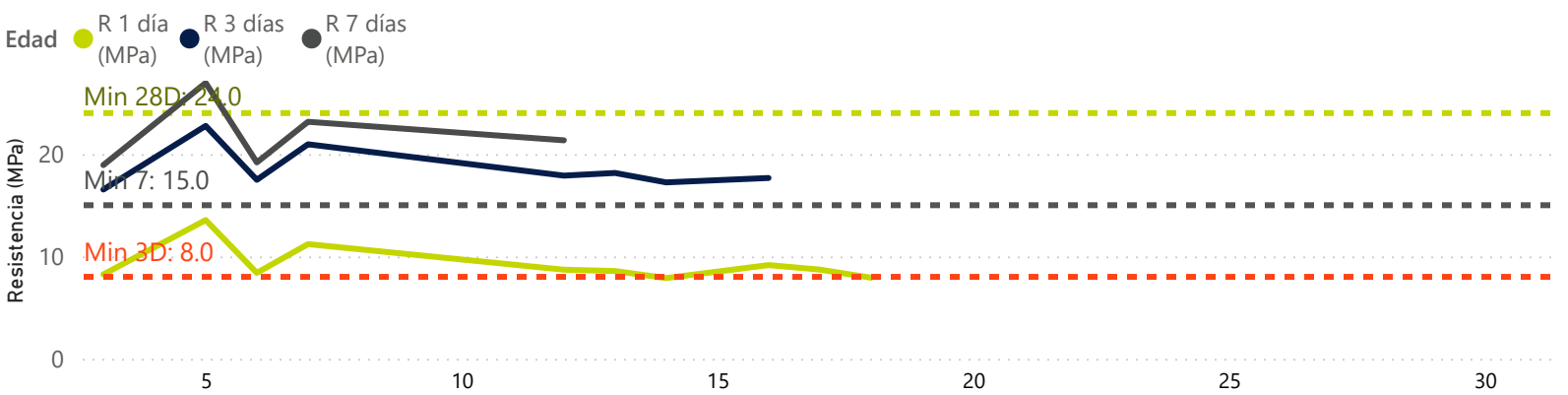
Reporte de calidad

1/02/2026 | 28/02/2026 | Planta Sogamoso | Cemento Uso General

PARÁMETROS FÍSICOS

Blaine	Retenido 325	Fraguado inicial	Fraguado final
5175 cm2/g	5.4 %	151 min	258 min

Resistencia 1 día	Resistencia 3 días	Resistencia 7 días	Resistencia 28 días
9.2 MPa	18.6 MPa	21.9 MPa	(Blank) MPa



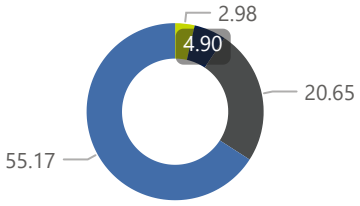
* Este cemento cumple con la Norma Técnica Colombiana 121 vigente para CEMENTO TIPO UG.

OTROS PARÁMETROS FÍSICO

Densidad NTC 221	Contenido de Aire NTC 224	Expansión en autoclave NTC 107	Expansión barras de mortero NTC 4927
2,95 g/cm3	6,1 %	0,064 %	NO HAY INFORMACIÓN

PARÁMETROS QUÍMICOS

Óxidos



Perdidas por ignición

11.52 %

Equivalente alcalino

0.66 %

SO3

2.34 %

RESUMEN

Fecha	Blaine (cm2/g) NTC 33	Retenido 325 (%) NTC 294	FI (Min) NTC 118	FF (Min) NTC 118	R1 día (MPa) NTC 220	R3 días (MPa) NTC 220	R7 días (MPa) NTC 220	R28 días (MPa) NTC 220
3/02/2026	5380	4.9	151	255	8.2	16.5	18.9	
5/02/2026	5128	4.4	149	255	13.6	22.8	27.0	
6/02/2026	5180	5.5	147	255	8.4	17.5	19.2	
7/02/2026	5110	6.3	147	255	11.2	21.0	23.2	
12/02/2026	5247	5.1	152	270	8.7	17.9	21.3	
13/02/2026	5135	5.6	151	255	8.6	18.2		
14/02/2026	5250	4.9	151	255	7.9	17.2		
16/02/2026	4915	6.0	161	270	9.2	17.7		
17/02/2026	5080	4.5	156	255	8.7			
18/02/2026	5320	7.1	140	255	7.9			

* Los resultados en este informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones de los materiales ensayados.

* Los resultados expresados han sido obtenidos aplicando los ensayos normalizados en la Norma Técnica Colombiana vigentes a la fecha de emisión.

* Las especificaciones del cemento Tipo UG Argos cumplen la norma NTC 121:2021

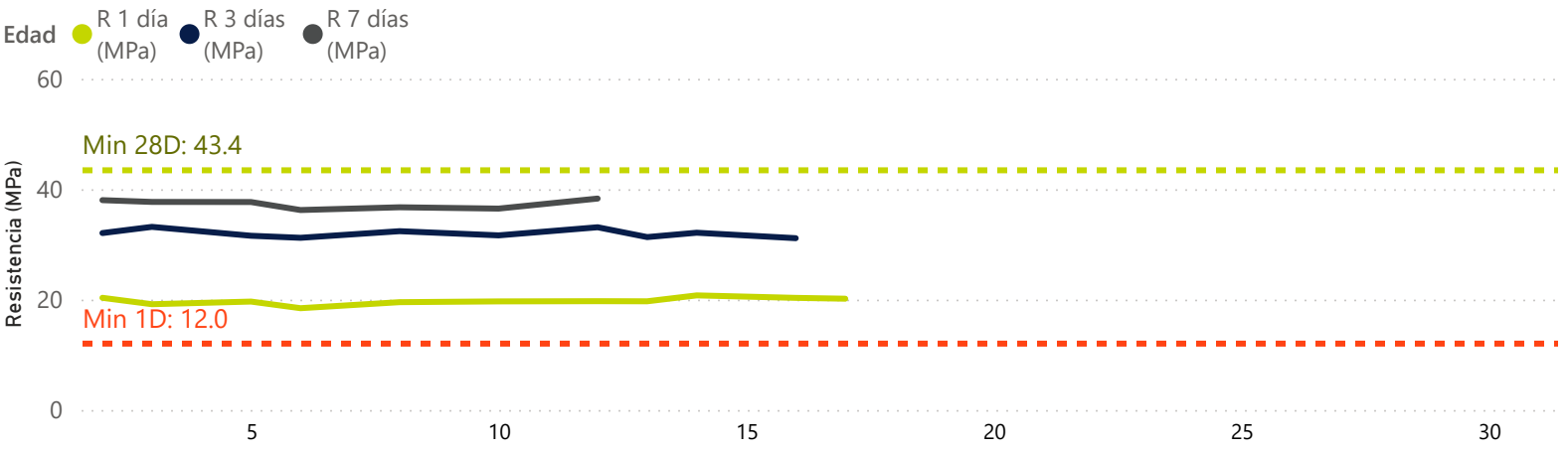
Reporte de calidad

1/02/2026 | 28/02/2026 | Planta Sogamoso | Cemento Estructural Max

PARÁMETROS FÍSICOS

Blaine	Retenido 325	Fraguado inicial	Fraguado final
4689 cm2/g	1.5 %	117 min	187 min

Resistencia 1 día	Resistencia 3 días	Resistencia 7 días	Resistencia 28 días
19.7 MPa	31.9 MPa	37.3 MPa	(Blank) MPa



* Este cemento cumple con la especificación de la ficha técnica Argos para cemento Estructural Max.

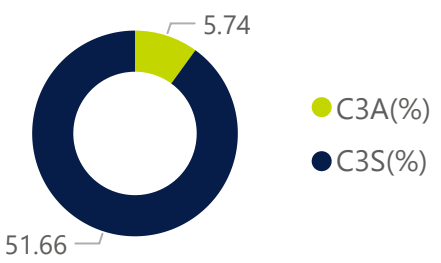
* Los resultados expresados han sido obtenidos aplicando los ensayos normalizados en la Norma Técnica Colombiana vigentes a la fecha de emisión.

OTROS PARÁMETROS FÍSICO

Densidad NTC 221	Contenido de Aire NTC 224	Expansión en autoclave NTC 107	Expansión barras de mortero NTC 4927
3,07 g/cm3	6,2 %	0,039 %	NO HAY INFORMACIÓN

PARÁMETROS QUÍMICOS

Fases minerológicas (Bogué)



SiO2	Al2O3	Fe2O3	CaO
20.00 %	4.73 %	3.29 %	59.69 %

SO3	Perdidas por ignición	Equivalente alcalino
3.07 %	5.62 %	0.60 %

RESUMEN

Fecha	Blaine (cm2/g) NTC 33	Retenido 325 (%) NTC 294	FI (Min) NTC 118	FF (Min) NTC 118	R1 día (MPa) NTC 220	R3 días (MPa) NTC 220	R7 días (MPa) NTC 220	R28 días (MPa) NTC 220
2/02/2026	4896	1.3	112	180	20.3	32.0	38.0	
3/02/2026	4852	1.3	105	170	19.1	33.2	37.7	
5/02/2026	4692	1.4	131	200	19.6	31.5	37.7	
6/02/2026	4728	1.7	111	180	18.4	31.2	36.2	
8/02/2026	4602	1.6	111	180	19.5	32.4	36.7	
10/02/2026	4739	1.7	121	200	19.7	31.6	36.5	
12/02/2026	4672	1.5	110	190	19.7	33.1	38.3	
13/02/2026	4438	1.7	121	190	19.7	31.3		
14/02/2026	4688	1.6	121	190	20.7	32.1		
16/02/2026	4647	1.9	123	190	20.3	31.1		
17/02/2026	4705	1.5	121	180	20.1			
19/02/2026	4608	1.4	122	190				

* Los resultados en este informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones de los materiales ensayados.

* Los resultados expresados han sido obtenidos aplicando los ensayos normalizados en la Norma Técnica Colombiana vigentes a la fecha de emisión.

* Las especificaciones del Cemento Estructural Max cumplen con los valores de la Norma Técnica Colombiana NTC 121 (Tipo ART) y la Norma ASTM C1157 (Type HE).

GRUPO SIDERÚRGICO REYNA

NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD
BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

icontec Sello de Calidad NTC 2289:2020 Barras corrugadas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto.

icontec Sello con Reglamento Técnico Resolución 2003:2022 Barras corrugadas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto.

No. 075127

FECHA DESPACHO DD/MM/AAAA 20/02/2025

CLIENTE	**FERRETERIA ANDRES MARTINEZ S.A.S**	**DESTINO**	BOGOTA	**NORMA**	NTC 2289
		PLACA	KUM 069	**GRADO**	420

PEDIDO No.	32386
REMISIÓN No.	32391
FACTURA No.	106017

					ENSAYOS FÍSICOS					ANALISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.												RESULTADOS DIMENSIONALES					
						RESULTADOS DE TRACCIÓN																					
PRODUCTO	**LONGITUD (metros)**	**COLADA**	**PAQUETES**	**UNIDADES**	**DOBLADO**	**FLUENCIA (Mpa)**	**RESISTENCIA (Mpa)**	**ELONGACIÓN (%)**	**R/F**	**C (%)**	**Mn (%)**	**P (%)**	**S (%)**	**Si (%)**	**Cu (%)**	**Ni (%)**	**Cr (%)**	**Mo (%)**	**Nb (%)**	**V (%)**	**CE (%)**	**PESO NOMINAL(kg/m)**	**ALTURA RESALTE (mm)**	**ESPACIAMIENTO RESALTES (mm)**	**ANGULO RESALTE (°)**	**SEPARACION RESALTES (mm)**	
R - No. 4	12	20250011	14	3024	✔	480.3	631.5	14.9	1.31	0.26	1.14	0.017	0.039	0.18	0.22	0.09	0.13	0.018	0.00029	0.0024	0.47	0.979	0.950	8.420	72.5	1.540	
		20250008	2		✔	472.9	615.5	16.7	1.30	0.26	1.15	0.0195	0.031	0.21	0.22	0.08	0.09	0.016	0.00061	0.0021	0.47	0.972	0.960	8.420	72.5	1.380	
		20250012	2		✔	470.4	618.5	15.6	1.31	0.25	1.13	0.0164	0.029	0.23	0.22	0.09	0.10	0.015	0.00040	0.0021	0.46	0.966	0.770	8.420	72.5	1.760	
ESPECIFICACIONES DE NORMA																											
R - No. 4						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(0.934 - 0.994)	Min: 0.51	Max: 8.9	Min: 45	Max: 4.9	

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

DIRECTOR CONTROL CALIDAD

Enviado: inventario@amferreteria.com;figuracionesymallas@amferreteria.com;calidadplanta@amferreteria.com;coordinadorlogistico@amferreteria.com;laboratoriobogota@amferreteria.com;asistenteplantaeje@amferreteria.com

GSR GRUPO SIDERÚRGICO REYNA

NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD

BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

icontec Sello de Calidad

icontec Sello con Reglamento Técnico

No. 069797

FECHA DESPACHO DD/MM/AAAA 2/10/2024

CLIENTE	FERRETERIA ANDRES MARTINEZ S.A.S	DESTINO	BOGOTA
		PLACA	KUM 069
		NORMA	NTC 2289
		GRADO	420

PEDIDO No.	29885
REMISIÓN No.	29900
FACTURA No.	0

PRODUCTO	LONGITUD (metros)	COLADA	PAQUETES	UNIDADES	ENSAYOS FÍSICOS					ANALISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.											RESULTADOS DIMENSIONALES					
					DOBLADO	RESULTADOS DE TRACCIÓN															PESO NOMINAL(kg/m)	ALTURA RESALTE (mm)	ESPACIAMIENTO RESALTES (mm)	ANGULO RESALTE (°)	SEPARACION RESALTES (mm)	
						FLUENCIA (Mpa)	RESISTENCIA (Mpa)	ELONGACIÓN (%)	R/F	C (%)	Mn (%)	P (%)	S (%)	Si (%)	Cu (%)	Ni (%)	Cr (%)	Mo (%)	Nb (%)	V (%)	CE (%)					
R - No. 5	12	0770/24	5	1188	-	473.4	610.1	16.0	1.29	0.25	1.10	0.027	0.032	0.21	0.22	0.08	0.14	0.021	-	0.0040	0.46	1.518	1.110	10.450	70.3	2.010
		0782/24	6		-	478.9	612.6	15.7	1.28	0.25	1.08	0.025	0.029	0.22	0.28	0.12	0.13	0.021	-	0.0050	0.46	1.494	1.130	10.490	70.3	2.020
ESPECIFICACIONES DE NORMA																										
R - No. 5						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50						Max: 0.55	(1.459 - 1.552)	Min: 0.71	Max: 11.1	Min: 45	Max: 6.1	

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

DIRECTOR CONTROL CALIDAD

CCA-FOR-13 Versión: 04 28/08/2024

Enviado: inventario@amferreteria.com,figuracionesymallas@amferreteria.com;recepcionfiguraciones@amferreteria.com;produccionplanta01@amferreteria.com

Powered by CamScanner

BOGOTÁ D.C.
Marzo 01 de 2.026

Señores:
CERAMICAS E INVERSIONES DE BOYACA SAS
Código Cliente: 068313
Ciudad,

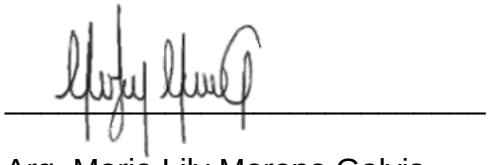
Referencia: Certificado de Calidad de Materiales.

Por medio de la presente certificamos que El Ladrillo Gran Formato Cobrizo de 11,5cm (LTGFCB11,5V2), de Ladrillera Santafé cumple con todos los estándares y requisitos de calidad, igualmente cumple con los requerimientos físicos y de resistencia exigidos por la norma NTC 4205-1 ‘’Unidades de mampostería de arcilla cocida. Ladrillos y bloques cerámicos. Parte 1 Mampostería Estructural y *NTC 4205-3 ‘’Unidades de mampostería de arcilla cocida. Ladrillos y bloques cerámicos. Parte 3 Mampostería de Fachada’’.*

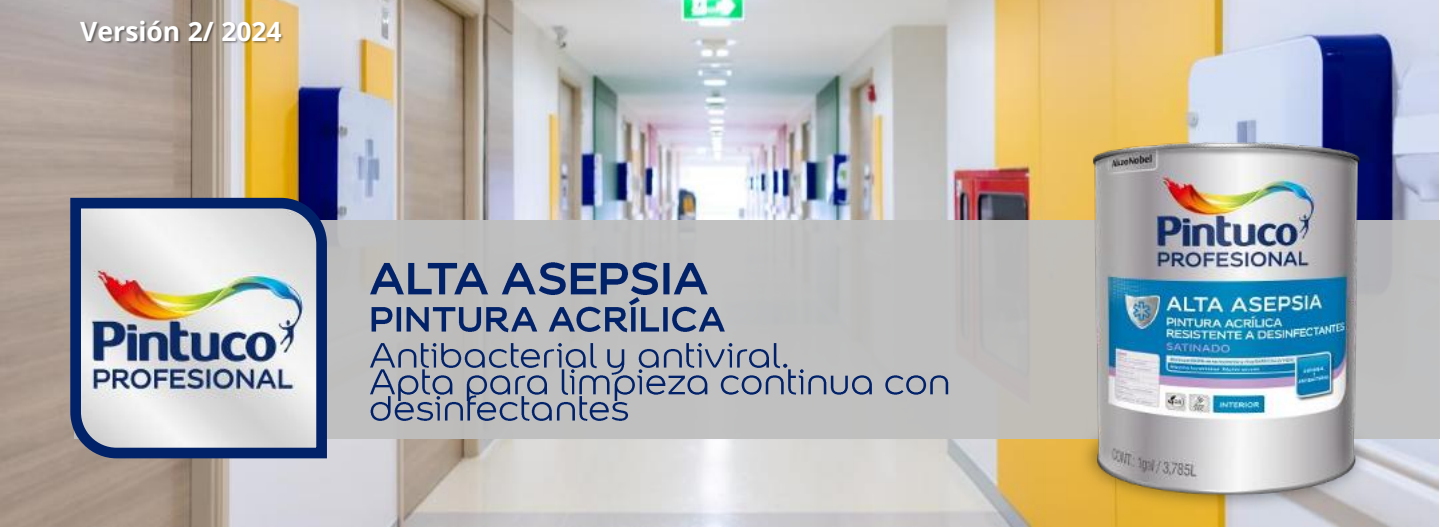
El producto anteriormente mencionado cumple con todos los estándares y requisitos de calidad y los ensayos realizados según la *NTC 4017 “Métodos para muestreo y ensayos de unidades de mampostería de arcilla”,* además de las especificaciones descritas en nuestra ficha técnica.

Cordialmente,

LADRILLERA SANTAFÉ S.A.



Arq. Maria Lily Moreno Galvis
Profesional Área Técnica
Gerencia de Ingeniería e I y D.



ALTA ASEPSIA
PINTURA ACRÍLICA
Antibacterial y antiviral.
Apta para limpieza continua con desinfectantes

DESCRIPCIÓN

Recubrimiento acrílico, biocida y de alta resistencia, de uso interior y exterior, formulada para ambientes que requieran lavado y desinfección moderada y un alto nivel de higiene, por su bajo olor fácil aplicación y rápido secado es ideal para lugares que requieran poner rápidamente en uso. Pintura Acrílica Alta Asepsia, tiene excelente resistencia a la mugre, alta resistencia a la fricción y está formulada con un potente bactericida que reduce en un 99.9% la formación de colonias de hongos y bacterias sobre las superficies pintadas y antivitral que elimina el SARS-CoV 2 causante del Covid 19 y y el H1N1

USOS

Por su excelente acabado, gran lavabilidad, resistencia a la humedad y al vapor de agua, se recomienda para la protección y mantenimiento de cielos y muros en zonas que requieran condiciones de alta asepsia y lavados frecuentes como: hospitales, colegios, centros comerciales, hoteles, veterinarias, farmacias, laboratorios, consultorios médicos y odontológicos, cocinas y plantas de producción de alimentos, zonas comunes, salas de belleza, clínicas de estética y gimnasios.

Por su bajo olor y bajo contenido de VOC, es ideal para aquellos ambientes donde los factores de limpieza y calidad del aire son importantes, donde haya personas sensibles a los olores como niños y personas de la tercera edad o personas con problemas respiratorios como bronquitis, asma o alergias.

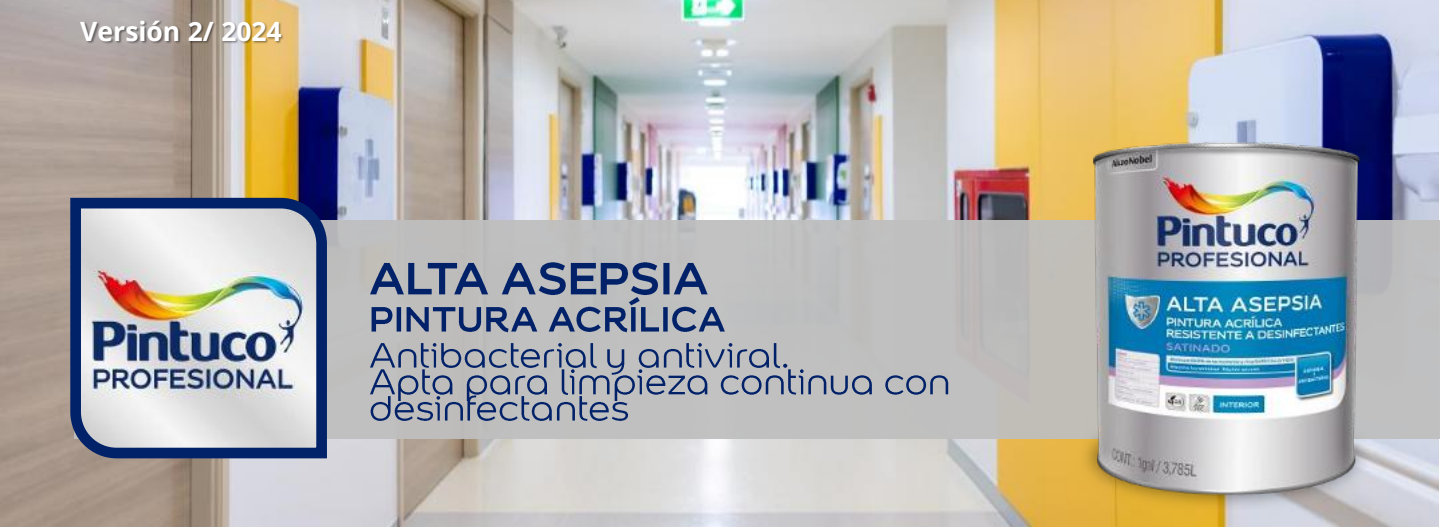
CUMPLIMIENTO DE NORMAS

- ✓ NTC – 1335 Tipo 1
- ✓ JIS Z 2801:2010“Antibacterial Activity And Efficacy”
- ✓ ASTM D5590-00 “Standard Test Method for Determining the Resistance of Paints Films and Related Coating to Fungal Defacement by Accelerated Four Week Agar Plate Assay”
- ✓ LEED 2009 VOC - Materiales de baja emisión / pinturas y recubrimientos.
- ✓ LEED V4 Emisiones y VOC ✓ LEED V4.1 Emisiones y VOC
- ✓ WELL / VOC Reduction. ✓ LIVING BUILDING CHALLENGE / Imperative 4.0 ✓ CASA COLOMBIA / Uso eficiente de materiales/ Priorización de productos con atributos múltiples de sostenibilidad.
- ✓ Cumple con el contenido de VOC según el SCAQMD Rule 1113 y Carb 2007 Suggested Control Measure for Architectural Coatings.
- ✓ Alta Asepsia cumple con el Text de emisiones del California Department of Public Health (CDPH) Standard Method V1.2-2017

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- ✓ Biocida.
- ✓ Antibacterial activo que inhibe el desarrollo del 99.9% de hongos y bacterias.
- ✓ Bajo olor.
- ✓ Cero VOC.
- ✓ Rápido secado.

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia



ALTA ASEPSIA
PINTURA ACRÍLICA
Antibacterial y antiviral.
Apta para limpieza continua con desinfectantes

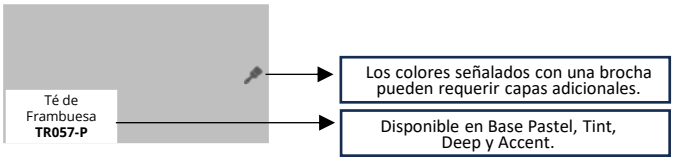
- ✓ Pintura libre de plomo y cromo.
- ✓ Resistente a humedad, vapor de agua, manchas, grasas, formación de hongos y lavado con químicos como hipoclorito y jabones de yodo.
- ✓ Excelente adherencia, alta lavabilidad y fácil limpieza.
- ✓ Excelente durabilidad y retención del color.
- ✓ Producto base agua, amigable con el usuario y el medio ambiente.

PRESENTACIONES



Galón Caneca 5 Gal

COLORES



* Esta imagen hace referencia a la carta de colores Pintuco, Pintura Acrílica Alta Asepsia se puede tinturar a más de 5.000 colores de la carta de colores Pintuco

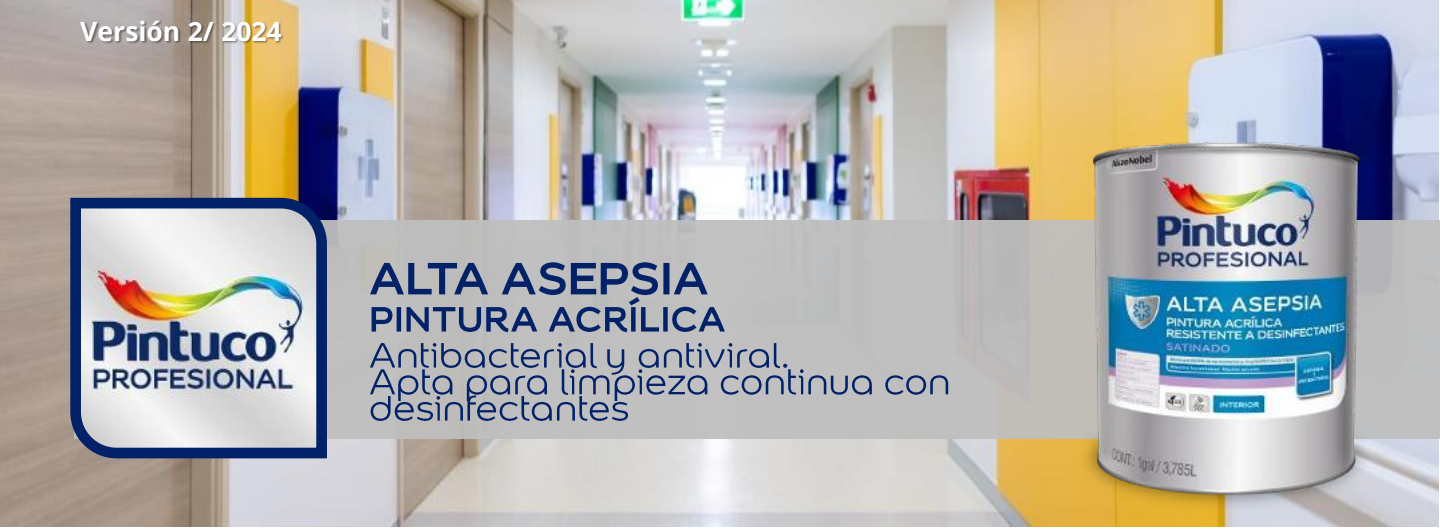
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDAD (METÓDO)	VALOR		UNIDADES
Brillo Especula 60°	20	30	UB
Clasificación según UB	Semi Mate		
Viscosidad 25°C ASTM D562	75 – 85		KU
Densidad ASTM D1475	4.5 *Según color	4.7	Kg/gal
PH	8.5	9.5	PH
Solidos por volumen	32 +/- 2		%
TIEMPO DE SECADO			
Secamiento al tacto	20 – 30		min
Secamiento entre manos	2 – 3		H
Secamiento total	28		Días
Contenido de VOC	< 5 gr/lt		G/L
RENDIMIENTO APROXIMADO			
TIPO DE SUPERFICIES	**RENDIMIENTO APROXIMADO**		
Estuco Profesional® Interior y exterior Pintuco®	20-25 m²/gal a 2 manos		

*** El rendimiento práctico puede variar dependiendo de la calidad y el tipo de sustrato, las condiciones atmosféricas y la experiencia del aplicador.**

*Los métodos utilizados para evaluar las propiedades registradas en esta ficha técnica son definidos con base en normas estándar. Si requiere consultarlos favor comunicarse con el área de calidad Pintuco. **Los valores mostrados son típicos del producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los métodos de aplicación y las condiciones del sitio de obra.

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia



ALTA ASEPSIA
PINTURA ACRÍLICA
Antibacterial y antiviral.
Apta para limpieza continua con desinfectantes

INSTRUCCIONES DE USO

1. PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE A PINTAR Antes de aplicar verifique que la superficie esté seca y libre de polvo, mugre, grasa y pintura deteriorada. Las pinturas deterioradas deben ser eliminadas mecánicamente. Se deben resanar grietas, agujeros y otros defectos que puedan afectar el acabado con Pintuco® Sellador Acrílico y Revomastic® y/o Estuco Profesional® Interior y Exterior.

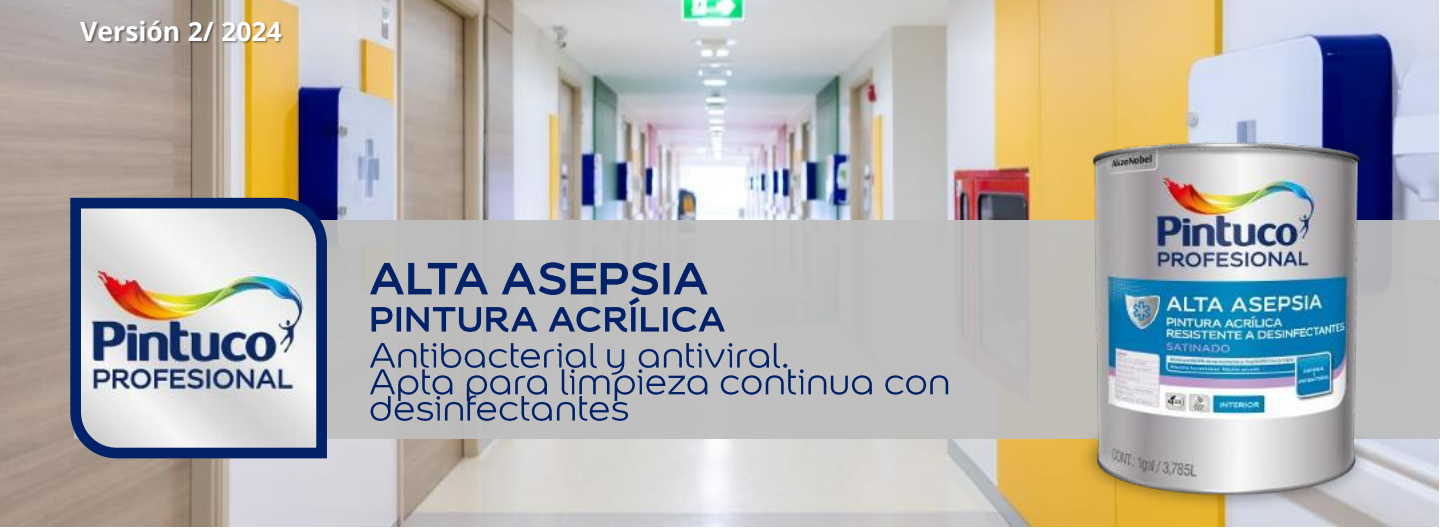
En superficies muy alcalinas (pH superior a 10) se recomienda aplicar 1 mano de Sellomax®. Si se aplica directamente sobre superficies rugosas, el brillo es inferior que si se aplica sobre superficies estucadas. En repinte sobre pinturas brillantes, se debe lijar antes de aplicar el producto. Se debe aplicar cuando la temperatura ambiental sea mayor a 5°C y la temperatura de las superficies menores a 25°C. Para superficies de alta asepsia conforme al artículo 446 de 1996 y su actualización, estas superficies deberán ser de superficie continua, lisa, impermeable, lavable y resistente a procesos de desinfección profundos para garantizar la asepsia total, en este caso la superficie se deberá tratar de la siguiente manera.

2. MORTEROS INESTABLES CON POCA COHESIÓN (ARENOSOS) Aplicar con rodillo una mano de Acrolatex® 50 diluido 1 parte de Acrolatex® 50 por 2 partes de agua. A las 24 horas afinar la superficie con Estuco Acrílico Exterior Doble Protección, esta nivelación disminuye la posibilidad de anclaje de microorganismos sobre la superficie y facilita el proceso de limpieza y desinfección. Estos productos son resistentes al agua, proveen excelente adherencia a la pintura y mejoran el desempeño del producto. Por último, aplicar de 2 a 3 manos de Pintura Acrílica Alta Asepsia.

3. ESTUCOS EN POLVO O BASE YESO Sobre este tipo de superficies con estucos tradicionales que no proveen adherencia para la pintura se debe aplicar una mano de Intervinil® Pro 400 diluida al 40% con agua, una vez seca la pintura se debe aplicar una a dos manos de Estuco Acrílico Exterior Doble Protección y luego proceder con la aplicación de la Pintura Acrílica Alta Asepsia.

4. PREPARACIÓN DEL PRODUCTO Y APLICACIÓN Mezclar Pintura Acrílica Alta Asepsia en su envase original con una espátula limpia hasta obtener una consistencia uniforme. Se debe usar un 10% de agua limpia como diluyente, aplique de dos a 3 manos de Pintura Acrílica Alta Asepsia, dejando mínimo 2 horas como secado entre manos, para repinte puede aplicar de una a dos manos de pintura. Después de 5 días puede iniciar procesos de limpieza con paño de algodón y jabón suave, al día 14 puede realizar la asepsia de manera convencional.

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia



ALTA ASEPSIA
PINTURA ACRÍLICA
Antibacterial y antiviral.
Apta para limpieza continua con desinfectantes

PRECAUCIONES

- ✓ No exceda el 10% de dilución con agua limpia, si lo hace se puede perjudicar el cubrimiento.
- ✓ Algunos colores pueden ser sensibles al hipoclorito.
- ✓ La pintura no resiste inmersión.
- ✓ Para aplicar la Pintura Acrílica Alta Asepsia sobre superficies brillantes deberá lijar la superficie para eliminar el brillo. No aplicar sobre superficie de cerámica o metálicas.

PRODUCTOS

✓ Imprimax®.
✓ Intervinil® Pro 400.

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase es de 36 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento para evitar la formación de natas. Si después de utilizar el producto, queda contenido para su posterior uso, re envase el sobrante en un recipiente limpio y sin cámara de aire para conservar sus propiedades de almacenamiento.

RECOMENDACIÓN DE SEGURIDAD

Para mayor seguridad consulte la ficha de seguridad del producto

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

Almacene el producto en el recipiente original cerrado, en un lugar bajo techo, seco y alejado de fuentes de calor.
• Galón: 5 planchas x 36 unidades + 1 Plancha de 20 unidades = 200 unidades x estiba.
• Caneca: 3 planchas x 12 unidades = 36 Unidades x estiba.

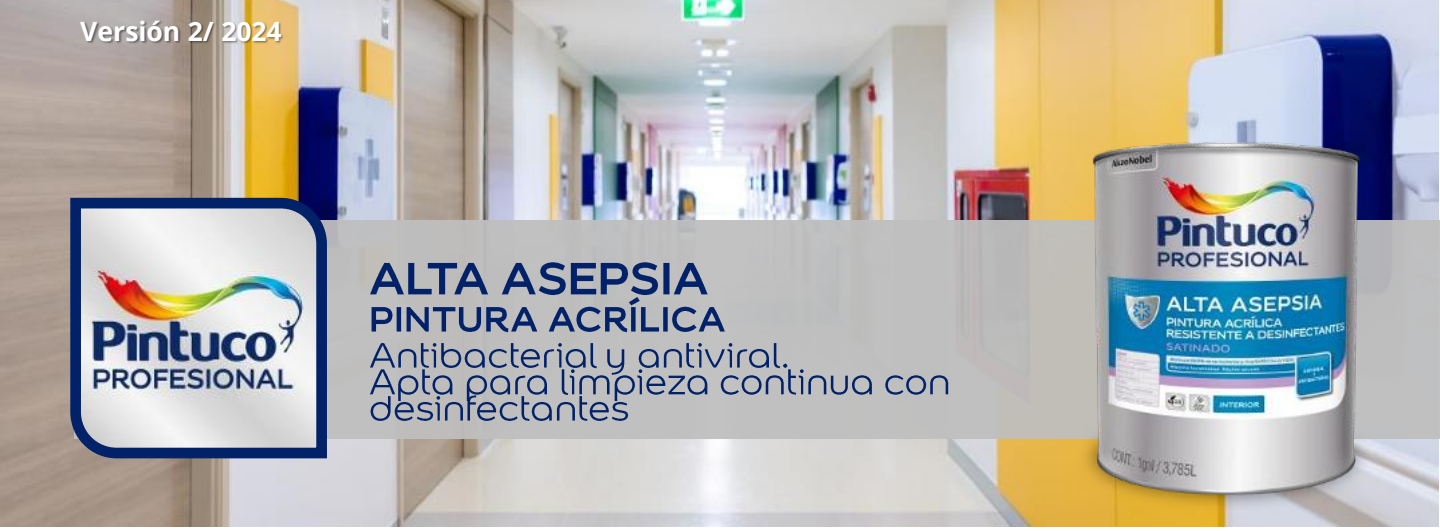
INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para mayor información deberá verificar ficha técnica, hoja de seguridad y/o recomendaciones de servicio técnico. Esta información no constituye garantía expresa o implícita. Las propiedades, beneficios y durabilidad son definidos con base en normas estándar, conocimiento y/o experiencia de Pintuco ® .

NOTAS LEGALES

“Nota Legal. La información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre la comercialización, idoneidad y aptitud para un propósito particular, ni sobre el comportamiento del producto si no se cumplen las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación, almacenamiento, mantenimiento, manipulación y eliminación. Las propiedades, beneficios y durabilidad informados son definidos con base en normas estándar y a nuestro conocimiento y/o a la experiencia, sin embargo, podrán variar según las condiciones reales de uso y factores externos, y no

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia



ALTA ASEPSIA
PINTURA ACRÍLICA
Antibacterial y antiviral.
Apta para limpieza continua con desinfectantes

eximen al Cliente/Aplicador del examen propio y la verificación si el producto es apropiado o no para el uso/fin previsto.

En caso de que el producto sea defectuoso, a discreción, se podrá reparar o reemplazar por otro producto, siempre y cuando los defectos sean concernientes a su fabricación y se encuentren debidamente comprobados, cualquier compensación no excederá el valor del producto. La presente prevalece sobre demás declaraciones escritas o verbales.

No aplicará la garantía, y por ende no se acepta responsabilidad directa o indirecta por PINTUCO®, cuando ocurra, entre otros, los siguientes: Fuerza mayor o caso fortuito; usos o procesos no especificados en ficha técnica; uso indebido del sistema de color; mezcla de otros productos no recomendados; intervención de reparación por un tercero no autorizado; el empaque o la caja se encuentre rayada, con golpes o con otra forma de maltrato; “Productos exclusivos o bajo pedido” que son fabricados específicamente para el cliente, excepto que exista otro acuerdo establecido entre las partes; el producto es obsoleto, inactivo o descontinuado; la descripción del producto incluya la leyenda "DEFECTO EN ENVASE, VENCIDO, DESCONTINUADO Y/O GELADO“.

El plazo de estabilidad del producto venza luego de la fecha de compra; o no se autorice la visita de servicio técnico. El plazo de estabilidad del producto venza luego de la fecha de compra; o no se autorice la visita de servicio técnico. Siempre deberá verificarse la etiqueta, ficha técnica y hoja de seguridad donde se amplía la información de este, igualmente se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. Pintuco Colombia S.A.S. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso. Para conocer mayor información acerca de nuestros productos puede comunicarse a la línea de servicio al cliente al 018000111247 y visitar nuestra página web www.pintuco.com

CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y CERTIFICADOS

ISO 9001	ISO 14001	ISO 45001
SC101-1	CO-SA069-1	CO-OS038-1
Sistema de gestión de calidad	Sistema de gestión ambiental	Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia



VINILUX 2 EN 1

Pintura Lavable - Uso interior

DESCRIPCIÓN

Vinilux® 2en1 es una pintura base agua, lavable, rendidora y de buen cubrimiento. Recomendada como acabado final o para dar primeras manos en ambientes interiores. Producto formulado sin plomo ni cromo.

USOS

Recomendada para superficies en ambientes interiores como salas, comedores y alcobas. Recomendada como acabado final o para dar primeras manos en ambientes interiores.

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- ✓ Lavable
- ✓ Rendidora
- ✓ Buena adherencia
- ✓ Buen cubrimiento
- ✓ Bajo salpique
- ✓ Buena nivelación
- ✓ Rápido secado
- ✓ Formulada sin plomo ni cromo

COLORES

Disponible en 6 colores.

ACABADO

Mate.

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19 A No. 43B-41 / PBX: 384 84 84
Email: contacto@pintuco.com
www.ico.com.co /Medellín Colombia

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Propiedad	Valor	Unidad	Método de medición
Brillo, medido a 60°	< 10	%	I-048-11
% Remoción de manchas o Lavabilidad	> = 50	%	
Viscosidad	115 a 125 *según color	KU	I-048-02
Densidad	5.4 a 5.8*según color	Kg / Gal	I-048-04
Cubrimiento	> =97,5	%	
Solvente para dilución y limpieza	Agua		
Contenido de VOC	100 a 120 *según color	Gramos/Litro menos agua	ASTMD6886
Secamiento al tacto	1 a 2	Horas	I-048-05
Secamiento al manejo	2 a 3	Horas	I-048-05
Secamiento entre manos	1 a 2	Horas	
Sólidos por peso	53-57	%	ASTM D1644
Sólidos por Volumen	33 – 36	%	
Rendimiento teórico (A 1 mils de espesor de película seca)	47	m^2 / Gal	

*Los métodos utilizados para evaluar las propiedades registradas en esta ficha técnica son definidos con base en normas estándar. Si requiere consultarlos favor comunicarse con el área de calidad Pintuco.

**Los valores mostrados son típicos del producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los métodos de instalación y las condiciones del sitio de obra.

INSTRUCCIONES DE USO

1. Preparación de la Superficie a pintar

La superficie a pintar debe estar limpia, seca y libre de polvo, mugre, grasa y/o pintura deteriorada. Elimine los acabados deteriorados con rasqueta o lija. Resane todas las grietas, agujeros y demás defectos que puedan afectar el acabado de la superficie.

En superficies muy alcalinas se recomienda la aplicación de sellante, deje secar y después aplique Vinilux 2En1®.

Lije suavemente las superficies brillantes en buen estado para suprimir el brillo y en las superficies mate limpie y seque bien, después aplique Vinilux 2En1®.

2. Preparación del Producto y Aplicación

Mezcle Vinilux 2En1® con una espátula limpia, para obtener completa uniformidad.

Diluya el producto con agua según el equipo de aplicación a usar de acuerdo con la siguiente tabla:

EQUIPOS DE APLICACIÓN	PROPORCIÓN	CANTIDAD DE AGUA*
Brocha o Rodillo	1 galón	40% (1.500ml/aprox)
Pistola convencional	1 galón	40% (1.500ml /aprox)
Pistola Airless	1 galón	30% (1.140ml/aprox)

*Para otros tamaños y/o presentaciones del producto mantener la proporción de dilución equivalente.
*Esta proporción de dilución se mantiene para cualquier presentación y/o tamaño del producto

Esta proporción de dilución se mantiene para cualquier presentación y/o cantidad del producto.
En superficies nuevas: Aplique 2 manos de Vinilux 2En1® para obtener un buen acabado.

En superficies pintadas con color similar: Aplique 2 manos de Vinilux 2En1® con la dilución recomendada según equipo de aplicación a utilizar. En superficies pintadas con colores intensos: Aplique 2 manos de Vinilux 2En1® según la intensidad del color a cubrir. En el momento de la aplicación la temperatura ambiental debe ser mayor a 5°C y la temperatura de la superficie no debe ser mayor a 40°C. Deje transcurrir 1 hora de secado aproximadamente para aplicar la segunda mano (Secamiento a 25°C y 60% de humedad relativa).
Lave los equipos de aplicación con agua.
Evite lavar la superficie con agua y jabón antes de transcurridos 30 días después de aplicación.

RENDIMIENTO PRÁCTICO APROXIMADO

Sobre	m²/galón
Estuco Profesional Pintuco.	20 a 25 m^2 /gal a 2 manos.
En repinte sobre color diferente	20 a 25 m^2 /gal a 2 manos.
En repinte sobre color igual o similar	25 a 30 m^2 /gal a 2 manos.

*Puede variar dependiendo de la rugosidad de la rugosidad de la superficie, método y/o herramienta de aplicación.

PRESENTACIONES

Galón
Balde de 2.5 galones
Caneca de 5 galones

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase original cerrado es de 36 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento para evitar la formación de natas.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y ALMACENAMIENTO

Mantenga fuera del alcance de los niños. No ingiera el producto. Evite el contacto con la piel y los ojos. No consuma alimentos mientras manipula el producto. Aplique en un lugar con buena ventilación, alejado de toda fuente de calor, y utilice guantes y gafas de seguridad. Para estibado y almacenamiento tener en cuenta la siguiente tabla:

Envase	Máx. de planchas por estiba
Caneca (5GL)	3
Balde (2,5GL)	3
Galón (1GL)	6
Cuarto (1/4GL)	7

- El máximo de apilado de estibas paletizadas es 1 nivel.
- Los envases plásticos no resisten caídas de alturas superiores a su estibado, esto es aproximadamente 1, 20 metros.
- Los envases metálicos no resisten caídas de altura.
- Si los envases metálicos se encuentran abollados,

no usar en máquina de agitación.
- Reportar novedades en el material de empaque en la guía de recepción de transporte o durante los 3 días siguientes a la línea de servicio al cliente.
Mantenga el recipiente bien tapado mientras no esté utilizando el producto. Almacene el producto en el recipiente original cerrado, en un lugar bajo techo, seco y alejado de fuentes de calor. No vierta el producto en desagües, sobre el suelo o en quebradas o ríos. Para retirar (desprender) el producto (aplicado) que este seco utilice gafas de seguridad y mascarilla para material particulado (polvos). Almacenar en el envase original, este debe permanecer cerrado mientras no se esté utilizando. Se debe almacenar a temperaturas entre 10°C a 30°C.

INDICACIONES DE PELIGRO

Conforme al decreto 1496 de 2018, por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química, el producto no está clasificado como peligroso.

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de salpicadura del producto en los ojos, aplique agua corriente durante 15 minutos, no aplique agua a presión, solo deje que fluya en el ojo. Luego consulte al médico.
En caso de contacto del producto con la piel, lave con abundante agua y jabón común. Si presenta irritación consulte al médico.
En caso de ingestión, no administre ninguna sustancia, no induzca el vómito, consulte inmediatamente al médico y lleve la etiqueta donde se identifica el producto ingerido.
Si al manipular el producto presenta malestar, salga a una zona ventilada y retírese la ropa que tenga impregnada del producto. Consulte inmediatamente al médico.

En caso de Emergencia llame a la línea de Atención de ARL SURA (CISTEMA):
En Colombia al 018000-511414. Fuera de Colombia al (0574) 4444578.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para mayor información, otros usos o asesoría, consulte al Asesor Técnico a al área de Servicio al cliente 018000 111 247 ó desde Medellín 604 325 25 23.

PRODUCTO NO PELIGROSO PARA EL TRANSPORTE

NOTAS LEGALES:
Toda la información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto, porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control. El empleo de este producto en usos y/o condiciones diferentes a las expresadas en esta ficha técnica, queda a riesgo del comprador, aplicador y/o usuario. Pintuco Colombia S.A. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso, sin que esto signifique disminución de la calidad de los productos. Para otros usos, asesoría o información, se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. La garantía de resultados depende de las condiciones específicas de aplicación.
Este producto fue elaborado por Pintuco Colombia S.A., cuyo sistema de gestión de calidad / Ambiental / Seguridad y Salud Ocupacional está certificado conforme a la norma ISO 9001 ISO 14001 y NTC-OHSAS 18001 y acorde con los lineamientos de responsabilidad integral.

PLANTA CERTIFICADA

Los productos elaborados en Pintuco® en la planta ubicada el km 1 vía Belén- Rionegro, Antioquia-Colombia se encuentran fabricados en una empresa con el certificado de neutralidad de carbono.

Esquema de certificación tipo 5 RETIE

Otorga el certificado de conformidad de producto ICONTEC (Esquema de certificación 5 RETIE según ISO/IEC 17067) para:
It grants the certificate of conformity product ICONTEC (Certification Scheme 5 RETIE according to ISO/IEC 17067) for:

ACCESORIOS DE PVC R GIDO PARA TUBER A CONDUIT

Fabricado por **P.V.C GERFOR S.A.S.** en la **Autopista Medellín Kilómetro2; 600 metros entrada Vía Parcelas, Cota, Cundinamarca, Colombia,** identificada con **número de NIT 860.502.509-1**

Manufactured by **P.V.C GERFOR S.A.S.** in the **Autopista Medellín Kilómetro2; 600 metros entrada Vía Parcelas, Cota, Cundinamarca, Colombia**, identified with **NIT number 860.502.509-1**

El derecho del uso del certificado de conformidad de producto se otorga con el referencial:
The right to use the certificate of conformity of product is granted with the Audit Criteria:

Resolución No. 40117 del Ministerio de Minas y Energía
RETIE 2024 - Artículos 2.3.4 y 2.3.4.1

Resolution No. 40117 of the Ministry of Mines and Energy
RETIE 2024 - Articles 2.3.4 y 2.3.4.1

Este certificado de conformidad de producto está sujeto a que la empresa y el producto cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial y en el documento "R-PS-0019 Reglamento para la certificación de producto tangible", lo cual será verificado por ICONTEC

This certificate of conformity of product is subject to the company's and product's permanent fulfillment of the requirements set forth in the audit criteria and the "R-PS-0019 Reglamento para la Certificación de producto tangible" document, which will be verified by ICONTEC.

Las referencias autorizadas para ostentar el certificado de conformidad de producto se incluyen en documento anexo que es parte integral del presente certificado

The references authorized to hold the certificate of conformity of product are included in annexed document and it is integral part of this certificate

Certificado CSR -CER1096816
Certificate

Fecha de Aprobación: 2025-07-03
Approval Date:

Fecha Itima Modificación:
Last Modification Date:

Fecha de Seguimiento No.1: N/A
Surveillance No 1:

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

Fecha de Vencimiento: 2030-07-02
Expiration Date:

La autenticidad del certificado y su alcance se puede consultar al correo electrónico: cliente@icontec.org

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:
ICONTEC is a certification body accreditated by:

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-002

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo

F-PS-0628
Versión 01

Este certificado es propiedad de ICONTEC ubicado en la Calle 26N° 69 – 76. Edificio Elemento, torre 4, pisos 9 y 10. Bogotá D.C., Colombia.

Esquema de certificación tipo 5 RETIE

Otorga el certificado de conformidad de producto ICONTEC (Esquema de certificación 5 RETIE según ISO/IEC 17067) para:
It grants the certificate of conformity product ICONTEC (Certification Scheme 5 RETIE according to ISO/IEC 17067) for:

ACCESORIOS DE PVC R GIDO PARA TUBER A CONDUIT

Fabricado por **P.V.C GERFOR S.A.S.** en la **Autopista Medellín Kilómetro2; 600 metros entrada Vía Parcelas, Cota, Cundinamarca, Colombia,** identificada con **número de NIT 860.502.509-1**

Manufactured by **P.V.C GERFOR S.A.S.** in the **Autopista Medellín Kilómetro2; 600 metros entrada Vía Parcelas, Cota, Cundinamarca, Colombia**, identified with **NIT number 860.502.509-1**

El derecho del uso del certificado de conformidad de producto se otorga con el referencial:
The right to use the certificate of conformity of product is granted with the Audit Criteria:

Resolución No. 40117 del Ministerio de Minas y Energía
RETIE 2024 - Artículos 2.3.4 y 2.3.4.1

Resolution No. 40117 of the Ministry of Mines and Energy
RETIE 2024 - Articles 2.3.4 y 2.3.4.1

Este certificado de conformidad de producto está sujeto a que la empresa y el producto cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial y en el documento "R-PS-0019 Reglamento para la certificación de producto tangible", lo cual será verificado por ICONTEC

This certificate of conformity of product is subject to the company's and product's permanent fulfillment of the requirements set forth in the audit criteria and the "R-PS-0019 Reglamento para la Certificación de producto tangible" document, which will be verified by ICONTEC.

Las referencias autorizadas para ostentar el certificado de conformidad de producto se incluyen en documento anexo que es parte integral del presente certificado

The references authorized to hold the certificate of conformity of product are included in annexed document and it is integral part of this certificate

Certificado CSR -CER1096816
Certificate

Fecha de Aprobación: 2025-07-03
Approval Date:

Fecha Itima Modificación:
Last Modification Date:

Fecha de Seguimiento No.1: N/A
Surveillance No 1:

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

Fecha de Vencimiento: 2030-07-02
Expiration Date:

La autenticidad del certificado y su alcance se puede consultar al correo electrónico: cliente@icontec.org

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:
ICONTEC is a certification body accreditated by:

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-002

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo

F-PS-0628
Versión 01

Este certificado es propiedad de ICONTEC ubicado en la Calle 26N° 69 – 76. Edificio Elemento, torre 4, pisos 9 y 10. Bogotá D.C., Colombia.

Esquema de certificación tipo 5 RETIE

Otorga el certificado de conformidad de producto ICONTEC (Esquema de certificación 5 RETIE según ISO/IEC 17067) para:
It grants the certificate of conformity product ICONTEC (Certification Scheme 5 RETIE according to ISO/IEC 17067) for:

TUBOS b CURVAS DE PVC PARA AUOSAR b PROTEGER CONDUCTORES EUÉCTRICOS b CABUEADO TEUEF NICO

Fabricado por **P.V.C GERFOR S.A.S.** en la **Autopista Medellín Kilómetro2; 600 metros entrada Vía Parcelas, Cota, Cundinamarca, Colombia,** identificada con **número de NIT 860.502.509-1**

Manufactured by **P.V.C GERFOR S.A.S.** in the **Autopista Medellín Kilómetro2; 600 metros entrada Vía Parcelas, Cota, Cundinamarca, Colombia**, identified with **NIT number 860.502.509-1**

El derecho del uso del certificado de conformidad de producto se otorga con el referencial:
The right to use the certificate of conformity of product is granted with the Audit Criteria:

Resolución No. 40117 del Ministerio de Minas y Energía
RETIE 2024 - Artículos 2.3.29 y 2.3.29.4

Resolution No. 40117 of the Ministry of Mines and Energy
RETIE 2024 - Articles 2.3.29 y 2.3.29.4

Este certificado de conformidad de producto está sujeto a que la empresa y el producto cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial y en el documento "R-PS-0019 Reglamento para la certificación de producto tangible", lo cual será verificado por ICONTEC

This certificate of conformity of product is subject to the company's and product's permanent fulfillment of the requirements set forth in the audit criteria and the "R-PS-0019 Reglamento para la Certificación de producto tangible" document, which will be verified by ICONTEC.

Las referencias autorizadas para ostentar el certificado de conformidad de producto se incluyen en documento anexo que es parte integral del presente certificado

The references authorized to hold the certificate of conformity of product are included in annexed document and it is integral part of this certificate

Certificado CSR -CER1096820
Certificate

Fecha de Aprobación: 2025-07-03
Approval Date:

Fecha ltima Modificación:
Last Modification Date:

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

Fecha de Vencimiento: 2030-07-02
Expiration Date:

Fecha de Seguimiento No.1: N/A
Surveillance No 1:

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo

La autenticidad del certificado y su alcance se puede consultar al correo electrónico: cliente@icontec.org

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:
ICONTEC is a certification body accreditated by:

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-002

F-PS-0628
Versión 01

Este certificado es propiedad de ICONTEC ubicado en la Calle 26N° 69 – 76. Edificio Elemento, torre 4, pisos 9 y 10. Bogotá D.C., Colombia.

Esquema de certificación tipo 5 RETIE

Otorga el certificado de conformidad de producto ICONTEC (Esquema de certificación 5 RETIE según ISO/IEC 17067) para:
It grants the certificate of conformity product ICONTEC (Certification Scheme 5 RETIE according to ISO/IEC 17067) for:

TUBOS b CURVAS DE PVC PARA AUOSAR b PROTEGER CONDUCTORES EUÉCTRICOS b CABUEADO TEUEF NICO

Fabricado por **P.V.C GERFOR S.A.S.** en la **Autopista Medellín Kilómetro2; 600 metros entrada Vía Parcelas, Cota, Cundinamarca, Colombia,** identificada con **número de NIT 860.502.509-1**

Manufactured by **P.V.C GERFOR S.A.S.** in the **Autopista Medellín Kilómetro2; 600 metros entrada Vía Parcelas, Cota, Cundinamarca, Colombia**, identified with **NIT number 860.502.509-1**

El derecho del uso del certificado de conformidad de producto se otorga con el referencial:
The right to use the certificate of conformity of product is granted with the Audit Criteria:

Resolución No. 40117 del Ministerio de Minas y Energía
RETIE 2024 - Artículos 2.3.29 y 2.3.29.4

Resolution No. 40117 of the Ministry of Mines and Energy
RETIE 2024 - Articles 2.3.29 y 2.3.29.4

Este certificado de conformidad de producto está sujeto a que la empresa y el producto cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial y en el documento "R-PS-0019 Reglamento para la certificación de producto tangible", lo cual será verificado por ICONTEC

This certificate of conformity of product is subject to the company's and product's permanent fulfillment of the requirements set forth in the audit criteria and the "R-PS-0019 Reglamento para la Certificación de producto tangible" document, which will be verified by ICONTEC.

Las referencias autorizadas para ostentar el certificado de conformidad de producto se incluyen en documento anexo que es parte integral del presente certificado

The references authorized to hold the certificate of conformity of product are included in annexed document and it is integral part of this certificate

Certificado CSR -CER1096820
Certificate

Fecha de Aprobación: 2025-07-03
Approval Date:

Fecha ltima Modificación:
Last Modification Date:

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

Fecha de Vencimiento: 2030-07-02
Expiration Date:

Fecha de Seguimiento No.1: N/A
Surveillance No 1:

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo

La autenticidad del certificado y su alcance se puede consultar al correo electrónico: cliente@icontec.org

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:
ICONTEC is a certification body accreditated by:

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-002

F-PS-0628
Versión 01

Este certificado es propiedad de ICONTEC ubicado en la Calle 26N° 69 – 76. Edificio Elemento, torre 4, pisos 9 y 10. Bogotá D.C., Colombia.